



Características de la Economía del Paraguay

*Serie de Estudios basados en los
resultados del Censo Económico Nacional*







Dr. Econ. José Molinas Vega
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo
Económico y Social

Econ. María Elizabeth Barrios Kück
Directora General Interina
Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos

Lic. Nimia Beatriz Torres
Directora
Dirección de Estadísticas Económicas

Consultores Internacionales

Eduardo Pereira Nunes

Renán Quispe Llanos

Editores

Nimia Torres

Zulma Sosa

Rafael Aquino

Diseño Gráfico y Diagramación

Luis Alberto Moreno

Diana Liesegang

© dgeec, Asunción, diciembre 2013

El contenido de este material puede ser reproducido siempre y cuando se mencione la fuente.

Para mayor información o para la obtención de esta y otras publicaciones editadas dirigirse a:



**DIRECCIÓN GENERAL
DE ESTADÍSTICA,
ENCUESTAS Y CENSOS**



Naciones Unidas esq. Saavedra - Fernando de la Mora - Zona Norte

Telefax: (595-21) 511-016 / 205-308 - 205-424

E-mail: info@dgeec.gov.py - Web-site: www.dgeec.gov.py

PRESENTACIÓN

La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos presenta los estudios realizados sobre los sectores productivos del país, elaborados con base a los resultados del Censo Económico Nacional 2011: i) Panorama general de los tres sectores productivos, ii) La industria, iii) El comercio, iv) Los servicios y v) Caracterización de la fuerza laboral en las unidades económicas.

Los estudios fueron realizados en el marco del Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la DGEEC con miras a encarar procesos de aprovechamiento de la información proveniente del Censo Económico, y de producción y generación de información que permita mejorar la formulación y ejecución de las políticas gubernamentales. Para ello, el programa Censo Económico financió los servicios de consultorías internacionales y capacitaciones sobre la generación de información para fines de políticas públicas

Algunas de las variables económicas analizadas fueron: el personal ocupado, las remuneraciones, los ingresos y los gastos de las unidades económicas identificadas en el censo, además de indicadores económicos tales como remuneración per cápita, valor agregado bruto por unidad económica, entre otros.

Es importante recalcar que los censos económicos, son la fuente más completa que dispone un país respecto a estadísticas económicas básicas y, por tanto, proporcionan elementos importantes para analizar y evaluar políticas económicas, conocer la estructura productiva y las condiciones del mercado nacional, tomar decisiones sobre planificación, elegir muestras de establecimientos que permitan hacer análisis de profundidad y seguimiento de la coyuntura económica nacional.

La realización y materialización del Censo Económico Nacional 2011, fue posible gracias a la valiosa colaboración de quienes proporcionaron la información (propietarios, gerentes, administradores, contadores y encargados administrativos). Cabe mencionar además, la cooperación de funcionarios gubernamentales nacionales e internacionales, de directivos y altos ejecutivos representantes del ámbito empresarial, gremial y de los diferentes medios de comunicación a nivel país, por la divulgación precisa de este emprendimiento.



Índice general

Panorama general de los tres sectores productivos.....	9
Oscar Torales / Natalia Barreto	
La industria	55
Fernando Ovando / Edith Escobar	
El comercio.....	115
Alcides Nunes / Oscar Torales / Nidia Rivarola	
Los servicios	177
Héctor Arévalos / Santiago Rodríguez / Angélica Raggini	
Caracterización de la fuerza laboral en las unidades económicas	225
Nidia Rivarola / Sonia Garrido	
Glosario.....	283

Simbología utilizada en los cuadros

El asterisco (*): indica que por razones de confidencialidad de la información, se omitieron los datos de una determinada rama de actividad.

El guión (-): indica que no existe dato en esa variable.

Valor 0,0: indica que el valor de la celda es menos que cinco centésimos de la unidad empleada

Notas

n.c.p. (no clasificados en otra parte): En la descripción de actividad económica de algunos códigos de la CNAEP, se utiliza esta abreviatura para agrupar en un solo código, a ciertas actividades económicas que no se desarrollan con frecuencia y que por tanto, no están desagregadas en forma independiente.

Panorama general de los tres sectores productivos

Oscar Ariel Torales Decoud
Natalia Inés Barreto Cáceres



Índice de contenido

1. Panorama general	13
1.1. Generalidades	13
1.2. ¿Qué temas abarca este capítulo?	14
1.3. Resultados generales.....	15
1.4. Caracterización de los sectores económicos.....	16
1.4.1. Unidades económicas y personal ocupado	17
1.4.2. Personal ocupado por sexo	18
1.4.3. Personal ocupado por categoría	19
1.4.4. Principales variables económicas.....	20
1.4.4.1. Gastos e ingresos	20
1.4.4.2. Valor agregado bruto y remuneraciones	21
1.4.5. Principales indicadores económicos.....	22
1.4.5.1. Participación de las remuneraciones en el VAB	22
1.4.5.2. Remuneración mensual per cápita.....	23
1.4.5.3. Valor agregado bruto mensual por persona ocupada	24
1.4.6. Distribución departamental.....	25
1.4.6.1. Unidades económicas y personal ocupado	25
1.4.6.2. Personal ocupado por sexo	27
1.4.6.3. Principales variables económicas	28
1.4.6.4. Principales indicadores económicos	30
1.4.7. Estrato de personal ocupado.....	36
1.4.7.1. Unidades económicas y personal ocupado	36
1.4.7.2. Personal ocupado por sexo	37
1.4.7.3. Principales variables económicas.....	38
1.4.7.4. Principales indicadores económicos	40
1.4.8. Tamaño de las unidades económicas.....	41
1.4.8.1. Unidades económicas y personal ocupado	41
1.4.8.2. Personal ocupado por sexo	42
1.4.8.3. Principales variables económicas	42
1.4.8.4. Principales indicadores económicos	44
1.4.9. Secciones de los sectores económicos.....	45
1.4.9.1. Principales variables económicas	45
1.4.9.2. Principales indicadores económicos	46
1.4.10. Principales ramas de actividad económica.....	47
1.4.10.1. Unidades económicas y personal ocupado	47
1.4.10.2. Valor agregado bruto	49

Índice de esquemas y gráficos

Esquema 1.1. Estructura de análisis de las unidades económicas. Año 2010	14
Esquema 1.2. Personal ocupado por categoría. Año 2010	15
Esquema 1.3. Estructura de los sectores económicos, según la CNAEP. Año 2010	16
Esquema 1.4. Conceptualización del tamaño de las unidades económicas, según CEN 2011.....	41
Gráfico 1.1. Personal ocupado por sexo, según sector económico. Año 2010	18
Gráfico 1.2. Distribución porcentual del valor agregado bruto, según sector económico. Año 2010.....	21
Gráfico 1.3. Participación de las remuneraciones en el VAB, según sector económico. Año 2010	22
Gráfico 1.4. Distribución porcentual de personal ocupado por sexo, según departamento. Año 2010	27
Gráfico 1.5. Distribución porcentual del valor agregado bruto, según principales departamentos. Año 2010.....	30
Gráfico 1.6. Personal ocupado por sexo, según estrato de personal ocupado. Año 2010.....	37
Gráfico 1.7. Distribución porcentual del valor agregado bruto, según estrato de personal ocupado. Año 2010.....	39
Gráfico 1.8. Personal ocupado por sexo, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010	42
Gráfico 1.9. Principales ramas de actividad económica del sector industria, según unidades económicas y personal ocupado. Año 2010.....	48
Gráfico 1.10. Principales ramas de actividad económica del sector comercio, según unidades económicas y personal ocupado. Año 2010.....	48
Gráfico 1.11. Principales ramas de actividad económica del sector servicios, según unidades económicas y personal ocupado. Año 2010.....	49
Gráfico 1.12. Principales ramas de actividad económica del sector industria, según valor agregado bruto. Año 2010.....	49
Gráfico 1.13. Principales ramas de actividad económica del sector comercio, según valor agregado bruto. Año 2010.....	50
Gráfico 1.14. Principales ramas de actividad económica del sector servicios, según valor agregado bruto. Año 2010.....	50

Índice de cuadros

Cuadro 1.1. Unidades económicas y personal ocupado, por sector económico. Año 2010.....	17
Cuadro 1.2. Personal ocupado por categoría, según sector económico. Año 2010	19
Cuadro 1.3. Gastos e ingresos, según sector económico. Año 2010	20
Cuadro 1.4. Principales variables económicas, según sector económico. Año 2010	21
Cuadro 1.5. Valor agregado bruto por unidad económica, según sector económico. Año 2010	22
Cuadro 1.6. Remuneración mensual per cápita, según sector económico. Año 2010	23
Cuadro 1.7. Valor agregado bruto mensual por persona ocupada, según sector económico. Año 2010	24
Cuadro 1.8. Unidades económicas y personal ocupado, según departamento. Año 2010	25
Cuadro 1.9. Unidades económicas y personal ocupado por categoría, por sector económico, según departamento. Año 2010	26
Cuadro 1.10. Personal ocupado por sexo, por sector económico, según principales departamentos. Año 2010	28
Cuadro 1.11. Principales variables económicas por sector económico, según departamento. Año 2010	29
Cuadro 1.12. Valor agregado bruto por sector económico, según departamento. Año 2010..	31
Cuadro 1.13. Valor agregado bruto por unidad económica, por sector económico, según departamento. Año 2010.....	32
Cuadro 1.14. Valor agregado bruto mensual por persona ocupada, por sector económico, según departamento. Año 2010.....	33
Cuadro 1.15. Remuneración mensual per cápita, por sector económico, según departamento. Año 2010	34
Cuadro 1.16. Índice de concentración por sector económico, según departamento. Año 2010	35
Cuadro 1.17. Unidades económicas y personal ocupado por categoría, según estrato de personal ocupado. Año 2010	36
Cuadro 1.18. Principales variables económicas por sector económico, según estrato de personal ocupado. Año 2010	38
Cuadro 1.19. Valor agregado bruto y remuneraciones, por sector económico, según estrato de personal ocupado. Año 2010	39
Cuadro 1.20. Indicadores económicos por sector económico, según estrato de personal ocupado. Año 2010	40
Cuadro 1.21. Unidades económicas y personal ocupado, por categoría de ocupación, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010.....	41
Cuadro 1.22. Unidades económicas, gastos e ingresos, por sector económico, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010	43
Cuadro 1.23. Valor agregado bruto y remuneraciones, por sector económico, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010	43
Cuadro 1.24. Indicadores económicos por sector económico, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010.....	44
Cuadro 1.25. Principales variables económicas según secciones de los sectores económicos. Año 2010	45
Cuadro 1.26. Indicadores económicos según secciones de los sectores económicos. Año 2010	46
Cuadro 1.27. Unidades económicas y personal ocupado, según principales ramas de actividad económica. Año 2010	47
Cuadro 1.28. Gastos e ingresos, según principales ramas de actividad económica. Año 2010	51
Cuadro 1.29. Principales ramas de actividad económica, según VAB. Año 2010.....	52
Cuadro 1.30. Indicadores económicos según principales ramas de actividad económica. Año 2010	53

1. Panorama general

1.1. Generalidades

El Censo Económico Nacional (CEN) 2011 recabó datos referentes a las actividades económicas realizadas en el 2010, por las unidades económicas de los sectores industriales, comerciales y de servicios del país.

Los resultados indican que las actividades económicas se desarrollan principalmente en la Región Oriental del país, destacándose la ciudad capital, Asunción y los departamentos de Central, ubicada en la región centro-sur, y Alto Paraná de la región este, teniendo a Ciudad del Este como centro de desarrollo económico.

Igualmente, con menor participación en las actividades económicas, los departamentos de Itapúa y Caaguazú sobresalen, seguidos de los tres mencionados.

Si bien, en la Región Occidental no se desarrollan grandes actividades económicas, tanto por su condición geográfica como demográfica, se enfatiza la contribución del sector industrial de esta zona en la economía del país.

El censo excluyó al sector agropecuario, a la administración pública, a las organizaciones políticas, sindicales y religiosas, y a los organismos internacionales.

Se sabe que la economía nacional, se caracteriza por la alta dependencia de la agricultura y la ganadería, cuyo crecimiento y desarrollo está afectado por el ciclo climático y la hidrometeorología, así como de las coyunturas que se presentan en los mercados internacionales.

Sin embargo, no se incluye el análisis de este sector en este estudio por dos motivos, el primero porque el sector agrícola-ganadero queda fuera del contexto del censo y el segundo, porque las estadísticas de este sector pueden ser obtenidas de otras fuentes gubernamentales o instituciones especializadas en el tema.

La composición de la economía paraguaya (visión CEN), así como la dinámica de sus principales actividades económicas contrastan una marcada diferencia, divididas en tres principales sectores: industria, comercio y servicios.

Este capítulo está dedicado a situar al lector en un panorama global de la economía paraguaya, resumiendo sus principales características e importancias que son determinadas de acuerdo a los resultados del CEN. Se analizan las unidades económicas bajo distintas clasificaciones (sectores, estratos de personal ocupado, tamaño) y se presenta la distribución de su personal ocupado bajo diferentes categorías y diferenciado por sexo.

Asimismo, se analizan desde distintos enfoques de indicadores económicos, las variables referidas a remuneraciones, gastos, ingresos, valor agregado bruto (VAB), entre otros.

En función a la selección y análisis de un conjunto representativo de temas de interés, se ilustra desde perspectivas múltiples la realidad económica del país.

1.2. ¿Qué temas abarca este capítulo?

Abarca la estructura económica del país que ofrece una visión global sobre el conjunto de la economía nacional de los sectores industria, comercio y servicios, según datos recogidos en el CEN 2011.

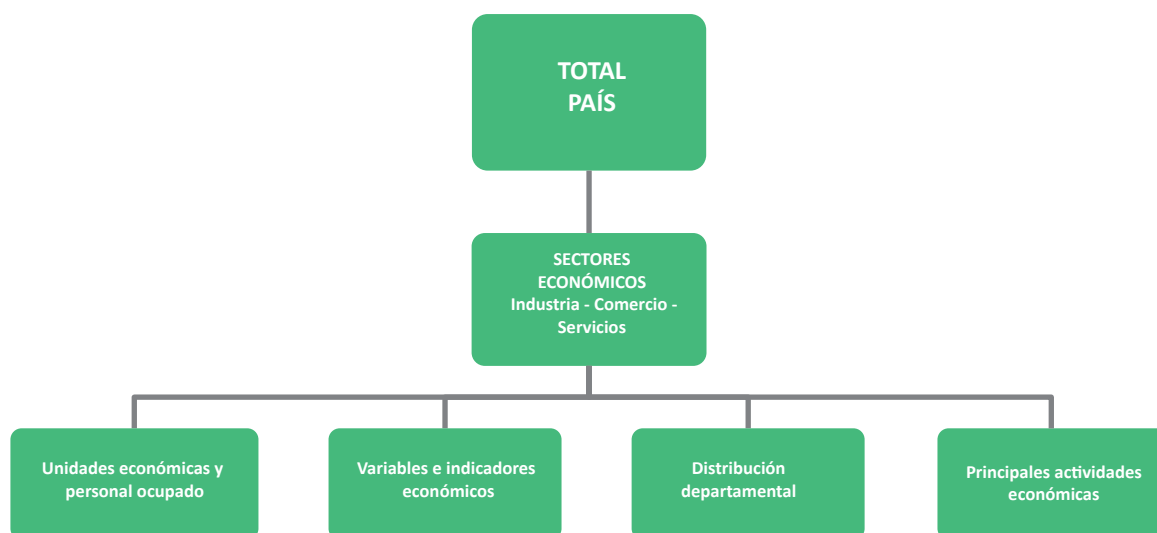
Las unidades económicas, que constituyen la unidad de observación del CEN 2011, están clasificadas de acuerdo a las actividades que se desarrollan en tres grandes sectores económicos: industria, comercio y servicios. Además, pueden ser clasificadas en micro y pequeñas, medianas y grandes, dependiendo del número de personas ocupadas y los ingresos generados.

Las variables económicas como gastos, ingresos, valor agregado, remuneraciones, conjuntamente con el

número de unidades económicas y personas ocupadas, se presentan combinadas para dar una explicación más detallada del comportamiento de los establecimientos, utilizando indicadores económicos tales como la participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto, remuneración mensual per cápita, valor agregado bruto por persona ocupada, entre otros.

Además, se dan a conocer las principales ramas de actividad a las que se dedican los establecimientos de cada uno de los sectores económicos, utilizando criterios de selección como el mayor número de unidades económicas, personas ocupadas o por el valor agregado que generan y además, su ubicación geográfica en cualquier punto del país.

Esquema 1.1. Estructura de análisis de las unidades económicas



También es posible determinar y analizar:

Estrato de personal ocupado: 1 a 10, 11 a 19, 20 a 49 y de 50 y más personas ocupadas.
Tamaño de las unidades económicas: Micro y pequeñas, medianas, grandes.

El esquema 1.1 muestra cómo es posible combinar las variables a fin de generar indicadores económicos, con un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático.

Proporciona de esta forma, elementos fundamentales para analizar y evaluar políticas económicas; conocer las condiciones del mercado nacional y contribuir en la toma de decisiones para la planificación e inversión.

1.3. Resultados generales

Conocer a qué se dedican las unidades económicas, cuánto personal emplea, cuántos son hombres y cuántas son mujeres, dónde o en qué área geográfica del país están localizadas, cuál es su contribución en la economía, son algunas de las cuestiones que se irán precisando conforme se desarrolla puntualmente cada tema.

Los resultados del CEN 2011 revelan que existen 224.242 unidades económicas distribuidas en todo el territorio nacional, enmarcadas dentro de la cobertura censal. En la Región Oriental se encuentran concentrados 220.837 establecimientos, que representan el 98,5% del total, mientras que, en la Occidental se ubican los 3.405 restantes.

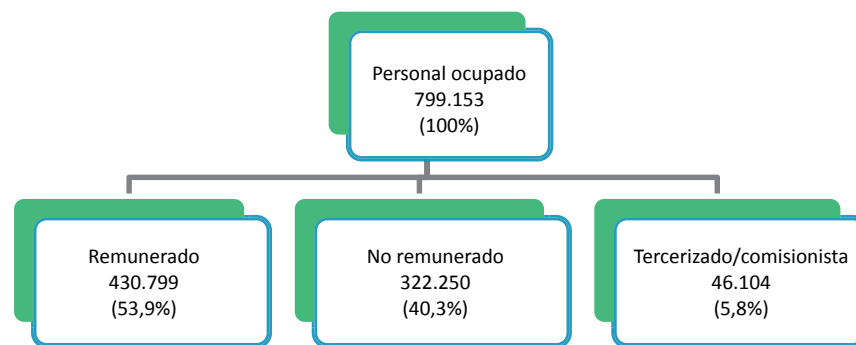
Se encuentran principalmente concentradas en tres zonas del país, en la ciudad capital, Asunción y en los departamentos Central y Alto Paraná¹. Las tres abarcan 143.790² unidades económicas, que representan el 64,1% del total. Se suma, el departamento de Itapúa, que aglutina también un número importante de establecimientos, equivalente al 8,8%.

Las unidades económicas realizan distintas actividades económicas que son clasificadas en tres grandes sectores que comprenden, la industria que representa el 11,0% del total, el comercio con el 54,6%, y los servicios con el 34,4%.

El personal ocupado constituye las personas que trabajaron en una unidad económica durante el 2010³, ejerciendo una labor dependiente como remuneradas o no remuneradas. Además participan en la producción el personal que trabaja y percibe ingresos por comisión (comisionista), y el personal que pagado por otra empresa, trabaja en la unidad productiva (tercerizado).

A los efectos de la difusión de estos resultados, se considera el personal ocupado categorizado en remunerado, no remunerado y tercerizado/comisionista⁴. Los resultados del CEN indican que en el país se cuenta con la siguiente distribución del personal ocupado:

Esquema 1.2. Personal ocupado por categoría. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Una característica relevante que presentan las unidades económicas es que 159.724 de ellas (71,2%), son establecimientos que no cuentan con ningún personal remunerado, es decir, no pagan remuneraciones porque las personas que se ocupan generalmente son los propietarios y/o familiares. Este grupo de personal representa el 30,7% (245.471) del personal ocupado total captado por el CEN.

Las unidades económicas efectúan gastos destinados a la compra de bienes y servicios para la realización de sus operaciones (de producción industrial, prestación de servicios y comercialización de productos). Según los datos relevados por el CEN, este monto asciende a Gs. 177.518.877 millones.

Otra variable de importancia es el ingreso, generado por las unidades económicas como producto de la oferta de sus bienes o servicios, cuyo valor suma un total de Gs. 240.997.246 millones.

Las 224.242 unidades económicas generan Gs. 67.782.140 millones en valor agregado bruto, de las cuales la mayor contribución proviene del sector comercio con el 40,7%. Los sectores industria y servicios, a su vez, participan en el 32,7% y 26,6%, respectivamente.

Las tres principales ramas de actividad que resultan significativas por su contribución en más de la mitad de la totalidad del VAB (51,2% en conjunto) son: el comercio al por menor⁵ (18,1%), el comercio al por mayor (17,8%) y electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (15,3%).

¹ La ciudad de Asunción, los departamentos Central y Alto Paraná concentran la mayoría de las unidades económicas y personal ocupado, seguido en muchos casos por los departamentos de Itapúa y Caaguazú. Esto conduce a que en los análisis siguientes estas mismas zonas del país seguirán permaneciendo igualmente con otras combinaciones de variables.

² Las unidades económicas en Central son: 67.000 (29,9%); Asunción, 41.239 (18,4%) y Alto Paraná, 35.551 (15,9%). El lector puede remitirse a la página 25, para profundizar y comparar resultados.

³ Año de referencia del CEN 2011.

⁴ Los remunerados son aquellos que realizaron tareas para la unidad económica, a cambio de un determinado sueldo o salario, en efectivo o en especie. Los no remunerados son quienes trabajaron sin recibir un sueldo fijo o regular, sino sólo una compensación. Y los tercerizados/comisionistas son los trabajadores independientes de la unidad productiva, cuyo salario depende de otra empresa y/o quienes realizan actividades por cuenta propia y que cobran comisiones.

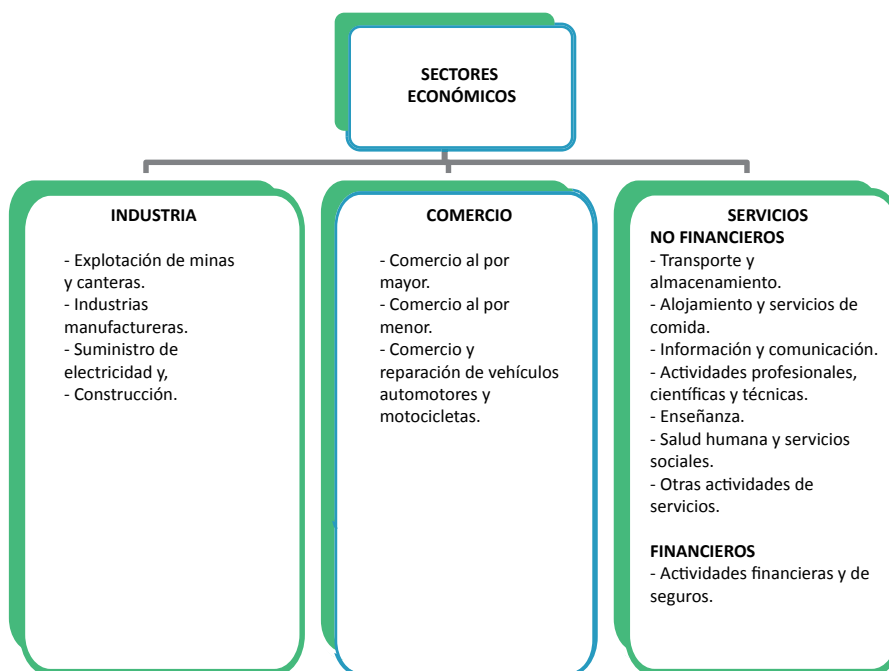
⁵ El comercio al por menor también es una rama de actividad que se destaca por contar con el mayor número de unidades económicas y personal ocupado a la vez.

1.4. Caracterización de los sectores económicos

El CEN clasifica las actividades económicas en tres grandes sectores: industria, comercio y servicios. Cada uno de estos sectores se dedica a actividades específicas y su clasificación está determinada por el sistema de códigos de la Clasificación Nacional de las Actividades

Económicas de Paraguay (CNAEP)⁶ versión 1.0. Los sectores económicos están conformados por las ramas de actividad que se observan a continuación en el siguiente esquema:

Esquema 1.3. Estructura de los sectores económicos, según la CNAEP⁷



Fuente: DGEEC. CNAEP 2009

En el sector industria se encuentran variadas actividades relacionadas con la extracción de minerales metalíferos, actividades de apoyo a la explotación de minas y canteras, confección de prendas de vestir, fabricación de muebles, elaboración de productos alimenticios, fabricación de productos elaborados de metal, el suministro de electricidad y la construcción, etc.

El sector comercio incluye la reventa (comercio sin transformación) al por mayor y menor de productos nuevos o usados, y la prestación de servicios inherentes al comercio de mercancías. Las ventas al por mayor y al por menor constituyen las etapas finales de la distribución de mercaderías. También se incluye el comercio y la

reparación de vehículos automotores y motocicletas.

El sector servicios contiene dos agrupaciones bien diferenciadas; por un lado los servicios no financieros y por el otro, los financieros. En los servicios no financieros se encuentran: la enseñanza, servicios de comidas y bebidas, transporte terrestre, las telecomunicaciones, actividades profesionales científicas y técnicas, actividades inmobiliarias, deportivas y de entretenimientos, de juegos de azar y apuestas, de asociaciones, entre otras. En los servicios financieros se distinguen a la intermediación financiera y, los seguros, reaseguros y fondos de pensiones.

⁶ La CNAEP fue elaborada en base a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIU), revisión 4, de las Naciones Unidas.

⁷ En total los tres sectores cuentan con una división de 84 ramas de actividad (a dos dígitos) según la CNAEP. El CEN cuenta con 78 registros o ramas de actividad económica, representado por el 92,9% de todas las actividades económicas del país.

1.4.1. Unidades económicas y personal ocupado

Los resultados indican que en importancia de número de unidades económicas y personal ocupado, el comercio es el sector preponderante; con 122.503 establecimientos, que representa un poco más de la mitad (54,6%) respecto al total, emplea 347.058 personas, que significa el 43,4% del personal ocupado total.

La ciudad de Asunción y los departamentos Central y Alto Paraná concentran más del 60% de las unidades económicas dedicadas al comercio y ocupan más del 67% del personal ocupado⁸.

Cuadro 1.1. Unidades económicas y personal ocupado, según sector económico. Año 2010

Sector económico	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%	Personal ocupado por unidad económica
Total	224.242	100,0	799.153	100,0	3,6
Industria	24.704	11,0	152.764	19,1	6,2
Comercio	122.503	54,6	347.058	43,4	2,8
Servicios	77.035	34,4	299.331	37,5	3,9

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

El sector servicios emplea en promedio a 4 personas por unidad económica, además ocupa el segundo lugar en cuanto a cantidad de unidades económicas (77.035) y personal ocupado (299.331) del país.

El departamento Central se destaca por concentrar el mayor número de unidades económicas, así como de personal ocupado en el sector servicios. La ciudad de Asunción, junto con el departamento de Alto Paraná, son dos zonas del país con participaciones significativas en este sector.

En cambio, el sector industria que abarca 24.704 unidades económicas absorbe tan solo el 19,1% de los ocupados, que equivale a 152.764 personas.

Se aprecia que este sector ocupa un promedio mayor

de personas en relación a los demás sectores, con aproximadamente 6 personas por unidad económica, situándose en el departamento Central y en la ciudad de Asunción el mayor número de establecimientos y personas ocupadas.

Cabe mencionar que uno de los beneficios del Censo Económico es ofrecer información para la evaluación de futuras inversiones y las ventajas que ofrece el país para producir y exportar. A partir de las informaciones suministradas por el CEN 2011, se facilitarían la determinación de zonas del país con potenciales de desarrollo industrial, con necesidades de explotación de comercios o ganar cuotas de mercado, a través de la entrega de servicios en sus variadas formas.

⁸ El lector puede remitirse a la página 25 para verificar el total de unidades económicas y personal ocupado distribuidos por departamento.

1.4.2. Personal ocupado por sexo

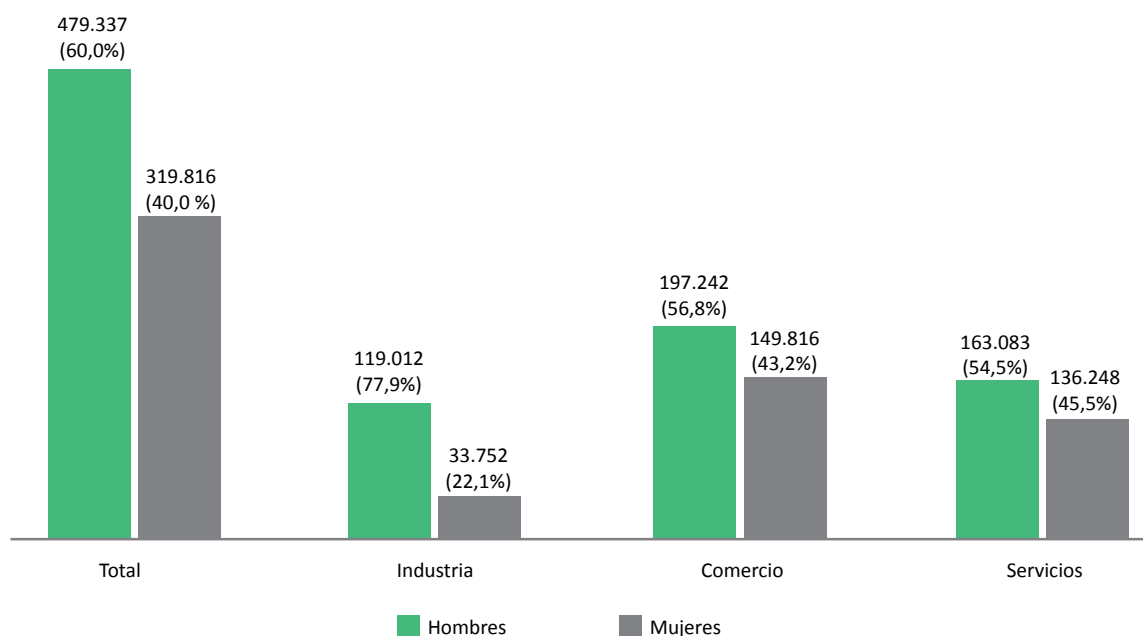
El comercio es el sector con más concentración de personal ocupado a nivel nacional (43,4%), seguido de servicios (37,5%) y por último, la industria (19,1%). Los datos del personal ocupado discriminados por sexo, muestran que 60,0% de la fuerza laboral son hombres, que en valores absolutos son 479.337. En cambio, son ocupadas 319.816 mujeres en las distintas unidades económicas, que representan el 40,0%.

En el gráfico 1.1 se muestra que los hombres sobresalen en participación en los tres sectores en relación a las

mujeres. Principalmente son empleados de las industrias, 119.012 (77,9%) y del comercio, 197.242 (56,8%), si se comparan hombres y mujeres en cada sector.

En el sector servicios la distribución de hombres y mujeres no muestra diferencias significativas (54,5% y 45,5%, respectivamente), no así en el sector industria, donde la diferencia es pronunciada, ya que los hombres representan más de la tercera parte del personal ocupado.

Gráfico 1.1. Personal ocupado por sexo, según sector económico. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

1.4.3. Personal ocupado por categoría

El cuadro 1.2 presenta los resultados del personal ocupado, distribuidos en los tres grandes sectores económicos. Muestra que el sector comercio cuenta con el mayor número de personal ocupado (347.058). En cambio, el personal remunerado se emplea, en su mayoría, en el sector servicios (180.239), así también el tercerizado/comisionista (17.938).

Respecto al personal no remunerado⁹, caracterizado por haber cumplido como mínimo una tercera parte de la jornada laboral, sin recibir un sueldo fijo y regular, sino sólo una compensación, se ocupa más en el sector comercio (57,8%), particularmente en aquellas unidades económicas que se dedican al comercio al por menor (por ejemplo, el comercio al por menor en mini mercados y

despensas, comercio al por menor de prendas de vestir, etc.) en las tres grandes áreas de mayor concentración de las actividades económicas (Asunción, Central y Alto Paraná).

En el sector comercio existen 93.247 unidades económicas (76,1% del sector) que no cuentan con personal remunerado. Las personas que ocupan estos establecimientos son los mismos propietarios o familiares, que no tienen asignado un salario fijo y una parte del ingreso que genera en la unidad productiva, destina como retribución laboral y otra parte al capital y/u otras aportaciones legales. Este personal no remunerado representa el 53,6% del personal ocupado en el sector.

Cuadro 1.2. Personal ocupado por categoría, según sector económico. Año 2010

Sector económico	Personal ocupado							
	Total	%	Remunerado	%	No remunerado	%	Tercerizado / comisionista	%
Total	799.153	100,0	430.799	100,0	322.250	100,0	46.104	100,0
Industria	152.764	19,1	105.350	24,5	34.972	10,9	12.442	27,0
Comercio	347.058	43,4	145.210	33,7	186.124	57,8	15.724	34,1
Servicios	299.331	37,5	180.239	41,8	101.154	31,4	17.938	38,9

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

La actividad industrial que ocupa a 152.764 personas, concentra el mayor número de personas remuneradas (105.350), representando el 68,9% del personal ocupado en este sector. Esta misma situación se presenta en el sector servicios, donde la cantidad de personas remuneradas es superior al 60,0% (180.239 personas).

En el sector industria, el 54% de las unidades económicas no cuentan con personal remunerado. Estas personas que no perciben un salario, representan el 22,8% del personal ocupado del sector.

El sector servicios reporta que el 69% de las unidades económicas no emplea a ninguna persona remunerada,

donde se encuentran sólo personas no remuneradas, que representan el 33,8% del personal ocupado.

Por otro lado, existen unidades económicas donde el número de personas no remuneradas es mayor que las remuneradas. Esta situación se explica por el tipo de actividad económica al que se dedican, ya que en la mayoría de los casos corresponden a pequeños establecimientos como los comercios al por menor en mini mercados y despensas¹⁰, de prendas de vestir, servicios de peluquería y otros tratamientos de belleza, etc.

⁹ El personal no remunerado refleja la participación que tienen los propietarios, familiares y otros trabajadores que participan en las actividades económicas, estas personas no reciben remuneración alguna a cambio.

¹⁰ Esta actividad económica cuenta con 43.591 unidades económicas y un total de 79.018 personas ocupadas, con un promedio de 1,8 personas por establecimiento. Este tipo de comercio es típicamente familiar, pequeño y caracterizado por la presencia de mucho personal familiar no remunerado. De las 79.018 personas ocupadas, solamente 4.580 personas son remuneradas y 74.112 (93,8%), no remuneradas. Se destaca la presencia predominante de mujeres, 64,7% (49.927) en relación a los hombres, en esta condición laboral.

1.4.4. Principales variables económicas

1.4.4.1. Gastos e ingresos

Los **gastos** por compras de bienes y servicios y los **ingresos** por suministro de bienes y servicios son las operaciones principales desarrolladas por las unidades económicas censadas. Su análisis es de gran importancia, ya que explican los flujos del dinero en sus diferentes formas en cada actividad económica.

El cuadro 1.3 indica que, el comercio es el sector que incurre en más gastos (62,8%) en relación al resto. Se debe considerar que estos gastos incluyen la compra de mercaderías que adquieren las unidades económicas para su reventa. Dichos establecimientos generan ingresos que representan 56,5% del total. El gasto promedio por unidad económica en este sector, asciende a Gs. 910 millones, en tanto que el ingreso promedio anual es de Gs. 1.111 millones.

La mayor proporción de gastos e ingresos está representada por las actividades de comercio al por

mayor de materias primas agrícolas, comercio al por menor de combustible y el comercio al por menor en hipermercados y supermercados. En conjunto estas actividades generan más del 33% del total de gastos en el sector y más del 28% de los ingresos.

El sector servicios ocupa el segundo lugar en importancia, puesto que genera el 23,2% de los ingresos, que en promedio es aportado por cada unidad económica Gs. 726 millones anuales. El mayor porcentaje de gastos e ingresos proviene de las actividades de servicios relacionadas con la intermediación financiera y el transporte de carga por vías fluviales.

Los sectores comercio y servicios abarcan más del 80% de las unidades económicas, lo que explica el elevado monto destinado a los gastos y los ingresos que generan.

Cuadro 1.3. Gastos e ingresos, según sector económico. Año 2010

Sector económico	Gastos por compras de bienes y servicios	%	Ingresos por suministro de bienes y servicios	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
Total	177.518.877	100,0	240.997.246	100,0
Industria	27.734.184	15,6	48.950.397	20,3
Comercio	111.501.652	62,8	136.084.428	56,5
Servicios	38.283.040	21,6	55.962.422	23,2

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

La actividad industrial presenta gastos e ingresos con valores que representan el 15,6% y 20,3% en relación a los totales, con promedios anuales de Gs. 1.122 millones y Gs. 1.981 millones por unidad económica, respectivamente. En este sector, la actividad de matanza

de ganado vacuno absorbe una proporción importante del gasto, equivalente al 19% del total. Esta misma actividad junto con la generación de energía eléctrica, producen más del 30% de los ingresos en el sector industrial.

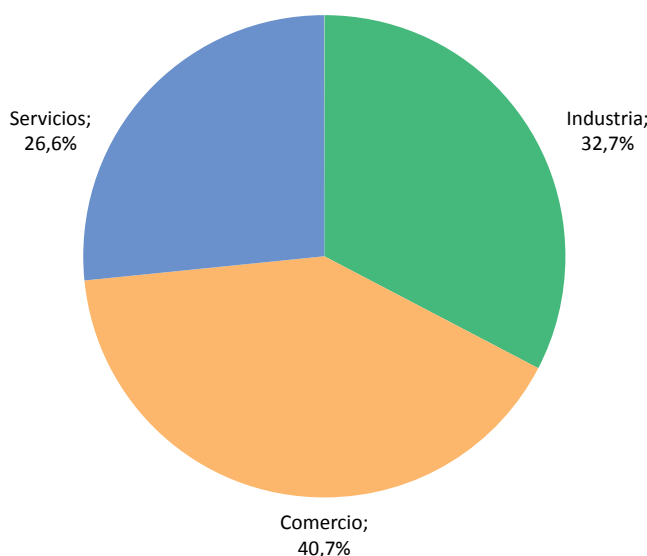
1.4.4.2. Valor agregado bruto y remuneraciones

El **Valor Agregado Bruto (VAB)** de un establecimiento, de una empresa, de una industria o de un sector se mide por el monto que resulta del valor de los productos producidos menos el valor de los insumos intermedios consumidos.

Los resultados del CEN 2011 arrojan que, la mayor

participación del VAB proviene del sector comercio, con el 40,7%¹¹, igual a Gs. 27.598.444 millones; se destaca en segundo lugar el sector industrial, con el 32,7% (Gs. 22.148.140 millones) y, finalmente, el sector servicios con una contribución del 26,6%, equivalente a Gs. 18.034.936 millones.

Gráfico 1.2. Distribución porcentual del valor agregado bruto, según sector económico. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Las **remuneraciones** representan todos los pagos y aportes en dinero y en especie retribuidos al personal dependiente de la unidad productiva, en forma de

sueldos y salarios, aguinaldos, aportes patronales, horas extras, etc.

Cuadro 1.4. Principales variables económicas, según sector económico. Año 2010

Sector económico	Valor agregado bruto	%	Remuneraciones	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
Total	67.782.140	100,0	13.942.155	100,0
Industria	22.148.760	32,7	4.564.733	32,7
Comercio	27.598.444	40,7	4.007.655	28,7
Servicios	18.034.936	26,6	5.369.767	38,5

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

¹¹ La contribución del comercio al por menor corresponde al 18,1% en el VAB total; el comercio al por mayor, 17,8% y, la reparación de vehículos automotores y motocicletas, el 4,8%.

En el cuadro 1.4 se aprecia que el total de las remuneraciones pagadas al personal ocupado como retribución por su participación en la actividad económica es de Gs. 13.942.155 millones. De este, 38,5% y 32,7%, corresponden a los sectores servicios e industria, respectivamente; mientras que el comercio contribuye con el 29%.

Por otro lado, en el cuadro 1.5 se muestra que, en

promedio, cada unidad económica dedicada a la industria es la que más aporta de VAB, donde cada una genera Gs. 897 millones anuales, cuando el promedio país es de Gs. 302 millones por establecimiento.

En cambio, el sector comercio, cuyo valor agregado bruto total es superior a los demás sectores, es el que menos contribuye en el VAB por unidad económica, siendo de Gs. 225 millones.

Cuadro 1.5. Valor agregado bruto por unidad económica, según sector económico. Año 2010

Sector económico	Unidades económicas	Valor agregado bruto	Valor agregado bruto por unidad económica
		(En millones de Gs.)	
Total	224.242	67.782.140	302
Industria	24.704	22.148.760	897
Comercio	122.503	27.598.444	225
Servicios	77.035	18.034.936	234

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

1.4.5. Principales indicadores económicos

1.4.5.1. Participación de las remuneraciones en el VAB

El CEN provee resultados económicos interesantes acerca de la manera en que las unidades económicas, productoras de bienes y servicios, distribuyen su valor agregado bruto entre los diferentes factores de producción que intervienen en su generación. En este apartado se analiza la asignación al factor trabajo, en

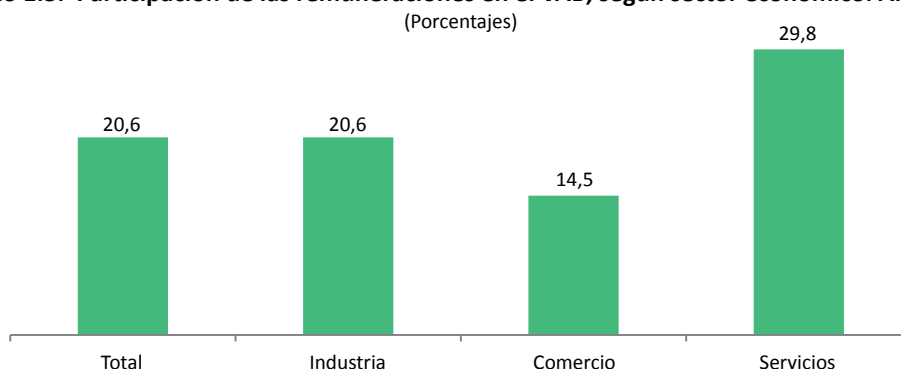
los tres sectores económicos, mediante el indicador denominado **participación de las remuneraciones en el VAB**, que muestra cuánto se destina (en porcentajes) del VAB en el pago de las remuneraciones. Su definición operativa es la siguiente:

$$\text{Participación de las remuneraciones en el VAB} = \frac{\text{Remuneraciones}}{\text{Valor agregado bruto}} \times 100$$

El gráfico 1.3 detalla los resultados obtenidos, destacándose en primer lugar el sector servicios con el mayor peso en cuanto a la distribución de sus ingresos entre los asalariados (29,8%). En segundo lugar, el sector industrial, caracterizado por su mayor intensidad en la absorción de la mano de obra por unidad económica,

destina el 20,6% de sus ingresos a las remuneraciones (porcentaje igual al promedio país). Por último, el comercio, donde solo el 42% del personal ocupado es remunerado, distribuye el 14,5% del VAB al pago del factor trabajo.

Gráfico 1.3. Participación de las remuneraciones en el VAB, según sector económico. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

1.4.5.2. Remuneración mensual per cápita

El análisis de las remuneraciones pagadas¹² al personal es fundamental, ya que éstas representan el pago a uno de los factores productivos más elementales (el trabajo) en el proceso de transformar, vender u ofrecer bienes y servicios.

Este indicador permite conocer la remuneración per cápita mensual que la unidad económica otorga al factor trabajo. Su fórmula está determinada por:

$$\text{Remuneración mensual per cápita} = \left(\frac{\text{Remuneraciones}}{\text{Personal remunerado}} \right) \div 12$$

El cuadro 1.6 presenta los resultados declarados en el CEN, que expresan la cantidad de dinero que reciben los empleados por los servicios que prestan a las

unidades económicas. El indicador ofrece una pauta general de cómo se asignan los sueldos, salarios y otras remuneraciones en concepto de pagos al personal.

Cuadro 1.6. Remuneración mensual per cápita, según sector económico. Año 2010

Sector económico	Personal remunerado	Remuneraciones	Remuneración mensual per cápita	Índice promedio = 100
		(En millones de Gs.)	(En Gs.)	
Total	430.799	13.942.155	2.696.957	100,0
Industria	105.350	4.564.733	3.610.768	133,9
Comercio	145.210	4.007.655	2.299.919	85,3
Servicios	180.239	5.369.767	2.482.707	92,1

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

El sector industrial abona, en promedio, una remuneración mayor que los demás sectores, superando el índice del promedio país en casi 34 puntos porcentuales, que en cifras sería un poco más de Gs. 900.000 de diferencia.

Las actividades correspondientes a servicios retribuyen en menor cantidad, siendo en promedio Gs. 2.482.707,

que posiciona al sector por debajo del promedio general. El comercio, por su parte, se ubica en tercer lugar con aproximadamente 15 puntos por debajo del valor general que equivalen a una diferencia de aproximadamente Gs. 397.000.

¹² El salario mínimo vigente en el año de referencia del CEN, 2010, es de Gs. 1.458.174, que es el promedio de la sumatoria del salario mínimo de enero a junio, de Gs. 1.408.864 y de julio a diciembre, de Gs. 1.507.484.

1.4.5.3. Valor agregado bruto mensual por persona ocupada

El valor agregado bruto por persona ocupada es la relación existente entre el personal ocupado y el valor agregado bruto. El indicador mensual señala cuánto

genera por mes cada persona ocupada de VAB para la unidad económica donde se encuentra trabajando. La definición operativa es:

$$\text{Valor agregado bruto mensual por persona ocupada} = \left(\frac{\text{Valor agregado bruto}}{\text{Personal ocupado}} \right) \div 12$$

El cuadro 1.7 muestra que el sector industria presenta el mayor valor del indicador en comparación con los demás sectores; más de Gs. 12 millones de valor agregado bruto mensual por persona ocupada. Caso contrario ocurre en el sector comercial, donde el valor es inferior (Gs.

6.626.761), siendo casi la mitad en relación a la industria. El sector servicios presenta el monto más bajo de valor agregado bruto generado por cada persona ocupada; un poco más de 5 millones de guaraníes mensuales.

Cuadro 1.7. Valor agregado bruto mensual por persona ocupada, según sector económico. Año 2010

Sector económico	Personal ocupado	Valor agregado bruto	Valor agregado bruto mensual por persona ocupada
		(En millones de Gs.)	(En Gs.)
Total	799.153	67.782.140	7.068.123
Industria	152.764	22.148.760	12.082.232
Comercio	347.058	27.598.444	6.626.761
Servicios	299.331	18.034.936	5.020.901

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011.

1.4.6. Distribución departamental

1.4.6.1. Unidades económicas y personal ocupado

Los departamentos Central, Alto Paraná, Itapúa y Caaguazú, conjuntamente con la ciudad capital, Asunción, concentran un poco más de la tercera parte (78,2%) de las unidades económicas registradas en el CEN. Estos establecimientos absorben el 83,1% de la mano de obra (tanto remunerada, como no remunerada).

en las unidades económicas, 242.626 personas, representando el 30,4% del personal ocupado a nivel país. En cambio, el departamento Central se destaca por contar con la mayor cantidad de unidades económicas, concentrando casi el 30% de todos los establecimientos del país.

En Asunción se emplea el mayor número de personas

Cuadro 1.8. Unidades económicas y personal ocupado, según departamento. Año 2010

Departamento	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%
Total	224.242	100,0	799.153	100,0
Central	67.000	29,9	220.635	27,6
Asunción	41.239	18,4	242.626	30,4
Alto Paraná	35.551	15,9	113.440	14,2
Itapúa	19.741	8,8	54.880	6,9
Caaguazú	11.747	5,2	32.237	4,0
Amambay	6.249	2,8	18.502	2,3
Cordillera	5.984	2,7	15.095	1,9
San Pedro	5.448	2,4	13.801	1,7
Guairá	5.434	2,4	14.335	1,8
Concepción	5.242	2,3	13.682	1,7
Canindeyú	4.285	1,9	13.000	1,6
Paraguarí	4.237	1,9	9.477	1,2
Ñeembucú	3.397	1,5	8.815	1,1
Misiones	3.220	1,4	7.832	1,0
Pdte. Hayes	2.452	1,1	6.763	0,8
Caazapá	2.063	0,9	4.636	0,6
Boquerón	798	0,4	9.067	1,1
Alto Paraguay	155	0,1	330	0,0

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

El cuadro 1.9 muestra la distribución del personal ocupado de acuerdo a sus tres categorías: remunerado, no remunerado y tercerizado/comisionista, que permite realizar un breve análisis de las condiciones del personal por departamento, así como una comparación entre las diferentes áreas.

En el sector industria, destacan los departamentos de Caazapá, Misiones y Alto Paraguay por contar con unidades económicas que ocupan elevado número de personas no remuneradas. La principal actividad que reporta esta situación es la fabricación de muebles de madera.

Asunción y Boquerón son las dos zonas del país que

registran la mayor proporción de personal remunerado en el sector comercio. Mientras que, los demás departamentos cuentan mayoritariamente con personal no remunerado, que se dedican principalmente al comercio al por menor en mini mercados y despensas, así como al comercio al por menor de prendas de vestir, entre otros.

En la mayoría de los departamentos del país, el sector servicios reporta un importante número de unidades económicas con personal no remunerado. Las actividades que marcan este hecho, son las referidas a: otros servicios de suministro de alimentos para consumo inmediato¹³, peluquerías y otros tratamientos de belleza, transporte en taxímetros y remises, entre otros.

¹³ Incluyen los carros de helados, los carros móviles de suministro de comida, la preparación de alimentos en puestos de mercados, copetín, comidas informales asaditos, hamburguesas, ensalada de frutas, etc.

Cuadro 1.9. Unidades económicas y personal ocupado por categoría, por sector económico, según departamento. Año 2010

Departamento	Sector económico														
	Industria				Comercio				Servicios						
	Unidades económicas		Personal ocupado		Unidades económicas		Personal ocupado		Unidades económicas		Personal ocupado		Tercerizado / comisionista		
	Total	Remunerado	No remunerado	Tercerizado / comisionista	Total	Remunerado	No remunerado	Tercerizado / comisionista	Total	Remunerado	No remunerado	Total	Remunerado	No remunerado	
Total	24.704	152.764	105.350	34.972	12.442	122.503	347.058	145.210	186.124	15.724	77.035	299.331	180.239	101.154	17.938
Asunción	3.692	39.792	32.776	4.580	2.436	18.319	80.793	50.503	25.782	4.508	19.228	122.041	90.704	23.798	7.539
Concepción	572	1.877	672	931	274	3.032	7.136	2.146	4.785	205	1.638	4.669	2.215	2.279	175
San Pedro	493	1.641	783	716	142	3.416	7.481	1.881	5.413	187	1.539	4.679	2.330	2.191	158
Cordillera	922	3.519	1.780	1.487	252	3.150	6.697	1.603	4.937	157	1.912	4.879	1.965	2.682	232
Guairá	756	3.436	2.031	1.142	263	3.031	6.261	1.365	4.645	251	1.647	4.638	2.107	2.323	208
Caaguazú	1.465	6.080	3.132	2.141	807	6.671	15.984	4.899	10.430	655	3.611	10.173	4.820	4.879	474
Caazapá	231	547	166	339	42	1.224	2.505	547	1.902	56	608	1.584	549	974	61
Itapúa	2.079	9.493	5.569	2.986	938	12.293	28.117	8.157	19.076	884	5.369	17.270	8.593	7.602	1.075
Misiones	354	939	365	543	31	1.887	3.984	817	3.079	88	979	2.909	1.508	1.248	153
Paraguarí	444	1.622	717	717	188	2.428	4.836	891	3.856	89	1.365	3.019	968	1.971	80
Alto Paraná	2.810	14.158	8.895	4.089	1.174	20.825	62.693	27.854	31.580	3.259	11.916	36.589	18.459	15.237	2.893
Central	9.328	59.534	41.198	13.121	5.215	35.367	89.979	31.902	53.777	4.300	22.305	71.122	37.542	29.329	4.251
Ñembuquí	355	2.124	1.491	500	133	2.164	4.439	911	3.404	124	878	2.252	995	1.152	105
Amambay	540	1.869	942	758	169	3.868	10.663	4.250	5.930	483	1.841	5.970	3.215	2.481	274
Canindeyú	321	1.508	821	470	217	2.759	8.306	3.607	4.308	391	1.205	3.186	1.406	1.628	152
Pdte. Hayes	194	1.745	1.387	276	82	1.555	3.008	535	2.422	51	703	2.010	976	958	76
Boquerón	138	2.853	2.618	156	79	407	3.953	3.321	599	33	253	2.261	1.872	357	32
Alto Paraguay	10	27	7	20	-	107	223	21	199	3	38	80	15	65	-

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

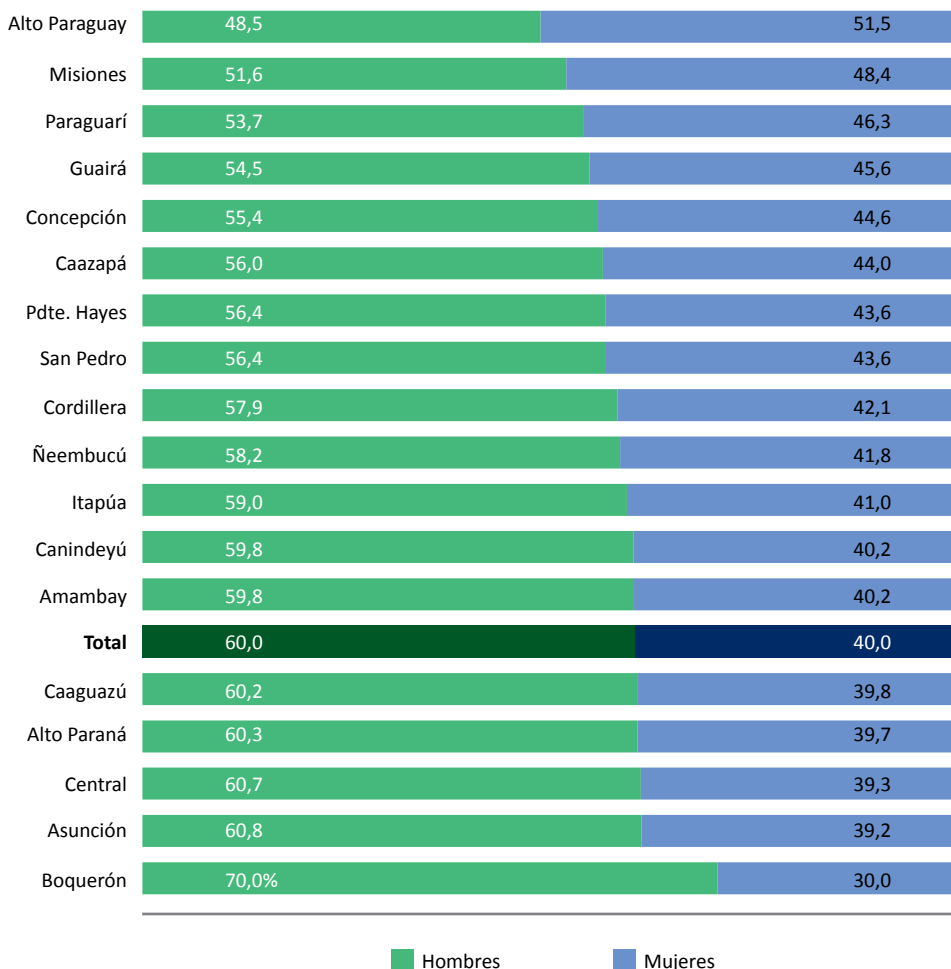
En todos los departamentos, excepto en Boquerón, se que no cuentan con personal remunerado. Las mismas, se Alto Paraguay con porcentajes superiores al 80%. registran una mayor cantidad de unidades económicas asientan en los departamentos de Paraguarí, Pte. Hayes,

1.4.6.2. Personal ocupado por sexo

La mayoría de los departamentos registra una distribución del personal ocupado por sexo, mayoritariamente masculino, cercano y superior al promedio nacional del 60,0%, destacándose Boquerón con el porcentaje más

elevado de hombres (70,0%). Escapan a esta generalidad Alto Paraguay, Misiones y Paraguarí con una distribución cercana al 50,0% de mujeres.

Gráfico 1.4. Personal ocupado por sexo^{1/}, según departamento. Año 2010
(Porcentajes)



^{1/} El personal ocupado está ordenado por hombres de menor a mayor.
Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

El cuadro 1.10 muestra la distribución del personal ocupado por sexo, en los departamentos que concentran el mayor número de unidades económicas.

Los resultados indican que, por un lado, el sector comercio absorbe el mayor número de personas ocupadas, de ambos sexos y por el otro, se evidencia la predominancia de la fuerza laboral masculina en todos los sectores,

donde se destaca la industria, ya que alrededor del 80% de las personas empleadas en la misma, son hombres.

En los demás sectores no se presentan grandes diferencias en la participación de hombres y mujeres; por ejemplo, en el sector servicios, los porcentajes son similares, siendo 54,5% y 45,5%, respectivamente.

Cuadro 1.10. Personal ocupado por sexo, por sector económico, según principales departamentos. Año 2010

Principales departamentos	Sector económico					
	Industria		Comercio		Servicios	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	119.012	33.752	197.242	149.816	163.083	136.248
Asunción	29.830	9.962	49.636	31.157	67.943	54.098
Central	45.474	14.060	49.049	40.930	39.341	31.781
Alto Paraná	11.240	2.918	37.050	25.643	20.067	16.522
Itapúa	8.119	1.374	15.324	12.793	8.930	8.340
Caaguazú	5.168	912	8.965	7.019	5.274	4.899
Resto país	19.181	4.526	37.218	32.274	21.528	20.608

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

1.4.6.3. Principales variables económicas

El cuadro 1.11 permite apreciar que, al igual que en todos los análisis hasta aquí señalados, los departamentos, Central y Alto Paraná, y la ciudad de Asunción se destacan por registrar los mayores niveles de gastos y generar los ingresos más elevados.

Alrededor del 73,3% de los gastos y el 80,9% de los ingresos del sector industrial, se concentran en las tres áreas geográficas mencionadas; de igual manera, del

sector comercio, el 79,4% (Gs. 88.512.649 millones) y el 79,5% (Gs. 108.254.402 millones) respectivamente; y del sector servicios, el 81,9% y el 83,3% de los gastos e ingresos respectivos.

Los resultados permitirían, además, realizar otros tipos de análisis; por ejemplo cuánto gasta (en promedio) cada unidad económica o cuánto es su ingreso promedio en cada sector y en cada departamento.

Cuadro 1.11. Principales variables económicas por sector económico, según departamento. Año 2010

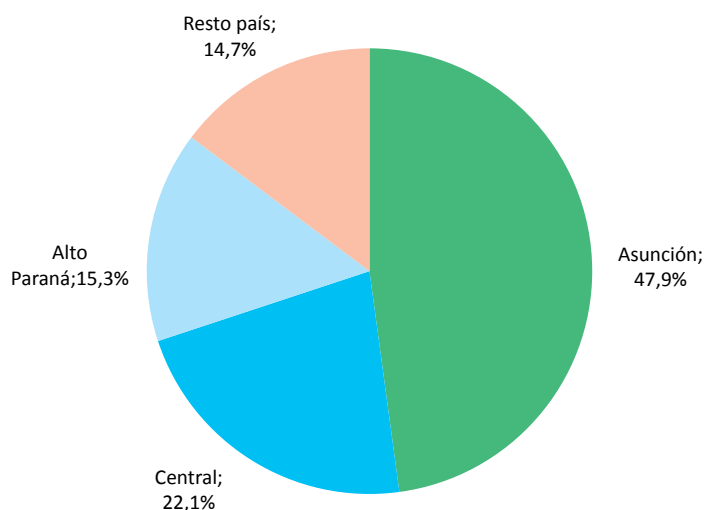
Departamento	Sector económico															
	Industria						Comercio						Servicios			
	Unidades económicas	Personal ocupado	Gastos por compras de bienes y servicios	Ingresos por suministro de bienes y servicios	Unidades económicas	Personal ocupado	Gastos por compras de bienes y servicios	Ingresos por suministro de bienes y servicios	Unidades económicas	Personal ocupado	Gastos por compras de bienes y servicios	Ingresos por suministro de bienes y servicios	Unidades económicas	Personal ocupado	(En millones de Gs.)	
Total	24.704	152.764	27.734.184	48.950.397	122.503	347.058	111.501.652	136.084.428	77.035	299.331	38.283.040	55.962.422				
Asunción	3.692	39.792	7.360.187	19.955.415	18.319	80.793	33.147.118	42.255.087	19.228	122.041	25.113.872	34.689.196				
Concepción	572	1.877	109.362	151.834	3.032	7.136	857.147	1.069.239	1.638	4.669	113.353	223.211				
San Pedro	493	1.641	92.136	131.524	3.416	7.481	934.217	1.207.313	1.539	4.679	124.677	192.045				
Cordillera	922	3.519	144.882	226.463	3.150	6.697	635.630	805.453	1.912	4.879	110.664	199.658				
Guairá	756	3.436	381.071	612.550	3.031	6.261	533.767	684.111	1.647	4.638	107.355	187.228				
Caaguazú	1.465	6.080	721.658	963.932	6.671	15.984	2.476.879	3.173.010	3.611	10.173	376.751	921.523				
Caazapá	231	547	18.915	31.396	1.224	2.505	234.557	296.069	608	1.584	27.327	47.234				
Itapúa	2.079	9.493	1.971.981	2.370.856	12.293	28.117	6.386.379	7.819.844	5.369	17.270	4.963.138	5.563.484				
Misiones	354	939	63.011	103.262	1.887	3.984	310.291	394.191	979	2.909	67.934	121.073				
Paraguarí	444	1.622	202.057	253.088	2.428	4.836	351.707	454.221	1.365	3.019	54.031	92.500				
Alto Paraná	2.810	14.158	2.419.982	3.458.921	20.825	62.693	38.074.332	44.294.805	11.916	36.589	2.978.076	4.342.325				
Central	9.328	59.534	10.574.117	16.196.700	35.367	89.979	17.291.199	21.704.510	22.305	71.122	3.266.973	7.574.306				
Neembucú	355	2.124	169.439	227.470	2.164	4.439	303.112	396.801	878	2.252	143.368	236.359				
Amambay	540	1.869	148.327	214.829	3.868	10.663	3.721.163	4.347.214	1.841	5.970	366.830	550.500				
Canindeyú	321	1.508	384.924	462.175	2.759	8.306	3.269.800	3.927.582	1.205	3.186	123.302	204.596				
Pdte. Hayes	194	1.745	1.129.606	1.293.461	1.555	3.008	493.545	563.454	703	2.010	57.675	135.683				
Boquerón	138	2.853	1.841.575	2.294.938	407	3.953	2.466.693	2.673.126	253	2.261	285.639	678.353				
Alto Paraguay	10	27	952	1.584	107	223	14.115	18.398	38	80	2.076	3.148				

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

1.4.6.4. Principales indicadores económicos

Se distingue claramente la importancia que representan el primer lugar) y los departamentos, Central y Alto Paraná, en los tres sectores.

Gráfico 1.5. Distribución porcentual del valor agregado bruto, según principales departamentos. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Las dos principales actividades que reportan mayor VAB en Asunción son, la generación de energía eléctrica y otros tipos de intermediación financiera. El departamento Central, por su parte, se caracteriza por contar como primeras actividades a las telecomunicaciones y elaboración de bebidas malteadas y de malta, como principales generadoras del VAB.

El comercio al por menor y al por mayor de equipos

informáticos y de software son dos actividades que distinguen y explican la importancia de Alto Paraná en la participación del VAB (15,3%).

Se registran otros tipos de intermediación monetaria y el comercio al por mayor de materias primas agrícolas como actividades con mayor retribución en el VAB, en el resto país.

Analizando la distribución del VAB por sector económico, según los departamentos del país, en el cuadro 1.12 se evidencia que Asunción ocupa el primer lugar en todos los sectores, en cambio el departamento Central se posiciona en segundo lugar, en los sectores de industria y servicios, seguido de Alto Paraná. Sin embargo, este orden es alterado al observar el sector comercio, donde Alto Paraná es el segundo en la generación del VAB, después de Asunción, dejando en tercer lugar a Central.

en los tres sectores económicos, del departamento de Itapúa, en particular en el sector comercio, donde participa con el 5,5% del VAB.

Las tres actividades que generan mayor VAB son el comercio al por menor de equipos informáticos y software, el comercio al por menor de combustible para vehículos automotores en comercios especializados y el comercio al por mayor de comestibles, excepto carnes.

Asimismo, es importante destacar el aporte significativo,

Cuadro 1.12. Valor agregado bruto por sector económico, según departamento. Año 2010

Departamento	Valor agregado bruto							
	Total		Industria		Comercio		Servicios	
	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%
Total	67.782.140	100,0	22.148.760	100,0	27.598.444	100,0	18.034.936	100,0
Asunción	32.437.296	47,9	12.885.274	58,2	9.823.540	35,6	9.728.482	53,9
Concepción	399.894	0,6	43.155	0,2	244.273	0,9	112.466	0,6
San Pedro	411.061	0,6	39.537	0,2	286.201	1,0	85.323	0,5
Cordillera	348.873	0,5	79.888	0,4	178.055	0,6	90.929	0,5
Guairá	466.506	0,7	220.706	1,0	159.566	0,6	86.235	0,5
Caaguazú	1.530.703	2,3	243.760	1,1	728.906	2,6	558.037	3,1
Caazapá	95.965	0,1	12.589	0,1	62.914	0,2	20.462	0,1
Itapúa	2.671.376	3,9	518.580	2,3	1.524.589	5,5	628.207	3,5
Misiones	194.251	0,3	51.245	0,2	86.334	0,3	56.672	0,3
Paraguarí	194.265	0,3	51.036	0,2	104.582	0,4	38.647	0,2
Alto Paraná	10.390.628	15,3	1.121.714	5,1	7.834.566	28,4	1.434.349	8,0
Central	14.956.748	22,1	5.859.718	26,5	4.778.603	17,3	4.318.427	23,9
Ñeembucú	252.449	0,4	61.414	0,3	97.404	0,4	93.631	0,5
Amambay	986.421	1,5	68.011	0,3	733.736	2,7	184.673	1,0
Canindeyú	1.037.783	1,5	275.388	1,2	669.519	2,4	92.876	0,5
Pdte. Hayes	312.253	0,5	162.559	0,7	70.457	0,3	79.238	0,4
Boquerón	1.089.587	1,6	453.554	2,0	210.866	0,8	425.167	2,4
Alto Paraguay	6.081	0,0	632	0,0	4.333	0,0	1.116	0,0

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Un dato resaltante es el aporte de Boquerón en el total del VAB del sector industria, con un peso del 2,0%. Las tres ramas de actividad económica industrial más importantes, en este departamento, son: la matanza

de ganado vacuno y procesamiento de su carne, la transmisión y distribución de energía eléctrica y la construcción de carreteras; las tres generan el 48,0% del VAB.

a. Valor agregado bruto por unidad económica

La ciudad de Asunción y el departamento de Boquerón, resaltan en términos de valor agregado bruto por unidad económica, en el sector industria.

Asunción se ve influenciada principalmente por la actividad de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, la cual genera un gran valor agregado bruto a nivel país. Del mismo modo, otra actividad que registra una suma importante por unidad económica, en esta variable, es la elaboración de bebidas.

En el departamento de Boquerón la elaboración de productos alimenticios es la actividad que resulta con valores promedios elevados.

En el sector comercio, los mayores niveles de valor

agregado bruto por unidad económica son generados en Asunción y en los departamentos, Boquerón y Alto Paraná, con montos cercanos a Gs. 500 millones anuales. En cambio, en Alto Paraguay, Paraguari y Pte. Hayes, se presentan los valores más bajos, donde en promedio, cada establecimiento contribuye con menos de Gs. 50 millones.

En el sector servicios, Boquerón también sobresale por registrar un elevado valor agregado bruto promedio, destacándose la actividad de intermediación financiera. Los demás departamentos presentan valores agregados medios que van desde Gs. 29 millones hasta Gs. 500 millones en este sector.

Cuadro 1.13. Valor agregado bruto por unidad económica, por sector económico, según departamento. Año 2010

Departamento	Sector económico		
	Industria	Comercio	Servicios
	(En Gs.)		
Total	896.565.747	225.287.900	234.113.534
Asunción	3.490.052.598	536.248.705	505.953.913
Concepción	75.445.166	80.564.962	68.660.827
San Pedro	80.196.575	83.782.473	55.440.772
Cordillera	86.646.910	56.525.555	47.557.143
Guairá	291.938.667	52.644.513	52.358.990
Caaguazú	166.389.095	109.264.835	154.538.113
Caazapá	54.499.676	51.400.551	33.653.840
Itapúa	249.437.424	124.020.869	117.006.280
Misiones	144.760.823	45.752.001	57.887.230
Paraguarí	114.946.162	43.073.340	28.312.456
Alto Paraná	399.186.369	376.209.631	120.371.676
Central	628.185.945	135.114.742	193.608.003
Ñeembucú	172.997.051	45.010.900	106.641.394
Amambay	125.946.636	189.694.013	100.311.390
Canindeyú	857.905.842	242.667.413	77.075.261
Pdte. Hayes	837.931.798	45.309.973	112.713.380
Boquerón	3.286.619.615	518.098.565	1.680.503.701
Alto Paraguay	63.173.138	40.493.960	29.368.938

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

b. Valor agregado bruto mensual por persona ocupada

En el sector industrial, el valor agregado bruto por persona ocupada es significativo en Asunción y en los departamentos Canindeyú y Boquerón, con valores que oscilan entre 13 y 27 millones de guaraníes mensuales.

En el sector servicios, se destaca Boquerón con un promedio de valor agregado bruto mensual de Gs. 15.670.332 por persona ocupada, seguido por Central y Asunción, con valores entre 5 y 7 millones de guaraníes.

En el sector comercio, resultan igualmente importante Alto Paraná y Asunción, con valores de Gs. 10.413.929 y Gs. 10.132.417, respectivamente.

Cuadro 1.14. Valor agregado bruto mensual por persona ocupada, por sector económico, según departamento. Año 2010

Departamento	Valor agregado bruto mensual por persona ocupada		
	Industria	Comercio	Servicios
(En Gs.)			
Total	12.082.232	6.626.761	5.020.901
Asunción	26.984.641	10.132.417	6.642.905
Concepción	1.915.940	2.852.590	2.007.326
San Pedro	2.007.765	3.188.087	1.519.615
Cordillera	1.891.836	2.215.613	1.553.072
Guairá	5.352.775	2.123.802	1.549.433
Caaguazú	3.341.009	3.800.184	4.571.227
Caazapá	1.917.950	2.092.957	1.076.470
Itapúa	4.552.305	4.518.585	3.031.301
Misiones	4.547.864	1.805.849	1.623.456
Paraguarí	2.622.076	1.802.145	1.066.758
Alto Paraná	6.602.355	10.413.929	3.266.804
Central	8.202.202	4.425.665	5.059.881
Ñeembucú	2.409.524	1.828.557	3.464.740
Amambay	3.032.423	5.734.287	2.577.796
Canindeyú	15.218.157	6.717.226	2.429.266
Pdte. Hayes	7.763.074	1.951.934	3.285.137
Boquerón	13.247.853	4.445.276	15.670.332
Alto Paraguay	1.949.788	1.619.153	1.162.520

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

c. Remuneración mensual per cápita, por departamento

Los resultados de las remuneraciones mensuales per cápita que se presentan en el cuadro 1.15, ofrecen un panorama global de la forma en que las unidades económicas retribuyen a cada trabajador remunerado, según su sector económico, en cada una de las áreas geográficas del país.

En Asunción, las remuneraciones mensuales per cápita en todos los sectores, superan el promedio general,

en particular el sector industrial, que registra el nivel más elevado (Gs. 6.447.169). Esta situación se explica principalmente por la influencia de las actividades de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, desarrollados por las entidades binacionales y el sector público (encargado de la administración de la distribución eléctrica).

Cuadro 1.15. Remuneración mensual per cápita por sector económico, según departamento. Año 2010

Departamento	Remuneración mensual per cápita							
	Total (En Gs.)	Índice promedio=100	Industria (En Gs.)	Índice promedio=100	Comercio (En Gs.)	Índice promedio=100	Servicios (En Gs.)	Índice promedio=100
Total	2.696.957	100,0	3.610.768	100,0	2.299.919	100,0	2.482.707	100,0
Asunción	3.602.844	133,6	6.447.169	178,6	2.703.943	117,6	3.075.542	123,9
Concepción	1.459.610	54,1	1.537.441	42,6	1.516.527	65,9	1.380.854	55,6
San Pedro	1.495.717	55,5	1.621.886	44,9	1.952.978	84,9	1.084.172	43,7
Cordillera	1.473.066	54,6	1.559.175	43,2	1.712.653	74,5	1.199.616	48,3
Guairá	1.812.041	67,2	2.480.894	68,7	1.472.745	64,0	1.387.122	55,9
Caaguazú	1.642.367	60,9	1.604.447	44,4	1.856.216	80,7	1.449.654	58,4
Caazapá	1.251.155	46,4	1.248.548	34,6	1.561.441	67,9	942.787	38,0
Itapúa	2.201.451	81,6	1.856.844	51,4	2.072.246	90,1	2.547.435	102,6
Misiones	1.637.531	60,7	2.132.172	59,1	1.536.829	66,8	1.572.365	63,3
Paraguarí	1.600.297	59,3	2.889.947	80,0	1.284.974	55,9	935.290	37,7
Alto Paraná	2.214.782	82,1	2.189.984	60,7	2.352.954	102,3	2.018.235	81,3
Central	2.142.916	79,5	2.526.551	70,0	1.980.187	86,1	1.860.202	74,9
Ñeembucú	2.074.768	76,9	2.112.206	58,5	1.412.309	61,4	2.625.201	105,7
Amambay	1.869.228	69,3	2.171.350	60,1	1.964.126	85,4	1.655.257	66,7
Canindeyú	1.807.897	67,0	1.621.166	44,9	1.983.163	86,2	1.467.302	59,1
Pdte. Hayes	1.818.864	67,4	2.073.197	57,4	2.013.636	87,6	1.350.664	54,4
Boquerón	3.073.949	114,0	2.888.840	80,0	2.977.004	129,4	3.504.810	141,2
Alto Paraguay	906.741	33,6	1.208.929	33,5	776.898	33,8	947.501	38,2

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Al igual que Asunción, el departamento de Boquerón presenta los montos de remuneración promedio más altos, particularmente en el sector servicios (Gs. 3.504.810) y en el comercio (Gs. 2.977.004), superando más del doble al salario mínimo vigente en el 2010, de Gs. 1.458.174.

El departamento de Alto Paraná, caracterizado por el

gran movimiento económico generado en el sector comercial, se destaca por superar el promedio general de remuneraciones de dicho sector, con un valor de Gs. 2.352.954 mensuales. En contraste, Alto Paraguay es el departamento con el valor más bajo, cuya remuneración media (Gs. 776.898) es inferior al salario mínimo del año 2010.

d. Índice de concentración del VAB, por departamento

Muestra la importancia relativa (en términos de VAB) de cada sector en una zona en comparación con su importancia a nivel país. Se utiliza la siguiente

nomenclatura, H departamentos ($h=1...H$) y K sectores ($k=1...K$), donde el índice de concentración, en términos de VAB del departamento i en el sector j, es:

$$IC_{ij} = \frac{\frac{VAB_{ij}}{\sum_k VAB_{ij}}}{\frac{\sum_h VAB_{ij}}{\sum_h \sum_k VAB_{hk}}} * 100$$

Donde VAB_{ij} es el VAB del departamento i en el sector j.

Valores superiores a 100 indican que el departamento genera más valor agregado bruto en ese sector, porque su peso relativo es mayor respecto al nacional. Valores menores a 100 indican justamente lo contrario.

Como se expone en el cuadro 1.13 la ciudad de Asunción y los departamentos Guairá, Central y Pte. Hayes, tienen los índices de concentración más elevados en la

industria. En cambio, los del sector comercio se registran en Caazapá, Itapúa, Paraguairí, Alto Paraná, Amambay y Alto Paraguay.

Por su parte, los índices más elevados del sector servicios se registran en Caaguazú, Misiones, Ñeembucú y Boquerón.

Cuadro 1.16. Índice de concentración por sector económico, según departamento. Año 2010

Departamento	Sector económico		
	Industria	Comercio	Servicios
(En %)			
Asunción	121,6	74,4	112,7
Concepción	33,0	150,0	105,7
San Pedro	29,4	171,0	78,0
Cordillera	70,1	125,3	98,0
Guairá	144,8	84,0	69,5
Caaguazú	48,7	117,0	137,0
Caazapá	40,1	161,0	80,1
Itapúa	59,4	140,2	88,4
Misiones	80,7	109,2	109,6
Paraguairí	80,4	132,2	74,8
Alto Paraná	33,0	185,2	51,9
Central	119,9	78,5	108,5
Ñeembucú	74,4	94,8	139,4
Amambay	21,1	182,7	70,4
Canindeyú	81,2	158,4	33,6
Pdte. Hayes	159,3	55,4	95,4
Boquerón	127,4	47,5	146,7
Alto Paraguay	31,8	175,0	69,0

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

1.4.7. Estrato de personal ocupado

1.4.7.1. Unidades económicas y personal ocupado

El personal ocupado que se refiere al conjunto de personas fijas y eventuales, ejerciendo una labor remunerada o no para la empresa, comprende al personal contratado directamente por la razón social (gerentes,

personal permanente y eventual, comisionistas) así como al personal proporcionado por otra razón social (tercerizado).

De 1 a 10 personas ocupadas

De 11 a 19 personas ocupadas

De 20 a 49 personas ocupadas

De 50 y más personas ocupadas

Los resultados del CEN señalan que, el 96,5% de todas las unidades económicas que operan en el país, cuentan con 1 a 10 personas ocupadas y emplean al 56,3% del personal. En este estrato, además, se encuentra el mayor

número de personal no remunerado, que en cifras porcentuales alcanza el 97,1%, y más de la mitad del personal tercerizado/comisionista (50,1%).

Cuadro 1.17. Unidades económicas y personal ocupado por categoría, según estrato de personal ocupado. Año 2010

Estrato de personal ocupado	Unidades económicas	%	Personal ocupado							
			Total	%	Remunerado	%	No remunerado	%	Tercerizado / comisionista	%
Total	224.242	100,0	799.153	100,0	430.799	100,0	322.250	100,0	46.104	100,0
1 a 10 personas ocupadas	216.288	96,5	449.579	56,3	113.702	26,4	312.776	97,1	23.101	50,1
11 a 19 personas ocupadas	3.829	1,7	53.530	6,7	43.280	10,0	4.568	1,4	5.682	12,3
20 a 49 personas ocupadas	2.628	1,2	78.106	9,8	68.078	15,8	3.476	1,1	6.552	14,2
50 y más personas ocupadas	1.497	0,7	217.938	27,3	205.739	47,8	1.430	0,4	10.769	23,4

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

En cambio, el mayor número de personas remuneradas se encuentra en las unidades económicas del estrato de 50 y más personas, donde se emplea el 47,8% del total de personas que perciben un salario o sueldo fijo por las actividades que realizan. Si se analiza sólo el total del personal ocupado en este estrato, el remunerado representa el 94,4%, y el tercerizado/comisionista 4,9%.

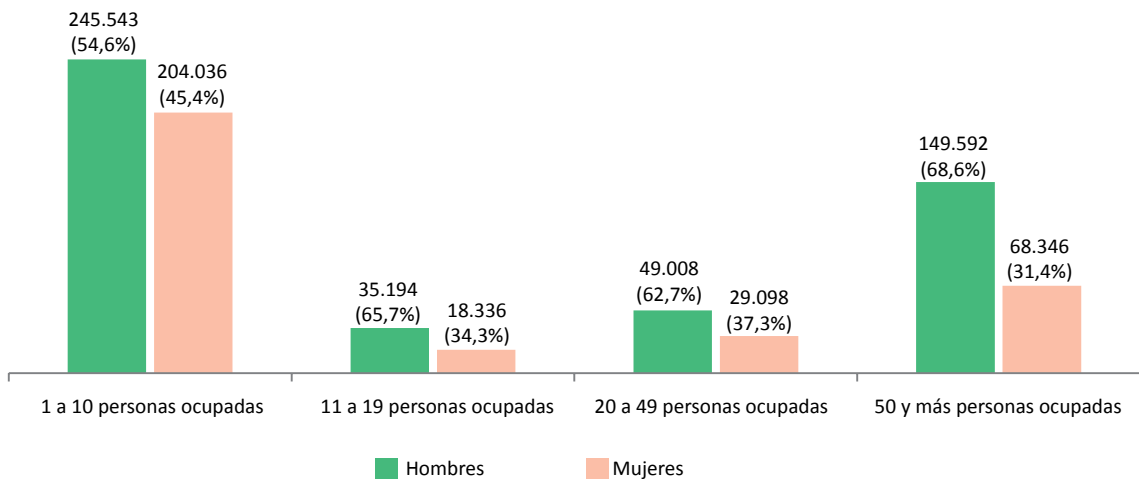
Las unidades económicas que emplean de 11 a 19 y de 20 a 49 personas ocupadas, también presentan altos porcentajes de personal remunerado, superiores al 80,0% (80,8% y 87,2%, respectivamente)

1.4.7.2. Personal ocupado por sexo

Del total de 799.153 personas ocupadas, 60,0% (479.337) son hombres y el resto mujeres. En todos los estratos, el número de hombres supera a las mujeres en más del 60,0%, excepto en el primer estrato (unidades

económicas con 1 a 10 personas ocupadas), cuyos porcentajes son cercanos, 54,6% (35.194) y 45,4% (18.336), respectivamente.

Gráfico 1.6. Personal ocupado por sexo, según estrato de personal ocupado. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Las unidades económicas que cuentan con 1 a 10 personas ocupadas, se caracterizan por ocupar en su mayoría personal masculino en actividades tales como: fabricación de equipos de transporte (98,0%), fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinarias y equipos (97,5%), transporte terrestre (97,2%), entre otras.

En tanto que, hay más participación femenina en: los servicios sociales sin alojamiento (85,6%), que comprenden la visita de ancianos y discapacitados, actividades de asistencia social para niños y adolescentes, entre otros; la asistencia relacionada con la atención a

la salud (77,1%); y la confección de prendas de vestir (76,0%).

En los establecimientos con 50 y más personas ocupadas, sobresalen actividades como la construcción de edificios (98,4%), fabricación de maquinarias y equipos (95,8%), transporte terrestre (95,3%), donde la presencia de hombres es casi exclusiva. Las mujeres en cambio, tienen mayor protagonismo en la actividad de asistencia social relacionada con la atención a la salud (67,0%), en actividades de atención a la salud humana (63,7%), entre otras.

1.4.7.3. Principales variables económicas

a. Gastos e ingresos

Las unidades económicas con 50 y más personas ocupadas, son las que generan mayores gastos en los tres sectores económicos: 82,6% en industrias, 80,1% en servicios y en menor porcentaje en el comercio, 51,8%. Los gastos promedios de las unidades industriales, con 50 y más personas empleadas, rondan los Gs. 60.121 millones; los de servicios, Gs. 45.295 millones y de

comercio, Gs. 131.606 millones.

En este estrato se evidencia, además, el mayor aporte en términos de ingresos, donde la industria predomina entre los tres sectores, 84,9% (Gs. 41.580.019 millones). Este sector, presenta ingresos promedios de Gs. 109.134 millones por unidad económica.

Cuadro 1.18. Principales variables económicas por sector económico, según estrato de personal ocupado. Año 2010

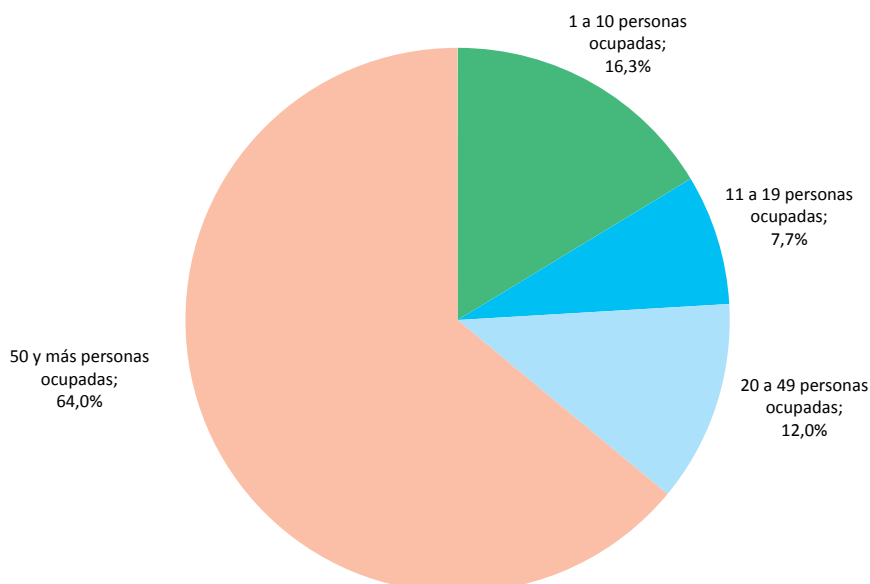
Estrato de personal ocupado	Sector económico								
	Industria			Comercio			Servicios		
	Unidades económicas	Gastos por compras de bienes y servicios (En millones de Gs.)	Ingresos por suministro de bienes y servicios	Unidades económicas	Gastos por compras de bienes y servicios (En millones de Gs.)	Ingresos por suministro de bienes y servicios	Unidades económicas	Gastos por compras de bienes y servicios (En millones de Gs.)	Ingresos por suministro de bienes y servicios
Total	24.704	27.734.184	48.950.397	122.503	111.501.652	136.084.428	77.035	38.283.040	55.962.422
1 a 10 personas ocupadas	23.086	1.639.063	2.699.261	119.556	21.739.294	28.559.435	73.646	3.397.027	6.083.648
11 a 19 personas ocupadas	710	765.154	1.220.401	1.611	13.567.519	16.970.321	1.508	1.414.890	2.446.250
20 a 49 personas ocupadas	527	2.423.716	3.450.716	897	18.419.763	22.858.397	1.204	2.805.770	4.787.862
50 y más personas ocupadas	381	22.906.252	41.580.019	439	57.775.076	67.696.275	677	30.665.353	42.644.662

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

b. Valor agregado bruto y remuneraciones

Las 1.497 unidades económicas que emplean a 50 y más personas ocupadas, específicamente 217.938 personas, aportan el 64,0% del VAB, cuyo monto en guaraníes es de 43.363.322 millones. Las constituidas con 1 a 10 personas ocupadas, participan en el 16,3% del VAB (Gs. 11.063.129 millones)

Gráfico 1.7. Distribución porcentual del valor agregado bruto, según estrato de personal ocupado. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

En el cuadro 1.19 se aprecia que los establecimientos industriales que emplean a 50 y más personas contribuyen en el 88,2% del VAB (Gs. 19.544.634 millones); el 67,3% (Gs. 12.138.866 millones) proviene del sector servicios y un poco más del 40% del comercio (Gs. 11.679.823 millones).

Cuadro 1.19. Valor agregado bruto y remuneraciones, por sector económico, según estrato de personal ocupado. Año 2010

Estrato de personal ocupado	Total		Sector económico					
	Valor agregado bruto	Remuneraciones	Industria		Comercio		Servicios	
			Valor agregado bruto	Remuneraciones	Valor agregado bruto	Remuneraciones	Valor agregado bruto	Remuneraciones
(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)		
Total	67.782.140	13.942.155	22.148.760	4.564.733	27.598.444	4.007.655	18.034.936	5.369.767
1 a 10 personas ocupadas	11.063.129	1.888.229	1.073.271	325.708	7.210.135	950.309	2.779.723	612.212
11 a 19 personas ocupadas	5.239.880	1.074.395	467.935	166.042	3.706.745	551.577	1.065.200	356.776
20 a 49 personas ocupadas	8.115.808	1.835.227	1.062.920	350.436	5.001.741	730.249	2.051.147	754.541
50 y más personas ocupadas	43.363.322	9.144.303	19.544.634	3.722.546	11.679.823	1.775.519	12.138.866	3.646.238

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Las remuneraciones más altas, se dan también en las unidades productivas de 50 y más personas ocupadas. El sector servicios es el que destina gran parte de sus ingresos para el pago del factor trabajo, 38,5%, mientras que los sectores industria y comercio, presentan diferencias poco significativas en los porcentajes, 32,7% y 28,7%, respectivamente.

1.4.7.4. Principales indicadores económicos

El indicador referente a la participación de las personas ocupadas, este indicador es menor en más de un punto porcentual a su respectivo promedio. Las remuneraciones en el VAB, en los casos de las unidades económicas que emplean de 11 a 19, de 20 a 49 y 50 y más personas, supera el promedio nacional de cada sector económico (20,6%, 14,5% y 29,8%, respectivamente), a excepción de la industria, donde en el estrato de 50 y más

personas ocupadas, este indicador es menor en más de un punto porcentual a su respectivo promedio.

La remuneración mensual per cápita, indica que el promedio del salario nacional en el sector industrial es superior a los demás sectores, destacándose el comercio con la menor

retribución por persona ocupada remunerada. Los pagos más bajos se presentan en las unidades económicas con 1 a 10 personas ocupadas, en los tres sectores económicos.

Cuadro 1.20. Indicadores económicos por sector económico, según estrato de personal ocupado. Año 2010

Estrato de personal ocupado	Sector económico									
	Industria			Comercio			Servicios			Valor agregado bruto por persona ocupada
	Participación de las remuneraciones en el VAB (En %)	Remuneración per cápita	Valor agregado bruto por persona ocupada	Participación de las remuneraciones en el VAB (En %)	Remuneración per cápita	Valor agregado bruto por persona ocupada	Participación de las remuneraciones en el VAB (En %)	Remuneración per cápita	Valor agregado bruto por persona ocupada	
Total	20,6	3.610.768	12.082.232	14,5	2.299.919	6.626.761	29,8	2.482.707	5.020.901	
1 a 10 personas ocupadas	30,3	1.320.154	1.495.665	13,2	1.511.970	2.452.867	22,0	1.251.506	1.599.483	
11 a 19 personas ocupadas	35,5	1.838.542	3.954.027	14,9	2.352.220	13.737.231	33,5	1.833.797	4.190.666	
20 a 49 personas ocupadas	33,0	2.191.431	5.791.974	14,6	2.627.553	16.120.505	36,8	1.990.328	4.625.076	
50 y más personas ocupadas	19,0	4.851.765	24.018.869	15,2	2.951.407	18.104.884	30,0	3.314.677	10.496.971	

Fuente: DGECC. Censo Económico Nacional 2011

El **valor agregado bruto mensual por persona ocupada**, emplean a 50 y más personas, resultan con la mayor participación en la generación del VAB (Gs. 24.018.869 mensual). En este sector, las unidades económicas que

Asimismo, tanto en los sectores comercio y servicios, los establecimientos que ocupan 50 y más personas presentan el mismo comportamiento que el sector industria, es decir, resultan importantes en el aporte generado para el VAB.

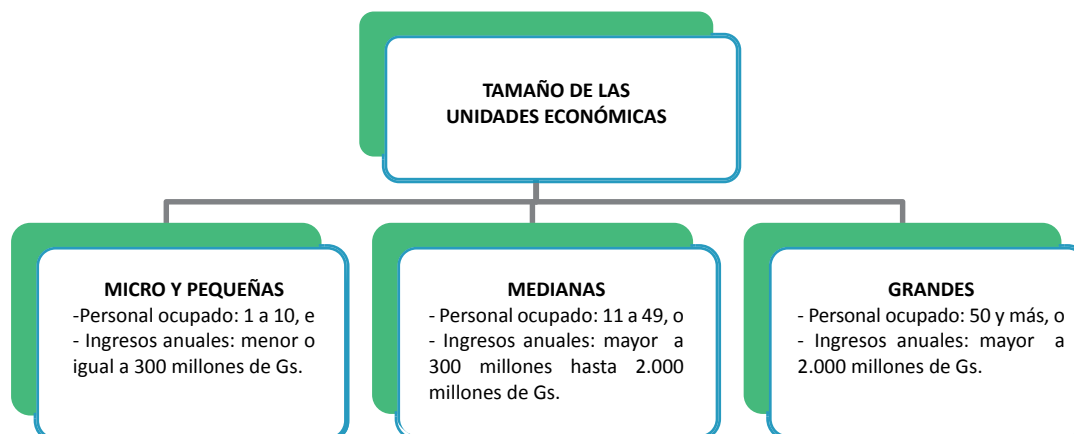
1.4.8. Tamaño de las unidades económicas

1.4.8.1. Unidades económicas y personal ocupado

El CEN clasifica a las unidades económicas en tamaños, tomando como criterio de clasificación el número de personas ocupadas y los ingresos anuales que generan.

El tamaño de los establecimientos es definido de la siguiente forma:

Esquema 1.4. Conceptualización del tamaño de las unidades económicas, según CEN 2011



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Aproximadamente el 91% de las unidades económicas es del tipo micro y pequeñas que emplea casi el 50% del personal ocupado total (ver cuadro 1.21). Usualmente, estos establecimientos son atendidos y administrados por el mismo propietario; esto se refleja en la cantidad de personas no remuneradas que se ocupan en los mismos, representando el 92,2% del total del personal no remunerado, registrado en el CEN.

Mientras que las grandes, que representan sólo el 3,1% de las unidades económicas, emplean al 38,4% del personal ocupado total y absorben al 66,3% de las personas remuneradas.

Cuadro 1.21. Unidades económicas y personal ocupado por categoría, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010

Tamaño de las unidades económicas	Unidades económicas	%	Personal ocupado							
			Total	%	Remunerado	%	No remunerado	%	Tercerizado / comisionista	%
Total	224.242	100,0	799.153	100,0	430.799	100,0	322.250	100,0	46.104	100,0
Micro y pequeñas	203.936	90,9	394.707	49,4	77.635	18,0	297.072	92,2	20.000	43,4
Medianas	13.314	5,9	97.474	12,2	67.644	15,7	20.407	6,3	9.423	20,4
Grandes	6.992	3,1	306.972	38,4	285.520	66,3	4.771	1,5	16.681	36,2

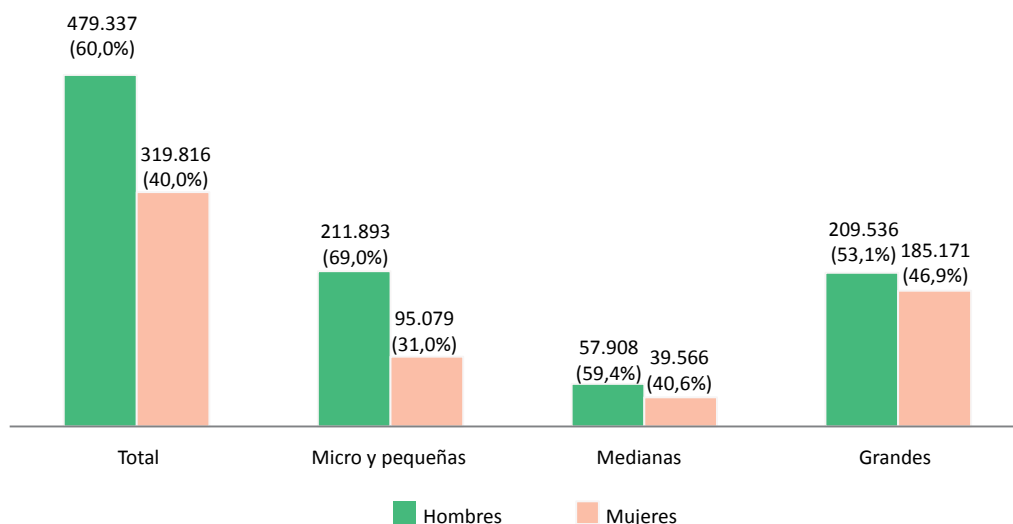
Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

1.4.8.2. Personal ocupado por sexo

Los tres tipos de unidades económicas considerados según tamaño, registran mayor participación de hombres. La diferencia se remarca en las micro y pequeñas, donde la presencia de la fuerza laboral masculina (211.393) duplica a la femenina (95.079).

Sin embargo, en los grandes establecimientos, si bien ocupan más hombres que mujeres, no existe una diferencia muy notable (53,1% y 46,9% respectivamente).

Gráfico 1.8. Personal ocupado por sexo, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

1.4.8.2. Principales variables económicas

a. Gastos e ingresos

Las micro y pequeñas predominan en número de unidades económicas en todos los sectores (ver cuadro 1.22). Las mismas tienen gastos promedios que varían entre Gs. 31 millones anuales en el caso de los servicios, y Gs. 55 millones en el sector comercio. Los ingresos promedios no sobrepasan los Gs. 100 millones anuales.

En el extremo opuesto se ubican las grandes unidades económicas con una reducida cantidad de establecimientos (6.992), pero con una significativa contribución en los gastos e ingresos registrados, que en promedio superan en más de diez veces a las micro y pequeñas.

Los grandes establecimientos del sector industrial, contribuyen alrededor del 94% de todos los gastos e ingresos que efectúa este sector.

Por otro lado, las unidades económicas grandes dedicadas al comercio presentan mayor volumen de gastos e ingresos en comparación a los demás sectores, Gs. 101.100.236 millones y Gs. 121.605.840 millones, respectivamente. Este hecho se explica por el dinamismo propio de la actividad económica comercial de compra-venta.

Cuadro 1.22. Unidades económicas, gastos e ingresos, por sector económico, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010

Tamaño de las unidades económicas	Sector económico									
	Industria			Comercio			Servicios			
	Unidades económicas	Gastos por compras de bienes y servicios (En millones de Gs.)	Ingresos por suministro de bienes y servicios (En millones de Gs.)	Unidades económicas	Gastos por compras de bienes y servicios (En millones de Gs.)	Ingresos por suministro de bienes y servicios (En millones de Gs.)	Unidades económicas	Gastos por compras de bienes y servicios (En millones de Gs.)	Ingresos por suministro de bienes y servicios (En millones de Gs.)	Ingresos por suministro de bienes y servicios (En millones de Gs.)
Total	24.704	27.734.184	48.950.397	122.503	111.501.652	136.084.428	77.035	38.283.040	55.962.422	
Micro y pequeñas	21.861	901.747	1.547.355	110.249	6.020.637	8.584.196	71.826	2.249.928	4.154.481	
Medianas	1.838	854.911	1.444.261	7.900	4.380.780	5.894.392	3.576	1.224.950	2.485.091	
Grandes	1.005	25.977.526	45.958.781	4.354	101.100.236	121.605.840	1.633	34.808.163	49.322.850	

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

b. Valor agregado bruto y remuneraciones

Las remuneraciones pagadas por las unidades micro y pequeñas no sobrepasan el 7% (Gs. 1.040.260 millones) del total (ver cuadro 1.23), en cambio las grandes abonan el 83% (Gs. 11.625.927 millones); siendo las dedicadas al sector servicios las que más contribuyen (Gs. 4.305.015 millones). Este comportamiento que ubica al

comercio en primera posición, se presenta en todos los tamaños de las unidades económicas.

Cuadro 1.23. Valor agregado bruto y remuneraciones, por sector económico, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010

Tamaño de las unidades económicas	Sector económico							
	Total		Industria		Comercio		Servicios	
	Valor agregado bruto (En millones de Gs.)	Remuneraciones (En millones de Gs.)	Valor agregado bruto (En millones de Gs.)	Remuneraciones (En millones de Gs.)	Valor agregado bruto (En millones de Gs.)	Remuneraciones (En millones de Gs.)	Valor agregado bruto (En millones de Gs.)	Remuneraciones (En millones de Gs.)
Total	67.782.140	13.942.155	22.148.760	4.564.733	27.598.444	4.007.655	18.034.936	5.369.767
Micro y pequeñas	5.169.786	1.040.260	646.628	215.788	2.599.573	382.477	1.923.585	441.995
Medianas	3.560.762	1.275.968	600.311	258.603	1.641.918	394.607	1.318.533	622.758
Grandes	59.051.593	11.625.927	20.901.822	4.090.341	23.356.953	3.230.571	14.792.818	4.305.015

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

1.4.8.3. Principales indicadores económicos

En los tres sectores económicos, las unidades económicas medianas, son las que en mayor medida distribuyen sus ingresos en remuneraciones, principalmente el sector servicios (47,2%).

Cuando se habla de remuneraciones destinadas al personal remunerado, las unidades micro y pequeñas obtienen el promedio más bajo en comparación a los demás tamaños, incluso menor al salario mínimo legal establecido en el 2010. De hecho, una característica importante de estas unidades económicas, es la gran cantidad de personas no

remuneradas que trabajan en ellas, lo que indica el apoyo del trabajo familiar¹⁴ en su proceso productivo.

Las unidades medianas y grandes presentan remuneraciones promedio que van de 1.457.398 hasta más de 4 millones de guaraníes.

El cuadro 1.24 muestra además el VAB mensual por persona ocupada, según el tamaño de la unidad económica dentro de cada sector; los establecimientos grandes registran un promedio mayor, situándose la industria en primer lugar

(Gs. 21.151.922 mensuales), seguido del comercio con más de Gs. 18 millones mensuales.

Las unidades pequeñas lógicamente presentan menor valor en este indicador, teniendo en cuenta que generan menos VAB y ocupan menor número de personas por establecimiento, donde el promedio más bajo se registra en la industria. Entre las medianas, el comercio sobresale por tener el mayor valor agregado bruto mensual por persona ocupada (Gs. 4.114.589)

Cuadro 1.24. Indicadores económicos por sector económico, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010

Tamaño de las unidades económicas	Sector económico									
	Industria			Comercio			Servicios			
	Participación de las remuneraciones en el VAB (En %)	Remuneración per cápita	Valor agregado bruto por persona ocupada (En. Gs. mensuales)	Participación de las remuneraciones en el VAB (En %)	Remuneración per cápita	Valor agregado bruto por persona ocupada (En. Gs. mensuales)	Participación de las remuneraciones en el VAB (En %)	Remuneración per cápita	Valor agregado bruto por persona ocupada (En. Gs. mensuales)	
Total	20,6	3.610.768	12.082.232	14,5	2.299.919	6.626.761	29,8	2.482.707	5.020.901	
Micro y pequeñas	33,4	1.161.275	1.026.902	14,7	1.123.835	1.047.742	23,0	1.090.085	1.183.252	
Medianas	43,1	1.683.221	2.788.200	24,0	1.709.854	4.114.589	47,2	1.457.398	2.374.297	
Grandes	19,6	4.423.215	21.151.922	13,8	2.757.862	18.183.296	29,1	3.236.629	10.484.222	

Fuente: DGECC. Censo Económico Nacional 2011

¹⁴ Según el CEN 2011, las 203.936 micro y pequeñas unidades económicas ocupan 297.072 personas no remuneradas; 77.635 remuneradas y 4.646 tercerizados o comisionistas.

1.4.9. Secciones de los sectores económicos

La CNAEP como clasificador de todas las actividades económicas del país, denomina secciones a las agrupaciones de las ramas de actividad, de primer nivel.

Estas ramas se agrupan en 21 secciones¹⁵, de las cuales, el CEN captó 18, que corresponden a las industrias, comercio y servicios.

1.4.9.1. Principales variables económicas

El cuadro 1.25 presenta un panorama general de las principales variables referidas a gastos, ingresos, remuneraciones y valor agregado bruto, como también del número de unidades económicas y personal ocupado en cada sector.

Las secciones que producen los mayores gastos y los ingresos más elevados son las relacionadas al comercio, a las industrias manufactureras y a los servicios financieros y de seguros (56,5%, 14,0% y 12,0%, respectivamente).

El sector comercio, con su única sección (comercio al

por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas), contribuye en 40,7% al VAB total. Mientras que, en el sector industria son importantes las industrias manufactureras y las de suministro de electricidad, que en conjunto aportan el 31,5% al total (16,2% y 15,3%, respectivamente); a su vez participan con el 96,2% en el total del VAB de la industria.

En el sector servicios resultan significativas las secciones de información y comunicación¹⁶ y, las actividades financieras y de seguros, las cuales generan el 11,3% del VAB total y el 42,6% dentro del sector.

Cuadro 1.25. Principales variables económicas según secciones de los sectores económicos. Año 2010

Sector económico	Secciones	Unidades económicas	Personal ocupado	Gastos por compras de bienes y servicios	Ingresos por suministro de bienes y servicios	Remuneraciones	Valor agregado bruto
				(En millones de Gs.)			
	Total	224.242	799.153	177.518.877	240.997.246	13.942.155	67.782.140
Industria	Explotación de minas y canteras	101	1.123	145.591	267.426	28.999	120.210
	Industrias manufactureras	22.643	129.531	23.420.521	33.709.632	2.466.924	10.947.693
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	7	8.033	2.553.060	12.635.557	1.797.056	10.360.529
	Construcción	1.953	14.077	1.615.012	2.337.783	271.754	720.328
Comercio	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	122.503	347.058	111.501.652	136.084.428	4.007.655	27.598.444
Servicios	Suministro de agua, alcantarillado gestión de desechos y actividades de saneamiento	591	4.017	213.067	496.249	106.654	283.182
	Transporte y almacenamiento	10.820	36.165	4.400.702	7.208.270	724.926	2.807.806
	Alojamiento y servicios de comidas	17.296	45.392	1.492.051	2.464.152	282.262	972.702
	Información y comunicación	3.536	20.738	2.490.576	6.535.695	670.494	4.045.507
	Actividades financieras y de seguros	1.853	25.332	25.569.310	28.920.117	1.445.449	3.646.064
	Actividades inmobiliarias	1.807	5.528	173.378	464.568	81.293	291.244
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	7.592	24.874	952.513	1.930.888	339.464	988.558
	Actividades administrativas y servicios de apoyo	3.416	24.558	849.077	2.105.278	455.416	1.256.556
	Enseñanza	3.558	48.246	461.315	1.721.954	698.991	1.280.479
	Salud humana y servicios sociales	5.119	19.847	576.489	1.279.523	287.767	727.460
	Arte, entretenimiento y recreación	4.185	13.857	615.418	1.785.212	152.362	1.170.009
Otras actividades de servicios	17.262	30.777	489.144	1.050.516	124.688	565.369	

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

¹⁵ Se excluyen las secciones, A: que corresponde a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, O: Administración Pública y Defensa, Planes de Seguro Social Obligatorio, T: actividades relacionadas a los hogares como empleadores de personal doméstico y U: actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales.

¹⁶ Esta sección incluye la producción y distribución de productos de la información y productos culturales, suministro de medios para transmitir o distribuir estos productos, así como comunicaciones, datos, actividades de la tecnología de información, procesamiento de datos y otras actividades del servicio de la información.

1.4.9.2. Principales indicadores económicos

Las secciones con menor participación de las remuneraciones en el VAB son las actividades de arte, entretenimiento y recreación (13,0%), comercio al por mayor y menor (14,5%), suministro de electricidad (17,3%), e información y comunicación (16,6%). Ver cuadro 1.26

En contraste, este indicador es más alto en actividades relacionadas a la enseñanza, financieras y seguros y, salud humana y servicios sociales, con valores superiores al promedio nacional (20,6%) en 34 puntos porcentuales en el primer caso y 19 en los dos siguientes.

Por otro lado, mientras el promedio de remuneración mensual per cápita país es de Gs. 2.696.957, se observa (cuadro 1.26) que en la actividad de suministro de electricidad, la remuneración media alcanza Gs. 18.937.113 (explicado por la presencia de informaciones referentes a las dos binacionales).

Otra sección con alta remuneración mensual per cápita, pertenece a las actividades de servicios financieros (Gs. 5.067.484), mientras que la más baja se registra en la sección de la enseñanza¹⁷, Gs. 1.358.139.

Cuadro 1.26. Indicadores económicos según secciones de los sectores económicos. Año 2010

Sector económico	Secciones	Participación de las remuneraciones en el VAB	Remuneración per cápita	Valor agregado bruto por persona ocupada
		(En %)	(En Gs. mensuales)	
	Total	20,6	2.696.957	7.068.123
Industria	Explotación de minas y canteras	24,1	2.736.779	8.920.310
	Industrias manufactureras	22,5	2.379.942	7.043.162
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	17,3	18.937.113	107.478.823
	Construcción	37,7	2.224.574	4.264.216
Comercio	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	14,5	2.299.919	6.626.761
Servicios	Suministro de agua, alcantarillado gestión de desechos y actividades de saneamiento	37,7	3.227.255	5.874.665
	Transporte y almacenamiento	25,8	2.858.450	6.469.897
	Alojamiento y servicios de comidas	29,0	1.462.802	1.785.744
	Información y comunicación	16,6	4.143.455	16.256.416
	Actividades financieras y de seguros	39,6	5.067.484	11.994.264
	Actividades inmobiliarias	27,9	2.494.273	4.390.438
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	34,3	2.080.816	3.311.885
	Actividades administrativas y servicios de apoyo	36,2	1.976.632	4.263.906
	Enseñanza	54,6	1.358.139	2.211.718
	Salud humana y servicios sociales	39,6	2.021.291	3.054.449
	Arte, entretenimiento y recreación	13,0	2.154.193	7.036.210
	Otras actividades de servicios	22,1	1.515.122	1.530.821

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

El mayor valor agregado bruto mensual por persona ocupada (exceptuando al suministro de electricidad por su especial naturaleza, que aparece en primer lugar), es reportado en el sector servicios y generado

principalmente por dos secciones: información y comunicación (Gs. 16.256.416) y, actividades financieras y de seguros (Gs. 11.994.264).

¹⁷ Esta rama de actividad económica contiene informaciones referidas a remuneraciones percibidas por los profesionales que se dedican a la enseñanza que en la mayoría de los casos son pagadas por horas en los distintos colegios o universidades donde trabajan. Una misma persona puede realizar su actividad en varias unidades económicas.

1.4.10. Principales ramas de actividad económica

1.4.10.1. Unidades económicas y personal ocupado

El objetivo de este apartado es caracterizar cada sector con la principal actividad económica desarrollada.

Los sectores, sean de carácter industrial, comercial o de servicios, cuentan con actividades económicas que son exclusivas de cada uno. Estas actividades pueden ser analizadas bajo distintos criterios, por ejemplo, identificando aquellas con mayor número de unidades económicas, de personas ocupadas, o por niveles más elevados de ingreso, valor agregado bruto, etc. En algunos criterios, el orden de las ramas permanecerá, en otros podría cambiar de orden eventualmente o bien, aparecer otra rama totalmente diferente dentro del listado de las principales actividades.

Si se considera el número de unidades económicas como criterio de orden, el cuadro 1.27 presenta un listado de las cinco principales ramas de actividad económica, teniendo en cuenta la clasificación a dos dígitos, conforme a la agrupación de la CNAEP. Los resultados indican que el comercio al por menor con 97.489 unidades económicas y 235.928 personas ocupadas, lidera el grupo de las 78 actividades, reflejando así su importancia en la estructura económica del país.

Es así, que el sector comercio absorbe más del 50%

de todas las actividades del país, siendo el comercio al por menor la rama que concentra el mayor número de unidades económicas (43,5%) y ocupa el 29,5% del personal.

Es importante puntualizar la forma en que se da esta distribución. El comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas es la segunda actividad más importante, el cual se reduce radicalmente (en relación a la primera actividad) en términos de la participación de las unidades económicas y en la generación de empleo, de un 43,5% al 8,3%, y de 29,5 a 7,0%, respectivamente.

Como se muestra en el cuadro 1.27, no existe ninguna rama industrial dentro de las principales, según el criterio de mayor número de unidades económicas. La industria, si bien no presenta relevancia en cantidad de establecimientos, no implica que no sea importante en el análisis de otras variables conforme se verá más adelante.

Se destacan también las unidades económicas dedicadas a los servicios, pues del total de las cinco principales ramas de actividad, tres corresponden a este sector.

Cuadro 1.27. Unidades económicas y personal ocupado, según principales ramas de actividad económica. Año 2010

Rama de actividad económica	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%
Comercio al por menor,excepto de vehículos automotores y motocicletas	97.489	43,5	235.928	29,5
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	18.581	8,3	55.937	7,0
Servicios de comidas y bebidas	16.165	7,2	39.102	4,9
Transporte terrestre	8.987	4,0	22.240	2,8
Otras actividades de servicios personales	8.559	3,8	15.510	1,9
Resto de las actividades	74.461	33,2	430.436	53,9

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Si el análisis se realiza determinando las principales ramas de actividad por cada sector económico, teniendo como criterio de agrupación las unidades económicas

Industria

Las 34 ramas de actividad económica que corresponden al sector industria y su agrupación en las cinco más importantes, concentran el 58,0% de las unidades económicas y el 45,8% del personal ocupado (ver gráfico 1.9).

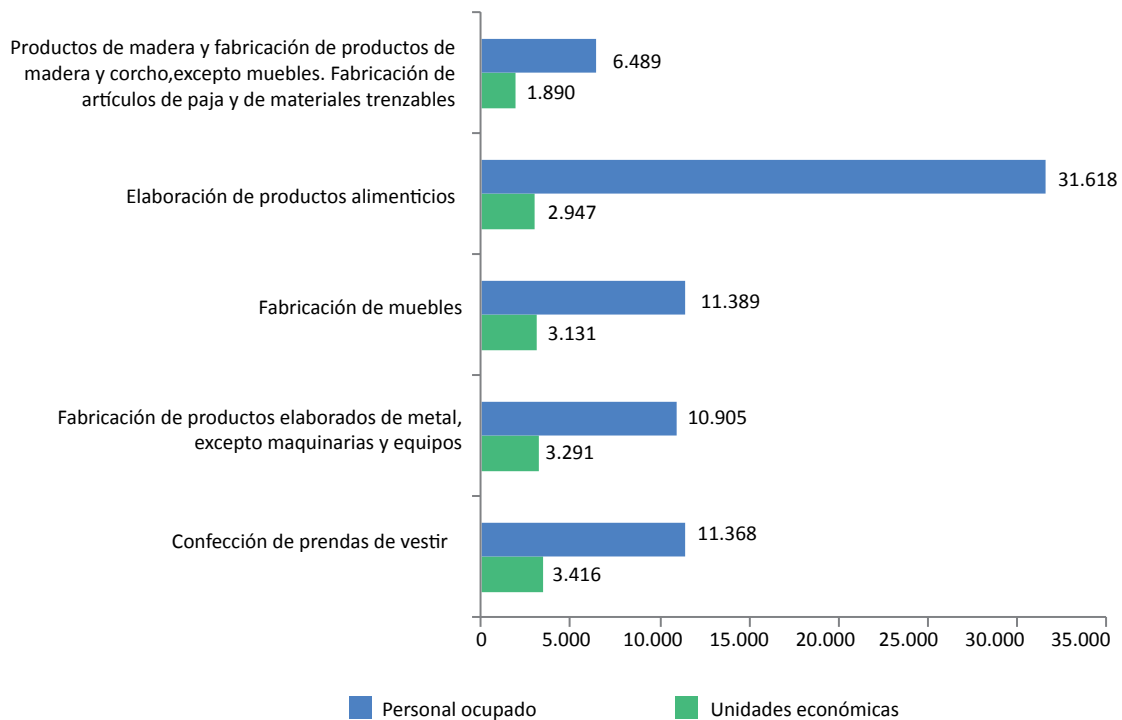
Las unidades económicas que se dedican a la confección de prendas de vestir son las más frecuentes en el país, no así en personal ocupado. El mayor número de personas

conjuntamente con el personal ocupado, los resultados en valores absolutos indican lo siguiente:

ocupadas se dedica a la elaboración de productos alimenticios.

El departamento Central concentra una gran cantidad de unidades económicas, y cuenta con la mayor participación de personal ocupado. Asunción también posee un número importante de establecimientos con desarrollo industrial.

Gráfico 1.9. Principales ramas de actividad económica del sector industria, según unidades económicas y personal ocupado. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Comercio

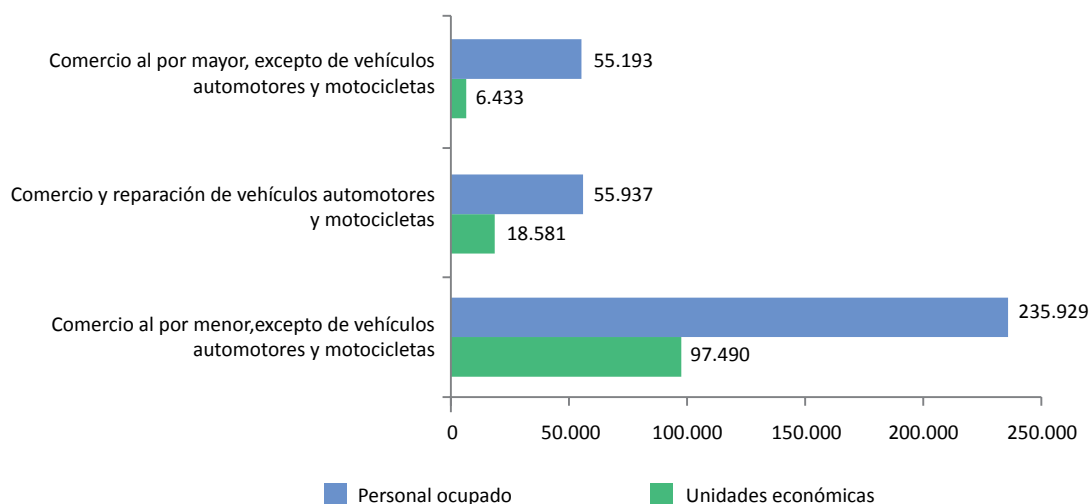
El sector comercio se clasifica en tres grandes ramas según la CNAEP; cuenta con 122.503 unidades económicas y emplea a 347.059 personas (ver gráfico 1.10).

La rama que resulta significativa en este sector es el comercio al por menor, que incluye, entre otros, la reventa (venta sin transformación) de productos nuevos y usados principalmente al público en general para su

consumo y uso personal o doméstico, por almacenes, tiendas de departamento, puestos de venta, venta por correo, cooperativas de consumidores.

El comercio se desarrolla, principalmente, en los departamentos Central y Alto Paraná. La ciudad de Asunción se destaca por posicionarse en tercer lugar en unidades económicas, pero segundo en número de personas.

Gráfico 1.10. Principales ramas de actividad económica del sector comercio, según unidades económicas y personal ocupado. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

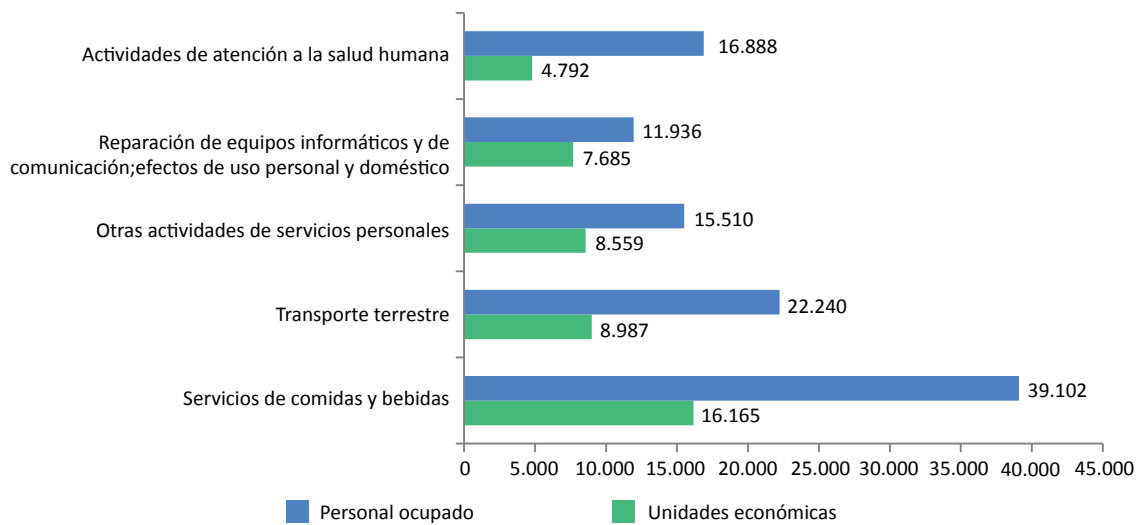
Servicios

El sector servicios consta de 41 ramas de actividad económica. Las cinco ramas principales seleccionadas, concentran el 60,4% de las unidades económicas y emplean alrededor del 35,0% del personal ocupado de este sector y el 13,2% del personal ocupado total (ver gráfico 1.11).

La actividad que sobresale en número de unidades

económicas y personas ocupadas es servicios de comidas y bebidas, que suministran comidas completas y bebidas para su consumo inmediato, en restaurantes tradicionales, de autoservicio y para su consumo fuera del local, ya sea como puestos provisionales o permanentes con o sin espacio para sentarse. Es un factor decisivo que las comidas sean ofrecidas para su consumo inmediato y no el tipo de instalación que se brinda.

Gráfico 1.11. Principales ramas de actividad económica del sector servicios, según unidades económicas y personal ocupado. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

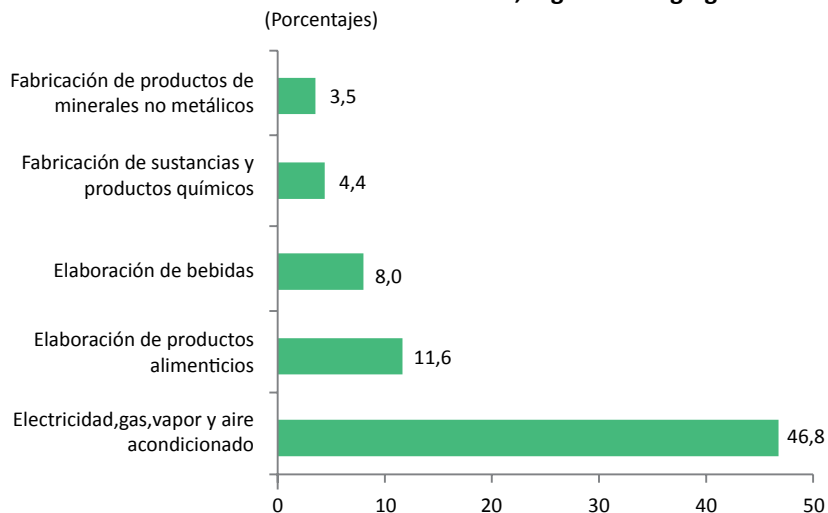
1.4.10.2. Valor agregado bruto

Industria

Determinadas las cinco ramas principales bajo el criterio de VAB (ver gráfico 1.12), la electricidad, gas, vapor y aire acondicionado¹⁸ resalta por su aporte en el VAB, con un porcentaje cercano a la mitad de todas las

participaciones en este sector. Es interesante notar que las cinco ramas generan casi las tres cuartas partes del VAB, representando el 74,3% del total.

Gráfico 1.12. Principales ramas de actividad económica del sector industria, según valor agregado bruto. Año 2010



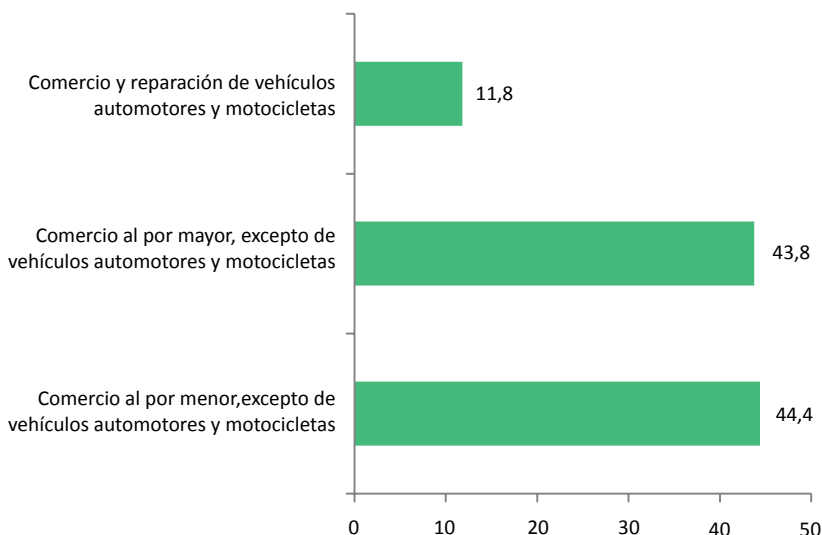
Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

¹⁸ Llamada así por la CNAEP

Comercio

En términos de VAB, los resultados del CEN indican que no existen diferencias significativas entre el comercio al por mayor y al menor. Ambos aportan más del 88% en el VAB de este sector.

Gráfico 1.13. Principales ramas de actividad económica del sector comercio, según valor agregado bruto. Año 2010
(Porcentajes)



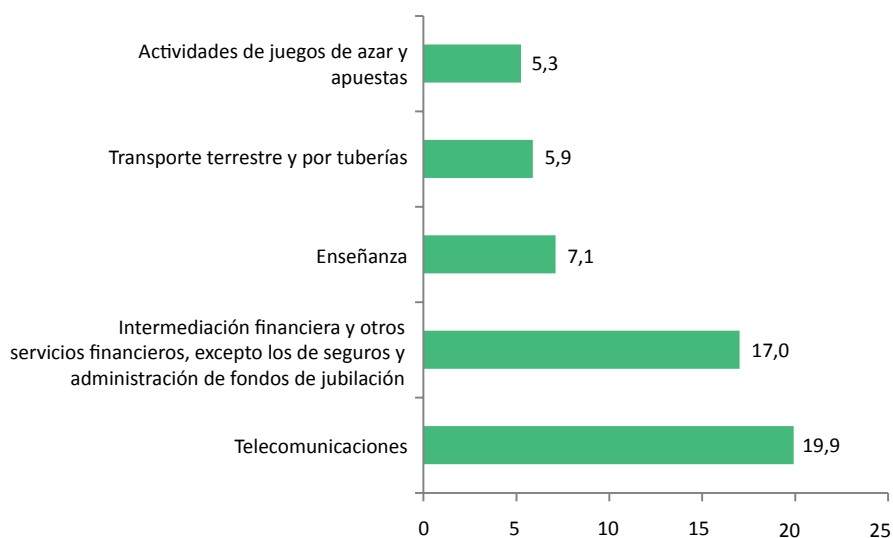
Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Servicios

Una rama a destacar es telecomunicaciones, que genera casi el 20% del VAB. La intermediación financiera contribuye con el 17,0% en el VAB.

Las cinco ramas presentadas en el gráfico 1.14, contribuyen en más de la mitad (55,2%) en la generación del VAB en este sector.

Gráfico 1.14. Principales ramas de actividad económica del sector servicios, según valor agregado bruto. Año 2010
(Porcentajes)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Las diez principales ramas de actividad económica, según valor agregado bruto

Una vez mencionada todas las características de los sectores económicos, se determinan las principales ramas de actividad económica sin discriminar el sector al cual corresponden, teniendo en cuenta su contribución en el valor agregado bruto total. A continuación, en el cuadro 1.28 se muestra el comportamiento de las mismas y su composición en las distintas variables económicas.

Las principales ramas de actividad fueron seleccionadas en función a su aporte en el valor agregado bruto, no obstante, también son importantes en número de unidades económicas y personas ocupadas.

Las diez principales, abarcan más del 63% de todas las unidades captadas en el CEN y emplean al 62% del personal ocupado total.

Considerando las categorías de ocupación del personal ocupado, en las ramas de actividad de electricidad, gas,

vapor y aire acondicionado, elaboración de bebidas e intermediación financiera más del 90% de las personas ocupadas son remuneradas. En cambio, las ramas con mayor porcentaje de personas no remuneradas son el comercio al por menor (65,2%), comercio y reparación de vehículos automotores (41,8%) y transporte terrestre (42,6%). Mientras que, el personal tercerizado/comisionista tiene mayor protagonismo en la rama del comercio y reparación de vehículos automotores, actividad caracterizada por contar con personas que trabajan por una comisión sobre las ventas que realizan; el comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores, también revela una participación importante de personal tercerizado (9,19%).

Los gastos que absorben las unidades económicas, dedicadas a estas actividades, corresponden al 86% del total, y los ingresos que generan equivalen al 83% del total.

Cuadro 1.28. Gastos e ingresos, según principales ramas de actividad económica. Año 2010

Rama de actividad económica	Unidades económicas	Personal ocupado	Gastos por compras de bienes y servicios	Ingresos por suministro de bienes y servicios
			(En millones de Gs.)	
Total	224.242	799.153	177.518.877	240.997.246
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	97.489	235.928	47.747.209	59.203.660
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	6.433	55.193	55.094.024	65.261.128
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	7	8.033	2.553.060	12.635.557
Telecomunicaciones	2.632	14.107	2.206.464	5.800.044
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	18.581	55.937	8.660.419	11.619.640
Intermediación financiera y otros servicios financieros, excepto los de seguros y administración de fondos de jubilación	1.323	19.694	23.247.421	26.056.944
Elaboración de productos alimenticios	2.948	31.868	10.876.959	13.280.660
Elaboración de bebidas	70	4.408	1.147.375	2.886.235
Enseñanza	3.558	48.246	461.315	1.721.954
Transporte terrestre y por tuberías	8.987	22.240	1.374.823	2.434.767
Subtotal	142.028	495.654	153.369.069	200.900.589
Otras actividades	82.214	303.499	24.149.807	40.096.658

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

En el cuadro 1.29, se observa que las diez principales ramas de actividad, contribuyen en conjunto el 75,7% (Gs. 51.310.347 millones) del valor agregado bruto, mientras que, las 68 restantes solo aportan el 24,3%.

El comercio al por menor y el comercio al por mayor concentran más de Gs. 24 mil millones en conjunto, que en valores porcentuales se traducen en 35,9% como participación en el VAB. La rama de electricidad, vapor y aire acondicionado ocupa el tercer lugar (15,3%). Esta última rama de actividad está influenciada por la participación de las entidades binacionales y la institución

encargada de la distribución de energía eléctrica en el territorio nacional. Las tres ramas contribuyen en poco más de la mitad (51,2%) de la generación del VAB.

Los servicios de telecomunicaciones producen el 5,3% (Gs. 3.593.804 millones) del VAB; el comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas ocupa el quinto lugar con más de Gs. 3 billones; la rama de servicios de intermediación financiera, sobresale por su aporte, participando con el 4,5%, equivalente a Gs. 3.067.030 millones anuales.

Cuadro 1.29. Principales ramas de actividad económica, según valor agregado bruto. Año 2010

Rama de actividad económica	Valor agregado bruto	
	(En millones de Gs.)	%
Total	67.782.140	100,0
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	12.253.075	18,1
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	12.081.484	17,8
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	10.360.529	15,3
Telecomunicaciones	3.593.804	5,3
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	3.263.884	4,8
Intermediación financiera y otros servicios financieros, excepto los de seguros y administración de fondos de jubilación	3.067.030	4,5
Elaboración de productos alimenticios	2.579.655	3,8
Elaboración de bebidas	1.770.336	2,6
Enseñanza	1.280.479	1,9
Transporte terrestre	1.060.161	1,6
Subtotal	51.310.437	75,7
Otras actividades	16.471.703	24,3

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

En el cuadro 1.30 se presentan algunos indicadores económicos de las diez ramas seleccionadas. El valor agregado bruto que genera cada unidad económica, en promedio, cuenta con cifras superiores en la industria, como el caso de la electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, cuyo monto es de Gs. 1.480.075 millones y la elaboración de bebidas que supera los 25 mil millones de guaraníes anuales.

En contraste a esta situación, se observa que cada establecimiento del comercio al por menor y el transporte terrestre, genera en promedio, los valores más bajos, entre 117 y 126 millones de guaraníes anuales, de VAB.

Considerando el valor agregado bruto mensual por persona ocupada, es decir, lo que cada trabajador genera de VAB mes a mes, el comportamiento sigue el orden anterior de las ramas de actividad; los promedios más altos se encuentran en electricidad, con un monto de Gs. 107.478.823, seguida de elaboración de bebidas, que presenta en promedio Gs. 33.468.233 mensuales por persona.

La remuneración per cápita más alta también se registra en la rama de electricidad, gas, vapor y aire

acondicionado, con Gs. 18.937.113 mensuales. El segundo lugar, con remuneración alta, ocupa la rama de intermediación financiera y otros servicios financieros (Gs. 5.439.019). Le siguen las telecomunicaciones con valores promedios, superiores a Gs. 4 millones y la elaboración de bebidas, con alrededor de 3,8 millones de guaraníes mensuales por persona.

Las remuneraciones medias más bajas se observan en la enseñanza. Cabe mencionar que el concepto de remuneración per cápita en esta rama podría estar subvalorado, debido a que un personal docente puede prestar servicios por horas cátedras en distintas instituciones.

La participación de las remuneraciones en el VAB, que refleja el monto destinado del valor agregado bruto a las remuneraciones, indica que la rama de actividad de enseñanza presenta los porcentajes más altos de las diez principales (54,6%), con la justificación ya expuesta en el párrafo anterior. Sigue la intermediación financiera y otros servicios financieros con más del 40%. En cambio, las participaciones más bajas se dan en la elaboración de bebidas y el comercio al por mayor, 10,8% y 12,5% respectivamente.

Cuadro 1.30. Indicadores económicos, según principales ramas de actividad económica. Año 2010

Rama de actividad económica	Valor agregado bruto por unidad económica	Valor agregado bruto por persona ocupada	Remuneración per cápita	Participación de las remuneraciones en el VAB
	(En miles de Gs.)	(En Gs. mensuales)		(En %)
Total	302.272	7.068.123	2.696.957	20,6
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	125.687	4.327.971	1.951.856	14,8
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	1.878.048	18.241.269	3.043.670	12,5
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.480.075.521	107.478.823	18.937.113	17,3
Telecomunicaciones	1.365.427	21.229.437	4.721.521	14,3
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	175.657	4.862.441	2.154.492	20,8
Intermediación financiera y otros servicios financieros, excepto los de seguros y administración de fondos de jubilación	2.318.239	12.977.854	5.439.019	40,2
Elaboración de productos alimenticios	875.053	6.745.677	2.264.103	25,6
Elaboración de bebidas	25.290.509	33.468.233	3.809.875	10,8
Enseñanza	359.887	2.211.718	1.358.139	54,6
Transporte terrestre	117.966	3.972.427	2.235.411	27,2
Subtotal	361.270	8.626.723	2.972.812	18,3
Otras actividades	200.352	4.522.723	2.263.931	27,6

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011



La industria

Fernando Gabriel Ovando Rivarola
Edith Priscila Escobar Miranda



Índice de contenido

2. Sector industria	61
2.1. Aspectos generales del sector industria	62
2.1.1. Unidades económicas	62
2.1.2. Personal ocupado	62
2.1.3. Principales variables económicas.....	63
2.2. Caracterización de las secciones del sector industria.....	64
2.2.1. Unidades económicas y personal ocupado.....	65
2.2.2. Personal ocupado por sexo	66
2.2.3. Personal ocupado por categoría	66
2.2.4. Principales variables económicas.....	67
2.2.4.1. Gastos, ingresos y remuneraciones.....	67
2.2.4.2. Valor agregado bruto	67
2.2.5. Principales indicadores económicos	68
2.2.5.1. Valor agregado bruto por unidad económica y persona ocupada	68
2.2.5.2. Participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto	68
2.2.5.3. Remuneración mensual per cápita.....	69
2.2.5.4. Valor agregado bruto mensual por persona ocupada	69
2.2.6. Estrato de personal ocupado	70
2.2.6.1. Valor agregado bruto	70
2.2.6.2. Principales variables e indicadores económicos	71
2.2.6.3. Remuneración mensual per cápita.....	72
2.2.7. Distribución departamental	73
2.2.7.1. Valor agregado bruto	73
2.2.7.2. Principales variables e indicadores económicos	74
2.2.7.3. Remuneración mensual per cápita.....	75
2.3. Las industrias manufactureras.....	77
2.3.1. Importancia de las industrias manufactureras dentro del sector industria	77
2.3.2. Características de las industrias manufactureras por ramas de actividad	77
2.3.2.1. Unidades económicas, personal ocupado y valor agregado bruto	78
2.3.2.2. Principales variables e indicadores económicos	79
2.3.2.3. Remuneración mensual per cápita y valor agregado bruto mensual por persona ocupada.....	81
2.3.2.4. Personal ocupado por categoría y por sexo	83
2.4. Las principales actividades económicas de las industrias manufactureras	84
2.4.1. Unidades económicas, personal ocupado y variables económicas.....	84
2.4.2. Valor agregado bruto	85
2.4.3. Principales indicadores económicos	86
2.4.4. Estrato de personal ocupado	87
2.4.4.1. Unidades económicas, personal ocupado y valor agregado bruto	87
2.4.4.2. Principales indicadores económicos	89
2.4.5. Principales características por departamento.....	92
2.4.5.1. Unidades económicas, personal ocupado y valor agregado bruto	92
2.4.5.2. Principales indicadores económicos	94
2.5 Anexos	104

Índice de esquemas y gráficos

Esquema 2.1. Personal ocupado del sector industria por categoría. Año 2010	62
Esquema 2.2. Secciones y ramas de actividad económica del sector industria, según la CNAEP	64
Gráfico 2.1. Personal ocupado por sexo, según secciones del sector industria. Año 2010	66
Gráfico 2.2. Distribución porcentual del valor agregado bruto, según secciones del sector industria. Año 2010	77
Gráfico 2.3. Personal ocupado por categoría, según principales ramas de actividad económica de las industrias manufactureras. Año 2010	83
Gráfico 2.4. Personal ocupado por sexo, según principales ramas de actividad económica de las industrias manufactureras. Año 2010	88
Gráfico 2.5. Porcentaje de personal ocupado por sexo de la actividad “confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel”, según estrato de personal ocupado. Año 2010	88
Gráfico 2.6. Índice de especialización de la actividad “matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne”, según principales departamentos. Año 2010	103
Gráfico 2.7. Índice de especialización de las actividades “elaboración de bebidas malteadas y de malta” y “elaboración de otras bebidas no alcohólicas”, según principales departamentos Año 2010.	103
Gráfico 2.8. Índice de especialización de la actividad “elaboración de productos de tabaco”, según principales departamentos. Año 2010.....	104
Gráfico 2.9. Índice de especialización de la actividad “fabricación de medicamentos de uso humano”, según principales departamentos. Año 2010	104

Índice de cuadros

Cuadro 2.1. Importancia del sector industria en el CEN, según principales variables económicas. Año 2010	63
Cuadro 2.2. Unidades económicas y personal ocupado, según secciones del sector industria. Año 2010	65
Cuadro 2.3. Personal ocupado por categoría, según secciones del sector industria. Año 2010	66
Cuadro 2.4. Gastos, ingresos y remuneraciones, según secciones del sector industria. Año 2010	67
Cuadro 2.5. Valor agregado bruto según secciones del sector industria. Año 2010	67
Cuadro 2.6. Valor agregado bruto, por unidad económica y por persona ocupada, según secciones del sector industria. Año 2010	68
Cuadro 2.7. Participación de las remuneraciones en el VAB, según secciones del sector industria. Año 2010	68
Cuadro 2.8. Remuneración mensual per cápita, según secciones del sector industria. Año 2010.....	69
Cuadro 2.9. Valor agregado bruto mensual por persona ocupada, según secciones del sector industria. Año 2010	69
Cuadro 2.10. Valor agregado bruto por secciones del sector industria, según estrato de personal ocupado. Año 2010	71
Cuadro 2.11. Variables e indicadores económicos del sector industria, según estrato de personal ocupado. Año 2010	71
Cuadro 2.12. Remuneración mensual per cápita, por secciones del sector industria, según estrato de personal ocupado. Año 2010.....	72
Cuadro 2.13. Valor agregado bruto por secciones del sector industria, según departamento. Año 2010	74
Cuadro 2.14. Variables e indicadores económicos del sector industria, según departamento. Año 2010	75
Cuadro 2.15. Remuneración mensual per cápita por secciones del sector industria, según departamento. Año 2010	76
Cuadro 2.16. Unidades económicas, personal ocupado y valor agregado bruto, según principales ramas de actividad económica de las industrias manufactureras. Año 2010.....	78
Cuadro 2.17. Variables e indicadores económicos, según principales ramas de actividad económica de las industrias manufactureras. Año 2010.....	80

Cuadro 2.18. Indicadores económicos según principales ramas de actividad económica de las industrias manufactureras. Año 2010	82
Cuadro 2.19. Valor agregado bruto, según principales actividades económicas de las industrias manufactureras. Año 2010	85
Cuadro 2.20. Indicadores económicos, según principales actividades económicas de las industrias manufactureras. Año 2010	87
Cuadro 2.21. Valor agregado bruto por estrato de personal ocupado, según principales actividades económicas de las industrias manufactureras. Año 2010	88
Cuadro 2.22. Valor agregado bruto por unidad económica, por estrato de personal ocupado, según principales actividades económicas de las industrias manufactureras. Año 2010.....	89
Cuadro 2.23. Participación de las remuneraciones en el VAB, por estrato de personal ocupado, según principales ramas de actividad económica de las industrias manufactureras. Año 2010	90
Cuadro 2.24. Valor agregado bruto mensual por persona ocupada, por estrato de personal ocupado, según principales actividades económicas de las industrias manufactureras. Año 2010	91
Cuadro 2.25. Remuneración mensual per cápita, por estrato de personal ocupado, según principales actividades económicas de las industrias manufactureras. Año 2010	92
Cuadro 2.26a. Valor agregado bruto de las principales actividades económicas de las industrias manufactureras, según departamento. Año 2010.....	93
Cuadro 2.26b. Valor agregado bruto de las principales actividades económicas de las industrias manufactureras, según departamento. Año 2010.....	94
Cuadro 2.27a. Valor agregado bruto por unidad económica, por principales actividades económicas de las industrias manufactureras, según departamento. Año 2010.....	95
Cuadro 2.27b. Valor agregado bruto por unidad económica de las principales actividades económicas de las industrias manufactureras, según departamento. Año 2010.....	96
Cuadro 2.28a. Participación de las remuneraciones en el VAB de las principales actividades económicas de las industrias manufactureras, según departamento. Año 2010.....	97
Cuadro 2.28b. Participación de las remuneraciones en el VAB, por principales actividades económicas de las industrias manufactureras, según departamento. Año 2010.....	98
Cuadro 2.29a. Valor agregado bruto mensual por persona ocupada de las principales ramas de actividad económica de las industrias manufactureras, según departamento. Año 2010.....	99
Cuadro 2.29b. Valor agregado bruto mensual por persona ocupada de las principales ramas de actividad económica de las industrias manufactureras, según departamento. Año 2010.....	100
Cuadro 2.30a. Remuneración mensual per cápita de las principales a actividades económicas de las industrias manufactureras,, según departamento. Año 2010.....	101
Cuadro 2.30b. Remuneración mensual per cápita de las principales actividades económicas de las industrias manufactureras, según departamento. Año 2010.....	102



2. Sector industria

¿Que comprende la industria?

El sector industria comprende, según el Clasificador Nacional de Actividades Económicas del Paraguay (CNAEP), cuatro secciones o grupos de actividades que son:

- la explotación de minas y canteras,
- las industrias manufactureras,
- el suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, y
- la construcción.

La sección de explotación de minas y canteras incluye 5 ramas de actividades de las cuales, 3 fueron captados en el Censo Económico Nacional (CEN) 2011 como actividades desarrolladas en el país. En las unidades económicas que realizan este tipo de actividad industrial se gasta en promedio Gs. 1.441 millones al año y generan un ingreso promedio de Gs. 2.648 millones.

La sección industrias manufactureras cuenta con la mayor variedad de actividades, son 24 ramas en total que están agrupadas de acuerdo al tipo de producto que elaboran o fabrican y el material que utilizan, en el país se registran por lo menos un caso de cada una de estas divisiones según los datos recabados por el CEN 2011. En los establecimientos de las industrias manufactureras se gastan en promedio Gs. 1.034 millones al año, y generan un ingreso promedio de Gs. 1.489 millones.

El suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado está compuesto únicamente por una división de actividad. En el país existen menos de 10 unidades económicas de este tipo de actividad; gastan en promedio Gs. 364.723 millones anuales, y con un ingreso promedio de Gs. 1.805.080 millones al año¹.

La sección construcción comprende 3 divisiones de actividades relacionadas a la construcción. En las unidades económicas de esta sección se gasta en promedio Gs. 827 millones y se obtiene en concepto de ingresos Gs. 1.197 millones al año.

Este capítulo inicia mostrando la importancia que representan las cuatro secciones de la industria en el país, sus principales características en cuanto a variables e indicadores económicos. Posteriormente se centra en el desarrollo de las ramas de actividad económica de la sección industrias manufactureras, esto por contar con la mayor cantidad de divisiones o ramas de actividad y principalmente, por su gran aporte en el valor agregado bruto. Se dan a conocer su estructura, las actividades económicas industriales más representativas del país y la distribución geográfica de las mismas.

¹Ver anexos. Cuadro 2.A.1., página 104.

2.1. Aspectos generales del sector industria

2.1.1. Unidades económicas

El sector industria concentra el 11,0% del total de unidades económicas que fueron recabadas en el CEN 2011, mientras que, en el sector comercio se encuentra el 54,6% y en el sector servicios, el 34,4% de los establecimientos. Sin embargo, la importancia del sector industrial, radica en su aporte al valor agregado bruto y la generación de empleo en la economía del país.

En total fueron captadas 24.704 unidades económicas clasificadas como industriales, distribuidas en todo el territorio nacional y en su mayoría en la Región Oriental con 24.362 unidades, que representa al 98,6% del total de las unidades del sector. Las otras 342 unidades que se encuentran en la Región Occidental, constituyen el 1,4 % de las unidades industriales del país.

Estas unidades económicas industriales se concentran principalmente en el departamento Central, que abarca 9.328 unidades y representa al 37,8% del total del sector. Entre las ramas de actividad industrial que resaltan en este departamento, considerando el mayor número de establecimientos que tienen, se encuentran la

fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinarias y equipo, con un total de 1.335 unidades, indicando la importancia de la industria metal mecánica, y la confección de prendas de vestir con 1.320 unidades. En la ciudad de Asunción están establecidas 3.692 unidades económicas que representan el 14,9% del total, y la principal rama de actividad en cuanto a cantidad de unidades económicas es la confección de prendas de vestir con 571 unidades.

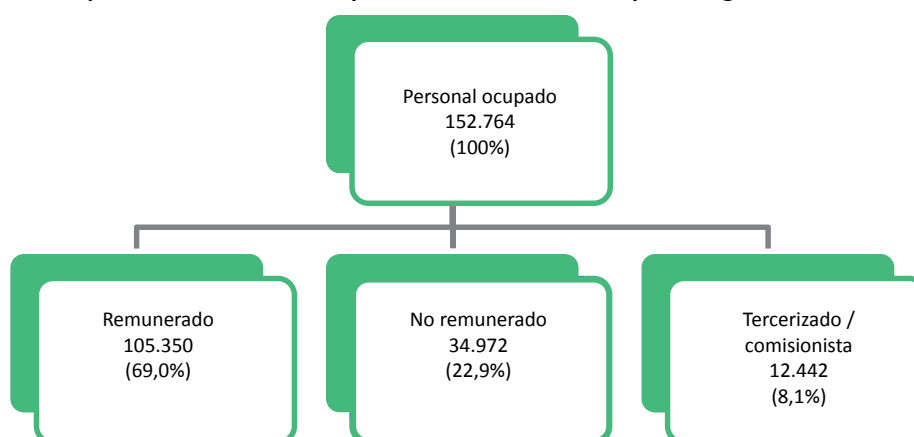
En el departamento Alto Paraná se encuentran 2.810 unidades industriales (11,4%), siendo la principal rama de actividad con mayor cantidad de unidades, al igual que Central, la fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinarias y equipo. También resultan importantes los departamentos de Itapúa y Caaguazú por contar con elevado número de unidades económicas, 2.079 unidades económicas (8,4% del total) y 1.465 unidades que hacen el 5,9% del total de las industrias. Tanto en Itapúa como en Caaguazú, la rama de actividad con mayor cantidad de unidades industriales es la fabricación de muebles².

2.1.2. Personal ocupado

El personal ocupado en las industrias lo conforman las personas que realizan tareas relacionadas en forma directa a la producción, como los obreros que operan maquinarias, jefes de producción, entre otros y además aquellas personas cuyas tareas no están directamente relacionadas al proceso de producción pero también forman parte de las unidades industriales, como el personal de oficinas, administrativos, vendedores, etc.

En el sector industria se cuenta con un total de 152.764 personas ocupadas que se encuentran clasificadas en tres categorías: remuneradas, no remuneradas y tercerizadas o comisionistas como se muestra en el esquema siguiente:

Esquema 2.1. Personal ocupado del sector industria por categoría. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

En las unidades industriales (comparados con los sectores comercio y servicios) se cuenta con la mayor cantidad de personas ocupadas que perciben una remuneración por sus trabajos, 105.350 personas³ (69,0% del total).

Esto está ligado principalmente a las actividades de producción que generalmente son las que definen si se requiere de mayor o menor contratación de personas. Las personas no remuneradas también tienen una elevada

² Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011. Paraguay Resultados finales.

³ En el sector industria se tiene la proporción más alta de remunerados en comparación con los sectores comercio y servicios, en los que el personal remunerado representa al 41,8% y 60,2% de personal ocupado, respectivamente.

participación en este sector; en total 34.972 personas ocupadas están en esta categoría que representan al 22,9% del total del personal ocupado en las industrias. Estas personas son generalmente los propietarios de las unidades económicas o familiares que realizan las tareas

respectivas en las industrias pero sin recibir retribución en forma de salario por su trabajo. Finalmente, el 8,1% (12.442 personas) restante corresponde a comisionistas y/o tercerizados⁴.

2.1.3. Principales variables económicas

Las industrias generan un total de Gs. 48.950.397 millones en ingresos por suministro de bienes y servicios, lo que en términos porcentuales representan el 20,3% del ingreso total captado en el CEN 2011. Los gastos por compra de bienes y servicios, en este sector totalizan Gs. 27.734.184 millones, que se refiere principalmente a la compra de materias primas y otros auxiliares para la realización de transformación en la elaboración del producto, cifra que equivale al 15,6% del gasto total.

A modo de referencia se indica que, tanto el sector comercio como el de servicios, cuentan con los valores más elevados de gastos y de ingresos, siendo el sector comercio el que concentra la mayor parte de estas

variables económicas, como se muestra en el cuadro 2.1.

En relación al pago de remuneraciones, en el sector industria se paga el 32,7% de las remuneraciones totales de las unidades económicas. En valores absolutos este porcentaje alcanza los 4.564.733 millones de guaraníes en concepto de pago de remuneraciones a los trabajadores.

Se observa además que, el sector servicios concentra la mayor parte del total de remuneraciones, 38,5%. En cambio, en el sector comercio las remuneraciones pagadas representan el 28,7% del total, inferior en relación a los dos sectores.

Cuadro 2.1. Importancia del sector industria en el CEN, según principales variables económicas. Año 2010

Sector económico	Remuneraciones		Gastos por compra de bienes y servicios		Ingresos por suministro de bienes y servicios	
	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%
Total país	13.942.155	100,0	177.518.877	100,0	240.997.246	100,0
Industria	4.564.733	32,7	27.734.184	15,6	48.950.397	20,3
Comercio	4.007.655	28,7	111.501.652	62,8	136.084.428	56,5
Servicios	5.369.767	38,5	38.283.040	21,6	55.962.422	23,2

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

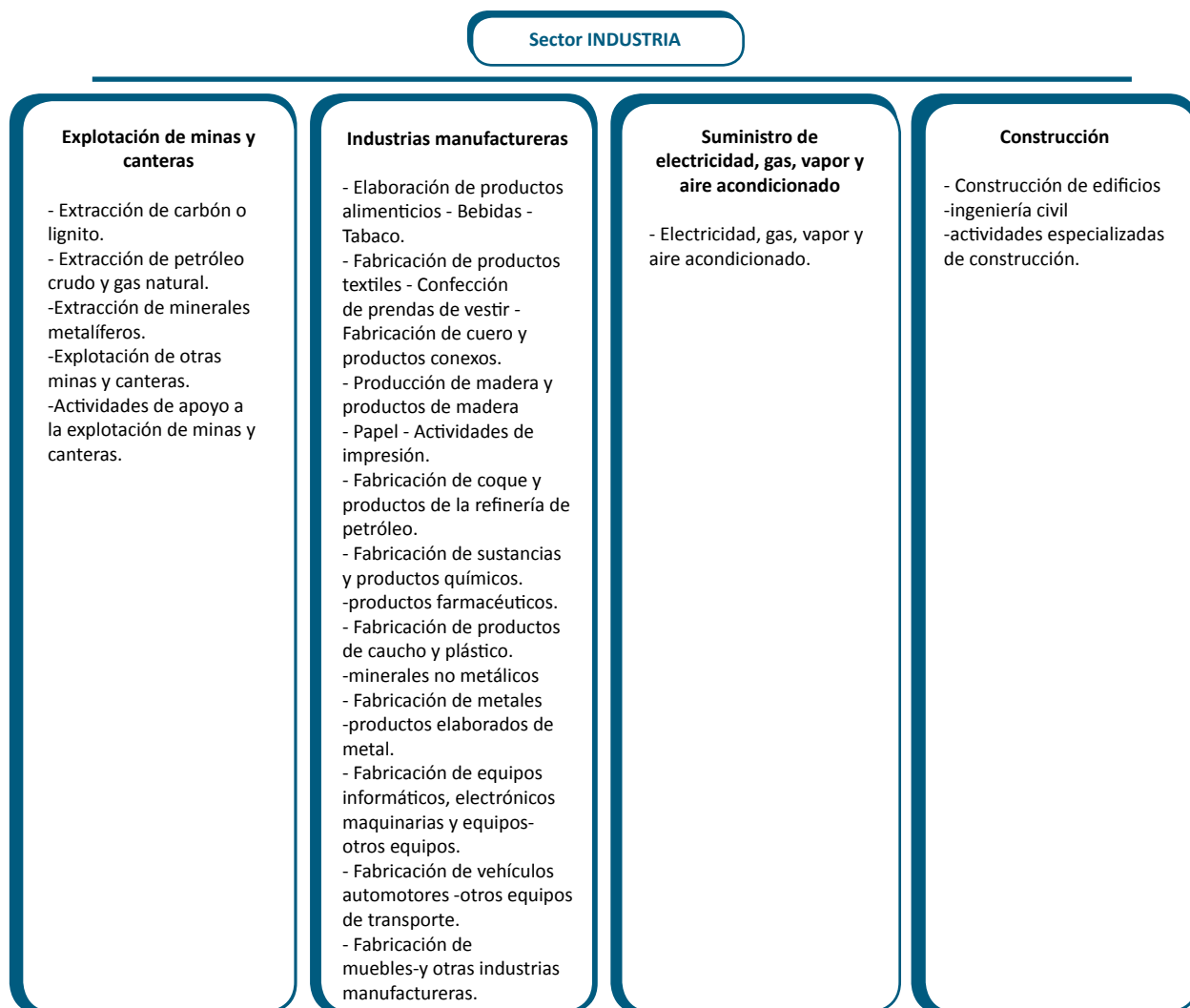
⁴ Comisionistas: son las personas que trabajan para el establecimiento por cuenta propia y que cobran exclusivamente comisiones. Tercerizados: son las personas que realizan actividades en la unidad económica y dependen o reciben pago por otra razón social que las contrató.

⁵ Remuneraciones: son todos los pagos y aportaciones en dinero y especie antes de cualquier deducción, para retribuir al trabajo del personal dependiente de la razón social.

2.2. Caracterización de las secciones del sector industria

Las cuatro secciones del sector industria de acuerdo al sistema de clasificación de la CNAEP⁶ versión 1.0 se muestran en el siguiente esquema:

Esquema 2.2. Secciones y ramas de actividad económica del sector industria, según la CNAEP



Fuente: DGEEC. CNAEP, 2009

En la sección de explotación de minas y canteras se incluyen las actividades de extracción de minerales en su estado natural por diferentes métodos como la minería subterránea o a cielo abierto, en pozos, minería en los fondos marinos, etc., y otras actividades suplementarias de preparación de los materiales en bruto para su comercialización. Estas actividades se clasifican en divisiones, grupos y clases según el principal mineral producido.

La sección industrias manufactureras abarca las transformaciones físicas o químicas de materiales, sustancias o de componentes nuevos, a las que se les conoce como materias primas⁷; que son productos

de la agricultura, la ganadería, pesca, silvicultura etc. Las actividades se clasifican en divisiones, grupos y clases según el principal material utilizado como materia prima, así tenemos las ramas de elaboración de productos alimenticios, productos de la madera, producción de metales, etc. En esta sección se encuentra la mayor variedad de actividades clasificadas en el sector industria.

La sección suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado comprende las actividades de suministro de energía eléctrica, gas natural, vapor, etc. Incluye las operaciones de las empresas de servicio público de electricidad o gas, que generan, controlan y distribuyen

⁶ La CNAEP fue elaborada en base a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) revisión 4 de las Naciones Unidas.

⁷ En este capítulo, a las divisiones se las denominan ramas de actividad (a dos dígitos) y a las subclases, actividades económicas (a cinco dígitos).

la energía o gas. En total se encuentran cuatro subclases de actividades en la única división de esta sección.

La sección referida a construcción contiene las actividades de construcción en general y las especializaciones de la misma en construcciones de edificios y obras civiles. Incluye además a las actividades de reparación u otras

alteraciones en la construcción. En esta sección se encuentran las actividades referentes a la construcción de edificios para viviendas, industrias, y otro tipo de edificios, de obras civiles viales, públicas y privadas, etc., se incluye asimismo otras especializaciones de la construcción como las tareas de terminación de edificios, fontanería, calefacción, etc.

2.2.1. Unidades económicas y personal ocupado

Los resultados del CEN 2011 muestran que entre las secciones del sector industria las industrias manufactureras sobresalen tanto en cantidad de unidades económicas como también en el empleo de personas, debido a que concentra al 91,7% de las unidades del sector industria, en total 22.643 unidades económicas, y emplea a 129.531 personas que corresponde al 84,8% del personal ocupado en el sector.

La construcción ocupa el segundo lugar en importancia en unidades económicas (1.953 establecimientos), que representa al 7,9% del total industrial, y además es también la segunda sección que emplea la mayor cantidad de personas ocupadas en tareas industriales, 14.077 personas (9,2%).

En todo el sector industria se cuenta con un promedio de 6 personas ocupadas por unidad económica, y esto es característico en las unidades de las industrias manufactureras y en la construcción donde se emplean en promedio a 6 y 7 personas respectivamente. En cambio, en las unidades industriales que realizan tareas relacionadas a la explotación de minas y canteras se emplea en promedio a 11 personas. Excepcionalmente, la sección suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ocupa en promedio 1.148 personas por unidad económica, situación explicada por la presencia de empresas públicas y entidades binacionales⁸.

Cuadro 2.2. Unidades económicas y personal ocupado, según secciones del sector industria. Año 2010

Secciones	Unidades económicas		Personal ocupado		Personal ocupado por unidad económica
	Total	%	Total	%	
Total	24.704	100,0	152.764	100,0	6
Explotación de minas y canteras	101	0,4	1.123	0,7	11
Industrias manufactureras	22.643	91,7	129.531	84,8	6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	7	0,0	8.033	5,3	1.148
Construcción	1.953	7,9	14.077	9,2	7

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

⁸ El CEN 2011, capta la información económica de las empresas públicas y las binacionales en un solo cuestionario, y la misma queda consolidada en la ubicación geográfica donde se encuentra la matriz. Ver notas técnicas en el anexo para más detalle, página 113

2.2.2. Personal ocupado por sexo

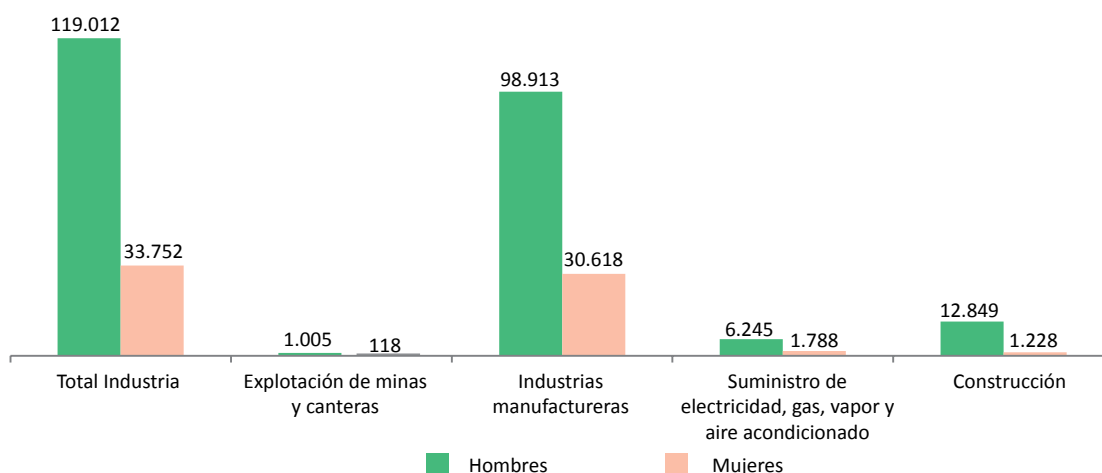
En las industrias se emplean al 19,1% (152.764) de las personas ocupadas por los establecimientos que fueron captados en el CEN 2011. Entre estas personas, el 77,9% son hombres, que totalizan 119.012 personas, y el 22,1% corresponden a las mujeres, con 33.752 personas.

La sección de construcción registra la mayor participación del personal masculino en las industrias, 12.849,

representado por el 91,3% del personal ocupado total (14.077).

En las industrias manufactureras se encuentran un alto porcentaje de mujeres, 23,6% del personal ocupado. En total, se emplean a 129.531 personas en esta sección, de ellas 30.618 son mujeres y 98.913 son hombres.

Grafico 2.1. Personal ocupado por sexo, según secciones del sector industria. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

2.2.3. Personal ocupado por categoría

A continuación se presenta la distribución del personal ocupado en las distintas categorías de ocupación en el sector industria y dentro de cada una de las cuatro secciones. En general, en las industrias, se cuenta con mayor participación de personas remuneradas (69,0%), que equivale a 105.350 personas ocupadas.

En las industrias manufactureras sobresale la participación del personal ocupado (84,8%) sobre las demás secciones. Del total del personal ocupado en las industrias manufactureras, se puede afirmar que 67 de cada 100 personas ocupadas están en la categoría de personal ocupado remunerado. Sin embargo, al comparar la participación del personal remunerado con las otras

secciones del sector industria, se observa que en ésta se registra la menor participación de personal ocupado remunerado, 86.379 personas (66,7%). También en esta sección, se cuenta con la mayor proporción de personas no remuneradas con 32.650 personas, (25,2%).

En la sección de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, que emplea a 8.033 personas ocupadas (5,3% del total de industria), presenta una destacada participación del personal ocupado en condición de remunerado en relación a las cuatro secciones, donde 98 de cada 100 personas son remuneradas.

Cuadro 2.3. Personal ocupado por categoría, según secciones del sector industria. Año 2010

Secciones	Personal ocupado							
	Total		Remunerado		No remunerado		Tercerizado / comisionista	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total	152.764	100,0	105.350	100,0	34.972	100,0	12.442	100,0
Explotación de minas y canteras	1.123	0,7	883	0,8	145	0,4	95	0,8
Industrias manufactureras	129.531	84,8	86.379	82,0	32.650	93,4	10.502	84,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	8.033	5,3	7.908	7,5	6	0,0	119	1,0
Construcción	14.077	9,2	10.180	9,7	2.171	6,2	1.726	13,9

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

2.2.4. Principales variables económicas

En este apartado se analizan las principales variables económicas que son consideradas como tales por ser las variables que muestran en forma conjunta, los gastos en que incurren las unidades económicas así como los

ingresos que generan en la actividad económica que desarrollan, las remuneraciones pagadas en cada sección del sector industria, como así también la contribución al valor agregado bruto.

2.2.4.1. Gastos, ingresos y remuneraciones

Los gastos de las unidades industriales incluyen el consumo de materias primas que son los bienes adquiridos para la transformación en el proceso de la producción, y los otros aprovisionamientos que serían los gastos secundarios en la producción, compuesto por combustible o carburante para maquinarias, envases y etiquetas, papelería, pagos por servicios básicos, entre otros. Con relación a los ingresos lo componen principalmente las ventas de los productos elaborados.

En el sector industria, la sección industrias manufactureras es la que incurre en más gastos (84,4%), que en valores absolutos alcanza Gs. 23.420.521 millones, y es a su vez, la que genera mayores ingresos (68,9%), cifra que asciende a Gs. 33.709.632 millones. Se indica además que, la misma sección concentra más de la mitad de las remuneraciones pagadas en el sector industria, el 54,0%, que en valores absolutos equivale a Gs. 2.466.924 millones en pago de remuneraciones en el año.

Cuadro 2.4. Gastos, ingresos y remuneraciones, según secciones del sector industria. Año 2010

Secciones	Gastos por compras de bienes y servicios		Ingresos por suministro de bienes y servicios		Remuneraciones	
	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%
Total	27.734.184	100,0	48.950.397	100,0	4.564.733	100,0
Explotación de minas y canteras	145.591	0,5	267.426	0,5	28.999	0,6
Industrias manufactureras	23.420.521	84,4	33.709.632	68,9	2.466.924	54,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2.553.060	9,2	12.635.557	25,8	1.797.056	39,4
Construcción	1.615.012	5,8	2.337.783	4,8	271.754	6,0

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

2.2.4.2. Valor agregado bruto

La distribución del valor agregado bruto de cada sección muestra cuánto es su participación en el total industrial y su importancia sectorial.

El valor agregado bruto⁹ indica que en las industrias manufactureras se concentra aproximadamente el 50%

del aporte de la industria, valor que asciende a Gs. 10.947.693 millones. En segundo lugar se encuentra el suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado con el 46,8% del valor agregado bruto total del sector.

El mayor aporte al valor agregado bruto del sector industrial del país es generado en estas dos secciones, que en conjunto aportan 96 de cada 100 Gs, del valor agregado bruto, en el sector analizado.

Cuadro 2.5. Valor agregado bruto según secciones del sector industria. Año 2010

Secciones	Valor agregado bruto	
	(En millones de Gs.)	(En %)
Total	22.148.760	100,0
Explotación de minas y canteras	120.210	0,5
Industrias manufactureras	10.947.693	49,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	10.360.529	46,8
Construcción	720.328	3,3

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

⁹ "El valor agregado bruto de un establecimiento, de una empresa, de una industria o de un sector se mide por el monto en el que el valor de los productos producidos por el establecimiento, la empresa, la industria o el sector excede el valor de los insumos intermedios consumidos." El consumo intermedio consiste en los bienes y servicios utilizados en el proceso de producción que se consumen dentro del período contable. Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008).

2.2.5. Principales indicadores económicos

Los indicadores económicos que se describen y se analizan en el capítulo son el valor agregado bruto por unidad económica y el valor agregado bruto por persona ocupada, anuales en ambos casos, la participación de

las remuneraciones en el valor agregado bruto, como también la remuneración per cápita y valor agregado bruto por persona ocupada, mensuales para los dos últimos indicadores.

2.2.5.1. Valor agregado bruto anual por unidad económica y por persona ocupada

En promedio en las unidades del sector industria se genera un aporte al valor agregado bruto que asciende a Gs. 897 millones. Se indica la gran diferencia que existe en el valor agregado bruto por unidad económica entre las secciones de la industria, donde se destaca el suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, con un promedio de valor agregado bruto por unidad económica que sobrepasa ampliamente al promedio general del sector.

En términos de valor agregado bruto por unidad económica, el suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado se convierte en una de las actividades económicas de mayor importancia para el país.

En el sector industria, sobresalen las industrias manufactureras, donde cada una de sus unidades económicas aporta en promedio, Gs. 483 millones en el valor agregado bruto.

Similares resultados se obtienen en el valor agregado bruto por persona ocupada, registrándose que la sección de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado cuenta con el nivel más elevado en este indicador, seguido por la explotación de minas y canteras (Gs. 107 millones) y las industrias manufactureras con Gs. 84 millones por persona ocupada.

Cuadro 2.6. Valor agregado bruto, por unidad económica y por persona ocupada, según secciones del sector industria. Año 2010

Secciones	Valor agregado bruto por unidad económica	Valor agregado bruto por persona ocupada
	(En miles de Gs.)	
Total	896.566	144.987
Explotación de minas y canteras	1.190.199	107.044
Industrias manufactureras	483.491	84.518
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.480.075.521	1.289.746
Construcción	368.832	51.171

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

2.2.5.2. Participación de las remuneraciones en el VAB

A continuación, se observa la retribución realizada al factor trabajo como proporción del valor agregado bruto. Específicamente se analiza la participación de las remuneraciones pagadas en el valor agregado bruto que se genera en cada unidad o actividad económica.

En el sector industria, según los resultados obtenidos registra que se asigna el 20,6% del valor agregado bruto a las remuneraciones. La retribución al factor

productivo trabajo es debido al alto porcentaje de personas remuneradas en este sector (69,0%), siendo la construcción¹⁰ la sección que más distribuye su valor agregado bruto a las personas remuneradas (37,7%). En segundo lugar se encuentra la explotación de minas y canteras con el 24,1%, y finalmente, las industrias manufactureras con el 22,5% y el suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado con el 17,3%.

Cuadro 2.7. Participación de las remuneraciones en el VAB, según secciones del sector industria. Año 2010

Secciones	Participación de las remuneraciones en el VAB
	(%)
Total	20,6
Explotación de minas y canteras	24,1
Industrias manufactureras	22,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	17,3
Construcción	37,7

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

¹⁰ Ver notas técnicas del anexo para más detalles sobre esta sección de actividad, página 113

2.2.5.3. Remuneración mensual per cápita

A nivel general se indica que, la remuneración mensual per cápita en el sector industria alcanzan Gs. 3.610.768, superior al salario mínimo legal vigente en 2010 (1.458.174) y como bien se mencionó anteriormente, este sector presenta una alta proporción de personas remuneradas, comparados con los otros dos sectores económicos.

En la sección suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado se paga la remuneración mensual per cápita más elevada (Gs. 18.973.113) en comparación

con las demás secciones, superando ampliamente al promedio general.

Las secciones de industrias manufactureras y construcción presentan promedios similares de remuneración mensual per cápita, con Gs. 2.379.942 y Gs. 2.224.574, respectivamente, ambos montos por debajo del promedio general, el cual está influenciado por los valores registrados en la sección de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.

Cuadro 2.8. Remuneración mensual per cápita, según secciones del sector industria. Año 2010

Secciones	Personal remunerado	Remuneraciones	Remuneración mensual per cápita	Índice promedio = 100
		(En millones de Gs.)	(En Gs.)	
Total	105.350	4.564.733	3.610.768	100
Explotación de minas y canteras	883	28.999	2.736.779	76
Industrias manufactureras	86.379	2.466.924	2.379.942	66
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	7.908	1.797.056	18.937.113	524
Construcción	10.180	271.754	2.224.574	62

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

2.2.5.4. Valor agregado bruto mensual por persona ocupada

En el capítulo 1, “Panorama general de los tres sectores económicos”, se verificó que el sector industria registra el promedio más alto del valor agregado bruto generado por cada persona ocupada, en este sentido en comparación a los sectores comercio y servicios¹¹.

En el siguiente cuadro se puede observar cuánto del valor agregado bruto generan las personas ocupadas por secciones de la industria, y en el suministro de electricidad, gas vapor y aire acondicionado el promedio alcanza el mayor nivel, Gs. 107.478.823 mensuales por trabajador, y supera en 790 puntos porcentuales al promedio del sector industria.

En las demás secciones los valores son inferiores, siendo la sección de la construcción donde se presentan los promedios más bajos con poco más de Gs. 4.000.000 mensuales por persona ocupada.

Las secciones de explotación de minas y canteras y las industrias manufactureras revelan cifras superiores a los Gs. 7.000.000 mensuales por trabajador, y los promedios están en más de 25 puntos porcentuales por debajo del promedio general.

Cuadro 2.9. Valor agregado bruto mensual por persona ocupada, según secciones del sector industria. Año 2010

Secciones	Personal ocupado	Valor agregado bruto	Valor agregado bruto mensual por persona ocupada	Índice promedio = 100
		(En millones de Gs.)	(En Gs.)	
Total	152.764	22.148.760	12.082.232	100
Explotación de minas y canteras	1.123	120.210	8.920.310	74
Industrias manufactureras	129.531	10.947.693	7.043.162	58
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	8.033	10.360.529	107.478.823	890
Construcción	14.077	720.328	4.264.216	35

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

¹¹ En el sector comercio, el valor agregado bruto por persona ocupada, alcanza Gs. 6.626.761 mensual, en el sector servicios es de Gs. 5.020.901 mensual por persona ocupada. Y en las industrias, el VAB que se genera en promedio es de Gs. 12.082.232 mensual por cada persona ocupada.

2.2.6. Estrato de personal ocupado

En este apartado se analizan las principales características de las secciones de la industria de acuerdo al estrato de personal ocupado. De esta forma se obtiene un panorama más claro del comportamiento de cada sección de acuerdo a la cantidad de personas que ocupa cada unidad económica. La principal variable de análisis

constituye el valor agregado bruto en indicadores tales como, valor agregado bruto por unidad económica, la participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto, el valor agregado bruto por persona ocupada y también la remuneración per cápita.

2.2.6.1. Valor agregado bruto

Al observar los estratos de personal ocupado del sector industria se encuentran que las unidades económicas que más aportan al valor agregado bruto están en el estrato de 50 y más personas ocupadas con el 88,2% del total (Gs. 19.544.634 millones).

En los estratos de la sección de explotación de minas y canteras sobresalen el estrato de 50 y más personas, que aporta el 79,1% del valor agregado bruto, lo que equivale a Gs. 95.046 millones.

En la sección de las industrias manufactureras también destaca el estrato de 50 y más personas ocupadas (79,7%), en segundo lugar el estrato de 1 a 10 personas ocupadas con el 8,7% del valor agregado bruto y finalmente el estrato de 20 a 49 personas ocupadas (8,1%).

La sección de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado solo tiene presencia en dos estratos, y en el estrato de 50 y más personas ocupadas se concentra prácticamente todo el aporte al valor agregado bruto (Gs. 10.360.120 millones).

En la cuarta y última sección del sector industria que corresponde a la construcción se distingue que el valor agregado bruto presenta una distribución más homogénea en cada estrato. En primer lugar resalta el estrato de 50 y más personas ocupadas con el 50,5% que en valores absolutos alcanza la suma de Gs. 364.012 millones, le sigue el estrato de 20 a 49 personas ocupadas con el 24,1%, y por último, el estrato de 1 a 10 personas también presenta un significativo aporte con el 16,0% del valor agregado bruto.

Cuadro 2.10. Valor agregado bruto por secciones del sector industria, según estrato de personal ocupado. Año 2010

Estrato de personal ocupado	Unidades económicas	Valor agregado bruto									
		Total Industria		Explotación de minas y canteras		Industrias manufactureras		Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado		Construcción	
		(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%
Total	24.704	22.148.760	100,0	120.210	100,0	10.947.693	100,0	10.360.529	100,0	720.328	100,0
1 a 10 personas ocupadas	23.086	1.073.271	4,8	10.105	8,4	947.467	8,7	*	*	115.290	16,0
11 a 19 personas ocupadas	710	467.935	2,1	8.152	6,8	392.572	3,6	-	-	67.211	9,3
20 a 49 personas ocupadas	527	1.062.920	4,8	6.907	5,7	882.198	8,1	-	-	173.815	24,1
50 y más personas ocupadas	381	19.544.634	88,2	95.046	79,1	8.725.455	79,7	10.360.120	100,0	364.012	50,5

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

2.2.6.2. Principales variables e indicadores económicos

Con respecto a los indicadores, se observa que en el estrato 24.018.869 mensual) y las más altas remuneraciones, con remuneración a sus empleados (35,5%), le siguen las unidades de valor agregado bruto por unidad económica remunerado.

(Gs. 51.298 millones anuales), además, el promedio más

alto de valor agregado bruto por persona ocupada (Gs. Las industrias del estrato de 11 a 19 personas ocupadas

asignan el mayor monto de sus ingresos a los pagos por remuneración a sus empleados (35,5%), le siguen las unidades económicas que emplean de 20 a 49 personas que asigna el 33,0% de sus ingresos a las remuneraciones.

Cuadro 2.11. Variables e indicadores económicos del sector industria, según estrato de personal ocupado. Año 2010.

Estrato de personal ocupado	Variables económicas		Indicadores económicos			
	Remuneraciones		Valor agregado bruto por persona ocupada		Participación de las remuneraciones en el VAB	
	Valor agregado bruto	Remuneraciones	Valor agregado bruto por unidad económica	Remuneración per cápita	Remuneración per cápita	Participación de las remuneraciones en el VAB
(En millones de Gs.)	(En millones de Gs.)	(En miles de Gs.)	(En Gs. mensuales)	(En Gs. mensuales)	(En %)	
Total	22.148.760	4.564.733	896.566	12.082.232	3.610.768	20,6
1 a 10 personas ocupadas	1.073.271	325.708	46.490	1.495.665	1.320.154	30,3
11 a 19 personas ocupadas	467.935	166.042	659.064	3.954.027	1.838.542	35,5
20 a 49 personas ocupadas	1.062.920	350.436	2.016.926	5.791.974	2.191.431	33,0
50 y más personas ocupadas	19.544.634	3.722.546	51.298.252	24.018.869	4.851.765	19,0

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

2.2.6.3. Remuneración mensual per cápita

En el sector industria, las mayores remuneraciones mensuales las pagan las industrias del estrato de 50 y más personas ocupadas, donde los empleados ganan en promedio Gs. 4.851.765 mensual, con 34,4 puntos porcentuales más que el promedio general de la industria. En las industrias de 1 a 10 personas ocupadas se paga el promedio más bajo de remuneración, Gs. 1.320.154 mensual, aproximadamente 63 puntos porcentuales por debajo del promedio general. Se puede notar que, en todas

las secciones, las remuneraciones promedio presentan una relación directa con el tamaño del estrato, significa que aumenta la remuneración a medida que aumenta el tamaño de un estrato a otro, llegando a superar al promedio general de remuneración en el estrato de 50 y más personas ocupadas.

En la sección de explotación de minas y canteras se paga en promedio, Gs. 2.736.779 mensual, y en el estrato de 50

y más personas ocupadas las remuneraciones alcanzan 23 puntos porcentuales más que el promedio (Gs. 3.357.292 mensual).

Por otro lado, en las industrias manufactureras el promedio de remuneración general es de Gs. 2.379.942 mensual por trabajador, éste se incrementa en aproximadamente Gs. 520.000 en el estrato de 50 y más personas ocupadas.

Cuadro 2.12. Remuneración mensual per cápita por secciones del sector industria, según estrato de personal ocupado. Año 2010

Estrato de personal ocupado	Total		Índice promedio = 100	Explotación de minas y canteras		Índice promedio = 100	Industrias manufactureras		Índice promedio = 100	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado		Índice promedio = 100	Construcción		Índice promedio = 100
	(En Gs.)	(En Gs.)		(En Gs.)	(En Gs.)		(En Gs.)	(En Gs.)		(En Gs.)					
Total	3.610.768	2.736.779	100,0	2.379.942	100,0	18.937.113	2.224.574	100,0	100,0	2.224.574	100,0	2.224.574	100,0		
1 a 10 personas ocupadas	1.320.154	1.515.672	36,6	1.292.077	54,3	*	1.615.922	*	-	1.615.922	72,6	1.615.922	72,6		
11 a 19 personas ocupadas	1.838.542	1.804.249	50,9	1.830.972	65,9	-	1.897.577	-	-	1.897.577	85,3	1.897.577	85,3		
20 a 49 personas ocupadas	2.191.431	1.994.806	60,7	2.204.350	72,9	-	2.137.187	-	-	2.137.187	96,1	2.137.187	96,1		
50 y más personas ocupadas	4.851.765	3.357.292	134,4	2.898.781	122,7	18.950.738	2.497.660	100,1	100,1	2.497.660	112,3	2.497.660	112,3		

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

2.2.7. Distribución departamental

Con la distribución departamental de las unidades económicas, se pueden obtener interesantes informaciones sobre la localización de las industrias en el país, además de indicar las diferencias que se tienen en cuanto a la generación del empleo, los promedios de remuneración y otros indicadores económicos en cada

departamento. En este apartado se analiza cada sección del sector industria y sus participaciones económicas en cada departamento y en los distritos más importantes, teniendo en cuenta el valor agregado bruto y algunos indicadores económicos.

2.2.7.1. Valor agregado bruto

Las unidades económicas industriales tienen presencia en todo el territorio nacional. El cuadro 2.13 muestra que las actividades que realizan estas unidades principalmente son relacionadas a las industrias manufactureras y a la construcción. Además, en el mismo se presentan la contribución de cada departamento al valor agregado bruto industrial.

La mayor participación del valor agregado bruto del sector industria se registra en la ciudad de Asunción con el 58,2%, que en valores absolutos equivale a Gs. 12.885.274 millones.

Importante aclarar que, de acuerdo a la metodología utilizada en el CEN, todos los valores económicos de las binacionales se concentran en Asunción, siendo el valor agregado bruto de las mismas superior al 70% de lo que se genera en las industrias en esta zona geográfica del país. En segundo lugar se ubica el departamento Central que genera el 26,5% del valor agregado bruto de la industria nacional (Gs. 5.859.718 millones).

Al observar cómo están distribuidas las secciones de la industria por departamento, en primer lugar se nota la

gran participación de la explotación de minas y canteras en el departamento Central con Gs. 60.225 millones que en términos porcentuales representa el 50,1% del total del aporte en la sección, seguido de Alto Paraná con el 31,9% que equivale a Gs. 38.329 millones.

Las industrias manufactureras presentan los mayores aportes en el departamento Central con el 51,3% que corresponde a Gs. 5.616.746 millones, en este caso, le sigue la ciudad de Asunción con el 19,7% (Gs. 2.154.426 millones).

El suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado genera en Asunción el 99,8% del valor agregado bruto y contribuye con Gs. 10.343.727 millones. La construcción es otra sección con gran participación en todos los departamentos, y es también en la ciudad de Asunción donde se genera el mayor aporte al valor agregado bruto con el 52,9% que en valores absolutos alcanza Gs. 380.924 millones. En segundo lugar se encuentra el departamento Central con 25,4% equivalente a Gs. 182.747 millones, y finalmente se destaca Alto Paraná con Gs. 54.461 millones (7,6%).

Cuadro 2.13. Valor agregado bruto por secciones del sector industria, según departamento. Año 2010

Departamento	Valor agregado bruto									
	Total		Explotación de minas y canteras		Industrias manufactureras		Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado		Construcción	
	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%
Total	22.148.760	100,0	120.210	100,0	10.947.693	100,0	10.360.529	100,0	720.328	100,0
Asunción	12.885.274	58,2	6.197	5,2	2.154.426	19,7	10.343.727	99,8	380.924	52,9
Concepción	43.155	0,2	915	0,8	40.184	0,4	-	-	2.055	0,3
San Pedro	39.537	0,2	*	*	34.485	0,3	-	-	4.953	0,7
Cordillera	79.888	0,4	-	-	49.781	0,5	-	-	30.107	4,2
Guairá	220.706	1,0	*	*	203.174	1,9	*	*	402	0,1
Caaguazú	243.760	1,1	67	0,1	228.676	2,1	-	-	15.017	2,1
Caazapá	12.589	0,1	-	-	8.143	0,1	-	-	4.446	0,6
Itapúa	518.580	2,3	4.945	4,1	486.509	4,4	-	-	27.126	3,8
Misiones	51.245	0,2	*	*	50.130	0,5	-	-	1.076	0,1
Paraguarí	51.036	0,2	-	-	50.572	0,5	-	-	464	0,1
Alto Paraná	1.121.714	5,1	38.329	31,9	1.028.924	9,4	-	-	54.461	7,6
Central	5.859.718	26,5	60.225	50,1	5.616.746	51,3	-	-	182.747	25,4
Ñeembucú	61.414	0,3	*	*	58.774	0,5	-	-	2.518	0,3
Amambay	68.011	0,3	*	*	65.457	0,6	-	-	2.212	0,3
Canindeyú	275.388	1,2	*	*	272.970	2,5	-	-	2.379	0,3
Pdte. Hayes	162.559	0,7	*	*	157.918	1,4	-	-	4.601	0,6
Boquerón	453.554	2,0	-	-	440.191	4,0	*	*	4.841	0,7
Alto Paraguay	632	0,0	-	-	632	0,0	-	-	-	-

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

2.2.7.2. Principales variables e indicadores económicos

En el cuadro 2.14 se distingue que las industrias de la ciudad de Asunción presentan el promedio más elevado de valor agregado bruto anual por unidad económica (Gs. 3.490 millones), seguido del departamento de Boquerón, donde los establecimientos generan Gs. 3.287 millones de valor agregado bruto anual. En este departamento, resalta la rama de elaboración de productos alimenticios específicamente en las actividades de matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne, siendo además la actividad en la que se emplea a más del 60% del personal ocupado.

En cuanto al valor agregado bruto por persona ocupada, se señala que la ciudad de Asunción figura con el mayor promedio del país, con Gs. 26.984.641 mensual por trabajador. Sigue el departamento Canindeyú con Gs. 15.218.157 mensual, destacándose las actividades como la elaboración de productos de tabaco y la “fabricación de biocombustibles n.c.p” que proporcionan empleo a

más de 350 personas, significando que son unidades industriales grandes con importantes aportes a la economía en el departamento.

Luego, el departamento Boquerón con un valor promedio de valor agregado bruto por persona ocupada que alcanza los Gs. 13.247.853 mensuales. Como se mencionó más arriba, en Boquerón la matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne es una de las actividades más importantes, y en los indicadores se observa su relevancia. Cabe destacar en este punto que, la elaboración de leche y productos lácteos está asociada a la matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne, debido a que en algunos casos estas dos actividades son realizadas por la misma unidad económica sin que la elaboración de leche y productos lácteos sea la actividad principal del establecimiento, sin embargo, eso no significa que no sea importante dentro de la industria láctea.

La remuneración per cápita más elevada del sector industria registra en la ciudad de Asunción donde se paga en promedio Gs. 6.447.169 mensual a cada trabajador, así también en los departamentos de Paraguarí y Boquerón se presentan los mayores niveles de remuneración mensual per cápita con Gs. 2.889.947 y Gs. 2.888.840 respectivamente.

Es importante mencionar que en el departamento Paraguarí están localizadas unidades económicas que realizan actividades de curtido y terminación de cueros, teñido de pieles, etc., que generan empleo a más de 400 personas ocupadas, y es una de las actividades en la que se paga el promedio más elevado de remuneración.

En el departamento Ñeembucú, las industrias asignan

a las remuneraciones el 61,5% del valor agregado bruto, resaltándose las actividades relacionadas a los productos textiles, que emplea a más del 70% de las personas ocupadas remuneradas.

En las unidades económicas industriales de Paraguarí se distribuyen el 48,7% del valor agregado bruto a las remuneraciones.

Cuadro 2.14. Variables e indicadores económicos del sector industria, según departamento. Año 2010

Departamento	Variables económicas		Indicadores económicos			
	Valor agregado bruto	Remuneraciones	Valor agregado bruto por unidad económica	Valor agregado bruto por persona ocupada	Remuneración per cápita	Participación de las remuneraciones en el VAB
	(En millones de Gs.)		(En miles de Gs.)	(En Gs. mensuales)		(%)
Total	22.148.760	4.564.733	896.566	12.082.232	3.610.768	20,6
Asunción	12.885.274	2.535.749	3.490.053	26.984.641	6.447.169	19,7
Concepción	43.155	12.398	75.445	1.915.940	1.537.441	28,7
San Pedro	39.537	15.239	80.197	2.007.765	1.621.886	38,5
Cordillera	79.888	33.304	86.647	1.891.836	1.559.175	41,7
Guairá	220.706	60.464	291.939	5.352.775	2.480.894	27,4
Caaguazú	243.760	60.302	166.389	3.341.009	1.604.447	24,7
Caazapá	12.589	2.487	54.500	1.917.950	1.248.548	19,8
Itapúa	518.580	124.089	249.437	4.552.305	1.856.844	23,9
Misiones	51.245	9.339	144.761	4.547.864	2.132.172	18,2
Paraguarí	51.036	24.865	114.946	2.622.076	2.889.947	48,7
Alto Paraná	1.121.714	233.759	399.186	6.602.355	2.189.984	20,8
Central	5.859.718	1.249.066	628.186	8.202.202	2.526.551	21,3
Ñeembucú	61.414	37.792	172.997	2.409.524	2.112.206	61,5
Amambay	68.011	24.545	125.947	3.032.423	2.171.350	36,1
Canindeyú	275.388	15.972	857.906	15.218.157	1.621.166	5,8
Pdte. Hayes	162.559	34.506	837.932	7.763.074	2.073.197	21,2
Boquerón	453.554	90.756	3.286.620	13.247.853	2.888.840	20,0
Alto Paraguay	632	102	63.173	1.949.788	1.208.929	16,1

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

2.2.7.3. Remuneración mensual per cápita

En las industrias de la ciudad de Asunción se tienen los niveles más elevados de remuneración per cápita, cifra que asciende a Gs. 6.447.169 mensuales y supera en 78 puntos porcentuales al promedio general de la industria. Le siguen en orden de importancia los departamentos Paraguarí, Boquerón y Central con remuneraciones mensuales de Gs. 2.889.947, Gs. 2.888.840, y Gs. 2.526.551 respectivamente.

El cuadro 2.15 muestra la remuneración mensual per cápita de cada sección y departamento, se señala que en la explotación de minas y canteras sobresale el departamento Central con el promedio más alto de la sección, 37,3 puntos porcentuales sobre el promedio general, que en valores absolutos ascienden a Gs. 3.757.917 mensuales. Al analizar a los distritos del departamento Central, se encuentra que el distrito

San Antonio cuenta con la remuneración per cápita más elevada en esta sección con valores que ascienden a Gs. 4.641.501 mensuales, seguidos por los distritos de Villeta e Ypacaraí resaltan con las remuneraciones mensuales per cápita más elevadas del departamento con Gs. 2.369.920 y Gs. 2.336.232, respectivamente.

En la sección industrias manufactureras sobresalen los departamentos Paraguarí, Boquerón y Central con 22,3; 21,4 y 7 puntos porcentuales respectivamente por encima del promedio general de la sección. En Paraguarí se destaca el distrito de Carapeguá con Gs. 3.873.567 mensuales, en Boquerón los mayores niveles de remuneración per cápita se encuentran en el distrito de Loma Plata con Gs. 3.942.919 mensuales, seguido de Filadelfia con Gs. 2.520.347 mensuales. En el departamento Central son significativos los distritos

de Ypané con Gs. 6.062.628, seguido de San Lorenzo, Luque, Fernando de la Mora, San Antonio, Villa Elisa y Villeta con promedios que oscilan entre Gs. 2.500.000 y Gs. 3.100.000 mensuales.

En el suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado la ciudad de Asunción presenta la remuneración per cápita más elevada de la sección, con 2,4 veces más que el promedio general que en valores absolutos corresponden a Gs. 19.382.197 mensuales.

La construcción registra una remuneración mensual per cápita de Gs. 2.224.574 por

persona ocupada, y se destacan la ciudad de Asunción con 10,2 puntos porcentuales por encima del promedio general (Gs. 2.450.586) seguido del departamento Amambay con 2,2 puntos porcentuales sobre el nivel general (Gs. 2.273.397) y Cordillera con 0,9 puntos porcentuales más que el promedio de la sección (Gs. 2.245.231). En Amambay resalta el distrito Pedro J. Caballero con la remuneración mensual per cápita más elevada, que asciende a Gs. 2.373.000. En el departamento Cordillera sobresale el distrito Valenzuela por pagar los más altos niveles de remuneración per cápita que superan los Gs. 2.250.000 mensuales.

Cuadro 2.15. Remuneración mensual per cápita, por secciones del sector industria, según departamento. Año 2010

Departamento	Remuneración mensual per cápita									
	Total		Explotación de minas y canteras		Industrias manufactureras		Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado		Construcción	
	(En Gs.)	Índice promedio = 100	(En Gs.)	Índice promedio = 100	(En Gs.)	Índice promedio = 100	(En Gs.)	Índice promedio = 100	(En Gs.)	Índice promedio = 100
Total	3.610.768	100,0	2.736.779	100,0	2.379.942	100,0	18.937.113	100,0	2.224.574	100,0
Asunción	6.447.169	178,6	1.669.092	61,0	2.492.578	104,7	19.382.197	102,4	2.450.586	110,2
Concepción	1.537.441	42,6	1.782.258	65,1	1.534.521	64,5	-	-	1.361.274	61,2
San Pedro	1.621.886	44,9	*	*	1.572.084	66,1	-	-	2.073.579	93,2
Cordillera	1.559.175	43,2	-	-	1.264.364	53,1	-	-	2.245.231	100,9
Guairá	2.480.894	68,7	*	*	2.425.495	101,9	*	*	1.378.417	62,0
Caaguazú	1.604.447	44,4	-	-	1.610.416	67,7	-	-	1.509.902	67,9
Caazapá	1.248.548	34,6	-	-	1.058.387	44,5	-	-	1.960.295	88,1
Itapúa	1.856.844	51,4	1.649.898	60,3	1.856.743	78,0	-	-	1.951.496	87,7
Misiones	2.132.172	59,1	-	-	2.235.296	93,9	-	-	1.059.042	47,6
Paraguarí	2.889.947	80,0	-	-	2.909.896	122,3	-	-	1.320.681	59,4
Alto Paraná	2.189.984	60,7	2.060.639	75,3	2.232.007	93,8	-	-	1.896.361	85,2
Central	2.526.551	70,0	3.757.917	137,3	2.547.496	107,0	-	-	2.031.976	91,3
Ñeembucú	2.112.206	58,5	*	*	2.118.404	89,0	-	-	1.927.106	86,6
Amambay	2.171.350	60,1	*	*	2.173.491	91,3	-	-	2.273.397	102,2
Canindeyú	1.621.166	44,9	-	-	1.621.828	68,1	-	-	1.593.240	71,6
Pdte. Hayes	2.073.197	57,4	-	-	2.079.128	87,4	-	-	1.856.802	83,5
Boquerón	2.888.840	80,0	-	-	2.889.880	121,4	*	*	1.996.937	89,8
Alto Paraguay	1.208.929	33,5	-	-	1.208.929	50,8	-	-	-	-

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

2.3. Las industrias manufactureras

“Industrias manufactureras” se denomina una de las secciones del sector industria. Esta sección se caracteriza principalmente por abarcar la mayor cantidad de

divisiones o ramas de actividad dentro del sector industria, además de generar el mayor valor agregado bruto en este sector.

2.3.1. Importancia de las industrias manufactureras dentro del sector industria

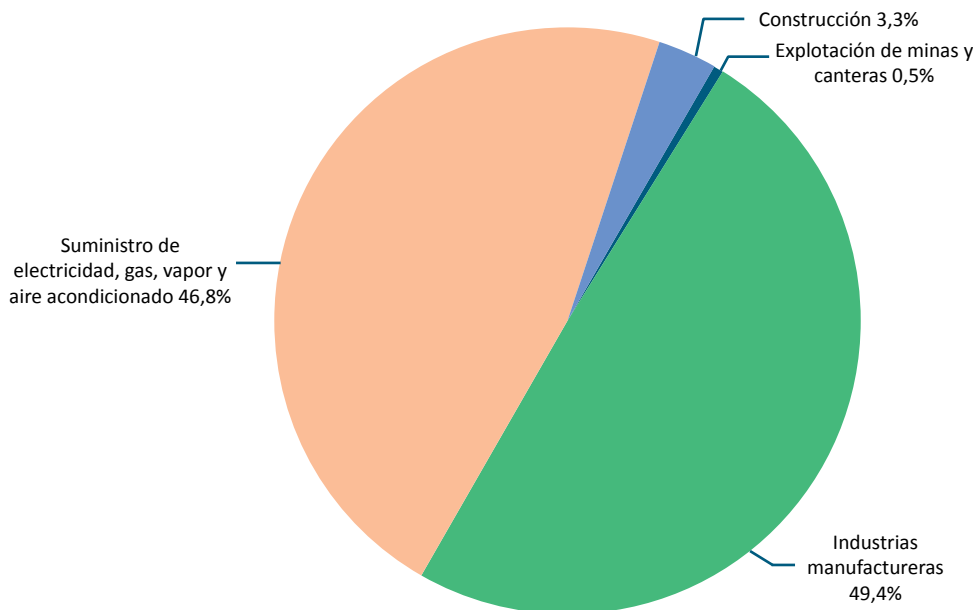
En el apartado anterior, se señaló que la industria manufacturera sobresale con el mayor aporte al valor agregado bruto, además de contar con el mayor número de unidades económicas y una variada cantidad de actividades industriales. Su participación en la generación del valor agregado bruto en el sector industrial es del 49,4%, que en valores absolutos totalizan Gs. 10.947.693 millones, tal como se muestra en el gráfico 2.2.

concentra el 46,8% del valor agregado bruto de la industria, principalmente explicado por la influencia de las entidades binacionales¹² que se agrupan en esta sección.

También se observan con participaciones menos significativas a las secciones de explotación de minas y canteras y construcción, ambas con el 3,8% de participación en el valor agregado bruto.

Se aprecia en el mismo gráfico que la sección suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

Gráfico 2.2. Distribución porcentual del valor agregado bruto, según secciones del sector industria. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

2.3.2. Características de las industrias manufactureras. Ramas de actividad

La sección de industrias manufactureras se compone de 24 ramas de actividad y se agrupan de acuerdo al tipo de producto que ofrecen y material utilizado en el proceso de transformación. Este apartado se encarga

del desarrollo de estas ramas de actividad económica, se analizan sus variables e indicadores económicos más importantes y se muestran las características más resaltantes de las mismas.

¹² Itaipú Binacional con Brasil y Entidad Binacional Yaciretá con Argentina

2.3.2.1. Unidad económica, personal ocupado y valor agregado bruto

El cuadro 2.16 muestra las características referentes a las unidades económicas que las forman, el personal ocupado que emplean y el aporte al valor agregado bruto de las diez principales ramas de las industrias manufactureras. Estas ramas de actividad que se visualizan son las principales en la sección y las ramas restantes se agrupan en “otras ramas de las industrias manufactureras”

Del total de 22.643 unidades económicas de esta sección, resalta la confección de prendas de vestir con el 15,1% de las unidades económicas, un total de 3.416 establecimientos. En segundo lugar se encuentra la fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinarias y equipos con un total de 3.291 unidades económicas que en valores porcentuales representa al 14,5% de la sección industrias manufactureras. Sigue con la fabricación de muebles con el 13,8% (3.131 unidades) y la elaboración de productos alimenticios con el 13,0% (2.948 unidades).

En cuanto al empleo, se destaca la elaboración de productos alimenticios con el 24,6% del personal ocupado total de la sección (31.868 personas), continúa

en importancia la fabricación de muebles con 11.389 personas ocupadas (8,8%) y la confección de prendas de vestir con 11.368 personas ocupadas (8,8%).

Las ramas de las industrias manufactureras que son más importantes en cuanto a su participación en el valor agregado bruto, se encuentra en primer lugar la elaboración de productos alimenticios que aporta Gs. 2.579.655 millones y en valores porcentuales el 23,6% del total de la sección, seguida de la elaboración de bebidas con el 16,2% que equivale a Gs. 1.770.336 millones. Así también, con aproximadamente la mitad de esta última, se encuentra la fabricación de sustancias y productos químicos con el 8,9% (Gs. 970.339 millones), sigue con la fabricación de productos minerales no metálicos con 7,1% (Gs. 780.261 millones), la elaboración de productos de tabaco con el 6,5% del valor agregado bruto (Gs. 712.632 millones) y la fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos con el 5,7% del valor agregado bruto (Gs. 622.960 millones).

Cuadro 2.16. Unidades económicas, personal ocupado y valor agregado bruto, según principales ramas de actividad económica de las industrias manufactureras. Año 2010

Principales ramas de actividad económica de las industrias manufactureras	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%	Valor agregado bruto	
					(En millones de Gs.)	%
Total Industrias manufactureras	22.643	100,0	129.531	100,0	10.947.693	100,0
Elaboración de productos alimenticios	2.948	13,0	31.868	24,6	2.579.655	23,6
Elaboración de bebidas	70	0,3	4.408	3,4	1.770.336	16,2
Fabricación de sustancias y productos químicos	459	2,0	4.688	3,6	970.339	8,9
Fabricación de productos de minerales no metálicos	1.878	8,3	10.577	8,2	780.261	7,1
Elaboración de productos de tabaco	81	0,4	2.549	2,0	712.632	6,5
Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos	73	0,3	3.797	2,9	622.960	5,7
Fabricación de muebles	3.131	13,8	11.389	8,8	519.970	4,7
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinarias y equipos	3.291	14,5	10.905	8,4	324.133	3,0
Fabricación de productos de caucho y plástico	188	0,8	3.657	2,8	307.370	2,8
Confección de prendas de vestir	3.416	15,1	11.368	8,8	302.120	2,8
Otras ramas de industrias manufactureras ^{1/}	7.108	31,4	34.325	26,5	2.057.918	18,8

^{1/} Incluye 14 ramas de actividad económica, entre ellas la “Producción de madera y fabricación de productos de madera”, el “Mantenimiento, reparación e instalación de maquinas y equipos”, la “Fabricación de textiles excepto prendas de vestir”, “Actividades de impresión”, entre otras.

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

2.3.2.2. Principales variables e indicadores económicos

Entre las ramas de las industrias manufactureras en las que se tienen los mayores pagos en concepto de remuneraciones sobresalen nuevamente la elaboración de productos alimenticios con el 26,8% (Gs. 659.995 millones) del total de remuneraciones, la elaboración de bebidas con el 7,7% (Gs. 190.326 millones) y la fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos con el 6,7% (Gs. 164.409 millones).

En la elaboración de bebidas se observa el promedio más elevado de valor agregado bruto por unidad económica (Gs. 25.291 millones), sigue la elaboración de productos de tabaco con Gs. 8.798 millones en valor agregado bruto por unidad económica, resulta además importante, la fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos con Gs. 8.534 millones.

Al analizar las ramas de actividad económica, clasificando por un lado las unidades que realizan pagos por remuneración¹³ y por otro lado las unidades económicas donde sólo se emplean personas no remuneradas, se presentan características muy diferentes entre los dos grupos.

Las unidades económicas que pagan remuneración y se dedican a la elaboración de bebidas registran un promedio de valor agregado bruto por unidad económica de Gs. 34.708 millones (51 unidades económicas que emplean a 4.373 personas ocupadas), en cambio, en las unidades económicas que no pagan remuneración (que son en total 19 unidades y emplean a menos de 50 personas ocupadas) el promedio de valor agregado bruto por unidad económica es de aproximadamente Gs. 11 millones¹⁴.

Por su parte, en las unidades económicas donde se paga remuneración y se dedican a la elaboración de productos de tabaco, constituidas por 17 establecimientos y que emplean a más de 2.400 personas, el valor agregado bruto por unidad económica es de Gs. 41.886 millones anuales. En las unidades industriales donde no se

cuenta con ningún personal remunerado (64 unidades económicas que en promedio emplean a 1 persona por unidad económica) el valor agregado bruto por unidad económica no llega a los Gs. 9 millones anuales. Estas unidades que elaboran tabaco son principalmente pequeñas, procesan el tabaco o “cigarro” en forma manual y son tareas generalmente llevadas a cabo por personas cuentapropistas.

Por otro lado, más del 98% del total de unidades económicas que pagan remuneración y realizan actividades relacionadas a la fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos empleando en promedio a más de 50 personas ocupadas por unidad, generan en promedio Gs. 8.652 millones anuales de valor agregado bruto en cada unidad económica.

Otro indicador económico del cuadro 2.17 es la retribución al factor trabajo, o participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto, que muestra cuánto de sus ingresos las industrias destinan al pago de las remuneraciones. En las ramas de fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir, la fabricación de cuero y productos conexos y el mantenimiento, reparación e instalación de maquinarias y equipos se asignan una buena parte de los ingresos a los asalariados, las cifras porcentuales son del 60,4%, 48,6% y 42,0% respectivamente.

En total se registran 241 unidades económicas que pagan remuneración a sus empleados y realizan actividades relacionadas a la fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir, en estas actividades se emplean a más de 3.500 personas ocupadas, y las remuneraciones alcanzan en promedio, Gs. 2.151.000 mensual por trabajador. En cambio, existen 842 unidades económicas que realizan estas mismas actividades pero en las que no se cuenta con ningún personal remunerado. Estos establecimientos generan en promedio Gs. 8 millones anuales de valor agregado bruto por unidad y emplean en promedio a 2 personas ocupadas.

¹³ En este caso se consideran a las unidades económicas que realizan pago por personal remunerado eventual o permanente así como también las unidades económicas que contratan a personal comisionista y/o tercerizado.

¹⁴ Ver Anexos. Cuadro 2.A.2a. página 105 y Cuadro 2.A.2b, página 106

Cuadro 2.17. Variables e indicadores económicos, según principales ramas de actividad económica de las industrias manufactureras. Año 2010

Principales ramas de actividad económica de las industrias manufactureras	Variables económicas		Indicadores económicos	
	Valor agregado bruto	Remuneraciones	Valor agregado bruto por unidad económica	Participación de las remuneraciones en el VAB
	(En millones de Gs.)		(En miles de Gs.)	(En %)
Total Industrias manufactureras	10.947.693	2.466.924	483.491	22,5
Elaboración de productos alimenticios	2.579.655	659.995	875.053	25,6
Elaboración de bebidas	1.770.336	190.326	25.290.509	10,8
Fabricación de sustancias y productos químicos	970.339	113.925	2.114.029	11,7
Fabricación de productos de minerales no metálicos	780.261	153.446	415.474	19,7
Elaboración de productos de tabaco	712.632	87.162	8.797.923	12,2
Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos	622.960	164.409	8.533.699	26,4
Fabricación de muebles	519.970	128.291	166.072	24,7
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinarias y equipos	324.133	117.471	98.491	36,2
Fabricación de productos de caucho y plástico	307.370	98.306	1.634.945	32,0
Confeción de prendas de vestir	302.120	102.924	88.443	34,1
Fabricación de cuero y productos conexos	297.650	144.609	409.986	48,6
Fabricación de otros equipos de transporte n.c.p. ^{1/}	265.229	23.264	4.911.656	8,8
Fabricación de papel y productos de papel	250.548	49.579	2.432.505	19,8
Actividades de impresión y servicios de apoyo; reproducción de grabaciones	227.169	82.696	299.696	36,4
Fabricación de maquinarias y equipos n.c.p. ^{2/}	193.986	59.970	1.779.691	30,9
Productos de madera y fabricación de productos de madera, corcho y paja, excepto muebles	184.088	60.598	97.401	32,9
Fabricación de metales	139.318	23.069	3.666.254	16,6
Mantenimiento, reparación e instalación de máquinas y equipos	132.183	55.537	107.993	42,0
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	123.982	74.832	114.480	60,4
Fabricación de maquinaria y equipos eléctricos	68.314	16.406	484.498	24,0
Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	56.150	20.519	195.646	36,5
Industrias manufactureras n.c.p. ^{3/}	34.658	10.816	51.345	31,2
Otras ramas de Industrias manufactureras ^{4/}	84.643	28.773	4.232.130	34,0

^{1/} Incluye la fabricación de buques, botes, locomotoras, etc.

^{2/} Incluye la fabricación de motores y turbinas, de equipos hidráulicos, bombas, compresores, maquinarias y herramientas, etc.

^{3/} Incluye la fabricación de joyas, instrumentos musicales, juguetes, escobas, adornos, etc.

^{4/} Incluye las ramas "Fabricación de equipos informáticos, electrónicos y ópticos" y la "Fabricación de coque y de productos de la refinación del petróleo".

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

2.3.2.3. Remuneración mensual per cápita y valor agregado bruto mensual por persona ocupada

Otros indicadores importantes que se pueden analizar en la sección de industrias manufactureras son los referentes a la remuneración per cápita y el valor agregado bruto por persona ocupada, mensuales, además del promedio de personas ocupadas por unidad económica que se muestra en el cuadro 2.18

Se observa que, en promedio, en las industrias manufactureras se emplean a 6 personas ocupadas por unidad económica independientemente del tipo de actividad industrial que realicen. Entre las ramas de actividad donde se tiene un promedio más elevado de personas ocupadas por unidad económica se destacan la elaboración de bebidas con 63 personas ocupadas por unidad, la fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos que emplea en promedio a 52 personas en sus unidades, y la elaboración de productos de tabaco que ocupa en promedio a 31 personas en sus unidades.

Con relación a la remuneración per cápita, entre las ramas donde se pagan los promedios más elevados se encuentran la “fabricación de maquinarias y equipos n.c.p” con un promedio de Gs. 5.503.883 mensual, esto equivale a 131 puntos porcentuales por encima del promedio general. Las unidades económicas de esta rama de actividad que pagan remuneración son en total 79 y emplean en promedio a 13 personas por unidad económica, en cambio, 30 unidades económicas que se dedican a la misma actividad no pagan remuneración, éstas generan en promedio Gs. 26 millones mensuales de valor agregado bruto por unidad económica y emplean en promedio a 2 personas ocupadas¹⁵.

Entre las actividades que pagan los más altos niveles de remuneración per cápita se encuentra también la rama de elaboración de bebidas, en la que se paga un promedio de Gs. 3.809.875 mensual a las personas remuneradas, monto que supera en 60 puntos porcentuales al promedio general; la fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos con un promedio de

remuneración mensual de Gs. 3.756.725 y la fabricación de cuero y productos conexos con Gs. 3.554.795 mensual como promedio de remuneración. En las demás ramas de actividad los promedios mensuales de remuneración oscilan entre Gs. 1.592.400 y Gs. 3.313.900.

Un dato interesante con respecto a la rama de fabricación de cuero y productos conexos es que, existen 339 unidades económicas en las que se tiene por lo menos un personal remunerado. En estas unidades se emplean a más de 4.300 personas ocupadas. En cambio, hay 387 unidades económicas en las que no se cuenta con ningún personal remunerado, y estas últimas, generan un promedio de valor agregado bruto por unidad económica de Gs. 21 millones anuales, y emplean en promedio a 2 personas ocupadas.

El cuadro 2.18 muestra también cuales ramas de actividad de las industrias manufactureras son las que presentan los promedios más altos de valor agregado bruto por persona ocupada y cuales poseen los promedios más bajos.

La “fabricación de otros equipos de transporte n.c.p” es la rama de actividad con el mayor promedio de valor agregado bruto por persona ocupada, sobrepasa en 375 puntos porcentuales al promedio general (Gs. 33.488.562 mensual). La rama de actividad con el menor promedio de valor agregado bruto por persona ocupada es la denominada “industrias manufactureras n.c.p” donde el promedio es 75 puntos porcentuales inferior al promedio general (Gs. 1.768.616 mensual por persona ocupada).

Entre las ramas de actividad con los promedios más elevados de valor agregado bruto por persona ocupada, se encuentran además la elaboración de bebidas con Gs. 33.468.233 mensual por persona ocupada, sigue la elaboración de productos de tabaco con Gs. 23.297.756 mensual por persona ocupada, y la fabricación de sustancias y productos químicos con Gs. 17.248.635 mensual por persona ocupada.

¹⁵ Ver Anexos. Cuadro 2.A.2a, página 105 y Cuadro 2.A.2b, página 106

Cuadro 2.18. Indicadores económicos según principales ramas de actividad económica de las industrias manufactureras. Año 2010

Principales ramas de actividad económica de las industrias manufactureras	Personal ocupado por unidad económica	Remuneración per cápita	Valor agregado bruto por persona ocupada
		(En Gs. mensuales)	
Total Industrias manufactureras	6	2.379.942	7.043.162
Elaboración de productos alimenticios	11	2.264.103	6.745.677
Elaboración de bebidas	63	3.809.875	33.468.233
Fabricación de sustancias y productos químicos	10	2.431.809	17.248.635
Fabricación de productos de minerales no metálicos	6	2.058.466	6.147.462
Elaboración de productos de tabaco	31	2.953.855	23.297.756
Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos	52	3.756.725	13.672.198
Fabricación de muebles	4	1.850.283	3.804.621
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinarias y equipos	3	1.734.754	2.476.946
Fabricación de productos de caucho y plástico	19	2.619.811	7.004.139
Confección de prendas de vestir	3	1.702.462	2.214.696
Fabricación de cuero y productos conexos	7	3.554.795	4.898.131
Fabricación de otros equipos de transporte n.c.p. ^{1/}	12	3.313.946	33.488.562
Fabricación de papel y productos de papel	18	2.379.958	11.047.090
Actividades de impresión y servicios de apoyo; reproducción de grabaciones	6	2.205.937	4.283.950
Fabricación de maquinarias y equipos n.c.p. ^{2/}	10	5.503.883	15.221.775
Productos de madera y fabricación de productos de madera, corcho y paja, excepto muebles	3	1.649.744	2.364.108
Fabricación de metales	28	1.873.700	10.749.819
Mantenimiento, reparación e instalación de máquinas y equipos	3	2.089.417	2.826.600
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	4	2.151.835	2.145.306
Fabricación de maquinaria y equipos eléctricos	7	1.992.926	6.141.154
Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	5	1.709.889	3.323.297
Industrias manufactureras n.c.p. ^{3/}	2	1.592.402	1.768.616
Otras ramas de Industrias manufactureras ^{4/}	49	2.603.386	7.197.500

^{1/} Incluye la fabricación de buques, botes, locomotoras, etc.

^{2/} Incluye la fabricación de motores y turbinas, de equipos hidráulicos, bombas, compresores, maquinarias y herramientas, etc.

^{3/} Incluye la fabricación de joyas, instrumentos musicales, juguetes, escobas, adornos, etc.

^{4/} Incluye las ramas "Fabricación de equipos informáticos, electrónicos y ópticos" y la "Fabricación de coque y de productos de la refinación del petróleo".

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

2.3.2.4. Personal ocupado por categoría y sexo

Existen ciertas características en cuanto al personal ocupado que se emplea en cada una de las ramas de actividad. Algunas actividades pueden requerir de mayor cantidad de personas ocupadas que otras, pueden presentarse casos donde las actividades son realizadas con menos personas contratadas y hay algunas actividades que son ejecutadas por el mismo propietario y uno o dos ayudantes no remunerados, en general, miembros de la misma familia. Con el objetivo de encontrar esas características específicas, se analiza la categoría del personal ocupado dentro de las ramas de actividad de las industrias manufactureras.

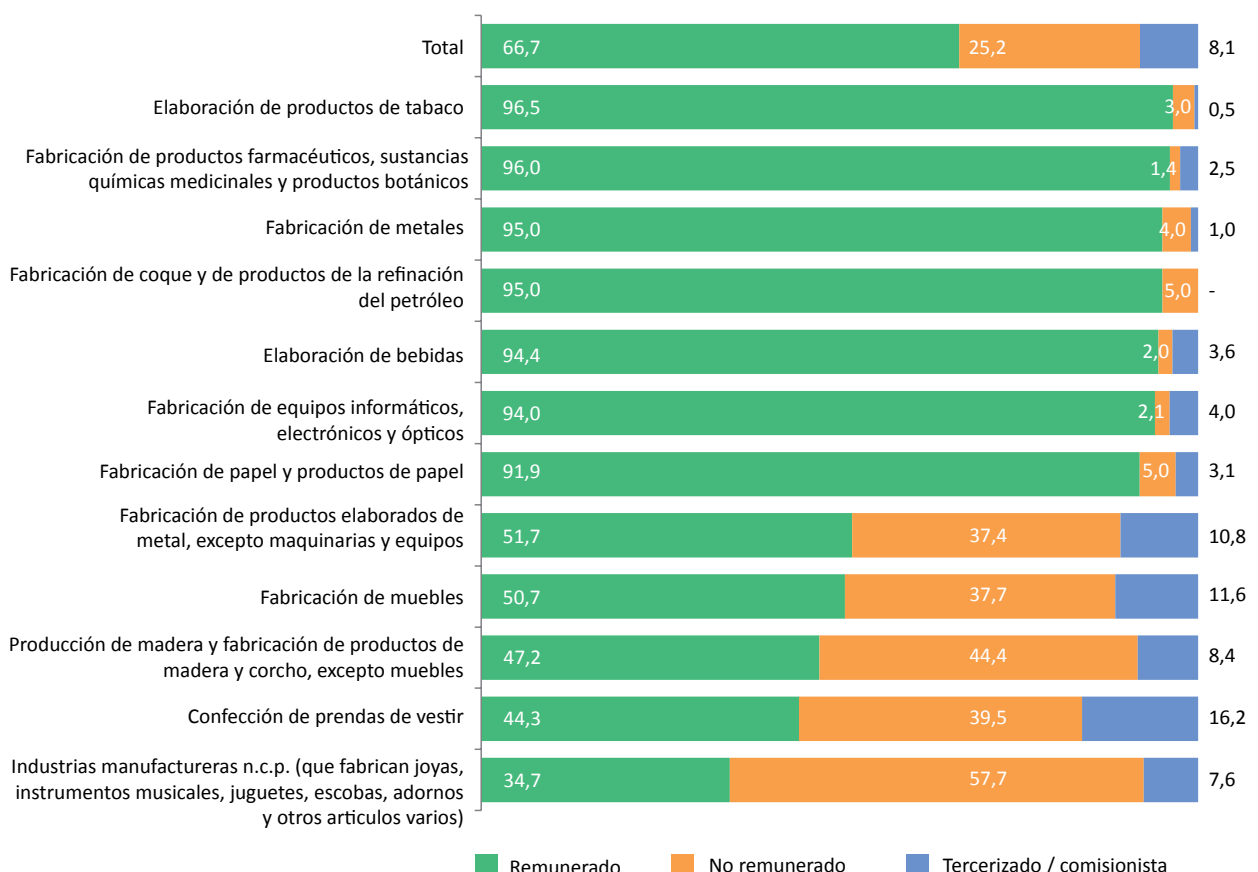
En el gráfico 2.3 se recogen las ramas de actividad industrial que cuenta con la mayor cantidad de personal ocupado remunerado y no remunerado. Las ramas de actividad donde se registran mayor cantidad de personas

remuneradas son la elaboración de productos de tabaco, la fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales, la fabricación de metales, entre otros.

En las unidades de las “industrias manufactureras n.c.p.” (que fabrican joyas, instrumentos musicales, juguetes, escobas, adornos y otros artículos varios) se emplea más bien a personas no remuneradas (57,7%). Se observa mayor cantidad de personas remuneradas pero también una elevada suma de personas que no perciben remuneración en las ramas de actividad de confección de prendas de vestir (39,5%), la fabricación de productos de madera excepto muebles con, 44,4%, las fábricas de muebles (37,7%), y la fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinarias y equipos (37,4%).

Gráfico 2.3. Personal ocupado por categoría, según principales ramas de actividad económica de las industrias manufactureras. Año 2010

(Porcentajes)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

En general, en las industrias hay menor participación de las mujeres, sin embargo, existen ramas de actividad industrial donde se requiere mayor cantidad de personas ocupadas del sexo femenino que en otras. El gráfico 2.4 muestra las principales ramas de actividad de la industria

manufacturera donde la participación de las mujeres es significativa.

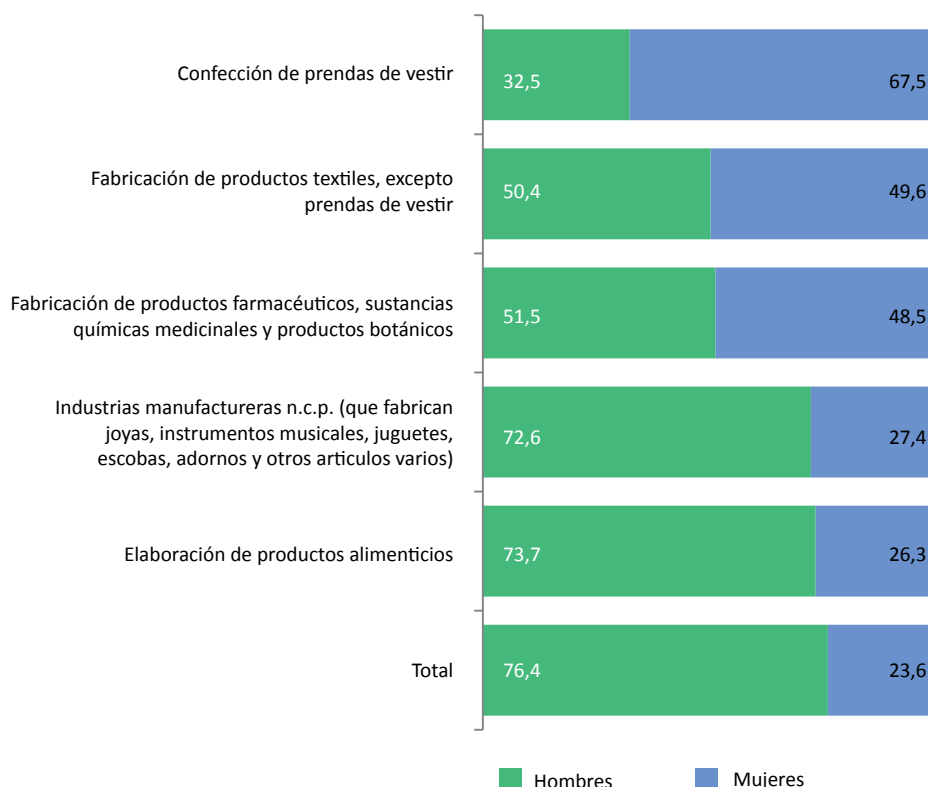
Se observa que en la confección de prendas de vestir predominan las mujeres ocupadas (67,5%), en la

fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir se tiene aproximadamente igual proporción de hombres y mujeres, en las unidades de la fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos también se presenta

proporción similar de mujeres (48,5%) y hombres (51,5%). En el resto de las ramas de actividad la tendencia se aproxima a la relación que existe a nivel total donde predominan los hombres en el total de personas ocupadas.

Gráfico 2.4. Personal ocupado por sexo^{1/}, según principales ramas de actividad económica de las industrias manufactureras. Año 2010

(Porcentajes)



^{1/} Ramas de actividad con mayor participación femenina, ordenadas de mayor a menor.

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

2.4. Principales actividades económicas de las industrias manufactureras

En la sección de industrias manufactureras se cuenta con un total de 166 actividades que conforman las 24 ramas de actividad¹⁶ desarrollada anteriormente. En este apartado se analizan los aspectos más resaltantes de las

actividades económicas (a cinco dígitos), destacadas por ser las más importantes en el aporte al valor agregado bruto total.

2.4.1. Unidades económicas, personal ocupado y variables económicas

De acuerdo al aporte al valor agregado bruto se seleccionan diez actividades como las más relevantes. En estas actividades se concentran el 16,0% de las unidades económicas (3.624 unidades), y entre ellas la que agrupa la mayor cantidad de establecimientos industriales es la confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel con 3.259 unidades que equivale al 14,4% total de la sección de industrias manufactureras.

En cuanto al personal ocupado, en las diez actividades económicas se emplean a 30.926 personas (23,9%), y en la confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel se concentra la mayor cantidad de personas ocupadas (8,3%), también en la matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne existe un gran número de personas ocupadas que totalizan 7.439 personas (5,7%)¹⁷.

¹⁶ Las 24 ramas de actividad de la sección "industrias manufactureras" fueron desarrolladas en el apartado anterior 2.3.

¹⁷ Ver Anexos. Cuadro 2.A.3, página 107

Gastos e ingresos

En relación a los gastos, en las diez actividades principales se concentra el 42,9% del total de gastos que equivale a Gs. 10.047.003 millones anuales, y el mayor gasto se registra en la actividad de matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne (22,9%).

Las actividades principales generan en total Gs.

15.477.824 millones anuales en concepto de ingresos que en valores porcentuales corresponden al 45,9% del total del ingreso en las industrias manufactureras, y en la matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne se genera el 19,0% de estos ingresos (Gs. 6.413.012 millones).

2.4.2. Valor agregado bruto

En el cuadro 2.19 se muestra que en total, las diez actividades económicas más importantes contribuyen en el 51,3% del valor agregado bruto de las industrias manufactureras. Se puede notar la gran participación de la actividad de matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne que aporta el 9,7% del total del valor agregado bruto que en valores absolutos implica Gs. 1.066.077 millones anuales. Sigue la elaboración de bebidas malteadas y de malta como la actividad más importante con el 9,4% del valor agregado bruto, cabe mencionar que esta es una actividad que cuenta con tan sólo 3 unidades económicas en todo el territorio nacional y emplean a más de 500 personas en sus establecimientos¹⁸, es decir, su participación notable en el valor agregado bruto demuestra el gran tamaño que presentan sus unidades y la importancia de las mismas para la economía del país.

La elaboración de productos de tabaco, es otra de las actividades que sobresale por su elevado aporte al valor agregado bruto, que registra Gs. 712.632 millones (6,5%), como también la fabricación de medicamentos de uso humano que aporta el 5,6%, que equivale a Gs. 608.038 millones.

En la elaboración de productos de tabaco, se destacan 10 unidades económicas en las que se emplea a más del 93% del personal que se dedica a esta actividad (más de 2.500 personas en total).

Así también, en la fabricación de medicamentos de uso humano, destacan 16 unidades que son grandes y en sus establecimientos se emplean a más de 3.100 personas, 88,6% del total de las que realizan tareas de este tipo¹⁹.

Cuadro 2.19. Valor agregado bruto, según principales actividades económicas de las industrias manufactureras. Año 2010

Principales actividades económicas	Valor agregado bruto	
	(En millones de Gs.)	%
Total	10.947.693	100,0
Matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne	1.066.077	9,7
Elaboración de bebidas malteadas y de malta	1.026.613	9,4
Elaboración de productos de tabaco	712.632	6,5
Fabricación de medicamentos de uso humano	608.038	5,6
Elaboración de otras bebidas no alcohólicas	597.159	5,5
Fabricación de cemento, cal y yeso	473.717	4,3
Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario	312.537	2,9
Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel	285.905	2,6
Fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones ^{1/}	267.728	2,4
Fabricación de motocicletas	263.545	2,4
Subtotal	5.613.950	51,3
Otras actividades industriales ^{2/}	5.333.743	48,7

^{1/} Se refiere a materiales distintos a la madera y metal.

^{2/} Incluye: la "Elaboración de productos de panadería", "Fabricación de muebles de madera", "Fabricación de productos metálicos para uso estructural", "Fabricación de materiales de arcilla para la construcción", entre otros.

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

¹⁸ Ibid.

¹⁹ Ver anexos. Cuadro 2.A.5, página 110

2.4.3. Principales indicadores económicos

En el cuadro 2.20 se muestran los principales indicadores económicos en las diez actividades económicas seleccionadas. Las actividades de elaboración de bebidas malteadas y de malta generan aproximadamente Gs. 342.204 millones en valor agregado bruto por unidad económica, en la fabricación de motocicletas, Gs. 43.924 millones y la fabricación de plaguicidas, y productos químicos de uso agropecuario también producen un elevado monto de valor agregado bruto por unidad económica, Gs. 39.067 millones.

Las actividades con promedios más elevados de valor agregado bruto por persona ocupada son, la elaboración de bebidas malteadas y de malta donde se produce en promedio Gs. 155.547.459 mensual por persona ocupada, le sigue la fabricación de plaguicidas, y productos químicos de uso agropecuario con Gs. 39.521.682 mensual por persona ocupada, también la fabricación de motocicletas con Gs. 39.217.948 mensual, y la fabricación de cemento, cal y yeso con Gs. 32.437.468 mensual por trabajador. Las otras actividades presentan promedios mensuales entre Gs. 2.219.271 y Gs. 24.239.271 por cada trabajador.

La remuneración mensual per cápita más elevada se presenta en unidades económicas dedicadas a la elaboración de bebidas malteadas y de malta, donde se paga Gs. 6.098.434 mensual a cada persona ocupada. Le sigue la fabricación de cemento, cal y yeso con Gs. 4.591.510 mensual por persona ocupada, y la elaboración de otras bebidas no alcohólicas con Gs. 4.364.757 mensual. En cambio, la remuneración mensual per cápita más baja se encuentra en la actividad de confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel que paga Gs. 1.710.660, en este sentido le siguen las

“otras actividades industriales”²⁰ con un promedio de Gs. 2.148.630 mensual por persona ocupada.

Existen 937 unidades económicas en las que se paga remuneración y que se dedican a la última actividad mencionada, a la confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel, éstas emplean a 7.723 personas ocupadas que corresponden en promedio a 8 personas ocupadas por unidad económica. En cambio, hay 2.322 unidades económicas en las que no se pagan remuneración, emplean a 3.014 personas ocupadas, con un promedio de 1 persona por unidad económica y generan un promedio de valor agregado bruto por unidad económica, de Gs. 11 millones anuales^{21 22}.

Entre las actividades que destinan montos más elevados de su valor agregado bruto a las remuneraciones se encuentran la confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel, donde se asigna el 34,0% (en el párrafo anterior se explicó qué tipo de unidades componen esta actividad), y la fabricación de medicamentos de uso humano en la que el 26,1% del valor agregado bruto se destina a pagos de salario de sus empleados.

Entre las unidades económicas que se dedican a la fabricación de medicamentos de uso humano, se tienen 50 unidades económicas en las que se emplea un total de 3.516 personas ocupadas que en promedio corresponden a 70 personas por establecimiento. Se tratan de unidades grandes y generan un promedio de valor agregado bruto que supera los Gs. 12.161 millones anuales en cada unidad. En esta actividad no se registra ningún caso de unidades económicas con personal no remunerado²³.

²⁰ En “Otras actividades industriales” se agrupan al resto de las sub clases de actividad a cinco dígitos de la CNAEP que incluye a un total de 156 actividades de las industrias manufactureras.

²¹ Ver Anexos. Cuadro 2.A.4a, página 108

²² Ver Anexos. Cuadro 2.A.4b, página 109

²³ *Ibíd.*

Cuadro 2.20. Indicadores económicos, según principales actividades económicas de las industrias manufactureras. Año 2010

Principales actividades económicas	Valor agregado bruto por unidad económica	Valor agregado bruto por persona ocupada	Remuneración per cápita	Participación de las remuneraciones en el VAB
	(En miles de Gs.)	(En Gs. mensuales)		(En %)
Total	483.491	7.043.162	2.379.942	22,5
Matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne	20.903.463	11.942.427	2.634.817	21,9
Elaboración de bebidas malteadas y de malta	342.204.409	155.547.459	6.098.434	3,5
Elaboración de productos de tabaco	8.797.923	23.297.756	2.953.855	12,2
Fabricación de medicamentos de uso humano	12.160.765	14.411.221	3.906.101	26,1
Elaboración de otras bebidas no alcohólicas	27.143.576	24.239.271	4.364.757	17,9
Fabricación de cemento, cal y yeso	13.158.799	32.437.468	4.591.510	12,2
Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario	39.067.183	39.521.682	2.796.215	6,4
Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel	87.728	2.219.001	1.710.660	34,0
Fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones ^{1/}	2.478.961	13.554.463	2.464.315	15,7
Fabricación de motocicletas	43.924.102	39.217.948	3.346.546	8,5
Subtotal	1.549.103	15.127.374	2.976.631	15,4
Otras actividades industriales ^{2/}	280.443	4.507.668	2.148.630	30,1

^{1/} Se refiere a materiales distintos a la madera y metal.

^{2/} Incluye: la "Elaboración de productos de panadería", "Fabricación de muebles de madera", "Fabricación de productos metálicos para uso estructural", "Fabricación de materiales de arcilla para la construcción", entre otros.

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

2.4.4. Estrato de personal ocupado

En este apartado se presenta un análisis de las diez actividades principales de las industrias manufactureras de acuerdo a los cuatro estratos de personal ocupado definidos en el CEN (1 a 10, 11 a 19, 20 a 49 y 50 y más

personas ocupadas), teniendo como principales variables de análisis al valor agregado bruto y los indicadores económicos seleccionados.

2.4.4.1. Unidades económicas, personal ocupado y valor agregado bruto

En la confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel, se concentra la mayor cantidad de unidades económicas (14,4%) que totaliza 3.259 unidades, y en el estrato de 1 a 10 personas se encuentra la gran mayoría de las unidades que realizan esta actividad (96,3%).

En relación al empleo, la confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel, concentra el 59,5% del personal ocupado en el estrato de 1 a 10 personas. En cambio, en 25 unidades económicas con 50 y más personas ocupadas se emplea al 24,1%. La matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne es otra actividad con alto porcentaje de empleo, el 98,3% % del total de personas ocupadas²⁴ se encuentran en el estrato de 50 y más personas ocupadas.

El cuadro 2.21 muestra el valor agregado bruto que aporta cada actividad económica en los estratos de

personal ocupado. En la matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne, que es la principal actividad en aporte al valor agregado bruto, se aprecia que en el estrato de 50 y más personas concentra la mayor parte de su aporte (Gs. 1.063.190 millones). Así también ocurre con la actividad de elaboración de bebidas malteadas y de malta, con el 100% de su participación en el valor agregado bruto en el estrato de 50 y más personas ocupadas (Gs. 1.026.613 millones).

En el estrato de 1 a 10 personas ocupadas se registra que la actividad de confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel, aporta el mayor valor agregado bruto con el 8,0% del total que equivale a Gs. 75.556 millones. El aporte al valor agregado bruto en esta actividad está directamente relacionado a la cantidad de unidades económicas con la que cuenta este estrato.

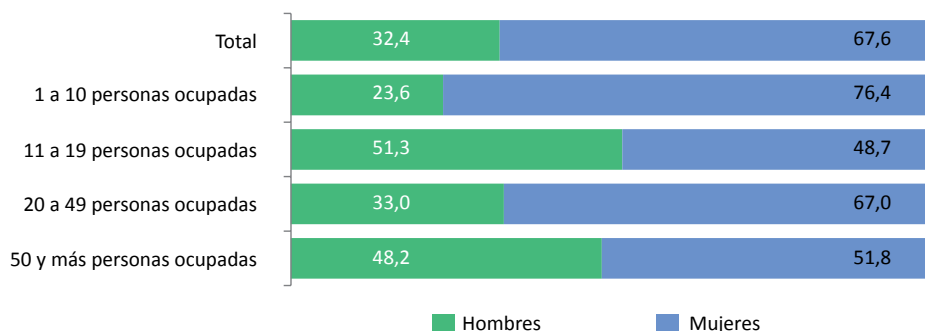
Una característica interesante en la confección de

²⁴ Ver Anexos. Cuadro 2.A.5, página 110

prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel, es que en el estrato de 1 a 10 personas ocupadas predominan las mujeres ocupadas, representadas por el 76,4% del total de los ocupados en este estrato (4.878 mujeres). En las 3.138 unidades que se dedican a esta actividad empleando de 1 a 10 personas, cuenta en promedio con 2 personas ocupadas que en la mayoría de los casos son mujeres.

En el gráfico 2.5 se observa la proporción de personas ocupadas por sexo en la confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel, donde las mujeres en general predominan sobre los hombres, excepto en el estrato de 11 a 19 personas ocupadas donde la proporción es aproximadamente igual.

Gráfico 2.5. Porcentaje de personal ocupado por sexo de la actividad “confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel”, según estrato de personal ocupado. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Por otro lado, en relación al valor agregado bruto que aporta cada actividad, se observa en el cuadro 2.21, un comportamiento similar de las actividades que se visualizan en el estrato de 50 y más personas, donde se concentra el 95,3% del valor agregado bruto (Gs. 5.348.687 millones). Sin embargo, en las “otras

actividades industriales” la distribución es más pareja en todos los estratos, llegando al 16,1% del valor agregado bruto en el estrato de 1 a 10 personas; al 14,0% en el estrato de 20 a 49 personas ocupadas y al 63,3% en el estrato de 50 y más personas ocupadas.

Cuadro 2.21. Valor agregado bruto por estrato de personal ocupado, según principales actividades económicas de las industrias manufactureras. Año 2010

Principales actividades económicas	Valor agregado bruto									
	Total		1 a 10 personas ocupadas		11 a 19 personas ocupadas		20 a 49 personas ocupadas		50 y más personas ocupadas	
	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%
Total	10.947.693	100,0	947.467	100,0	392.572	100,0	882.198	100,0	8.725.455	100,0
Matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne	1.066.077	9,7	1.182	0,1	*	*	1.494	0,2	1.063.190	12,2
Elaboración de bebidas malteadas y de malta	1.026.613	9,4	-	-	-	-	-	-	1.026.613	11,8
Elaboración de productos de tabaco	712.632	6,5	908	0,1	*	*	*	*	706.108	8,1
Fabricación de medicamentos de uso humano	608.038	5,6	1.141	0,1	9.163	2,3	15.999	1,8	581.735	6,7
Elaboración de otras bebidas no alcohólicas	597.159	5,5	857	0,1	*	*	27.050	3,1	564.825	6,5
Fabricación de cemento, cal y yeso	473.717	4,3	2.549	0,3	2.779	0,7	3.434	0,4	*	*
Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario	312.537	2,9	103	0,0	-	-	*	*	289.465	3,3
Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel	285.905	2,6	75.556	8,0	17.671	4,5	34.013	3,9	158.665	1,8
Fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones ^{1/}	267.728	2,4	4.561	0,5	9.302	2,4	9.443	1,1	244.422	2,8
Fabricación de motocicletas	263.545	2,4	*	*	-	-	*	*	248.710	2,9
Subtotal	5.613.950	51,3	86.886	9,2	44.098	11,2	134.280	15,2	5.348.687	61,3
Otras actividades industriales ^{2/}	5.333.743	48,7	860.581	90,8	348.474	88,8	747.919	84,8	3.376.768	38,7

^{1/} Se refiere a materiales distintos a la madera y metal.

^{2/} Incluye: la “Elaboración de productos de panadería”, “Fabricación de muebles de madera”, “Fabricación de productos metálicos para uso estructural”, “Fabricación de materiales de arcilla para la construcción”, entre otros.

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

2.4.4.2. Principales indicadores económicos

En este apartado se analizan a las mismas actividades principales por estrato de personal ocupado, presentando cuatro indicadores económicos que muestran características importantes, entre ellos el valor

agregado bruto por unidad económica, la retribución al trabajo o participación de las remuneraciones en el valor agregado, la remuneración per cápita y el valor agregado por persona ocupada.

a. Valor agregado bruto por unidad económica

En promedio, en cada unidad económica de las industrias manufactureras, se genera Gs. 483 millones de valor agregado bruto. Si se estudia por estrato de personal ocupado, se observa que en el estrato de 1 a 10 personas ocupadas, la actividad de fabricación de cemento, cal y yeso, resalta con el promedio más elevado de valor agregado bruto por unidad económica (Gs. 111 millones). En contraste, en la elaboración de productos de tabaco se cuenta con el nivel más bajo que corresponde a Gs. 13 millones por unidad económica.

En el estrato de 50 y más personas ocupadas, la actividad de elaboración de bebidas malteadas y de malta, sobresale con el mayor promedio de valor agregado bruto por unidad económica con Gs. 342.204 millones anuales. La confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel, es la actividad con el menor monto promedio de valor agregado bruto por unidad económica (Gs. 6.347 millones).

Cuadro 2.22. Valor agregado bruto por unidad económica, por estrato de personal ocupado, según principales actividades económicas de las industrias manufactureras. Año 2010

Principales actividades económicas	Valor agregado bruto por unidad económica				
	Total	1 a 10 personas ocupadas	11 a 19 personas ocupadas	20 a 49 personas ocupadas	50 y más personas ocupadas
(En miles de Gs.)					
Total	483.491	44.566	629.122	2.028.042	26.930.418
Matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne	20.903.463	45.456	*	498.135	50.628.113
Elaboración de bebidas malteadas y de malta	342.204.409	-	-	-	342.204.409
Elaboración de productos de tabaco	8.797.923	13.349	*	*	70.610.839
Fabricación de medicamentos de uso humano	12.160.765	63.416	1.018.069	2.285.623	36.358.424
Elaboración de otras bebidas no alcohólicas	27.143.576	71.438	*	9.016.780	94.137.492
Fabricación de cemento, cal y yeso	13.158.799	110.843	555.880	490.533	*
Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario	39.067.183	34.300	-	*	96.488.173
Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel	87.728	24.078	304.675	895.078	6.346.585
Fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones ^{1/}	2.478.961	53.035	1.162.782	1.348.944	34.917.417
Fabricación de motocicletas	43.924.102	*	-	*	82.903.304
Subtotal	1.549.103	25.736	531.299	1.918.279	56.301.968
Otras actividades industriales ^{2/}	280.443	48.120	644.130	2.049.093	14.745.714

^{1/} Se refiere a materiales distintos a la madera y metal.

^{2/} Incluye: la "Elaboración de productos de panadería", "Fabricación de muebles de madera", "Fabricación de productos metálicos para uso estructural", "Fabricación de materiales de arcilla para la construcción", entre otros.

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

b. Participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto

Se observa en el cuadro 2.23 que la actividad de confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel, asigna el mayor porcentaje de su valor agregado bruto al pago de remuneraciones (34,0%) del total.

la actividad con el nivel porcentual más alto de gastos (61,8%), seguido de la fabricación de cemento, cal y yeso, con 49,6%. En cambio, en la matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne, la tasa de gastos presenta un nivel muy bajo (3,6%).

En el estrato de 1 a 10 personas ocupadas se nota que la fabricación de medicamentos de uso humano, es

En el estrato de 11 a 19 personas ocupadas, la confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de

cuero y piel y la fabricación de medicamentos de uso humano, son las actividades que asignan los montos más elevados de sus valores agregados brutos a los pagos de personales, con 48,1% y 39,2% respectivamente.

El estrato de 20 a 49 personas ocupadas registra un elevado nivel de retribución al factor trabajo en la confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas

de cuero y piel, con 57,9%, le sigue en este sentido la fabricación de muebles de otros materiales n.c.p. incluso colchones, con 40,4%.

Y por último, en el estrato de 50 y más personas ocupadas se destaca la confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel, con la más elevada tasa de gastos (28,8%).

Cuadro 2.23. Participación de las remuneraciones en el VAB, por estrato de personal, según principales actividades económicas de las industrias manufactureras. Año 2010

Principales actividades económicas	Participación de las remuneraciones en el VAB				
	Total	1 a 10 personas ocupadas	11 a 19 personas ocupadas	20 a 49 personas ocupadas	50 y más personas ocupadas
	(En %)				
Total	22,5	30,7	36,8	33,3	19,9
Matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne	21,9	3,6	*	37,6	21,9
Elaboración de bebidas malteadas y de malta	3,5	-	-	-	3,5
Elaboración de productos de tabaco	12,2	25,4	*	*	12,1
Fabricación de medicamentos de uso humano	26,1	61,8	39,2	39,7	25,5
Elaboración de otras bebidas no alcohólicas	17,9	47,6	*	27,8	17,3
Fabricación de cemento, cal y yeso	12,2	49,6	6,5	*	*
Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario	6,4	39,4	-	*	6,7
Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel	34,0	30,9	48,1	57,9	28,8
Fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones ^{1/}	15,7	34,0	26,7	40,4	14,0
Fabricación de motocicletas	8,5	*	-	*	8,5
Subtotal	15,4	31,7	37,5	33,2	14,5
Otras actividades industriales ^{2/}	30,1	30,5	36,7	33,3	28,6

^{1/} Se refiere a materiales distintos a la madera y metal.

^{2/} Incluye: la "Elaboración de productos de panadería", "Fabricación de muebles de madera", "Fabricación de productos metálicos para uso estructural", "Fabricación de materiales de arcilla para la construcción", entre otros.

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

c. Valor agregado bruto por persona ocupada

Las actividades con promedios más elevados de valor agregado bruto por persona ocupada en el estrato de 1 a 10 personas ocupadas son la matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne, que alcanza Gs. 1.931.129 mensual por trabajador, y la elaboración de otras bebidas no alcohólicas, con Gs. 1.428.765 mensual, en cambio la actividad con el promedio más bajo en este estrato es la elaboración de productos de tabaco, en donde cada trabajador recibe Gs. 700.411 mensuales.

En el estrato de 11 a 19 personas ocupadas, sobresale la actividad de fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones, con Gs. 6.799.897 mensual por trabajador.

En el estrato de 20 a 49 personas, se destaca la elaboración de otras bebidas no alcohólicas, con Gs. 31.308.265 mensuales.

Finalmente, en el estrato de 50 y más personas ocupadas sobresale con el promedio más elevado la elaboración de bebidas malteadas y de malta, con Gs. 155.547.459 mensual por trabajador, la fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario, con un promedio que alcanza, Gs. 40.884.819 mensual por trabajador, a ésta actividad le sigue la fabricación de motocicletas, con Gs. 40.088.638 mensuales.

Cuadro 2.24. Valor agregado bruto mensual por persona ocupada, por estrato de personal ocupado, según principales actividades económicas de las industrias manufactureras. Año 2010

Principales actividades económicas	Valor agregado bruto mensual por persona ocupada				
	Total	1 a 10 personas ocupadas	11 a 19 personas ocupadas	20 a 49 personas ocupadas	50 y más personas ocupadas
	(En Gs.)				
Total	7.043.162	1.423.906	3.787.258	5.907.314	13.719.787
Matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne	11.942.427	1.931.129	*	2.075.563	12.110.333
Elaboración de bebidas malteadas y de malta	155.547.459	-	-	-	155.547.459
Elaboración de productos de tabaco	23.297.756	700.411	*	*	24.817.531
Fabricación de medicamentos de uso humano	14.411.221	1.285.458	5.377.125	7.168.172	15.567.726
Elaboración de otras bebidas no alcohólicas	24.239.271	1.428.765	*	31.308.265	24.578.980
Fabricación de cemento, cal y yeso	32.437.468	1.406.952	2.724.902	1.490.334	*
Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario	39.521.682	952.778	-	*	40.884.819
Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel	2.219.001	985.808	1.958.241	2.792.526	5.118.874
Fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones ^{1/}	13.554.463	1.328.957	6.799.897	3.729.307	19.679.703
Fabricación de motocicletas	39.217.948	*	-	*	40.088.638
Subtotal	15.127.374	1.017.208	3.243.441	5.904.991	21.449.659
Otras actividades industriales ^{2/}	4.507.668	1.483.802	3.869.355	5.907.732	8.734.166

^{1/} Se refiere a materiales distintos a la madera y metal.

^{2/} Incluye: la "Elaboración de productos de panadería", "Fabricación de muebles de madera", "Fabricación de productos metálicos para uso estructural", "Fabricación de materiales de arcilla para la construcción", entre otros.

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

d. Remuneración mensual per cápita

La remuneración per cápita más elevada en el estrato de 1 a 10 personas ocupadas se registra en la fabricación de medicamentos de uso humano, donde se paga en promedio Gs. 1.632.171 mensual a cada trabajador, le sigue la fabricación de cemento, cal y yeso, con Gs. 1.352.317 mensual. En cambio, la actividad con el menor promedio de remuneración per cápita es la elaboración de productos de tabaco, con Gs. 620.560 mensual a cada personal en las unidades industriales pequeñas.

En el estrato de 11 a 19 personas ocupadas, el promedio general de remuneración per cápita es de Gs. 1.830.972 mensual y en la fabricación de medicamentos de uso humano, el promedio llega a Gs. 2.169.564 mensual. La fabricación de cemento, cal y yeso, es la actividad con promedio más baja de remuneración per cápita en este estrato (Gs. 326.087 mensual).

Luego, en el estrato de 20 a 49 personas ocupadas resalta la elaboración de otras bebidas no alcohólicas, con un promedio de remuneración per cápita de Gs. 8.690.208 mensuales, seguida de la fabricación de medicamentos de uso humano, con Gs. 2.843.740 mensuales.

En el estrato de 50 y más personas ocupadas las actividades con el nivel más elevado de remuneración per cápita son la elaboración de bebidas malteadas y de malta, la elaboración de otras bebidas no alcohólicas y la fabricación de medicamentos de uso humano, con promedios mensuales que están entre, Gs. 4.077.649 y Gs. 6.098.434.

Cuadro 2.25. Remuneración mensual per cápita, por estrato de personal ocupado, según principales actividades económicas de las industrias manufactureras. Año 2010

Principales actividades económicas	Remuneración mensual per cápita				
	Total	1 a 10 personas ocupadas	11 a 19 personas ocupadas	20 a 49 personas ocupadas	50 y más personas ocupadas
(En Gs.)					
Total	2.379.942	1.292.077	1.830.972	2.204.350	2.898.781
Matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne	2.634.817	1.170.000	*	821.053	2.650.759
Elaboración de bebidas malteadas y de malta	6.098.434	-	-	-	6.098.434
Elaboración de productos de tabaco	2.953.855	620.560	*	*	3.018.274
Fabricación de medicamentos de uso humano	3.906.101	1.632.171	2.169.564	2.843.740	4.077.649
Elaboración de otras bebidas no alcohólicas	4.364.757	999.443	*	8.690.208	4.240.876
Fabricación de cemento, cal y yeso	4.591.510	1.352.317	326.087	2.201.848	*
Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario	2.796.215	1.127.353	-	*	2.931.941
Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel	1.710.660	1.199.977	1.683.120	1.819.764	2.123.473
Fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones ^{1/}	2.464.315	1.195.795	1.896.843	1.683.510	2.804.617
Fabricación de motocicletas	3.346.546	*	-	*	3.418.136
Subtotal	2.976.631	1.200.971	1.834.460	2.206.218	3.257.504
Otras actividades industriales ^{2/}	2.148.630	1.302.447	1.830.521	2.204.016	2.663.814

^{1/} Se refiere a materiales distintos a la madera y metal.

^{2/} Incluye: la "Elaboración de productos de panadería", "Fabricación de muebles de madera", "Fabricación de productos metálicos para uso estructural", "Fabricación de materiales de arcilla para la construcción", entre otros.

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

2.4.5. Principales características por departamento

El objetivo de este apartado es analizar a las diez actividades principales de la sección industrias manufactureras y su participación económica en los distintos departamentos del país, además de identificar a los distritos que se destacan en cada uno de ellos.

El análisis incluye principalmente al valor agregado bruto e indicadores económicos que muestran las características más importantes de estas actividades en cada departamento.

2.4.5.1. Unidades económicas, personal ocupado y valor agregado bruto

Las actividades industriales más importantes por su mayor cantidad de unidades económicas son la confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel, la fabricación de productos metálicos para uso estructural y la fabricación de muebles de madera. La confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel, presenta tener la mayor cantidad de unidades en el departamento Central con el 39,0% del total (1.270 unidades), sigue con la ciudad de Asunción con el 16,9% (551 unidades) y en el departamento Alto Paraná con el 12,4% (404 unidades). En la fabricación de muebles de madera, destacan los departamentos Central en primer lugar con 33,8%, seguido de Caaguazú con 15,0% (416 unidades), Alto Paraná 10,7% e Itapúa con 10,5%. Y en la fabricación de productos metálicos para uso estructural, resaltan los departamentos Central (41,2%), Alto Paraná (14,9%) y la ciudad de Asunción con 11,0%.

En cuanto al empleo, la confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel, ocupa nuevamente el primer lugar, y se destaca el departamento Central con la mayor cantidad de personas ocupadas en esta actividad (49,6%), seguido de la ciudad de Asunción con 22,1%. La fabricación de muebles de madera, es la segunda actividad importante en la generación de empleo, y esta sobresale principalmente en Central con 40,9% del total de personas ocupadas en esta actividad, seguido de Caaguazú con el 15,0%. La tercera actividad importante en cuanto al empleo, la fabricación de productos metálicos para uso estructural, tiene la mayor cantidad de personas ocupadas en el departamento Central con el 46,5% del total, finalmente en la ciudad de Asunción con el 14,2% y el departamento de Alto Paraná que ocupa el tercer lugar con 12,9%²⁵.

²⁵ Ver Anexos. Cuadro 2.A.6a, página 111 y Cuadro 2.A.6b, página 112

Entre las actividades que se destacan por su mayor aporte al valor agregado bruto, la principal constituye la matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne, que registra su más alta participación en el departamento de Boquerón, luego en el departamento Central que aporta el 35,7% del total de esta actividad, con Gs. 380.873 millones y la ciudad de Asunción, que aporta el 24,1% del valor agregado bruto en esta actividad que en valores absolutos equivale a Gs. 257.021 millones.

La elaboración de bebidas malteadas y de malta, concentra el 98,6% de su valor agregado bruto en el departamento Central.

La otra actividad que es importante en cuanto a su aporte al valor agregado bruto de las industrias manufactureras, es la elaboración de productos de tabaco, que concentra el 93,2% de su aporte en el departamento de Alto Paraná (Gs. 663.981 millones).

Cuadro 2.26a. Valor agregado bruto de las principales actividades económicas de las industrias manufactureras, según departamento. Año 2010

Departamento	Valor agregado bruto											
	Matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne		Elaboración de bebidas malteadas y de malta		Elaboración de otras bebidas no alcohólicas		Elaboración de productos de tabaco		Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel		Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario	
	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%
Total	1.066.077	100,0	1.026.613	100,0	597.159	100,0	712.632	100,0	285.905	100,0	312.537	100,0
Asunción	257.021	24,1	*	*	23.231	3,9	*	*	60.710	21,2	-	-
Concepción	*	*	-	-	-	-	-	-	778	0,3	-	-
San Pedro	-	-	-	-	-	-	-	-	720	0,3	-	-
Cordillera	-	-	-	-	-	-	-	-	1.162	0,4	-	-
Guairá	*	*	-	-	-	-	-	-	2.144	0,7	-	-
Caaguazú	*	*	-	-	-	-	-	-	3.033	1,1	-	-
Caazapá	-	-	-	-	-	-	-	-	177	0,1	-	-
Itapúa	*	*	-	-	-	-	-	-	4.476	1,6	-	-
Misiones	-	-	-	-	*	*	-	-	582	0,2	-	-
Paraguari	*	*	-	-	-	-	*	*	2.169	0,8	-	-
Alto Paraná	457	0,0	-	-	*	*	663.981	93,2	24.257	8,5	*	*
Central	380.873	35,7	*	*	555.574	93,0	24.205	3,4	182.252	63,7	299.806	95,9
Ñeembucú	*	*	-	-	-	-	-	-	1.057	0,4	-	-
Amambay	-	-	-	-	-	-	-	-	1.498	0,5	-	-
Canindeyú	-	-	-	-	-	-	*	*	597	0,2	-	-
Pdte. Hayes	-	-	-	-	-	-	-	-	230	0,1	*	*
Boquerón	*	*	-	-	-	-	-	-	*	*	-	-
Alto Paraguay	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

La fabricación de medicamentos para uso humano, aporta en total Gs. 608.038 millones al valor agregado bruto de las industrias manufactureras, y este monto se concentra principalmente en el departamento Central (51,0%) seguido de la ciudad de Asunción (48,6%), finalmente cuenta con participaciones muy bajas en tres departamentos del país; Itapúa, Alto Paraná y Amambay.

La fabricación de cemento, cal y yeso, concentra el 98,7% de su aporte al valor agregado bruto en la ciudad

de Asunción. La fabricación de motocicletas, genera el 100% de su valor agregado bruto en el departamento Central.

En relación a las “otras actividades de las industrias manufactureras”, el cuadro muestra que, en general, los mayores aportes del valor agregado bruto se generan en el departamento Central (44,8%), y en la ciudad de Asunción (18,8%).

Cuadro 2.26b. Valor agregado bruto de las principales actividades económicas de las industrias manufactureras, según departamento. Año 2010

Departamento	Valor agregado bruto									
	Fabricación de medicamentos de uso humano		Fabricación de cemento, cal y yeso		Fabricación de motocicletas		Fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones ^{1/}		Otras actividades industriales ^{2/}	
	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%
Total	608.038	100,0	473.717	100,0	263.545	100,0	267.728	100,0	5.333.743	100,0
Asunción	295.775	48,6	467.554	98,7	-	-	34.871	13,0	1.000.726	18,8
Concepción	-	-	1.857	0,4	-	-	-	-	23.629	0,4
San Pedro	-	-	-	-	-	-	*	*	33.686	0,6
Cordillera	-	-	-	-	-	-	-	-	48.619	0,9
Guairá	-	-	-	-	-	-	-	-	201.013	3,8
Caaguazú	-	-	*	*	-	-	209	0,1	225.198	4,2
Caazapá	-	-	-	-	-	-	-	-	7.967	0,1
Itapúa	*	*	-	-	-	-	2.065	0,8	470.077	8,8
Misiones	-	-	-	-	-	-	-	-	40.845	0,8
Paraguarí	-	-	-	-	-	-	*	*	48.360	0,9
Alto Paraná	1.547	0,3	-	-	-	-	34.427	12,9	294.590	5,5
Central	310.370	51,0	3.835	0,8	263.545	100,0	195.816	73,1	2.388.312	44,8
Ñeembucú	-	-	-	-	-	-	*	*	57.644	1,1
Amambay	*	*	-	-	-	-	-	-	63.897	1,2
Canindeyú	-	-	-	-	-	-	210	0,1	247.803	4,6
Pdte. Hayes	-	-	*	*	-	-	-	-	144.584	2,7
Boquerón	-	-	-	-	-	-	-	-	36.162	0,7
Alto Paraguay	-	-	-	-	-	-	-	-	632	0,0

^{1/} Se refiere a materiales distintos a la madera y metal.

^{2/} Incluye: la "Elaboración de productos de panadería", "Fabricación de muebles de madera", "Fabricación de productos metálicos para uso estructural", "Fabricación de materiales de arcilla para la construcción", entre otros.

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

2.4.5.2. Principales indicadores económicos

Los indicadores económicos que se presentan a continuación, son el valor agregado bruto por unidad económica, la participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto, la remuneración per cápita

y el valor agregado por persona ocupada. El análisis se desarrolla en las diez actividades principales de las industrias manufactureras por departamento.

a. Valor agregado bruto por unidad económica

En el cuadro 2.27a se muestra cuánto del valor agregado bruto generan en promedio las unidades económicas en el año. En primer lugar se puede notar que la actividad de matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne, genera Gs. 20.903 millones anuales, y este promedio se incrementa en más de 800 puntos porcentuales en el departamento Boquerón.

La elaboración de bebidas malteadas y de malta, registra su mayor nivel de valor agregado bruto por unidad económica en el departamento Central, que sobrepasa más de 40 puntos porcentuales a su promedio general.

En la actividad de elaboración de otras bebidas no alcohólicas, se observa que también Central es el

departamento que tiene el importe más alto de valor agregado bruto por unidad económica (Gs. 39.684 millones). En este departamento y específicamente el distrito de San Lorenzo presenta el promedio más elevado de valor agregado bruto por unidad económica, y también presenta el nivel más elevado de empleo en esta actividad (más de 1.200 personas ocupadas).

La elaboración de productos de tabaco, resalta en el departamento Alto Paraná con Gs. 47.427 millones, y los distritos de Alto Paraná que desarrollan esta actividad son, Ciudad del Este, Hernandarias y Minga Guazú, donde Hernandarias cuenta con el promedio más elevado de valor agregado bruto por unidad económica, además del mayor nivel de empleo generado en esta actividad.

La confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel, es una de las actividades con presencia en prácticamente todo el territorio nacional, y se destaca principalmente en el departamento Central con Gs. 144 millones de valor agregado bruto por unidad económica, le sigue en orden de importancia la ciudad de Asunción con Gs. 110 millones. En Central, en los distritos Fernando de la Mora, Mariano Roque Alonso, Lambaré y Luque, los promedios de valor agregado bruto por unidad económica en esta actividad son superiores a Gs. 100 millones.

Además, otro detalle importante que se obtiene al desagregar los datos en dos grupos²⁶ es que en Central existen en total 412 unidades industriales de confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel, que pagan remuneración y estas generan en promedio Gs. 421 millones en valor agregado bruto por

unidad económica. En cambio, se tienen 858 unidades económicas que no pagan remuneración y estas generan un promedio de valor agregado bruto que equivale al 7% del promedio total, Gs. 10 millones por unidad económica. Y las que están en Asunción y son unidades económicas que pagan remuneración (211 unidades) generan Gs. 264 millones de valor agregado bruto por unidad económica y los 340 establecimientos que no pagan remuneración generan en promedio Gs. 15 millones.

En la fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario se observa que Central sobrepasa en 28 puntos porcentuales al promedio general de valor agregado bruto por unidad económica, y llega a Gs. 49.968 millones. En este departamento, resaltan los distritos de Itauguá y Villeta con los promedios más elevados.

Cuadro 2.27a. Valor agregado bruto por unidad económica de las principales actividades económicas de las industrias manufactureras, según departamento. Año 2010

Departamento	Valor agregado bruto por unidad económica					
	Matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne	Elaboración de bebidas malteadas y de malta	Elaboración de otras bebidas no alcohólicas	Elaboración de productos de tabaco	Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel	Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario
(En miles de Gs.)						
Total	20.903.463	342.204.409	27.143.576	8.797.923	87.728	39.067.183
Asunción	16.063.787	*	4.646.273	*	110.181	-
Concepción	*	-	-	-	15.248	-
San Pedro	-	-	-	-	13.581	-
Cordillera	-	-	-	-	18.162	-
Guairá	*	-	-	-	21.877	-
Caaguazú	*	-	-	-	18.383	-
Caazapá	-	-	-	-	6.542	-
Itapúa	*	-	-	-	17.623	-
Misiones	-	-	*	-	13.860	-
Paraguarí	*	-	-	*	25.514	-
Alto Paraná	76.211	-	*	47.427.237	60.042	*
Central	19.043.642	*	39.683.835	384.206	143.506	49.967.584
Ñeembucú	*	-	-	-	21.142	-
Amambay	-	-	-	-	16.834	-
Canindeyú	-	-	-	*	20.590	-
Pdte. Hayes	-	-	-	-	9.213	*
Boquerón	*	-	-	-	*	-
Alto Paraguay	-	-	-	-	-	-

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

En la fabricación de medicamentos de uso humano, resaltan el departamento Central y la ciudad de Asunción con los mayores promedios de valor agregado bruto por unidad económica, siendo el departamento de Amambay el que cuenta con el nivel más bajo en este indicador. En Central son importantes los distritos San Lorenzo y Fernando de la Mora con los niveles más altos en este indicador además de los niveles más altos de empleo en esta actividad (cantidad superior a 1.300 personas ocupadas).

La fabricación de cemento, cal y yeso, con presencia en Asunción y en otros cuatro departamentos, sobresale Asunción con 344 puntos porcentuales por encima del promedio general, y en donde cada unidad económica genera Gs. 58.444 millones de valor agregado bruto. La fabricación de motocicletas, se concentra únicamente en el departamento Central, específicamente en los distritos Capiatá y Luque.

Finalmente, las actividades de fabricación de muebles de

²⁶ Ver anexos. Cuadro 2.A.7, página 113

otros materiales n.c.p., incluso colchones, se destaca en el departamento de Alto Paraná con Gs. 3.443 millones y en Central con Gs. 2.997 millones. Si se analiza los distritos del departamento Alto Paraná, se destaca Ciudad del Este con el promedio más elevado. Por su parte, en Central sobresalen los distritos Villeta, Ypacarai, Luque, Villa Elisa, Mariano Roque Alonso y Lambaré.

Y las “otras actividades industriales” predominan principalmente en Canindeyú, Pdte. Hayes, Concepción, Central y Guairá, con valores que superan entre 10 y 241 puntos porcentuales al promedio general.

En el departamento Canindeyú, las otras actividades industriales que cuentan con los promedios más elevados de valor agregado bruto por unidad económica son la “elaboración de otros productos de panadería n.c.p.”, la elaboración de yerba mate, la fabricación de tanques,

depósitos y recipientes de metal, la fabricación de biocombustibles, entre otros. Los distritos que resaltan con los niveles más altos de valor agregado bruto por unidad económica además de los lugares donde se emplea a mayor cantidad de personas en actividades industriales son Nueva esperanza, Salto del Guairá, Katueté y La Paloma.

En Pdte. Hayes, las “otras actividades industriales” que tienen los niveles más altos de valor agregado por unidad económica son principalmente, la elaboración de azúcar, la fabricación básica de hierro y acero, la elaboración de carbón vegetal, por destilación de la madera, entre otros. Los distritos más importantes en este indicador son Villa Hayes, Nanawa y Benjamín Aceval, además en estos distritos se emplean a más del 96% del personal ocupado en las industrias.

Cuadro 2.27b. Valor agregado bruto por unidad económica de las principales actividades económicas de las industrias manufactureras, según departamento. Año 2010

Departamento	Valor agregado bruto por unidad económica				
	Fabricación de medicamentos de uso humano	Fabricación de cemento, cal y yeso	Fabricación de motocicletas	Fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones ^{1/}	Otras actividades industriales ^{2/}
(En miles de Gs.)					
Total	12.160.765	13.158.799	43.924.102	2.478.961	280.443
Asunción	12.323.959	58.444.251	-	1.835.336	417.491
Concepción	-	168.829	-	-	48.125
San Pedro	-	-	-	*	81.368
Cordillera	-	-	-	-	59.219
Guairá	-	-	-	-	315.562
Caaguazú	-	*	-	69.761	182.939
Caazapá	-	-	-	-	41.494
Itapúa	*	-	-	688.332	279.808
Misiones	-	-	-	-	140.844
Paraguarí	-	-	-	*	140.991
Alto Paraná	309.432	-	-	3.442.690	138.240
Central	16.335.239	273.946	43.924.102	2.966.902	333.936
Ñeembucú	-	-	-	*	205.141
Amambay	*	-	-	-	156.995
Canindeyú	-	-	-	69.912	928.100
Pdte. Hayes	-	*	-	-	957.507
Boquerón	-	-	-	-	291.627
Alto Paraguay	-	-	-	-	63.173

^{1/} Se refiere a materiales distintos a la madera y metal.

^{2/} Incluye: la “Elaboración de productos de panadería”, “Fabricación de muebles de madera”, “Fabricación de productos metálicos para uso estructural”, “Fabricación de materiales de arcilla para la construcción”, entre otros.

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

b. Participación de las remuneraciones en el VAB

En cuanto a los montos que las unidades económicas asignan de su valor agregado bruto a los pagos de remuneración, en la actividad de matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne, resalta el departamento de Alto Paraná con el nivel más elevado, 50,2%, le sigue la ciudad de Asunción con el 26,1%.

La elaboración de bebidas malteadas y de malta, registra el nivel más bajo en la tasa de gastos (3,5%) de entre todas las que se pueden distinguir en el cuadro 2.28a, siendo el porcentaje más elevado en esta actividad, en la ciudad de Asunción.

La elaboración de otras bebidas no alcohólicas, asigna los más altos montos de su valor agregado bruto a los pagos de remuneración en la ciudad de Asunción donde llega al 27,7%.

En la elaboración de productos de tabaco, se observan porcentajes similares en todos los departamentos donde esta actividad tiene participación, siendo en Central donde llega a su nivel más alto (12,5%).

Con relación a la confección de prendas de vestir

exterior, excepto prendas de cuero y piel, se señala que la ciudad de Asunción y el departamento de Boquerón presentan los niveles más altos de participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto, con 46,2% y 40,4% respectivamente.

La fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario, es otra actividad con los niveles más bajos en este indicador (6,4%) y en Central este nivel es levemente superior al promedio general.

Cuadro 2.28a. Participación de las remuneraciones en el VAB de las principales actividades económicas de las industrias manufactureras, según departamento. Año 2010

Departamento	Participación de las remuneraciones en el VAB					
	Matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne	Elaboración de bebidas malteadas y de malta	Elaboración de otras bebidas no alcohólicas	Elaboración de productos de tabaco	Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel	Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario
(En %)						
Total	21,9	3,5	17,9	12,2	34,0	6,4
Asunción	26,1	*	27,7	*	46,2	-
Concepción	*	-	-	-	6,6	-
San Pedro	-	-	-	-	26,6	-
Cordillera	-	-	-	-	13,8	-
Guairá	*	-	-	-	33,2	-
Caaguazú	*	-	-	-	35,0	-
Caazapá	-	-	-	-	13,4	-
Itapúa	*	-	-	-	22,4	-
Misiones	-	-	*	-	14,7	-
Paraguarí	*	-	-	*	11,6	-
Alto Paraná	50,2	-	*	12,3	32,1	*
Central	24,5	*	17,1	12,5	31,4	6,6
Ñeembucú	*	-	-	-	13,7	-
Amambay	-	-	-	-	16,0	-
Canindeyú	-	-	-	*	31,8	-
Pdte. Hayes	-	-	-	-	38,2	*
Boquerón	*	-	-	-	*	-
Alto Paraguay	-	-	-	-	-	-

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Entre las actividades que se muestran en el cuadro 2.28b, se observa en los totales que las “otras actividades industriales” es donde la retribución al factor trabajo posee el nivel más alto (30,1%) seguido de la fabricación de medicamentos de uso humano, con 26,1%, y esta última actividad alcanza su mayor nivel en el departamento Alto Paraná (51,9%).

En la fabricación de cemento, cal y yeso, se encuentra que su nivel más alto de tasa de gastos se encuentra en el departamento Central (58,1%). La actividad de fabricación de motocicletas, con presencia sólo en

Central, presenta un bajo nivel de tasa de gastos (8,5%). La fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones, alcanza su mayor nivel en la retribución al trabajo en el departamento Caaguazú (32,3%), en cambio su nivel más bajo en este indicador se presenta en el departamento Canindeyú (6,9%).

Por último, en las “otras actividades industriales” se observa que Ñeembucú, Paraguarí, y Boquerón son los departamentos que asignan los montos más altos de su valor agregado bruto a los pagos de las remuneraciones, en cifras porcentuales de entre 46,0% a 63,1%.

Cuadro 2.28b. Participación de las remuneraciones en el VAB de las principales actividades económicas de las industrias manufactureras, según departamento. Año 2010

Departamento	Participación de las remuneraciones en el VAB				
	Fabricación de medicamentos de uso humano	Fabricación de cemento, cal y yeso	Fabricación de motocicletas	Fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones ^{1/}	Otras actividades industriales ^{2/}
	(En %)				
Total	26,1	12,2	8,5	15,7	30,1
Asunción	31,9	11,7	-	12,5	33,5
Concepción	-	45,8	-	-	31,4
San Pedro	-	-	-	*	38,8
Cordillera	-	-	-	-	38,5
Guairá	-	-	-	-	26,7
Caaguazú	-	*	-	32,3	24,8
Caazapá	-	-	-	-	20,6
Itapúa	*	-	-	12,4	23,8
Misiones	-	-	-	-	15,5
Paraguarí	-	-	-	*	50,6
Alto Paraná	51,9	-	-	10,2	37,1
Central	20,4	58,1	8,5	17,3	31,2
Ñeembucú	-	-	-	*	63,1
Amambay	*	-	-	-	36,3
Canindeyú	-	-	-	6,9	5,2
Pdte. Hayes	-	*	-	-	22,9
Boquerón	-	-	-	-	46,0
Alto Paraguay	-	-	-	-	16,1

^{1/} Se refiere a materiales distintos a la madera y metal.

^{2/} Incluye: la "Elaboración de productos de panadería", "Fabricación de muebles de madera", "Fabricación de productos metálicos para uso estructural", "Fabricación de materiales de arcilla para la construcción", entre otros.

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

c. Valor agregado bruto por persona ocupada

En cuanto al valor agregado bruto por persona ocupada, en el cuadro 2.29a se observa que en la matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne, el departamento Central sobresale con el promedio más alto, que llega a Gs. 10.231.916 mensual por trabajador. También registran altos promedios de valor agregado bruto por persona ocupada en Boquerón, Itapúa y Concepción.

En la elaboración de bebidas malteadas y de malta, con presencia en Asunción y el departamento Central se aprecia que en este último alcanza el promedio más elevado, donde sobrepasa en más de 18 puntos porcentuales a su promedio general.

En la elaboración de otras bebidas no alcohólicas, se destaca el departamento Central con Gs. 28.110.387 mensuales por trabajador.

La elaboración de productos de tabaco, cuenta con sus más altos promedios en Canindeyú y Alto Paraná, donde

en este último departamento alcanza Gs. 24.194.043 mensuales por trabajador.

La confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel, presenta su promedio más alto en el departamento Central que llega a sobrepasar en 29 puntos porcentuales al promedio general (Gs. 2.853.223 mensual). En este departamento, en los distritos Fernando de la Mora, Mariano Roque Alonso y Lambaré es donde se tienen los niveles más elevados de valor agregado bruto por persona ocupada, sus promedios superan a Gs. 3.300.000 mensual por trabajador. En la ciudad de Asunción, el promedio es de Gs. 2.136.456 mensual por trabajador.

La fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario, registra su promedio más alto en Central y Pdte. Hayes. En Central llega a una cifra de Gs. 39.783.108 mensual por trabajador, y en Pdte. Hayes la cifra es levemente inferior. En Central, el distrito Villeta se destaca con el promedio más elevado en este indicador.

Cuadro 2.29a. Valor agregado bruto mensual por persona ocupada de las principales actividades económicas de las industrias manufactureras, según departamento. Año 2010

Departamento	Valor agregado bruto mensual por persona ocupada					
	Matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne	Elaboración de bebidas malteadas y de malta	Elaboración de otras bebidas no alcohólicas	Elaboración de productos de tabaco	Confeción de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel	Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario
(En Gs.)						
Total	11.942.427	155.547.459	24.239.271	23.297.756	2.219.001	39.521.682
Asunción	9.228.084	*	5.468.777	*	2.136.456	-
Concepción	*	-	-	-	925.778	-
San Pedro	-	-	-	-	731.471	-
Cordillera	-	-	-	-	1.030.458	-
Guairá	*	-	-	-	797.582	-
Caaguazú	*	-	-	-	743.410	-
Caazapá	-	-	-	-	387.328	-
Itapúa	*	-	-	-	797.034	-
Misiones	-	-	*	-	724.015	-
Paraguarí	*	-	-	*	756.158	-
Alto Paraná	1.656.763	-	*	24.194.043	1.857.904	*
Central	10.231.916	*	28.110.387	10.672.401	2.853.223	39.783.108
Ñeembucú	*	-	-	-	957.534	-
Amambay	-	-	-	-	843.612	-
Canindeyú	-	-	-	*	956.911	-
Pdte. Hayes	-	-	-	-	533.147	*
Boquerón	*	-	-	-	*	-
Alto Paraguay	-	-	-	-	-	-

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

La fabricación de medicamentos de uso humano, alcanza el mayor promedio en el departamento Central con Gs. 16.762.235 mensual por trabajador, y resalta principalmente importante el distrito de San Lorenzo.

La fabricación de cemento, cal y yeso, en Asunción con Gs. 43.388.457 mensual por trabajador. Luego la fabricación de motocicletas, en Central con Gs. 39.217.948 mensual por trabajador.

La fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones, se destaca en el departamento Alto Paraná con Gs. 17.930.675, sobresaliendo el distrito

Ciudad del Este. Además resalta el departamento Central con un promedio de valor agregado bruto por persona ocupada de Gs. 13.724.106 mensual, con los promedios más altos en los distritos Villeta y Luque.

En las "otras actividades industriales" se observa un alto promedio en el departamento de Canindeyú que genera Gs. 16.898.712 mensual por trabajador. En los departamentos Pdte. Hayes, Guairá, Central, Itapúa y la ciudad de Asunción también registran promedios elevados de valor agregado bruto por persona ocupada, pues en ellos sobrepasan al promedio general entre 6 y 68 puntos porcentuales.

Cuadro 2.29b. Valor agregado bruto mensual por persona ocupada de las principales actividades económicas de las industrias manufactureras, según departamento. Año 2010

Departamento	Valor agregado bruto mensual por persona ocupada				
	Fabricación de medicamentos de uso humano	Fabricación de cemento, cal y yeso	Fabricación de motocicletas	Fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones ^{1/}	Otras actividades industriales ^{2/}
	(En Gs.)				
Total	14.411.221	32.437.468	39.217.948	13.554.463	4.507.668
Asunción	12.804.113	43.388.457	-	11.958.635	4.900.621
Concepción	-	1.289.662	-	-	1.314.490
San Pedro	-	-	-	*	1.941.351
Cordillera	-	-	-	-	1.425.102
Guairá	-	-	-	-	5.559.606
Caaguazú	-	*	-	1.341.553	3.524.883
Caazapá	-	-	-	-	1.455.916
Itapúa	*	-	-	6.618.574	4.800.619
Misiones	-	-	-	-	4.324.932
Paraguarí	-	-	-	*	2.989.606
Alto Paraná	3.392.899	-	-	17.930.675	2.752.461
Central	16.762.235	2.022.812	39.217.948	13.724.106	4.906.106
Ñeembucú	-	-	-	*	2.460.916
Amambay	*	-	-	-	3.311.400
Canindeyú	-	-	-	1.747.793	16.898.712
Pdte. Hayes	-	*	-	-	7.582.523
Boquerón	-	-	-	-	3.635.071
Alto Paraguay	-	-	-	-	1.949.788

^{1/} Se refiere a materiales distintos a la madera y metal.

^{2/} Incluye: la "Elaboración de productos de panadería", "Fabricación de muebles de madera", "Fabricación de productos metálicos para uso estructural", "Fabricación de materiales de arcilla para la construcción", entre otros.

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

d. Remuneración mensual per cápita

La remuneración mensual per cápita en la actividad de matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne, alcanza su mayor nivel en el departamento de Boquerón donde el promedio mensual es dos veces el salario mínimo legal vigente en el año 2010²⁷, esta actividad genera empleo a más del 24% de las personas ocupadas en las industrias de este departamento.

Se observa también que, en el departamento Central, se paga en promedio Gs. 2.523.337 mensual a las personas ocupadas en la matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne, y un promedio similar en la ciudad de Asunción. En esta actividad, en el departamento Central preponderan los distritos Fernando de la Mora, Limpio, Itauguá y Luque con los más altos promedios de remuneración mensual per cápita.

En la elaboración de otras bebidas no alcohólicas, se destaca el departamento Central que paga en promedio Gs. 4.845.696 mensual por trabajador, en los otros

departamentos donde esta actividad industrial tiene participación, también se percibe una remuneración per cápita eleva y próxima al promedio general.

La elaboración de productos de tabaco, paga su mayor remuneración per cápita en el departamento de Canindeyú, con un promedio que sobrepasa levemente al promedio general. En el departamento de Alto Paraná también el promedio es superior al general (Gs. 2.997.607 mensual).

En la confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel, resalta la ciudad de Asunción con el nivel más elevado de remuneración per cápita que llega a Gs. 1.977.377 mensual por persona ocupada, y en la fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario, se registra en Central la mayor remuneración per cápita (Gs. 2.827.515 mensual).

²⁷ El salario mínimo vigente en el año 2010 fue de Gs. 1.408.864 mensuales hasta el mes de Junio y a partir del mes de Julio fue de Gs. 1.507.484. El promedio anual fue entonces de Gs. 1.458.174 mensual.

Cuadro 2.30a. Remuneración mensual per cápita de las principales actividades económicas de las industrias manufactureras, según departamento. Año 2010

Departamento	Remuneración mensual per cápita					
	Matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne	Elaboración de bebidas malteadas y de malta	Elaboración de otras bebidas no alcohólicas	Elaboración de productos de tabaco	Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel	Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario
(En Gs.)						
Total	2.634.817	6.098.434	4.364.757	2.953.855	1.710.660	2.796.215
Asunción	2.418.877	*	1.528.864	*	1.977.377	-
Concepción	*	-	-	-	615.551	-
San Pedro	-	-	-	-	1.138.810	-
Cordillera	-	-	-	-	891.572	-
Guairá	*	-	-	-	1.349.271	-
Caaguazú	*	-	-	-	950.158	-
Caazapá	-	-	-	-	659.722	-
Itapúa	*	-	-	-	1.245.566	-
Misiones	-	-	*	-	646.677	-
Paraguarí	*	-	-	*	417.958	-
Alto Paraná	1.738.490	-	*	2.997.607	1.565.296	*
Central	2.523.337	*	4.845.696	2.098.650	1.713.034	2.827.515
Ñeembucú	*	-	-	-	931.597	-
Amambay	-	-	-	-	1.111.204	-
Canindeyú	-	-	-	*	1.053.427	-
Pdte. Hayes	-	-	-	-	1.222.673	*
Boquerón	*	-	-	-	*	-
Alto Paraguay	-	-	-	-	-	-

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Además de las actividades mencionadas antes, en el cuadro 2.30b se muestran las otras actividades principales del total de actividades de las industrias manufactureras. Y se observa que en la fabricación de medicamentos de uso humano, alcanza el nivel más alto de remuneración per cápita en la ciudad de Asunción (Gs. 4.211.450 mensual) al igual que en la fabricación de cemento, cal y yeso (Gs. 5.205.889 mensual).

En la fabricación de motocicletas, se paga en promedio Gs. 3.346.546 mensual por persona ocupada en el departamento Central, en la fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones, se paga la mayor remuneración per cápita también en el departamento Central, Gs. 2.724.320 mensual. En las "otras actividades industriales" la ciudad de Asunción y

los departamentos Guairá, Paraguarí, Central, Amambay y Boquerón presentan los promedios de remuneración per cápita superiores en todos los casos al promedio general en 1 a 44 puntos porcentuales, y en Paraguarí llega a su nivel más elevado con Gs. 3.099.253 mensual por persona ocupada.

En el departamento Paraguarí sobresalen los distritos Paraguarí, Carapeguá y Pirayú con los niveles más altos de remuneración per cápita en las "otras actividades industriales" que en este caso son principalmente la fabricación de muebles de madera, la "elaboración de otros productos de panadería n.c.p" y el curtido y terminación de cuero y teñido de pieles, en todas estas actividades los promedios son superiores a los Gs. 1.600.000 mensual por trabajador.

Cuadro 2.30b. Remuneración mensual per cápita de las principales actividades económicas de las industrias manufactureras, según departamento. Año 2010

Departamento	Remuneración mensual per cápita				
	Fabricación de medicamentos de uso humano	Fabricación de cemento, cal y yeso	Fabricación de motocicletas	Fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones ^{1/}	Otras actividades industriales ^{2/}
	(En Gs.)				
Total	3.906.101	4.591.510	3.346.546	2.464.315	2.148.630
Asunción	4.211.450	5.205.889	-	1.783.166	2.161.505
Concepción	-	1.447.007	-	-	1.337.454
San Pedro	-	-	-	*	1.582.831
Cordillera	-	-	-	-	1.268.910
Guairá	-	-	-	-	2.451.485
Caaguazú	-	*	-	1.125.000	1.634.237
Caazapá	-	-	-	-	1.067.731
Itapúa	*	-	-	931.234	1.867.743
Misiones	-	-	-	-	1.774.078
Paraguarí	-	-	-	*	3.099.253
Alto Paraná	1.969.126	-	-	1.919.815	1.906.634
Central	3.572.597	1.674.151	3.346.546	2.724.320	2.346.719
Ñeembucú	-	-	-	*	2.129.239
Amambay	*	-	-	-	2.196.489
Canindeyú	-	-	-	600.000	1.501.516
Pdte. Hayes	-	*	-	-	2.095.430
Boquerón	-	-	-	-	2.230.119
Alto Paraguay	-	-	-	-	1.208.929

^{1/} Se refiere a materiales distintos a la madera y metal.

^{2/} Incluye: la "Elaboración de productos de panadería", "Fabricación de muebles de madera", "Fabricación de productos metálicos para uso estructural", "Fabricación de materiales de arcilla para la construcción", entre otros.

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

e. Índice de especialización industrial

Con el objetivo de conocer dónde se localizan las industrias dentro del territorio nacional y cuáles actividades industriales se destacan en cada departamento se utiliza el índice de especialización industrial cuya fórmula se define de la siguiente forma:

$$I.E_{ij} = \frac{E_{ij} / \sum_j E_{ij}}{\sum_i E_{ij} / \sum_i \sum_j E_{ij}}$$

Donde E_{ij} es el valor agregado bruto de la actividad i en el departamento j .

El índice de especialización muestra la participación que una actividad tiene en un departamento determinado, con relación a la participación de esa actividad a nivel total país. De esta forma, un departamento se especializará en una actividad si la aportación de ésta, respecto al total departamental, es mayor que la aportación de esa actividad a nivel país, siendo en este caso el citado índice mayor que la unidad. Si éste es menor que uno, indica que el departamento no está especializado en dicha

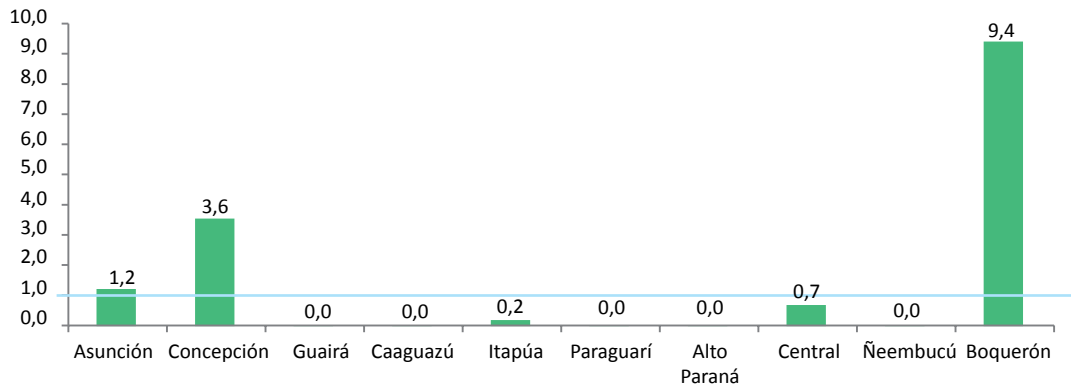
actividad y cuanto más sobrepase la unidad el valor del Índice de un departamento en una determinada actividad, mayor será su nivel de especialización.

En vista de que se estuvo analizando a diez actividades económicas principales, en esta sección se muestra el nivel de especialización de algunas de estas actividades que son las más importantes.

La actividad de matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne, es la actividad principal según el aporte al valor agregado, esta actividad industrial se desarrolla en nueve departamentos del país además de la ciudad de Asunción.

Se puede indicar que esta actividad está altamente especializada en el departamento Boquerón donde su nivel llega a 9,4, luego se especializa en Concepción y la ciudad de Asunción. Además se puede indicar que la actividad también registra una alta participación en el departamento Central pero con un nivel de especialización inferior a los demás lugares mencionados.

Gráfico 2.6. Índice de especialización de la actividad “matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne”, según principales departamentos. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

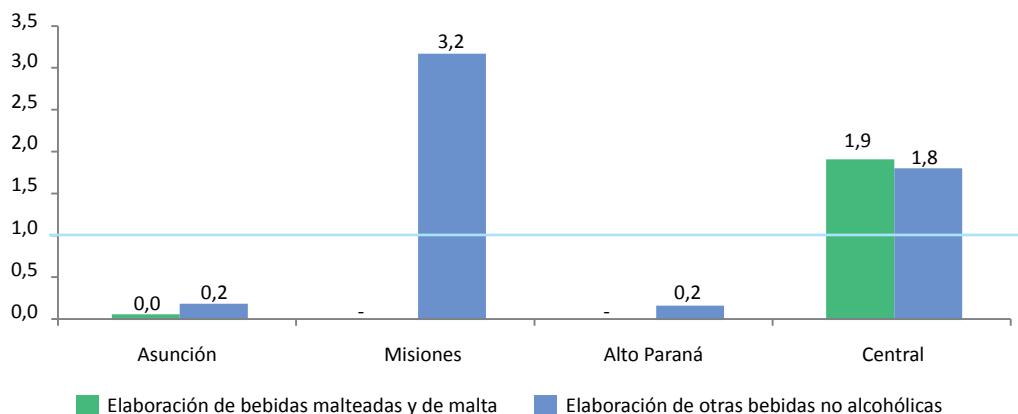
Entre las actividades relacionadas a la rama de elaboración de bebidas resaltan la elaboración de bebidas malteadas y de malta y la elaboración de otras bebidas no alcohólicas, por ello, en el gráfico 2.7 se muestran las dos actividades con sus niveles de especialización en los departamentos donde tienen participación.

Se observa que la elaboración de bebidas malteadas y de malta, es altamente especializada en el departamento

Central, y con un nivel de especialización muy inferior en Asunción (0,1).

La elaboración de “otras bebidas no alcohólicas”, registra su más alto nivel de especialización en el departamento Misiones y el departamento Central le sigue en este orden de importancia.

Gráfico 2.7. Índice de especialización de las actividades “elaboración de bebidas malteadas y de malta” y “elaboración de otras bebidas no alcohólicas”, según principales departamentos. Año 2010

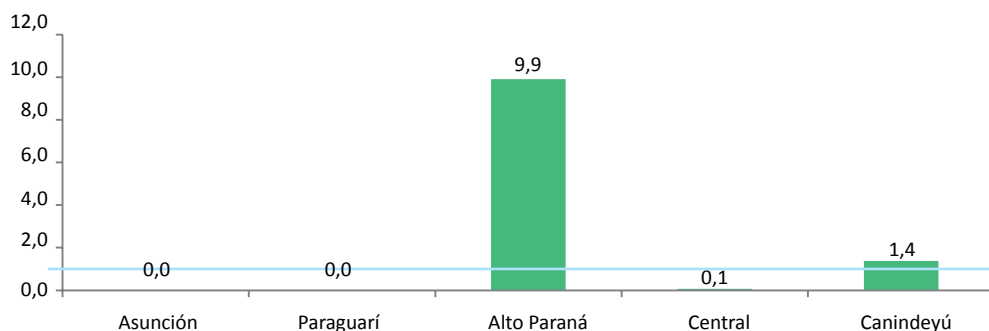


Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

La elaboración de productos de tabaco, es otra importante actividad económica, teniendo participación en cuatro departamentos del país y en la ciudad de Asunción. En el gráfico 2.8 se puede apreciar que la misma se especializa

principalmente en el departamento de Alto Paraná y en un nivel inferior en el departamento de Canindeyú.

Gráfico 2.8. Índice de especialización de la actividad “elaboración de productos de tabaco”, según principales departamentos. Año 2010

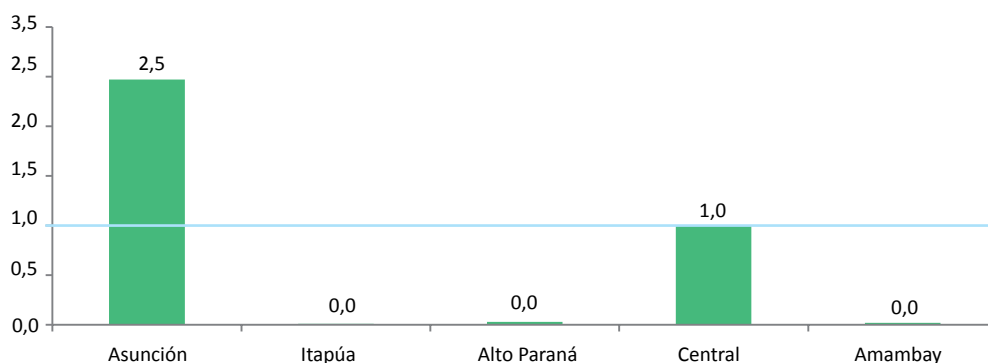


Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Finalmente, la actividad de fabricación de medicamentos de uso humano, tiene uno de los más altos aportes al valor agregado bruto total de las industrias manufactureras por lo que interesa estudiar su nivel de

especialización. Y como se puede notar, esta actividad se especializa principalmente en la ciudad de Asunción, le sigue el departamento Central pero con un nivel de especialización inferior.

Gráfico 2.9: Índice de especialización de la actividad “fabricación de medicamentos de uso humano”, según principales departamentos. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

2.5. Anexos

Cuadro 2.A.1. Gastos e ingresos, por unidad económica, según secciones del sector industria. Año 2010

Secciones	Gastos por unidad económica	Ingresos por unidad económica
	(En millones de Gs.)	
Total	1.123	1.981
Explotación de minas y canteras	1.441	2.648
Industrias manufactureras	1.034	1.489
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	364.723	1.805.080
Construcción	827	1.197

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Cuadro 2.A.2a. Unidades económicas, personal ocupado y valor agregado bruto de las unidades económicas con y sin personal remunerado, según ramas de actividad económica de las industrias manufactureras. Año 2010

Ramas de actividad económica	Unidades económicas con personal remunerado			Unidades económicas sin personal remunerado		
	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor agregado bruto	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor agregado bruto
			(En millones de Gs.)			(En millones de Gs.)
Total	10.361	110.286	10.758.212	12.282	19.245	189.481
10 Elaboración de productos alimenticios	1.508	28.934	2.550.029	1.440	2.934	29.626
11 Elaboración de bebidas	51	4.373	1.770.120	19	35	216
12 Elaboración de productos de tabaco	17	2.473	712.068	64	76	564
13 Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	241	3.531	116.961	842	1.285	7.021
14 Confección de prendas de vestir	992	8.184	275.889	2.424	3.184	26.231
15 Fabricación de cuero y productos conexos	339	4.385	289.667	387	679	7.983
16 Productos de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles	559	4.360	169.861	1.331	2.129	14.227
17 Fabricación de papel y productos de papel	82	1.855	250.354	21	35	194
18 Actividades de impresión y servicios de apoyo; reproducción de grabaciones	497	3.993	222.046	261	426	5.123
19 Fabricación de coque y de productos de la refinación del petróleo	*	*	*	*	*	*
20 Fabricación de sustancias y productos químicos	168	4.238	967.459	291	450	2.880
21 Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos	72	3.796	622.946	*	*	*
22 Fabricación de productos de caucho y plástico	123	3.542	304.784	65	115	2.585
23 Fabricación de productos de minerales no metálicos	1.215	9.152	767.963	663	1.425	12.298
24 Fabricación de metales	27	1.066	138.937	11	14	381
25 Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinarias y equipos	1.728	8.683	295.394	1.563	2.222	28.739
26 Fabricación de equipos informáticos, electrónicos y ópticos	*	*	*	3	4	256
27 Fabricación de maquinaria y equipos eléctricos	76	817	67.142	65	110	1.172
28 Fabricación de maquinarias y equipos n.c.p. ^{1/}	79	1.013	193.209	30	49	777
29 Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	203	1.277	54.200	84	131	1.951
30 Fabricación de otros equipos de transporte n.c.p. ^{2/}	24	614	264.793	30	46	436
31 Fabricación de muebles	1.656	9.168	492.226	1.475	2.221	27.744
32 Industrias manufactureras n.c.p. ^{3/}	189	900	26.864	486	733	7.794
33 Mantenimiento, reparación e instalación de máquinas y equipos	499	2.957	120.927	725	940	11.256

^{1/} Incluye la fabricación de motores y turbinas, de equipos hidráulicos, bombas, compresores, maquinarias y herramientas, etc.

^{2/} Incluye la fabricación de buques, botes, locomotoras, etc.

^{3/} Incluye la fabricación de joyas, instrumentos musicales, juguetes, escobas, adornos, etc.

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Cuadro 2.A.2b. Indicadores económicos por unidades económicas con y sin personal remunerado, según ramas de actividad económica de las industrias manufactureras. Año 2010

Ramas de actividad económica	Unidades económicas con personal remunerado			Unidades económicas sin personal remunerado		
	Valor agregado bruto por unidad económica	Valor agregado bruto por persona ocupada	Personal ocupado por unidad económica	Valor agregado bruto por unidad económica	Valor agregado bruto por persona ocupada	Personal ocupado por unidad económica
	(En miles de Gs.)	(En Gs. mensuales)		(En miles de Gs.)	(En Gs. mensuales)	
Total	1.038.337	8.129.025	11	15.428	820.476	2
10 Elaboración de productos alimenticios	1.691.000	7.344.383	19	20.574	841.464	2
11 Elaboración de bebidas	34.708.233	33.731.990	86	11.355	513.691	2
12 Elaboración de productos de tabaco	41.886.367	23.994.751	145	8.805	617.888	1
13 Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	485.315	2.760.336	15	8.338	455.292	2
14 Confección de prendas de vestir	278.113	2.809.227	8	10.822	686.541	1
15 Fabricación de cuero y productos conexos	854.475	5.504.885	13	20.627	979.701	2
16 Productos de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles.	303.866	3.246.581	8	10.689	556.881	2
17 Fabricación de papel y productos de papel	3.053.103	11.246.831	23	9.216	460.808	2
18 Actividades de impresión y servicios de apoyo; reproducción de grabaciones	446.773	4.634.070	8	19.629	1.002.196	2
19 Fabricación de coque y de productos de la refinación del petróleo	*	*	*	*	*	*
20 Fabricación de sustancias y productos químicos	5.758.687	19.023.506	25	9.896	533.297	2
21 Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos	8.652.028	13.675.492	53	*	*	*
22 Fabricación de productos de caucho y plástico	2.477.922	7.170.724	29	39.772	1.873.310	2
23 Fabricación de productos de minerales no metálicos	632.068	6.992.669	8	18.549	719.162	2
24 Fabricación de metales	5.145.816	10.861.245	39	34.601	2.265.565	1
25 Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinarias y equipos	170.946	2.834.988	5	18.387	1.077.809	1
26 Fabricación de equipos informáticos, electrónicos y ópticos	*	*	*	85.357	5.334.792	1
27 Fabricación de maquinaria y equipos eléctricos	883.445	6.848.409	11	18.037	888.174	2
28 Fabricación de maquinarias y equipos n.c.p. ^{1/}	2.445.681	15.894.112	13	25.916	1.322.246	2
29 Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	266.994	3.536.925	6	23.221	1.240.827	2
30 Fabricación de otros equipos de transporte n.c.p. ^{2/}	11.033.052	35.938.282	26	14.538	790.133	2
31 Fabricación de muebles	297.238	4.474.131	6	18.809	1.040.972	2
32 Industrias manufactureras n.c.p. ^{3/}	142.135	2.487.363	5	16.038	886.115	2
33 Mantenimiento, reparación e instalación de máquinas y equipos	242.339	3.407.937	6	15.525	997.862	1

^{1/} Incluye la fabricación de motores y turbinas, de equipos hidráulicos, bombas, compresores, maquinarias y herramientas, etc.

^{2/} Incluye la fabricación de buques, botes, locomotoras, etc.

^{3/} Incluye la fabricación de joyas, instrumentos musicales, juguetes, escobas, adornos, etc.

Cuadro 2.A.3. Principales variables económicas, según actividades económicas de las industrias manufactureras. Año 2010

Principales actividades económicas	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%	Remuneraciones		Gastos		Ingresos		
					(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%	(En millones de Gs.)	%	
Total	22.643	100,0	129.531	100,0	2.466.924	100,0	23.420.521	100,0	33.709.632	100,0	
10101	Matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne	51	0,2	7.439	5,7	233.529	9,5	5.356.446	22,9	6.413.012	19,0
11130	Elaboración de bebidas malteadas y de malta	3	0,0	550	0,4	36.078	1,5	372.944	1,6	1.393.051	4,1
12000	Elaboración de productos de tabaco	81	0,4	2.549	2,0	87.162	3,5	1.810.698	7,7	2.447.319	7,3
21001	Fabricación de medicamentos de uso humano	50	0,2	3.516	2,7	158.713	6,4	430.630	1,8	1.021.128	3,0
11290	Elaboración de otras bebidas no alcohólicas	22	0,1	2.053	1,6	106.692	4,3	638.122	2,7	1.200.282	3,6
23940	Fabricación de cemento, cal y yeso	36	0,2	1.217	0,9	57.908	2,3	396.940	1,7	872.761	2,6
20910	Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario	8	0,0	659	0,5	20.066	0,8	313.085	1,3	606.148	1,8
14101	Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel	3.259	14,4	10.737	8,3	97.282	3,9	269.218	1,1	551.219	1,6
31009	Fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones ^{1/}	108	0,5	1.646	1,3	42.110	1,7	144.528	0,6	409.787	1,2
30910	Fabricación de motocicletas	6	0,0	560	0,4	22.408	0,9	314.391	1,3	563.116	1,7
	Subtotal	3.624	16,0	30.926	23,9	861.949	34,9	10.047.003	42,9	15.477.824	45,9
	Otras actividades industriales ^{2/}	19.019	84,0	98.605	76,1	1.604.975	65,1	13.373.518	57,1	18.231.808	54,1

^{1/} Se refiere a materiales distintos a la madera y metal.

^{2/} Incluye: la "Elaboración de productos de panadería", "Fabricación de muebles de madera", "Fabricación de productos metálicos para uso estructural", "Fabricación de materiales de arcilla para la construcción", entre otros.

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Cuadro 2.A.4a. Unidades económicas, personal ocupado y valor agregado bruto, de las unidades económicas con y sin personal remunerado, según principales actividades económicas de las industrias manufactureras. Año 2010

Principales actividades económicas	Unidades económicas con personal remunerado			Unidades económicas sin personal remunerado		
	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor agregado bruto	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor agregado bruto
			(En millones de Gs.)			(En millones de Gs.)
10101 Matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne	28	7.394	1.065.171	23	45	906
11130 Elaboración de bebidas malteadas y de malta	3	550	1.026.613	-	-	-
12000 Elaboración de productos de tabaco	17	2.473	712.068	64	76	564
21001 Fabricación de medicamentos de uso humano	50	3.516	608.038	-	-	-
11290 Elaboración de otras bebidas no alcohólicas	19	2.045	597.153	3	8	6
23940 Fabricación de cemento, cal y yeso	36	1.217	473.717	-	-	-
20910 Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario	6	657	312.509	*	*	*
14101 Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel	937	7.723	260.871	2.322	3.014	25.034
31009 Fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones ^{1/}	71	1.580	266.669	37	66	1.059
30910 Fabricación de motocicletas	4	558	263.517	*	*	*
Subtotal	1.171	27.713	5.586.326	2.453	3.213	27.624
Otras actividades industriales ^{2/}	9.190	82.573	5.171.886	9.829	16.032	161.857
Total	10.361	110.286	10.758.212	12.282	19.245	189.481

^{1/} Se refiere a materiales distintos a la madera y metal.

^{2/} Incluye: la "Elaboración de productos de panadería", "Fabricación de muebles de madera", "Fabricación de productos metálicos para uso estructural", "Fabricación de materiales de arcilla para la construcción", entre otros.

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Cuadro 2.A.4b. Indicadores económicos por unidades económicas con y sin personal remunerado, según principales actividades económicas de las industrias manufactureras. Año 2010

Principales actividades económicas	Unidades económicas con personal remunerado			Unidades económicas sin personal remunerado			
	Valor agregado bruto por unidad económica	Valor agregado bruto por persona ocupada	Personal ocupado por unidad económica	Valor agregado bruto por unidad económica	Valor agregado bruto por persona ocupada	Personal ocupado por unidad económica	
	(En miles de Gs.)	(En Gs. mensuales)		(En miles de Gs.)	(En Gs. mensuales)		
10101	Matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne	38.041.815	12.004.901	264	39.383	1.677.406	2
11130	Elaboración de bebidas malteadas y de malta	342.204.409	155.547.459	183	-	-	-
12000	Elaboración de productos de tabaco	41.886.367	23.994.751	145	8.805	617.888	1
21001	Fabricación de medicamentos de uso humano	12.160.765	14.411.221	70	-	-	-
11290	Elaboración de otras bebidas no alcohólicas	31.429.115	24.333.870	108	1.834	57.318	3
23940	Fabricación de cemento, cal y yeso	13.158.799	32.437.468	34	-	-	-
20910	Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario	52.084.910	39.638.440	110	*	*	*
14101	Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel	278.411	2.814.868	8	10.781	692.167	1
31009	Fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones ^{1/}	3.755.903	14.064.828	22	28.611	1.336.635	2
30910	Fabricación de motocicletas	65.879.152	39.354.332	140	*	*	*
	Subtotal	4.770.561	16.798.153	24	11.261	716.457	1
	Otras actividades industriales ^{2/}	562.773	5.219.509	9	16.467	841.323	2
	Total	1.038.337	8.129.025	11	15.428	820.476	2

^{1/} Se refiere a materiales distintos a la madera y metal.

^{2/} Incluye: la "Elaboración de productos de panadería", "Fabricación de muebles de madera", "Fabricación de productos metálicos para uso estructural", "Fabricación de materiales de arcilla para la construcción", entre otros.

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Cuadro 2.A.5. Unidades económicas y personal ocupado, por estrato de personal ocupado, según principales actividades económicas de las industrias manufactureras. Año 2010

Principales actividades económicas	Estrato de personal ocupado											
	Total		1 a 10 personas ocupadas		11 a 19 personas ocupadas		20 a 49 personas ocupadas		50 y más personas ocupadas		Personal ocupado	Personas ocupadas
	Unidades económicas	Personal ocupado	Unidades económicas	Personal ocupado	Unidades económicas	Personal ocupado	Unidades económicas	Personal ocupado	Unidades económicas	Personal ocupado		
Total	22.643	129.531	21.260	55.450	624	8.638	435	12.445	324	52.998		
10101 Matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne	51	7.439	26	51	*	*	*	*	*	7.316		
11130 Elaboración de bebidas malteadas y de malta	3	550	-	-	-	-	-	-	-	550		
12000 Elaboración de productos de tabaco	81	2.549	68	108	*	*	*	*	10	2.371		
21001 Fabricación de medicamentos de uso humano	50	3.516	18	74	9	142	7	186	16	3.114		
11290 Elaboración de otras bebidas no alcohólicas	22	2.053	12	50	*	*	*	*	6	1.915		
23940 Fabricación de cemento, cal y yeso	36	1.217	23	151	*	*	7	192	*	*		
20910 Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario	8	659	*	*	-	-	*	*	3	590		
14101 Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel	3.259	10.737	3.138	6.387	58	752	38	1.015	25	2.583		
31009 Fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones ^{v/}	108	1.646	86	286	8	114	7	211	7	1.035		
30910 Fabricación de motocicletas	6	560	*	*	-	-	*	*	3	517		
Subtotal	3.624	30.926	3.376	7.118	83	1.133	70	1.895	95	20.780		
Otras actividades industriales ^{z/}	19.019	98.605	17.884	48.332	541	7.505	365	10.550	229	32.218		

^{v/} Se refiere a materiales distintos a la madera y metal.

^{z/} Incluye: la "Elaboración de productos de panadería", "Fabricación de muebles de madera", "Fabricación de productos metálicos para uso estructural", "Fabricación de materiales de arcilla para la construcción", entre otros.

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Cuadro 2.A.6a. Unidades económicas y personal ocupado de las principales actividades económicas de las industrias manufactureras, según departamento. Año 2010

Departamento	Total		Matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne		Elaboración de bebidas malteadas y de malta		Elaboración de otras bebidas no alcohólicas		Elaboración de productos de tabaco		Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel	
	Unidades económicas	Personal ocupado	Unidades económicas	Personal ocupado	Unidades económicas	Personal ocupado	Unidades económicas	Personal ocupado	Unidades económicas	Personal ocupado	Unidades económicas	Personal ocupado
Total	22.643	129.531	51	7.439	3	550	22	2.053	81	2.549	3.259	10.737
Asunción	3.023	25.224	16	2.321	*	*	5	354	*	*	551	2.368
Concepción	554	1.778	*	*	-	-	-	-	-	-	51	70
San Pedro	469	1.531	-	-	-	-	-	-	-	-	*	*
Cordillera	885	2.937	-	-	-	-	-	-	-	-	64	94
Guairá	736	3.238	*	*	-	-	-	-	-	-	*	*
Caaguazú	1.401	5.686	*	*	-	-	-	-	-	-	165	340
Caazapá	219	494	-	-	-	-	-	-	-	-	27	38
Itapúa	1.940	8.712	*	*	-	-	-	-	-	-	254	468
Misiones	334	882	-	-	-	-	*	*	-	-	42	67
Paraguarí	431	1.590	*	*	-	-	-	-	*	*	85	239
Alto Paraná	2.572	12.540	6	23	-	-	*	*	14	2.287	404	1.088
Central	8.632	55.360	20	3.102	*	*	14	1.647	63	189	1.270	5.323
Ñeembucú	333	2.046	*	*	-	-	-	-	-	-	50	92
Amambay	497	1.761	-	-	-	-	-	-	-	-	*	*
Canindeyú	300	1.354	-	-	-	-	-	-	*	*	*	*
Pdte. Hayes	179	1.689	-	-	-	-	-	-	-	-	25	36
Boquerón	128	2.682	*	*	-	-	-	-	-	-	*	*
Alto Paraguay	10	27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Cuadro 2.A.6b. Unidades económicas y personal ocupado, por principales actividades económicas de las industrias manufactureras, según departamento. Año 2010

Departamento	Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario		Fabricación de medicamentos de uso humano		Fabricación de cemento, cal y yeso		Fabricación de motocicletas		Fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones ^{1/}		Otras subclases de actividad industrial ^{2/}	
	Unidades económicas	Personal ocupado	Unidades económicas	Personal ocupado	Unidades económicas	Personal ocupado	Unidades económicas	Personal ocupado	Unidades económicas	Personal ocupado	Unidades económicas	Personal ocupado
Total	8	659	50	3.516	36	1.217	6	560	108	1.646	19.019	98.605
Asunción	-	-	24	1.925	8	898	-	-	19	243	2.397	17.017
Concepción	-	-	-	-	11	120	-	-	-	-	491	1.498
San Pedro	-	-	-	-	-	-	-	-	*	*	414	1.446
Cordillera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	821	2.843
Guairá	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	637	3.013
Caaguazú	-	-	-	-	*	*	-	-	3	13	1.231	5.324
Caazapá	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	192	456
Itapúa	-	-	*	*	-	-	-	-	3	26	1.680	8.160
Misiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	*	*
Paraguari	-	-	-	-	-	-	-	-	*	*	343	1.348
Alto Paraná	*	*	5	38	-	-	-	-	10	160	2.131	8.919
Central	6	628	19	1.543	14	158	6	560	66	1.189	*	*
Ñeembucú	-	-	-	-	-	-	-	-	*	*	281	1.952
Amambay	-	-	*	*	-	-	-	-	-	-	407	1.608
Canindeyú	-	-	-	-	-	-	-	-	3	10	267	1.222
Pdte. Hayes	*	*	-	-	*	*	-	-	-	-	151	1.589
Boquerón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	124	829
Alto Paraguay	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	27

^{1/} Se refiere a materiales distintos a la madera y metal.

^{2/} Incluye: la "Elaboración de productos de panadería", "Fabricación de muebles de madera", "Fabricación de productos metálicos para uso estructural", "Fabricación de materiales de arcilla para la construcción", entre otros.

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Cuadro 2.A.7. Unidades económicas, personal ocupado y valor agregado bruto por unidad económica, de las unidades económicas con y sin personal remunerado de la actividad económica “confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel”, según departamento. Año 2010

Departamento	“Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel”					
	Unidades económicas con personal remunerado			Unidades económicas sin personal remunerado		
	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor agregado bruto por unidad económica (En miles de Gs.)	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor agregado bruto por unidad económica (En miles de Gs.)
Total	937	7.723	278.411	2.322	3.014	10.781
Asunción	211	1.924	263.515	340	444	15.023
Concepción	4	15	48.800	47	55	12.393
San Pedro	4	25	85.764	49	57	7.688
Cordillera	7	28	125.590	57	66	4.969
Guairá	24	121	66.507	74	103	7.402
Caaguazú	32	178	64.753	133	162	7.226
Caazapá	4	8	9.503	23	30	6.026
Itapúa	60	227	40.165	194	241	10.651
Misiones	9	29	29.809	33	38	9.510
Paraguari	24	165	70.940	61	74	7.641
Alto Paraná	112	714	184.104	292	374	12.456
Central	412	4.152	420.519	858	1.171	10.488
Ñeembucú	9	44	83.466	41	48	7.461
Amambay	14	51	46.649	75	97	11.269
Canindeyú	7	24	42.603	22	28	13.586
Pdte. Hayes	3	11	44.088	22	25	4.457
Boquerón	*	*	*	*	*	*

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Notas técnicas

1. Construcción

La actividad de construcción cubierta por el censo incluye empresas que pueden trabajar por cuenta propia, a cambio de una retribución o por contrato. En algunas ocasiones, es posible que parte del trabajo o todo el trabajo sea subcontratado. Debido a esta característica de la actividad de construcción resultó complejo para los informantes responder el cuestionario de construcción.

Hubo casos de empresas con declaración de ingresos bajos en relación a los gastos, los cuales probablemente incluyen pagos a terceros por subcontratación de obras (albañiles, pintores, plomeros, piseros, electricistas, carpinteros, herreros y otros). Muchos de esos prestadores de servicios subcontratados pueden ser personas físicas no organizadas formalmente como empresas y por lo tanto no cubiertos por el censo económico, ya que son cuentapropistas sin unidades fijas de producción.

Estas personas serán censadas únicamente en el censo de población, lo que contribuirá a la ampliación de la medición de la actividad de construcción correspondiente a este segmento.

También hubo casos de empresas que realizaron obras de largo plazo (más de un año), por lo que no declararon ingresos corrientes en el año del censo. En estos casos las reglas de contabilidad de costos permiten estimar los ingresos a partir de los gastos realizados durante el año

del censo, pero varias empresas no lo hicieron.

Por otra parte hubo casos de empresas de obras públicas que presentaron informaciones sobre ingresos a partir del flujo de caja de los pagos del gobierno por los servicios prestados en el año del censo, ya sea que el gobierno haya pagado o no (ingresos devengados). En el caso que el gobierno aún no haya pagado por los servicios prestados, los ingresos deberían haberse medido por el concepto de ingreso devengado y no por el concepto de flujo de caja.

2. Empresas públicas y entidades binacionales, empresas constructoras, instituciones bancarias y crediticias e instituciones de seguros

La unidad de observación del CEN fue, en la mayoría de los casos el establecimiento, es decir, fueron censadas cada una de las sucursales o unidades económicas de las empresas con más de un establecimiento, en la ubicación geográfica donde desarrolla y genera su actividad económica.

En el caso de las empresas públicas, entidades binacionales, empresas constructoras, instituciones bancarias y crediticias e instituciones de seguros, el criterio fue diferente. Se aplicó un solo cuestionario por empresa, y por tanto, todas las informaciones económicas están consolidadas en la ubicación geográfica donde se encuentra la matriz.

Electricidad

Fueron incluidas a las entidades binacionales Itapúa y Yacyretá, además de las otras empresas generadoras y distribuidoras de electricidad.

Por razones de confidencialidad, para el caso de las entidades binacionales, que son las únicas dedicadas a esta actividad en los distritos donde están ubicadas las usinas; las informaciones económicas fueron asignadas a sus oficinas centrales ubicadas en Asunción, a fin de mostrar las informaciones económicas agregadas con otras unidades de la misma actividad económica.

Con el propósito de publicar datos completos sobre la rama de energía, se utilizaron informaciones complementarias a las proporcionadas por las binacionales. Así, para el tratamiento de los datos se tuvo en consideración lo establecido en los tratados de ambas entidades, según los cuales, los países socios son propietarios de las hidroeléctricas en un 50% para cada caso. A continuación se mencionan los criterios utilizados de acuerdo a lo informado por cada entidad:

Entidad Binacional Yacyretá: Proporcionaron los datos de personal ocupado, remuneraciones y gastos correspondientes al lado paraguayo. En el caso de los ingresos, informaron a nivel de entidad, motivo por el cual se consideró el 50% para el lado paraguayo.

Itaipú Binacional: Proporcionaron los datos de ingresos y gastos correspondientes a la entidad, motivo por el cual, para ambos casos se consideró el 50% para el lado paraguayo. Adicionalmente, en el apartado de los ingresos se tuvieron en consideración los siguientes criterios:

- El 100% del valor de los ingresos por “Compensación por cesión de energía” se asignó para el lado paraguayo.
- El 50% del valor de los ingresos por “Reembolso de costos de energía adicional a la garantizada” se asignó para el lado paraguayo.

El comercio

Alcides Nunes González
Oscar Ariel Torales Decoud
Nidia Estela Rivarola Portillo



Índice de contenido

3. Sector comercio	121
3.1. Generalidades.....	121
3.2. Aspectos generales	121
3.2.1. Unidades económicas y personal ocupado	123
3.2.2. Personal ocupado por sexo y categoría	124
3.2.3. Principales variables económicas	125
3.2.3.1. Gastos e ingresos.....	125
3.2.3.2. Valor agregado bruto y remuneraciones	126
3.2.4. Principales indicadores económicos.....	127
3.2.4.1. Participación de las remuneraciones en el VAB.....	127
3.2.4.2. Remuneración mensual per cápita	128
3.2.4.3. Valor agregado bruto por unidad económica	128
3.2.5. Distribución departamental.....	129
3.2.5.1. Unidades económicas y personal ocupado	129
3.2.5.2. Principales variables económicas	130
3.2.5.3. Principales indicadores económicos	131
3.2.6. Caracterización según estrato de personal ocupado.....	132
3.2.6.1. Unidades económicas y personal ocupado	132
3.2.6.2. Principales variables económicas.....	133
3.2.6.3. Principales indicadores económicos	135
3.2.7. Caracterización según tamaño de las unidades económicas.....	137
3.2.7.1. Unidades económicas y personal ocupado.....	137
3.2.7.2. Principales variables económicas	138
3.2.7.3. Principales indicadores económicos	140
3.3. Caracterización de las ramas de actividad económica del comercio.....	141
3.3.1. Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	141
3.3.1.1. Unidades económicas y personal ocupado	141
3.3.1.2. Principales variables económicas	143
3.3.1.3. Principales indicadores económicos.....	144
3.3.1.4. Distribución departamental.....	147
3.3.2. Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas.....	149
3.3.2.1. Unidades económicas y personal ocupado	150
3.3.2.2. Principales variables económicas	151
3.3.2.3. Principales indicadores económicos.....	152
3.3.2.4. Distribución departamental.....	154
3.3.3. Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	156
3.3.3.1. Unidades económicas y personal ocupado	157
3.3.3.2. Principales variables económicas	158
3.3.3.3. Principales indicadores económicos.....	161
3.3.3.4. Distribución departamental.....	164
3.4. Unidades económicas con y sin personal remunerado.....	164
3.4.1. Unidades económicas y personal ocupado.....	167
3.4.2. Personal ocupado por categoría	168
3.4.3. Principales variables económicas.....	169
3.4.4. Principales indicadores económicos	170
3.4.5. Distribución departamental	172

Índice de esquemas y gráficos

Esquema 3.1. Ramas y actividad económica del sector comercio, según la CNAEP.....	122
Esquema 3.2. Personal ocupado del sector comercio por categoría. Año 2010	124
Gráfico 3.1. Importancia del sector comercio en el CEN, según principales variables económicas. Año 2010	121
Gráfico 3.2. Porcentaje de participación de las remuneraciones en el VAB, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010	127
Gráfico 3.3. Distribución del valor agregado bruto del sector comercio, según estrato de personal ocupado. Año 2010.....	134
Gráfico 3.4. Distribución porcentual del valor agregado bruto del sector comercio, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010.....	139

Gráfico 3.5. Unidades económicas y personal ocupado de las principales actividades económicas del comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas. Año 2010.....	142
Gráfico 3.6. Valor agregado bruto de las principales actividades económicas del comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas. Año 2010.....	144
Gráfico 3.7. Unidades económicas y personal ocupado de las principales actividades económicas del comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas. Año 2010.....	150
Gráfico 3.8. Valor agregado bruto de las principales actividades económicas del comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas. Año 2010	152
Gráfico 3.9. Unidades económicas y personal ocupado de las principales actividades económicas del comercio de vehículos automotores y motocicletas y venta de piezas y accesorios. Año 2010.....	157
Gráfico 3.10. Unidades económicas y personal ocupado de las principales actividades económicas de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas. Año 2010.....	158
Gráfico 3.11. Valor agregado bruto de las principales actividades económicas del comercio de vehículos automotores y motocicletas y venta de piezas y accesorios. Año 2010	160
Gráfico 3.12. Valor agregado bruto de las principales actividades de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas. Año 2010.....	161
Gráfico 3.13. Unidades económicas con y sin personal remunerado del sector comercio, según departamento. Año 2010	172
Gráfico 3.14. Valor agregado bruto por unidad económica de los establecimientos sin personal remunerado del sector comercio, según departamento. Año 2010.....	176

Índice de cuadros

Cuadro 3.1. Unidades económicas y personal ocupado, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010	123
Cuadro 3.2. Personal ocupado por categoría, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010.....	124
Cuadro 3.3. Personal ocupado por sexo y categoría, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010	125
Cuadro 3.4. Gastos e ingresos, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010	125
Cuadro 3.5. Valor agregado bruto y remuneraciones, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010	126
Cuadro 3.6. Remuneración mensual per cápita, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010.....	128
Cuadro 3.7. Valor agregado bruto por unidad económica, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010	128
Cuadro 3.8. Unidades económicas y personal ocupado por categoría, del sector comercio, según departamento. Año 2010	129
Cuadro 3.9. Gastos e ingresos del sector comercio, según departamento. Año 2010	130
Cuadro 3.10. Valor agregado bruto y remuneraciones del sector comercio, según departamento. Año 2010	131
Cuadro 3.11. Indicadores económicos del sector comercio, según departamento. Año 2010	132
Cuadro 3.12. Unidades económicas y personal ocupado, por estrato de personal ocupado, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010	133
Cuadro 3.13. Gastos e ingresos, por estrato de personal ocupado, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010.....	133
Cuadro 3.14. Valor agregado y remuneraciones, por estrato de personal ocupado, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010.....	135
Cuadro 3.15. Indicadores económicos por estrato de personal, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010	136
Cuadro 3.16. Unidades económicas y personal ocupado, por tamaño de las unidades económicas, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010.....	137
Cuadro 3.17. Gastos e ingresos, por tamaño de las unidades económicas, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010	138

Cuadro 3.18. Valor agregado bruto y remuneraciones, por tamaño de las unidades económicas, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010.....	139
Cuadro 3.19. Indicadores económicos por tamaño de las unidades económicas, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010	140
Cuadro 3.20. Gastos, ingresos y remuneraciones de las principales actividades económicas del comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas. Año 2010.....	143
Cuadro 3.21. Indicadores económicos, según principales actividades económicas del comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas. Año 2010.....	145
Cuadro 3.22. Unidades económicas y personal ocupado por sexo y categoría, del comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas, según departamento. Año 2010	147
Cuadro 3.23. Gastos, ingresos remuneraciones de las principales actividades económicas del comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas. Año 2010.....	151
Cuadro 3.24. Indicadores económicos, según principales actividades económicas del comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas. Año 2010	153
Cuadro 3.25. Unidades económicas y personal ocupado por sexo y categoría, del comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas, según departamento. Año 2010	155
Cuadro 3.26. Gastos, ingresos y remuneraciones de las principales actividades económicas del comercio de vehículos automotores y motocicletas y venta de piezas y accesorios. Año 2010	159
Cuadro 3.27. Gastos, ingresos y remuneraciones de las principales actividades de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas. Año 2010	160
Cuadro 3.28. Indicadores económicos, según principales actividades económicas del comercio de vehículos automotores y motocicletas y venta de piezas y accesorios. Año 2010	162
Cuadro 3.29. Indicadores económicos, según principales actividades económicas de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas. Año 2010	162
Cuadro 3.30. Unidades económicas y personal ocupado por sexo y categoría, del comercio de vehículos automotores y motocicletas y venta de piezas y accesorios, según departamento. Año 2010.....	164
Cuadro 3.31. Unidades económicas, personal ocupado por sexo y categoría, de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, según departamento. Año 2010.....	165
Cuadro 3.32. Unidades económicas y personal ocupado, de los establecimientos con y sin personal remunerado, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010	168
Cuadro 3.33. Unidades económicas y personal ocupado por categoría, de los establecimientos con y sin personal remunerado, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010	168
Cuadro 3.34. Variables económicas de las unidades económicas con personal remunerado, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010	169
Cuadro 3.35. Variables económicas de las unidades económicas sin personal remunerado, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010	169
Cuadro 3.36. Indicadores económicos de las unidades económicas con personal remunerado, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010	170
Cuadro 3.37. Valor agregado bruto por unidad económica de los establecimientos sin personal remunerado, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010	170
Cuadro 3.38. Unidades económicas y personal ocupado, de los establecimientos con y sin personal remunerado del sector comercio, según departamento. Año 2010	171
Cuadro 3.39. Gastos e ingresos, de las unidades económicas con y sin personal remunerado del sector comercio, según departamento. Año 2010	173
Cuadro 3.40. Valor agregado bruto y remuneraciones, de las unidades económicas con y sin personal remunerado del sector comercio, según departamento. Año 2010.....	174
Cuadro 3.41. Indicadores económicos de las unidades económicas con personal remunerado del sector comercio, según departamento. Año 2010	175



3. Sector comercio

3.1. Generalidades

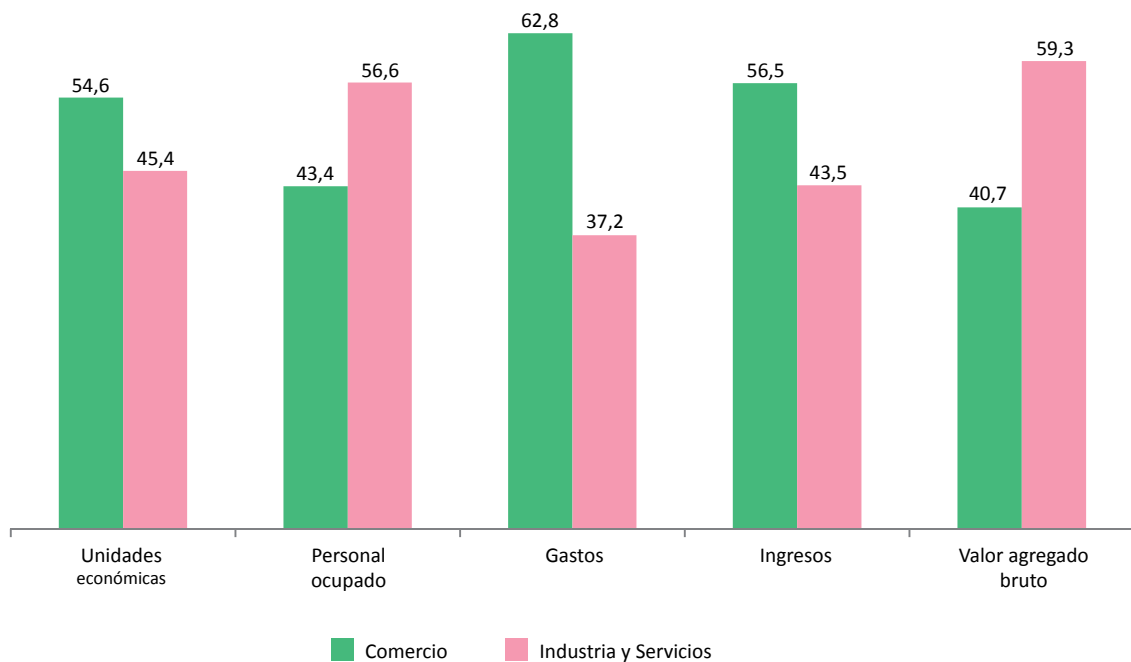
Este capítulo se centra principalmente en las actividades económicas comerciales. Se considera comercio a aquella actividad que permite aproximar la producción de los bienes y servicios, producidos por unidades económicas industriales hasta el consumidor final o mismo entre unidades productivas.

En el sector comercio se realizan las actividades económicas más representativas del país; su participación es significativa en todas las variables económicas: unidades económicas, cuyo valor porcentual alcanza el

54,6%; personal ocupado, dado que emplea al 43,4% del total registrado en el Censo Económico Nacional (CEN). Además, registra el más elevado gasto en comparación a los sectores industria y servicios, 62,8%, y genera más de la mitad de todos los ingresos a nivel país, 56,5%. Asimismo, el valor agregado bruto generado alcanza el 40,7%.

Sin embargo, este sector es el que emplea la mayor proporción de personal no remunerado en sus establecimientos.

Gráfico 3.1. Importancia del sector comercio en el CEN, según principales variables económicas. Año 2010
(Porcentajes)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

3.2. Aspectos generales

¿Qué comprende el comercio?

Según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas del Paraguay (CNAEP), el sector comercio está compuesto por:

- **El comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas:** incluye todas las actividades (excepto fabricación y alquiler) relacionadas a vehículos automotores y motocicletas, incluso grúas y camiones, tales como, comercio al por mayor y menor de vehículos nuevos y de segunda mano, la reparación y mantenimiento de vehículos y, el comercio al por mayor y menor de partes y accesorios para vehículos

automotores y motocicletas. También incluye actividades de agentes comisionistas involucrados en comercio al por mayor o menor de vehículos automotores, las subastas al por mayor de vehículos y el comercio al por mayor por internet. Las unidades económicas que se dedican a ésta rama presentan gastos promedios de Gs. 466 millones al año e ingresos promedios de Gs. 625 millones, cada una.

- **El comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas:** comprende el comercio al por mayor por cuenta propia o por cuenta de terceros (intermediarios de comercio) relacionado al comercio al

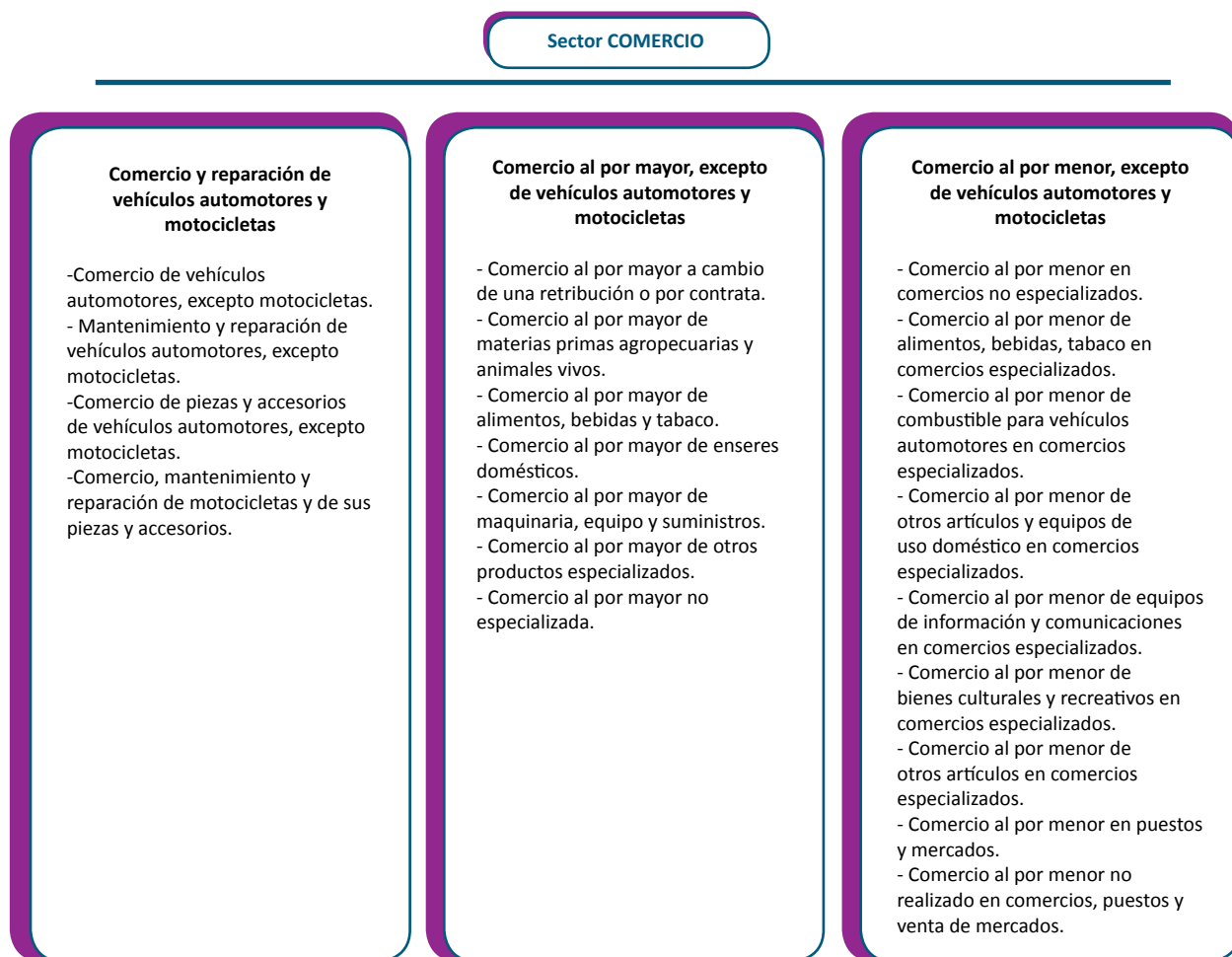
por mayor nacional, así como al comercio al por mayor internacional (importación / exportación). El comercio al por mayor es la reventa (venta sin transformación) de productos nuevos o usados a minoristas, comercio de empresa a empresa, tales como, usuarios industriales, comerciales, institucionales o profesionales; o reventa a otros mayoristas; y a quienes actúan en calidad de agentes o corredores en la compra y/o venta de mercancías en nombre de dichas personas o empresas. Las unidades económicas que se dedican a este tipo de comercio, presentan como gastos promedios de Gs. 8.564 millones, y generan en concepto de ingresos Gs. 10.145 millones, cada una.

- El comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas, o minorista que consiste en la reventa (comercio sin transformación) de artículos

nuevos y usados principalmente al público en general como consumo o utilización personal o doméstica, en tiendas, grandes almacenes, casas de comercio por correo, etc. La mayoría de los minoristas son propietarios de los bienes que venden, pero algunos actúan como agentes de un mandante o de un principal y venden sea a consignación o en base a comisiones. Según el CEN, las unidades comerciales que se dedican a este rubro generan ingresos promedios de Gs. 605 millones y gastan en promedio, Gs. 488 millones, cada una.

Estas tres secciones incluyen a la vez a 20 grupos, que se detalla en el esquema 3.1, desglosados a tres dígitos, y que permite al lector contar con una variedad más detallada de las actividades económicas realizadas en cada sección.

Esquema 3.1. Ramas y actividad económica del sector comercio, según la CNAEP



Fuente: DGEEC. CNAEP, 2009

3.2.1. Unidades económicas y personal ocupado

En el sector comercio se cuenta con la mayor cantidad de unidades económicas a nivel país, en relación a los otros dos sectores (industria y servicios), sumando 122.503 establecimientos (54,6%), de los cuales, 120.434 (98,3%) están establecidos en la Región Oriental del país, y sólo el 1,7% en la Región Occidental, equivalente a 2.069 unidades comerciales.

El mayor número de unidades económicas del sector, se dedica al comercio al por menor (97.489); aproximadamente 8 de cada 10 establecimientos. En esta rama del comercio, el 44,7% de las unidades se desarrolla en la actividad de mini mercados y despensas.

La sección comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas, debido a sus particularidades, fue dividido en dos, por un lado, las unidades económicas que se dedican a los servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, que representan el 74,8% (13.899); por el otro, los establecimientos que se dedican principalmente al comercio de vehículos automotores y motocicletas y venta de piezas y accesorios, que constituyen el 25,2% (4.682).

Las unidades económicas se encuentran principalmente

concentradas en cuatro zonas del país, que ordenadas por importancia, son: los departamentos Central y Alto Paraná, la ciudad de Asunción y el departamento de Itapúa. En total concentran el 70,9%, que corresponde a 86.804 establecimientos¹.

En total, este sector emplea 347.058 personas (43,4% del total sectorial), de las cuales las tres cuartas partes (75,3%) que equivalen a 261.582 personas, se encuentran ocupadas en las cuatro zonas mencionadas en el párrafo anterior, siendo Central, el departamento con la mayor participación de personal ocupado, 89.979 (25,9%), seguido por Asunción, que absorbe el 23,3%.

El sector comercio, en promedio, ocupa 3 personas por unidad económica, igual promedio se presenta en el comercio y reparación de automotores; el comercio al por mayor emplea aproximadamente 9 personas por cada unidad económica, en tanto que, el comercio al por menor, emplea a 2 personas.

Por cada unidad económica mayorista, existen aproximadamente 15 establecimientos que se dedican al comercio minorista.

Cuadro 3.1. Unidades económicas y personal ocupado, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010

Rama de actividad económica	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%	Personal ocupado por unidad económica
Total	122.503	100,0	347.058	100,0	2,8
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas ^{1/}	18.581	15,2	55.937	16,1	3,0
Comercio de vehículos automotores y motocicletas	4.682	3,8	21.382	6,2	4,6
Servicios de mantenimiento y reparación	13.899	11,3	34.555	10,0	2,5
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	6.433	5,3	55.193	15,9	8,6
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	97.489	79,6	235.928	68,0	2,4

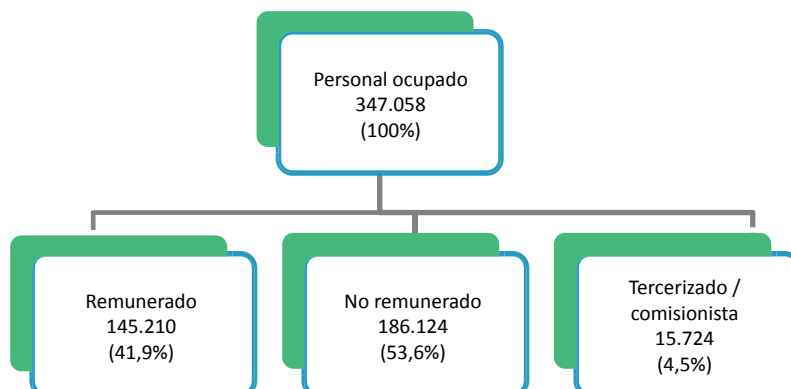
^{1/} Esta rama se divide en dos grupos: comercio de vehículos automotores y motocicletas, y servicios de mantenimiento y reparación
Fuente: DGEEC. Censo Nacional Económico 2011

¹ El lector puede remitirse a la página 129, cuadro 3.8, donde encontrará datos detallados por departamento.

3.2.2. Personal ocupado por sexo y categoría

Se distingue al personal ocupado en sus tres categorías mostradas en el siguiente esquema:

Esquema 3.2. Personal ocupado del sector comercio por categoría. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

El CEN reporta que 145.210 personas perciben remuneraciones por el trabajo que brindan en las unidades comerciales, representando el 41,8% del total; mientras que, el 53,6% no recibe remuneración alguna, tratándose de trabajadores independientes o por cuenta propia, casos de los propietarios o familiares que son dueños de los negocios. La primera categoría es más frecuente en el comercio al por mayor, donde el 75,0% (41.411) es remunerado, en cambio, en el comercio al por menor se encuentra la mayor cantidad de personal no remunerado que representa el 65,3% (153.989).

En el comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas se cuenta con la mayor participación de personal tercerizado/comisionista, 6.213 trabajadores que representan el 11,1% del personal ocupado total.

En el comercio al por mayor, se cuenta con 5.072 (9,2%) personas de la categoría tercerizado/comisionista, y con solo 1,9% (4.439) en el comercio al por menor.

En el cuadro 3.2, se observa la distribución del personal en las tres ramas de actividad económica, donde el 68,0% se encuentra en el comercio al por menor, en el cual también persiste la mayor cantidad de personal remunerado (53,4%), en relación al total de esta categoría de ocupación. Es además, la rama que cuenta con el mayor número de personal no remunerado (82,7%) en comparación con las otras ramas del comercio. La distribución del personal tercerizado/comisionista resulta ser relativamente homogénea en las tres ramas del comercio.

Cuadro 3.2. Personal ocupado por categoría, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010

Rama de actividad económica	Personal ocupado							
	Total	%	Remunerado	%	No remunerado	%	Tercerizado/comisionista	%
Total	347.058	100,0	145.210	100,0	186.124	100,0	15.724	100,0
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	55.937	16,1	26.299	18,1	23.425	12,6	6.213	39,5
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	55.193	15,9	41.411	28,5	8.710	4,7	5.072	32,3
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	235.928	68,0	77.500	53,4	153.989	82,7	4.439	28,2

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Respecto al personal ocupado por sexo, 56,8% son hombres y 43,2%, mujeres. En los departamentos, Cordillera, Guairá, Paraguarí, Ñeembucú, Pdte. Hayes y Alto Paraguay prepondera la presencia de mujeres ocupadas realizando actividades propias del comercio,

ocupándose en su mayoría, al comercio al por menor, particularmente en actividades relacionadas al comercio al por menor en mini mercados y despensas.

En el cuadro 3.3, se presenta el personal empleado

por categoría, discriminado por sexo; hombres y mujeres. El mayor número de personas remuneradas son hombres y persiste tal situación en las tres ramas de actividad económica del comercio, mientras que las mujeres presentan un comportamiento inusitado por concentrarse en su mayoría en la categoría de no

remunerado, especialmente en las unidades económicas que se dedican al comercio al por menor, principalmente, al comercio al por menor en mini mercados y despensas, al comercio al por menor de prendas de vestir y al comercio al por menor de bebidas².

Cuadro 3.3. Personal ocupado por sexo y categoría, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010

Rama de actividad económica	Personal ocupado									
	Total	Remunerado			No remunerado			Tercerizado/comisionista		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	347.058	145.210	98.252	46.958	186.124	85.535	100.589	15.724	13.455	2.269
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	55.937	26.299	23.297	3.002	23.425	21.579	1.846	6.213	6.059	154
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	55.193	41.411	30.401	11.010	8.710	5.278	3.432	5.072	4.121	951
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	235.928	77.500	44.554	32.946	153.989	58.678	95.311	4.439	3.275	1.164

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

3.2.3. Principales variables económicas

3.2.3.1. Gastos e ingresos

Los gastos³ realizados por las 122.503 unidades económicas alcanzan Gs. 111.501.652 millones, cuya mayor distribución es originada en el comercio al por mayor (49,4%). Estas unidades comerciales gastan en promedio, Gs. 8.564 millones cada una. En orden de importancia, también se ubica el comercio al por menor, gastando en promedio, Gs. 490 millones por

establecimiento, un total anual de Gs. 47.747.209 millones. He aquí donde se observa la brecha existente en los gastos, entre una unidad que se dedica al comercio al por mayor y aquella que se dedica al comercio al por menor. Ambas ramas absorben el 92,2% del total de gastos del sector.

Cuadro 3.4. Gastos e ingresos, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010

Rama de actividad económica	Gastos por compra de bienes y servicios	%	Ingresos por suministro de bienes y servicios	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
Total	111.501.652	100,0	136.084.428	100,0
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas ^{1/}	8.660.419	7,8	11.619.640	8,5
Comercio de vehículos automotores y motocicletas	7.942.963	7,1	10.310.250	7,6
Servicios de mantenimiento y reparación	717.456	0,6	1.309.390	1,0
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	55.094.024	49,4	65.261.128	48,0
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	47.747.209	42,8	59.203.660	43,5

^{1/} Esta rama se divide en dos grupos: comercio de vehículos automotores y motocicletas, y servicios de mantenimiento y reparación.

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

² Explicado con más detalle en la página 141.

³ El concepto de gastos en el sector comercio, a diferencia de industrias y servicios, incluye la compra de mercaderías para su reventa.

Así como el comercio al por mayor es la rama que origina el mayor gasto por unidad económica, que es requerido para realizar su actividad comercial, también es la que genera el mayor nivel de ingreso⁴ por establecimiento, esto es, Gs. 10.145 millones. El total anual asciende a Gs. 65.261.128 millones (ver cuadro 3.4).

Las actividades económicas que generan los ingresos más elevados en esta rama, son: el comercio al por mayor de materias primas agrícolas (28,4%) y el comercio al por mayor de componentes electrónicos y equipos de comunicaciones (10,2%). Las mismas también reportan

los mayores gastos en la rama de comercio al por mayor (32,7% y 11,0%, respectivamente).

Asimismo, el comercio al por menor presenta una significativa contribución en el ingreso, generando el 43,5% del total. El comercio al por menor de combustible para vehículos automotores en comercios especializados es la actividad económica que reporta el mayor ingreso (23,9%) en esta rama. Además, tiene la mayor participación en el gasto, con el 26,6% del total del comercio al por menor.

3.2.3.2. Valor agregado bruto⁵ y remuneraciones

El valor agregado bruto (VAB) alcanza Gs. 27.598.444 millones, que representa el 40,7% del total país (incluidos, industria y servicios). De este total que corresponde al sector comercio, la mayor contribución proviene del comercio al por menor, con una diferencia mínima en relación al comercio al por mayor (44,4% y 43,8%, respectivamente).

Por su parte, el 11,8% del VAB es generado por unidades económicas que se dedican al comercio y reparación de vehículos automotores, equivalente a Gs. 3.263.884 millones, donde la actividad comercio al por menor de vehículos automotores nuevos, es la principal contribuyente, con el 27,3% del total de ésta rama.

El total de sueldos y salarios, como retribución del factor trabajo en la actividad comercial del país, asciende a Gs. 4.007.655 millones, cuya mayor participación por remuneraciones pagadas corresponde a las unidades del comercio al por menor, 45,3% (ver cuadro 3.5).

Los establecimientos que realizan actividades de comercio al por mayor, pagan en concepto de remuneración Gs. 1.512.497 millones anuales, representando el 37,7%; mientras que las unidades económicas del comercio y reparación de vehículos automotores, participan con el 17,0% del total.

Cuadro 3.5. Valor agregado bruto y remuneraciones, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010

Rama de actividad económica	Valor agregado bruto	%	Remuneraciones	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
Total^{1/}	27.598.444	100,0	4.007.655	100,0
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas ^{2/}	3.263.884	11,8	679.932	17,0
Comercio de vehículos automotores y motocicletas	2.669.147	9,7	450.812	11,2
Servicios de mantenimiento y reparación	594.737	2,2	229.120	5,7
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	12.081.484	43,8	1.512.497	37,7
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	12.253.075	44,4	1.815.226	45,3

^{1/} Puede haber diferencia en una unidad en la sumatoria, por consecuencia del redondeo

^{2/} Esta rama se divide en dos grupos: comercio de vehículos automotores y motocicletas, y servicios de mantenimiento y reparación.

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

La división “servicios de mantenimiento y reparación” que forma parte del comercio y reparación de vehículos automotores contribuye mínimamente en el valor agregado bruto total del sector, con 2,2%. La misma, cuenta con 3 veces más de unidades económicas

en relación a la división de comercio de vehículos automotores y motocicletas (13.899 en comparación a 4.628), no obstante, el total de remuneraciones pagadas representa un poco más que la mitad pagada por el comercio de automotores.

⁴ Los ingresos en el sector comercio representan las ventas de las mercaderías compradas para su reventa, sin cualquier transformación.

⁵ El VAB en el sector comercio se calcula, restando el gasto por compra de mercaderías (sin transformación) del ingreso por la reventa de las mercaderías, a cuyo resultado se lo denomina margen de comercio. Del margen de comercio se sustrae el consumo intermedio y finalmente este resultado es el VAB en el comercio. El consumo intermedio representa los gastos en que incurre la unidad económica para su funcionamiento, tales como, agua, luz, teléfono, etc.

3.2.4. Principales indicadores económicos

3.2.4.1. Participación de las remuneraciones en el VAB

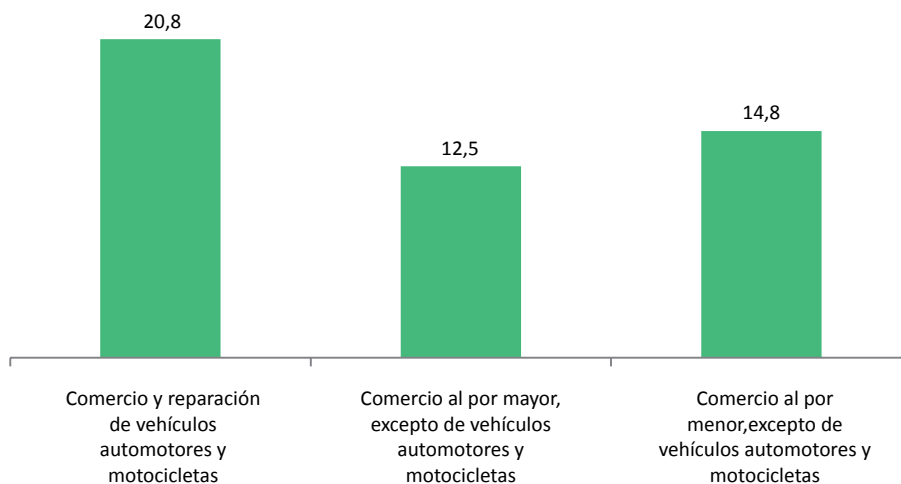
En el gráfico 3.2 se observa la participación de las remuneraciones en el VAB generado por las unidades económicas, según las ramas del sector.

La participación de las remuneraciones en el VAB del sector comercio está representada por el 14,5%, porcentaje inferior al promedio de los tres sectores, 20,6%. Este indicador está influenciado por la gran cantidad de personas no remuneradas o que no reciben ningún tipo de remuneración y que se encuentran principalmente en los comercios minoristas (mini mercados, despensas, etc.).

El sector comercio reporta, según el CEN, el menor porcentaje de remuneraciones pagadas, 28,7%, cuando en el sector industria es el 32,7% y en servicios, 38,5%. Este último supera en personal remunerado al comercio.

En el sector comercio, se observa que, el comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas es la rama con mayor distribución del valor agregado bruto en concepto de remuneraciones a las personas remuneradas (20,8%), en segundo lugar se ubica, el comercio al por menor, con el 14,8% y finalmente, con el 12,5%, el comercio al por mayor.

Gráfico 3.2. Porcentaje de participación de las remuneraciones en el VAB, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

3.2.4.2. Remuneración mensual per cápita

Los resultados del CEN señalan que el sector comercio cuenta con un promedio de remuneración mensual per cápita de Gs. 2.299.919, cifra superior al salario mínimo legal vigente en 2010, cuyo monto promedio estaba en Gs. 1.458.174.

La rama referente al comercio mayorista presenta la más elevada remuneración per cápita, con Gs. 3.043.670 mensuales, superando en más de Gs. 743.000 al promedio país del sector comercio (Gs. 2.299.919) y el doble al salario mínimo legal.

Cuadro 3.6. Remuneración mensual per cápita, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010

Rama de actividad económica	Personal remunerado	Remuneraciones	Remuneración mensual per cápita
		(En millones de Gs.)	(En Gs.)
Total	145.210	4.007.655	2.299.919
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	26.299	679.932	2.154.492
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	41.411	1.512.497	3.043.670
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	77.500	1.815.226	1.951.856

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Con diferencias mínimas, el comercio al por menor y el comercio y reparación de vehículos automotores otorgan una remuneración mensual per cápita de Gs. 1.951.856 y Gs. 2.154.492, respectivamente, valores cercanos al promedio nacional.

Realizando un breve análisis de estos valores y teniendo en cuenta el número de unidades económicas de cada rama, se evidencia que por cada establecimiento de comercio y reparación de vehículos, existen 5 dedicados

al comercio al por menor. Sin embargo, la remuneración pagada en la primera es superior que la segunda.

Por otro lado, las dos actividades económicas con más baja remuneración mensual per cápita son, el comercio al por menor de prendas de vestir usada, con un promedio de Gs. 639.949 y, el comercio de alimentos, bebidas y tabaco en puestos de venta y mercados, con Gs. 963.206.

3.2.4.3. Valor agregado bruto por unidad económica⁶

Este indicador señala la contribución de cada unidad económica en la generación del VAB. Parte de este valor es destinado al pago de los factores de la producción, el capital y el trabajo.

Cuadro 3.7. Valor agregado bruto por unidad económica, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010

Rama de actividad económica	Unidades económicas	Valor agregado bruto	Valor agregado bruto mensual por unidad económica
		(En millones de Gs.)	(En Gs.)
Total	122.503	27.598.444	18.773.992
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	18.581	3.263.884	14.638.089
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	6.433	12.081.484	156.504.021
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	97.489	12.253.075	10.473.895

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

El comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas es la rama que genera mayor valor agregado bruto en el sector, no así por unidad económica (Gs. 10.4703.895 mensuales). La misma cuenta con el mayor número de unidades económicas, de ahí su incidencia en que cada establecimiento no participe significativamente en la generación del VAB.

En promedio, cada unidad económica que se dedica al

comercio al por mayor, genera mayor VAB, esto es Gs. 156.504.021 mensual, más de 8 veces que el promedio del sector comercio (Gs. 18.773.992).

Inclusive, el comercio al por menor es desplazado en tercer lugar, por el comercio y reparación de automotores, que genera Gs. 14.638.089 mensuales por cada unidad comercial.

⁶ No se calcula la remuneración per cápita en este apartado tal como se viene presentando en otros capítulos, siendo el comercio un sector especial por contar con el mayor número de personal no remunerado. En el apartado 3.4 se realizan análisis más detallados de esta parte.

3.2.5. Distribución departamental

3.2.5.1. Unidades económicas y personal ocupado

El cuadro 3.8 muestra que el departamento Central en conjunto con Alto Paraná, Asunción e Itapúa, además de contar con el mayor número de unidades económicas, cuentan con el mayor número de personal ocupado.

Alto Paraná, con el 17,0%. Mientras que, preponderan Asunción y Central por contar con elevado número de personal tercerizado/comisionista, 28,7% y 27,3%, respectivamente.

Los ocupados remunerados, se encuentran principalmente en Asunción y en el departamento Central, representando el 34,8% y 22,0%, respectivamente. Las mayores proporciones de personas no remuneradas se encuentran en las unidades económicas de Central, con el 28,9% y en

El departamento de Itapúa presenta porcentajes importantes en unidades económicas y en todas las categorías de ocupación en relación al resto de departamentos del país.

Cuadro 3.8. Unidades económicas y personal ocupado por categoría, del sector comercio, según departamento. Año 2010

Departamento	Unidades económicas	%	Personal ocupado							
			Total	%	Remunerado	%	No remunerado	%	Tercerizado/comisionista	%
Total	122.503	100,0	347.058	100,0	145.210	100,0	186.124	100,0	15.724	100,0
Asunción	18.319	15,0	80.793	23,3	50.503	34,8	25.782	13,9	4.508	28,7
Concepción	3.032	2,5	7.136	2,1	2.146	1,5	4.785	2,6	205	1,3
San Pedro	3.416	2,8	7.481	2,2	1.881	1,3	5.413	2,9	187	1,2
Cordillera	3.150	2,6	6.697	1,9	1.603	1,1	4.937	2,7	157	1,0
Guairá	3.031	2,5	6.261	1,8	1.365	0,9	4.645	2,5	251	1,6
Caaguazú	6.671	5,4	15.984	4,6	4.899	3,4	10.430	5,6	655	4,2
Caazapá	1.224	1,0	2.505	0,7	547	0,4	1.902	1,0	56	0,4
Itapúa	12.293	10,0	28.117	8,1	8.157	5,6	19.076	10,2	884	5,6
Misiones	1.887	1,5	3.984	1,1	817	0,6	3.079	1,7	88	0,6
Paraguarí	2.428	2,0	4.836	1,4	891	0,6	3.856	2,1	89	0,6
Alto Paraná	20.825	17,0	62.693	18,1	27.854	19,2	31.580	17,0	3.259	20,7
Central	35.367	28,9	89.979	25,9	31.902	22,0	53.777	28,9	4.300	27,3
Ñeembucú	2.164	1,8	4.439	1,3	911	0,6	3.404	1,8	124	0,8
Amambay	3.868	3,2	10.663	3,1	4.250	2,9	5.930	3,2	483	3,1
Canindeyú	2.759	2,3	8.306	2,4	3.607	2,5	4.308	2,3	391	2,5
Pdte. Hayes	1.555	1,3	3.008	0,9	535	0,4	2.422	1,3	51	0,3
Boquerón	407	0,3	3.953	1,1	3.321	2,3	599	0,3	33	0,2
Alto Paraguay	107	0,1	7.223	0,1	21	0,0	199	0,1	3	0,0

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

A nivel nacional, en el comercio al por menor, el personal ocupado mujer prepondera sobre el personal ocupado hombre, cuyas participaciones son de 54,9% y 45,1%, respectivamente. También se evidencia que, 61,9% del personal no remunerado en este tipo de comercio son mujeres; triplican la cantidad de mujeres en relación a los hombres, en actividades del comercio al por menor de prendas de vestir; duplican, en el comercio al menor en mini mercados y despensas, comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en puestos de venta

y mercados, entre otros. En la realidad cotidiana, se suele observar que generalmente estas actividades son propias de las mujeres, donde ellas mismas atienden la casa y el negocio comercial.

En todos los departamentos, las actividades que componen el comercio al por menor resultan significativas, tanto en unidades económicas como en personal ocupado.

3.2.5.2. Principales variables económicas

a. Gastos e ingresos

Conforme al cuadro 3.9, Alto Paraná, Asunción y Central son las zonas del país cuyos gastos alcanzan, en conjunto, el 80,6% y en una proporción casi similar, el 80,9% es la participación que tienen en la generación del ingreso.

El departamento de Itapúa con igual porcentaje de gastos e ingresos, 5,5%, se posiciona en el cuarto lugar en importancia de estas variables económicas.

Los mayores gastos e ingresos, a nivel país, son originados y generados en las actividades que corresponden al

comercio al por mayor (49,4% y 48,0%, respectivamente). Un hecho importante a resaltar en esta rama es que, Alto Paraná es el departamento que contribuye en mayor porcentaje en la generación de los gastos e ingresos, con el 49,3% y el 45,8%, respectivamente. En segundo lugar, se ubica la ciudad de Asunción que contribuye en el 23,9% de los gastos y el 26,0% de los ingresos. El departamento Central, también se encuentra entre los de mayor participación, aportando el 11,7% de los gastos y el 12,5% de los ingresos generados.

Cuadro 3.9. Gastos e ingresos del sector comercio, según departamento. Año 2010

Departamento	Gastos por compras de bienes y servicios	%	Ingresos por suministro de bienes y servicios	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
Total	111.501.652	100,0	136.084.428	100,0
Asunción	33.147.118	29,7	42.255.087	31,1
Concepción	857.147	0,8	1.069.239	0,8
San Pedro	934.217	0,8	1.207.313	0,9
Cordillera	635.630	0,6	805.453	0,6
Guairá	533.767	0,5	684.111	0,5
Caaguazú	2.476.879	2,2	3.173.010	2,3
Caazapá	234.557	0,2	296.069	0,2
Itapúa	6.386.379	5,7	7.819.844	5,7
Misiones	310.291	0,3	394.191	0,3
Paraguarí	351.707	0,3	454.221	0,3
Alto Paraná	38.074.332	34,1	44.294.805	32,5
Central	17.291.199	15,5	21.704.510	15,9
Ñeembucú	303.112	0,3	396.801	0,3
Amambay	3.721.163	3,3	4.347.214	3,2
Canindeyú	3.269.800	2,9	3.927.582	2,9
Pdte. Hayes	493.545	0,4	563.454	0,4
Boquerón	2.466.693	2,2	2.673.126	2,0
Alto Paraguay	14.115	0,0	18.398	0,0

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

El 42,8% de los gastos y el 43,5% de los ingresos son contribuidos por el comercio al por menor, a nivel país. Mientras que, el comercio y reparación de vehículos

automotores participa en el 8,5% del ingreso y el 7,8% de los gastos totales de este sector.

b. Valor agregado bruto y remuneraciones

El 86,8% del valor agregado bruto es generado en cuatro zonas del país; preponderando Asunción con el 35,6%, siguen en orden de importancia Alto Paraná, Central e Itapúa. Así también, el mayor desembolso en concepto de remuneraciones (84,5%) es producido en las mismas zonas (ver cuadro 3.10).

Sumando a este grupo, los departamentos de Amambay, Caaguazú y Canindeyú participan en conjunto, con el 7,7% del valor agregado bruto, y acumulan el 94,5% del VAB generado en todo el país.

Cuadro 3.10. Valor agregado bruto y remuneraciones del sector comercio, según departamento. Año 2010

Departamento	Valor agregado bruto	%	Remuneraciones	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
Total	27.598.444	100,0	4.007.655	100,0
Asunción	9.823.540	35,6	1.638.687	40,9
Concepción	244.273	0,9	39.054	1,0
San Pedro	286.201	1,0	44.083	1,1
Cordillera	178.055	0,6	32.945	0,8
Guairá	159.566	0,6	24.124	0,6
Caaguazú	728.906	2,6	109.123	2,7
Caazapá	62.914	0,2	10.249	0,3
Itapúa	1.524.589	5,5	202.840	5,1
Misiones	86.334	0,3	15.067	0,4
Paraguarí	104.582	0,4	13.739	0,3
Alto Paraná	7.834.566	28,4	786.470	19,6
Central	4.778.603	17,3	758.063	18,9
Ñeembucú	97.404	0,4	15.439	0,4
Amambay	733.736	2,7	100.170	2,5
Canindeyú	669.519	2,4	85.839	2,1
Pdte. Hayes	70.457	0,3	12.928	0,3
Boquerón	210.866	0,8	118.640	3,0
Alto Paraguay	4.333	0,0	196	0,0

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

3.2.5.3. Principales indicadores económicos

El promedio país del sector comercio indica que las remuneraciones representan el 14,5% del VAB. Valores porcentuales extremos se presentan en dos departamentos de la Región Occidental; por un lado, Boquerón resulta ser el departamento que paga los salarios y sueldos más altos, reflejado en el 56,3% de participación, y por el otro, Alto Paraguay, con el 4,5% indica la baja remuneración. En el cuadro 3.11 se detallan los valores de estos indicadores por departamento.

de Asunción, que en promedio pagan Gs. 2.977.004 y Gs. 2.703.943, respectivamente, a cada personal remunerado que se ocupa en el sector comercial. Otros departamentos también destacados son, Alto Paraná e Itapúa. En cambio, los departamentos de Alto Paraguay y Paraguarí cuentan con las remuneraciones medias más bajas (Gs. 776.898 y Gs. 1.284.979, respectivamente) y además muy por debajo de la remuneración per cápita nacional, del comercio.

La remuneración mensual per cápita más elevada se registra en el departamento de Boquerón⁷, seguido

⁷ El costo de vida en Boquerón está marcado por el sistema económico de los Menonitas y la particularidad ambiental, de escasez de recursos naturales en la zona. Implica esto que la alimentación, los alquileres, los salarios, entre otros son más altos que en cualquier zona geográfica del país.

Cuadro 3.11. Indicadores económicos del sector comercio, según departamento. Año 2010

Departamento	Participación de las remuneraciones en el VAB	Remuneración per cápita	Valor agregado bruto por unidad económica
	(En %)	(En Gs. mensuales)	
Total	14,5	2.299.919	18.773.992
Asunción	16,7	2.703.943	44.687.392
Concepción	16,0	1.516.527	6.713.747
San Pedro	15,4	1.952.978	6.981.873
Cordillera	18,5	1.712.653	4.710.463
Guairá	15,1	1.472.745	4.387.043
Caaguazú	15,0	1.856.216	9.105.403
Caazapá	16,3	1.561.441	4.283.379
Itapúa	13,3	2.072.246	10.335.072
Misiones	17,5	1.536.829	3.812.667
Paraguarí	13,1	1.284.974	3.589.445
Alto Paraná	10,0	2.352.954	31.350.803
Central	15,9	1.980.187	11.259.562
Ñeembucú	15,9	1.412.309	3.750.908
Amambay	13,7	1.964.126	15.807.834
Canindeyú	12,8	1.983.163	20.222.284
Pdte. Hayes	18,3	2.013.636	3.775.831
Boquerón	56,3	2.977.004	43.174.880
Alto Paraguay	4,5	776.898	3.374.497

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

La ciudad capital Asunción y los departamentos, Boquerón, Alto Paraná y Canindeyú son las áreas geográficas cuyo VAB por unidad económica resulta superior en relación al resto del país (entre 20,2 y 44,7 millones de guaraníes mensuales), y además, con valores por encima del promedio nacional, de Gs. 18.773.992.

En todos los casos, el comercio al por mayor es la actividad que contribuye significativamente en el VAB. Esto se debe a que, en esta rama se generan los mayores VAB y cuenta con pocas unidades económicas en relación a las demás unidades comerciales del sector.

3.2.6. Caracterización según estrato de personal ocupado

3.2.6.1. Unidades económicas y personal ocupado

El cuadro 3.12 indica que son de significativa importancia las 119.556 unidades económicas de 1 a 10 personas ocupadas (97,6% del sector comercio) por emplear a 244.956 personas, que representan el 70,6% del total. De estos establecimientos, el 80,3% se dedica al comercio al por menor, empleando a la tercera parte (75,6%) del personal de este estrato. A su vez, el 31,7% de estas personas se dedica al comercio al por menor en mini mercados y despensas.

Las unidades económicas de comercio al por menor de 1 a 10 personas ocupadas, emplean al 82,6% de personal no remunerado. Este porcentaje se traduce en el 62,4%, considerando el total de personal no remunerado de este estrato del personal.

En el estrato de 50 y más personas ocupadas, también se encuentra un número importante de trabajadores, donde las unidades económicas se dedican con más frecuencia en el comercio al por menor, empleando a 27.022 personas (50,3% del estrato considerado). El 23,1% de estas personas se dedican al comercio al por menor en hipermercados y supermercados.

Así mismo, considerable número de personas ocupadas también se presentan en el comercio al por mayor (40,9%).

Cuadro 3.12. Unidades económicas y personal ocupado, por estrato de personal ocupado, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010

Rama de actividad económica	Estrato de personal ocupado							
	1 a 10 personas ocupadas		11 a 19 personas ocupadas		20 a 49 personas ocupadas		50 y más personas ocupadas	
	Unidades económicas	Personal ocupado	Unidades económicas	Personal ocupado	Unidades económicas	Personal ocupado	Unidades económicas	Personal ocupado
Total	119.556	244.956	1.611	22.486	897	25.856	439	53.760
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	18.113	43.629	318	4.322	106	3.250	44	4.736
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	5.433	16.248	477	6.845	347	10.098	176	22.002
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	96.010	185.079	816	11.319	444	12.508	219	27.022

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

3.2.6.2. Principales variables económicas

a. Gastos e ingresos

Los más elevados gastos e ingresos se presentan en aquellas unidades económicas que emplean entre 50 y más personas (51,8% y 49,7%, respectivamente); específicamente las que se dedican al comercio al por mayor, cuyos porcentajes son, el 55,5% de gastos y el 53,7% de ingresos del total del mismo estrato.

Las unidades comerciales que emplean de 1 a 10 personas, ocupan el segundo lugar en la generación de ingresos, participando con el 21,0% y el 19,5% de gastos. El comercio al por menor es la rama principal por generar el 56,0% de los ingresos en este estrato.

Cuadro 3.13. Gastos e ingresos, por estrato de personal ocupado, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010

Rama de actividad económica	Estrato de personal ocupado							
	1 a 10 personas ocupadas		11 a 19 personas ocupadas		20 a 49 personas ocupadas		50 y más personas ocupadas	
	Gastos por compras de bienes y servicios	Ingresos por suministro de bienes y servicios	Gastos por compras de bienes y servicios	Ingresos por suministro de bienes y servicios	Gastos por compras de bienes y servicios	Ingresos por suministro de bienes y servicios	Gastos por compras de bienes y servicios	Ingresos por suministro de bienes y servicios
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
Total	21.739.294	28.559.435	13.567.519	16.970.321	18.419.763	22.858.397	57.775.076	67.696.275
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	2.372.990	3.423.656	1.711.952	2.283.965	1.150.111	1.573.186	3.425.367	4.338.833
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	7.196.833	9.146.830	6.396.743	8.103.621	9.423.595	11.678.016	32.076.852	36.332.662
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	12.169.471	15.988.949	5.458.824	6.582.735	7.846.057	9.607.196	22.272.858	27.024.780

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

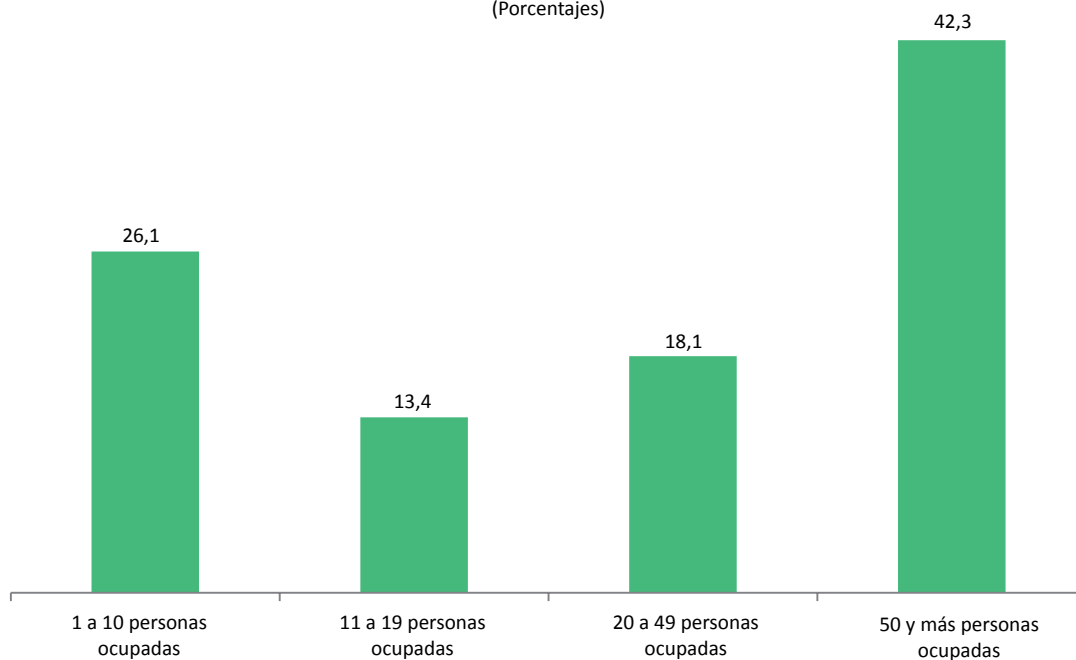
b. Valor agregado bruto y remuneraciones

El mayor nivel de valor agregado bruto es generado por las unidades económicas que emplean a 50 y más personas, Gs. 11.679.823 millones, siendo en valores porcentuales el 42,3% (ver gráfico 3.3). Además, el 44,3% de las remuneraciones son pagadas por estos establecimientos

(Gs. 1.775.519 millones). No se presentan grandes diferencias entre las ramas de comercio al por mayor y al por menor en este estrato, tanto en valor agregado bruto como en remuneraciones (ver cuadro 3.14).

Gráfico 3.3. Distribución del valor agregado bruto del sector comercio, según estrato de personal ocupado. Año 2010

(Porcentajes)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Las unidades económicas que ocupan de 1 a 10 personas, particularmente aquellas que se dedican al comercio al por menor, son atractivas en la generación del VAB.

Se evidencia que el 55,4% (Gs. 3.992.315 millones) es generado en esta rama de comercio (ver cuadro 3.14).

Cuadro 3.14. Valor agregado y remuneraciones, por estrato de personal ocupado, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010

Rama de actividad económica	Estrato de personal ocupado									
	1 a 10 personas ocupadas		11 a 19 personas ocupadas		20 a 49 personas ocupadas		50 y más personas ocupadas			Remuneraciones
	Valor agregado bruto	Remuneraciones	Valor agregado bruto	Remuneraciones	Valor agregado bruto	Remuneraciones	Valor agregado bruto	Remuneraciones	Valor agregado bruto	
(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)			(En millones de Gs.)	
Total	7.210.135	950.309	3.706.745	551.577	5.001.741	730.249	11.679.823	1.775.519		
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.129.313	275.168	589.680	111.037	506.051	99.656	1.038.840	194.071		
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	2.088.506	165.733	1.911.437	185.569	2.497.401	313.957	5.584.140	847.238		
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	3.992.315	509.409	1.205.628	254.971	1.998.289	316.636	5.056.843	734.210		

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

3.2.6.3. Principales indicadores económicos

En el cuadro 3.15 se presentan los principales indicadores económicos (participación de las remuneraciones en el VAB, remuneración mensual per cápita y valor agregado bruto por unidad económica), por estrato de personal ocupado, según las ramas de actividad económica del sector comercio.

Las participaciones más altas de las remuneraciones en el VAB se registran en los estratos de 11 a 19 y, 50 y más personas ocupadas, con el 14,9% y 15,2%, respectivamente.

Analizando por ramas de actividad, los establecimientos que ocupan entre 1 a 10 personas dedicados al comercio y reparación de vehículos y motocicletas, presentan el mayor porcentaje de este indicador (24,4%), mientras que, los del comercio al por mayor, registran la menor participación (7,9%), en el mismo estrato.

La mayor remuneración mensual per cápita, como también el mayor valor agregado bruto por unidad económica, se presentan en el estrato de 50 y más personas ocupadas.

Por otro lado, los menores valores de dichos indicadores se registran en el estrato de 1 a 10 personas.

Cuadro 3.15. Indicadores económicos por estrato de personal, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010

Rama de actividad económica	Estrato de personal ocupado											
	1 a 10 personas ocupadas			11 a 19 personas ocupadas			20 a 49 personas ocupadas			50 y más personas ocupadas		
	Participación de las remuneraciones en el VAB (En %)	Remuneración mensual per cápita	Valor agregado bruto por unidad económica (En Gs.)	Participación de las remuneraciones en el VAB (En %)	Remuneración mensual per cápita	Valor agregado bruto por unidad económica (En Gs.)	Participación de las remuneraciones en el VAB (En %)	Remuneración mensual per cápita	Valor agregado bruto por unidad económica (En Gs.)	Participación de las remuneraciones en el VAB (En %)	Remuneración mensual per cápita	Valor agregado bruto por unidad económica (En Gs.)
Total	13,2	1.511.970	60.307.596	14,9	2.352.220	2.300.896.725	14,6	2.627.553	5.576.077.229	15,2	2.951.407	26.605.518.931
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	24,4	1.491.618	62.348.208	18,8	2.538.562	1.854.339.110	19,7	2.834.368	4.774.069.026	18,7	3.716.984	23.609.994.815
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	7,9	1.896.083	384.411.282	9,7	2.580.791	4.007.204.745	12,6	2.949.952	7.197.120.565	15,2	3.664.649	31.728.070.589
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	12,8	1.428.356	41.582.286	21,1	2.145.353	1.477.485.446	15,8	2.322.533	4.500.651.174	14,5	2.307.532	23.090.605.549

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

3.2.7. Caracterización según tamaño de las unidades económicas

3.2.7.1. Unidades económicas y personal ocupado

El 90,0% de las unidades económicas del sector comercio son micro y pequeñas, equivalente a 110.249 establecimientos, que ocupan el 59,6% del total del personal, dedicándose en su mayoría al comercio al por menor (81,1%), donde a su vez, se emplea el 77,2% del personal, de dicho tamaño.

Las grandes unidades económicas absorben también buena parte del personal ocupado, el 30,8%. En este

tamaño persiste el comercio al por menor como actividad principal, con el empleo del 49,9% de las personas ocupadas.

En las medianas, es también usual encontrar personas trabajando en el comercio al por menor, que representan el 68,8% del personal ocupado, establecido en el 74,8% de las unidades económicas dedicadas a esta rama.

Cuadro 3.16. Unidades económicas y personal ocupado, por tamaño de las unidades económicas, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010

Rama de actividad económica	Tamaño de las unidades económicas					
	Micro y pequeñas		Medianas		Grandes	
	Unidades económicas	Personal ocupado	Unidades económicas	Personal ocupado	Unidades económicas	Personal ocupado
Total	110.249	206.760	7.900	33.254	4.354	107.044
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	16.739	37.291	1.180	6.375	662	12.271
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	4.138	9.870	810	4.013	1.485	41.310
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	89.372	159.599	5.910	22.866	2.207	53.463

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

3.2.7.2. Principales variables económicas

a. Gastos e ingresos

El mayor porcentaje de gastos (90,7%) corresponde a las grandes unidades económicas, equivalente a Gs. 101.100.236 millones. En este tamaño, el comercio al por mayor es la rama que reporta más de la mitad de los gastos, con el 53,5%.

Asimismo, los ingresos en las grandes unidades comerciales, alcanzan el 89,4% del total, cuya rama

principal también es el comercio al por mayor, que participa con el 52,6%.

En las micro y pequeñas unidades económicas, se observa una notable contribución del comercio al por menor en el ingreso, ya que genera el 79,3% del total generado en este tamaño.

Cuadro 3.17. Gastos e ingresos, por tamaño de las unidades económicas, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010

Rama de actividad económica	Tamaño de las unidades económicas					
	Micro y pequeñas		Medianas		Grandes	
	Gastos por compras de bienes y servicios	Ingresos por suministro de bienes y servicios	Gastos por compras de bienes y servicios	Ingresos por suministro de bienes y servicios	Gastos por compras de bienes y servicios	Ingresos por suministro de bienes y servicios
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
Total	6.020.637	8.584.196	4.380.780	5.894.392	101.100.236	121.605.840
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	729.235	1.240.376	617.265	897.757	7.313.920	9.481.507
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	383.741	535.529	579.191	759.340	54.131.092	63.966.259
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	4.907.661	6.808.290	3.184.324	4.237.295	39.655.224	48.158.075

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

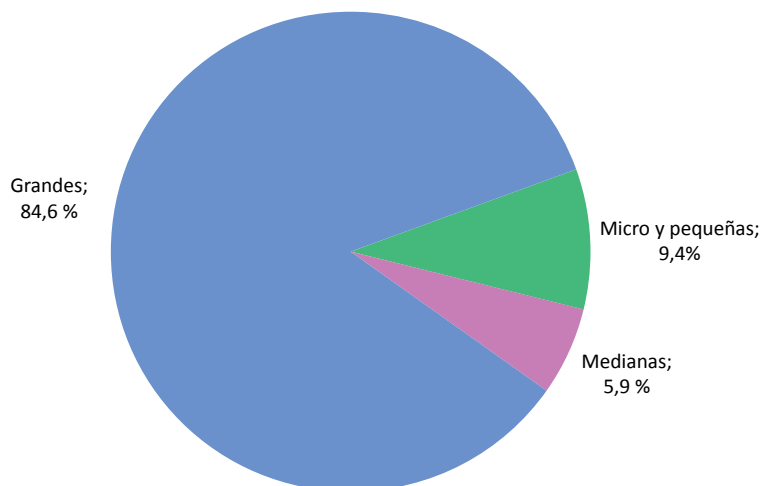
b. Valor agregado bruto y remuneraciones

El 84,6% del valor agregado bruto es generado por las grandes unidades comerciales (ver gráfico 3.4). En este grupo, el comercio al por mayor es la actividad con mayor contribución, con el 50,2%, seguido del comercio al por

menor, que reporta un 39,3% de VAB (ver cuadro 3.18).

Además, se observa que 80,6% de las remuneraciones pagadas, son otorgadas por estas unidades económicas.

Gráfico 3.4. Distribución porcentual del valor agregado bruto del sector comercio, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

En cambio, las micro y pequeñas unidades comerciales contribuyen el 9,4% de valor agregado bruto. En estas

unidades, el comercio al por menor reporta la mayor participación, con el 74,3%.

La mayor cantidad de unidades económicas, con elevado número de personal ocupado no remunerado, son características principales de las micro y pequeñas, que en su mayoría son unidades comerciales familiares y se encuentran dedicándose principalmente al comercio al por menor.

En cambio, pocas unidades económicas, ocupando menos cantidad de personal, desarrollan el comercio al por mayor, con la particularidad de generar un elevado VAB y pagando un monto considerable de remuneración, en relación a las demás ramas del sector.

Cuadro 3.18. Valor agregado bruto y remuneraciones, por tamaño de las unidades económicas, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010

Rama de actividad económica	Tamaño de las unidades económicas					
	Micro y pequeñas		Medianas		Grandes	
	Valor agregado bruto	Remuneraciones	Valor agregado bruto	Remuneraciones	Valor agregado bruto	Remuneraciones
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
Total	2.599.573	382.477	1.641.918	394.607	23.356.953	3.230.571
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	513.603	156.418	303.806	94.121	2.446.475	429.393
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	154.470	37.799	204.921	54.380	11.722.093	1.420.318
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	1.931.499	188.260	1.133.191	246.106	9.188.385	1.380.860

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

3.2.7.3. Principales indicadores económicos

El menor porcentaje de participación de las remuneraciones en el VAB, se observa en el comercio al por menor (9,7%), específicamente en las micro y pequeñas unidades económicas (ver cuadro 3.14).

Se evidencia, además, que el comercio al por menor, en las micro y pequeñas unidades, poseen la remuneración mensual per cápita más baja (Gs. 1.060.310 mensuales), en comparación a los otros tamaños, e inclusive menor al salario mínimo legal vigente al año de referencia del CEN.

La más elevada remuneración mensual per cápita se paga en las grandes unidades comerciales dedicadas al comercio al por mayor (Gs. 3.275.762, mensuales). Cada una de estas, en promedio, genera también el mayor valor agregado bruto, Gs. 7.893.665.315 anuales.

Cuadro 3.19. Indicadores económicos por tamaño de las unidades económicas, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010

Rama de actividad económica	Tamaño de las unidades económicas											
	Micro y pequeñas			Medianas			Grandes					
	Participación de las remuneraciones en el VAB (En %)	Remuneración mensual per cápita	Valor agregado bruto por unidad económica (En Gs.)	Participación de las remuneraciones en el VAB (En %)	Remuneración mensual per cápita	Valor agregado bruto por unidad económica (En Gs.)	Participación de las remuneraciones en el VAB (En %)	Remuneración mensual per cápita	Valor agregado bruto por unidad económica (En Gs.)	Participación de las remuneraciones en el VAB (En %)	Remuneración mensual per cápita	Valor agregado bruto por unidad económica (En Gs.)
Total	14,7	1.123.835	23.579.103	24,0	1.709.854	207.837.776	13,8	2.757.862	5.364.481.544	17,6	3.193.462	3.695.581.786
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	30,5	1.188.115	30.683.036	31,0	1.902.363	257.462.323	17,6	3.193.462	3.695.581.786	12,1	3.275.762	7.893.665.315
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	24,5	1.214.315	37.329.637	26,5	1.687.772	252.989.368	12,1	3.275.762	7.893.665.315	15,0	2.288.617	4.163.291.575
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	9,7	1.060.310	21.611.905	21,7	1.650.741	191.741.370	15,0	2.288.617	4.163.291.575			

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

3.3. Caracterización de las ramas de actividad económica del comercio

Se presentan al sector comercio, en sus tres ramas de actividad, teniendo en cuenta el número de unidades económicas, personal ocupado y valor agregado bruto, resultando por orden de importancia, el comercio al

por menor y mayor, en ambos casos exceptuando a los vehículos automotores y motocicletas y por último, el comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas.

3.3.1. Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas

La CNAEP define a esta división como aquellas actividades de comercio que incluyen la reventa, es decir, la compra y venta sin transformación de productos nuevos y usados al público en general, ya sea para consumo y uso personal o doméstico, realizada por almacenes, tiendas, puestos de venta, venta por correo, vendedores ambulantes y a domicilio⁸, cooperativas de consumidores, etc.

Esta rama de actividad, se compone de 56 actividades según el CEN 2011 que se agrupan según el tipo de venta (en almacenes o no) y las formas de comercio de los bienes (especializados o no especializados).

Las principales actividades de acuerdo a la importancia de las mismas en la economía nacional son:

- Comercio al por menor en comercios no especializados como hipermercados y supermercados, mini mercados y despensas, o ventas realizadas por las cooperativas de consumo, etc.

- Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en comercios especializados, donde las unidades económicas ofrecen productos específicos como frutas y verduras, productos de panadería, carnes o bebidas, etc.

- Comercio al por menor de equipos de información y comunicaciones en comercios especializados comprende la venta de equipos de informática y software y/o equipos de telecomunicaciones, entre otros.

- Comercio al por menor de otros artículos y equipos de uso doméstico en comercios especializados incluye la venta de artículos de ferretería, pinturas y revestimientos similares, electrodomésticos y accesorios, etc.

- Otros grupos de comercio: venta al por menor de bienes culturales y recreativos en comercios especializados, venta al por menor de otros artículos en comercios especializados y venta al por menor en puestos de mercados.

3.3.1.1. Unidades económicas y personal ocupado

Las cinco actividades principales de esta rama (ver gráfico 3.5) constituyen 62.135 unidades económicas representando el 63,7% del total de comercio al por menor, ocupando a 118.587 personas (50,3%), de las cuales 102.020 personas son no remuneradas. Es decir, 86 de cada 100 personas ocupadas no perciben una remuneración, más solo una compensación por su trabajo.

Las unidades económicas del comercio al por menor se dedican principalmente a mini mercados y despensas, que totalizan 43.591 establecimientos (44,7%), ocupando a 79.018 personas (33,5%). El promedio de personas ocupadas por unidad económica es de 1,8, por lo que se trataría de pequeños establecimientos comerciales.

Por su importancia en términos de unidades económicas y personas ocupadas, éstos son en parte los que dinamizan las microeconomías barriales, sobre todo en las zonas sub urbanas y rurales. De hecho, 93 de cada 100 personas ocupadas en esta actividad son no remuneradas, lo que significaría el trabajo de las unidades productivas familiares, que en muchos casos son fuentes alternativas que complementan el ingreso familiar. Este establecimiento está situado generalmente en el mismo lugar de la vida del hogar.

Las actividades de comercio al por menor de prendas

de vestir ocupan el segundo lugar en importancia, concentrando 8.161 unidades económicas y emplean 17.819 personas ocupadas. El promedio de personas ocupadas por establecimiento es de 2,2. Si bien el promedio es mayor que el comercio de mini mercados y despensas, la diferencia no es grande, lo que determina también la existencia de establecimientos pequeños que se encuentran con frecuencia en los mercados y tiendas de barrio. Incluso, por lo menos 63 de cada 100 persona ocupada en esta actividad es no remunerada, que reflejaría el trabajo del productor o de los miembros de la familia.

La tercera actividad importante de los establecimientos comerciales es la venta de bebidas, la cual reúne 4.593 unidades económicas y ocupa a 8.074 personas. En estas unidades económicas, 9 de cada 10 personas son no remuneradas con un promedio de 1,8 personas por establecimiento.

Las últimas dos actividades importantes en unidades económicas son "otros productos en comercios no especializados" y venta de frutas y verduras, que en conjunto cuentan con 5.790 establecimientos y ocupan a 13.676 personas. La primera actividad emplea aproximadamente el 51% de personas en condición de no remuneradas, mientras que en la segunda, más del 87% de las personas ocupadas no reciben remuneración

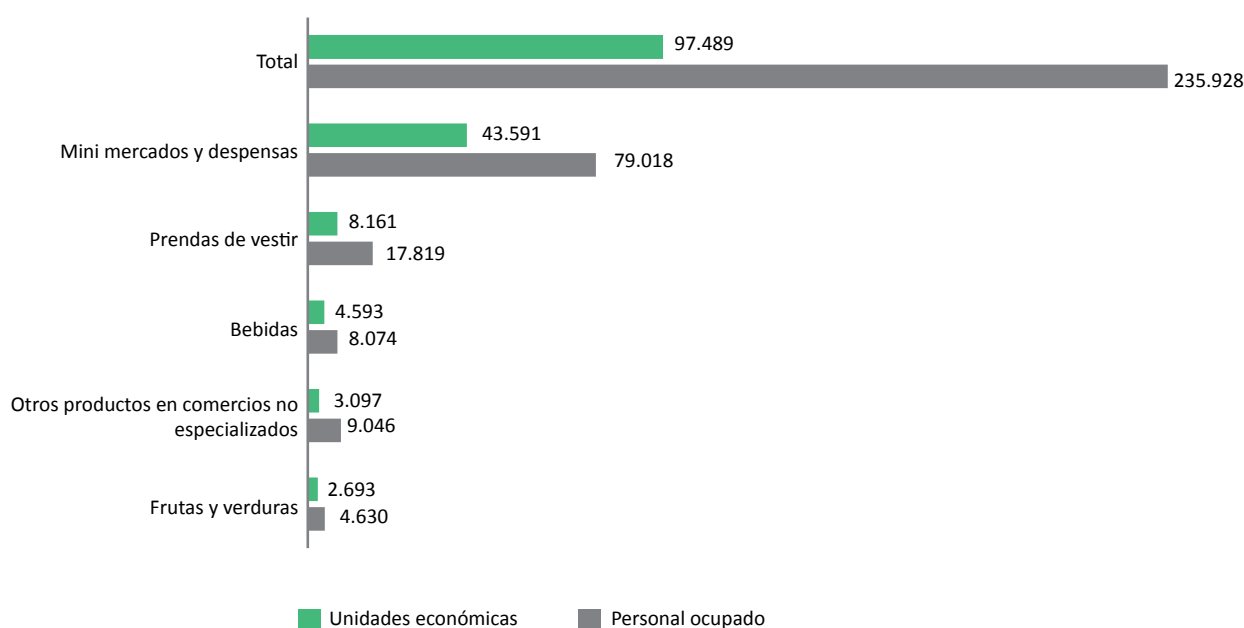
⁸ En el ámbito del CEN 2011 no se consideran como unidades económicas a los vendedores ambulantes y a domicilio, puesto que no disponen de un local fijo para el funcionamiento de la actividad.

alguna por el trabajo realizado. No se presenta diferencia significativa en el promedio de personas ocupadas por unidad económica entre las dos actividades mencionadas, éstas registran, en promedio, 2,9 y 1,7 personas, respectivamente.

Cabe destacar que estas actividades caracterizan principalmente a los pequeños establecimientos de

los mercados de las principales ciudades, donde en la primera se venden de todo un poco, no especializándose ni en alimentos, ni en bebidas ni tabacos, sino se pueden encontrar productos de cosméticos, ferretería, joyerías, juguetes, artículos escolares y deportivos, prendas de vestir, etc. En la segunda actividad, de venta de frutas y verduras, generalmente son pequeños establecimientos dirigidos por un productor y/o miembros de la familia.

Gráfico 3.5. Unidades económicas y personal ocupado de las principales actividades económicas del comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Estas cinco actividades principales representan el 50,7% del total de unidades económicas del sector comercio, ocupando al 32,2% de las personas. Esto indica una de las peculiaridades del comercio del país caracterizándose por una economía dinamizada en gran parte por los pequeños establecimientos comerciales, relacionado fuertemente con la fuente de trabajo e ingresos de las familias, por los niveles altos de participación de personas no remuneradas.

Por otro lado, es importante mencionar otras actividades que si bien no agrupan gran número de unidades económicas, absorben muchas personas ocupadas. Una de ellas es el comercio al por menor de hipermercados y supermercados, con un promedio de 32,77 personas por establecimiento, ocupa a 15.614 personas en 477 unidades económicas, donde el 95,3% de los empleados son remunerados. Esto reflejaría la existencia unidades económicas medianas a grandes en dicha actividad, cuyo movimiento económico implica mayores volúmenes, incluso de grandes cadenas comerciales.

La venta de combustibles para vehículos automotores es otra de las actividades que ocupa a un gran número de personas, concentrando a 9.546 personas en 1.646 unidades económicas, donde 67 empleados de cada 100 son remunerados. El promedio de personas por establecimiento es cercano a los 6 trabajadores.

Así también se pueden mencionar al comercio de productos farmacéuticos para uso humano, que agrupa a 2.611 unidades económicas, ocupando a 8.184 personas, constituyéndose en promedio cada establecimiento por 3,1 personas, y al comercio de las cooperativas de consumo con 26 trabajadores por establecimiento, ocupan 4.290 personas, en 164 unidades económicas, donde el 99,3% son remunerados.

Finalmente, a modo de información se mencionan otras actividades también importantes en el empleo de personas como la venta de electrodomésticos y accesorios y, equipos informáticos y software con un promedio de 5 personas por establecimiento.

3.3.1.2. Principales variables económicas

a. Gastos, ingresos y remuneraciones

Las diez principales actividades que generan el mayor porcentaje de los ingresos representan más del 84,0%, siendo la de mayor preponderancia la venta de combustibles para automotores con una participación porcentual del 23,9% en los ingresos (ver cuadro 3.20).

El comercio de equipos informáticos y software es la segunda actividad más importante en la generación de ingresos, con una participación del 14,9% y un nivel de gastos que representa el 13,3%.

Se destaca además, la venta de hipermercados y supermercados, aportando el 13,4% en los ingresos y el 13,7% en los gastos totales.

Es importante resaltar que estas actividades no concentran precisamente el mayor número de unidades económicas, sin embargo, son intensivas en personas ocupadas por establecimiento, especialmente el de hipermercados y supermercados.

Al mismo tiempo, el comercio al por menor de hipermercados y supermercados, y de combustible para automotores son las que pagan mayor porcentaje en remuneraciones, representando el 18,0% y el 10,1% respectivamente. Este comportamiento está relacionado con el alto porcentaje de personas remuneradas que se ocupan en los establecimientos respectivos, si bien en la venta de combustibles solo el 67,5% de empleados son remunerados, indicaría el alto nivel salarial de los mismos.

Existen otras actividades importantes en la generación de ingresos que aportan entre el 4% y 9% de los ingresos y gastos, tales como en mini mercados y despensas, cooperativas de consumo, venta de electrodomésticos y accesorios y otros productos en comercios no especializados.

Por otra parte, teniendo en cuenta las diez actividades principales, la de menor participación en las remuneraciones es el comercio al por menor en mini mercados y despensas (3,5%). Esto se encuentra ligado a la alta participación de personas no remuneradas en dicha actividad.

Las actividades de comercio al por menor de productos farmacéuticos de uso humano y prendas de vestir, si bien, no representan un alto porcentaje en ingresos y gastos, tienen un nivel de participación interesante en la remuneraciones, de 6,9% y 5,7% respectivamente.

Esto expresaría los altos niveles de remuneración per cápita de los trabajadores, puesto que no todas las personas ocupadas son remuneradas en ambas actividades, teniendo en cuenta que en la venta de productos farmacéuticos de uso humano en promedio solo 5 de cada 10 son personas remuneradas y en la actividad de venta de prendas de vestir sólo 3 de cada 10 están en esta categoría.

Cuadro 3.20. Gastos, ingresos y remuneraciones de las principales actividades económicas del comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas. Año 2010

Principales actividades económicas	Gastos por compras de bienes y servicios	%	Ingresos por suministro de bienes y servicios	%	Remuneraciones	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
Total	47.747.209	100,0	59.203.660	100,0	1.815.226	100,0
Combustible para automotores	12.701.231	26,6	14.130.635	23,9	183.175	10,1
Equipos informáticos y software	6.353.756	13,3	8.850.236	14,9	111.948	6,2
Hipermercados y supermercados	6.552.478	13,7	7.931.851	13,4	326.837	18,0
Mini mercados y despensas	3.258.706	6,8	4.420.098	7,5	63.146	3,5
Cooperativas de consumo	4.117.146	8,6	4.416.195	7,5	148.561	8,2
Electrodomésticos y accesorios	2.170.048	4,5	2.897.227	4,9	139.678	7,7
Otros productos en comercios no especializados	2.133.976	4,5	2.400.893	4,1	98.991	5,5
Productos farmacéuticos de uso humano	1.335.888	2,8	1.677.388	2,8	125.935	6,9
Prendas de vestir	957.431	2,0	1.416.393	2,4	103.863	5,7
Otros materiales de construcción tales como ladrillos, madera, equipo sanitario	947.712	2,0	1.187.190	2,0	68.191	3,8
Otros	7.218.837	15,1	9.875.555	16,7	444.900	24,5

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

b. Valor agregado bruto

Las diez principales actividades que aportan mayor valor agregado bruto a la rama de comercio al por menor representan aproximadamente el 78,0% del total, que en valores monetarios asciende a Gs. 9.518.575 millones.

Entre éstas las que tienen mayor peso son las ventas de: equipos informáticos y software con un aporte de más del 21%, equivalente a Gs. 2.580.389 millones, combustible para automotores con 12,7% igual a Gs. 1.550.342 millones, hipermercados y supermercados con 12,1% que en términos monetarios significan Gs. 1.484.243 millones.

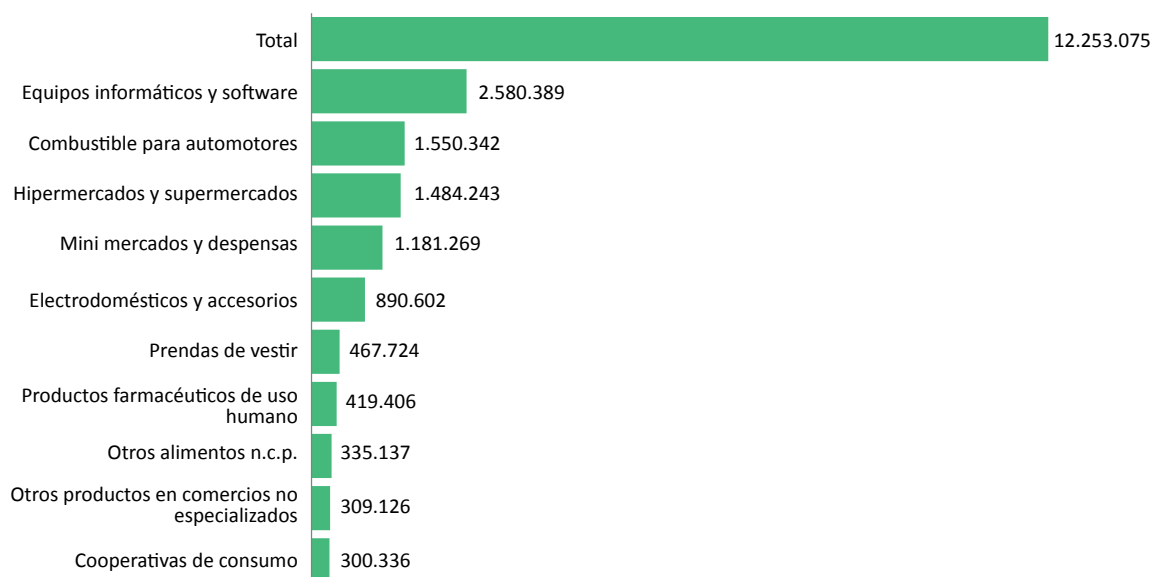
Estas tres actividades principales generan más del 45% del valor agregado bruto, ocupando a tan solo el 13,6% (32.112) de las personas, instaladas en 3.418 establecimientos, las cuales representan tan solo el 3,5%

del total de las unidades económicas del comercio al por menor.

Otras actividades con alto porcentaje de participación son, el comercio al por menor de mini mercados y despensas y la venta de electrodomésticos y accesorios, con el 9,6% y 7,3% respectivamente. Estas dos actividades se diferencian por la concentración de unidades económicas y personas ocupadas, siendo la característica de la primera, tener el mayor número de unidades económicas y personas ocupadas, con un bajo promedio de personas por unidad económica, de tan solo 2, mientras que la segunda, su característica es la mayor participación de personal ocupado utilizado, con un promedio de 6 personas por establecimiento.

Gráfico 3.6. Valor agregado bruto de las principales actividades económicas del comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas. Año 2010

(En millones de Gs.)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

3.3.1.3. Principales indicadores económicos

En este apartado se analizan las principales actividades económicas seleccionadas por su mayor participación en la generación del valor agregado bruto, es decir, el listado de las diez actividades principales descritas

en el cuadro 3.21 donde se profundiza a través de los indicadores de remuneración per cápita, valor agregado bruto por unidad económica y la participación de las remuneraciones en el VAB.

Cuadro 3.21. Indicadores económicos, según principales actividades económicas del comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas. Año 2010

Principales actividades económicas	Unidades económicas	Personal remunerado	Remuneración per cápita	Valor agregado bruto por unidad económica	Participación de las remuneraciones en el VAB
		(En %)	(En Gs. mensuales)		(En %)
Total	97.489	32,8	1.951.856	10.473.895	14,8
Equipos informáticos y software	1.295	70,0	1.917.184	166.048.190	4,3
Combustible para automotores	1.646	67,5	2.367.705	78.490.356	11,8
Hipermercados y supermercados	477	95,3	1.831.144	259.301.678	22,0
Mini mercados y despensas	43.591	5,8	1.148.936	2.258.244	5,3
Electrodomésticos y accesorios	1.326	68,7	2.205.355	55.970.457	15,7
Prendas de vestir	8.161	30,9	1.570.833	4.776.012	22,2
Productos farmacéuticos de uso humano	2.611	52,5	2.442.869	13.385.882	30,0
Otros alimentos n.c.p.	1.289	27,5	2.111.478	21.666.449	5,4
Otros productos en comercios no especializados	3.097	48,3	1.887.697	8.317.893	32,0
Cooperativas de consumo	164	99,3	2.905.434	152.610.000	49,5
Resto de actividades	33.832	29,7	1.849.434	6.735.488	18,1

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

a. Remuneración mensual per cápita

El promedio de remuneración mensual per cápita del comercio al por menor es de Gs. 1.951.856. Es así que en relación a este promedio, cinco de las diez actividades principales están por encima de dicho monto.

Los niveles más altos de remuneración mensual per cápita se registran en las actividades comerciales de cooperativas de consumo de Gs. 2.905.434, la cual ocupaba el tercer lugar en la participación de las remuneraciones totales, caracterizándose por ser una de las actividades con los más altos porcentajes de personas ocupadas remuneradas (99,3%). La venta de productos farmacéuticos de uso humano también produce altos beneficios en remuneraciones por trabajador, cuyo valor es de Gs. 2.442.869. Con cifras similares se encuentra el comercio de combustible para automotores, con un promedio mensual de Gs. 2.367.705 por trabajador.

Asimismo, los niveles de remuneración mensual per cápita más bajos se aprecian en el comercio de mini mercados y despensas de Gs. 1.148.936. Dicho monto es inferior incluso al promedio de salario mínimo legal vigente en el año de referencia del CEN el cual es de Gs. 1.458.174⁹. Esta retribución monetaria mensual por trabajo corresponde solo al 5,8% de las personas ocupadas en la mencionada actividad. Cabe destacar que en esta actividad, existe mayor proporción de personas ocupadas no remuneradas (94,2%).

Otra actividad con baja remuneración, mayor al mínimo legal, pero menor al promedio total de la rama de comercio al por menor, es el comercio de prendas de vestir, con una remuneración mensual per cápita de Gs. 1.570.833, que corresponde al 30,9% de las personas ocupadas en esta actividad.

Es destacable el nivel de remuneración mensual per cápita del comercio de hipermercados y supermercados, de Gs. 1.831.144 que reciben más del 95% de las personas ocupadas en el establecimiento. Este es un indicador de la existencia de más personas ocupadas en los mandos operativos, como cajeros, despachantes, etc.

⁹ El cálculo del salario mínimo es el resultado del promedio de la suma del salario mínimo vigente de los seis primeros meses del año 2010, de Gs. 1.408.864 y de los seis últimos meses de Gs. 1.507.484 del mismo año.

b. Valor agregado bruto mensual por unidad económica

El promedio de valor agregado bruto por unidad económica del comercio al por menor suma Gs. 10.473.895 mensuales, que es generado por aproximadamente el 67,0% de personas no remuneradas y el 33,0% de personas remuneradas.

El comercio de hipermercados y supermercados es la actividad que registra el mayor valor agregado bruto por establecimiento con un monto igual a Gs. 259.301.678 mensuales, generados por cada una de las 477 unidades económicas existentes. Le siguen en importancia, la venta de equipos informáticos y software con un aporte mensual de Gs. 166.048.190 por cada una de las 1.295 unidades económicas de esta actividad.

Continúa con el valor agregado bruto por establecimiento, las actividades desarrolladas por las cooperativas de consumo, que en términos monetarios significa Gs. 152.610.000 mensual por establecimiento.

c. Participación de las remuneraciones en el VAB

Este indicador relaciona la participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto, es decir, qué proporción del valor del producto del establecimiento es destinado al pago del factor trabajo. Por lo tanto, si se presenta un valor porcentual muy alto significa que gran parte del valor agregado bruto es destinado a pagar remuneraciones y viceversa.

En promedio la participación de las remuneraciones en el VAB del establecimiento del comercio al por menor es de 14,8, es decir, de cada 100 guaraníes producido en valor agregado bruto, 14 guaraníes es destinado al pago de personal. Esta proporción no es muy alta, debido a que el mayor porcentaje de las personas ocupadas encargadas de la producción son no remuneradas.

De las diez principales actividades, las que registran indicadores superiores al promedio total son: las cooperativas de consumo, "otros productos en comercios no especializados", productos farmacéuticos de uso humano, venta de prendas de vestir, o hipermercados y supermercados, y comercio de electrodomésticos y accesorios. En el caso de las actividades comerciales de las cooperativas de consumo, estaría relacionado con el alto porcentaje de personas ocupadas remuneradas con remuneraciones per cápita elevadas. De hecho, de cada 100 guaraníes producidos en valor agregado bruto, 49,5 es destinado a remuneraciones.

En las actividades de productos farmacéuticos de uso humano las remuneraciones totales representan el

Cabe destacar que las actividades con mayor valor agregado bruto por unidad comercial, se encuentran entre las de menor número de unidades económicas del listado presentado, lo que indica que se tratan de establecimientos de mayor movimiento económico que las otras.

Por otra parte, el comercio de mini mercados y despensas es la actividad con menor valor agregado bruto mensual por unidad con Gs. 2.258.244, seguido de la venta de prendas de vestir que genera Gs. 4.776.012 mensual por cada establecimiento. Estas actividades resaltan por el elevado número de unidades económicas que concentran, lo que indica que las mismas son pequeños establecimientos con bajo nivel de movimiento económico, cuyo personal ocupado son generalmente el productor y/o miembros familiares.

30,0% del valor agregado bruto. Una participación relativamente elevada estaría relacionada con las altas remuneraciones per cápita en comparación al promedio total. En cambio, gran parte del valor agregado bruto es generado por personas no remuneradas, que representan alrededor del 38% del personal.

El comercio de hipermercados y supermercados cuenta con una participación de las remuneraciones en el VAB del 22,0%, lo que significa que de cada 100 guaraníes del producto, 22 guaraníes se destinan al pago del factor trabajo. Esto se relaciona con el alto porcentaje de personas remuneradas.

Por otra parte, en cambio, en el comercio de mini mercados y despensas por cada 100 guaraníes de valor agregado se destina 5,3 guaraníes para remuneraciones, por el hecho de que la producción de esta actividad está sustentada por más del 94% de personas no remuneradas y por el bajo nivel salarial de las remuneradas.

Sin embargo, en la venta de equipos informáticos y equipos de software el bajo nivel de participación de las remuneraciones del VAB, solo el 4,3%, no se justifica en el alto porcentaje de personas no remuneradas, al contrario, el 70% de las personas son remuneradas, con un nivel salarial promedio alto. Esto indicaría un mayor rendimiento de las personas ocupadas en la generación del valor agregado bruto y mayor rentabilidad económica de la actividad.

3.3.1.4. Distribución departamental

a. Unidades económicas y personal ocupado

Las 97.489 unidades económicas de comercio al por menor se distribuyen principalmente en los departamentos de Central, Alto Paraná e Itapúa y la capital del País, Asunción, con una participación del 29,5%, 17,0%, 10,2% y 13,6% respectivamente (ver cuadro 3.22). En estos lugares, se encuentran empleados el 72,3% del personal ocupado. Con un menor porcentaje de participación, pero también importante se encuentra Caaguazú.

En cuanto a la distribución del personal ocupado por sexo, se constata en los diferentes departamentos preponderancia femenina, a excepción de Boquerón y Asunción donde hay más participación de hombres. En el caso de Boquerón, esto se debe a que la principal actividad que ocupa a casi el 70% de las personas, es el comercio al por menor de las cooperativas de consumo, donde la fuerza laboral está representado principalmente por hombres (70,8%).

Cabe precisar que en una actividad de comercio de supermercados o cooperativa de consumo puede haber más presencia masculina, generalmente ocupados en el área de carnicerías, en los trabajos de reposición de productos, en donde implique mayor esfuerzo físico, seguridad, incluso en los puestos de gerencia y dirección. Este último tiene relación con las pautas culturales y el nivel de instrucción, puesto que históricamente, las

mujeres se han afianzado más en su rol del cuidado del hogar, asumiendo los hombres el rol de proveedor económico, lo cual justificaría la mayor presencia de hombres en los establecimientos de cooperativas de consumo.

Además, el trabajo de las cooperativas de consumo de las colonias menonitas, son muy importantes en el movimiento económico y social de la población de Boquerón, con colonias tales Filadelfia, Loma Plata y Neuland. Incluso, en los establecimientos de dichos lugares es utilizada la mano de obra indígena, que en su mayoría son hombres y son los proveedores del sustento familiar.

Respecto a la distribución por categorías de las personas ocupadas, destaca la participación de más personas no remuneradas en casi todos los departamentos, a excepción de Asunción y Boquerón, donde en la primera hay más personas remuneradas en el comercio de hipermercados y supermercados y “otros comercios de productos no especializados”, venta al por menor de combustibles para vehículos, prendas de vestir, las cuales absorben en conjunto un importante número de personas ocupadas (15.741). Mientras que, en Boquerón la diferencia la establece el comercio de las cooperativas de consumo.

Cuadro 3.22. Unidades económicas y personal ocupado por sexo y categoría, del comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas, según departamento. Año 2010

Departamento	Unidades económicas	Personal ocupado					
		Total	Hombres	Mujeres	Remunerado	No remunerado	Tercerizado/ comisionista
Total	97.489	235.928	45,1	54,9	32,8	65,3	1,9
Asunción	13.261	45.845	50,4	49,6	54,4	42,7	3,0
Concepción	2.392	5.213	41,5	58,5	23,6	75,4	1,1
San Pedro	2.815	5.798	43,2	56,8	19,1	79,9	1,0
Cordillera	2.663	5.486	40,3	59,7	20,9	78,2	0,9
Guairá	2.511	4.865	37,7	62,3	16,2	81,8	2,0
Caaguazú	5.265	11.826	45,1	54,9	26,0	72,3	1,6
Caazapá	994	1.911	42,1	57,9	16,4	82,8	0,8
Itapúa	9.918	20.373	42,4	57,6	20,3	78,3	1,4
Misiones	1.607	3.327	43,9	56,1	18,0	81,3	0,7
Paraguari	2.095	4.054	42,1	57,9	14,9	84,6	0,4
Alto Paraná	16.573	40.222	46,4	53,6	33,2	64,9	1,9
Central	28.785	64.079	42,4	57,6	27,4	70,8	1,8
Ñeembucú	1.864	3.746	42,9	57,1	16,8	81,1	2,1
Amambay	2.878	7.318	48,3	51,7	34,9	63,2	1,9
Canindeyú	2.178	5.853	45,7	54,3	37,0	60,7	2,3
Pdte. Hayes	1.366	2.597	36,9	63,1	16,8	82,6	0,7
Boquerón	234	3.216	63,6	36,4	88,4	11,4	0,2
Alto Paraguay	90	199	42,7	57,3	9,5	90,5	0,0

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

b. Principales actividades económicas por concentración de unidades económicas y personal ocupado

En el apartado de unidades económicas y personal ocupado, se ha señalado que son cinco las actividades que agrupan el mayor número de establecimientos y personas ocupadas, las cuales son: el comercio al por menor de mini mercados y despensas, la venta de prendas de vestir, el comercio de bebidas, la venta de “otros productos en comercios no especializados” y la venta al por menor de frutas y verduras.

A continuación se profundizan las primeras dos principales actividades, según su importancia en la distribución en personas ocupadas por sexo y categoría, remuneración per cápita y la participación de las remuneraciones en el VAB.

Del total de 43.591 establecimientos dedicados al comercio al por menor de mini mercados y despensas, el 35,0% se encuentran asentadas en el departamento Central. Le siguen en importancia, Alto Paraná, con el 14,9% e Itapúa con el 12,4% de los establecimientos dedicados a esta actividad. Asimismo, en Asunción y Caaguazú se encuentran ubicados el 7,4% y 5,8% de establecimientos dedicados a este tipo de comercio. En todos los casos, hay más participación de mujeres y personas no remuneradas. La remuneración mensual per cápita de los trabajadores oscila entre 831 mil guaraníes y 1,2 millones de guaraníes. La remuneración más baja se registra en Caaguazú (831.187), mientras que la remuneración más alta, en Asunción (1.228.178). Cabe destacar que dichos montos son inferiores al promedio del salario mínimo legal.

El gran número de personas no remuneradas y el bajo nivel salarial en la actividad del comercio al por menor de mini mercados y despensas justifica que las remuneraciones representen solo entre el 3,8% y 5,8% del valor agregado bruto.

El comercio al por menor de prendas de vestir, es otra actividad importante y se encuentran principalmente en Alto Paraná, Asunción, Central, Itapúa y Amambay, donde en conjunto son 5.810 unidades económicas, ocupando a más de 13 mil personas. Al igual que la actividad anterior, se caracteriza por ocupar un gran porcentaje de personas no remuneradas.

La remuneración mensual per cápita está entre 1 a 2 millones de guaraníes, cuyo nivel más alto se presenta en Asunción (Gs. 1.951.885) y el valor más bajo en Amambay (Gs. 1.037.552). Las remuneraciones totales representan un porcentaje relativamente alto del valor agregado bruto, las cuales oscilan entre el 12,5% y 29,0%, respectivamente.

En ambas actividades hay un gran porcentaje de establecimientos cuyo valor agregado bruto por unidad comercial hace referencia al ingreso del establecimiento y del propietario o familiar, esto se aprecia en el alto número de personas ocupadas no remuneradas.

c. Principales actividades económicas por participación en valor agregado bruto

En el apartado de principales indicadores económicos se ha visto que de las principales actividades económicas con mayor valor agregado bruto por unidad económica son el comercio al por menor de hipermercados y supermercados, el comercio de las cooperativas de consumo, y el comercio de equipos informáticos y software.

El 52,8% de establecimientos que se dedican al comercio al por menor de hipermercados y supermercados se concentran en Central, Asunción y Alto Paraná y emplean al 78,7% del personal ocupado. En importancia de unidades económicas y personal ocupado también están los departamentos de Itapúa y Caaguazú.

Esta actividad se caracteriza por concentrar el personal ocupado por género dependiendo del lugar, es así que existe mayor participación femenina en Alto Paraná e Itapúa y en el resto, la mano de obra masculina es la significativa. Sin embargo, la condición de trabajador remunerado en todos los lugares es superior al 85%.

Los niveles más altos de valor agregado bruto por unidad económica se registran en Asunción, Central y Caaguazú. El nivel de remuneración mensual per cápita se encuentra entre 1,6 y 2 millones de guaraníes, siendo Itapúa y Asunción los que presentan las remuneraciones más altas, Gs. 1.966.549 y Gs. 1.925.435, respectivamente.

En esta actividad, las remuneraciones representan entre el 15,0% y 29,0% del valor agregado bruto, es decir, por cada 100 guaraníes de valor del producto, 15 y 29 guaraníes es destinado al pago del factor trabajo.

Es destacable la diferencia en el nivel salarial existente entre esta actividad y el comercio de mini mercados y supermercados, siendo que la primera supera el salario mínimo legal y la segunda está por debajo del mismo.

El comercio de las cooperativas de consumo, si bien, no tiene un gran número de unidades económicas, es importante en la generación del valor agregado bruto por unidad económica. El mayor número de establecimientos se concentra en Caaguazú (15,9%) y San Pedro (10,9%), mientras que en Boquerón y Alto Paraná se encuentran los mayores promedios de valor agregado bruto por unidad económica, de más de 844 millones y 410 millones de guaraníes respectivamente. De hecho, el mayor número de personas ocupadas son empleadas en Boquerón absorbiendo más del 52,0%, en cambio, en Alto Paraná, solo se concentra el 7,9%.

A diferencia de las actividades analizadas en el apartado anterior, el comercio de las cooperativas de consumo se caracteriza por ocupar a más hombres que a mujeres, es así que en los departamentos mencionados superan el 70%, y la participación de personas ocupadas remuneradas supera el 98%, llegando incluso al 100% en Boquerón y Caaguazú.

El nivel de remuneración mensual per cápita de dicha actividad oscila entre 2,4 y 3,5 millones de guaraníes, con su valor más alto en San Pedro de Gs. 3.487.569 y el más bajo en Asunción, de Gs. 2.423.976. La participación de las remuneraciones sobre el valor agregado bruto en cada una de las áreas mencionadas se encuentra entre el 22,3% y 47%, respectivamente.

3.3.2. Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas

El comercio al por mayor hace referencia a la venta de artículos nuevos y usados a comerciantes minoristas, usuarios industriales, comerciales, instituciones o profesionales o a otros mayoristas. Los establecimientos que lo abarcan son especialmente las firmas comerciales mayoristas, que actúan como revendedores, intermediarios, distribuidores, exportadores e importadores, cooperativas de compra, entre otros.

Generalmente, el sistema de trabajo de estas firmas comerciales es agrupar, seleccionar y distribuir las mercaderías en lotes grandes para luego fraccionarla en paquetes más pequeños para su distribución. Además se encargan del almacenamiento, la refrigeración, etiquetado e instalación de las mercaderías, y de promover las ventas de sus clientes .

Esta rama de comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas es una de las tres ramas del comercio, e incluye el comercio al por mayor por cuenta propia o por cuenta de terceros, que se relaciona al comercio nacional e internacional (exportación e importación).

Esta división excluye:

- el comercio al por mayor de vehículos automotores y motocicletas
- el comercio al por mayor de accesorios de vehículos automotores
- el alquiler y arrendamiento de bienes
- el envasado de bienes sólidos y embotellado de bienes gaseosos o líquidos, incluso mezclado y filtrado para terceros

3.3.2.1. Unidades económicas y personal ocupado

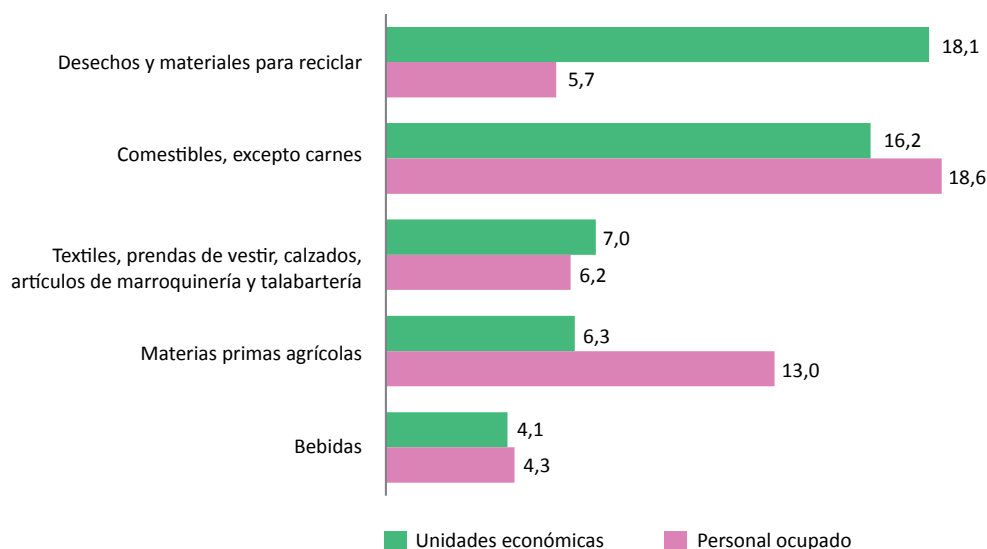
Las unidades económicas del comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas suman 6.433, ocupando a 55.193 personas, entre las cuales, las cinco actividades principales de las 38 registradas en el CEN 2011, concentran 3.326 establecimientos y 26.324 personas ocupadas, representando el 51,7% y 47,7% respectivamente. El promedio de personas ocupadas por unidad económica de esta rama es de 9 (ver gráfico 3.7).

A diferencia del comercio al por menor, esta rama del comercio al por mayor ocupa a más personas en forma

remunerada, siendo en promedio el 75,0% del total de personas ocupadas. Asimismo, la participación laboral es mayoritariamente masculina (72,1%) siendo la proporción restante representada por mano de obra femenina, como se registra en el comercio al por menor.

Por otra parte, la mayor proporción de personas ocupadas no remuneradas se encuentra principalmente en las unidades económicas dedicadas al comercio de desechos y materiales para reciclar, comercio de artículos de desechos y materiales para reciclar, comercio de artículos de óptica, fotografías, relojerías, joyerías y fantasías, y comercio al por mayor de productos pecuarios.

Gráfico 3.7. Unidades económicas y personal ocupado de las principales actividades económicas del comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas. Año 2010
(Porcentajes)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Entre las actividades comerciales mayorista se destacan en número de establecimientos el comercio de desechos y materiales para reciclar, concentrando a 1.167 unidades económicas y ocupando a 3.141 personas. El promedio de personas por unidad económica es de aproximadamente 3.

En cambio, el comercio de comestibles, excepto carnes cuenta con el mayor número de personas ocupadas (10.247) triplicando incluso a la anterior, asentadas en 1.041 establecimientos, resultando en promedio, 10 trabajadores por unidad económica.

Asimismo, otra actividad importante es el comercio de materias primas y agrícolas, con un promedio de 18 personas por unidad económica. La misma concentra a 406 establecimientos ocupando a 7.165 personas.

En comparación del comercio al por menor, los comercios mayoristas son mucho más intensivos en mano de obra

por establecimiento, aunque no registren importantes números de unidades y personas ocupadas en forma global, llegando incluso a ocupar en promedio 90 personas como el comercio de combustibles, minerales, productos siderúrgicos y químicos.

Una característica importante de algunas actividades comerciales mayoristas, que no se observan en el gráfico precedente es la participación del personal tercerizado/comisionista.

Si bien, el promedio general es solo del 9,2%, existen actividades como el comercio al por mayor de libros, revistas, periódicos, papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería, comercio al por mayor de carne, menudencias y productos derivados, comercio al por mayor de otros enseres domésticos n.c.p, entre otros, donde la participación del personal tercerizado/comisionista está entre 22,4% y 35,2%.

3.3.2.2. Principales variables económicas

a. Gastos, ingresos y remuneraciones

Para la selección de las principales actividades económicas se considera el valor de los ingresos por suministro de bienes y servicios de las unidades económicas del comercio al por mayor, ordenándolos

de mayor a menor (ver cuadro 3.23). De allí que las diez actividades principales representan el 45,2% de los establecimientos y el 58,7% de las personas ocupadas, generando casi el 80% de los ingresos.

Cuadro 3.23. Gastos, ingresos remuneraciones de las principales actividades económicas del comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas. Año 2010

Principales actividades económicas	Gastos por compras de bienes y servicios	%	Ingresos por suministro de bienes y servicios	%	Remuneraciones	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
Total	55.094.024	100,0	65.261.128	100,0	1.512.497	100,0
Materias primas agrícolas	18.027.606	32,7	18.514.315	28,4	271.081	17,9
Componentes electrónicos y equipos de comunicaciones	6.084.467	11,0	6.670.347	10,2	48.480	3,2
Comestibles, excepto carnes	4.511.186	8,2	5.943.080	9,1	210.840	13,9
Equipos informáticos y software	4.267.647	7,8	5.052.895	7,7	31.565	2,1
Combustibles, minerales, productos siderúrgicos y químicos a cambio de una retribución o por contrata	2.795.401	5,1	3.678.869	5,6	62.088	4,1
Maquinaria, equipo y suministros agrícolas	2.150.424	3,9	2.694.298	4,1	80.726	5,3
Bebidas	1.601.330	2,9	2.469.550	3,8	62.441	4,1
Otros enseres domésticos n.c.p.	1.875.996	3,4	2.422.662	3,7	53.496	3,5
Fertilizantes y agroquímicos	1.338.976	2,4	1.796.171	2,8	31.863	2,1
Textiles, prendas de vestir, calzados, artículos de marroquinería y talabartería	1.277.644	2,3	1.608.050	2,5	73.446	4,9
Otras actividades	11.163.347	20,3	14.410.890	22,1	586.471	38,8

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

El comercio de materias primas agrícolas genera los mayores valores de gastos, ingresos y remuneraciones, siendo partícipe del 32,7%, 28,4% y 17,9% de dichas variables, respectivamente. Su importancia se acentúa teniendo en cuenta que el promedio de ingreso por establecimiento es más de 45,6 mil millones de guaraníes anuales por unidad económica, el segundo más importante en promedio en este listado.

En segundo lugar se ubica el comercio al por mayor de componentes electrónicos y equipos de comunicaciones que con más de 6,6 billones de guaraníes anuales, representa 11,0% de los gastos totales y 10,2% de los ingresos totales del comercio al por mayor. Si bien es importante en la generación de ingresos, su participación en el total de las remuneraciones representa solo el 3,2%. El promedio de ingresos por establecimientos supera los 36,4 mil millones de guaraníes anuales.

La actividad económica de combustibles, minerales, productos siderúrgicos y químicos, que ocupa el quinto

lugar en importancia en la generación de ingresos, y el primer lugar en promedio de ingresos por unidad económica, presenta un valor superior a los 400 mil millones de guaraníes anuales. Este valor es cuarenta veces más que el promedio total del comercio al por mayor, que es solo un poco más de los 10 mil millones de guaraníes anuales en el mismo periodo de tiempo. Las remuneraciones totales de esta actividad representan solo el 4,1% del total.

En contraste, se menciona a las unidades económicas dedicadas al comercio de comestibles, excepto de carnes, que si bien ocupa el tercer lugar en la generación de ingresos y gastos y el segundo lugar en las remuneraciones pagadas, el aporte promedio en ingresos por cada unidad económica es un poco más de 5,7 mil millones de guaraníes anuales, debido a la gran cantidad de establecimientos existentes. De hecho es la actividad más importante en ocupación de personas.

b. Valor agregado bruto

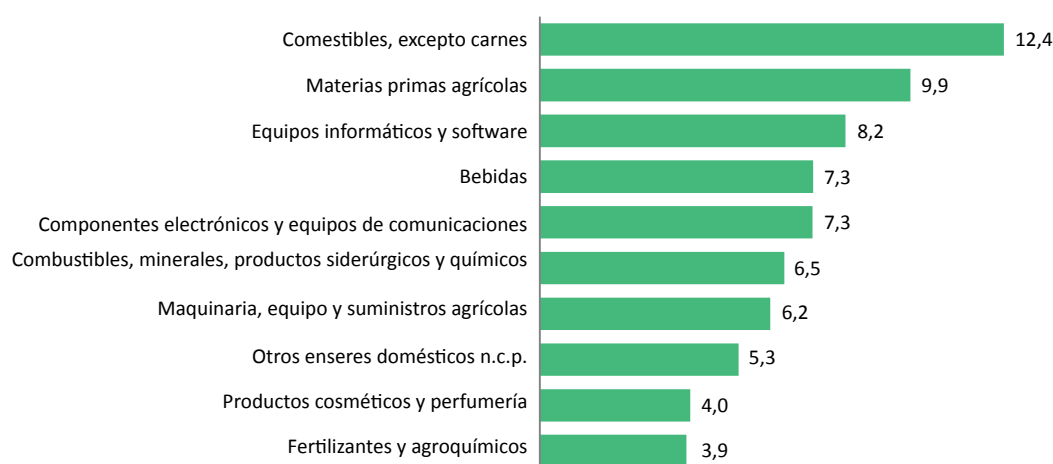
Las diez actividades principales con mayor participación en el valor agregado bruto totalizan Gs. 8.596.273 millones, representando el 71,2% del total.

En orden de participación en el listado, se indica que el comercio de comestibles, excepto de carnes, que

con Gs. 1.501.350 millones, representa más del 12% del total. Esta actividad que ocupa el tercer lugar en la generación de ingresos, es la segunda que más paga en remuneraciones, teniendo en cuenta que es intensiva en mano de obra, concentrando gran porcentaje de las unidades económicas.

Gráfico 3.8. Valor agregado bruto de las principales actividades económicas del comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas. Año 2010

(Porcentajes)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Le siguen el comercio de materias primas agrícolas, equipos informáticos y software, bebidas, entre otros, con un nivel de participación en el valor agregado bruto, entre 7,3% y 9,9%.

Se destaca en este grupo las actividades de comercio al por mayor de bebidas, que ocupa el séptimo lugar en la generación de ingresos, según el cuadro del

apartado anterior, en cambio, en la generación del valor agregado bruto se ubica en el cuarto lugar. De la misma manera, pero a la inversa, el comercio de componentes electrónicos y equipos de comunicaciones pierde lugar desplazándose del segundo lugar en la generación de ingresos al quinto lugar en la participación del valor agregado bruto.

3.3.2.3. Principales indicadores económicos

En este apartado se analizan las diez principales actividades económicas según su importancia en la participación del valor agregado bruto, utilizando los indicadores de remuneración per cápita, valor agregado

bruto por unidad económica y la participación de las remuneraciones sobre el valor agregado bruto, llamado también participación de las remuneraciones en el VAB (ver cuadro 3.24).

Cuadro 3.24. Indicadores económicos, según principales actividades económicas del comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas. Año 2010

Principales actividades económicas	Unidades económicas	Personal remunerado	Remuneración per cápita mensual	Valor agregado bruto por unidad económica	Participación de las remuneraciones en el VAB
		(En %)	(En Gs. mensuales)		(En %)
Total	6.433	75,0	3.043.670	126.164.622	12,5
Comestibles, excepto carnes	1.041	73,4	2.337.055	120.184.945	14,0
Materias primas agrícolas	406	78,5	4.015.302	246.112.780	22,6
Equipos informáticos y software	115	87,7	2.281.377	716.861.905	3,2
Bebidas	261	74,5	2.949.771	282.344.698	7,1
Componentes electrónicos y equipos de comunicaciones	183	76,5	2.752.060	401.595.797	5,5
Combustibles, minerales, productos siderúrgicos y químicos	9	98,0	6.491.827	7.323.504.417	7,8
Maquinaria, equipo y suministros agrícolas	96	91,9	3.804.967	647.394.086	10,8
Otros enseres domésticos n.c.p.	249	64,7	2.966.079	215.048.807	8,3
Productos cosméticos y perfumería	125	90,4	3.693.482	324.437.953	16,2
Fertilizantes y agroquímicos	99	86,8	3.331.561	399.347.405	6,7
Otros	3.849	71,1	2.808.945	75.457.073	16,7

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

a. Remuneración mensual per cápita

Según el CEN 2011, en el comercio al por mayor 41.411 personas ocupadas remuneradas perciben en promedio una remuneración mensual de Gs. 3.043.670, siendo este monto superior al promedio de remuneración del comercio al por menor, de Gs. 1.951.856.

Las actividades comerciales mayoristas con más alta remuneración mensual per cápita son, en primer lugar, venta de combustibles, minerales, productos siderúrgicos y químicos, dos veces más que el promedio total, significando en valores monetarios Gs. 6.491.827; en segundo lugar, se posiciona materias primas agrícolas que paga en promedio Gs. 4.015.302 mensual por trabajador. El porcentaje de personas remuneradas en ambas actividades económicas es el 98,0% y 78,5%, respectivamente.

b. Valor agregado bruto mensual por unidad económica

Las unidades económicas dedicadas al comercio al por mayor, aportan en promedio, Gs. 126.164.622 mensuales, de valor agregado bruto, cuyo monto es 9 veces más que el aporte de los establecimientos del comercio al por menor a la economía.

La actividad de comercio al por mayor de combustibles, minerales, productos siderúrgicos y químicos tienen el mayor nivel de valor agregado bruto por establecimiento, alcanzando la suma mensual de Gs. 7.323 millones de guaraníes por cada unidad económica de las 9 que se dedican a esta actividad. Este monto es 58 veces más de lo que produce en promedio el comercio al por mayor.

En cambio, las remuneraciones per cápita más bajas, ubicándose por debajo del promedio total, se registran en el comercio de equipos informáticos y software y venta de comestibles, excepto carnes, con valores mensuales de Gs.2.281.377 y Gs. 2.337.055, respectivamente.

Esto reflejaría por un lado, el gran número de unidades económicas concentradas en el comercio de comestibles y por el otro la alta rentabilidad económica de la actividad de venta de equipos informáticos, puesto que ocupan los primeros lugares en la participación de valor agregado bruto. Cabe destacar que las remuneraciones per cápita de las mismas son superiores al salario mínimo legal del periodo de estudio, el año 2010.

Le siguen los establecimientos dedicados al comercio de equipos informáticos y software, con un valor agregado bruto de Gs. 716,8 millones de guaraníes por unidad económica, resultando 5 veces más que el promedio total.

La tercera actividad que genera mayor valor agregado por unidad económica es maquinaria, equipo y suministros agrícolas, con un valor mensual de Gs. 647.394.086, cuyo monto sigue siendo 4 a 5 veces superior al promedio del comercio al por mayor.

Sin embargo, la actividad con menor valor agregado bruto por unidad económica, del listado de las diez principales, es el comercio de comestibles, excepto carnes, con un valor de Gs. 120.184.945 mensuales. Esto confirma lo mencionado anteriormente, que siendo una actividad que ocupa el primer lugar en la generación de valor agregado bruto, cuando se refiere en términos de promedio por cada unidad económica, resta importancia, debido al gran número existente de las mismas.

c. Participación de las remuneraciones en el VAB

Las remuneraciones totales del comercio al por mayor, representan el 12,5% del valor agregado bruto, es decir, de cada 100, 12 guaraníes se destina al pago del factor trabajo. Este monto no difiere significativamente del promedio del comercio al por menor que es 11,6, donde solo el 32,8% son remunerados. Esto quiere decir, que más del 85% restante corresponde al excedente bruto de la explotación y a otros costos impositivos del establecimiento, que en este estudio no son abordados.

Las actividades con mayor porcentaje de participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto son, en primer lugar el comercio de materias primas agrícolas, donde de cada 100 guaraníes, 23 se destina al pago de

Las 28 actividades económicas restantes, que en número de unidades económicas representan casi el 60%, en valor agregado bruto por unidad económica representan solo el 59% del promedio de la rama, equivalente a Gs. 75.457.073.

trabajadores, en segundo lugar, le sigue el comercio de productos cosméticos y perfumería representan el 16,2% del valor agregado bruto, y la venta de comestibles, excepto carnes con el 14%.

La proporción más baja se registra en el comercio de equipos informáticos y software, donde las remuneraciones representan solo el 3,2% del valor agregado bruto, es decir, por cada 100.000 guaraníes de producto se destina 3.200 guaraníes al pago del factor trabajo. Esto indica que la mayor parte, queda como un ingreso del establecimiento donde se distribuye como excedente de explotación, costo de capital y otros costos impositivos.

3.3.2.4. Distribución departamental

a. Unidades económicas y personal ocupado

Las mayores concentraciones de unidades económicas y personas ocupadas se registran en tres áreas geográficas, en primer lugar en Asunción, donde se asientan el 33,7% de los establecimientos, ocupando al 36,7% de los trabajadores. En segundo lugar, se encuentra el departamento Central con el 21,9% y 20,7% respectivamente y en tercer lugar, Alto Paraná que concentra el 19,0% de los establecimientos y emplea el 24,2% de las personas ocupadas. En Alto Paraná las unidades económicas son más intensivas en mano de

obra, puesto que en promedio, se ocupan 11 personas en cada una, teniendo en cuenta que el promedio del comercio al por mayor es 9.

El departamento Canindeyú que no cuenta con gran número de unidades económicas, pero es intensivo en mano de obra, ya que en promedio se ocupan 10 personas por unidad económica. Misma situación se registra en Boquerón, Itapúa y Amambay.

Cuadro 3.25. Unidades económicas y personal ocupado por sexo y categoría, del comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas, según departamento. Año 2010

Departamento	Unidades económicas	Personal ocupado					
		Total	Hombres	Mujeres	Remunerado	No remunerado	Tercerizado / comisionista
			(En %)				
Total	6.433	55.193	72,1	27,9	75,0	15,8	9,2
Asunción	2.170	20.233	67,1	32,9	79,6	13,6	6,7
San Pedro	88	463	80,8	19,2	65,9	30,7	3,5
Guairá	63	310	71,6	28,4	54,2	31,3	14,5
Itapúa	410	3.438	80,2	19,8	75,5	17,4	7,1
Misiones	37	178	69,1	30,9	47,2	39,9	12,9
Alto Paraná	1.221	13.356	75,2	24,8	78,4	11,0	10,7
Central	1.406	11.429	73,1	26,9	68,1	18,5	13,4
Amambay	260	1.361	72,0	28,0	66,9	25,6	7,5
Canindeyú	122	1.181	79,9	20,1	76,7	12,3	11,0
Pdte. Hayes	30	99	73,7	26,3	48,5	47,5	4,0
Boquerón	35	278	83,8	16,2	85,6	13,7	0,7
Otros Dptos.	591	2.867	73,7	26,3	62,4	31,0	6,6

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

En todos los departamentos la participación de los hombres supera a las mujeres, intensificándose en Boquerón, San Pedro e Itapúa, cuyo porcentaje es superior al 80%. De la misma manera, las personas ocupadas remuneradas superan a los no remunerados en todos los lugares, sin embargo, en Pte. Hayes y Misiones la diferencia es menor que en los otros, siendo que el porcentaje de los no remunerados está entre el 39 y 48%.

Por otra parte, es importante resaltar la participación del personal tercerizado/comisionista en algunos departamentos, tales como: Guairá, Central y Misiones, con por lo menos el 12,9%. En los casos de Guairá y Misiones hace referencia al tipo de trabajo tercerizado/comisionista muy usual en los comercios al por mayor de comestibles, excepto carnes, mientras que en Central, se presentan, a más de lo mencionado, en la venta de libros, revistas, periódicos, etc., comercio de materias primas agrícolas, y otros enseres domésticos.

b. Principales actividades por concentración de unidades económicas y personal ocupado

En este apartado se describen las características principales de 3 de las 5 actividades económicas principales según su participación en unidades económicas y personas ocupadas, de acuerdo a su mayor distribución geográfica, cuyas actividades son: el comercio al por mayor de desechos y materiales para reciclar, venta de comestibles, excepto carnes, y comercio de textiles, prendas de vestir, calzados, entre otras.

A nivel general, la mayor concentración de las unidades económicas dedicadas a las tres actividades principales mencionadas, se desarrollan en tres lugares, Asunción, Central y Alto Paraná, pero según tipo de actividad, se suman Itapúa y Guairá.

El comercio al por mayor de desechos y materiales para reciclar se encuentra mayor concentración de unidades económicas y personas ocupadas en Central y Asunción, con porcentajes mayores al 38%. Las personas ocupadas se caracterizan por ser más preponderantes en hombres y en personal no remunerado, donde por lo menos 58 de cada 100 no percibe una remuneración fija.

Así, la remuneración per cápita de las personas

remuneradas en ambos lugares es menor al promedio total en dicha actividad, cuyo valor es de Gs. 1.341.347, siendo Gs. 1.227.928 para Central y Gs. 887.290 mensuales en Asunción. En cambio, las unidades económicas de Alto Paraná, dedicadas a la misma actividad, tienen un promedio de remuneración mensual per cápita mayor, valorado en Gs. 2.238.430.

El mayor valor agregado bruto mensual por unidad económica también se registra en las asentadas en Alto Paraná (Gs. 61.347.647), luego en Central (Gs. 19.774.145). Mientras que, el mayor porcentaje de remuneraciones sobre el valor agregado bruto se registra en los establecimientos de Asunción (24,1%).

La actividad de comercio de comestibles, excepto carnes se concentra principalmente en Asunción. Le sigue en orden de importancia Central, que es una actividad propia de los hombres, con mayor participación de personas remuneradas. Sin embargo, se aprecia una importante participación de personas tercerizadas/comisionistas en Alto Paraná (13,0%).

La remuneración mensual per cápita de esta actividad es un poco más de 2,5 millones de guaraníes en ambos

lugares, superando al promedio total de Gs. 2.337.055. Sin embargo, las remuneraciones mensuales de los trabajadores de Alto Paraná e Itapúa son menores a dicho promedio total, donde también se concentran importantes números de establecimientos y personas ocupadas.

Las unidades económicas establecidas en Central, generan mayor valor agregado bruto mensual por unidad económica que Asunción (227 en comparación a 149 millones mensuales), así también, la participación de las

remuneraciones en el valor agregado bruto, es mayor en Central, 15,0%.

Por otra parte, el comercio de prendas de vestir se caracteriza por ocupar más personas remuneradas, con unidades económicas concentradas principalmente en Asunción, con participación significativa de hombres. En cambio, en Alto Paraná, hay presencia mayoritaria de mujeres, con remuneraciones per cápita promedio de Gs. 2.439.612 y Gs. 2.031.966 mensuales, respectivamente.

c. Principales actividades económicas por participación en valor agregado bruto

En este apartado se describen algunas de las principales actividades económicas con mayor valor agregado bruto, entre ellas, el comercio de comestibles que ocupa el primer lugar, que fue caracterizada en el apartado anterior, por ende, se continuará con el comercio de materias primas agrícolas, equipos informáticos y software, componentes electrónicos y equipos de comunicaciones y combustibles, minerales y productos siderúrgicos.

En cuanto al comercio de materias primas agrícolas se concentra principalmente en Alto Paraná e Itapúa, con mayor participación de personas remuneradas y hombres. La remuneración mensual per cápita promedio de ambos lugares presenta importantes diferencias, de Gs. 4.630.706 en Alto Paraná y Gs. 2.721.629 en Itapúa. Esto reflejaría la mayor participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto en Alto Paraná, que es de 34,2%.

Situación idéntica se presenta en la generación de valor agregado bruto, cuyo promedio por establecimiento en Alto Paraná es más de 445 millones de guaraníes, mientras que en Itapúa, apenas alcanza los 161 millones de guaraníes mensuales.

Las restantes tres actividades se concentran de la siguiente manera: el comercio de equipos informáticos y software en Alto Paraná y Asunción, el comercio de componentes electrónicos y equipos de comunicaciones en Alto Paraná, Asunción y Amambay y el comercio de combustibles, minerales y productos siderúrgicos en Asunción y Central.

Respecto al personal ocupado, todas las actividades económicas se caracterizan por ocupar más personas remuneradas y del género masculino. El nivel de remuneración per cápita, difiere significativamente dependiendo de la actividad y de la zona de instalación, tal es así que el comercio de equipos informáticos y el comercio de componentes electrónicos pagan una remuneración más alta en Asunción, iguales a Gs. 2.557.104 y Gs. 3.684.616 mensuales, respectivamente.

Así también, las remuneraciones mejor pagadas del comercio de combustibles se encuentran en Asunción, pero con un monto más elevado que las anteriores, de Gs. 6.533.688. En esta actividad, la remuneración per cápita pagada en las unidades económicas ubicadas en Central, presenta una gran diferencia, alcanzando sólo Gs. 1.040.586 mensuales.

3.3.3. Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas

La rama del comercio y reparación de vehículos automotores y motocicleta incluye todas las actividades (excepto fabricación y alquiler) relacionadas a vehículos automotores y motocicletas; tales como, el comercio al por mayor y menor de vehículos nuevos y de segunda mano, la reparación y mantenimiento de vehículos y el comercio al por mayor y menor de partes y accesorios para vehículos automotores y motocicletas. Incluye además las actividades de agentes comisionistas involucrados en comercio al por mayor o menor de vehículos automotores, las subastas al por mayor de vehículos y la comercio al por mayor por internet.

Esta rama de actividad, se compone de 17 actividades según el CEN 2011 que por las características de las actividades que la componen y a efectos de análisis en

este estudio, se agrupa en dos divisiones, por una parte el comercio de vehículos automotores y motocicletas y venta de piezas y accesorios, actividad exclusivamente comercial; y por otra parte, los servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas.

Esta agrupación en dos divisiones, se ve reflejado en el análisis presentado a continuación, teniendo en cuenta que por sus características, no son comparables entre sí, ya que el segundo grupo incluye actividades de servicios, los cuales tienen un comportamiento económico diferente a las actividades del comercio en sus diferentes ramas.

3.3.3.1. Unidades económicas y personal ocupado

Las seis actividades principales del comercio de vehículos automotores y motocicletas y venta de piezas y accesorios (ver gráfico 3.9) constituyen 4.601 unidades económicas representando el 98,3% del total de esta rama, ocupando a 20.779 personas (97,2%), de las cuales 13.349 personas son remuneradas (62,3%).

Las unidades económicas de esta división se dedican principalmente al comercio de motocicletas y de sus piezas y accesorios, que concentran 1.482 establecimientos (31,7%), ocupando a 5.958 personas (27,9%). El promedio de personas ocupadas por unidad económica es de 4 por lo que se trataría de pequeños establecimientos comerciales. En esta actividad, 61 de cada 100 personas ocupadas son remuneradas.

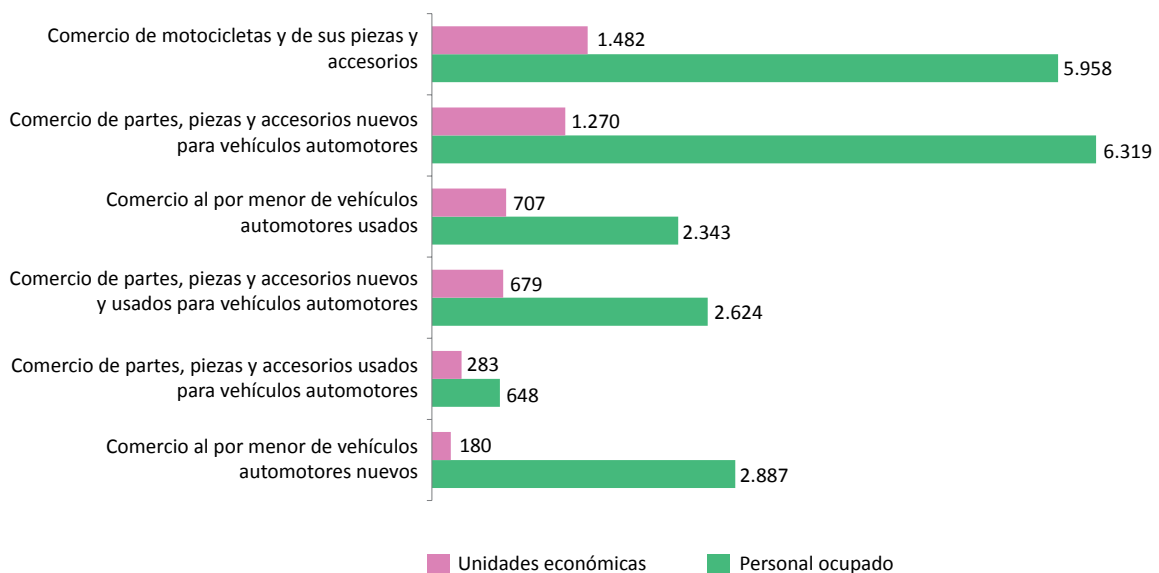
Las actividades de comercio de partes, piezas y accesorios nuevos para vehículos automotores ocupan el segundo lugar en importancia, que reúnen 1.270 unidades económicas y 6.319 personas ocupadas. El promedio de personas ocupadas por establecimiento es de 5. Si bien el promedio es mayor que el comercio de motocicletas y de sus piezas y accesorios, la diferencia no es grande, lo que determina también la existencia de establecimientos pequeños.

La tercera actividad más importante por cantidad de establecimientos es el comercio al por menor de vehículos automotores usados, la cual con 707 unidades económicas ocupa a 2.343 personas, donde 5 de cada 10 personas son no remuneradas con un promedio de 3 personas ocupadas por establecimiento.

Las últimas tres actividades importantes en unidades económicas son: el comercio de partes, piezas y accesorios nuevos y usados para vehículos automotores, el comercio de partes, piezas y accesorios usados para vehículos automotores y el comercio al por menor de vehículos automotores nuevos, que en conjunto son 1.142 establecimientos y emplean a 6.159 personas.

La primera actividad cuenta con aproximadamente el 56,0% de personas remuneradas, mientras que en la segunda, está representada por el 42,9% y en la tercera, casi el 88% personas son remuneradas. No existe diferencia en el promedio de personas ocupadas por unidad económica entre las dos primeras actividades, donde los promedios son 4 y 2 respectivamente, sin embargo en la tercera actividad, el promedio es de 16 personas ocupadas, lo que refleja que en este grupo, las unidades económicas son de tamaño mediana o grande.

Gráfico 3.9. Unidades económicas y personal ocupado de las principales actividades económicas del comercio de vehículos automotores y motocicletas y venta de piezas y accesorios. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Por otra parte, las seis principales actividades del mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas (ver gráfico 3.10) constituyen 13.316 unidades económicas representando el 95,8% del total de esta división, las que ocupan a 32.860 personas (95,1%), de las cuales 17.155 se encuentran en condición de no remuneradas (49,6%).

Las unidades económicas de este grupo se dedican principalmente al mantenimiento y reparación mecánica de vehículos, que constituyen 5.231 establecimientos (37,6%), empleando a 14.695 personas (42,7%).

El promedio de personas ocupadas por unidad económica es de 3 por lo que se trataría de pequeños

establecimientos de servicios. En esta actividad 45 de cada 100 personas ocupadas son no remuneradas, y 42 de cada 100 remuneradas.

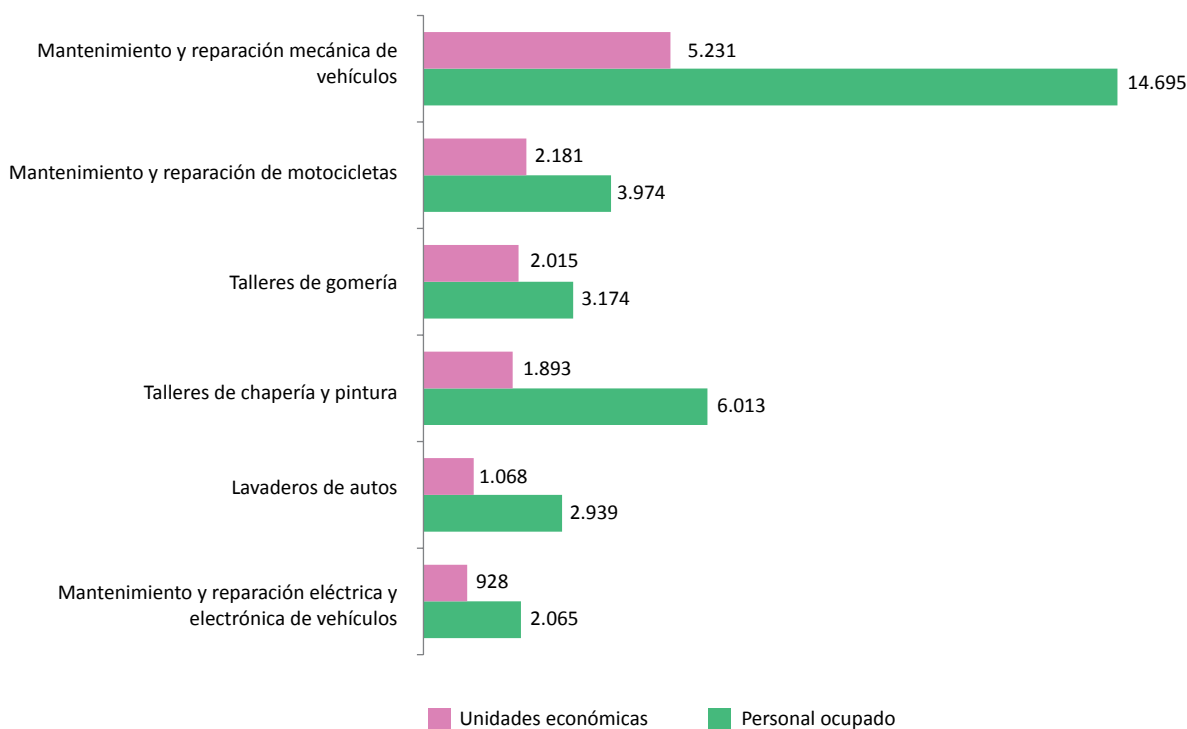
La actividad de mantenimiento y reparación de motocicletas ocupa el segundo lugar en importancia, concentrando 2.181 unidades económicas y 3.974 personas ocupadas. El promedio de personas ocupadas por establecimiento es de 2. Si bien el promedio es menor que el mantenimiento y reparación mecánica de vehículos, la diferencia no es preponderante, lo que determina también la existencia de establecimientos pequeños.

La tercera actividad importante de los establecimientos comerciales son los talleres de gomería, la cual con 2.015 unidades económicas ocupa a 3.174 personas,

donde 7 de cada 10 personas son no remuneradas con un promedio de 2 personas por establecimiento.

Las últimas tres actividades importantes en unidades económicas son: los talleres de chapería y pintura, los lavaderos de autos, y mantenimiento y reparación eléctrica y electrónica de vehículos, que en conjunto totalizan 3.889 establecimientos, y ocupan a 11.017 personas. La primera actividad cuenta con aproximadamente el 41% de las personas remuneradas, mientras que en las dos últimas, el 42% y 54,7% de las personas ocupadas respectivamente, no reciben remuneración. No existe diferencia en el promedio de personas ocupadas por unidad económica entre las dos primeras actividades, donde el promedio es 3, sin embargo en la tercera actividad, el promedio es de 2 personas ocupadas por establecimiento.

Gráfico 3.10. Unidades económicas y personal ocupado de las principales actividades económicas de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

3.3.3.2. Principales variables económicas

a. Gastos, ingresos y remuneraciones

Las cinco principales actividades del comercio de vehículos automotores y motocicletas y venta de piezas y accesorios que absorben el mayor porcentaje de gastos y generan de ingresos que representan más del 95%, siendo la más representativa de la lista, el comercio al por menor de vehículos automotores nuevos con una participación del 40,7% en los gastos y 39,2% en los ingresos (ver cuadro 3.26).

Asimismo, el comercio de partes, piezas y accesorios nuevos para vehículos automotores es la segunda actividad más importante en la generación de ingresos, con una participación del 22,3% y un nivel de gastos que representa el 20,8%.

Se destaca además, el comercio de motocicletas y de sus piezas y accesorios, aportando el 17,1% en los ingresos y el 16,5% en los gastos totales.

A su vez, el comercio de partes, piezas y accesorios nuevos para vehículos automotores y el comercio de motocicletas y de sus piezas y accesorios son las que pagan mayor porcentaje en remuneraciones, representando el 29,7% y 26,7%, respectivamente.

Otras actividades importantes en la generación de ingresos que aportan entre el 5% y el 13% de los ingresos y gastos son el comercio de partes, piezas y accesorios nuevos y usados para vehículos automotores y el comercio de vehículos automotores usados.

Cuadro 3.26. Gastos, ingresos y remuneraciones de las principales actividades económicas del comercio de vehículos automotores y motocicletas y venta de piezas y accesorios. Año 2010

Principales actividades económicas	Gastos por compras de bienes y servicios	%	Ingresos por suministro de bienes y servicios	%	Remuneraciones	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
Total	7.942.963	100,0	10.310.250	100,0	450.812	100,0
Comercio al por menor de vehículos automotores nuevos	3.230.444	40,7	4.038.214	39,2	114.076	25,3
Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos para vehículos automotores	1.654.767	20,8	2.295.937	22,3	133.855	29,7
Comercio de motocicletas y de sus piezas y accesorios	1.311.900	16,5	1.762.484	17,1	120.483	26,7
Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos y usados para vehículos automotores	1.000.590	12,6	1.227.947	11,9	40.578	9,0
Comercio al por menor de vehículos automotores usados	402.691	5,1	522.155	5,1	18.904	4,2
Comercio al por mayor de vehículos automotores nuevos	270.667	3,4	365.029	3,5	16.337	3,6
Comercio de partes, piezas y accesorios usados para vehículos automotores	42.834	0,5	61.268	0,6	4.465	1,0
Comercio al por mayor de vehículos automotores usados	20.692	0,3	27.123	0,3	1.983	0,4
Agentes comisionistas por venta de vehículos automotores	8.378	0,1	10.092	0,1	131	0,0

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Por otra parte, las cinco principales actividades de la división de mantenimiento y reparación de vehículos que absorben el mayor porcentaje de gastos y generadores de ingresos representan casi el 90%, encabezando la lista el mantenimiento y reparación mecánica de vehículos con un nivel de participación del 54,8% en los gastos y 53,3% en los ingresos (ver cuadro 2.27).

Los talleres de chapería y pintura ocupan el segundo lugar en importancia en la generación de ingresos, con el 18,1% y un nivel de gastos que representa el mismo porcentaje (18,1%).

Se destaca además, el mantenimiento y reparación de motocicletas, aportando el 7,3% en los ingresos al igual que en los gastos totales.

A su vez, el mantenimiento y reparación mecánica de vehículos y los talleres de chapería y pintura son las que pagan mayor porcentaje en remuneraciones, representando el 54,8% y el 22% respectivamente.

Otras actividades importantes en la generación de ingresos que aportan entre el 5 y 6% de los ingresos y gastos son el mantenimiento y reparación eléctrica y electrónica de vehículos y "otros tipos de reparaciones de vehículos automotores", entre cuyas actividades incluye las tapicerías, elastiquerías, reparación de silenciadores, instalación de partes y accesorios entre otros.

Cuadro 3.27. Gastos, ingresos y remuneraciones de las principales actividades de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas. Año 2010

Principales actividades económicas	Gastos por compras de bienes y servicios	%	Ingresos por suministro de bienes y servicios	%	Remuneraciones	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
Total	717.456	100,0	1.309.390	100,0	229.120	100,0
Mantenimiento y reparación mecánica de vehículos	392.884	54,8	697.840	53,3	125.510	54,8
Talleres de chapería y pintura	129.972	18,1	237.220	18,1	50.490	22,0
Mantenimiento y reparación de motocicletas	52.185	7,3	95.292	7,3	9.195	4,0
Mantenimiento y reparación eléctrica y electrónica de vehículos	43.995	6,1	78.007	6,0	11.828	5,2
Otros tipos de reparaciones de vehículos automotores n.c.p.	38.023	5,3	66.735	5,1	11.186	4,9
Lavaderos de autos	28.847	4,0	65.078	5,0	12.591	5,5
Talleres de gomería	28.071	3,9	62.496	4,8	6.851	3,0
Talleres de alineación y balanceo	3.479	0,5	6.723	0,5	1.470	0,6

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

b. Valor agregado bruto

Las cinco principales actividades que aportan el mayor valor agregado bruto al comercio de vehículos automotores y motocicletas y venta de piezas y accesorios representan aproximadamente el 95% del total, que en valores monetarios alcanzan, Gs. 2.537.939 millones.

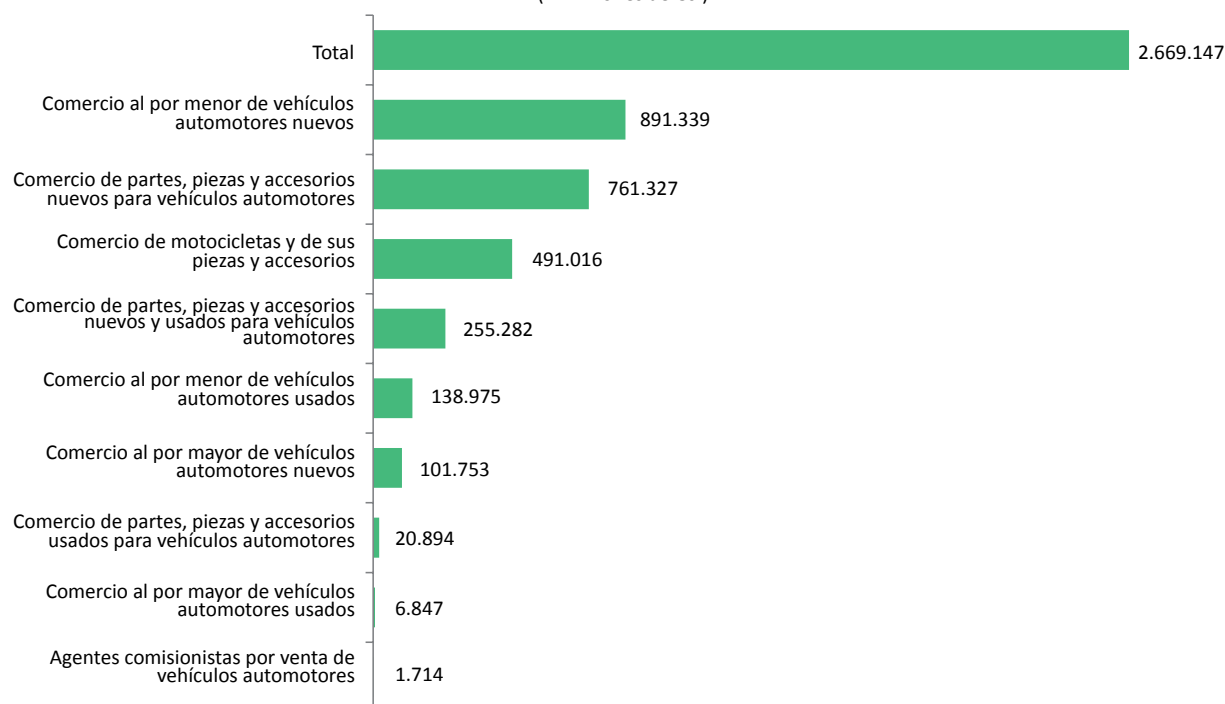
Entre estas, las más importantes son el comercio al por menor de vehículos automotores nuevos con un aporte del 33,4%, equivalente a Gs. 891.339 millones, el comercio de partes, piezas y accesorios nuevos para vehículos automotores con el 28,5%, cuyo valor es igual a Gs. 761.327 millones y el comercio de motocicletas y sus piezas y accesorios con 18,4% igual a Gs. 491.016 millones.

Estas tres actividades principales generan alrededor del 80% del valor agregado bruto, ocupando al 70,9% (15.164) de las personas, instaladas en 2.932 establecimientos, que representan el 62,6% del total de las unidades económicas de esta división de ramas.

Otras actividades con altos porcentajes de participación también son el comercio de partes, piezas y accesorios nuevos y usados para vehículos automotores y el comercio al por menor de vehículos automotores usados, con el 9,6% y el 5,2% respectivamente.

Gráfico 3.11. Valor agregado bruto de las principales actividades económicas del comercio de vehículos automotores y motocicletas y venta de piezas y accesorios. Año 2010

(En millones de Gs.)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Las cinco principales actividades que aportan mayor valor agregado bruto al mantenimiento y reparación de vehículos representan aproximadamente el 88,9% del total, que en guaraníes alcanzan los 528.550 millones.

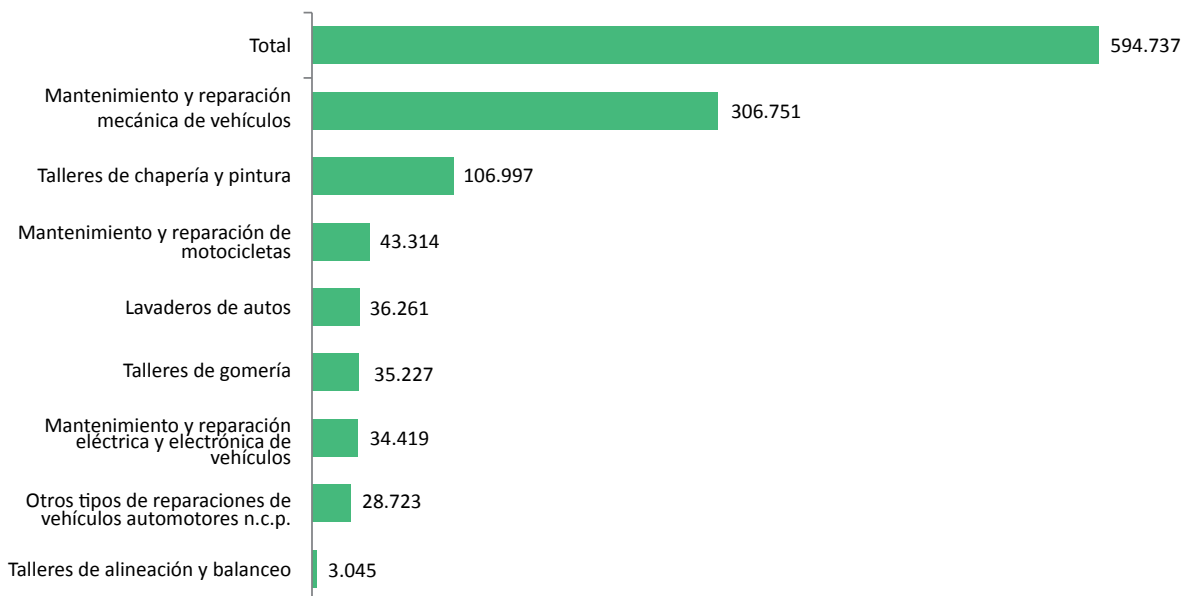
Así se observa entre estas actividades, las que tienen mayor preponderancia son el mantenimiento y reparación mecánica de vehículos con un aporte de más del 51%, equivalente a Gs. 306.751 millones, los talleres de chapería y pintura con el 18% igual a Gs. 106.997 millones y el mantenimiento y reparación de motocicletas con 7,3% igual a Gs. 43.314 millones.

Estas tres actividades principales generan alrededor del 76,9% del valor agregado bruto, ocupando al 71,4% (24.682) de las personas, que se encuentran instaladas en 9.305 establecimientos, las que representan el 66,9% del total de las unidades económicas de este grupo.

Otras actividades con significativa participación del valor agregado bruto son los lavaderos de autos y los talleres de gomería, con el 6,1% y 5,9% respectivamente.

Gráfico 3.12. Valor agregado bruto de las principales actividades de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas. Año 2010

(En millones de Gs.)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

3.3.3.3. Principales indicadores económicos

Se analizan en este punto las principales actividades económicas seleccionadas por su mayor participación en la generación del valor agregado bruto para ambos grupos o división de ramas, es decir, el listado de las cinco actividades principales descritas en los cuadros

siguientes, 3.28 y 3.29 se detallan a través de los indicadores de remuneración mensual per cápita, valor agregado bruto mensual por unidad económica y participación de las remuneraciones en el VAB.

Cuadro 3.28. Indicadores económicos, según principales actividades económicas del comercio de vehículos automotores y motocicletas y venta de piezas y accesorios. Año 2010

Principales actividades económicas	Unidades económicas	Personal remunerado	Remuneración per cápita	Valor agregado bruto por unidad económica	Participación de las remuneraciones en el VAB
		(En %)	(En Gs. mensuales)		(En %)
Total	4.682	64,1	2.742.164	47.507.246	16,9
Comercio al por menor de vehículos automotores nuevos	180	87,8	3.750.046	412.656.818	12,8
Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos para vehículos automotores	1.270	71,5	2.469.472	49.955.842	17,6
Comercio de motocicletas y de sus piezas y accesorios	1.482	61,3	2.746.983	27.609.974	24,5
Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos y usados para vehículos automotores	679	56,3	2.290.967	31.330.691	15,9
Comercio al por menor de vehículos automotores usados	707	37,9	1.774.030	16.380.841	13,6

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Cuadro 3.29. Indicadores económicos, según principales actividades económicas de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas. Año 2010

Principales actividades económicas	Unidades económicas	Personal remunerado	Remuneración per cápita	Valor agregado promedio mensual por unidad económica	Participación de las remuneraciones en el VAB
		(En %)	(En Gs. mensuales)		(En %)
Total	13.899	36,5	1.515.465	3.565.825	38,5
Mantenimiento y reparación mecánica de vehículos	5.231	42,8	1.661.767	4.886.749	40,9
Talleres de chapería y pintura	1.893	41,1	1.700.684	4.710.205	47,2
Mantenimiento y reparación de motocicletas	2.181	24,1	800.712	1.654.978	21,2
Lavaderos de autos	1.068	32,3	1.106.765	2.829.315	34,7
Talleres de gomería	2.015	18,7	961.073	1.456.880	19,4

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

a. Remuneración mensual per cápita

El promedio de remuneración per cápita del comercio de vehículos automotores y motocicletas y venta de piezas y accesorios es de Gs. 2.742.164 y en relación a éste, dos de las cinco actividades principales están por encima de dicho monto.

Asimismo, los niveles más altos de remuneración per cápita se registran en las actividades de comercio al por menor de vehículos automotores nuevos de Gs. 3.750.046, que ocupa el tercer lugar en la participación de las remuneraciones totales caracterizándose por ser una de las actividades con porcentajes más altos de personas ocupadas remuneradas (87,8%). El comercio de motocicletas y de sus piezas y accesorios también reditúa beneficios altos en remuneraciones por trabajador, cuyo valor mensual es de Gs. 2.746.983, esta actividad ocupa además el segundo lugar en la participación de las remuneraciones.

Por otra parte, los niveles de remuneraciones más bajos

se registran en el comercio al por menor de vehículos automotores usados con Gs. 1.774.030 mensual por trabajador. Este monto es inferior al promedio de remuneraciones del sector comercio, que es Gs. 2.299.919. Esta retribución monetaria mensual por trabajo corresponde al 37,9% de las personas ocupadas en dicha actividad.

Otra actividad con baja remuneración, un poco por debajo del promedio total de la rama de comercio, es el de partes, piezas y accesorios nuevos y usados para vehículos automotores, pagando Gs. 2.290.967 de forma mensual al 56,3% de las personas ocupadas.

En cuanto a las actividades del mantenimiento y reparación de vehículos, el promedio de remuneración mensual per cápita es de Gs. 1.515.465 y en relación a éste dos de las cinco actividades principales están por encima de dicho monto.

Los más altos niveles de remuneración mensual per cápita se presentan en la actividad de talleres de chapería y pintura cuyo valor es de Gs. 1.700.684. Esta actividad ocupa el segundo lugar en la participación de las remuneraciones totales caracterizándose por constituirse en una de las actividades con porcentajes más altos de personas ocupadas remuneradas en este grupo (41,1%). El mantenimiento y reparación mecánica de vehículos ocupa el segundo lugar en cuanto a la remuneración per cápita por trabajador, con Gs. 1.661.767 mensuales, esta actividad ocupa además el primer lugar en la participación de las remuneraciones totales (54,8%) de este grupo.

Así también, las remuneraciones más bajas se registran en el mantenimiento y reparación de motocicletas con Gs. 800.712 mensuales por trabajador. Este monto es inferior al promedio del salario mínimo legal correspondiente al año 2010, el cual fue de Gs. 1.458.174¹⁰. Esta retribución monetaria mensual por trabajo corresponde al 24,1% de las personas ocupadas en dicha actividad.

Otra actividad con bajo nivel de remuneración, también por debajo del promedio de salario mínimo legal del año 2010, son los talleres de gomería, pagando Gs. 961.073 de forma mensual al 18,7% de las personas ocupadas en dicha actividad.

b. Valor agregado bruto mensual por unidad económica

En el comercio de vehículos automotores y motocicletas y venta de piezas y accesorios, el promedio del valor agregado bruto por unidad económica suma Gs. 47.507.246 mensual, el cual es generado por aproximadamente el 70% de personas remuneradas y el 30% de personas no remuneradas.

El comercio al por menor de vehículos automotores nuevos es el que registra mayor valor agregado bruto por establecimiento con un valor igual a Gs. 412.656.618 mensual, generados por cada una de las 180 unidades económicas existentes. Muy por debajo, le sigue el comercio de partes, piezas y accesorios nuevos para vehículos automotores con un aporte mensual de Gs. 49.955.842 por cada una de las 1.270 unidades económicas de esta actividad.

El tercer lugar en valor agregado bruto por unidad económica ocupa el comercio de partes, piezas y accesorios nuevos y usados para vehículos automotores igual a Gs. 31.330.691 mensual por establecimiento, valor que se encuentra por debajo del promedio del grupo.

En cambio, la actividad con menor valor agregado bruto mensual por establecimiento es el comercio al por menor de vehículos automotores usados, con Gs. 16.380.841, seguido del comercio de motocicletas y de sus piezas y accesorios con Gs. 27.609.974 mensual por cada establecimiento.

En las actividades del mantenimiento y reparación de vehículos, el promedio de valor agregado bruto por unidad económica es de Gs. 3.565.825 mensuales, que es generado por el 50,4% de personas remuneradas y el 49,6% no remuneradas. Este valor es 13 veces menor al grupo de comercio de esta misma rama, lo que una vez más, evidencia la diferencia existente entre ambos sectores.

El mantenimiento y reparación mecánica de vehículos es el que registra mayor valor agregado bruto por establecimiento con un monto igual a Gs. 4.886.749 mensual, generados por cada una de las 5.231 unidades económicas existentes. Le sigue en importancia los talleres de chapería y pintura con un aporte mensual de Gs. 4.710.205 por cada una de las 1.893 unidades económicas de esta actividad.

El tercer lugar en valor agregado bruto ocupa los lavaderos de autos, igual a Gs. 2.829.315 mensual por establecimiento, valor que se encuentra por debajo del promedio del grupo.

Por otra parte, la actividad de talleres de gomería es la de menor valor agregado bruto mensual por unidad económica, con Gs. 1.456.880, seguido del mantenimiento y reparación de motocicletas con Gs. 1.654.978 mensual por cada establecimiento.

c. Participación de las remuneraciones en el VAB

En el comercio de vehículos automotores y motocicletas y venta de piezas y accesorios, en promedio, la participación de las remuneraciones en el VAB de los establecimientos es de 16,9%, significando que de cada 100 guaraníes producido en valor agregado bruto, casi 17 guaraníes es destinado al pago de personal.

De las actividades principales consideradas en el listado, las que cuentan con porcentajes superiores al promedio son: el comercio de motocicletas y de sus piezas y accesorios y el comercio de partes, piezas y accesorios nuevos para vehículos automotores con 25 y 18 guaraníes

respectivamente, destinados a remuneraciones por cada 100 guaraníes producidos.

Por otra parte, en el comercio de partes, piezas y accesorios nuevos y usados para vehículos automotores, por cada 100 guaraníes producidos, 16 guaraníes son consignados al pago de remuneraciones. Le sigue el comercio al por menor de vehículos automotores usados con 14 guaraníes por cada 100 y el comercio al por menor de vehículos automotores nuevos con 13 guaraníes destinados a remuneraciones por cada 100 guaraníes producidos.

¹⁰ El valor del salario mínimo es resultado de la suma promedio del salario mínimo fijado por el Ministerio de Justicia y Trabajo, de los seis primeros meses del año 2010, que fue de 1.408.864 guaraníes y de los seis últimos meses del mismo año, que fue de 1.507.484 guaraníes

En cuanto a la división de mantenimiento y reparación de vehículos, la participación de las remuneraciones en el VAB promedio es de 38,5%, implica que, de cada 100 guaraníes producido en valor agregado bruto, aproximadamente 39 guaraníes es destinado al pago de personal.

Además, los talleres de chapería y pintura, y el mantenimiento y reparación mecánica de vehículos son dos actividades que cuentan también con porcentajes superiores al promedio, con 47 y 41 guaraníes respectivamente, destinados a remuneraciones por cada 100 guaraníes producidos. La característica de estas actividades es el alto porcentaje de personas remuneradas, alrededor del 40% para ambos casos

y por el nivel salarial alto en comparación a las demás actividades de esta división de ramas.

Por otra parte, en la actividad de lavaderos de autos, por cada 100 guaraníes producidos, 35 guaraníes son destinados al pago de remuneraciones. Con valores más bajos se tienen a las actividades de mantenimiento y reparación de motocicletas con 21 guaraníes dirigidos al pago del personal por cada 100 producidos. Por último los talleres de gomería con 19 guaraníes que se derivan al pago de remuneraciones por cada 100 guaraníes producidos. La característica de estas dos actividades es el alto porcentaje de personal no remunerado, 68,7% y 76,5% respectivamente, los más altos de este grupo.

3.3.3.4. Distribución departamental

a. Unidades económicas y personal ocupado

Las 4.682 unidades económicas del comercio de vehículos automotores y motocicletas y venta de piezas y accesorios se distribuyen principalmente en los departamentos de Central, Alto Paraná e Itapúa, y la ciudad de Asunción, con niveles de participación del 24,9%, 18,5%, 9,6% y 19,1%, respectivamente (ver cuadro 3.30). De la misma manera el mayor número de personas ocupadas se encuentran trabajando en las mencionadas áreas geográficas, con el 79% del total. Con un porcentaje menor, pero también importante de unidades económicas está Caaguazú (5%).

En cuanto a la distribución del personal ocupado por género, se constata en los diferentes departamentos una participación predominantemente masculina, con porcentajes superiores al 75% en 15 de los 17

departamentos, además de Asunción. Los departamentos con porcentajes más representativos de participación femenina son Ñeembucú y Pdte. Hayes con el 31,7% y 30,4%, respectivamente.

Respecto a la distribución por categorías de las personas ocupadas, se destaca Asunción, que tiene la mayor participación de personas remuneradas con el 77,1%. Se observa además que en 13 de los 17 departamentos, los remunerados son mayoría con porcentajes que están entre el 47% y 63%. Entre los departamentos con más alta participación de no remunerados se destacan Alto Paraguay, con el 100% de las personas ocupadas como no remunerados y Pdte. Hayes con el 67,4% de personas en esta categoría de ocupación.

Cuadro 3.30. Unidades económicas y personal ocupado por sexo y categoría, del comercio de vehículos automotores y motocicletas y venta de piezas y accesorios, según departamento. Año 2010

Departamento	Unidades económicas	Personal ocupado					
		Total	Hombres	Mujeres	Remunerado	No remunerado	Tercerizado/comisionista
Total	4.682	21.382	81,5	18,5	64,1	29,3	6,6
Asunción	892	7.405	80,5	19,5	77,1	15,6	7,3
Concepción	94	320	76,9	23,1	54,1	42,2	3,8
San Pedro	123	488	79,7	20,3	63,1	29,1	7,8
Cordillera	95	261	82,4	17,6	43,7	52,5	3,8
Guairá	112	311	77,2	22,8	48,9	45,7	5,5
Caaguazú	236	832	82,2	17,8	52,8	42,5	4,7
Caazapá	57	188	77,7	22,3	48,4	47,3	4,3
Itapúa	449	1.349	78,4	21,6	48,0	45,7	6,4
Misiones	58	144	79,9	20,1	38,9	55,6	5,6
Paraguarí	63	150	83,3	16,7	38,0	55,3	6,7
Alto Paraná	866	3.603	83,3	16,7	61,3	33,0	5,7
Central	1.165	4.526	83,9	16,1	59,9	32,5	7,7
Ñeembucú	48	123	68,3	31,7	47,2	46,3	6,5
Amambay	195	828	80,3	19,7	61,0	33,8	5,2
Canindeyú	151	594	82,8	17,2	61,6	34,8	3,5
Pdte. Hayes	36	92	69,6	30,4	25,0	67,4	7,6
Boquerón	39	163	83,4	16,6	53,4	40,5	6,1
Alto Paraguay	3	5	100,0	0,0	0,0	100,0	0,0

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Por su parte, en el mantenimiento y reparación de vehículos, las 13.899 unidades económicas se distribuyen principalmente en los departamentos Central, Alto Paraná e Itapúa, y a ciudad de Asunción, con participaciones de 28,9%, 15,6%, 10,9% y 14,4%, respectivamente (ver cuadro 3.31). De la misma manera el mayor número de personas ocupadas se concentran en estos lugares, con el 74,4% del total. Con porcentaje menor, pero también importante de unidades económicas se encuentra en el departamento de Caaguazú (6,5%).

En cuanto a la distribución del personal ocupado por género, las actividades incluidas en este grupo se caracterizan por una participación casi exclusivamente masculina, ya que a nivel país, el 97% de los ocupados son hombres. Se destaca que en todos los departamentos,

además de la ciudad del Asunción, la participación de los hombres está por encima del 94%.

Respecto a la distribución por categoría de las personas ocupadas, a diferencia de las actividades comerciales de esta misma rama de la CNAEP, se destaca una mayor participación de las personas no remuneradas.

Se observa en el cuadro 3.31 que solamente en el departamento de Boquerón y en la ciudad de Asunción existe mayor porcentaje de remunerados, con el 52,% y el 51.3% respectivamente. En el resto del país, existe una mayor participación de las personas no remuneradas, registrándose los más altos porcentajes de participación en los departamentos de Pdte. Hayes, Alto Paraguay y Caazapá, con el 76,8%, 72,2% y 70,9% respectivamente.

Cuadro 3.31. Unidades económicas, personal ocupado por sexo y categoría, de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, según departamento. Año 2010

Departamento	Unidades económicas	Personal ocupado					
		Total	Hombres	Mujeres	Remunerado	No remunerado	Tercerizado/comisionista
			(En %)				
Total	13.899	34.555	97,0	3,0	36,5	49,6	13,9
Asunción	1.996	7.310	95,4	4,6	51,3	31,6	17,1
Concepción	417	847	97,4	2,6	22,8	64,3	12,9
San Pedro	390	732	97,8	2,2	22,1	67,5	10,4
Cordillera	318	677	97,6	2,4	29,0	60,7	10,3
Guairá	345	775	98,1	1,9	33,2	54,8	12,0
Caaguazú	906	2.061	97,0	3,0	31,4	53,6	15,0
Caazapá	150	275	97,1	2,9	18,9	70,9	10,2
Itapúa	1.516	2.957	97,3	2,7	26,4	64,7	8,9
Misiones	185	335	96,7	3,3	23,3	66,9	9,9
Paraguari	217	386	98,2	1,8	21,5	66,3	12,2
Alto Paraná	2.165	5.512	96,9	3,1	32,9	51,6	15,5
Central	4.011	9.945	97,7	2,3	38,7	48,4	12,9
Ñeembucú	205	375	98,1	1,9	26,1	63,5	10,4
Amambay	535	1.156	97,8	2,2	24,2	58,4	17,4
Canindeyú	308	678	95,9	4,1	25,4	59,1	15,5
Pdte. Hayes	123	220	97,3	2,7	12,7	76,8	10,5
Boquerón	99	296	97,6	2,4	52,0	43,2	4,7
Alto Paraguay	13	18	94,4	5,6	11,1	72,2	16,7

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

b. Principales actividades económicas por concentración de unidades económicas y personal ocupado

En el apartado de unidades económicas y personal ocupado del comercio de vehículos automotores y motocicletas y venta de piezas y accesorios, se ha señalado que son seis las actividades que agrupan el mayor número de establecimientos y personas ocupadas, las cuales son: el comercio de motocicletas y de sus piezas y accesorios, el comercio de partes, piezas y accesorios nuevos para vehículos automotores, el comercio al por menor de vehículos automotores usados, el comercio de partes, piezas y accesorios nuevos y usados para vehículos automotores, el comercio de partes, piezas y accesorios usados para vehículos automotores y el comercio al por menor de vehículos automotores nuevos.

A continuación se profundizan las dos principales actividades, según su importancia en la distribución de las personas ocupadas por sexo y categoría, remuneración per cápita y participación de las remuneraciones en el VAB del establecimiento.

Del total de 1.482 establecimientos dedicados al comercio de motocicletas y de sus piezas y accesorios, el 17,4% se concentran en Central, mientras que el 16,5% y 13,1% en Alto Paraná e Itapúa, respectivamente. Asimismo, con un nivel de representación del 6,5%, 6,3% y 6,0% se encuentran Caaguazú, Asunción y San Pedro respectivamente. En todos los casos mencionados,

hay mayor participación de hombres y de personas remuneradas. La remuneración per cápita de los trabajadores remunerados oscila entre 2,2 y 3,3 millones de guaraníes mensuales. Los niveles de remuneración más bajo se registran en Itapúa (2.261.179) y el más alto en Asunción (3.391.187). Dichos montos son superiores al promedio del salario mínimo legal vigente en el año 2010.

En cuanto a la participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto, el porcentaje varía entre el 22% y el 25%, salvo en el caso del departamento Central, donde la participación es superior al 30% (31,8%).

El comercio de partes, piezas y accesorios nuevos para vehículos automotores se encuentra principalmente en Central, Asunción, Alto Paraná e Itapúa, son 964 unidades económicas, que ocupan a 5.257 personas y representan el 83,2% de la actividad. Al igual que la anterior, en los mencionados departamentos esta actividad se caracteriza por ocupar el mayor porcentaje de personas remuneradas y con una mayor participación de los hombres.

La remuneración mensual per cápita oscila entre 2 a 2,8 millones de guaraníes, cuyo nivel más alto se registra en Asunción, (Gs. 2.862.387) y el valor más bajo, en Itapúa (Gs. 2.023.235). La participación de las remuneraciones totales en el valor agregado bruto se encuentra entre 11,7% y 22,1%.

Por otra parte, en el apartado de unidades económicas y personal ocupado de las actividades del mantenimiento y reparación de vehículos, se ha señalado que son seis las actividades que agrupan el mayor número de establecimientos y personas ocupadas, que son: el mantenimiento y reparación mecánica de vehículos, el mantenimiento y reparación de motocicletas, los talleres de gomería, los talleres de chapería y pintura, los lavaderos de autos, y el mantenimiento y reparación eléctrica y electrónica de vehículos.

Se analizan las dos principales actividades, según su importancia en la distribución de personas ocupadas por

c. Principales actividades económicas por concentración de valor agregado bruto

En el apartado de principales indicadores económicos del comercio de vehículos automotores y motocicletas y venta de piezas y accesorios se ha visto que las principales actividades económicas con mayor valor agregado bruto por unidad económica son el comercio al por menor de vehículos automotores nuevos y el comercio de partes, piezas y accesorios nuevos para vehículos automotores.

Los mayores números de establecimientos (86,1%) y personas ocupadas (95,1%) del comercio al por menor de vehículos automotores nuevos se concentran en Asunción, Alto Paraná, Central e Itapúa.

Esta actividad se caracteriza por concentrar más hombres que mujeres, con porcentajes por encima del 70%, y también se caracteriza por ocupar mayor

sexo y categoría, remuneración per cápita y participación de las remuneraciones en el VAB del establecimiento.

Del total de 5.231 establecimientos dedicados al mantenimiento y reparación mecánica de vehículos, el 34,9% se concentra en Central, el 19,3% y 14% en Asunción y Alto Paraná, respectivamente. Asimismo, con un nivel de representación del 8,5% se encuentra Itapúa, y Caaguazú con 4,7%. En todos los casos mencionados, hay una significativa participación de hombres superior al 94%. La participación de las personas remuneradas es mayor en Asunción y Caaguazú, sin embargo, en Itapúa, Alto Paraná y Central se registran elevada participación de personas no remuneradas. La remuneración mensual per cápita de los trabajadores remunerados oscila entre 1,1 y 2,1 millones de guaraníes mensuales. El menor nivel se registra en Caaguazú (1.166.243), mientras que la remuneración más alta es dada en Asunción (2.156.040).

En cuanto a la participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto, el porcentaje varía entre el 34,9% y el 38%, siendo la excepción Asunción, donde la participación es casi el 50% (49,9%).

El servicio de mantenimiento y reparación de motocicletas se encuentra principalmente en los departamentos Central, Itapúa, Alto Paraná, Caaguazú y Concepción, con 1.346 unidades económicas, ocupando a 2.442 personas, que representan el 61,4% de la actividad. Al igual que la anterior, esta actividad se caracteriza por una participación mayoritaria de los hombres, con porcentajes por encima inclusive del 96%. También se caracteriza por ocupar a más personas no remuneradas en estos departamentos.

La remuneración per cápita oscila entre 552 mil a 1 millón de guaraníes, cuyo nivel más alto se da en Alto Paraná, (Gs. 1.076.041) y el valor más bajo en Caaguazú (Gs. 552.339). La participación de las remuneraciones totales en el valor agregado oscila entre 12,8% y 26,8%.

cantidad de personal remunerado en los departamentos mencionados.

Los niveles más altos de valor agregado bruto por unidad económica se registran en Asunción, Central y Alto Paraná.

El nivel de remuneración mensual per cápita está entre 2,7 y 3,9 millones de guaraníes, donde la remuneración más alta se registra en Asunción (Gs. 3.940.942) y la más baja en Itapúa (Gs. 2.763.949). En esta actividad, las remuneraciones representan entre el 7,0% y 39%, es decir, por cada 100 guaraníes de valor del producto, 7 y 39 guaraníes, respectivamente es destinado al pago del factor trabajo.

En el caso del comercio de partes, piezas y accesorios nuevos para vehículos automotores, esta actividad ya fue analizado en sus principales indicadores en el apartado de principales actividades económicas por concentración de unidades económicas y personal ocupado. Sin embargo, es importante mencionar que los más altos niveles de valor agregado bruto por unidad económica se registran en Asunción, Alto Paraná y Central.

Por otra parte, en el mantenimiento y reparación de vehículos, las actividades con mayor valor agregado bruto por establecimiento, según lo observado en el apartado de principales indicadores económicos son: el mantenimiento y reparación mecánica de vehículos y los talleres de chapería y pintura.

Los principales indicadores de la actividad de mantenimiento y reparación mecánica de vehículos también ya fueron analizados en el apartado de principales actividades económicas por concentración de unidades económicas y personal ocupado. Es importante destacar que los más altos niveles de valor agregado por unidad económica se registran en Asunción, Central y Caaguazú.

En cuanto a la actividad de talleres de chapería y pintura, los mayores números de establecimientos y personas ocupadas se encuentran en Central, Asunción, Alto

Paraná, Itapúa, y Caaguazú, con el 84% de unidades económicas y empleando el 87,6% de trabajadores.

Esta actividad, al igual que todas las actividades de este grupo, se caracteriza por tener una participación mayoritaria de hombres que está por encima del 95%, también se caracteriza por ocupar la mayor cantidad de personal no remunerado en los departamentos mencionados, excepto Asunción, donde se tiene una mayor participación de personal remunerado.

Una particularidad de esta actividad es la participación del personal tercerizado o comisionista, que oscila entre el 18% y el 28% del total del personal ocupado de estos departamentos.

Los niveles más altos de valor agregado bruto por unidad económica se registran en las unidades económicas de Asunción, Alto Paraná y Central.

El nivel de remuneración mensual per cápita está entre 1,1 y 2 millones de guaraníes. La remuneración más alta se registra en Asunción (Gs. 2.057.953) y la más baja en Caaguazú (Gs. 1.125.402). En esta actividad, las remuneraciones representan entre el 30,8% y 63,1%, es decir, por cada 100 guaraníes de valor del producto, al pago del factor trabajo es destinado entre 31 y 63 guaraníes según sea el caso.

3.4. Unidades económicas con y sin personal remunerado

3.4.1. Unidades económicas y personal ocupado

El sector comercio se caracteriza por contar con una cantidad importante de personas que no perciben remuneración alguna de las unidades económicas donde se encuentran trabajando. En este grupo de personas, se encuentran los propietarios y/o familiares que no tienen asignado un monto específico, salario o sueldo como retribución fija por su trabajo.

Los reportes del CEN indican que más de la tercera parte (76,1%) de las unidades económicas, que totaliza 93.247, no cuenta con personal remunerado (ver cuadro 3.32).

Esto es característico del comercio al por menor, donde 81.598 establecimientos emplean al 38,6% del personal ocupado del sector, siendo no remunerados.

Por otro lado, las unidades económicas que se dedican al comercio al por mayor y al comercio y reparación de vehículos, donde existe al menos un personal remunerado, superan en número a aquellas que se dedican a lo mismo, pero que no cuentan con personal remunerado (ver cuadro 3.32).

En las unidades económicas donde se registran al menos una persona remunerada también se encuentran trabajando personas no remuneradas, pero aun así, la cantidad de personal remunerado es mayor en las tres ramas de actividad. Entiéndase que personal remunerado, puede ser de la categoría remunerada propiamente dicha, o tercerizado y/o comisionista. De hecho, en esta agrupación, existen las tres categorías de personal: remunerado, no remunerado, tercerizado/comisionista.

El promedio del sector indica que, en los establecimientos con personal remunerado, el 74,4% pertenece a la categoría remunerada; el 17,5%, es no remunerada y el 8,1% es tercerizado/comisionista. Analizando por rama

de actividad económica, en el comercio al por mayor, el 82,1% del personal es remunerado, en el comercio al por menor, el 76,0% y, en el comercio y reparación de automotores, el 61,6% es remunerado.

Cuadro 3.32. Unidades económicas y personal ocupado, de los establecimientos con y sin personal remunerado, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010

Rama de actividad económica	Unidades económicas con personal remunerado		Unidades económicas sin personal remunerado	
	Unidades económicas	Personal ocupado	Unidades económicas	Personal ocupado
Total	29.256	195.153	93.247	151.905
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	9.572	42.688	9.009	13.249
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	3.793	50.439	2.640	4.754
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	15.891	102.026	81.598	133.902

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

3.4.2. Personal ocupado por categoría

El cuadro 3.33 muestra la composición de los establecimientos en dos grupos bien diferenciados, por un lado aquellas unidades con al menos una persona remunerada, y por el otro, unidades comerciales sin personal remunerado.

En ambas agrupaciones, se observa que el mayor número de unidades económicas y personal ocupado se registran en el comercio al por menor, principalmente en aquellas sin personal remunerado, donde el 83,7% (81.598) se dedica a esta rama.

En las unidades económicas sin personal remunerado, la presencia de mujeres es significativa, principalmente en el comercio al por menor, con una participación del 64,0%. En las dos ramas, tanto de comercio y reparación de automotores y en el comercio al por mayor, los hombres preponderan en relación a las mujeres, con el 93,4% y el 58,2%, respectivamente.

Cuadro 3.33. Unidades económicas y personal ocupado por categoría, de los establecimientos con y sin personal remunerado, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010

Rama de actividad económica	Unidades económicas con personal remunerado					Unidades económicas sin personal remunerado		
	Unidades económicas	Personal ocupado				Unidades económicas	Personal ocupado	
		Total	Remunerado	No remunerado	Tercerizado/comisionista		Total	No remunerado
Total	29.256	195.153	145.210	34.219	15.724	93.247	151.905	151.905
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	9.572	42.688	26.299	10.176	6.213	9.009	13.249	13.249
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	3.793	50.439	41.411	3.956	5.072	2.640	4.754	4.754
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	15.891	102.026	77.500	20.087	4.439	81.598	133.902	133.902

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Las mujeres no remuneradas, en su mayoría, se concentran en el comercio al por menor en mini mercados y despensas, comercio al por menor de prendas de vestir y en el comercio al por menor de bebidas, cuyas unidades económicas absorben el 67,4% del personal no remunerado mujer.

Las unidades económicas que emplean hombres no remunerados, en su mayoría, se encuentran en el comercio al por menor en mini mercados y despensas, mantenimiento y reparación mecánica de vehículos, comercio al por menor de prendas de vestir y talleres de gomería. Todas estas actividades mencionadas, emplean al 51,6% de los hombres.

3.4.3. Principales variables económicas

Este apartado será analizado en dos partes. En la primera, se analizan los resultados que corresponden a las unidades económicas que emplean tanto personal remunerado como también no remunerado. En la segunda, se presentan los resultados arrojados por las unidades comerciales que sólo cuentan con personal no remunerado.

Los resultados indican que el comercio al por mayor se destaca como la principal rama de actividad que presenta

el mayor gasto en relación a las otras (51,6%). Asimismo, es la que genera el mayor ingreso, con 50,4% y aporta el 46,9% en valor agregado bruto. El comercio al por menor no se encuentra lejano en valores monetarios, ni porcentuales del comercio al por mayor, donde el 40,5% de los gastos se originan en estas unidades comerciales, así como el 41,0% de los ingresos generados se deben a esta rama, y porcentaje similar, el 41,1% es su contribución en el valor agregado bruto.

Cuadro 3.34. Variables económicas de las unidades económicas con personal remunerado, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010

Rama de actividad económica	Gastos por compras de bienes y servicios	Ingresos por suministro de bienes y servicios	Remuneraciones	Valor agregado bruto
	(En millones de Gs.)			
Total	106.151.636	128.708.025	4.007.655	25.547.946
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	8.326.711	11.104.347	679.932	3.077.091
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	54.794.776	64.864.850	1.512.497	11.982.661
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	43.030.149	52.738.828	1.815.226	10.488.193

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Todas las variables económicas indican que las mayores magnitudes corresponden al comercio al por mayor, a excepción de las remuneraciones pagadas en el comercio al por menor, que lidera con el 45,3%. Sin embargo, el sigue con el 37,7% las unidades económicas dedicadas al comercio al por mayor.

El cuadro 3.35 permite señalar que las unidades económicas sin personal remunerado dedicadas al comercio al por menor, presentan mayor magnitud en todas las variables aquí presentadas. El 88,2% de los

gastos, el 87,6% de los ingresos y el 86,1% del valor agregado bruto provienen de este tipo de comercio.

Las otras dos ramas del comercio participan en todas las variables, con porcentajes que oscilan entre 9,0% y 5,0%, respectivamente. Importante resaltar que, entre el comercio y reparación de automotores y el comercio al por mayor, se destaca el primero por contribuir en mayor porcentaje en la generación del VAB, 9,1%, cuando el segundo está representado por el 4,8%.

Cuadro 3.35. Variables económicas de las unidades económicas sin personal remunerado, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010

Rama de actividad económica	Gastos por compra de bienes y servicios	Ingresos por suministro de bienes y servicios	Valor agregado bruto
	(En millones de Gs.)		
Total	5.350.017	7.376.402	2.050.498
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	333.708	515.293	186.793
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	299.248	396.278	98.823
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	4.717.060	6.464.831	1.764.882

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

3.4.4. Principales indicadores económicos

El comercio y reparación de vehículos automotores es la rama que cuenta con el mayor porcentaje de participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto, con el 22,1%. En tanto que, el comercio al por mayor es la rama de actividad que, con el 12,6%, tiene el más bajo porcentaje en dicho indicador (ver cuadro 3.36).

La mayor remuneración mensual per cápita se presenta en el comercio al por mayor, Gs. 3.043.670, que a su vez,

es la rama que reporta mayor contribución en el valor agregado bruto promedio por persona ocupada, de Gs. 237.567.378 anuales.

Siendo el valor agregado bruto promedio del sector de Gs. 130.912.390 anuales, se observa que las participaciones en el VAB, tanto del comercio y reparación de automotores, como del comercio al por menor, se encuentran por debajo de esta cifra.

Cuadro 3.36. Indicadores económicos de las unidades económicas con personal remunerado, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010

Rama de actividad económica	Participación de las remuneraciones en el VAB	Remuneración mensual per cápita	Valor agregado bruto por persona ocupada
	(En %)	(En Gs.)	
Total	15,7	2.299.919	130.912.390
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	22,1	2.154.492	72.083.288
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	12,6	3.043.670	237.567.378
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	17,3	1.951.856	102.799.221

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

La remuneración mensual per cápita en las tres ramas es superior al salario mínimo legal vigente en el período de referencia del CEN.

Concentrando el análisis en las unidades comerciales sin personal remunerado, y como caso excepcional para determinar indicadores que no requieren de remuneraciones, se presenta el valor agregado bruto generado por cada unidad económica.

En el cuadro 3.37 se observa que el mayor aporte de valor agregado bruto proviene de las unidades económicas que se dedican al comercio al por mayor. Una particularidad importante en este aspecto es la contribución cercana de las dos ramas, comercio y reparación de vehículos automotores y comercio al por menor en dicha variable.

Cuadro 3.37. Valor agregado bruto por unidad económica de los establecimientos sin personal remunerado, según ramas de actividad económica del sector comercio. Año 2010

Rama de actividad económica	Unidades económicas	Valor agregado bruto	Valor agregado bruto por unidad económica
		(En millones de Gs.)	(En Gs.)
Total	93.247	2.050.498	21.989.962
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	9.009	186.793	20.734.004
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	2.640	98.823	37.433.116
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	81.598	1.764.882	21.628.985

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

3.4.5. Distribución departamental

En todos los casos, los porcentajes son calculados en relación al total de unidades económicas y personal ocupado en el sector comercio. El cuadro 3.38 indica que, 76,1% son unidades económicas sin personal remunerado que emplean al 43,8% del personal ocupado.

El mayor porcentaje de unidades económicas sin personal remunerado se presenta en el departamento de Alto Paraguay (91,6%), donde también se encuentra el mayor porcentaje de personal no remunerado, 84,3%. Igual característica se presenta en Pdte. Hayes, con

elevado número de unidades económicas y personal ocupado sin remuneración. En la región Oriental, el mismo caso es presentado en Paraguarí y en Misiones.

Por otra parte, Boquerón es el departamento que cuenta con la mayor cantidad de unidades comerciales con personal remunerado. El 53,3% de las unidades económicas ocupa al 91,2% del personal. Además, es el departamento que emplea el menor porcentaje de personal no remunerado (8,8%), que se encuentra trabajando en el 46,7% de los establecimientos.

Cuadro 3.38. Unidades económicas y personal ocupado, de los establecimientos con y sin personal remunerado del sector comercio, según departamento. Año 2010

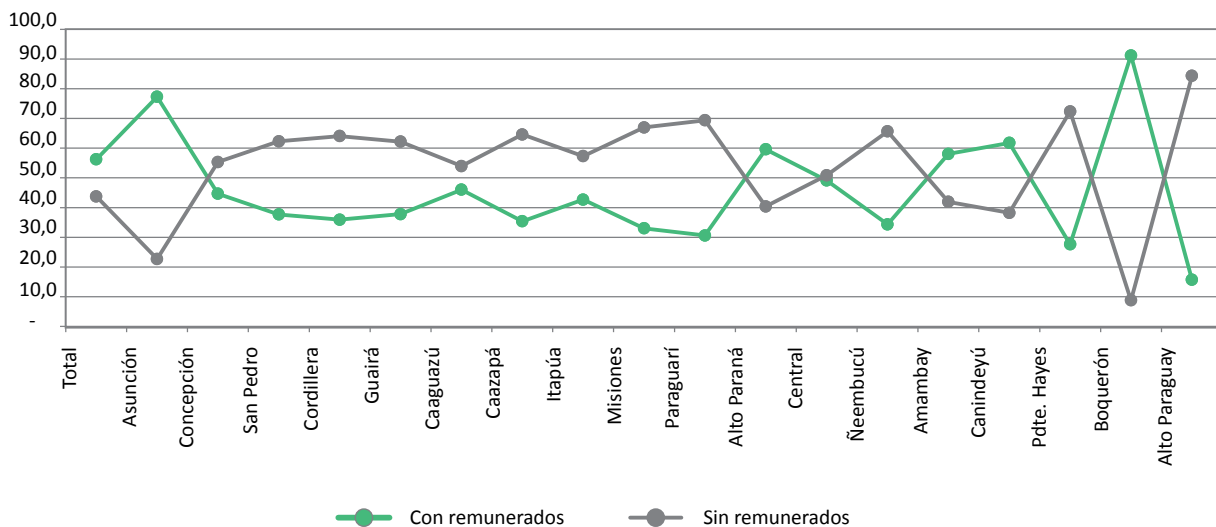
Departamento	Unidades económicas con personal remunerado				Unidades económicas sin personal remunerado			
	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%
Total	29.256	23,9	195.153	56,2	93.247	76,1	151.905	43,8
Asunción	6.726	36,7	62.432	77,3	11.593	63,3	18.361	22,7
Concepción	652	21,5	3.188	44,7	2.380	78,5	3.948	55,3
San Pedro	605	17,7	2.820	37,7	2.811	82,3	4.661	62,3
Cordillera	501	15,9	2.406	35,9	2.649	84,1	4.291	64,1
Guairá	572	18,9	2.366	37,8	2.459	81,1	3.895	62,2
Caaguazú	1.485	22,3	7.359	46,0	5.186	77,7	8.625	54,0
Caazapá	225	18,4	887	35,4	999	81,6	1.618	64,6
Itapúa	2.314	18,8	12.001	42,7	9.979	81,2	16.116	57,3
Misiones	304	16,1	1.316	33,0	1.583	83,9	2.668	67,0
Paraguarí	381	15,7	1.481	30,6	2.047	84,3	3.355	69,4
Alto Paraná	5.455	26,2	37.368	59,6	15.370	73,8	25.325	40,4
Central	7.291	20,6	44.211	49,1	28.076	79,4	45.768	50,9
Ñeembucú	377	17,4	1.525	34,4	1.787	82,6	2.914	65,6
Amambay	1.093	28,3	6.192	58,1	2.775	71,7	4.471	41,9
Canindeyú	864	31,3	5.130	61,8	1.895	68,7	3.176	38,2
Pdte. Hayes	185	11,9	831	27,6	1.370	88,1	2.177	72,4
Boquerón	217	53,3	3.605	91,2	190	46,7	348	8,8
Alto Paraguay	9	8,4	35	15,7	98	91,6	188	84,3

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

El gráfico 3.13 ilustra por cada departamento el número de unidades económicas y el tipo de personal ocupado con que cuenta. Se observa la predominancia, en la

mayoría de los departamentos, de aquellas unidades económicas que cuentan con personal no remunerado.

Gráfico 3.13. Unidades económicas con y sin personal remunerado del sector comercio, según departamento.
Año 2010
(Porcentajes)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

a. Principales variables económicas

El cuadro 3.39 presenta las dos agrupaciones de unidades económicas, donde los gastos e ingresos son las principales variables a ser analizadas. En ambos casos, los mayores gastos son producidos en las unidades comerciales con personal remunerado, así también, los mayores ingresos.

En las unidades económicas con personal remunerado, 80,5% de los gastos son producidos en los departamentos Central y Alto Paraná y en la ciudad capital Asunción, siendo Alto Paraná el departamento que presenta los

montos más elevados en gastos. Así también, estas tres zonas generan el 80,8% de los ingresos totales en el sector del comercio, también con destaque a Alto Paraná que produce los mayores ingresos.

Central es el departamento que presenta los mayores gastos e ingresos originados en unidades económicas sin personal remunerado, con el 25,6% y 25,5%, respectivamente.

Cuadro 3.39. Gastos e ingresos, de las unidades económicas con y sin personal remunerado del sector comercio, según departamento. Año 2010

Departamento	Unidades económicas con personal remunerado		Unidades económicas sin personal remunerado	
	Gastos por compras de bienes y servicios	Ingresos por suministro de bienes y servicios	Gastos por compras de bienes y servicios	Ingresos por suministro de bienes y servicios
(En millones de Gs)				
Total	106.151.636	128.708.025	5.350.017	7.376.402
Asunción	32.395.592	41.216.536	751.526	1.038.550
Concepción	714.960	873.563	142.186	195.676
San Pedro	765.760	981.027	168.457	226.286
Cordillera	499.965	616.328	135.665	189.126
Guairá	403.495	506.598	130.272	177.512
Caaguazú	2.191.939	2.781.589	284.939	391.422
Caazapá	175.784	213.871	58.773	82.197
Itapúa	5.851.185	7.094.936	535.195	724.908
Misiones	212.351	259.229	97.940	134.961
Paraguari	228.930	287.321	122.777	166.900
Alto Paraná	37.094.686	42.914.516	979.647	1.380.289
Central	15.923.348	19.821.641	1.367.851	1.882.869
Ñeembucú	205.325	258.580	97.788	138.221
Amambay	3.506.071	4.053.353	215.092	293.861
Canindeyú	3.109.222	3.712.013	160.579	215.569
Pdte. Hayes	419.974	462.054	73.571	101.399
Boquerón	2.448.086	2.648.563	18.607	24.563
Alto Paraguay	4.962	6.307	9.153	12.091

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Tan solo el 4,8% y el 5,4% de los gastos e ingresos son generados en unidades económicas sin personal remunerado.

En términos de valor agregado bruto, las unidades comerciales con personal remunerado son las de mayor participación. El 92,6% del VAB generado proviene de unidades comerciales con personal remunerado.

Asunción, Alto Paraná y Central generan el 83,1% del VAB en el sector comercio. El 37,3% es generado por Asunción y el 29,1% por el departamento de Alto Paraná.

Cuadro 3.40. Valor agregado bruto y remuneraciones, de las unidades económicas con y sin personal remunerado del sector comercio, según departamento. Año 2010

Departamento	Unidades económicas con personal remunerado		Unidades económicas sin personal remunerado
	Valor agregado bruto	Remuneraciones	Valor agregado bruto
(En millones de Gs)			
Total	25.547.946	4.007.655	2.050.498
Asunción	9.535.263	1.638.687	288.277
Concepción	190.109	39.054	54.164
San Pedro	227.801	44.083	58.400
Cordillera	124.499	32.945	53.557
Guairá	111.870	24.124	47.696
Caaguazú	619.698	109.123	109.207
Caazapá	39.391	10.249	23.523
Itapúa	1.330.447	202.840	194.141
Misiones	48.911	15.067	37.423
Paraguarí	59.907	13.739	44.675
Alto Paraná	7.430.294	786.470	404.271
Central	4.260.058	758.063	518.546
Ñeembucú	56.664	15.439	40.740
Amambay	652.078	100.170	81.658
Canindeyú	612.541	85.839	56.979
Pdte. Hayes	42.511	12.928	27.946
Boquerón	204.514	118.640	6.353
Alto Paraguay	1.390	196	2.943

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

La variable remuneraciones, propia de las unidades económicas con personal remunerado, indica que Asunción cuenta con el mayor porcentaje, con el 40,9%.

Con porcentajes cercanos, se encuentran Alto Paraná (19,6%) y Central (18,9%), totalizando en conjunto el 79,4% de las remuneraciones pagadas.

b. Principales indicadores económicos

El departamento de Boquerón cuenta con la mayor participación de las remuneraciones en el VAB, en relación a los demás departamentos (58,0%), y también la remuneración mensual per cápita más elevada, Gs. 2.977.004 (ver cuadro 3.41).

La mayoría de los departamentos presentan remuneración mensual per cápita cercana al promedio sectorial y por encima del salario mínimo legal del 2010. Aparte de Boquerón, en Asunción y en Alto Paraná

se encuentran las unidades económicas con mayor retribución al factor trabajo, con valores entre 2,3 y 3 millones de guaraníes mensuales.

Alto Paraná es el departamento con mayor valor agregado bruto por persona ocupada, seguido de Asunción, con Gs. 198,4 y 152,7 millones anuales, respectivamente. Los departamentos de Canindeyú e Itapúa siguen en orden de importancia, con Gs. 119,4 y 110,8 millones anuales, respectivamente.

Cuadro 3.41. Indicadores económicos de las unidades económicas con personal remunerado del sector comercio, según departamento. Año 2010

Departamento	Participación de las remuneraciones en el VAB	Remuneración mensual per cápita	Valor agregado bruto por persona ocupada
	(En %)	(En Gs.)	
Total	15,7	2.299.919	130.912.390
Asunción	17,2	2.703.943	152.730.381
Concepción	20,5	1.516.527	59.632.580
San Pedro	19,4	1.952.978	80.780.580
Cordillera	26,5	1.712.653	51.745.203
Guairá	21,6	1.472.745	47.282.147
Caaguazú	17,6	1.856.216	84.209.594
Caazapá	26,0	1.561.441	44.409.123
Itapúa	15,2	2.072.246	110.861.353
Misiones	30,8	1.536.829	37.166.416
Paraguarí	22,9	1.284.974	40.450.612
Alto Paraná	10,6	2.352.954	198.841.101
Central	17,8	1.980.187	96.357.411
Ñeembucú	27,2	1.412.309	37.156.475
Amambay	15,4	1.964.126	105.309.820
Canindeyú	14,0	1.983.163	119.403.617
Pdte. Hayes	30,4	2.013.636	51.156.808
Boquerón	58,0	2.977.004	56.730.516
Alto Paraguay	14,1	776.898	39.718.590

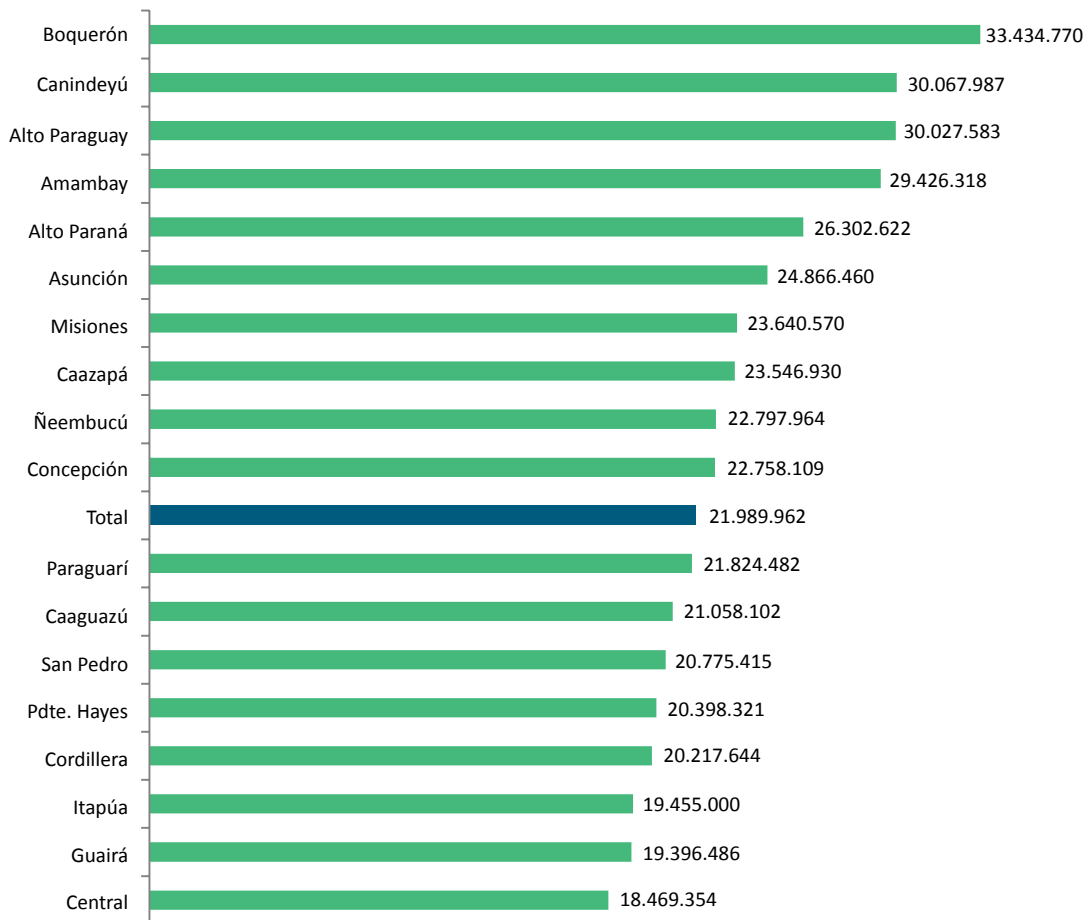
Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

El valor agregado bruto promedio del sector, generado por cada unidad económica sin personal remunerado, está por encima de los Gs. 21 millones anuales (ver gráfico 3.14). El departamento Central se presenta como

el que genera menor valor agregado bruto por cada unidad comercial, seguido de Guairá e Itapúa, con las mismas características.

Gráfico 3.14. Valor agregado bruto por unidad económica de los establecimientos sin personal remunerado del sector comercio, según departamento. Año 2010

(En Gs. anuales)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Los servicios

Héctor Arévalos Acosta
Santiago Rodríguez Bernatto
Angélica Raggini Cardozo



Índice de contenido

4. Sector servicios	181
4.1. Aspectos generales	184
4.1.1. Unidades económicas según departamento.....	184
4.1.2. Personal ocupado según departamento	186
4.2. Caracterización de las secciones de los servicios	188
4.2.1. Unidades económicas y personal ocupado.....	188
4.2.2. Personal ocupado por categoría	189
4.2.3. Personal ocupado por sexo y categoría	190
4.2.4. Principales variables económicas.....	191
4.2.4.1. Gastos e ingresos	191
4.2.4.2. Valor agregado bruto y remuneraciones.....	192
4.2.5. Principales indicadores económicos por secciones	193
4.2.5.1. Remuneración mensual per cápita.....	193
4.2.5.2. Participación de las remuneraciones en el VAB	194
4.2.6. Principales ramas de actividad económica	195
4.3. Principales variables e indicadores económicos por departamento.....	196
4.3.1. Personal ocupado y valor agregado bruto.....	196
4.3.2. Gastos e ingresos.....	197
4.3.3. Remuneración mensual per cápita	198
4.3.4. Valor agregado bruto por unidad económica.....	199
4.3.5. Participación de las remuneraciones en el VAB.....	200
4.4. Caracterización según estrato de personal ocupado	201
4.4.1. Unidades económicas y personal ocupado	201
4.4.2. Principales variables económicas	201
4.4.2.1. Gastos e ingresos.....	201
4.4.2.2. Valor agregado bruto y remuneraciones	202
4.4.3. Remuneración mensual per cápita	202
4.5. Caracterización según tamaño de las unidades económicas	203
4.5.1. Unidades económicas y personal ocupado.....	203
4.5.2. Principales variables económicas.....	203
4.5.2.1. Gastos e ingresos.....	203
4.5.2.2. Valor agregado bruto y remuneraciones	204
4.5.3. Remuneración mensual per cápita	204
4.6. Unidades económicas con y sin personal remunerado.....	205
4.6.1. Unidades económicas y personal ocupado.....	205
4.6.2. Principales variables económicas.....	207
4.6.2.1. Gastos e ingresos.....	207
4.6.2.2. Valor agregado bruto por unidad económica.....	209
4.6.3. Principales actividades económicas.....	211
4.7. Anexos.....	215

Índice de esquemas, figuras y gráficos

Esquema 4.1. Secciones y ramas de actividad económica del sector servicios, según la CNAEP	183
Esquema 4.2. Personal ocupado del sector servicios por categoría. Año 2010	189
Esquema 4.3. Personal ocupado por sexo y categoría, del sector servicios. Año 2010	190
Figura 4.1. Total país. Concentración de las unidades económicas del sector servicios. Año 2010.....	185
Figura 4.2. Total país. Concentración del personal ocupado del sector servicios. Año 2010.....	187
Gráfico 4.1. Importancia del sector servicios en el CEN, según principales variables económicas. Año 2010.....	184
Gráfico 4.2. Valor agregado bruto y remuneraciones del sector servicios. Año 2010.....	192
Gráfico 4.3. Porcentaje de participación de las remuneraciones en el VAB, según secciones del sector servicios. Año 2010	194
Gráfico 4.4. Porcentaje de participación de las remuneraciones en el VAB del sector servicios, según departamento. Año 2010.....	200

Índice de cuadros

Cuadro 4.1. Gastos e ingresos por unidad económica, según secciones del sector servicios. Año 2010	182
Cuadro 4.2. Unidades económicas y personal ocupado, según secciones del sector servicios. Año 2010.....	188
Cuadro 4.3. Gastos e ingresos, según secciones del sector servicios. Año 2010	191
Cuadro 4.4. Valor agregado bruto y remuneraciones, según secciones del sector servicios. Año 2010	192
Cuadro 4.5. Remuneración mensual per cápita, según secciones del sector servicios. Año 2010	193
Cuadro 4.6. Unidades económicas, personal ocupado y valor agregado bruto, según principales ramas de actividad económica del sector servicios. Año 2010	195
Cuadro 4.7. Valor agregado bruto de las principales secciones del sector servicios, según departamento. Año 2010	196
Cuadro 4.8. Gastos e ingresos, del sector servicios, según departamento. Año 2010	197
Cuadro 4.9. Remuneración mensual per cápita del sector servicios, según departamento. Año 2010	198
Cuadro 4.10. Valor agregado bruto por unidad económica, del sector servicios, según departamento. Año 2010	199
Cuadro 4.11. Unidades económicas y personal ocupado del sector servicios, según estrato de personal ocupado. Año 2010.....	201
Cuadro 4.12. Gastos e ingresos, del sector servicios, según estrato de personal ocupado. Año 2010	201
Cuadro 4.13. Valor agregado bruto y remuneraciones del sector servicios, según estrato de personal ocupado. Año 2010.....	202
Cuadro 4.14. Remuneración mensual per cápita del sector servicios, según estrato de personal ocupado. Año 2010.....	202
Cuadro 4.15. Unidades económicas y personal ocupado del sector servicios, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010	203
Cuadro 4.16. Gastos e ingresos, del sector servicios, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010.....	203
Cuadro 4.17. Valor agregado bruto y remuneraciones, del sector servicios, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010.....	204
Cuadro 4.18. Remuneración mensual per cápita del sector servicios, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010	204
Cuadro 4.19. Unidades económicas y personal ocupado de los establecimientos con personal remunerado, del sector servicios, según departamento. Año 2010.....	205
Cuadro 4.20. Unidades económicas y personal ocupado de los establecimientos sin personal remunerado, del sector servicios, según departamento. Año 2010.....	206
Cuadro 4.21. Gastos e ingresos de las unidades económicas con personal remunerado, del sector servicios, según departamento. Año 2010.....	207
Cuadro 4.22. Influencia de las actividades financieras, en los ingresos y gastos de las unidades económicas con personal remunerado ubicadas en Asunción. Año 2010	208
Cuadro 4.23. Gastos e ingresos de las unidades económicas sin personal remunerado, del sector servicios, según departamento. Año 2010.....	208
Cuadro 4.24. Valor agregado bruto por unidad económica, de los establecimientos con personal remunerado, del sector servicios, según departamento. Año 2010.....	209
Cuadro 4.25. Influencia de las actividades financieras, en el valor agregado bruto de las unidades económicas con personal remunerado ubicadas en Asunción. Año 2010	210
Cuadro 4.26. Valor agregado bruto por unidad económica, de los establecimientos sin personal remunerado, del sector servicios, según departamento. Año 2010.....	211
Cuadro 4.27. Valor agregado bruto de las principales actividades económicas de los establecimientos con personal remunerado del sector servicios. Año 2010.....	212
Cuadro 4.28. Valor agregado bruto de las principales actividades económicas de los establecimientos sin personal remunerado del sector servicios. Año 2010.....	213

4. Sector servicios

¿Qué comprenden los servicios?

El sector servicios, es uno de los tres grandes sectores en las que se agrupan las actividades económicas. No produce bienes materiales, sino que provee a la población, empresas y gobierno de servicios necesarios para satisfacer sus necesidades. Este sector es muy variado y engloba una amplia gama de actividades: transporte, comunicaciones, servicios financieros, servicios sociales (educación, salud), los servicios de comidas y bebidas, las actividades inmobiliarias, entre otras.

En el cuadro 4.1 se detallan las 12 secciones de actividades económicas del sector servicios, según los promedios por unidad económica, de las variables de gastos por compras de bienes y servicios e ingresos por suministro de bienes y servicios. Este sector cuenta con 77.035 establecimientos, donde cada uno realiza en promedio, un gasto de Gs. 497 millones, que le permite recibir ingresos por Gs. 726 millones anuales.

Las secciones de este sector, según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas del Paraguay (CNAEP), son las siguientes:

- 1. Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento:** es la tercera sección que se destaca en el sector, con gastos de Gs. 360 millones e ingresos de Gs. 839 millones por unidad económica, cuyo monto está por encima del promedio del sector.
 - 2. Transporte y almacenamiento:** abarcan 10.820 unidades económicas, donde cada una realiza en promedio, un gasto de Gs. 407 millones y obtiene un ingreso de Gs. 666 millones.
 - 3. Alojamiento y servicios de comidas:** comprenden 17.296 unidades económicas, las cuales tienen un promedio de gastos de Gs. 86 millones y Gs. 142 millones de ingresos.
 - 4. Información y comunicación:** es la segunda sección más destacada en el sector, con Gs. 704 millones de gastos y Gs. 1.848 millones de ingresos, por unidad económica, cuyos montos son superiores al promedio del sector.
 - 5. Actividades financieras y de seguros:** es la sección más destacada en el sector por sus altos promedios de gastos e ingresos, por unidad económica, siendo Gs. 13.798 millones y Gs. 15.607 millones, respectivamente; ambos por encima del promedio total.
 - 6. Actividades inmobiliarias:** concentran 1.807 unidades económicas, con un promedio de gastos de Gs. 96 millones y de Gs. 257 millones de ingresos anuales, por establecimiento.
 - 7. Actividades profesionales, científicas y técnicas:** constituyen 7.592 unidades económicas, donde cada una tiene, en promedio, un gasto de Gs. 125 millones e ingreso de Gs. 254 millones, anuales.
 - 8. Actividades administrativas y servicios de apoyo:** compuestas por 3.416 unidades económicas, que realizan en promedio, un gasto de Gs. 249 millones y un ingreso de Gs. 616 millones.
 - 9. Enseñanza:** agrupa 3.558 unidades económicas, con un gasto promedio de Gs. 130 millones y un ingreso de Gs. 484 millones, por establecimiento.
- Cabe mencionar, que en el ámbito del Censo Económico Nacional, solo figuran las unidades económicas privadas. Por lo tanto, en este estudio no se incluyen los datos ni el análisis de los establecimientos de educación pública. Además, se resalta la peculiaridad laboral de los docentes, quienes pueden desempeñarse en más de un puesto de trabajo o en más de una institución.
- 10. Salud humana y servicios sociales:** comprenden 5.119 unidades económicas, que en promedio, tienen un gasto de Gs. 113 millones, generando un ingreso de Gs. 250 millones anuales.
- Es importante mencionar, que no están incluidas en el análisis de esta sección, las unidades de salud pública, puntualizando, al igual que la enseñanza, que el personal ocupado puede trabajar en más de un lugar.
- 11. Arte, entretenimiento y recreación:** constituyen 4.185 unidades económicas, que cuentan con un promedio de gastos de Gs. 147 millones y reciben un ingreso de Gs. 427 millones, por establecimiento.
 - 12. Otras actividades de servicios:** comprenden 17.262 unidades económicas, con un promedio de Gs. 28 millones de gastos y Gs. 61 millones de ingresos, por cada unidad productiva.

Cuadro 4.1. Gastos e ingresos por unidad económica, según secciones del sector servicios. Año 2010

Secciones	Unidades económicas	Gastos por unidad económica	Ingresos por unidad económica
		(En Gs.)	
Total	77.035	496.956.453	726.454.489
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	591	360.518.883	839.676.812
Transporte y almacenamiento	10.820	406.719.204	666.198.661
Alojamiento y servicios de comidas	17.296	86.265.665	142.469.490
Información y comunicación	3.536	704.348.529	1.848.330.132
Actividades financieras y de seguros	1.853	13.798.872.008	15.607.186.719
Actividades inmobiliarias	1.807	95.947.895	257.093.329
Actividades profesionales, científicas y técnicas	7.592	125.462.765	254.331.879
Actividades administrativas y servicios de apoyo	3.416	248.558.811	616.299.103
Enseñanza	3.558	129.655.794	483.966.854
Salud humana y servicios sociales	5.119	112.617.432	249.955.686
Arte, entretenimiento y recreación	4.184	147.086.560	426.672.419
Otras actividades de servicios	17.263	28.335.317	60.854.475

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Las ramas de actividad económica que componen las secciones del sector servicios, se detallan en el esquema 4.1.

Esquema 4.1. Secciones y ramas de actividad económica del sector servicios, según la CNAEP

Sector SERVICIOS

Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento

- Actividades de captación, tratamiento y suministro de agua.
- Actividades relacionadas a la gestión de varias formas de desperdicio.
- Recuperación de materiales de desechos.

Transporte y almacenamiento

- Provisión de transporte de carga y pasajeros, regular o no regular, por vía férrea, carreteras, agua o aire.
- Actividades asociadas.
- Alquiler de equipo de transporte y actividades de correo y mensajería.

Alojamiento y servicios de comidas

- Alojamiento temporal y alojamiento por tiempo prolongado.
- Actividades de servicio de alimentos y bebidas para su consumo inmediato.

Información y comunicación

- Edición, incluyendo actividades de edición de software, producción de películas y grabaciones de sonido.
- Programación y difusión de radio y televisión, telecomunicaciones, tecnologías de información y otras actividades del servicio de la información.

Actividades financieras y de seguros

- Servicio financiero y apoyo a los servicios financieros.
- Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros.
- Control de activos.

Actividades inmobiliarias

- Arrendadores, agentes y/o corredores en: Compra o venta, alquiler de las propiedades inmobiliarias.
- Valoración de las propiedades inmobiliarias, agentes de fideicomiso de propiedades inmobiliarias.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

- Actividades profesionales especializadas, científicas y técnicas como: actividades jurídicas y de contabilidad, servicios de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos, publicidad, diseño, actividades veterinarias, etc.

Actividades administrativas y servicios de apoyo

- Actividades que apoyan las operaciones de negocio en general.

Enseñanza

- Educación en cualquier nivel y para cualquier profesión, oral o escrita así como también por radio y televisión u otros medios de comunicación.
- Educación a través de diferentes instituciones en el sistema regular de escuelas en sus diferentes niveles, educación para adultos.
- Programas de alfabetización.
- Escuelas y academias militares .
- Escuelas que funcionan en prisiones.
- Instrucción concerniente con los deportes y actividades recreacionales.

Salud humana y servicios sociales

- Provisión de salud y actividades de trabajo social.

Arte, entretenimiento y recreación

- Actividades culturales, de esparcimiento y recreación para el público general.

Otras actividades de servicios

- Actividades personales del servicio no clasificadas, actividades de asociaciones, reparación de equipos informáticos y de comunicación, efectos de uso personal y doméstico, etc.

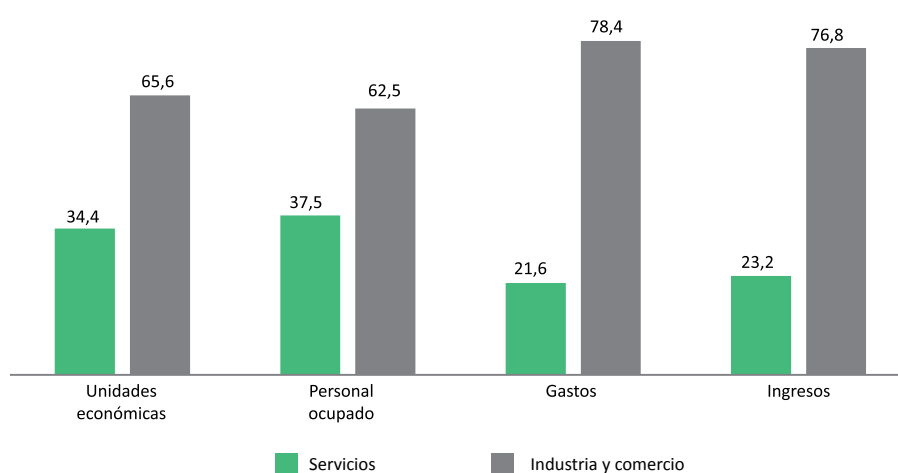
4.1. Aspectos generales

En este apartado se presenta información general del sector, captada por el CEN 2011, con relación a las unidades económicas, personal ocupado, gastos e ingresos.

El sector servicios concentra a 77.035 unidades económicas del total, que representa el 34,4%, y emplea a 299.331 personas, que constituyen el 37,5% del personal ocupado total.

La contribución del sector en el total de gastos por compras de bienes y servicios, asciende a Gs. 38.283.040 millones, que representa el 21,6% del total. Sus ingresos por suministro de bienes y servicios, suman Gs. 55.962.422 millones, que equivalen al 23,2% del total país.

Gráfico 4.1. Importancia del sector servicios en el CEN, según principales variables económicas. Año 2010
(Porcentajes)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

4.1.1. Unidades económicas según departamento

Al analizar las unidades económicas del sector servicios a nivel país, cabe destacar que de los 77.035 establecimientos, 76.401 (98,7%) están asentados en algún departamento de la Región Oriental, quedando así 994 (1,3%) dentro de la Región Occidental o Chaco.

Además, teniendo en cuenta el número de unidades económicas en cada área geográfica, se observa lo siguiente: existe mayor concentración de establecimientos en el departamento Central con 22.305 (29,0%) y Asunción con 19.228 (25,0%). Les siguen los

departamentos de Alto Paraná con el 15,5% (11.916), Itapúa con el 7,0% (5.369) y Caaguazú con el 4,7% (3.611). Los departamentos mencionados, conjuntamente con Asunción concentran el 81,0% del total de unidades económicas del sector, quedando distribuido un 19,0% en los departamentos restantes.

A continuación se presenta un mapa del Paraguay con la concentración de las unidades económicas en cada departamento.

Figura 4.1. Total País. Concentración de las unidades económicas¹ del sector servicios. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

¹ Para conocer datos en valores absolutos y porcentajes de la distribución de unidades económicas por departamento, ver anexo cuadro 4.A.1, página 215

4.1.2. Personal ocupado según departamento

El 98,5% del personal ocupado se concentra en la Región Oriental (ver figura 4.2), lo cual implica que, de las 299.331 personas ocupadas en el sector servicios, 294.980 se encuentran trabajando en dicha región, quedando 4.351 personas ocupadas en la Región Occidental o Chaco, que representan el 1,5% del total.

Asimismo, teniendo en cuenta el número de personas ocupadas en cada área geográfica, se registra mayor concentración en Asunción, con 122.041 (40,8%) personas, seguida por el departamento Central, con 71.122 (23,8%). Les siguen los departamentos de Alto

Paraná con el 15,5% (36.589) de personas ocupadas, Itapúa con el 5,8% (17.270) y Caaguazú con el 3,4% (10.173).

Las zonas mencionadas concentran el 85,9% del personal ocupado del sector servicios, quedando distribuido el 14,1% en los departamentos restantes.

A continuación se presenta un mapa del Paraguay con la distribución de las personas ocupadas en cada departamento.

Figura 4.2. Total País. Concentración del personal ocupado² del sector servicios. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

² Para conocer datos en valores absolutos y porcentajes de la distribución del personal ocupado por departamento, ver anexo cuadro 4.A.1, pág. 215

4.2. Caracterización de las secciones de los servicios

En este apartado se presentan las secciones que componen los servicios, analizando el número de unidades económicas, personal ocupado total, por sexo

y según categoría de ocupación. Además, se presentan las principales variables e indicadores económicos.

4.2.1. Unidades económicas y personal ocupado

En el cuadro 4.2, las secciones del sector servicios se encuentran ordenadas de mayor a menor, de acuerdo al número de personas ocupadas. El número total de unidades económicas perteneciente a este sector es de 77.035, que ocupan a 299.331 personas.

La sección que concentra más unidades económicas es alojamiento y servicios de comidas con el 22,5% (17.296). Le sigue otras actividades de servicios con el 22,4% (17.262), cuyas actividades más destacadas son peluquería y otros tratamientos de belleza con 7.128 establecimientos; reparación de aparatos domésticos y equipamiento de hogar y jardín con 1.286; reparación de calzado y artículos de cuero con 1.267; reparación y modificación de ropa con 1.107 y reparación de aparatos eléctricos de consumo con 1.043 unidades económicas.

Otras secciones importantes son transporte y almacenamiento con el 14,0% (10.820) de establecimientos, actividades profesionales, científicas y técnicas con el 9,9% (7.592), y salud humana y servicios sociales con el 6,6% (5.119). Las demás secciones reúnen el 25,6% (18.946) y cada una de ellas no supera las cinco mil unidades económicas.

Teniendo en cuenta el número de personas ocupadas, la enseñanza se constituye como la más significativa, con 48.246 personas, que equivale al 16,1%. En segundo lugar se tiene la sección alojamiento y servicios de comidas, cuyo número es un poco menor, 45.392 personas que representan el 15,2%.

Transporte y almacenamiento con el 12,1% (36.165) y otras actividades de servicios con el 10,3% (30.777), son también secciones importantes al observar la participación en relación al personal ocupado. En otras actividades de servicios se destaca la actividad de peluquería y otros tratamientos de belleza con 12.005 personas ocupadas; se citan además, reparación de aparatos domésticos y equipamiento de hogar y jardín, actividades de las sociedades literarias, cívicas y sociales y otras organizaciones, servicios de lavanderías de ropa, reparación de muebles y accesorios para el hogar y reparación de aparatos eléctricos de consumo, que ocupan entre 1500 a 2500 personas.

Cuadro 4.2. Unidades económicas y personal ocupado, según secciones del sector servicios. Año 2010

Secciones	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%
Total	77.035	100,0	299.331	100,0
Enseñanza	3.558	4,6	48.246	16,1
Alojamiento y servicios de comidas	17.296	22,5	45.392	15,2
Transporte y almacenamiento	10.820	14,0	36.165	12,1
Otras actividades de servicios	17.263	22,4	30.779	10,3
Actividades financieras y de seguros	1.853	2,4	25.332	8,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas	7.592	9,9	24.874	8,3
Actividades administrativas y servicios de apoyo	3.416	4,4	24.558	8,2
Información y comunicación	3.536	4,6	20.738	6,9
Salud humana y servicios sociales	5.119	6,6	19.847	6,6
Arte, entretenimiento y recreación	4.184	5,4	13.855	4,6
Actividades inmobiliarias	1.807	2,3	5.528	1,8
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	591	0,8	4.017	1,3

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

4.2.2. Personal ocupado por categoría

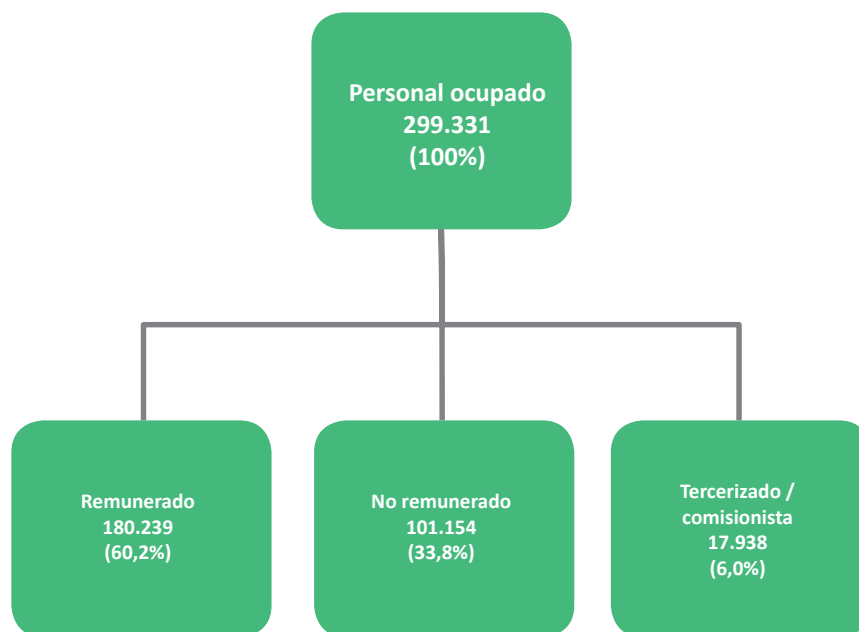
Dividiendo en categorías el personal ocupado, se presenta en el esquema 4.2, que el 60,2% corresponde al personal remunerado, esto es, 180.239 personas perciben una remuneración mensual, que según la definición de esta variable, puede incluir aguinaldo, horas extras, bonificaciones y otras remuneraciones que pudiera percibir un personal remunerado.

Por otro lado, el 33,8% (101.154) representa la categoría de personal no remunerado. En esta se puede ubicar a los propietarios de las unidades económicas, así como

a las personas que trabajan en los negocios familiares, quienes no tienen asignado una remuneración fija.

Por último, con un 6% del total se tiene la categoría de personal tercerizado y/o comisionista; son 17.938 personas que trabajan en las unidades económicas, pero no dependen de ella. Es decir, los tercerizados son trabajadores que son contratados y reciben remuneraciones de otro establecimiento o empresa; y los comisionistas, por su parte, son personas que reciben como pago una comisión por la actividad que realizan.

Esquema 4.2. Personal ocupado del sector servicios por categoría. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

4.2.3. Personal ocupado por sexo y categoría

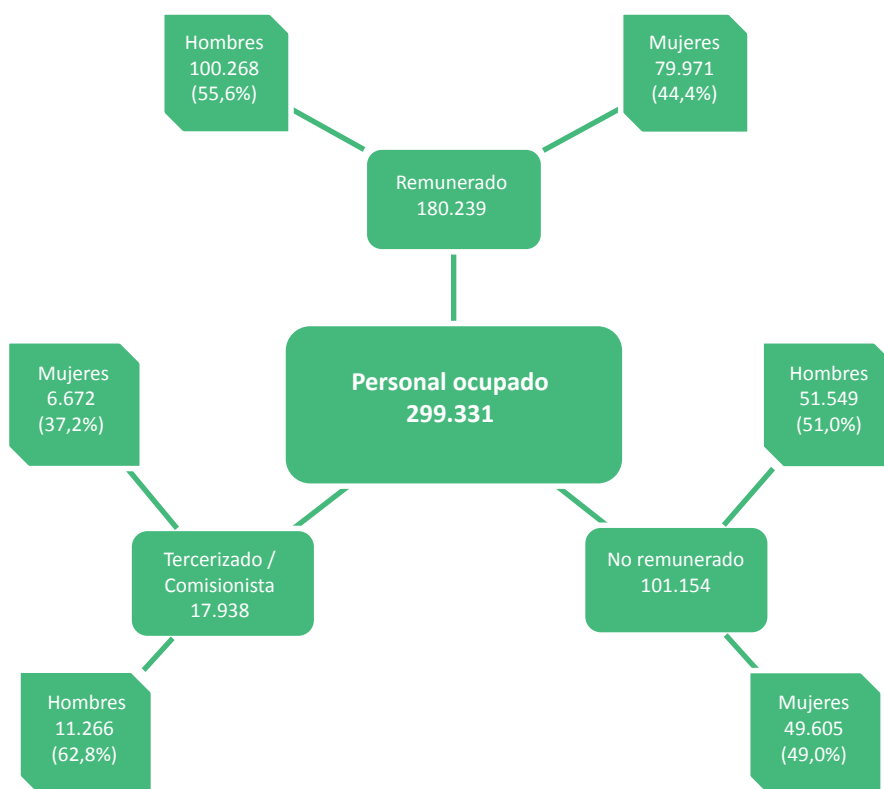
En todas las categorías de ocupación³ existe mayor número de hombres, con relación a las mujeres. En el esquema 4.3, se observa que hay mayor diferencia entre el número de hombres y mujeres en el personal tercerizado/comisionista, donde seis de cada diez ocupados son hombres.

En la categoría de personal ocupado remunerado, la proporción de hombres también es mayor, 55,6%, es decir, de 180.239 personas ocupadas 100.268 son hombres. El número de mujeres es de 79.971, equivalente al 44,4%.

Asimismo, en la categoría de personal ocupado no remunerado, la mayor representatividad la tienen los hombres (51.549), que en porcentaje es el 51,0%. La cantidad de mujeres es 49.605, que representan el 49,0%.

Analizando el personal ocupado tercerizado/comisionista, se aprecia que los hombres, con 11.266 ocupados, representan el 62,8%, mientras que las mujeres, con 6.672, alcanzan el 37,2%.

Esquema 4.3. Personal ocupado por sexo y categoría, del sector servicios. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

4.2.4. Principales variables económicas

4.2.4.1. Gastos e ingresos

El gasto por compra de bienes y servicios en este sector, asciende a Gs. 38.283.040 millones. La oferta de la producción y su posterior adquisición por el mercado, le permite generar un ingreso de Gs. 55.962.422 millones.

La sección más preponderante es actividades financieras y de seguros, con gastos de Gs. 25.569.310 millones, que representan el 66,8%, e ingresos de Gs. 28.920.117

millones, que constituyen el 51,7% del sector.

Otras dos secciones con participación importante son, transporte y almacenamiento, que tiene una participación en los gastos de 11,5% y en los ingresos de 12,9%, e información y comunicación, con un aporte de 6,5% en los gastos y de 11,7% en los ingresos.

Cuadro 4.3. Gastos e ingresos, según secciones del sector servicios. Año 2010

Secciones	Gastos por compras de bienes y servicios	%	Ingresos por suministro de bienes y servicios	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
Total	38.283.040	100,0	55.962.422	100,0
Actividades financieras y de seguros	25.569.310	66,8	28.920.117	51,7
Transporte y almacenamiento	4.400.702	11,5	7.208.270	12,9
Información y comunicación	2.490.576	6,5	6.535.695	11,7
Alojamiento y servicios de comidas	1.492.051	3,9	2.464.152	4,4
Actividades administrativas y servicios de apoyo	849.077	2,2	2.105.278	3,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas	952.513	2,5	1.930.888	3,5
Arte, entretenimiento y recreación	615.410	1,6	1.785.197	3,2
Enseñanza	461.315	1,2	1.721.954	3,1
Salud humana y servicios sociales	576.489	1,5	1.279.523	2,3
Otras actividades de servicios	489.153	1,3	1.050.531	1,9
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	213.067	0,6	496.249	0,9
Actividades inmobiliarias	173.378	0,5	464.568	0,8

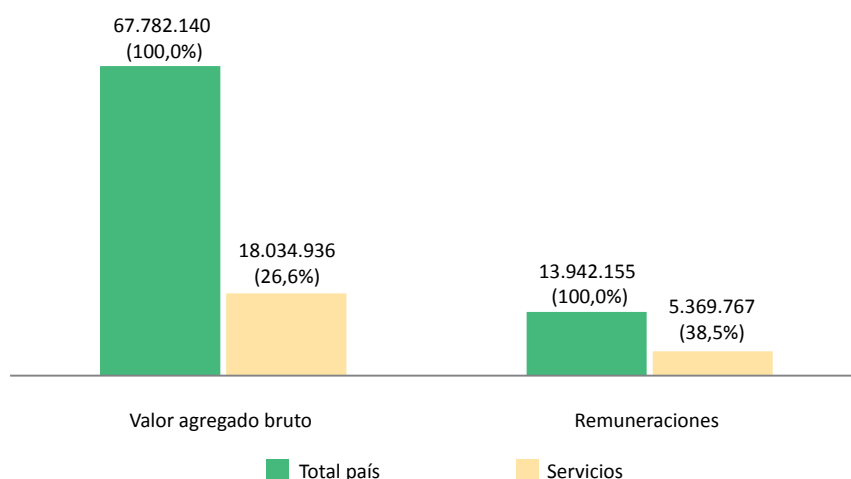
Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

4.2.4.2. Valor agregado bruto y remuneraciones

El valor agregado bruto muestra el verdadero aporte de los factores productivos, capital y trabajo, de un sector en la economía nacional, por ello la importancia de su análisis. La contribución del sector a la economía en esta variable, por la utilización de los factores productivos, es Gs. 18.034.936 millones, que representa el 26,6% del total.

Por otro lado, el sector tiene una contribución de Gs 5.369.767 millones, en los desembolsos por pago de remuneraciones, por la participación de la fuerza laboral en la actividad productiva, que representa el 38,5%.

Gráfico 4.2. Valor agregado bruto y remuneraciones del sector servicios. Año 2010
(En millones de Gs.)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Referente a las secciones más preponderantes en la contribución del valor agregado bruto, resaltan tres de ellas (ver cuadro 4.4). En primer lugar, se encuentra información y comunicación, con Gs. 4.045.507 millones (22,4%); en segundo lugar, actividades financieras y de seguros, con Gs. 3.646.064 millones (20,2%), y luego, transporte y almacenamiento, con Gs. 2.807.806 millones (15,6%).

Con relación a las remuneraciones, sobresale la sección actividades financieras y de seguros, con Gs. 1.445.449 millones, que representa el 26,9% del sector.

Otras secciones importantes son, transporte y almacenamiento, con Gs. 724.926 millones (13,5%), enseñanza, con Gs. 698.991 millones (13,0%), e Información y comunicación, con Gs. 670.494 millones (12,5%) de remuneraciones anuales.

Cuadro 4.4. Valor agregado bruto y remuneraciones, según secciones del sector servicios. Año 2010

Secciones	Valor agregado bruto	%	Remuneraciones	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
Total	18.034.936	100,0	5.369.767	100,0
Información y comunicación	4.045.507	22,4	670.494	12,5
Actividades financieras y de seguros	3.646.064	20,2	1.445.449	26,9
Transporte y almacenamiento	2.807.806	15,6	724.926	13,5
Enseñanza	1.280.479	7,1	698.991	13,0
Actividades administrativas y servicios de apoyo	1.256.556	7,0	455.416	8,5
Arte, entretenimiento y recreación	1.170.002	6,5	152.362	2,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas	988.558	5,5	339.464	6,3
Alojamiento y servicios de comidas	972.702	5,4	282.262	5,3
Salud humana y servicios sociales	727.460	4,0	287.767	5,4
Otras actividades de servicios	565.376	3,1	124.688	2,3
Actividades inmobiliarias	291.244	1,6	81.293	1,5
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	283.182	1,6	106.654	2,0

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

4.2.5. Principales indicadores económicos por secciones

4.2.5.1. Remuneración mensual per cápita

Con relación a la población ocupada en la actividad productiva del sector, que asciende a 299.331, las personas de la categoría remunerada, suman 180.239. Cada una de estas personas recibe como remuneración por su labor, en promedio, Gs. 2.482.707 mensuales.

Las secciones con mayor número de personal remunerado son, enseñanza, con 42.889 personas, actividades financieras y de seguros, con 23.770, transporte y almacenamiento, con 21.134, y actividades administrativas y servicios de apoyo, con 19.200 personas remuneradas.

La sección actividades financieras y de seguros, cuenta con la participación más alta, respecto al total de remuneraciones pagadas en el sector, con un monto de Gs. 1.445.449 millones. Otra sección destacada es transporte y almacenamiento, con una contribución de Gs. 724.926 millones, seguida de enseñanza, con Gs. 698.991 millones, e información y comunicación, con Gs. 670.494 millones en remuneraciones pagadas.

Respecto a la sección enseñanza, el total de remuneraciones que registra, es uno de los más altos, pero cuando se considera la remuneración per cápita no se encuentra entre las primeras. Esto se debe a que, en muchos casos, las remuneraciones se pagan por

hora cátedra y no es un monto fijo mensual, asociado al cumplimiento de una jornada laboral, tal como ocurre generalmente en otras actividades, pudiendo además un docente trabajar en varias instituciones de enseñanza.

En relación a la remuneración per cápita, destacan tres secciones con montos que están por encima del promedio del sector. En la sección de actividades financieras y de seguros, la remuneración promedio mensual es de Gs. 5.067.484, que es la más alta y está 104 puntos porcentuales sobre el promedio del sector.

Las otras secciones con altos promedios de remuneración per cápita son: información y comunicación, con Gs. 4.143.455 mensuales, que es 67 puntos porcentuales superior al promedio sectorial, y suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento, con Gs. 3.227.255 mensuales; 30 puntos porcentuales por encima del promedio de los servicios.

Otras secciones con promedios mayores, son: transporte y almacenamiento, con Gs. 2.858.450, siendo 15 puntos porcentuales más que el promedio de servicios, y actividades inmobiliarias, con Gs. 2.494.273 mensuales, suma muy similar al sectorial. El resto de las secciones están por debajo del promedio del sector.

Cuadro 4.5. Remuneración mensual per cápita, según secciones del sector servicios. Año 2010

Secciones	Personal remunerado	Remuneraciones	Remuneración mensual per cápita	Índice promedio = 100
		(En millones de Gs.)	(En Gs.)	
Total	180.239	5.369.767	2.482.707	100
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	2.754	106.654	3.227.255	130
Transporte y almacenamiento	21.134	724.926	2.858.450	115
Alojamiento y servicios de comidas	16.080	282.262	1.462.802	59
Información y comunicación	13.485	670.494	4.143.455	167
Actividades financieras y de seguros	23.770	1.445.449	5.067.484	204
Actividades inmobiliarias	2.716	81.293	2.494.273	100
Actividades profesionales, científicas y técnicas	13.595	339.464	2.080.816	84
Actividades administrativas y servicios de apoyo	19.200	455.416	1.976.632	80
Enseñanza	42.889	698.991	1.358.139	55
Salud humana y servicios sociales	11.864	287.767	2.021.291	81
Arte, entretenimiento y recreación	5.894	152.362	2.154.193	87
Otras actividades de servicios	6.858	124.688	1.515.122	61

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

4.2.5.2. Participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto

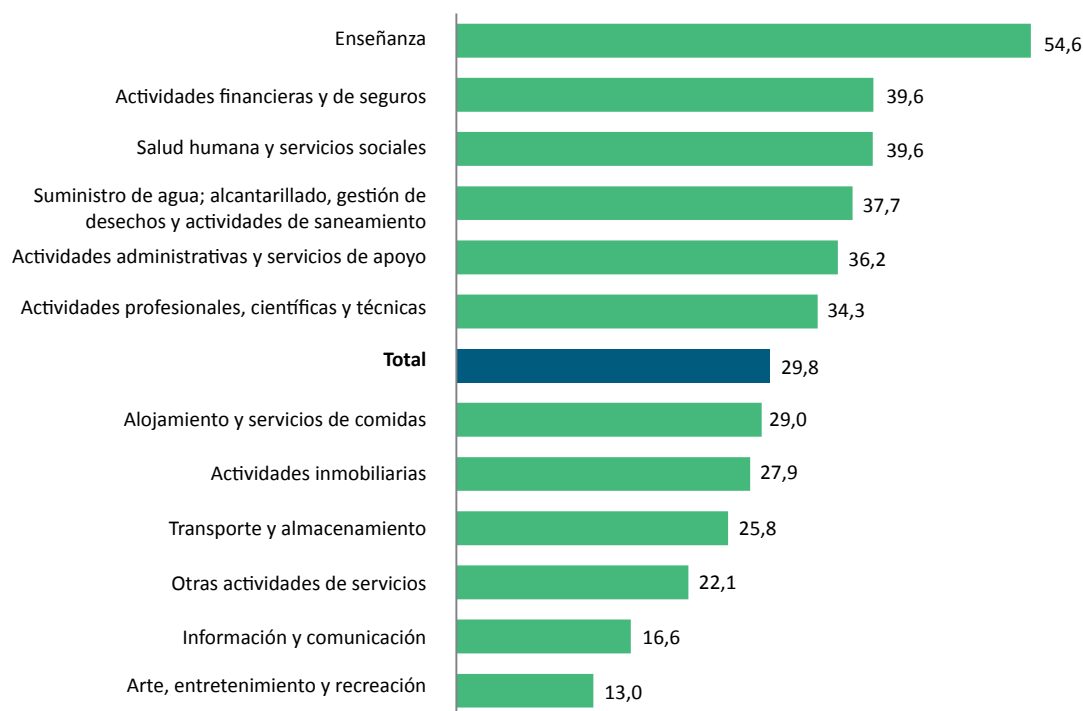
El sector servicios, a nivel país, tiene una participación de las remuneraciones en el VAB del 29,8%; esto quiere decir que, de cada 100 guaraníes de valor agregado bruto, se destina a remuneraciones alrededor de 30 guaraníes.

Entre las secciones que agrupan las unidades económicas que conforman el sector servicios, las que tienen mayor participación son, enseñanza, con 54,6% de remuneraciones sobre el VAB, que está cerca de 25 puntos porcentuales por encima del promedio del sector; luego se encuentran las actividades financieras

y de seguros, y salud humana y servicios sociales, ambas con 39,6%, que son aproximadamente 10 puntos porcentuales superiores al promedio de servicios.

Por otra parte, las participaciones menores de las remuneraciones en el valor agregado bruto, se registran en las secciones otras actividades de servicios, con 22,1%, información y comunicación, con 16,6% y, arte, entretenimiento y recreación, con 13,0%, donde esta última es cerca de 17 puntos porcentuales inferior al promedio de servicios.

Gráfico 4.3. Porcentaje de participación de las remuneraciones en el VAB, según secciones del sector servicios. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

4.2.6. Principales ramas de actividad económica

En este sector, las 77.035 unidades económicas que la componen, emplean a 299.331 personas en las diversas actividades productivas, generando Gs. 18.034.936 millones de valor agregado bruto en la economía del país. Las siete ramas principales que se muestran en el cuadro 4.6, tienen una participación del 63,6% en el VAB del sector.

Se destacan dos ramas de actividad en la generación del valor agregado bruto. La primera es telecomunicaciones, con Gs. 3.593.804 millones, que representa el 19,9% de lo generado en el sector, concentrando a 2.632 unidades económicas, donde están ocupadas 14.107 personas. La segunda es intermediación financiera y otros servicios financieros, excepto los de seguros y administración de fondos de jubilación, con Gs. 3.067.030 millones constituye el 17,0% de los servicios, compuesto por 1.323 establecimientos, que ocupan a 19.694 personas.

Otras ramas con importante participación, con porcentajes superiores al 5% son, enseñanza, que tiene un aporte de Gs. 1.280.479 millones (7,1%), concentra 3.558 unidades económicas, donde se encuentran ocupadas 48.246 personas; transporte terrestre, con una participación de Gs. 1.060.161 millones (5,9%), reúne 8.987 unidades económicas, empleando a 22.240 personas; actividades de juegos de azar y apuestas, con una contribución de Gs. 947.486 millones (5,3%), agrupa 1.607 unidades económicas, ocupando a 4.613 personas.

Las ramas servicios de comidas y bebidas, y transporte por vía acuática, también tienen una interesante participación en el valor agregado bruto, con aportes del 4,2% cada una.

Cuadro 4.6. Unidades económicas, personal ocupado y valor agregado bruto, según principales ramas de actividad económica⁴ del sector servicios. Año 2010

Principales ramas de actividad económica	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%	Valor agregado bruto	%
					(En millones de Gs.)	
Total	77.035	100,0	299.331	100,0	18.034.936	100,0
Telecomunicaciones	2.632	3,4	14.107	4,7	3.593.804	19,9
Intermediación financiera y otros servicios financieros, excepto los de seguros y administración de fondos de jubilación	1.323	1,7	19.694	6,6	3.067.030	17,0
Enseñanza	3.558	4,6	48.246	16,1	1.280.479	7,1
Transporte terrestre	8.987	11,7	22.240	7,4	1.060.161	5,9
Actividades de juegos de azar y apuestas	1.607	2,1	4.613	1,5	947.486	5,3
Servicios de comidas y bebidas	16.165	21,0	39.102	13,1	759.064	4,2
Transporte por vía acuática	107	0,1	2.534	0,8	758.683	4,2
Otras ramas de actividad económica ^{1/}	42.656	55,4	148.795	49,7	6.568.229	36,4

^{1/} Otras ramas de actividades económicas: incluye las 37 ramas restantes que componen los servicios, cuyos porcentajes son inferiores al 4,2%

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

⁴ Para conocer las actividades que componen cada una de estas ramas principales, ver anexo, cuadro 4.A.2 página 216 y para el listado de las ramas de servicios, ver anexo cuadro 4.A.3, página 217.

4.3. Principales variables e indicadores económicos, por departamento

4.3.1. Personal ocupado y valor agregado bruto

En este apartado se tiene desagregada la información de la generación del valor agregado bruto, considerando el aporte de las secciones, teniendo en cuenta el área geográfica donde se asientan las unidades económicas.

El mayor aporte en la generación del valor agregado bruto se tiene en Asunción, con Gs. 9.728.482 millones, que representa más de la mitad de lo generado en este sector. Siguen en importancia, los departamentos, Central, con Gs. 4.318.427 millones, y Alto Paraná, con Gs. 1.434.349 millones.

En el cuadro 4.7 se pueden observar las principales

secciones del sector servicios a nivel país, de acuerdo a su participación en el valor agregado bruto, teniendo en cuenta el departamento donde se ubican las unidades económicas. Las mayores aportaciones de las principales secciones se concentran en Asunción, a excepción del servicio de información y comunicación, donde se advierte una ligera predominancia del departamento Central, con Gs. 1.954.649 millones.

Las cuatro secciones principales, tienen en Asunción un aporte de valor agregado bruto, de Gs. 6.413.731 millones, que representa el 65,9% del sector. La sección con mayor participación es actividades financieras y de seguros, con

Gs. 2.628.418 millones.

En Central, las cuatro secciones principales tienen una contribución de Gs. 3.387.826 millones, que representa el 78,5% del sector, en el departamento. El mayor aporte, se registra en la sección información y comunicación, con Gs. 1.954.649 millones.

En Alto Paraná, la aportación de las secciones principales es Gs. 704.515 millones, que constituye el 49,1% del VAB del sector, en dicho departamento.

Cuadro 4.7. Valor agregado bruto de las principales secciones del sector servicios, según departamento. Año 2010

Departamento	Principales secciones											
	Total		Información y comunicación		Actividades financieras y de seguros		Transporte y almacenamiento		Enseñanza		Otras secciones de servicios	
	Personal ocupado	Valor agregado bruto (En millones de Gs.)	Personal ocupado	Valor agregado bruto (En millones de Gs.)	Personal ocupado	Valor agregado bruto (En millones de Gs.)	Personal ocupado	Valor agregado bruto (En millones de Gs.)	Personal ocupado	Valor agregado bruto (En millones de Gs.)	Personal ocupado	Valor agregado bruto (En millones de Gs.)
Total	299.331	18.034.936	20.738	4.045.507	25.332	3.646.064	36.165	2.807.806	48.246	1.280.479	168.850	6.255.080
Asunción	122.041	9.728.482	12.107	1.862.539	15.721	2.628.418	12.511	1.255.653	18.291	667.121	63.411	3.314.751
Central	71.122	4.318.427	3.121	1.954.649	3.131	1.46.217	12.441	1.041.734	11.347	245.226	41.082	930.601
Alto Paraná	36.589	1.434.349	1.310	96.449	1.863	194.157	5.867	272.999	5.612	140.910	21.937	729.834
Itapúa	17.270	628.207	1.062	24.645	1.491	245.734	1.257	55.063	3.025	62.424	10.435	240.341
Caaguazú	10.173	558.037	515	10.629	343	20.527	747	20.293	1.963	32.095	6.605	474.492
Boquerón	2.261	425.167	85	6.051	638	319.889	81	5.254	342	9.399	1.115	84.575
Amambay	5.970	184.673	302	22.517	635	35.102	454	13.727	994	25.149	3.585	88.179
^{2/} Otros departamentos	33.905	757.594	2.236	68.030	1.510	56.019	2.807	143.084	6.672	98.154	20.680	392.308

^{1/}Otros departamentos incluye a Concepción, Neembucú, Canindeyú, Cordillera, Guairá, San Pedro, Misiones, Paraguari, Caazapá, Presidente Hayes y Alto Paraguay

^{2/}Otras secciones de servicios incluye a Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento; Alojamiento y servicios de comidas; Actividades inmobiliarias; Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades administrativas y servicios de apoyo; Salud humana y servicios sociales; Arte, entretenimiento y recreación; Otras actividades de servicios

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

4.3.2. Gastos e ingresos

Teniendo en cuenta la contribución en los ingresos por suministro de bienes y servicios, Asunción es la más destacada, con Gs. 34.689.196 millones, que representa el 62,0% del total de los servicios. El mayor nivel de gastos por compras de bienes y servicios, también le corresponde a Asunción, con Gs. 25.113.872 millones, que constituye el 65,2%.

El departamento Central ocupa el segundo lugar por la cuantía de sus ingresos, con una participación de Gs. 7.574.306 millones, que equivale al 13,5%. En los gastos ocupa el tercer lugar, con Gs. 3.266.973 millones, que representa el 8,5% del sector.

Por su nivel de ingresos, el departamento de Itapúa se encuentra en tercera ubicación, con Gs. 5.563.484 millones (9,9%). En cuanto a los gastos, se ubica en segundo lugar, con Gs. 4.963.138 millones (13,0%).

El departamento de Alto Paraná, es otro que destaca por sus gastos e ingresos. En referencia a los ingresos, su contribución es de Gs. 4.342.325 millones (7,8%) y su aporte en los gastos, asciende a Gs. 2.978.076 millones (7,8%).

Cuadro 4.8. Gastos e ingresos del sector servicios, según departamento. Año 2010

Departamento	Gastos por compras de bienes y servicios	%	Ingresos por suministro de bienes y servicios	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
Total	38.283.040	100,0	55.962.422	100,0
Asunción	25.113.872	65,6	34.689.196	62,0
Concepción	113.353	0,3	223.211	0,4
San Pedro	124.677	0,3	192.045	0,3
Cordillera	110.664	0,3	199.658	0,4
Guairá	107.355	0,3	187.228	0,3
Caaguazú	376.751	1,0	921.523	1,6
Caazapá	27.327	0,1	47.234	0,1
Itapúa	4.963.138	13,0	5.563.484	9,9
Misiones	67.934	0,2	121.073	0,2
Paraguarí	54.031	0,1	92.500	0,2
Alto Paraná	2.978.076	7,8	4.342.325	7,8
Central	3.266.973	8,5	7.574.306	13,5
Ñeembucú	143.368	0,4	236.359	0,4
Amambay	366.830	1,0	550.500	1,0
Canindeyú	123.302	0,3	204.596	0,4
Presidente Hayes	57.675	0,2	135.683	0,2
Boquerón	285.639	0,7	678.353	1,2
Alto Paraguay	2.076	0,0	3.148	0,0

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

4.3.3. Remuneración mensual per cápita

El personal ocupado en la actividad productiva del sector, asciende a 299.331, del cual, 180.239 personas son de la categoría remunerada, que reciben por su labor una remuneración mensual per cápita de Gs. 2.482.707.

Las áreas geográficas con mayor número de personal remunerado son, Asunción, con 90.704 personas, que representa la mitad de la categoría remunerada, y los departamentos Central, con 37.542, y Alto Paraná, con 18.459 personas. Además, con un número importante se encuentran Itapúa, con 8.593 y Caaguazú, con 4.820 personas remuneradas.

En cuanto al pago total de remuneraciones, Asunción es la más destacada, con Gs. 3.347.567 millones de participación en este sector. Le siguen los departamentos: Central, con una contribución de Gs. 838.029 millones, Alto Paraná, con Gs. 447.055 millones, Itapúa, con Gs. 262.681 millones.

Respecto a la remuneración per cápita, destacan dos áreas geográficas con más de tres millones de guaraníes mensuales, además de estar por encima del promedio de servicios (Gs. 2.482.707). Estas son, Boquerón, con Gs. 3.504.810, y Asunción, con Gs. 3.075.542 al mes, se encuentran 41 y 24 puntos porcentuales sobre el promedio de los servicios, respectivamente.

Asimismo, hay dos departamentos más que resaltan por tener remuneraciones per cápita por encima del promedio del sector, específicamente son Ñeembucú, con Gs. 2.625.201; e Itapúa, con Gs. 2.547.435 mensuales; 6 y 3 puntos porcentuales sobre el promedio sectorial.

Cuadro 4.9. Remuneración mensual per cápita del sector servicios, según departamento. Año 2010

Departamento	Personal remunerado	Remuneraciones	Remuneración mensual per cápita	Índice promedio = 100
		(En millones de Gs.)	(En Gs.)	
Total	180.239	5.369.767	2.482.707	100
Asunción	90.704	3.347.567	3.075.542	124
Concepción	2.215	36.703	1.380.854	56
San Pedro	2.330	30.313	1.084.172	44
Cordillera	1.965	28.287	1.199.616	48
Guairá	2.107	35.072	1.387.122	56
Caaguazú	4.820	83.848	1.449.654	58
Caazapá	549	6.211	942.787	38
Itapúa	8.593	262.681	2.547.435	103
Misiones	1.508	28.454	1.572.365	63
Paraguarí	968	10.864	935.290	38
Alto Paraná	18.459	447.055	2.018.235	81
Central	37.542	838.029	1.860.202	75
Ñeembucú	995	31.345	2.625.201	106
Amambay	3.215	63.860	1.655.257	67
Canindeyú	1.406	24.756	1.467.302	59
Presidente Hayes	976	15.819	1.350.664	54
Boquerón	1.872	78.732	3.504.810	141
Alto Paraguay	15	171	947.501	38

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

4.3.4. Valor agregado bruto por unidad económica

El valor agregado bruto por unidad económica dimensiona la capacidad que tiene cada establecimiento, en generar el valor del producto, y está relacionada con el tamaño del personal ocupado, o con el nivel de equipamiento y/o tecnología.

Las 77.035 unidades económicas del sector servicios, generan un valor agregado bruto de Gs. 18.034.936 millones, indicando que en promedio, cada establecimiento produce para la economía, alrededor de Gs. 234 millones.

Aunque el valor agregado bruto de los servicios se concentra en más del 50% en Asunción y 23,9% en Central, el departamento con mayor promedio de valor agregado bruto es Boquerón, que genera Gs. 1.681 millones por unidad económica. Este dato está 618 puntos porcentuales por encima del promedio del sector servicios.

En segundo lugar se encuentra Asunción, con un valor de Gs. 506 millones por establecimiento, cuya cifra está 116 puntos porcentuales sobre el promedio de los servicios.

Cuadro 4.10. Valor agregado bruto por unidad económica, del sector servicios, según departamento. Año 2010

Departamento	Unidades económicas	Valor agregado bruto	%	Valor agregado bruto por unidad económica	Índice promedio = 100
		(En millones de Gs.)		(En Gs.)	
Total	77.035	18.034.936	100,0	234.113.534	100
Asunción	19.228	9.728.482	53,9	505.953.913	216
Concepción	1.638	112.466	0,6	68.660.827	29
San Pedro	1.539	85.323	0,5	55.440.772	24
Cordillera	1.912	90.929	0,5	47.557.143	20
Guairá	1.647	86.235	0,5	52.358.990	22
Caaguazú	3.611	558.037	3,1	154.538.113	66
Caazapá	608	20.462	0,1	33.653.840	14
Itapúa	5.369	628.207	3,5	117.006.280	50
Misiones	979	56.672	0,3	57.887.230	25
Paraguarí	1.365	38.647	0,2	28.312.456	12
Alto Paraná	11.916	1.434.349	8,0	120.371.676	51
Central	22.305	4.318.427	23,9	193.608.003	83
Ñeembucú	878	93.631	0,5	106.641.394	46
Amambay	1.841	184.673	1,0	100.311.390	43
Canindeyú	1.205	92.876	0,5	77.075.261	33
Presidente Hayes	703	79.238	0,4	112.713.380	48
Boquerón	253	425.167	2,4	1.680.503.701	718
Alto Paraguay	38	1.116	0,0	29.368.938	13

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

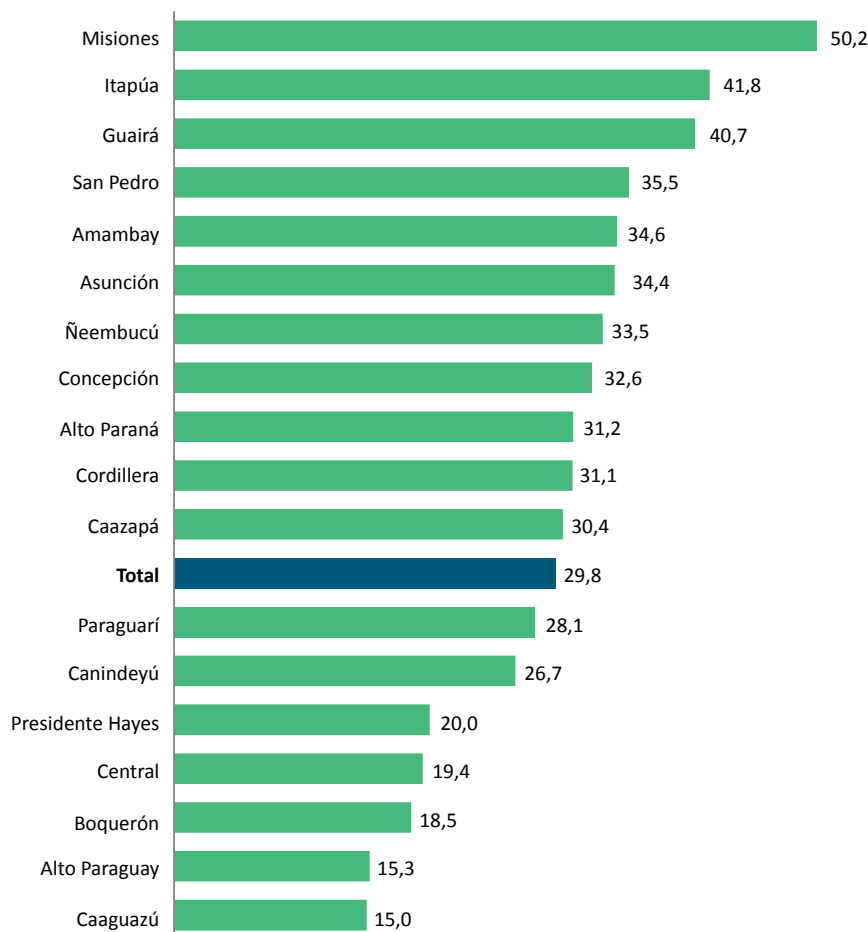
4.3.5. Participación de las remuneraciones en el VAB

Como ya se mencionó, en los servicios las remuneraciones tienen una participación del 29,8% en el valor agregado bruto generado por el sector.

El departamento con mayor participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto es Misiones, con 50,2%, que está poco más de 20 puntos porcentuales por encima del promedio del sector (29,8%); además se encuentran, Itapúa con 41,8%, y Guairá con 40,7%, que representan alrededor de 12 y 11 puntos porcentuales sobre el promedio del sector, respectivamente.

En cambio, el departamento con la participación más baja es Caaguazú, con 15,0%, se encuentra casi 15 puntos porcentuales por debajo del promedio sectorial. Otros departamentos, también con participaciones bajas son, Alto Paraguay, con 15,3%, alrededor de 15 puntos porcentuales bajo el sectorial, y Boquerón, con 18,5%, alrededor de 11 puntos porcentuales menor al promedio de servicios.

Gráfico 4.4. Porcentaje de participación de las remuneraciones en el VAB del sector servicios, según departamento. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

4.4. Caracterización según estrato de personal ocupado

4.4.1. Unidades económicas y personal ocupado

En este apartado, se presentan las unidades económicas y el personal ocupado del sector servicios, clasificadas de acuerdo al número de personas ocupadas, en cuatro estratos: 1 a 10, 11 a 19, 20 a 49, y 50 y más personas ocupadas.

El estrato que concentra mayor cantidad de unidades económicas es 1 a 10 personas ocupadas, con el 95,6% (73.646), seguido del estrato de 11 a 19 personas ocupadas, con el 2,0% (1.508), quedando el 2,5% restante, distribuido en los estratos de 20 a 49 y 50 y

más personas ocupadas. En conjunto totalizan 77.035 establecimientos.

Respecto al número de personas ocupadas, en el cuadro 4.11 se observa que, el estrato de 1 a 10 concentra el 48,4% (144.824) del personal ocupado, seguido por el estrato de 50 y más, con el 32,2%, equivalente a 93.368 personas. Los estratos restantes, de 11 a 19 y 20 a 49, en conjunto absorben el 19,4% del total.

Cuadro 4.11. Unidades económicas y personal ocupado del sector servicios, según estrato de personal ocupado. Año 2010

Estrato de personal ocupado	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%
Total	77.035	100,0	299.331	100,0
1 a 10 personas ocupadas	73.646	95,6	144.824	48,4
11 a 19 personas ocupadas	1.508	2,0	21.182	7,1
20 a 49 personas ocupadas	1.204	1,6	36.957	12,3
50 y más personas ocupadas	677	0,9	96.368	32,2

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

4.4.2. Principales variables económicas

4.4.2.1. Gastos e ingresos

A diferencia de su participación en la generación del empleo, donde ocupa el segundo lugar de importancia, el estrato de 50 y más personas ocupadas, es el más preponderante por su participación en los gastos y en los ingresos. Su contribución en los gastos es de Gs. 30.665.353 millones, que representa el 80,1%, y en los ingresos, Gs. 42.644.662 millones, que constituye el 76,2% del total de servicios.

El segundo más importante, es el estrato de 1 a 10 personas ocupadas, aportando Gs. 3.397.027 millones (8,9%) en concepto de gastos, mientras que los ingresos, suman Gs. 6.083.648 millones (10,9%).

Los demás estratos, en conjunto constituyen Gs. 4.220.660 millones (11,0%) de gastos y, Gs. 7.234.112 millones (12,9%) de ingresos.

Cuadro 4.12. Gastos e ingresos del sector servicios, según estrato de personal ocupado. Año 2010

Estrato de personal ocupado	Gastos por compras de bienes y servicios	%	Ingresos por suministro de bienes y servicios	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
Total	38.283.040	100,0	55.962.422	100,0
1 a 10 personas ocupadas	3.397.027	8,9	6.083.648	10,9
11 a 19 personas ocupadas	1.414.890	3,7	2.446.250	4,4
20 a 49 personas ocupadas	2.805.770	7,3	4.787.862	8,6
50 y más personas ocupadas	30.665.353	80,1	42.644.662	76,2

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

4.4.2.2. Valor agregado bruto y remuneraciones

Al igual que las variables de ingresos y gastos, la mayor parte de la generación del valor agregado bruto, le corresponde al estrato de 50 y más personas ocupadas. Este estrato aporta Gs. 12.138.866 millones, que representa el 67,3%. Cabe resaltar que los 677 establecimientos de servicios, que emplean 50 y más personas, representan apenas 0,9% del número de unidades económicas.

Dichas unidades económicas, realizan un pago en concepto de remuneraciones, de Gs. 3.646.238 millones, que constituye el 67,9% del total de servicios.

El estrato de 1 a 10 personas sigue en importancia en la generación del VAB, con un aporte de Gs. 2.779.723 millones, que representa el 15,4%. En este estrato, se registran pagos por remuneraciones por valor de Gs. 612.212 millones, que constituye el 11,4%, que lo ubica en el tercer lugar en cuanto a esta variable.

Finalmente, el aporte del estrato de 20 a 49 personas ocupadas, en la generación de valor agregado bruto, es de Gs. 2.051.147 millones (11,4%). Con relación a las remuneraciones pagadas en el sector, este estrato se ubica en segundo lugar, con una contribución de Gs. 754.541 millones (14,1%).

Cuadro 4.13. Valor agregado bruto y remuneraciones del sector servicios, según estrato de personal ocupado. Año 2010

Estrato de personal ocupado	Valor agregado bruto	%	Remuneraciones	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
Total	18.034.936	100,0	5.369.767	100,0
1 a 10 personas ocupadas	2.779.723	15,4	612.212	11,4
11 a 19 personas ocupadas	1.065.200	5,9	356.776	6,6
20 a 49 personas ocupadas	2.051.147	11,4	754.541	14,1
50 y más personas ocupadas	12.138.866	67,3	3.646.238	67,9

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

4.4.3. Remuneración mensual per cápita

El mayor número de personas remuneradas se encuentra en el estrato de 50 y más personas ocupadas, igual a 91.669, quienes reciben en promedio, la remuneración mensual per cápita más elevada, cuyo monto es de Gs. 3.314.677. Este se ubica 34 puntos porcentuales por encima del promedio de los servicios.

El estrato de 1 a 10 personas ocupadas cuenta con un número de 40.765 remunerados, que lo ubica en el

segundo lugar en esta variable. La remuneración per cápita de este estrato es la más baja, con Gs. 1.251.506 por mes.

Las 31.592 personas remuneradas del estrato de 20 a 49 personas ocupadas, reciben, en promedio, una remuneración per cápita de Gs. 1.990.328 al mes, que se constituye en la segunda en importancia.

Cuadro 4.14. Remuneración mensual per cápita del sector servicios, según estrato de personal ocupado. Año 2010

Estrato de personal ocupado	Personal remunerado	Remuneraciones	Remuneración mensual per cápita	Índice promedio = 100
		(En millones de Gs.)	(En Gs.)	
Total	180.239	5.369.767	2.482.707	100
1 a 10 personas ocupadas	40.765	612.212	1.251.506	50
11 a 19 personas ocupadas	16.213	356.776	1.833.797	74
20 a 49 personas ocupadas	31.592	754.541	1.990.328	80
50 y más personas ocupadas	91.669	3.646.238	3.314.677	134

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

4.5. Caracterización según tamaño de las unidades económicas

4.5.1. Unidades económicas y personal ocupado

Se presentan las unidades económicas y personal ocupado del sector servicios, clasificadas de acuerdo al tamaño de las unidades económicas en tres grupos: micro y pequeñas, medianas y grandes.

Las constituidas como micro y pequeñas concentran prácticamente la totalidad de las unidades económicas, 93,2% (71.826), seguida de las medianas, con el 4,6%

(3.576), y finalmente las grandes, con el 2,1% (1.633).

En cuanto al personal ocupado, se registra que el 45,3% (135.473) está empleado en las unidades económicas del tamaño micro y pequeñas, mientras que el 39,3% (117.580) trabaja en los establecimientos grandes, y un 15,5% (46.278) se desempeña en las medianas.

Cuadro 4.15. Unidades económicas y personal ocupado del sector servicios, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010

Tamaño de las unidades económicas	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%
Total	77.035	100,0	299.331	100,0
Micro y pequeñas	71.826	93,2	135.473	45,3
Medianas	3.576	4,6	46.278	15,5
Grandes	1.633	2,1	117.580	39,3

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

4.5.2. Principales variables económicas

4.5.2.1. Gastos e ingresos

Las grandes unidades económicas, son las más preponderantes por su participación, tanto en los gastos como en los ingresos. Éstas tienen una contribución en los gastos por compras de bienes y servicios de Gs. 34.808.163 millones, que representa el 90,9%, y una participación en los ingresos por valor de Gs. 49.322.850 millones, que constituye el 88,1% del total del sector.

En segundo lugar se ubican las micro y pequeñas unidades económicas, con un volumen de gastos igual a Gs. 2.249.928 millones, que constituye el 5,9%, e ingresos de Gs. 4.154.481 millones, que representa el 7,4%.

Cuadro 4.16. Gastos e ingresos del sector servicios, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010

Tamaño de las unidades económicas	Gastos por compras de bienes y servicios	%	Ingresos por suministro de bienes y servicios	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
Total	38.283.040	100,0	55.962.422	100,0
Micro y pequeñas	2.249.928	5,9	4.154.481	7,4
Medianas	1.224.950	3,2	2.485.091	4,4
Grandes	34.808.163	90,9	49.322.850	88,1

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

4.5.2.2. Valor agregado bruto y remuneraciones

En las grandes unidades económicas se genera la mayor parte del valor agregado bruto del sector. Éstas aportan Gs. 14.792.818 millones, que constituye el 82,0% del total. Para llevar adelante su actividad productiva, su costo en remuneraciones es de Gs. 4.305.015 millones, que constituye el 80,2% de lo pagado en el sector.

El tamaño de las micro y pequeñas unidades económicas

le sigue en relevancia, en la generación del valor agregado bruto, con una participación de Gs. 1.923.585 millones, que implica el 10,7% de lo generado en el sector.

Mientras que, en las remuneraciones pagadas, se encuentran en segundo lugar, las unidades económicas medianas, con un desembolso de Gs. 622.758 millones, que equivale al 11,6% del total.

Cuadro 4.17. Valor agregado bruto y remuneraciones, del sector servicios, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010

Tamaño de las unidades económicas	Valor agregado bruto	%	Remuneraciones	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
Total	18.034.936	100,0	5.369.767	100,0
Micro y pequeñas	1.923.585	10,7	441.995	8,2
Medianas	1.318.533	7,3	622.758	11,6
Grandes	14.792.818	82,0	4.305.015	80,2

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

4.5.3. Remuneración mensual per cápita

El mayor número de personal remunerado se concentra en el tamaño de las grandes unidades económicas, equivalente a 110.841 personas. Las mismas, reciben en promedio una remuneración per cápita de Gs. 3.236.629 mensuales, que es la más elevada en el sector servicios, y se encuentra 30 puntos porcentuales sobre el promedio del mismo.

Posteriormente, se encuentran las unidades económicas medianas con 35.609 personas remuneradas, superando a las micro y pequeñas por un pequeño margen (33.789). La remuneración mensual per cápita de las personas que trabajan en las unidades medianas, es de Gs. 1.457.398, superior a la que corresponde a las micro y pequeñas (Gs. 1.090.085).

Cuadro 4.18. Remuneración mensual per cápita del sector servicios, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010

Tamaño de las unidades económicas	Personal remunerado	Remuneraciones	Remuneración mensual per cápita	Índice promedio = 100
		(En millones de Gs.)	(En Gs.)	
Total	180.239	5.369.767	2.482.707	100
Micro y pequeñas	33.789	441.995	1.090.085	44
Medianas	35.609	622.758	1.457.398	59
Grandes	110.841	4.305.015	3.236.629	130

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

4.6. Unidades económicas con y sin personal remunerado

El análisis del sector en este apartado se realiza con dos enfoques, primero con las unidades económicas que cuentan con al menos una persona remunerada (con remuneración fija, tercerizado y/o comisionista) y segundo, con las unidades económicas sin personas remuneradas, o dicho de otra manera, solo cuentan con personal no remunerado. Estos dos tipos de unidades productivas, son analizados en relación a las principales variables del CEN 2011: número de unidades económicas y personal ocupado, gastos, ingresos, remuneraciones y valor agregado bruto, teniendo en cuenta la distribución departamental y principales actividades económicas.

Las unidades económicas con personal remunerado de

este sector, suman 23.952 y emplean a 226.239 personas en su actividad productiva. En las mismas, también pueden ser empleadas personas no remuneradas, tratándose generalmente del propietario y/o miembro familiar.

Las unidades económicas sin personal remunerado son 53.083 y ocupan a 73.092 personas en su actividad productiva. Estas unidades son de tipo familiar, donde la mayoría de las personas ocupadas son miembros familiares y/o propietarios, por ende no tienen establecido una remuneración fija. Es por ello que, el número de personas ocupadas en este caso es igual al personal no remunerado.

4.6.1. Unidades económicas y personal ocupado

En el cuadro 4.19 se presenta la distribución departamental del número de unidades económicas y personas ocupadas de los establecimientos con personal remunerado.

Se observa que la mayor concentración se encuentra en Asunción, con el 34,2% (8.195) de unidades productivas, empleando cerca de la mitad del personal ocupado, el 47,5% (107.370) del total (226.239).

Siguen en el orden, los departamentos: Central, con el 23,5% (5.627) de unidades económicas y el 21,3% (48.263) de personas ocupadas; Alto Paraná, con el 13,8% (3.301) de establecimientos y el 11,1% (25.215) del personal ocupado; e Itapúa, con el 6,9% (1.658) de las unidades y empleando al 5,2% (11.787) de las personas.

Cuadro 4.19. Unidades económicas y personal ocupado de los establecimientos con personal remunerado, del sector servicios, según departamento. Año 2010

Departamentos	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%
Total	23.952	100,0	226.239	100,0
Asunción	8.195	34,2	107.370	47,5
Central	5.627	23,5	48.263	21,3
Alto Paraná	3.301	13,8	25.215	11,1
Itapúa	1.658	6,9	11.787	5,2
Caaguazú	967	4,0	6.477	2,9
Amambay	606	2,5	4.226	1,9
San Pedro	473	2,0	3.112	1,4
Concepción	456	1,9	2.928	1,3
Guairá	438	1,8	2.927	1,3
Cordillera	492	2,1	2.793	1,2
Canindeyú	406	1,7	2.043	0,9
Boquerón	134	0,6	2.030	0,9
Misiones	291	1,2	2.021	0,9
Paraguarí	297	1,2	1.486	0,7
Ñeembucú	257	1,1	1.405	0,6
Presidente Hayes	177	0,7	1.272	0,6
Caazapá	171	0,7	864	0,4
Alto Paraguay	6	0,0	20	0,0

Fuente: DGECC. Censo Económico Nacional 2011

Seguidamente, en el cuadro 4.20 se presenta la distribución del número de unidades económicas y personas ocupadas de los establecimientos sin personas remuneradas.

Se encuentran concentradas en Central, con 16.678 unidades económicas, que constituye el 31,4%, y Asunción, con 11.033 (20,8%) establecimientos.

Otros departamentos significativos son: Alto Paraná, con 8.615 (16,2%) e Itapúa, con 3.711 (7,0%) establecimientos. Los demás catorce departamentos agrupan a 13.046 (24,6%), donde cada uno de ellos no supera las tres mil unidades económicas.

Respecto al número de personas ocupadas, de la misma manera, el departamento Central es el de mayor concentración, con 22.859 personas, que equivale al 31,3%; luego se ubica Asunción, con 14.671 personas, que representa el 20,1%.

El departamento de Alto Paraná, con 11.374 (15,6%) e Itapúa, con 5.483 (7,5%) personas, son otros lugares significativos donde hay concentración de personas ocupadas.

Cuadro 4.20. Unidades económicas y personal ocupado de los establecimientos sin personal remunerado, del sector servicios, según departamento. Año 2010

Departamento	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%
Total	53.083	100,0	73.092	100,0
Central	16.678	31,4	22.859	31,3
Asunción	11.033	20,8	14.671	20,1
Alto Paraná	8.615	16,2	11.374	15,6
Itapúa	3.711	7,0	5.483	7,5
Caaguazú	2.644	5,0	3.696	5,1
Cordillera	1.420	2,7	2.086	2,9
Amambay	1.235	2,3	1.744	2,4
Concepción	1.182	2,2	1.741	2,4
Guairá	1.209	2,3	1.711	2,3
San Pedro	1.066	2,0	1.567	2,1
Paraguarí	1.068	2,0	1.533	2,1
Canindeyú	799	1,5	1.143	1,6
Misiones	688	1,3	888	1,2
Ñeembucú	621	1,2	847	1,2
Presidente Hayes	526	1,0	738	1,0
Caazapá	437	0,8	720	1,0
Boquerón	119	0,2	231	0,3
Alto Paraguay	32	0,1	60	0,1

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

4.6.2. Principales variables económicas

4.6.2.1. Gastos e ingresos

En el cuadro 4.21 se aprecian los datos de gastos e ingresos, de las unidades económicas con personal remunerado, distribuidos a nivel departamental. En cuanto a los ingresos, la participación total de este grupo al sector, asciende a Gs. 53.726.848 millones, y en los gastos por compras de bienes y servicios, a Gs. 36.945.296 millones.

Los valores más altos de dichas variables se registran en Asunción, donde los gastos por compras de bienes y servicios, ascienden a Gs. 24.808.258 millones (67,1%) y los ingresos por suministro de bienes y servicios, a Gs. 34.164.970 millones (63,6%).

El departamento Central, es el segundo más importante

en la generación de ingresos, con un valor de Gs. 6.972.509 millones (13,0%), más de 50 puntos porcentuales por debajo de Asunción; los gastos ascienden a Gs. 2.899.391 millones (7,8%).

En cambio, Itapúa es el segundo más importante en la participación de los gastos, el cual representa 13,2%, equivalente a Gs. 4.872.450 millones, pero ocupa el tercer lugar en los ingresos, con la suma de Gs. 5.412.300 millones.

Otro departamento con participación significativa, es Alto Paraná, con Gs. 3.914.527 millones (7,3%) de ingresos y Gs. 2.735.504 millones (7,4%) de gastos.

Cuadro 4.21. Gastos e ingresos de las unidades económicas con personal remunerado, del sector servicios, según departamento. Año 2010

Departamento	Gastos por compras de bienes y servicios	%	Ingresos por suministro de bienes y servicios	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
Total	36.945.296	100,0	53.726.848	100,0
Asunción	24.808.258	67,1	34.164.970	63,6
Central	2.899.391	7,8	6.972.509	13,0
Itapúa	4.872.450	13,2	5.412.300	10,1
Alto Paraná	2.735.504	7,4	3.914.527	7,3
Caaguazú	323.969	0,9	832.890	1,6
Boquerón	281.777	0,8	671.185	1,2
Amambay	331.019	0,9	489.266	0,9
Ñeembucú	129.329	0,4	214.418	0,4
Concepción	85.320	0,2	177.888	0,3
San Pedro	96.107	0,3	149.780	0,3
Canindeyú	95.242	0,3	157.895	0,3
Guairá	78.726	0,2	142.859	0,3
Cordillera	73.705	0,2	141.618	0,3
Presidente Hayes	41.223	0,1	110.228	0,2
Misiones	50.140	0,1	93.056	0,2
Paraguarí	27.148	0,1	51.493	0,1
Caazapá	15.563	0,0	29.313	0,1
Alto Paraguay	426	0,0	653	0,0

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

La alta concentración de valores, se debe a que, por las características de las unidades económicas y la metodología del censo, algunas de las actividades fueron captadas a nivel de empresa, es decir, los datos se asignaron a las matrices y la mayor parte de ellas se encuentran en Asunción. Dos de estas actividades son intermediación monetaria, excepto banca central, y los seguros generales, donde la primera incluye bancos, financieras y cooperativas de crédito.

En el cuadro 4.22 se puede observar la magnitud de estas actividades dentro del sector servicios, en Asunción. Las dos actividades financieras mencionadas, tienen en Asunción una participación en los gastos del 46,3%, y en los ingresos de 35,8% del total del sector; y las demás actividades, una contribución del 20,9% en los gastos, y 27,8% en los ingresos.

Cuadro 4.22. Influencia de las actividades financieras, en los ingresos y gastos de las unidades económicas con personal remunerado ubicadas en Asunción⁵. Año 2010

Descripción	Gastos por compras de bienes y servicios	%	Ingresos por suministro de bienes y servicios	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
Total	36.945.296	100,0	53.726.848	100,0
Total Asunción	24.808.258	67,1	34.164.970	63,6
Intermediación monetaria, excepto Banca Central, y Seguros generales	17.090.079	46,3	19.210.601	35,8
Las demás actividades de servicios	7.718.179	20,9	14.954.368	27,8

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Seguidamente, en el cuadro 4.23 se presentan los gastos e ingresos de las unidades económicas sin personal remunerado, distribuidos por departamento.

El gasto por la compra de bienes y servicios de este grupo, asciende a GS. 1.337.745 millones. Asimismo, sus ingresos suman Gs. 2.235.574 millones.

El departamento más preponderante es Central, ya que tiene una participación de Gs. 367.583 millones en los gastos, que representa el 27,5%, y de Gs. 601.796 millones en los ingresos, que constituye el 26,9% del total de este grupo.

A continuación se ubica Asunción, con una participación importante del 22,8% en los gastos, equivalente a Gs. 305.614 millones, y unos ingresos, de Gs. 524.227 millones, que representa el 23,4% del total.

Otro departamento destacado es Alto Paraná, que con Gs. 242.573 millones de gastos, tiene una participación del 18,1%, y con Gs. 427.797 millones de ingresos, aporta el 19,1% del total generado por las unidades económicas sin personal remunerado.

Cuadro 4.23. Gastos e ingresos de las unidades económicas sin personal remunerado, del sector servicios, según departamento. Año 2010

Departamento	Gastos por compras de bienes y servicios	%	Ingresos por suministro de bienes y servicios	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
Total	1.337.745	100,0	2.235.574	100,0
Central	367.583	27,5	601.796	26,9
Asunción	305.614	22,8	524.227	23,4
Alto Paraná	242.573	18,1	427.797	19,1
Itapúa	90.688	6,8	151.184	6,8
Caaguazú	52.783	3,9	88.633	4,0
Amambay	35.811	2,7	61.234	2,7
Cordillera	36.959	2,8	58.040	2,6
Canindeyú	28.060	2,1	46.701	2,1
Concepción	28.034	2,1	45.323	2,0
Guairá	28.628	2,1	44.369	2,0
San Pedro	28.570	2,1	42.266	1,9
Paraguarí	26.884	2,0	41.006	1,8
Misiones	17.794	1,3	28.017	1,3
Presidente Hayes	16.452	1,2	25.455	1,1
Ñeembucú	14.039	1,0	21.941	1,0
Caazapá	11.764	0,9	17.921	0,8
Boquerón	3.861	0,3	7.168	0,3
Alto Paraguay	1.650	0,1	2.495	0,1

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

⁵ Para ver el cuadro de gastos por compras de bienes y servicios e ingresos por suministros de bienes y servicios, sin la participación de las actividades de: Intermediación monetaria, excepto Banca Central (incluye bancos, financieras y cooperativas de crédito) y Seguros generales, ir a anexo cuadro 4.A.4, página 218.

4.6.2.2. Valor agregado bruto por unidad económica

En este apartado se analizan los montos de valor agregado bruto, que en promedio genera cada unidad económica con personal remunerado. Estos establecimientos son 23.952, y producen un VAB de Gs. 17.134.092 millones, lo que muestra que cada uno aporta para la economía, alrededor de Gs. 715 millones. (Ver cuadro 4.24)

El valor agregado bruto de estas unidades económicas, acumulan Gs. 14.841.883 millones en Asunción y los departamentos Central y Alto Paraná, que representa el 86,6% del total.

La mayor concentración de VAB se observa en Asunción, con Gs. 9.509.315 millones, que representa el 55,5%, producido por 8.195 unidades económicas.

El siguiente en preponderancia es el departamento Central, con Gs. 4.083.714 millones (23,8%) de VAB, que significan más de 30 puntos porcentuales por debajo de Asunción, aportado por 5.627 establecimientos. En tercera posición, se encuentra Alto Paraná, con Gs. 1.248.853 millones (7,3%) de aporte, producido por 3.301 unidades económicas.

El departamento con el promedio más elevado de VAB por unidad económica, es Boquerón, con Gs. 3.148 millones, valor que está 340 puntos porcentuales por encima del promedio total. Su participación no es muy significativa en la generación del VAB total, siendo Gs. 421.861 millones anuales, que representa sólo el 2,5% de este grupo.

A continuación se encuentra Asunción, con un promedio de VAB por unidad económica, de Gs. 1.160 millones, equivalente a 62 puntos porcentuales sobre el promedio del grupo. Cabe resaltar que, Asunción ocupa el primer lugar en el aporte al valor agregado bruto total, y el segundo lugar en el promedio de VAB por unidad económica de este grupo, con personal remunerado.

Otro departamento que está por encima del promedio de esta agrupación, es Central. En este departamento se genera Gs. 725 millones de valor agregado bruto por unidad económica. Los demás departamentos se encuentran por debajo del promedio total.

Cuadro 4.24. Valor agregado bruto por unidad económica, de los establecimientos con personal remunerado del sector servicios, según departamento. Año 2010

Departamento	Unidades económicas	Valor agregado bruto	%	Valor agregado bruto por unidad económica	Índice promedio = 100
		(En millones de Gs.)		(En Gs.)	
Total	23.952	17.134.092	100,0	715.351.196	100
Asunción	8.195	9.509.315	55,5	1.160.380.114	162
Concepción	456	95.024	0,6	208.385.799	29
San Pedro	473	71.182	0,4	150.490.310	21
Cordillera	492	69.808	0,4	141.885.991	20
Guairá	438	70.363	0,4	160.646.735	22
Caaguazú	967	522.132	3,0	539.949.855	75
Caazapá	171	13.974	0,1	81.720.771	11
Itapúa	1.658	567.500	3,3	342.279.909	48
Misiones	291	46.261	0,3	158.971.073	22
Paraguarí	297	24.513	0,1	82.536.326	12
Alto Paraná	3.301	1.248.853	7,3	378.325.760	53
Central	5.627	4.083.714	23,8	725.735.633	101
Ñeembucú	257	85.720	0,5	333.539.868	47
Amambay	606	159.238	0,9	262.768.504	37
Canindeyú	406	74.135	0,4	182.597.582	26
Presidente Hayes	177	70.229	0,4	396.771.836	55
Boquerón	134	421.861	2,5	3.148.217.986	440
Alto Paraguay	6	270	0,0	45.069.940	6

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Como ya se mencionó al analizar los gastos e ingresos, la alta concentración de valores en la generación de valor agregado bruto en Asunción, se deben a las características de las unidades económicas y por la metodología del censo, en que los datos se asignaron a las matrices de las actividades de intermediación monetaria, excepto banca central, y seguros generales.

En el cuadro 4.25 se puede observar la importancia de las actividades financieras en la generación de valor

agregado bruto de las unidades económicas con personal remunerado, en Asunción. Estas actividades tienen una participación del 12,9% del total de esta agrupación, y las demás actividades, representan 42,6%.

Haciendo una comparación con los resultados analizados en los gastos e ingresos, la influencia de las actividades mencionadas en el valor agregado bruto, no es tan notoria.

Cuadro 4.25. Influencia de las actividades financieras, en el valor agregado bruto de las unidades económicas con personal remunerado ubicadas en Asunción⁶. Año 2010

Descripción	Valor agregado bruto	%
	(En millones de Gs.)	
Total	17.134.092	100,0
Total Asunción	9.509.315	55,5
Intermediación monetaria, excepto Banca Central, y Seguros generales	2.217.978	12,9
Las demás actividades de servicios	7.291.337	42,6

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

En el cuadro 4.26 se aprecia la contribución de las 53.083 unidades económicas sin personal remunerado al sector, por la utilización de sus factores productivos, que es de Gs. 900.844 millones en términos de valor agregado bruto, produciendo en promedio, cada establecimiento, alrededor de Gs. 17 millones.

En relación a las áreas geográficas más preponderantes en la contribución al valor agregado bruto, resaltan tres. Primeramente se encuentra el departamento Central, con 16.678 unidades económicas aporta el 26,1%, equivalente a Gs. 234.712 millones, donde cada establecimiento produce en promedio, alrededor de Gs. 15 millones.

En segundo lugar se encuentra Asunción, cuyas 11.033 unidades económicas, contribuyen Gs. 219.167 millones de VAB, que constituye el 24,3% del total de servicios sin personal remunerado, con un valor agregado bruto por establecimiento, de Gs. 20 millones.

En tercer lugar, se sitúa Alto Paraná, con un aporte de Gs. 185.496 millones, generado por 8.615 establecimientos, que representa el 20,6% del VAB de las unidades económicas sin personal remunerado.

Se observa también, un segundo grupo de departamentos, con porcentajes similares, que oscilan entre 4% y 7%, los cuales son Itapúa y Caaguazú.

Específicamente, las 3.711 unidades económicas de Itapúa, aportan Gs. 60.707 millones, que constituye el 6,7% del grupo analizado y los 2.644 establecimientos de Caaguazú, contribuyen Gs. 35.906 millones de valor agregado bruto, que refiere el 4,0% del total producido por los servicios sin personal remunerado.

El promedio más alto de valor agregado bruto por cada unidad económica sin personal remunerado, tiene Boquerón, al igual que en el caso de los establecimientos con personal remunerado. Dicho promedio es de Gs. 28 millones, que está 64 puntos porcentuales sobre el promedio del total de los servicios sin personal remunerado.

Luego se ubica Alto Paraguay, si bien no registra un VAB total significativo, ocupa el segundo lugar en VAB por unidad económica, con un promedio de Gs. 26 millones, que significa 56 puntos porcentuales sobre el promedio total de las unidades económicas sin personal remunerado.

⁶ Valor agregado bruto y Valor agregado bruto por unidad económica, según departamento, sin la participación de las actividades de: Intermediación monetaria, excepto Banca Central (incluye bancos, financieras y cooperativas de crédito) y Seguros generales, ver anexo, cuadro 4.A.5, página 218.

Cuadro 4.26. Valor agregado bruto por unidad económica, de los establecimientos sin personal remunerado del sector servicios, según departamento. Año 2010

Departamento	Unidades económicas	Valor agregado bruto	%	Valor agregado bruto por unidad económica	Índice promedio = 100
		(En millones de Gs.)		(En Gs.)	
Total	53.083	900.844	100,0	16.970.485	100
Asunción	11.033	219.167	24,3	19.864.660	117
Concepción	1.182	17.443	1,9	14.756.777	87
San Pedro	1.066	14.141	1,6	13.265.884	78
Cordillera	1.420	21.121	2,3	14.874.190	88
Guairá	1.209	15.872	1,8	13.128.194	77
Caaguazú	2.644	35.906	4,0	13.580.036	80
Caazapá	437	6.487	0,7	14.845.042	87
Itapúa	3.711	60.707	6,7	16.358.564	96
Misiones	688	10.411	1,2	15.132.290	89
Paraguarí	1.068	14.133	1,6	13.233.346	78
Alto Paraná	8.615	185.496	20,6	21.531.696	127
Central	16.678	234.712	26,1	14.073.156	83
Ñeembucú	621	7.911	0,9	12.739.771	75
Amambay	1.235	25.436	2,8	20.595.592	121
Canindeyú	799	18.741	2,1	23.455.658	138
Presidente Hayes	526	9.009	1,0	17.127.169	101
Boquerón	119	3.306	0,4	27.783.415	164
Alto Paraguay	32	846	0,1	26.425.000	156

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

4.6.3. Principales actividades económicas

La distribución del valor agregado bruto por actividad muestra, cuanto participa cada una, en las unidades económicas con personal remunerado, por un lado, y en las unidades económicas sin personal remunerado, por el otro, así como para identificar su importancia en cada agrupación.

Las unidades económicas del sector servicios con personal remunerado, suman 23.952, que ocupan en su actividad a 226.239 personas. El aporte de las mismas en el valor agregado bruto, es de Gs. 17.134.092 millones. En el cuadro 4.27 se presentan las actividades principales de esta agrupación.

Respecto a las actividades de mayor preponderancia, resaltan las telecomunicaciones, que contribuyen con Gs. 3.537.869 millones, representando el 20,6% del VAB, producido por 348 unidades económicas, que ocupan a 9.939 personas. Otra actividad importante es intermediación monetaria, excepto banca central, que contribuye Gs. 3.009.865 millones (17,6%), concentra a 739 unidades económicas y ocupa a 18.267 personas.

Con participaciones interesantes, se listan tres actividades con porcentajes entre 3% y 6%. Una de ellas es actividades de juegos de azar y apuestas, con Gs. 916.280 millones (5,3%), concentra a 161 unidades económicas y ocupa a 2.979 personas. Otra, es enseñanza

superior, con una participación de Gs. 593.674 millones (3,5%), producido por 391 unidades económicas, empleando a 16.250 personas. Luego, se encuentra la actividad de transporte de carga por vías fluviales, con un aporte de Gs. 515.779 millones (3,0%), cuenta con 63 establecimientos, ocupando a 1.795 personas.

Se puede mencionar además otras dos actividades, con participaciones que superan el 2%; actividades de investigación y seguridad, que aporta Gs. 470.532 millones (2,7%), concentra a 125 unidades económicas, ocupando a 9.838 personas; transporte urbano o suburbano de pasajeros por vía terrestre, con una participación en el valor agregado bruto de Gs. 396.195 millones (2,3%), cuenta con 127 unidades económicas, empleando a 6.626 personas.

Las demás actividades, no alcanzan el 2% del valor agregado bruto, generado por las unidades económicas con personal remunerado.

Por otro lado, en "otras actividades económicas" se encuentran agrupadas todas aquellas actividades (155), cuyo porcentaje de participación en el valor agregado bruto, es menor al 1,4%.

Cuadro 4.27. Valor agregado bruto de las principales actividades económicas, de los establecimientos con personal remunerado del sector servicios. Año 2010

Actividades	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%	Valor agregado bruto	%
					(En millones de Gs.)	
Total	23.952	100,0	226.239	100,0	17.134.092	100,0
Telecomunicaciones	348	1,5	9.939	4,4	3.537.869	20,6
Intermediación monetaria, excepto Banca Central ^{1/}	739	3,1	18.267	8,1	3.009.865	17,6
Actividades de juegos de azar y apuestas	161	0,7	2.979	1,3	916.280	5,3
Enseñanza superior	391	1,6	16.250	7,2	593.674	3,5
Transporte de carga por vías fluviales	63	0,3	1.795	0,8	515.779	3,0
Actividades de investigación y seguridad	125	0,5	9.838	4,3	470.532	2,7
Transporte urbano o suburbano de pasajeros por vía terrestre	127	0,5	6.626	2,9	396.195	2,3
Restaurantes y parrilladas	1.339	5,6	8.415	3,7	305.535	1,8
Transporte terrestre de carga interdepartamental e internacional	198	0,8	2.568	1,1	297.294	1,7
Enseñanza preescolar, primaria	621	2,6	12.283	5,4	292.160	1,7
Actividades publicitarias	266	1,1	3.388	1,5	275.851	1,6
Actividades de hospitales	162	0,7	5.288	2,3	265.804	1,6
Actividades de las agencias de viajes	350	1,5	1.517	0,7	264.863	1,5
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	515	2,2	3.621	1,6	253.989	1,5
Captación, tratamiento y suministro de agua	251	1,0	2.737	1,2	241.983	1,4
Actividades de médicos y odontólogos	1.121	4,7	5.845	2,6	235.278	1,4
Enseñanza secundaria de formación general	311	1,3	10.652	4,7	232.769	1,4
Otras actividades ^{2/}	16.864	70,4	104.231	46,1	5.028.370	29,3

^{1/} Intermediación monetaria, excepto Banca Central incluye: bancos, financieras y cooperativas de crédito

^{2/} Otras actividades agrupa a 155 actividades de servicios cuyo datos de VAB no resultan significativos y son inferiores a 1,4%

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Finalmente, las unidades económicas que llevan adelante su actividad productiva sin personal remunerado, concentran un número de 53.083 establecimientos, ocupando a 73.092 personas y aportan en la generación del valor agregado bruto de los servicios, Gs. 900.844 millones.

Las principales actividades económicas de esta agrupación, se presentan en el cuadro 4.27, seleccionadas por su contribución en el valor agregado bruto.

Al respecto, resaltan por sus niveles de participación dos actividades. La primera es otros servicios de suministro de alimentos para consumo inmediato, con un aporte de Gs. 145.959 millones (16,2%), concentra a 8.090 unidades económicas y emplea a 13.539 personas. La otra, es transporte en taxímetros y remises, con una participación de Gs. 130.366 millones (14,5%), cuenta con 6.296 establecimientos y ocupa a 6.550 personas.

Se distingue un segundo grupo de actividades, con participaciones relevantes, superiores al 5%. Una se trata de actividades de servicios jurídicos y notariales prestados

por profesionales independientes, con Gs. 61.393 millones (6,8%) de valor agregado bruto, agrupa a 2.043 unidades económicas, donde se ocupan 2.610 personas. Otra, es peluquería y otros tratamientos de belleza, con una aportación de Gs. 59.295 millones (6,6%), concentra a 5.379 establecimientos, empleando a 6.081 personas. Y actividades de médicos y odontólogos, contribuye Gs. 49.754 millones (5,5%), con 2.202 unidades económicas, ocupando a 2.514 personas.

Otras actividades con menor aporte al valor agregado bruto son: restaurantes y parrilladas, con Gs. 37.283 millones (4,1%), cuenta con 1.587 unidades económicas y 2.889 personas ocupadas; actividades de juegos de azar y apuestas, con Gs. 31.199 millones (3,1%), abarca 1.445 establecimientos, empleando a 1.632 personas; actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, con Gs. 19.440 millones (2,2%) de VAB, 1.079 unidades económicas, ocupa 1.412 personas.

Cuadro 4.28. Valor agregado bruto de las principales actividades económicas, de los establecimientos sin personal remunerado del sector servicios. Año 2010

Actividades	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%	Valor agregado bruto	%
					(En millones de Gs.)	
Total	53.083	100,0	73.092	100,0	900.844	100,0
Otros servicios de suministro de alimentos para consumo inmediato n.c.p. ^{1/}	8.090	15,2	13.539	18,5	145.959	16,2
Transporte en taxímetros y remises	6.296	11,9	6.550	9,0	130.366	14,5
Actividades de servicios jurídicos y notariales prestados por profesionales independientes	2.043	3,8	2.610	3,6	61.393	6,8
Peluquería y otros tratamientos de belleza	5.379	10,1	6.081	8,3	59.295	6,6
Actividades de médicos y odontólogos	2.202	4,1	2.514	3,4	49.754	5,5
Restaurantes y parrilladas	1.587	3,0	2.889	4,0	37.283	4,1
Actividades de juegos de azar y apuestas	1.445	2,7	1.632	2,2	31.199	3,5
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	1.079	2,0	1.412	1,9	19.440	2,2
Actividades de servicios de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscales prestados por profesionales independientes	498	0,9	604	0,8	15.525	1,7
Telecomunicaciones	865	1,6	1.486	2,0	14.750	1,6
Reparación de aparatos domésticos y equipamiento de hogar y jardín	889	1,7	1.113	1,5	12.219	1,4
Servicios relacionados a las Telecomunicaciones	1.316	2,5	1.951	2,7	11.821	1,3
Transporte terrestre local de carga	591	1,1	670	0,9	11.592	1,3
Otros servicios de comida n.c.p. ^{2/}	728	1,4	1.139	1,6	10.946	1,2
Reparación de aparatos eléctricos de consumo	894	1,7	1.058	1,4	10.219	1,1
Heladerías que no elaboran el producto	1.772	3,3	2.831	3,9	9.834	1,1
Otras actividades ^{3/}	17.409	32,8	25.013	34,2	269.249	29,9

^{1/} Otros servicios de suministro de alimentos para consumo inmediato n.c.p. incluye: copetín, carros móviles de suministro de comida, comidas informales: asadito, hamburguesas, etc.

^{2/} Otros servicios de comida n.c.p. incluye: cantinas y cafeterías (en fábricas, oficinas, hospitales, escuelas e instalaciones deportivas)

^{3/} Otras actividades agrupa a 139 actividades de servicios cuyo datos de VAB no resultan significativos y son inferiores a 1,1%

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011



Cuadro 4.A.1. Unidades económicas y personal ocupado del sector servicios, según departamento. Año 2010

Departamentos	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%
Total	77.035	100,0	299.331	100,0
Asunción	19.228	25,0	122.041	40,8
Concepción	1.638	2,1	4.669	1,6
San Pedro	1.539	2,0	4.679	1,6
Cordillera	1.912	2,5	4.879	1,6
Guairá	1.647	2,1	4.638	1,5
Caaguazú	3.611	4,7	10.173	3,4
Caazapá	608	0,8	1.584	0,5
Itapúa	5.369	7,0	17.270	5,8
Misiones	979	1,3	2.909	1,0
Paraguarí	1.365	1,8	3.019	1,0
Alto Paraná	11.916	15,5	36.589	12,2
Central	22.305	29,0	71.122	23,8
Ñeembucú	878	1,1	2.252	0,8
Amambay	1.841	2,4	5.970	2,0
Canindeyú	1.205	1,6	3.186	1,1
Presidente Hayes	703	0,9	2.010	0,7
Boquerón	253	0,3	2.261	0,8
Alto Paraguay	38	0,0	80	0,0

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Cuadro 4.A.2. Unidades económicas, personal ocupado y valor agregado bruto, de las principales ramas y actividades económicas del sector servicios. Año 2010

Principales ramas de actividad económica	Principales actividades económicas	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%	Valor agregado bruto	%
						(En millones de Gs.)	
Telecomunicaciones	Total	2.632	100,0	14.107	100,0	3.593.804	100,0
	Telecomunicaciones	1.213	46,1	11.425	81,0	3.552.620	98,9
	Servicios relacionados a las Telecomunicaciones	1.419	53,9	2.682	19,0	41.185	1,1
Intermediación financiera y otros servicios financieros, excepto los de seguros y administración de fondos de jubilación	Total	1.323	100,0	19.694	100,0	3.067.030	100,0
	Intermediación monetaria, excepto Banca Central	796	60,2	18.398	93,4	3.011.415	98,2
	Actividad de las casas de empeño	467	35,3	778	4,0	22.054	0,7
	Otorgamiento de crédito sin aval bancario	35	2,6	202	1,0	16.563	0,5
	Otras actividades de servicios financieros, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones	5	0,4	191	1,0	15.593	0,5
	Actividad de los prestamistas	16	1,2	31	0,2	887	0,0
	Actividades de sociedades de cartera	*	*	91	0,5	482	0,0
	Actividad de los círculos de ahorro	*	*	3	0,0	35	0,0
Enseñanza	Total	3.558	100,0	48.246	100,0	1.280.479	100,0
	Enseñanza superior	410	11,5	16.304	33,8	593.855	46,4
	Enseñanza preescolar, primaria	692	19,4	12.451	25,8	292.545	22,8
	Enseñanza secundaria de formación general	366	10,3	10.714	22,2	233.507	18,2
	Otros tipos de enseñanza n.c.p.	1.094	30,7	3.895	8,1	82.898	6,5
	Enseñanza secundaria de formación técnica y profesional	243	6,8	1.848	3,8	41.057	3,2
	Guarderías y jardines maternos	159	4,5	1.212	2,5	14.219	1,1
	Educación cultural	335	9,4	1.127	2,3	12.781	1,0
	Educación deportiva y recreativa	233	6,5	624	1,3	8.172	0,6
	Servicios de apoyo a la enseñanza	26	0,7	71	0,1	1.444	0,1
Transporte terrestre	Total	8.987	100,0	22.240	100,0	1.060.161	100,0
	Transporte urbano o suburbano de pasajeros por vía terrestre	181	2,0	6.683	30,0	396.990	37,4
	Transporte terrestre de carga interdepartamental e internacional	453	5,0	2.868	12,9	306.395	28,9
	Transporte en taxímetros y remises	6.925	77,1	7.984	35,9	150.990	14,2
	Transporte buses de media y larga distancia regulares	184	2,0	2.237	10,1	133.960	12,6
	Transporte terrestre local de carga	711	7,9	1.574	7,1	50.092	4,7
	Otros tipos de transporte de pasajeros por vía terrestre n.c.p.	298	3,3	543	2,4	16.840	1,6
	Transporte en buses escolares	89	1,0	197	0,9	3.188	0,3
Actividades de juegos de azar y apuestas	Total	1.606	100,0	4.611	100,0	947.479	100,0
	Actividades de juegos de azar y apuestas	1.606	100,0	4.611	100,0	947.479	100,0
Servicios de comidas y bebidas	Total	16.165	100,0	39.102	100,0	759.064	100,0
	Restaurantes y parrilladas	2.926	18,1	11.304	28,9	342.818	45,2
	Otros servicios de suministro de alimentos para consumo inmediato n.c.p.	9.717	60,1	20.037	51,2	278.700	36,7
	Rotiserías	465	2,9	1.472	3,8	49.595	6,5
	Otros servicios de comida n.c.p.	957	5,9	2.199	5,6	43.001	5,7
	Heladerías que no elaboran el producto	1.865	11,5	3.231	8,3	30.749	4,1
	Actividades vinculadas al servicio de bebidas	55	0,3	350	0,9	7.909	1,0
Transporte por vía acuática	Total	107	100,0	2.534	100,0	758.683	100,0
	Transporte de carga por vías fluviales	64	59,8	1.796	70,9	515.788	68,0
	Transporte de carga marítimo y de cabotaje	25	23,4	416	16,4	108.923	14,4
	Transporte de pasajeros por vías fluviales	14	13,1	239	9,4	73.208	9,6
	Transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje	4	3,7	83	3,3	60.764	8,0

Cuadro 4.A.3. Unidades económicas, personal ocupado y valor agregado bruto, de las 44 ramas de actividad económica del sector servicios. Año 2010

Rama de actividad económica	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%	Valor agregado bruto	%
					(En millones de Gs.)	
Total	77.035	100	299.331	100	18.034.936	100
Telecomunicaciones	2.632	3,4	14.107	4,7	3.593.804	19,9
Intermediación financiera y otros servicios financieros, excepto los de seguros y administración de fondos de jubilación	1.323	1,7	19.694	6,6	3.067.030	17,0
Enseñanza	3.558	4,6	48.246	16,1	1.280.479	7,1
Transporte terrestre	8.987	11,7	22.240	7,4	1.060.161	5,9
Actividades de juegos de azar y apuestas	1.607	2,1	4.613	1,5	947.486	5,3
Servicios de comidas y bebidas	16.165	21,0	39.102	13,1	759.064	4,2
Transporte por vía acuática	107	0,1	2.534	0,8	758.683	4,2
Actividades de atención a la salud humana	4.792	6,2	16.888	5,6	642.509	3,6
Almacenamiento y actividades auxiliares al transporte	1.483	1,9	8.986	3,0	634.656	3,5
Actividades de investigación y seguridad	218	0,3	9.991	3,3	471.806	2,6
Actividades jurídicas y de contabilidad	4.485	5,8	11.937	4,0	396.061	2,2
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto los planes de seguridad social de afiliación obligatoria	156	0,2	3.206	1,1	359.541	2,0
Publicidad e investigación de mercados	554	0,7	4.048	1,4	307.161	1,7
Actividades inmobiliarias	1.807	2,3	5.528	1,8	291.244	1,6
Agencias de viajes, operadores turísticos y actividades conexas	546	0,7	1.932	0,6	284.868	1,6
Actividades administrativas de oficinas y otras actividades auxiliares de las empresas	1.408	1,8	6.074	2,0	265.793	1,5
Actividades de programación y difusión de radio y televisión	486	0,6	4.359	1,5	253.128	1,4
Captación, tratamiento y suministro de agua	516	0,7	3.135	1,0	247.571	1,4
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	374	0,5	2.432	0,8	219.493	1,2
Actividades de Asociaciones	1.018	1,3	3.331	1,1	217.524	1,2
Trasporte aéreo	26	0,0	380	0,1	213.763	1,2
Alojamiento	1.131	1,5	6.290	2,1	213.638	1,2
Actividades deportivas y de entretenimiento	2.330	3,0	8.448	2,8	209.068	1,2
Otras actividades de servicios personales	8.559	11,1	15.510	5,2	204.412	1,1
Reparación de equipos informáticos y de comunicación; efectos de uso personal y doméstico	7.685	10,0	11.936	4,0	143.433	0,8
Correo y servicios de mensajería	217	0,3	2.025	0,7	140.543	0,8
Actividades de alquiler y arrendamiento, excepto inmuebles, y gestión de los activos intangibles no Financieros	998	1,3	3.327	1,1	125.319	0,7
Edición	134	0,2	970	0,3	122.682	0,7
Actividades de las oficinas centrales y consultoría de gestión empresarial	469	0,6	2.778	0,9	119.210	0,7
Servicio de Arquitectura e Ingeniería; ensayos y análisis técnicos	438	0,6	1.834	0,6	79.766	0,4
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1.283	1,7	3.354	1,1	64.415	0,4
Servicios sociales sin alojamiento	206	0,3	1.844	0,6	58.548	0,3
Actividades relacionadas con el suministro de empleo	60	0,1	1.418	0,5	58.445	0,3
Actividades de programación y consultorías informáticas y otras actividades conexas	192	0,2	854	0,3	56.844	0,3
Servicios de apoyo a edificios y actividades de limpieza en general; servicios de paisajismo y jardinería	186	0,2	1.816	0,6	50.325	0,3
Asistencia social relacionada con la atención a la salud	121	0,2	1.115	0,4	26.404	0,1
Recolección, tratamiento y eliminación de desechos; recuperación de materiales	67	0,1	833	0,3	24.321	0,1
Actividades Veterinarias	331	0,4	811	0,3	15.186	0,1
Actividades Artísticas y de espectáculos	210	0,3	735	0,2	11.975	0,1
Alcantarillado	8	0,0	49	0,0	11.291	0,1
Actividades de servicios de información	30	0,0	183	0,1	10.793	0,1
Actividades cinematográficas; producción de vídeos y programas de televisión; grabación sonora y de edición de música	62	0,1	265	0,1	8.256	0,0
Investigación y Desarrollo	32	0,0	112	0,0	6.760	0,0
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	38	0,0	61	0,0	1.480	0,0

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Cuadro 4.A.4. Gastos e ingresos del sector servicios, según departamento^{1/}. Año 2010

Departamento	Gastos por compras de bienes y servicios	%	Ingresos por suministro de bienes y servicios	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
Total	19.855.216	100,0	34.516.247	100,0
Asunción	7.718.179	38,9	14.954.368	43,3
Central	2.899.391	14,6	6.972.509	20,2
Itapúa	4.872.450	24,5	5.412.300	15,7
Alto Paraná	2.735.504	13,8	3.914.527	11,3
Caaguazú	323.969	1,6	832.890	2,4
Boquerón	281.777	1,4	671.185	1,9
Amambay	331.019	1,7	489.266	1,4
Ñeembucú	129.329	0,7	214.418	0,6
Concepción	85.320	0,4	177.888	0,5
San Pedro	96.107	0,5	149.780	0,4
Canindeyú	95.242	0,5	157.895	0,5
Guairá	78.726	0,4	142.859	0,4
Cordillera	73.705	0,4	141.618	0,4
Presidente Hayes	41.223	0,2	110.228	0,3
Misiones	50.140	0,3	93.056	0,3
Paraguarí	27.148	0,1	51.493	0,1
Caazapá	15.563	0,1	29.313	0,1
Alto Paraguay	426	0,0	653	0,0

^{1/} Se excluyen las actividades Intermediación monetaria, excepto Banca Central y Seguros generales
Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Cuadro 4.A.5. Valor agregado bruto por unidad económica del sector servicios, según departamento^{1/}. Año 2010

Departamento	Unidades económicas	Valor agregado bruto	%	Valor agregado bruto por unidad económica	Índice promedio = 100
		(En millones de Gs.)		(En Gs.)	
Total	23.574	14.916.114	100,0	594.778.400	100,0
Asunción	7.817	7.291.337	48,9	932.753.861	157
Concepción	456	4.083.714	27,4	207.472.024	35
San Pedro	473	1.248.853	8,4	142.814.325	24
Cordillera	492	567.500	3,8	115.218.345	19
Guairá	438	522.132	3,5	132.355.349	22
Caaguazú	967	421.861	2,8	520.633.829	88
Caazapá	171	159.238	1,1	75.325.808	13
Itapúa	1.658	95.024	0,6	197.923.439	33
Misiones	291	85.720	0,6	136.299.681	23
Paraguarí	297	74.135	0,5	76.936.717	13
Alto Paraná	3.301	71.182	0,5	337.356.171	57
Central	5.627	70.363	0,5	704.543.710	118
Ñeembucú	257	70.229	0,5	313.901.013	53
Amambay	606	69.808	0,5	241.146.475	41
Canindeyú	406	46.261	0,3	174.470.263	29
Presidente Hayes	177	24.513	0,2	385.367.726	65
Boquerón	134	13.974	0,1	760.984.159	128
Alto Paraguay	6	270	0,0	40.516.135	7

^{1/} Se excluyen las actividades Intermediación monetaria, excepto Banca Central y Seguros generales
Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Cuadro 4.A.6. Valor agregado bruto de los principales departamentos y distritos. Año 2010

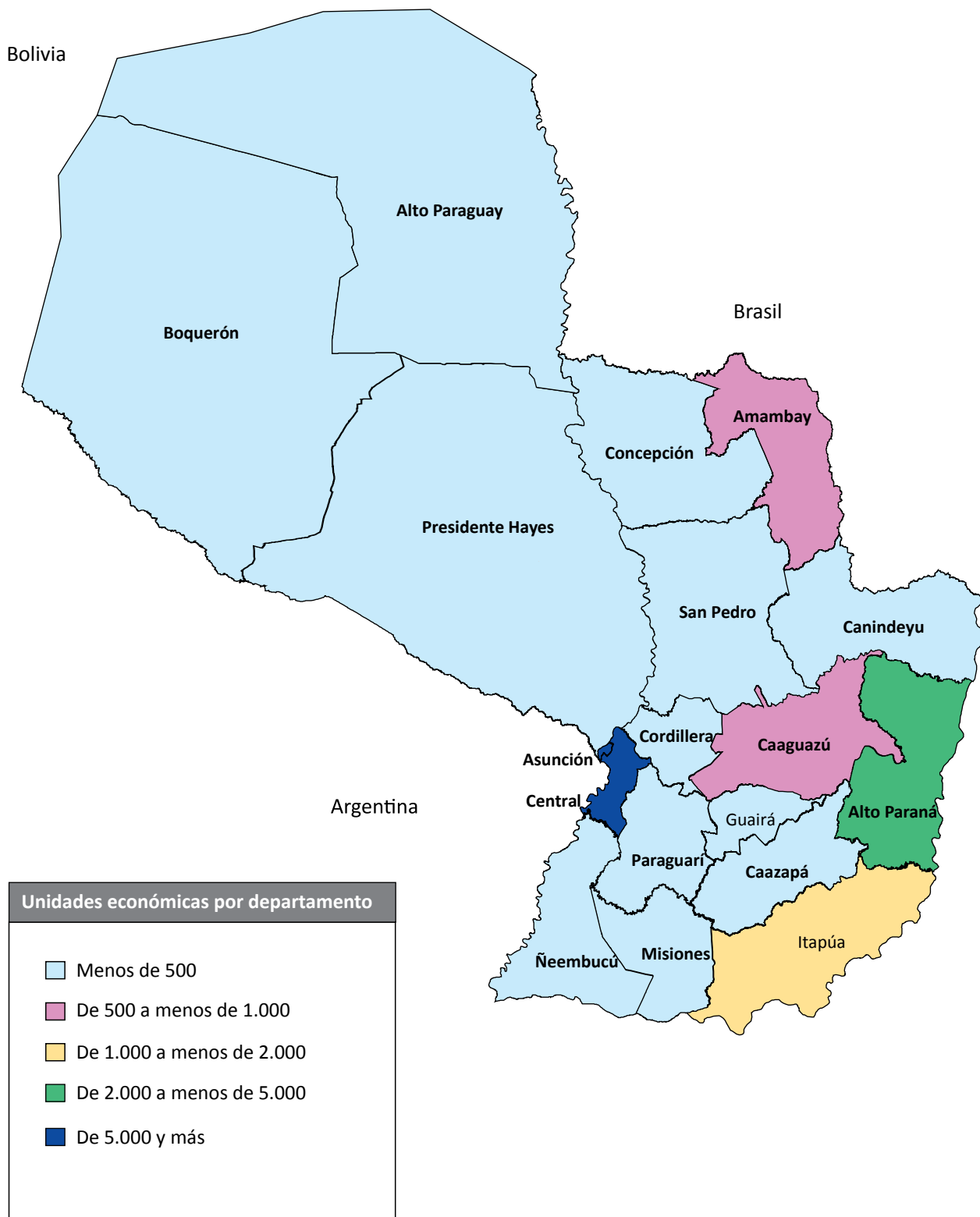
Principales departamentos	Principales distritos	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%	Valor agregado bruto	%
						(En millones de Gs.)	
Central	Total	22.305	100,0	71.122	100,0	4.318.427	100,0
	Fernando de la Mora	2.785	12,5	11.914	16,8	2.219.156	51,4
	Luque	3.045	13,7	9.964	14,0	521.305	12,1
	San Lorenzo	4.012	18,0	12.591	17,7	419.360	9,7
	Lambaré	2.113	9,5	8.535	12,0	332.433	7,7
	Mariano Roque Alonso	1.120	5,0	3.510	4,9	153.733	3,6
	Capiatá	2.453	11,0	5.735	8,1	100.417	2,3
	San Antonio	427	1,9	1.229	1,7	99.052	2,3
	Ñemby	1.143	5,1	3.270	4,6	82.713	1,9
	Villa Elisa	855	3,8	2.287	3,2	74.104	1,7
	Itauguá	911	4,1	2.723	3,8	63.282	1,5
	Ypacaráí	272	1,2	859	1,2	42.537	1,0
	Ypané	307	1,4	869	1,2	41.140	1,0
	Itá	568	2,5	1.358	1,9	37.083	0,9
	Limpio	918	4,1	2.227	3,1	34.661	0,8
	Areguá	526	2,4	1.599	2,2	32.041	0,7
	Guarambaré	205	0,9	902	1,3	31.459	0,7
	Villeta	239	1,1	667	0,9	18.883	0,4
	J. Augusto Saldívar	353	1,6	740	1,0	10.767	0,2
	Nueva Italia	53	0,2	143	0,2	4.302	0,1
Alto Paraná	Total	11.916	100,0	36.589	100,0	1.434.349	100,0
	Ciudad del Este	8.146	68,4	25.177	68,8	988.165	68,9
	Santa Rita	367	3,1	1.706	4,7	116.041	8,1
	Mínga Guazú	713	6,0	1.982	5,4	92.552	6,5
	Hernandarias	849	7,1	2.462	6,7	76.845	5,4
	Presidente Franco	869	7,3	2.393	6,5	62.055	4,3
	Yguazú	90	0,8	425	1,2	38.193	2,7
	Dr. Juan León Mallorquín	167	1,4	513	1,4	12.101	0,8
	Itakyry	105	0,9	209	0,6	11.134	0,8
	Naranjal	56	0,5	233	0,6	10.633	0,7
	Juan E. O'Leary	141	1,2	433	1,2	6.754	0,5
	Sab Alberto	132	1,1	310	0,8	6.612	0,5
	San Cristóbal	28	0,2	123	0,3	4.014	0,3
	Santa Rosa del Monday	56	0,5	166	0,5	2.550	0,2
	Mínga Porá	72	0,6	175	0,5	2.402	0,2
	Los Cedrales	39	0,3	74	0,2	1.452	0,1
	Iruña	27	0,2	60	0,2	1.033	0,1
	Santa Fe del Paraná	21	0,2	63	0,2	890	0,1
	Ñacunday	12	0,1	38	0,1	487	0,0
	Domingo Martínez de Irala	21	0,2	40	0,1	368	0,0
Mbaracayú	5	0,0	7	0,0	69	0,0	

Cuadro 4.A.6. (Continuación)

Principales departamentos	Principales distritos	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%	Valor agregado bruto	%
						(En millones de Gs.)	
Itapúa	Total	5.369	100,0	17.270	100,0	628.207	100,0
	Encarnación	2.622	48,8	9.740	56,4	490.038	78,0
	Hohenau	213	4,0	945	5,5	28.817	4,6
	Tomás Romero Pereira	287	5,3	738	4,3	13.317	2,1
	Obligado	142	2,6	542	3,1	13.290	2,1
	Carlos Antonio López	63	1,2	209	1,2	11.801	1,9
	Coronel Bogado	235	4,4	659	3,8	8.998	1,4
	Cambyretá	271	5,0	526	3,0	8.116	1,3
	Edelira	163	3,0	421	2,4	5.918	0,9
	Pirapó	62	1,2	198	1,1	5.329	0,8
	San Pedro del Paraná	131	2,4	355	2,1	5.020	0,8
	Natalio	147	2,7	333	1,9	4.981	0,8
	Fram	65	1,2	235	1,4	3.420	0,5
	Bella Vista	80	1,5	270	1,6	3.406	0,5
	San Rafael del Paraná	84	1,6	169	1,0	3.307	0,5
	Capitán Meza	79	1,5	209	1,2	2.778	0,4
	Capitán Miranda	94	1,8	210	1,2	2.647	0,4
	Yatyty	83	1,5	171	1,0	2.417	0,4
	La Paz	20	0,4	132	0,8	2.362	0,4
	Mayor Otaño	92	1,7	185	1,1	2.086	0,3
	Carmen del Paraná	52	1,0	106	0,6	1.935	0,3
	General Delgado	64	1,2	145	0,8	1.469	0,2
	General Artigas	74	1,4	180	1,0	1.446	0,2
	Trinidad	33	0,6	89	0,5	1.008	0,2
	San Juan del Paraná	37	0,7	67	0,4	855	0,1
	Alto Verá	35	0,7	92	0,5	806	0,1
	Jesús	32	0,6	82	0,5	777	0,1
	Itapúa Poty	46	0,9	115	0,7	744	0,1
San Cosme y Damián	35	0,7	82	0,5	729	0,1	
Nueva Alborada	18	0,3	48	0,3	315	0,1	
Leandro Oviedo	10	0,2	17	0,1	77	0,0	

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Figura 4.A.1. Total País. Concentración de las unidades económicas con personal remunerado, del sector servicios. Año 2010



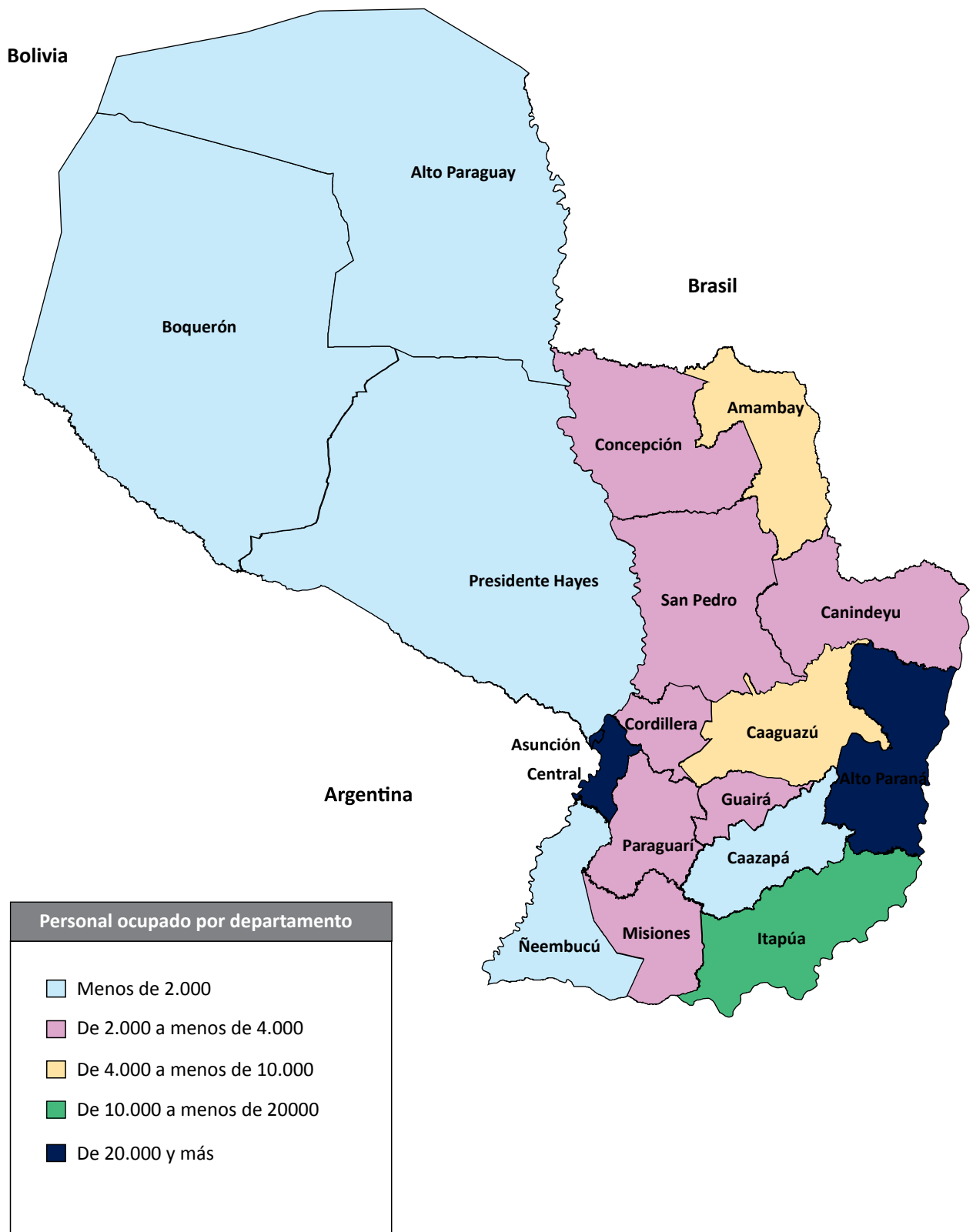
Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

**Figura 4.A.2. Total País. Concentración de las unidades económicas sin personal remunerado, del sector servicios.
Año 2010**



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Figura 4.A.3. Total País. Concentración del personal ocupado de las unidades económicas con personal remunerado, del sector servicios. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Figura 4.A.4. Total País. Concentración del personal ocupado de las unidades económicas sin personal remunerado, del sector servicios. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Caracterización de la fuerza laboral en las unidades económicas

Nidia Estela Rivarola Portillo
Sonia Garrido de Orzuza



Índice de contenido

5.1. Caracterización del personal ocupado total de las unidades económicas	231
5.1.1. Personal ocupado en las unidades económicas	231
5.1.1.1. Introducción	231
5.1.1.2. Unidades económicas y personal ocupado	232
5.1.1.3. Categoría de personal ocupado por sexo	232
5.1.2. Personal ocupado por sector económico y categoría de ocupación	233
5.1.2.1. Unidades económicas y personal ocupado por sector económico	233
5.1.2.2. Personal ocupado por sexo, según sector económico	234
5.1.2.3. Personal ocupado por categoría, según sector económico	234
5.1.2.4. Personal ocupado por categoría y sexo, según sector económico	235
5.1.2.5. Ocupación de unidades económicas por secciones de actividad económica	235
5.1.2.6. Personal ocupado por categoría y sexo, según secciones de actividad económica	236
5.1.3. Ocupación en las unidades económicas por rama de actividad económica, sexo y categoría de personal ocupado	236
5.1.3.1. Unidades económicas y personal ocupado	236
5.1.3.2. Personal ocupado por categoría y principales ramas de actividad	238
5.1.4. Personal ocupado por tamaño de las unidades económicas	238
5.1.4.1. Ocupación en las unidades económicas por tamaño	238
5.1.4.2. Personal ocupado por categoría	239
5.1.4.3. Personal ocupado por categoría y sexo	240
5.1.5. Ocupación en las unidades económicas por departamento	241
5.1.5.1. Unidades económicas y personal ocupado	241
5.1.5.2. Personas ocupadas por sexo, según sector económico	242
5.1.5.3. Personal ocupado por categoría	242
5.1.5.4. Personal ocupado por sexo, según categoría de remunerado y no remunerado	243
5.1.6. Indicadores económicos: Remuneración per cápita, valor agregado bruto por persona ocupada, índice de especialización	244
5.1.6.1. Remuneración per cápita y valor agregado bruto por persona ocupada	244
5.1.6.2. Índice de especialización del empleo	246
5.2. Unidades económicas con personal remunerado	250
5.2.1. Unidades económicas y personal ocupado remunerado, por sector económico	251
5.2.2. Unidades económicas con personal remunerado por categoría, estrato de personal y tamaño de las unidades económicas, según sector económico	253
5.2.2.1. Categoría de ocupación	253
5.2.2.2. Personal ocupado por sexo y categoría, según sector económico	254
5.2.2.3. Categoría de ocupación por estrato de personal ocupado	255
5.2.2.4. Categoría de ocupación por tamaño de las unidades económicas	256
5.2.3. Personal ocupado por categoría, según departamento	257
5.2.4. Unidades económicas con personal remunerado por secciones y ramas de actividad principal	257
5.2.4.1. Unidades económicas y personal ocupado por secciones y ramas de actividad ...	258
5.2.4.2. Unidades económicas y personal ocupado, según principales actividades económicas	259
5.2.5. Indicadores económicos: remuneración per cápita, valor agregado bruto por persona ocupada	260
5.2.5.1. Por actividad económica	260
5.2.5.2. Por sector económico	261
5.2.5.3. Por estrato de personal ocupado	261
5.2.5.4. Por tamaño de las unidades económicas	262
5.2.5.5. Por departamento	262
5.3. Unidades económicas sin personal remunerado	263
5.3.1. Caracterización de las unidades económicas sin personas remuneradas	263
5.3.1.1. Unidades económicas y personal ocupado	263
5.3.1.2. Personal ocupado por sexo	263

5.3.2. Caracterización por sector económico.....	264
5.3.2.1. Unidades económicas y personal ocupado.....	264
5.3.2.2. Personal ocupado por sexo.....	264
5.3.3. Ocupación en las unidades económicas por ramas de actividad económica.....	265
5.3.3.1. Unidades económicas y personal ocupado por secciones de ramas de actividad económica.....	266
5.3.3.2. Unidades económicas y personal ocupado por actividad económica.....	267
5.3.3.3. Personal ocupado por sexo.....	267
5.3.3.4. Valor agregado bruto por unidad económica o ingreso del productor o miembros de la familia.....	269
5.3.4. Personal ocupado por tamaño de las unidades económicas.....	269
5.3.4.1. Unidades económicas y personal ocupado.....	269
5.3.4.2. Personal ocupado por sexo.....	270
5.3.5. Personal ocupado por estrato de personal ocupado.....	270
5.3.5.1. Unidades económicas y personal ocupado.....	271
5.3.5.2. Personal ocupado por sexo.....	271
5.3.6. Ocupación en las unidades económicas por departamento.....	271
5.3.6.1. Unidades económicas y personal ocupado.....	271
5.3.6.2. Personal ocupado por sexo.....	272
5.3.6.3. Principales actividades económicas.....	272
5.3.6.4. Valor agregado bruto por unidad económica o ingreso del productor o miembros de la familia.....	273
5.3.7. Comparación de ingresos por trabajador en las unidades económicas con personas remuneradas y sin personas remuneradas.....	274
5.3.7.1. Comparativo de ingresos por trabajador de las principales actividades económicas de unidades económicas sin personas remuneradas.....	274
5.3.7.2. Comparativo de ingresos por trabajador de principales actividades económicas de unidades económicas con personas remuneradas.....	275
Anexos.....	277

Índice de esquemas y gráficos

Esquema 5.1. Conceptualización de personal ocupado.....	231
Esquema 5.2. Personal ocupado por sexo, según categoría. Año 2010.....	232
Esquema 5.3. Personal ocupado según sector económico. Año 2010.....	233
Esquema 5.4. Unidades económicas y personal ocupado por sexo, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010.....	239
Esquema 5.5. Personal ocupado por sexo y categoría de las unidades económicas con personal remunerado. Año 2010.....	250
Esquema 5.6. Importancia de las unidades económicas sin personal remunerado en el CEN. Año 2010.....	263
Gráfico 5.1. Personal ocupado por categoría, según sector económico. Año 2010.....	234
Gráfico 5.2. Principales secciones de actividad económica, según unidades económicas y personal ocupado. Año 2010.....	236
Gráfico 5.3. Personal ocupado por categoría, según principales ramas de actividad económica. Año 2010.....	238
Gráfico 5.4. Personal ocupado por categoría, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010.....	240
Gráfico 5.5. Personal ocupado por categoría, según departamento. Año 2010.....	243
Gráfico 5.6. Personal ocupado por sexo, por categoría de remunerado y no remunerado, según departamento Año 2010.....	244
Gráfico 5.7. Índice de especialización del personal ocupado del sector industria, según departamento. Año 2010.....	247

Gráfico 5.8. Índice de especialización del personal ocupado del sector comercio, según departamento. Año 2010.....	248
Gráfico 5.9. Índice de especialización del personal ocupado del sector servicios, según departamento. Año 2010.....	249
Gráfico 5.10. Unidades económicas y personal ocupado de los establecimientos con personal remunerado, según sector económico. Año 2010	251
Gráfico 5.11. Personal ocupado por sexo de las unidades económicas con personal remunerado, según sector económico. Año 2010	251
Gráfico 5.12. Personal ocupado por sexo de las unidades económicas con personal remunerado, según principales ramas de actividad económica. Año 2010.....	252
Gráfico 5.13. Personal ocupado por categoría, de las unidades económicas con personal remunerado, según sector económico. Año 2010	253
Gráfico 5.14. Personal ocupado por sexo y categoría, de las unidades económicas con personal remunerado, según sectores económicos. Año 2010	254
Gráfico 5.15. Personal ocupado por categoría, de las unidades económicas con personal remunerado, según estrato de personal. Año 2010	255
Gráfico 5.16. Personal ocupado por categoría, de las unidades económicas con personal remunerado, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010	256
Gráfico 5.17. Personal ocupado por categoría, de las unidades económicas con personal remunerado, según departamento. Año 2010	257
Gráfico 5.18. Principales actividades económicas de los establecimientos con personal remunerado, según unidades económicas y personal ocupado. Año 2010	259
Gráfico 5.19. Unidades económicas y personal ocupado de los establecimientos sin personal remunerado, según sector económico. Año 2010. Año 2010.....	264
Gráfico 5.20. Personal ocupado por sexo de las unidades económicas sin personal remunerado, según sectores económicos. Año 2010	264
Gráfico 5.21. Principales actividades económicas de los establecimientos sin personal remunerado, según unidades económicas y personal ocupado. Año 2010.....	267
Gráfico 5.22. Valor agregado bruto mensual por unidad económica de los establecimientos sin personal remunerado, según principales actividades económicas. Año 2010	268
Gráfico 5.23. Unidades económicas y personal ocupado de los establecimientos sin personal remunerado, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010.....	269
Gráfico 5.24. Unidades económicas y personal ocupado de los establecimientos sin personal remunerado, según estrato de personal ocupado. Año 2010.....	270
Gráfico 5.25. Unidades económicas y personal ocupado total y por sexo de los establecimientos sin personal remunerado, según departamento. Año 2010	271
Gráfico 5.26. Valor agregado bruto mensual por unidad económica de los establecimientos sin personal remunerado, según departamento. Año 2010.....	273
Gráfico 5.27. Comparativo de remuneración mensual per cápita e ingreso familiar mensual, según principales actividades económicas de las unidades económicas sin personal remunerado. Año 2010	275
Gráfico 5.28. Comparativo de remuneración mensual per cápita e ingreso familiar mensual, según principales actividades económicas de las unidades económicas con personal remunerado. Año 2010	276

Índice de cuadros

Cuadro 5.1. Unidades económicas y personal ocupado por sexo, según principales ramas de actividad económica. Año 2010.....	237
Cuadro 5.2. Unidades económicas y personal ocupado por sector económico, según departamento. Año 2010	241
Cuadro 5.3. Personal ocupado por sexo y sector económico, según departamento. Año 2010...	242
Cuadro 5.4. Remuneración mensual per cápita y valor agregado bruto mensual por persona ocupada, según secciones de los sectores económicos. Año 2010	245
Cuadro 5.5. Remuneración mensual per cápita y valor agregado bruto mensual bruto por persona ocupada, según departamento. Año 2010.....	246
Cuadro 5.6. Principales secciones y ramas de actividad económica de los establecimientos con personal remunerado, según unidades económicas y personal ocupado por sexo. Año 2010	258
Cuadro 5.7. Personal ocupado por sexo, remuneración mensual per cápita y valor agregado bruto mensual por persona ocupada, de las unidades económicas con personal remunerado, según principales actividades económicas. Año 2010	260
Cuadro 5.8. Personal ocupado, remuneración mensual per cápita y valor agregado bruto mensual por persona ocupada, de las unidades económicas con personal remunerado, según sector económico. Año 2010.....	261
Cuadro 5.9. Personal ocupado, remuneración mensual per cápita y valor agregado bruto mensual por persona ocupada, de las unidades económicas con personal remunerado, según estrato de personal ocupado. Año 2010	261
Cuadro 5.10. Personal ocupado, remuneración mensual per cápita, valor agregado bruto mensual por persona ocupada, de las unidades económicas con personal remunerado, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010	262
Cuadro 5.11. Personal ocupado, remuneración mensual per cápita, valor agregado bruto mensual por persona ocupada, de las unidades económicas con personal remunerado, según departamento. Año 2010	262
Cuadro 5.12. Principales secciones y ramas de actividad económica de los establecimientos sin personal remunerado, según unidades económicas y personal ocupado por sexo. Año 2010	266
Cuadro 5.13. Unidades económicas y personal ocupado de los establecimientos sin personal remunerado, por principales departamentos, según actividades económicas. Año 2010	272
Cuadro 5.14. Valor agregado bruto mensual por persona ocupada de las unidades económicas sin personal remunerado, por principales departamentos, según actividades económicas. Año 2010.....	274

5.1. Caracterización del personal ocupado total de las unidades económicas

5.1.1. Personal ocupado en las unidades económicas

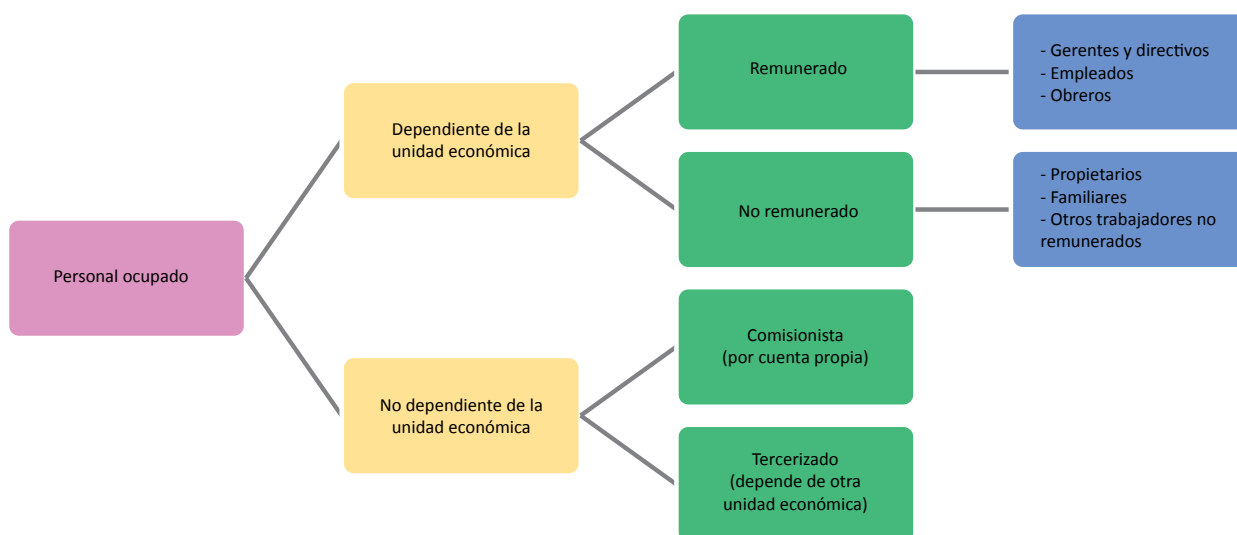
5.1.1.1. Introducción

La fuerza laboral es una de las variables más importantes del Censo Económico Nacional (CEN) 2011. Desde el punto de vista económico, como factor productivo, si se compara el número de personas ocupadas con el valor de lo que produce (valor agregado bruto), se obtiene el rendimiento de cada uno de los que participan en la actividad económica. A su vez, el ingreso salarial per

cápita o remuneración per cápita tiene una connotación social para el trabajador que lo recibe y es parte del costo empresarial.

Para el análisis de la información del empleo y el ingreso a partir de los resultados del CEN plantea el siguiente diagrama o esquema.

Esquema 5.1. Conceptualización del personal ocupado



Considerando la dependencia laboral del personal ocupado con cada establecimiento, al mismo se lo puede clasificar en dos grandes grupos: dependiente de la unidad económica y no dependiente de la unidad económica.

El primer grupo lo conforman, por un lado, las personas ocupadas remuneradas que aglutina a los gerentes y directivos, empleados y obreros, y por otro lado, a las no remuneradas constituidas por trabajadores que según la política organizacional de la empresa no tienen asignado un salario fijo o periódico, tales como los propietarios de empresas, familiares y otros trabajadores no remunerados. En este grupo también están los independientes o los productores por cuenta propia, que se desempeñan en un establecimiento fijo.

En el segundo grupo que aglutina a las personas no dependientes, y en el mismo se incluye por un lado a los denominados comisionistas, que son trabajadores que

realizan actividades específicas para el establecimiento, sin un salario base y por otro lado a los denominados tercerizados, que son trabajadores que realizan tareas en la unidad económica pero que dependen o reciben pago de otra empresa o razón social.

El análisis del empleo en las unidades económicas se desarrolla en tres apartados: en la primera se esbozan las características principales de las ocupaciones en todas las unidades económicas registradas en el CEN; en la segunda parte se analizan las ocupaciones de aquellas unidades económicas que tienen empleados remunerados, es decir, al menos una persona remunerada, que incluyen a los trabajadores tercerizados y comisionistas; por último, en la tercera parte se caracterizan a las unidades económicas que trabajan con personas no remuneradas, que son establecimientos¹ donde los productores trabajan por cuenta propia o se valen solamente de la mano de obra del entorno familiar.

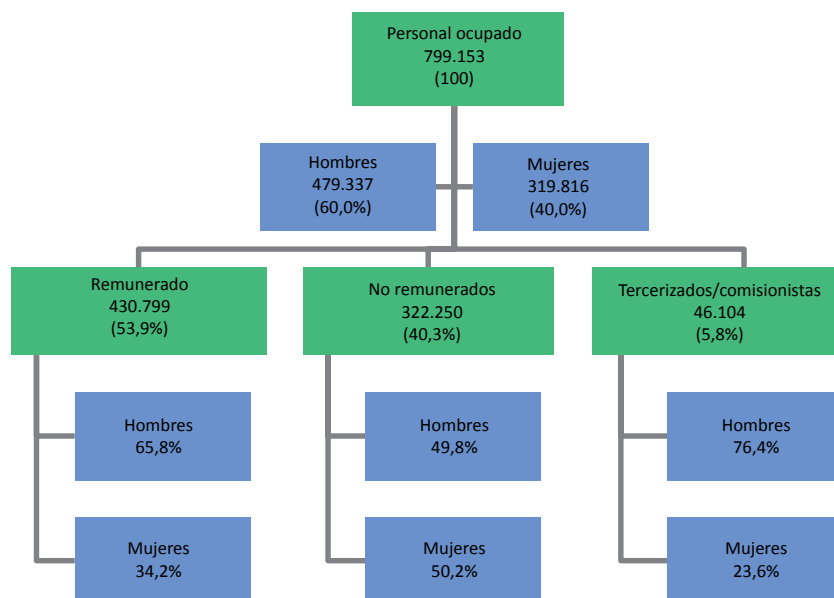
¹ En este estudio se utilizan unidades económicas o establecimientos indistintamente, para referirse al mismo concepto, es decir, a la unidad productiva

5.1.1.2. Unidades económicas y personal ocupado

Las 224.242 unidades económicas que componen el universo del CEN 2011 dan ocupación a un total de 799.153 personas en el país; a las mismas se las pueden apreciar desagregadas según ciertas características en el

esquema 5.2 presentado a continuación. Se observa en forma general que los hombres tienen mayor acceso a los empleos, puesto que 3 de cada 5 ocupados son del sexo masculino (60%).

Esquema 5.2. Personal ocupado por sexo y categoría. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Según la condición de dependencia del personal ocupado a la razón social y el tipo de retribución que recibe por la labor que realiza, se le clasifica en tres categorías: personal remunerado, no remunerado y tercerizado/comisionista.

La segunda categoría agrupa a 322.250 (40,3%) personas no remuneradas que trabajan en 208.361 unidades económicas.

La primera categoría cuenta con 430.799 personas remuneradas (53,9%) que se encuentran empleadas en 56.477 unidades económicas.

Se señala que de las 322.250 personas no remuneradas, 76.779 están ocupadas en 64.518 unidades económicas que también emplean personas remuneradas, tercerizadas o comisionistas. Mientras que las demás 245.471 personas no remuneradas están empleadas en 159.724 establecimientos ocupados solamente por los propietarios y familiares no remunerados.

Estos resultados, muestran la gran importancia de las unidades económicas familiares para la generación de empleo e ingreso en los sectores industriales, comerciales y de servicios en Paraguay.

Finalmente, la tercera categoría con el 5,8% agrupa al personal tercerizado y al comisionista debido a que la participación de ambas categorías resulta ínfima en relación a las demás.

5.1.1.3. Categoría de personal ocupado por sexo

Desagregando las categorías del personal ocupado por sexo, se puede observar en el esquema 5.2 que en la categoría de no remunerados hay una equidad en la presencia de hombres (49,8%) y mujeres (50,2%). En las otras dos categorías, remunerado y tercerizado/comisionista,

es significativa la presencia de hombres; en promedio, por cada 100 personas ocupadas, 66 son hombres en el grupo de personal remunerado y 76, en el personal tercerizado o comisionista.

5.1.2. Personal ocupado por sector económico y categoría de ocupación

5.1.2.1. Unidades económicas y personal ocupado por sector económico

Las unidades económicas consideradas en el CEN 2011, se clasifican en tres sectores económicos, en base a la actividad principal que realizan: industria, comercio y servicios.

La industria comprende las actividades de transformación física o química de materiales, ya sea con tecnología o fuerza humana, en productos nuevos; también se incluyen las relacionadas a la minería, construcción y electricidad. En general, el sector industrial requiere de mayores niveles de capitalización, dado que tiene que transformar la materia prima.

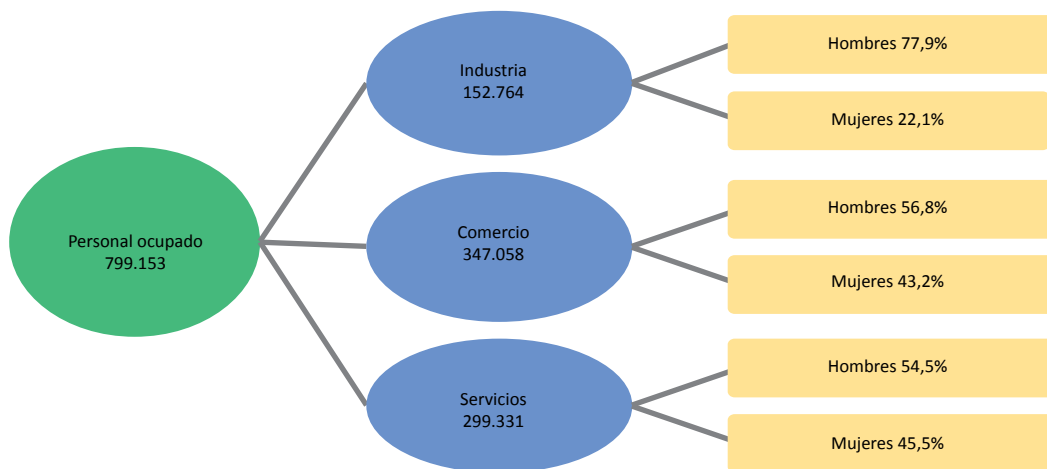
El sector comercial incluye las actividades relacionadas a la venta al por mayor y menor de productos comprados para reventa. Este sector incluye también la reparación de vehículos automotores y motocicletas. La característica de su proceso productivo, que no cambia la naturaleza física o química del producto, facilita que se genere

empleo con bajo nivel de capitalización.

La producción de los servicios es atribuible a establecimientos dedicados a actividades de suministro de agua, alcantarillado y saneamiento, transporte y almacenamiento, información y comunicación, alojamiento y servicios de comidas, actividades inmobiliarias, actividades profesionales, científicas y técnicas, enseñanza, entre otras. Asimismo, incluye las actividades financieras y de seguros. Este sector comprende ramas que pueden ser intensivas en mano de obra y otras más intensivas en capital o conocimiento.

Teniendo en cuenta estas conceptualizaciones, en el esquema 5.3 se muestra la distribución del personal ocupado por sector económico según participación por sexo, pudiendo concluirse que en la industria existe mayor brecha de diferencias entre la proporción de hombres y mujeres.

Esquema 5.3. Personal ocupado según sector económico. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

El 54,6% de las unidades económicas que corresponden al sector comercio, que en valores absolutos son 122.503, absorben el mayor número de personas ocupadas, 347.058, representado por el 43,4% del total del personal ocupado.

El sector servicios ocupa a 299.331 (37,5%) personas en 77.035 (34,4%) unidades económicas y el sector industria, que cuenta con el menor número de

unidades económicas y personal ocupado, 24.704 (11%) establecimientos que emplean a 152.764 (19,1%) personas en sus instalaciones.

Relacionando el número de personal ocupado y de unidades económicas de cada sector, resulta que en promedio, la industria ocupa a 6 personas por establecimiento, mientras que el promedio de los sectores del comercio es 3 y de servicios es 4².

Resumiendo, a nivel macroeconómico, el sector industria demanda menor número total de trabajadores. En cambio, por unidad económica, la producción de bienes en este sector requiere de mayor número de personas ocupadas con respecto a los sectores comercio y servicios.

En efecto, la concentración de personas ocupadas en las actividades comerciales y de servicios, se justifica por la existencia de mayor cantidad de unidades económicas. A modo de referencia, de 224.242 establecimientos, 54,6% son de comercio, 34,4% de servicios, y solo 11,0% son unidades industriales.

² Ver anexo. Cuadro 5.A.1, página 277.

5.1.2.2. Personal ocupado por sexo, según sector económico

En el esquema 5.3 también se puede observar la proporción de hombres y mujeres en las unidades económicas, según los sectores económicos.

En todos los sectores la mayor participación es de los de hombres. Sin embargo, la diferencia por sexo es mayor

en la industria, donde casi el 78% son hombres y solo el 22%, mujeres. En cambio, en las unidades comerciales y de servicios, la diferencia es menor, donde la proporción de hombres oscila entre 54,5% y 56,8% y de las mujeres, entre 43,2% y 45,5%.

5.1.2.3. Personal ocupado por categoría, según sector económico

El gráfico 5.1 muestra que en el sector industrial, la proporción de personas remuneradas es mayor que las no remuneradas y tercerizadas/comisionistas, siendo que 7 de cada 10 trabajadores perciben una remuneración por el trabajo realizado. Asimismo, se aprecia una importante participación de personas no remuneradas, cuyo porcentaje es del 22,9%.

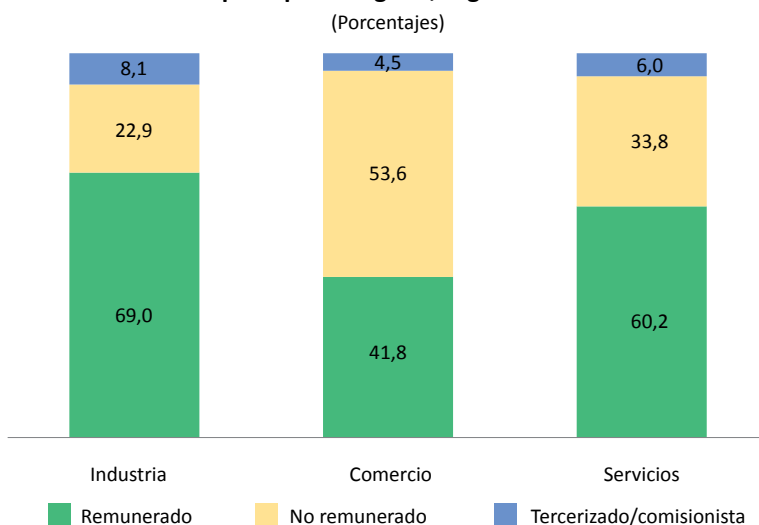
Esto reflejaría la existencia de unidades económicas industriales del tipo familiar o donde el/a propietario/a trabaja en el establecimiento, sin percibir un salario fijo.

Respecto a la proporción de personal tercerizado o comisionista, si bien es muy inferior a las categorías ya

analizadas, en comparación a los sectores comercio y servicios, su participación es mayor (8,1%).

Esta situación caracterizaría a aquellas actividades industriales que en cierta medida, requieren de personas trabajadoras no dependientes de su establecimiento para el proceso de producción, tales como, la matanza y procesamiento de carnes de aves, la fabricación de recipientes de madera, la producción de aguas minerales y sodas, la fabricación de calzados de cuero, la confección de prendas de vestir, entre otros.

Gráfico 5.1. Personal ocupado por categoría, según sector económico. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Por otro lado, las unidades económicas comerciales se caracterizan principalmente por ocupar más personas no remuneradas, representando el 53,6% del personal ocupado en este sector, que en valores absolutos equivalen a 186.124 personas. Este número representa además, el 57,8%³ del total de personas ocupadas no remuneradas del CEN, que son 322.250 personas. Si se considera el total de personas no remuneradas a nivel país, 5 de cada 10 personas se emplean en el sector comercio.

Esto demuestra la preponderancia de las unidades económicas con trabajadores por cuenta propia (propietarios) o familiares en este sector y, por eso, la gran cantidad de unidades pequeñas con bajo promedio de personas ocupadas por establecimiento.

Respecto a las unidades económicas del sector servicios, la característica de su ocupación es similar al de la industria, es decir, tienen mayor proporción de personas remuneradas llegando a 180.239 (60,2%). Comparando esta cifra con el total de personas remuneradas del

CEN 2011 (430.799 personas), representa el 41,8%. Es decir, considerando el total de personas ocupadas remuneradas de los tres sectores, 4 de cada 10 se emplean en actividades de servicios.

En el sector servicios se observa un buen porcentaje de personas no remuneradas (33,8%), proporción mayor a la industria (22,9%), pero menor al comercio (53,6%).

5.1.2.4. Personal ocupado por categoría y sexo, según sector económico

Desagregando las diferentes categorías del personal ocupado por cada sector económico para analizar la participación de hombres y de mujeres⁴, en la industria las mayores diferencias se dan en el personal remunerado y tercerizado/comisionista, donde 8 de cada 10 son hombres.

En el sector comercio, hay mayor diferencia en el personal remunerado, pero en menor medida que la industria, siendo que 6 de cada 10 personas son hombres; en cambio, en cuanto al personal no remunerado de este sector, las mujeres superan a los hombres, cuyas participaciones son 54% y 46% respectivamente. Este último dato refleja el trabajo de las mujeres como

personas no remuneradas, generalmente ocupadas en establecimientos de índole familiar, usualmente ubicados en el mismo lugar del hogar, cuyos ingresos son complementarios y a veces únicos para el sustento familiar. Además, el trabajo realizado por las mujeres, muchas veces indica su función dual como productora (personal ocupado) y reproductora (cuidado del hogar y la familia).

En el sector servicios, la distribución del personal ocupado por sexo según las categorías es más equitativa. No obstante, la participación de hombres es ligeramente superior.

5.1.2.5. Ocupación de unidades económicas por secciones de actividad económica⁵

En el gráfico 5.2 se presenta la característica ocupacional de las unidades económicas por secciones de actividad económica, las cuales fueron seleccionadas de acuerdo a la importancia en número de unidades económicas y personas ocupadas.

La mayor cantidad de unidades económicas (122.503)⁶ se dedica a actividades de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, empleando a más del 43% del personal ocupado, equivalente a 347.058 personas.

El promedio de personal por unidades económicas comerciales es de 3, el cual está por debajo del promedio del CEN, que es de 4 personas por unidad económica. Este es un indicador del comercio en Paraguay, la existencia de muchas unidades económicas, las cuales ocupan poca cantidad de personas para su funcionamiento.

La industria manufacturera es la segunda sección de actividad importante, concentra el 10,1% de las unidades económicas y emplea al 16,2% del personal. El promedio de personas ocupadas es de 6, cantidad que dobla al comercio, por lo que se puede señalar que esta sección de actividad es más intensiva en mano de obra.

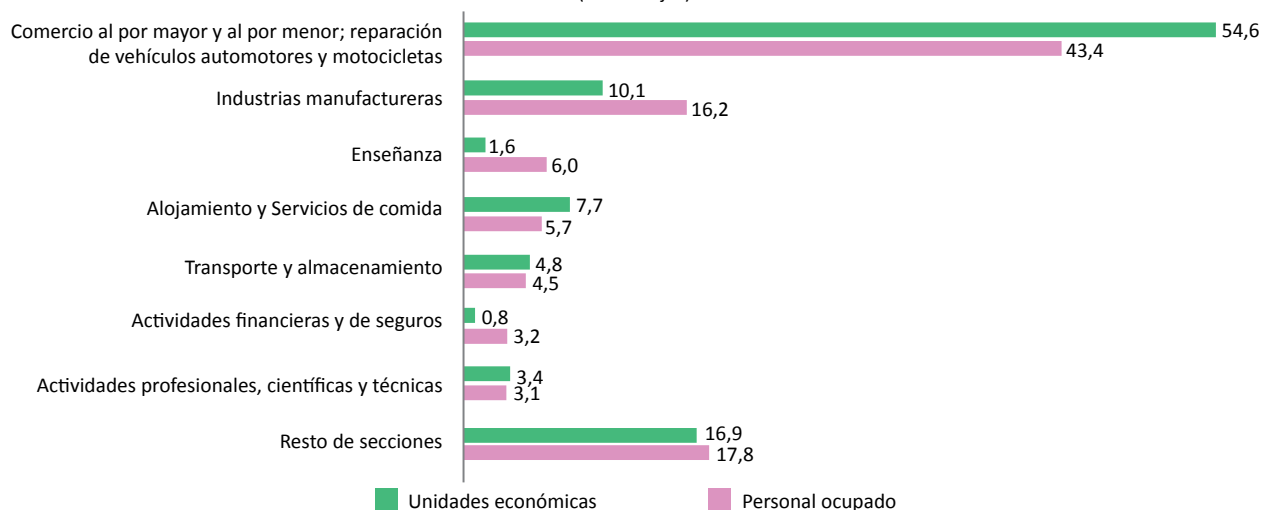
Otras secciones importantes en concentración de personal ocupado son del sector servicios, principalmente las relacionadas a alojamiento y servicios de comida, transporte y almacenamiento, enseñanza y actividades financieras y de seguros. En estas dos últimas actividades, el promedio de personal es de 14 personas, debido a que las unidades económicas de las mismas son más intensivas en mano de obra.

⁴ Ver Anexo. Cuadro 5.A.3, página 277

⁵ Las unidades económicas del CEN 2011, se han clasificado en 16 secciones principales, de acuerdo a sus actividades económicas. Estas secciones están dadas en la Clasificación Nacional de Actividades del Paraguay (CNAEP), versión 1.0, según la CIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas), rev 4, de las Naciones Unidas

⁶ Ver Anexo. Cuadro 5.A.4, página 278

Gráfico 5.2. Principales secciones de actividad económica, según unidades económicas y personal ocupado. Año 2010
(Porcentajes)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

En el resto de secciones, en conjunto, se observa un gran porcentaje de personal ocupado. Esto se debe a que en esta agrupación está incluida la sección de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, en la cual están registradas las entidades binacionales generadoras de electricidad, que concentran una importante cantidad de trabajadores. Esta sección cuenta con un promedio

de 1.148 personas por unidad económica en tan solo 7 establecimientos.

Por otro lado, el alto porcentaje en unidades económicas de la misma sección, se debe a la existencia de muchas unidades económicas en el área de servicios.

5.1.2.6. Personal ocupado por categoría y sexo, según secciones de actividad económica⁷

La mayor proporción de hombres se encuentra en transporte y almacenamiento (87,2%) y en las industrias manufactureras (76,4%); en cambio, las unidades económicas que cuentan con más participación de mujeres se dedican a alojamiento y servicios de comida (65,5%) y enseñanza (64,6%).

En cuanto a personas no remuneradas, la mayor proporción se encuentra en la sección de alojamiento y servicios de comida (62,8%) y comercio al por mayor y menor (53,6%).

Desagregando el personal por categoría, las unidades dedicadas a suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, son las que tienen mayor porcentaje de personas remuneradas (98,4%); seguidas por las actividades financieras y de seguros (93,8%) y enseñanza (88,9%).

Finalmente, las unidades económicas con mayor participación de personas tercerizadas o comisionistas son las dedicadas a la explotación de minas y canteras y construcción, y transporte y almacenamiento.

5.1.3. Ocupación en las unidades económicas por rama de actividad económica, sexo y categoría de personal ocupado

5.1.3.1. Unidades económicas y personal ocupado

Según la CNAEP⁸, las ramas de actividades de las unidades económicas a dos dígitos son en total 78, y la mayor desagregación, a cinco dígitos, son 478 actividades. En este apartado, se analizan solamente las diez principales ramas de actividades de las unidades económicas que demandan mayor personal ocupado.

La rama más importante es el comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas, con 97.489 (43,5%) establecimientos que absorben al 30% del personal ocupado (235.928). El promedio de personas ocupadas por unidad económica es de 2, cifra por debajo del promedio total del país, que es 4, y del sector comercio, que alcanza 3.

Al observar las ramas de actividad económica a nivel de 2 dígitos, se tiene que, en diez de ellas se concentran el 75,3% de las unidades económicas (168.835) y ocupan a 540.606 personas (67,6%) (Ver cuadro 5.1).

Le siguen, en el mismo sector, el comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas y el comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas, que en unidades económicas suman 25.014, y ocupan a 111.130

⁷ Ver Anexo. Cuadro 5.A.4, página 278

⁸ Las ramas de actividad se clasifican a dos dígitos (menor detalle) y a 5 dígitos (mayor detalle) conforme a la CNAEP

personas. El promedio de personas ocupadas por unidad económica de estas dos ramas difiere significativamente, siendo para la primera actividad, 3 personas y para la segunda 9 personas. El comercio y reparación de vehículos se

caracteriza por la existencia de muchas unidades económicas, 18.581, mientras que el comercio al por mayor con solo 6.433 establecimientos concentra casi la misma cantidad de personal que el primero (55.937 y 55.193 respectivamente).

Cuadro 5.1. Unidades económicas y personal ocupado por sexo, según principales ramas de actividad económica. Año 2010

Principales ramas de actividad económica	Unidades económicas	%	Personal ocupado			
			Total	%	Hombres	Mujeres
Total	224.242	100,0	799.153	100,0	479.337	319.816
Sub total	168.835	75,3	540.606	67,6	292.469	248.137
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	97.489	43,5	235.928	29,5	106.507	129.421
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	18.581	8,3	55.937	7,0	50.935	5.002
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	6.433	2,9	55.193	6,9	39.800	15.393
Enseñanza	3.558	1,6	48.246	6,0	17.068	31.178
Servicios de comidas y bebidas	16.165	7,2	39.102	4,9	12.858	26.244
Elaboración de productos alimenticios	2.948	1,3	31.868	4,0	23.483	8.385
Transporte terrestre	8.987	4,0	22.240	2,8	21.129	1.111
Intermediación financiera y otros servicios financieros, excepto los de seguros y administración de fondos de jubilación	1.323	0,6	19.694	2,5	12.156	7.538
Actividades de atención a la salud humana	4.792	2,1	16.888	2,1	5.420	11.468
Otras actividades de servicios personales	8.559	3,8	15.510	1,9	3.113	12.397

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Desagregando las ramas de actividad a nivel de 5 dígitos, las principales actividades de las unidades económicas comerciales con mayor ocupación son, el comercio al por menor de prendas de vestir, el comercio al por menor en mini mercados y despensas, el comercio al por menor en hipermercados y supermercados y el mantenimiento y reparación mecánica de vehículos.

Las dos primeras actividades citadas utilizan preferentemente la fuerza laboral femenina, donde generalmente las jóvenes son quienes tienen más cabida o aceptación en los comercios de prendas de vestir, y los establecimientos de mini mercados y despensas son atendidos principalmente por las mujeres, siendo este un medio para aumentar el ingreso familiar. En cambio, en las dos últimas actividades se destaca la fuerza masculina, principalmente en las unidades económicas dedicadas al mantenimiento y reparación mecánica de vehículo, siendo ésta una actividad que implica mayor esfuerzo físico.

Siguiendo el listado de ramas de actividad más importantes a 2 dígitos, la cuarta rama que demanda mayor número de personas ocupadas es la enseñanza. Las actividades más importantes a 5 dígitos de esta rama son: enseñanza preescolar, primaria y enseñanza superior, las cuales son lideradas por las mujeres, cuya participación es más del 51,4%.

La quinta rama importante con alta participación en las ocupaciones, constituye los servicios de comidas y bebidas, que emplea a 39.102 personas, en la cual se incluyen las actividades de restaurantes y parrilladas y otros servicios de suministro de alimentos para consumo inmediato. En estas actividades, las mujeres

son principales protagonistas como personal ocupado, debido a que tienen relación con la atención, preparación y elaboración de alimentos, que aún sigue siendo un rol preponderantemente femenino.

La sexta rama de actividad importante es la elaboración de productos alimenticios, que concentra a 4,0% del personal ocupado, con un promedio de 11 personas por unidad económica. Esta es la única rama del sector industria que aparece en la lista de las diez principales desagregadas a 2 dígitos.

En este grupo, las mayores ocupaciones a nivel de 5 dígitos se encuentran en la matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne, la cual está muy relacionada con las unidades frigoríficas, donde la proporción de hombres trabajadores es casi 3 veces mayor a las mujeres. Así mismo, en la elaboración de otros productos de panadería la participación masculina es superior.

La séptima rama de actividad importante es el transporte terrestre y por tuberías. La misma emplea a 22.240 personas que representan al 2,8% de las personas ocupadas, trabajando en 8.987 unidades económicas. La participación de los hombres en esta actividad es del 95,0%, desarrollando tareas principalmente en transporte de taxis y remises, y transporte urbano o suburbano. El promedio de esta rama de 2 personas por establecimiento, es un indicador de la existencia de muchas unidades económicas dedicadas a las actividades que la conforman.

La rama de actividad de intermediación financiera y otros servicios financieros ocupa el octavo lugar. La misma ocupa a más de 19 mil personas. Si bien, en términos de

unidades económicas no es relevante, el promedio de personas ocupadas es de 15, cifra superior al promedio general, incluso al resto de las actividades analizadas en este apartado. De las 15 personas ocupadas por unidad económica, 9 son hombres.

Las dos últimas ramas de actividad son la atención a la salud humana y “otras actividades de servicios profesionales”,

cuyas labores son realizadas preferentemente por las mujeres. La primera se refiere especialmente al trabajo de médicos, y odontólogos, y la segunda a la peluquería y otros tratamientos de belleza. Si bien son actividades productivas, funcionalmente están asociadas con el cuidado del cuerpo, que ha sido desde antaño un rol propio de las mujeres.

5.1.3.2. Personal ocupado por categoría y principales ramas de actividad

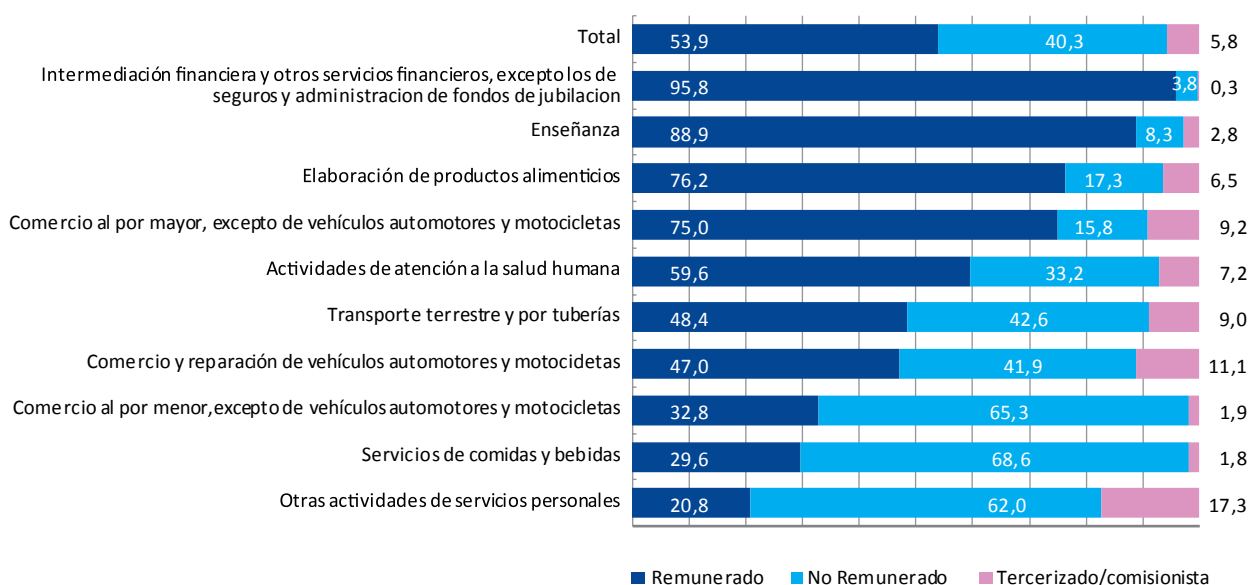
En el gráfico 5.3 se puede observar la distribución del personal ocupado por categoría en las diez ramas de actividades principales, analizados en el apartado anterior.

Las ramas de actividad con mayor porcentaje de

personal remunerado, representando más del 80%, son la intermediación financiera y la enseñanza. Las actividades que tienen entre 55% y menos del 80% de personal remunerado son la elaboración de productos alimenticios, el comercio al por mayor y las actividades de atención a la salud humana.

Gráfico 5.3. Personal ocupado por categoría, según principales ramas de actividad económica. Año 2010

(Porcentajes)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Por otro lado, las actividades con mayor porcentaje de personal no remunerado se registran en los servicios de comidas y bebidas (68,6%), en el comercio al por menor, excepto de vehículos automotores (65,3%) y en otras actividades de servicios personales (62,0%).

En cambio, las actividades económicas con mayor proporción de personal tercerizado/comisionista son las dedicadas a otras actividades de servicios personales (17,3%) y comercio y reparación de vehículos automotores y bicicletas (11,1%).

5.1.4. Personal ocupado por tamaño de las unidades económicas

5.1.4.1. Ocupación en las unidades económicas por tamaño

En el CEN 2011 también se pueden analizar las ocupaciones de acuerdo al tipo o tamaño de las unidades económicas, determinado por el número de personal ocupado combinado con el nivel de ingresos anuales.

El primer grupo la conforman las unidades económicas micro y pequeñas que se caracterizan por emplear entre

1 a 10 personas y tienen hasta 300 millones de guaraníes de ingresos anuales.

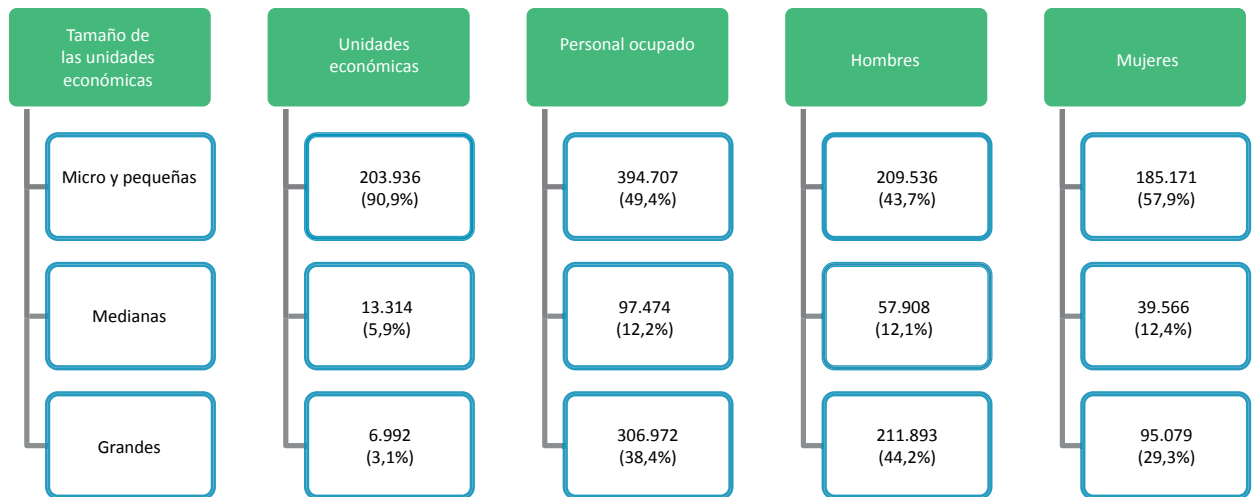
El segundo grupo la componen las unidades económicas medianas, que se caracterizan porque ocupan entre 11 a 49 personas ocupadas y/o generan ingresos mayores a 300 y hasta 2.000 millones de guaraníes.

El tercer grupo representan las unidades económicas grandes, con 50 y más personas ocupadas y/o ingresos superiores a los 2.000 millones de guaraníes.

(203.936) de las unidades económicas son micro y pequeñas. Las mismas ocupan a casi el 50% (394.707) del personal ocupado.

En el esquema 5.4 se puede observar que más del 90%

Esquema 5.4. Unidades económicas y personal ocupado por sexo, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Las demás unidades económicas se distribuyen en medianas y grandes, representando el 9% del total (20.306 unidades económicas) y empleando el 50,5% del personal ocupado (404.446 personas).

cuentapropistas y familiares, poco intensivas en mano de obra, pero que surgen como una complementación del empleo y la generación de ingresos.

Las unidades económicas medianas son más numerosas (13.314 establecimientos), pero concentran menos personas ocupadas (97.474) que las grandes. En cambio, las grandes reúnen el menor porcentaje de unidades económicas (3,1%), pero son las que generan más empleo (306.972), después de las micro y pequeñas.

Por lo tanto, si bien las grandes unidades económicas presentan el mayor número de personas ocupadas por establecimiento, siendo las mayores empleadoras del país, el alto número de personas ocupadas en micro y pequeñas unidades económicas denota el fuerte grado de emprendedurismo para la generación de ingresos.

Al analizar los resultados del CEN, en términos de promedio de personas ocupadas por unidad económica, resulta que las grandes son responsables por la generación de más empleo, ya que en promedio, ocupan 44 personas por establecimiento; mientras que las medianas emplean 7 y las micro y pequeñas, 2 personas por unidad económica. Esto constata una caracterización muy importante del país, puesto que evidencia la existencia de muchas unidades económicas

En cuanto al personal ocupado desagregado por sexo, las grandes unidades económicas concentran el mayor número de hombres (44,2% de 209.536), mientras que las micro y pequeñas, reúnen más a las mujeres (57,9% de 185.171).

Por otro lado, el número de hombres supera a las mujeres en todos los tamaños de establecimientos. Es decir, se reafirma el resultado a nivel total del CEN, donde hay más participación de hombres que de mujeres.

5.1.4.2. Personal ocupado por categoría

Considerando la ocupación por categoría y tamaño de unidades económicas, en el gráfico 5.4 se muestra que las micro y pequeñas se caracterizan por tener la mayor proporción de personal no remunerado (75,3%) y menor de personas remuneradas (19,7%). Es decir, del total de 394.707 personas empleadas en las micro y pequeñas empresas, 297.072 son personas no remuneradas. De hecho, 157.250 micro y pequeños establecimientos solamente emplean personas no remuneradas, es decir, son empresas familiares o cuentapropistas.

En cambio, en las grandes unidades económicas hay un porcentaje mínimo de personas no remuneradas, 1,6%, equivalente a 4.771 personas. Parte de esto reflejaría la situación de aquellas unidades económicas donde el propietario o integrantes familiares no son remunerados, pero contratan a otras personas con remuneración y/o tercerizadas/comisionistas.

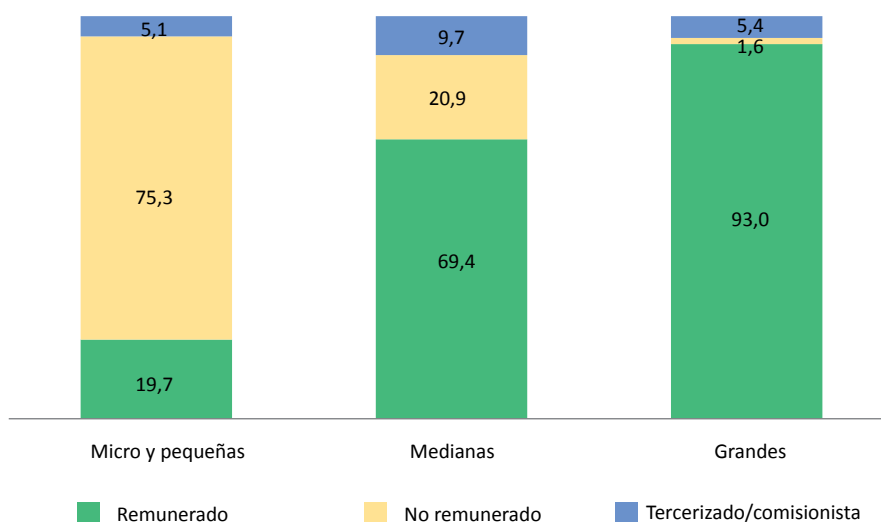
Concretamente, en 66 grandes establecimientos se emplean exclusivamente personas no remuneradas

(183). De hecho, las personas no remuneradas en estas unidades económicas tienen otra forma de ingreso, como el tamaño de capital, dado que se dedican a actividades de construcción; comercio al por mayor; actividades auxiliares de la intermediación financiera, como casas de cambio y, servicios jurídicos prestados por profesionales independientes.

Por otro lado, las otras 6.926 grandes unidades económicas emplean 306.789 personas, de las cuales, 285.520 son personas remuneradas, 3.906 tercerizados/comisionistas y 4.588 no remuneradas.

Gráfico 5.4. Personal ocupado por categoría, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010

(Porcentajes)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Las unidades económicas medianas también se caracterizan por contar con mayor proporción de personal remunerado (69,4%) y con una participación menor de no remunerados (20,9%), pero éste último en mayor medida que las grandes. Sin embargo, resalta en este grupo, la alta participación de trabajadores tercerizados/comisionistas, cuyo porcentaje del 9,7% es más alto en comparación a los demás tamaños.

Resumiendo, del total de 430.799 empleados remunerados, 285.520 (66%) se ocupan en 6.926

unidades económicas y de los 322.250 no remunerados, 297.072 (92%) se emplean en los 203.936 micro y pequeños establecimientos.

Estos resultados del CEN revelan dos economías complementarias, en términos de generación de empleos en Paraguay: las micro y pequeñas empresas son unidades económicas apoyadas en mano de obra familiar y las grandes son las principales creadoras de empleos remunerados en el país.

5.1.4.3. Personal ocupado por categoría y sexo⁹

En las micro y pequeñas unidades económicas, hay mayor participación de hombres remunerados y tercerizados/comisionistas, donde de cada 10 personas, 6 a 7 son hombres. En cambio la proporción de mujeres no remuneradas es superior (50,2%), aunque la diferencia con los hombres (49,8%) no es significativa.

En las unidades económicas medianas, la participación de hombres en todas las categorías, es mayor. La misma situación se presenta en las grandes, aunque en este grupo, la diferencia entre hombres y mujeres remunerados y no remunerados es significativa, donde entre 7 a 8 de cada 10 personas ocupadas son hombres.

⁹ Ver Anexo. Cuadro 5.A.5, página 279

5.1.5. Ocupación en las unidades económicas por departamento¹⁰

5.1.5.1. Unidades económicas y personal ocupado.

En el cuadro 5.2 se observa que las unidades económicas y personas ocupadas se concentran principalmente en cinco áreas geográficas del país: Asunción, Central, Alto Paraná, Itapúa y Caaguazú. En estos lugares están instalados 175.277 establecimientos que representan más del 78% del total, ocupando a 663.438 personas, que representan el 83% del total.

El mayor número de personas ocupadas, igual a 242.626 (30,4%) se encuentran trabajando en la capital del país, Asunción, pero no se da el mismo comportamiento con

el número de unidades económicas (41.239), puesto que en primer lugar se encuentra el departamento Central, donde se ubican 67.000 unidades económicas, este departamento le sigue en importancia a Asunción en relación a las personas ocupadas, puesto que ocupa a 220.635 (27,6%) personas.

Luego, el departamento de Alto Paraná ocupa el tercer lugar tanto en unidades económicas y personas ocupadas, aquí se asientan 35.551 establecimientos ocupando alrededor del 14% (113.440) de personas.

Cuadro 5.2. Unidades económicas y personal ocupado por sector económico, según departamento. Año 2010

Departamento	Unidades económicas	Personal ocupado			
		Total	Industria	Comercio	Servicios
		(En %)			
Total	224.242	799.153	19,1	43,4	37,5
Asunción	41.239	242.626	16,4	33,3	50,3
Concepción	5.242	13.682	13,7	52,2	34,1
San Pedro	5.448	13.801	11,9	54,2	33,9
Cordillera	5.984	15.095	23,3	44,4	32,3
Guairá	5.434	14.335	24,0	43,7	32,4
Caaguazú	11.747	32.237	18,9	49,6	31,6
Caazapá	2.063	4.636	11,8	54,0	34,2
Itapúa	19.741	54.880	17,3	51,2	31,5
Misiones	3.220	7.832	12,0	50,9	37,1
Paraguari	4.237	9.477	17,1	51,0	31,9
Alto Paraná	35.551	113.440	12,5	55,3	32,3
Central	67.000	220.635	27,0	40,8	32,2
Ñeembucú	3.397	8.815	24,1	50,4	25,5
Amambay	6.249	18.502	10,1	57,6	32,3
Canindeyú	4.285	13.000	11,6	63,9	24,5
Pdte. Hayes	2.452	6.763	25,8	44,5	29,7
Boquerón	798	9.067	31,5	43,6	24,9
Alto Paraguay	155	330	8,2	67,6	24,2

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

El departamento Itapúa ocupa el cuarto lugar en concentración de unidades económicas (19.741) y en personas ocupadas (54.880), mientras que Caaguazú se ubica en el quinto lugar con 11.747 unidades económicas y 32.237 personas ocupadas.

Por lo tanto, 8 de cada 10 personas ocupadas en el CEN 2011, tienen como lugar de trabajo estas cinco áreas del país. En un segundo grupo, se pueden citar a Amambay y Canindeyú, que en conjunto concentran 12.233 unidades económicas, ocupando a 33.597 personas. Mientras que, el menor número de unidades económicas y personas ocupadas se registra en Alto Paraguay.

En el mismo cuadro se puede observar la distribución de las ocupaciones por sector económico. En los diecisiete departamentos existe mayor ocupación en las unidades económicas comerciales, donde se destacan los establecimientos dedicados al comercio al por menor de mini mercados y despensas, prendas de vestir y otras de comercio al por mayor.

En cambio, en la ciudad de Asunción hay más ocupaciones en el sector servicios, donde las actividades destacadas son las actividades de enseñanza, la intermediación financiera y los servicios de comidas y bebidas.

¹⁰ Los valores absolutos y porcentajes se pueden verificar en el Anexo. Cuadros 5.A.6 y 5.A.7, páginas 279 y 280

5.1.5.2. Personas ocupadas por sexo, según sector económico

En la mayoría de los departamentos, así como en la ciudad de Asunción, existe gran diferencia en la participación entre hombres y mujeres (ver cuadro 5.3).

Considerando el personal ocupado total, las mayores diferencias se dan en las unidades económicas de Boquerón, donde más del 70% son hombres; en Asunción,

Central, Alto Paraná y Caaguazú, la participación de los mismos está en alrededor del 60%. En cambio, en el departamento de Alto Paraguay la proporción de mujeres es superior (51,5%). Si bien la diferencia no es grande, es el único caso a nivel departamental con esta característica.

Cuadro 5.3. Personal ocupado por sexo y sector económico, según departamento. Año 2010

Departamento	Personal ocupado							
	Total		Industria		Comercio		Servicios	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	(En %)							
Total	60,0	40,0	77,9	22,1	56,8	43,2	54,5	45,5
Asunción	60,8	39,2	75,0	25,0	61,4	38,6	55,7	44,3
Concepción	55,4	44,6	85,5	14,5	52,6	47,4	47,7	52,3
San Pedro	56,4	43,6	84,4	15,6	53,3	46,7	51,6	48,4
Cordillera	57,9	42,1	83,0	17,0	49,2	50,8	51,6	48,4
Guairá	54,4	45,6	72,2	27,8	48,8	51,2	48,9	51,1
Caaguazú	60,2	39,8	85,0	15,0	56,1	43,9	51,8	48,2
Caazapá	56,0	44,0	81,2	18,8	52,6	47,4	52,8	47,2
Itapúa	59,0	41,0	85,5	14,5	54,5	45,5	51,7	48,3
Misiones	51,6	48,4	68,4	31,6	50,8	49,2	47,3	52,7
Paraguarí	53,7	46,3	76,3	23,7	49,6	50,4	48,2	51,8
Alto Paraná	60,3	39,7	79,4	20,6	59,1	40,9	54,8	45,2
Central	60,7	39,3	76,4	23,6	54,5	45,5	55,3	44,7
Ñeembucú	58,2	41,8	78,1	21,9	49,6	50,4	56,1	43,9
Amambay	59,8	40,2	80,5	19,5	59,2	40,8	54,6	45,4
Canindeyú	59,8	40,2	86,1	13,9	57,3	42,7	53,7	46,3
Pdte. Hayes	56,4	43,6	90,6	9,4	43,5	56,5	46,0	54,0
Boquerón	70,0	30,0	84,3	15,7	68,4	31,6	54,8	45,2
Alto Paraguay	48,5	51,5	74,1	25,9	48,0	52,0	41,3	58,8

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

En los departamentos Misiones y Paraguarí, se denota mayor igualdad en los puestos de trabajo, entre hombres y mujeres.

Teniendo en cuenta los sectores económicos, en la industria existe mayor participación masculina en todos los departamentos, con porcentajes superiores al 70% y dedicándose principalmente en actividades tales como: la matanza de ganado vacuno, la elaboración de azúcar y la fabricación de muebles, etc.

En cambio en los sectores comercio y servicios, la participación masculina no es completamente

mayoritaria. Es decir, en el comercio, se destaca la presencia de mujeres en los departamentos de Cordillera, Paraguarí, Ñeembucú, Presidente Hayes y Alto Paraguay, cuyas actividades están relacionadas con el comercio al por menor en mini mercados, despensas, prendas de vestir.

Así también en el sector servicios, la participación de mujeres es superior en los departamentos de Concepción, Guairá, Misiones, Paraguarí, Pte. Hayes y Alto Paraguay, en actividades relacionadas con los servicios de comidas y bebidas, enseñanza, peluquería, actividades de hospitales, entre otras.

5.1.5.3. Personal ocupado por categoría

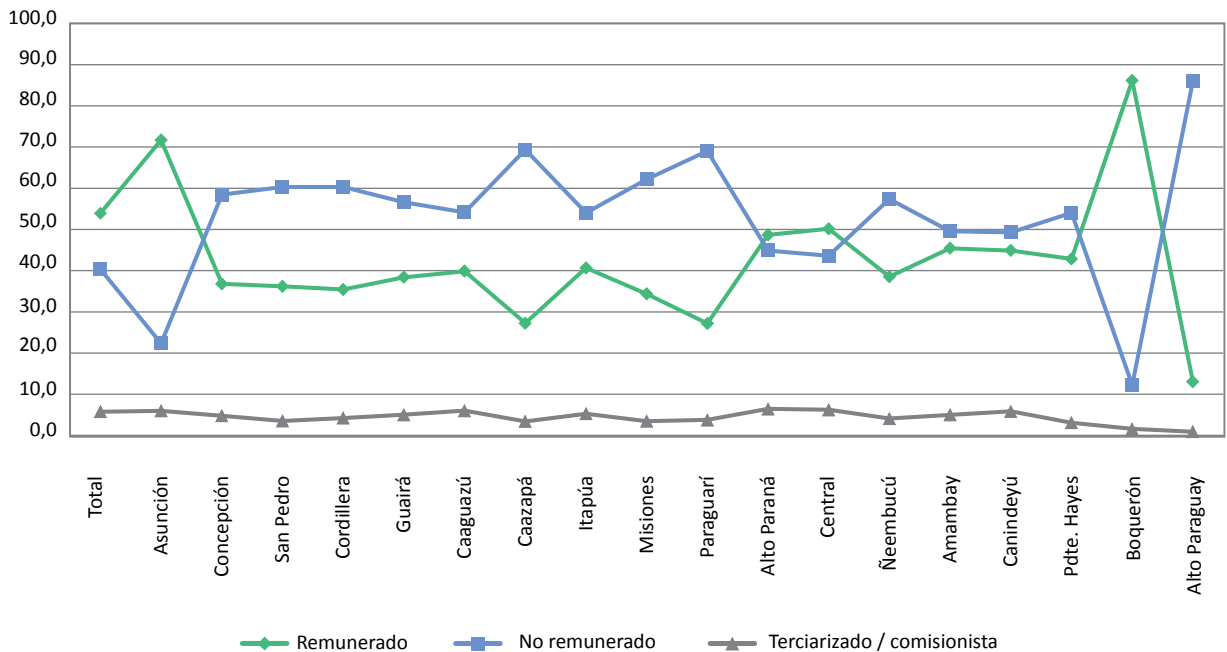
En el gráfico 5.5 se observa que en 14 departamentos, las unidades económicas cuentan con mayor participación de personal no remunerado, destacándose Alto Paraguay, donde 9 de cada 10 personas ocupadas

no perciben ninguna remuneración. Le siguen los departamentos Caazapá y Paraguarí con el 69% de personas no remuneradas.

En cambio, en el departamento de Boquerón, se encuentran los establecimientos con mayor porcentaje de personal remunerado, donde 8 a 9 de cada 10 son remunerados. Asimismo, en la capital del país, Asunción se registra la segunda proporción más alta de personal remunerado (71,7%). En las unidades económicas de esta ciudad también hay trabajadores no remunerados, aunque en una proporción menor (22,3%).

Las menores diferencias en participación de remunerados y no remunerados se observan en las unidades económicas de los departamentos de Alto Paraná, Central, Amambay y Canindeyú, donde la proporción oscila entre 43,6% y 50,1%.

Gráfico 5.5. Personal ocupado por categoría, según departamento. Año 2010
(Porcentajes)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

En cuanto a la participación del personal tercerizado/comisionista, en general no existe gran diferencia entre los departamentos. De hecho, la participación de esta categoría está por debajo del 6,5% en cada departamento.

Sin embargo, se destaca este tipo de trabajo en las unidades económicas de Asunción, Caaguazú, Central y Alto Paraná con una proporción entre 6,0% y 6,5%.

5.1.5.4. Personal ocupado por sexo, según categoría de remunerado y no remunerado

Las características del personal ocupado por sexo, según las diferentes categorías se observan en el gráfico 5.6. Por el nivel de importancia y la simplificación del gráfico, solo se muestra la distribución de personal remunerado y no remunerado. No obstante, en el análisis por sexo también se esboza a la tercera categoría, cuyos resultados se pueden contrastar con el cuadro 5.A.7 del Anexo.

remuneradas solo oscila entre 27% a 40%, a excepción de Misiones que alcanza el 43,9%. Las mayores diferencias, del personal por sexo, se registran en los departamentos de la Región Occidental, Presidente Hayes y Boquerón (entre 27% y 73%, respectivamente).

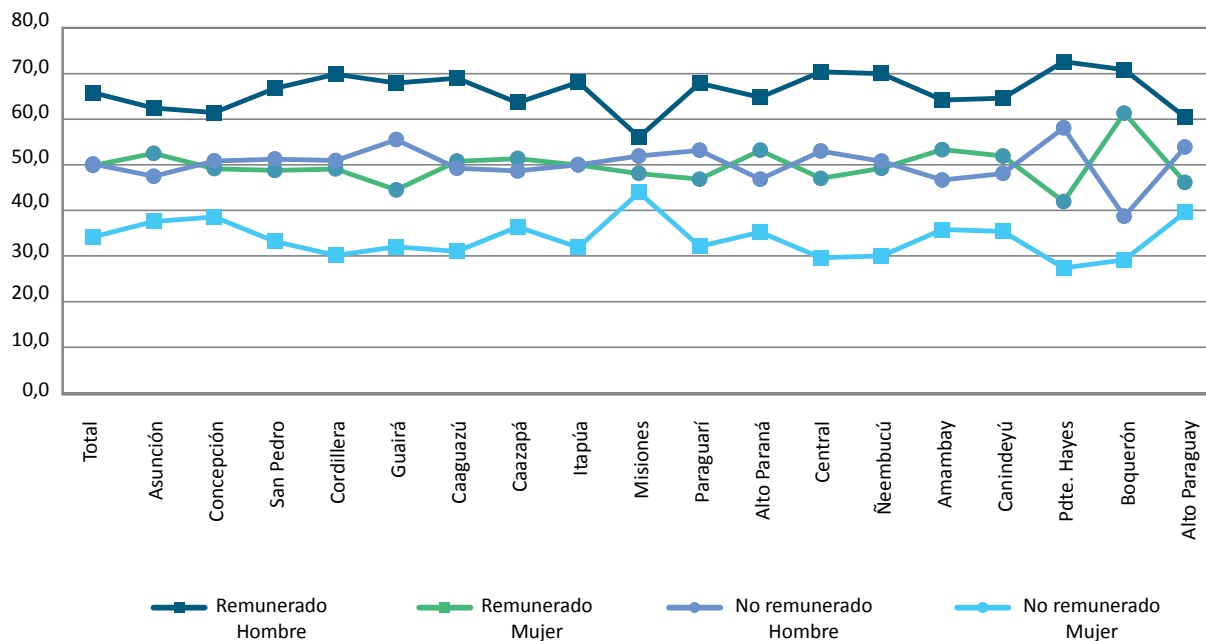
La diferencia en la participación de hombres y mujeres en la categoría de personal remunerado, es significativa, en comparación al no remunerado. En todas las zonas geográficas, la presencia de las mujeres como

En cuanto al personal no remunerado, la tendencia es contraria a la anterior, es decir, se presenta mayor participación femenina en once departamentos, con proporción igual y mayor al 50%, donde los puntos más altos se dan en Guairá (55,5%) y Presidente Hayes (58,1%).

Gráfico 5.6. Personal ocupado por sexo, por categoría de remunerado y no remunerado, según departamento.

Año 2010

(Porcentajes)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Tal como se ha mencionado anteriormente, el personal tercerizado/comisionista se distribuye principalmente en los departamentos de Caaguazú y Alto Paraná, así como en la ciudad capital, Asunción. Sin embargo, en cuanto a la importancia de participación de mujeres en la mencionada categoría, se destacan Guairá y Misiones donde la proporción femenina es entre 20 y 37%¹¹. Si

bien no son porcentajes altos, son preponderantes porque en estos lugares predomina el trabajo de elaboración de prendas artesanales, que son realizadas principalmente por las mujeres. Además, en estos lugares, el porcentaje de participación de mujeres trabajadoras no remuneradas también es alta (32,0 y 43,9%), por la actividad ya mencionada.

5.1.6. Indicadores económicos: Remuneración per cápita, valor agregado bruto por persona ocupada, índice de especialización

5.1.6.1. Remuneración per cápita y valor agregado bruto por persona ocupada

La remuneración media o per cápita es el valor promedio que recibe cada trabajador por las actividades realizadas, en un periodo determinado. En el cálculo se consideran las remuneraciones totales en relación al número de personas ocupadas remuneradas.

El periodo de tiempo que se analiza en este apartado es de forma mensual, de manera a poder comparar la remuneración media por cada trabajador, con el salario mínimo legal del año de referencia del CEN (Gs. 1.458.174)¹².

El valor agregado bruto per cápita mide el nivel promedio de producto generado por cada persona ocupada en un periodo determinado, es decir el valor agregado bruto en relación al personal ocupado total.

Con el propósito de facilitar la comparación entre los diferentes sectores se considera también al valor agregado por persona ocupada en forma mensual, que aritméticamente resulta de dividir el total del valor agregado bruto (Gs. 67.782.139.909.363) por el total de personal ocupado (799.153). Este valor promedio anual (Gs. 84.817.475) es dividido por 12 para calcular el promedio mensual, resultado que arroja, Gs. 7.068.123.

¹¹ Ver Anexo. Cuadro 5.A.7, página 280

¹² Cálculo final del salario mínimo legal vigente en 2010: Gs 1.458.174, cuyo monto resulta del promedio de los valores del salario de los 6 primeros meses del año, Gs 1.408.864 y el valor de los últimos 6 meses del año, Gs. 1.507.484

Por sector económico y secciones de actividad económica

Por sector económico. En el cuadro 5.4 se observa que las 224.242 unidades económicas tienen una remuneración media mensual de Gs. 2.696.957, el cual es superior al salario mínimo del año de estudio, 2010, de Gs. 1.458.174. El valor agregado bruto promedio por persona ocupada es de Gs. 7.068.123 mensual.

La remuneración mensual per cápita del sector industrial es de Gs. 3.610.764, con un nivel de valor agregado bruto por persona ocupada 3 veces superior a la misma, de Gs. 12.064.263.

El sector comercio, por su parte, tiene una remuneración

promedio cercana a Gs. 2,3 millones, con un nivel de valor agregado bruto por persona ocupada un poco más de Gs. 6,6 millones, es decir, 3 veces superior al salario promedio del sector. No obstante, estos montos son inferiores al promedio del CEN.

Las unidades económicas del sector servicios presentan características similares al comercio, donde el nivel de remuneración mensual per cápita, de Gs.2.482.707, es menor al promedio nacional, con valor agregado bruto mensual por trabajador de Gs.5.020.901, menor que los otros sectores.

Cuadro 5.4. Remuneración mensual per cápita y valor agregado bruto mensual por persona ocupada, según secciones de los sectores económicos. Año 2010

Sector económico	Secciones	Remuneración per cápita	Valor agregado bruto por persona ocupada
		(En Gs. mensuales)	
CEN	Total	2.696.957	7.068.123
Industria	Explotación de minas y canteras y Construcción	2.265.456	4.608.216
	Industrias manufactureras	2.379.942	7.043.162
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ^{1/}	18.937.113	107.478.823
	Total	3.610.768	12.082.232
Comercio	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2.299.919	6.626.761
	Total	2.299.919	6.626.761
Servicios	Suministro de agua, alcantarillado gestión de desechos y actividades de saneamiento	3.227.255	5.874.665
	Transporte y almacenamiento	2.858.450	6.469.897
	Actividades financieras y de seguros	5.067.484	11.994.264
	Alojamiento y Servicios de comida	1.462.802	1.785.744
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	2.080.816	3.311.885
	Enseñanza	1.358.139	2.211.718
	Resto servicios	2.460.443	5.822.344
Total	2.482.707	5.020.901	

^{1/} Incluyen las binacionales Itaipú y Yacyretá.

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Por secciones de actividad económica: En cuanto a las secciones de actividad económica, se puede observar que el suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado tiene la más alta remuneración mensual promedio por trabajador (Gs. 18.937.113), donde el valor agregado bruto por persona ocupada también es la más alta (Gs. 107.478.823).

Es importante señalar que, en esta rama se encuentran las unidades económicas hidroeléctricas, Itaipú y Yacyretá, cuyo movimiento económico difiere excepcionalmente de todas las unidades económicas del país. De ahí la particularidad de esta rama, por las altas remuneraciones y valor agregado bruto.

La industria manufacturera se caracteriza por una remuneración promedio mensual de Gs.2.379.942, siendo este monto inferior al promedio país, sin embargo, tiene un valor agregado bruto por persona ocupada relativamente alto (Gs.7.043.162) muy cercano al promedio total.

Otra sección de actividad con remuneración mensual per cápita elevada constituye las actividades financieras y de seguros, de Gs. 5.067.484, cuyo monto es superior al promedio del país y con más razón respecto al salario mínimo legal del periodo del CEN 2011 (Gs.1.458.174). El valor agregado bruto promedio mensual por trabajador es de Gs. 11.994.264.

La sección de actividad con menor remuneración promedio, de Gs.1.358.139, es la enseñanza, monto inferior al promedio país. En este punto es importante destacar que en los trabajos realizados en el ámbito educativo, no necesariamente se cumplen el horario laboral de 8 horas diarias, sino que, generalmente la remuneración es por hora cátedra, por lo que no se puede tomar como un salario mensual, lo que a su vez se refleja en la remuneración per cápita baja.

El valor agregado bruto mensual por persona ocupada de la enseñanza de Gs.2.211.718 se encuentra por debajo del promedio nacional. Esto reflejaría también el efecto de la estacionalidad o tiempo parcial de la actividad que conlleva que la producción sea distribuida en muchas personas ocupadas.

Otra actividad con baja remuneración media, pero no menor al salario mínimo, es la actividad de alojamiento y servicios de comida (Gs.1.462.802), que al igual que la enseñanza tiene un bajo valor agregado bruto mensual por persona ocupada, Gs.1.785.744, comparado con el promedio nacional. Estos indicadores expresan la existencia de muchas pequeñas unidades económicas, con un movimiento económico que no superan los 300 millones de guaraníes anuales.

Resumiendo, la remuneración per cápita y el valor agregado bruto por persona ocupada mensuales, son

inferiores al promedio general en la mayoría de las actividades económicas, a excepción de las relacionadas

a suministro de agua, electricidad y las actividades financieras.

Indicadores económicos por departamento

El promedio de remuneraciones más alto por trabajador se registra en las unidades económicas instaladas en la ciudad de Asunción y el departamento de Boquerón, con Gs. 3.602.844 y Gs. 3.073.949, mensuales respectivamente. Contrariamente, los niveles salariales mensuales más bajos se observan en Alto Paraguay (Gs. 906.741) y Caazapá (Gs. 1.251.155), con montos inferiores al salario mínimo legal del periodo (Gs.1.458.174).

medias por trabajador son superiores al salario mínimo, destacándose Ñeembucú, Central, Itapúa y Alto Paraná con sumas que oscilan entre 2 y 2,2 millones de guaraníes (ver cuadro 5.5), pero inferiores al promedio nacional.

Las unidades económicas con mayor valor agregado bruto por persona ocupada, se concentran en Asunción y Boquerón, con promedios mensuales de Gs. 11.141.048 y Gs. 10.014.219, respectivamente.

En el resto de los departamentos las remuneraciones

Cuadro 5.5. Remuneración mensual per cápita y valor agregado bruto mensual por persona ocupada, según departamento. Año 2010

Departamento	Remuneración per cápita	Valor agregado bruto por persona ocupada
	(En Gs. mensuales)	
Total	2.696.957	7.068.123
Asunción	3.602.844	11.141.048
Concepción	1.459.610	2.435.646
San Pedro	1.495.717	2.482.074
Cordillera	1.473.066	1.925.987
Guairá	1.812.041	2.711.931
Caaguazú	1.642.367	3.956.900
Caazapá	1.251.155	1.725.001
Itapúa	2.201.451	4.056.389
Misiones	1.637.531	2.066.851
Paraguarí	1.600.297	1.708.212
Alto Paraná	2.214.782	7.632.984
Central	2.142.916	5.649.129
Ñeembucú	2.074.768	2.386.545
Amambay	1.869.228	4.442.857
Canindeyú	1.807.897	6.652.454
Pdte. Hayes	1.818.864	3.847.569
Boquerón	3.073.949	10.014.219
Alto Paraguay	906.741	1.535.506

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Siguen en la lista, Alto Paraná, Central y Canindeyú, con un nivel de valor agregado bruto por trabajador con montos entre 5,6 millones y 7,7 millones de guaraníes mensuales. En cambio, los valores más bajos de valor

agregado bruto mensual por trabajador se registran en las unidades económicas de Alto Paraguay, Paraguarí y Caazapá, entre 1,5 y 1,8 millones de guaraníes.

5.1.6.2. Índice de especialización del empleo

El índice de especialización del empleo mide la relación entre la magnitud que representan las personas ocupadas, hombres o mujeres, en las actividades o sectores a nivel departamental, respecto a la misma actividad o sector a nivel nacional. Es decir, mide en qué departamentos hay mayor especialización de la fuerza de trabajo de un sector o actividad respecto al total país.

El número de referencia del índice es 1, que representa el promedio nacional. Si el índice de especialización de una determinada zona es igual a 1, indica que el nivel de especialización es igual al nivel nacional, si es mayor a 1, hay mayor especialización, por el contrario, si es menos que 1, está menos especializado en mano de obra.

Por sector económico

En este apartado del análisis se comparan los índices de especialización calculados de la siguiente manera: proporción de personal ocupado de un sector x del

departamento, sobre la proporción de personal ocupado del sector x del total país.

En términos de ecuaciones sería lo siguiente:

$$\text{Índice de especialización}_{ij} = \frac{\frac{PO_{ij}}{\sum_k PO_{ik}}}{\frac{\sum_h PO_{hj}}{\sum_h \sum_k PO_{hk}}}$$

Donde:

h = departamentos (h=1...h),

k = sectores (k=1...k),

PO_{ij} es el número de personas ocupadas de un sector j de un departamento i,

PO_{ik} es el número total de personas ocupadas del departamento i,

PO_{hj} es el número total de personas ocupadas del sector j de todos los departamentos del país, y PO_{hk} es el número total de personas ocupadas de todos los departamentos del país.

Esto también se puede expresar de otra manera. En el cuadro 5.2 se analizó la participación de las personas ocupadas por sector económico. Teniendo en cuenta la distribución porcentual de las personas ocupadas

por departamento por cada sector, en este apartado se distinguirá, si dicha proporción está por encima o por debajo del promedio total país, según los sectores económicos respectivos.

Industria:

En el gráfico 5.7 se observan los resultados comparativos de los índices de especialización de la industria por cada departamento.

tenga mayor demanda de trabajo en la industria, al contrario, se ha visto que la concentración de personas ocupadas es más notoria en el sector comercio, a nivel departamental.

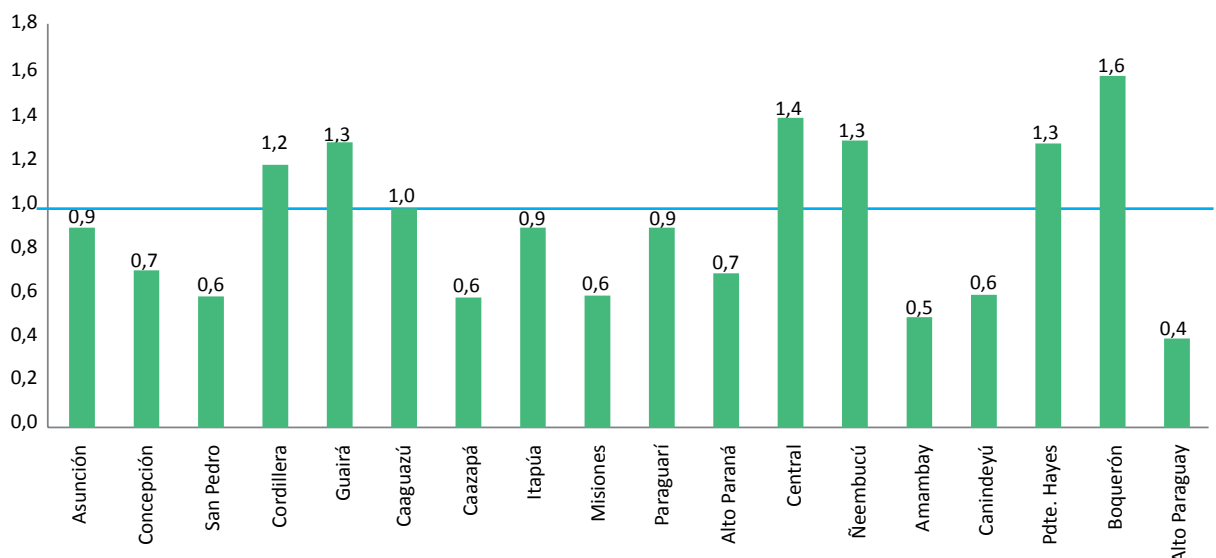
En siete departamentos se registran un índice de especialización de la mano de obra igual o mayor que el nacional orientado a la actividad industrial. Entre ellos, se destaca Boquerón, con un índice que alcanza 1,6, le siguen Central (1,4), Ñeembucú (1,3), Guairá (1,3), Presidente Hayes (1,3) y Cordillera (1,2).

Simplemente se está destacando que en Boquerón la proporción de personas ocupadas en la industria supera en 60% a la proporción del país, de la misma manera que en Central es superior en 40%, en Ñeembucú, Guairá y Presidente Hayes en 30%.

Esto indica que en los mencionados departamentos la proporción de personas ocupadas en el sector industrial es mayor en relación a las personas ocupadas a nivel país. Es por eso que la fuerza laboral está especializada en la industria. Esto no quiere decir que el departamento

Los menores índices se registran en Alto Paraguay (0,4) y Amambay (0,5). Esto quiere decir que, en dichos departamentos, el porcentaje de personas que se ocupan en la industria es mínimo, con menos del 50% en proporción respecto al total país.

Gráfico 5.7. Índice de especialización del personal ocupado del sector industria, según departamento. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Comercio:

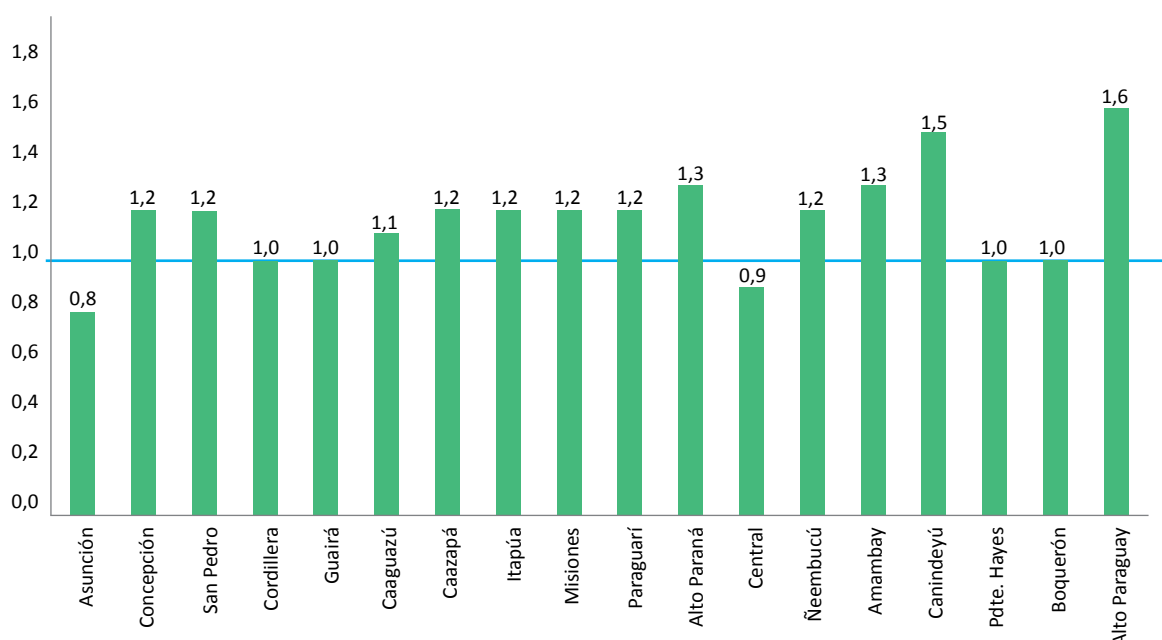
En el gráfico 5.8 se observa que la distribución de los índices departamentales del sector comercio a diferencia que la industria, en casi todos los departamentos del país indica mayor especialización laboral que el promedio nacional. Se aprecia que en 12 departamentos el índice es superior a 1, con el punto máximo en Alto Paraguay (1,6), seguido de Canindeyú (1,5), Amambay y Alto Paraná (1,3).

Esto demuestra que en estos departamentos, las principales fuentes de empleo son los comercios, cuya proporción supera en más del 10% en relación al total país. Es decir, estos departamentos son mucho más intensivos en mano de obra.

Los departamentos con índices de trabajo menor al nacional, en el sector comercio, son Asunción (0,8) y Central (0,9). Esto quiere decir que, más allá de que en estos lugares se encuentren muchos establecimientos comerciales, absorbiendo mayor número de personas ocupadas, siendo más importantes en cantidad que el resto de los departamentos, en proporción a la ocupación del lugar, es menos importante en fuerza de trabajo respecto al total del sector.

Visto de otra manera, se puede sostener también que en estos departamentos hay mayor diversificación de los sectores. De hecho, en Central la mano de obra está especializada en la industria.

Gráfico 5.8. Índice de especialización del personal ocupado del sector comercio, según departamento. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Servicios:

En el gráfico 5.9 se observa que, Asunción es el único lugar donde existe especialización del empleo en el sector servicios. En los demás departamentos los índices son menores, a excepción de Misiones, cuyo índice es igual a 1.

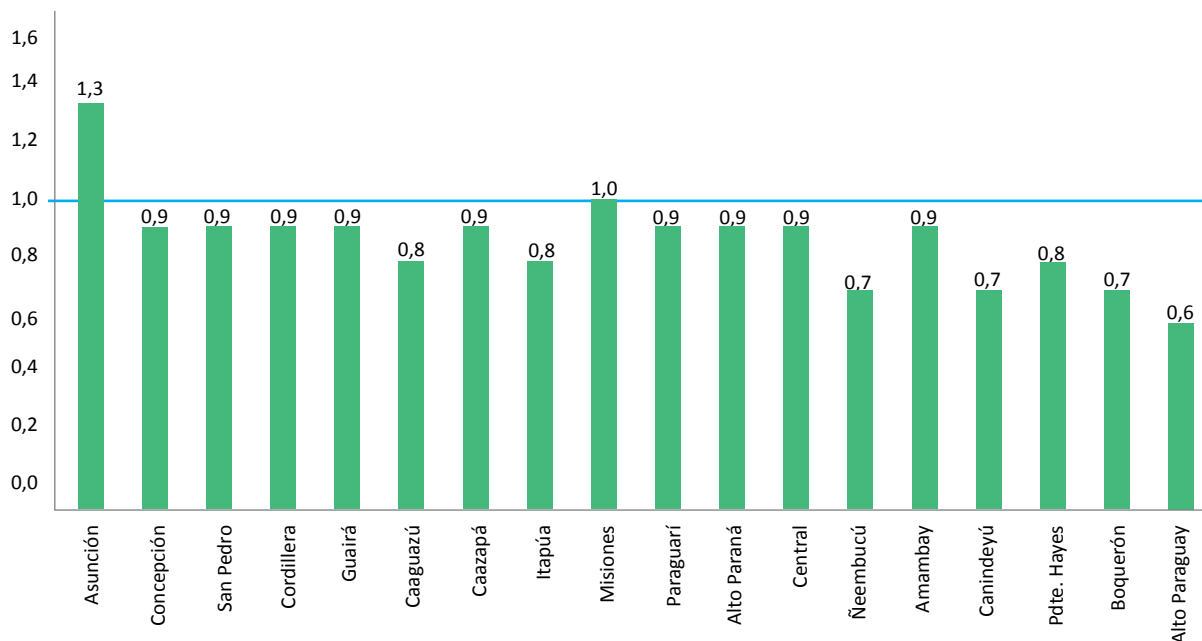
Este dato indica que la fuerza de trabajo en las unidades económicas de Asunción, se dedican más a las actividades de servicios, siendo la proporción de personas ocupadas para este lugar de 50,3% mientras que el promedio país es de 37,5%.

Generalmente los establecimientos de las actividades administrativas y financieras, centralizan sus actividades en la capital del país, tanto de los bancos, financieras, seguros, los servicios públicos, etc.

Los departamentos donde hay menos empleo en el sector servicios son en Alto Paraguay, Boquerón y Canindeyú, con índices que oscilan entre 0,6 y 0,7.

Esta información es coherente, siendo que Boquerón tiene una especialización de la mano de obra en el sector industria, Canindeyú y Alto Paraguay en el sector comercio.

5.9. Índice de especialización del personal ocupado del sector servicios, según departamento. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Resumiendo, en cada departamento las unidades económicas se especializan en el empleo de un sector. Es así que Asunción, la capital de país, es la única que se especializa en el empleo en el sector servicios, mientras que 11 departamentos se especializan en el comercio:

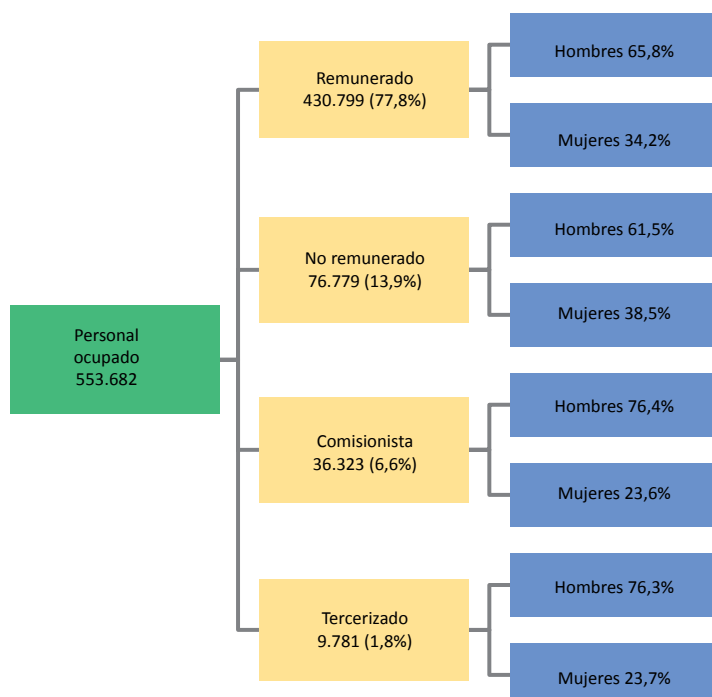
Concepción, San Pedro, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguarí, Alto Paraná, Amambay, Canindeyú y Alto Paraguay; y se especializan en la industria, las unidades económicas de Cordillera, Guairá, Central, Ñeembucú, Presidente Hayes y Boquerón.

5.2. Unidades económicas con personal remunerado

En este capítulo se entrega información de aquellas unidades económicas que cuentan con una o más personas ocupadas remuneradas, incluyendo al personal tercerizado y comisionista, puesto que perciben una remuneración monetaria, ya sea directamente de la unidad económica (comisionista) o de otra empresa o razón social (tercerizado).

De las 224.242 unidades económicas obtenidas en el CEN, 64.518 (28,8%) tienen al menos una persona remunerada, empleando a 553.682 personas. En este grupo de unidades económicas, se encuentran 430.799 personas ocupadas remuneradas (77,8%), 76.779 personas ocupadas no remuneradas, que representan el 13,9%, 36.323 comisionistas (6,6%) y 9.781 personas tercerizadas (1,8%).

Esquema 5.5. Personal ocupado por sexo y categoría de las unidades económicas con personal remunerado. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Comparando entre cada una de las categorías de personal por sexo, la participación de los hombres es mayor que la de las mujeres. Sin embargo, existe marcada diferencia entre hombres y mujeres en el personal comisionista, donde los hombres representan el 76,4% y solo 23,6% son mujeres.

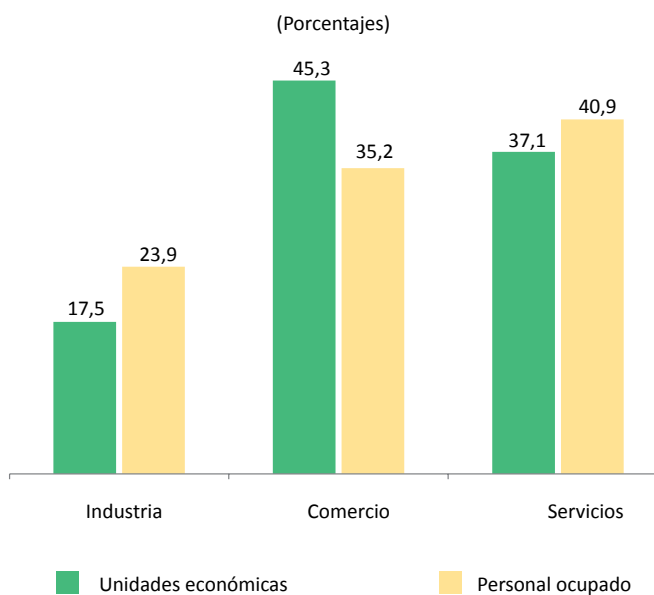
Si bien, en todas las categorías preponderan los hombres, en la categoría de las personas ocupadas no remuneradas el porcentaje de mujeres es mayor (38,5%) en comparación con las demás categorías.

5.2.1. Unidades económicas con personas remuneradas por sector económico

Del total de unidades económicas con personas remuneradas, 29.256 son del sector comercio (45%) que ocupan a sólo un 35% del personal, mientras que el sector servicios con 37,1% de los establecimientos concentran al 40,9% de las personas ocupadas.

En cambio, el sector industria, con menor porcentaje de unidades económicas (17,5%), emplea alrededor del 24% de las personas ocupadas.

Gráfico 5.10. Unidades económicas y personal ocupado de los establecimientos con personal remunerado, según sector económico. Año 2010



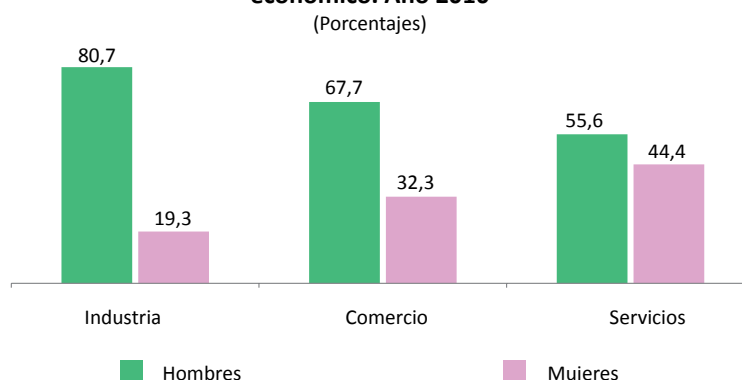
Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Analizando al personal ocupado por sexo y sector, en el sector industria predomina la participación de los hombres (80,7%), en el sector servicios la brecha entre la participación de hombres y mujeres es menor, donde las mujeres tienen una participación del 44,4% (ver gráfico 5.11).

El predominio de la fuerza laboral masculina en el sector industrial es debido a que las actividades del mismo se caracterizan por el despliegue de energía físico-motora,

como es el caso de la extracción de minas y canteras, la actividad constructora, o la transformación de la materia prima como en la industria manufacturera, donde interviene la maniobra de maquinarias pesadas, en las cuales se requieren de mayor fuerza física. En cambio, en el sector servicios predominan las actividades administrativas, sociales, gastronómicas, educativas, entre otras, las cuales requieren de menor fuerza física demandando mayor personal femenino.

Gráfico 5.11. Personal ocupado por sexo de las unidades económicas con personal remunerado, según sector económico. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

¹³ Ver valores absolutos y porcentajes en anexo Cuadro 5.A.8, página 280

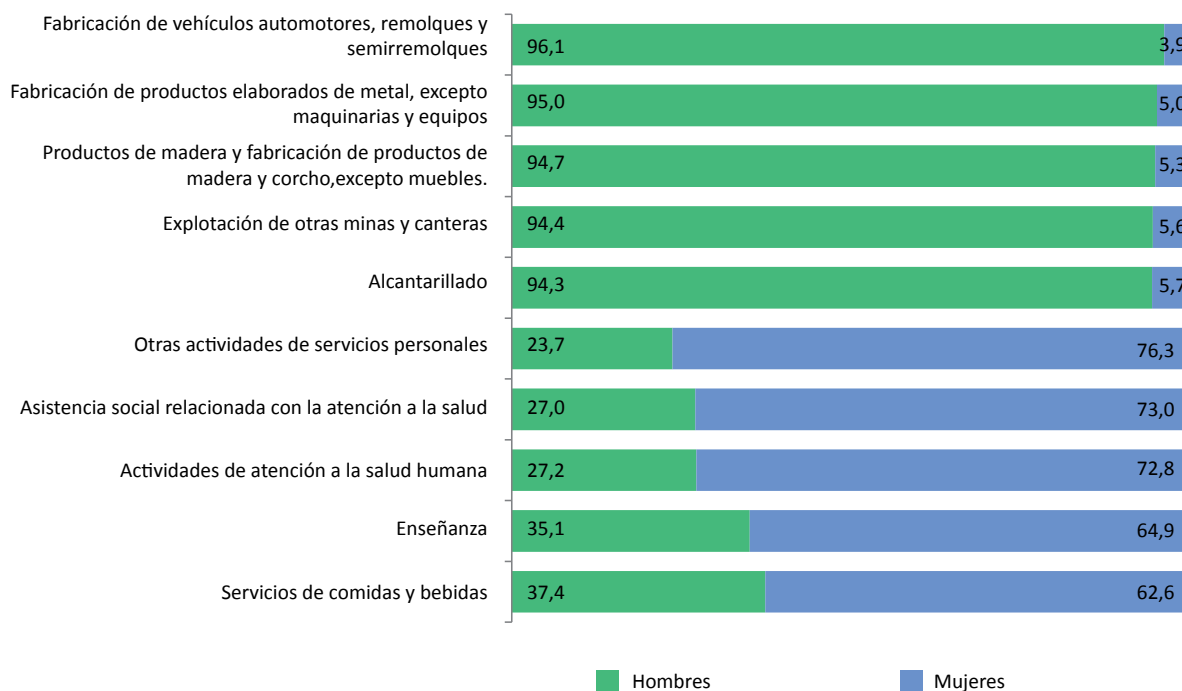
Teniendo en cuenta las ocupaciones y el tipo de actividades realizadas según el sexo, se tienen que las unidades económicas que presentan una mayor participación de hombres son: la fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques (96,1%); la fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinarias y equipos (95,0%); los productos de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles (94,7%); la explotación de minas y canteras y los servicios de alcantarillado (94,4%) (Ver gráfico 5.12).

En cambio, existe mayor presencia de mujeres en las actividades de “otras actividades de servicios

personales” (76,3%) que incluye, peluquería, servicios de lavandería, tintorería, entre otras; la asistencia social relacionada con la atención de la salud como: los hogares para la tercera edad con cuidado de enfermería; los hogares y albergues infantiles, los asilos, las actividades de instituciones que atienden a madres solteras y a sus hijos, entre otras (73,0%); las actividades de atención a la salud humana, específicamente, las actividades de médicos y odontólogos, actividades de laboratorios de análisis clínicos y centros de diagnósticos (72,8%); la enseñanza (64,9%) y los servicios de comidas y bebidas (62,6%).

Gráfico 5.12. Personal ocupado por sexo de las unidades económicas con personal remunerado, según principales ramas de actividad económica. Año 2010

(Porcentajes)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

5.2.2. Unidades económicas con personal remunerado por categoría, estrato de personal y tamaño de las unidades económicas, según sector económico.

5.2.2.1. Categoría de ocupación

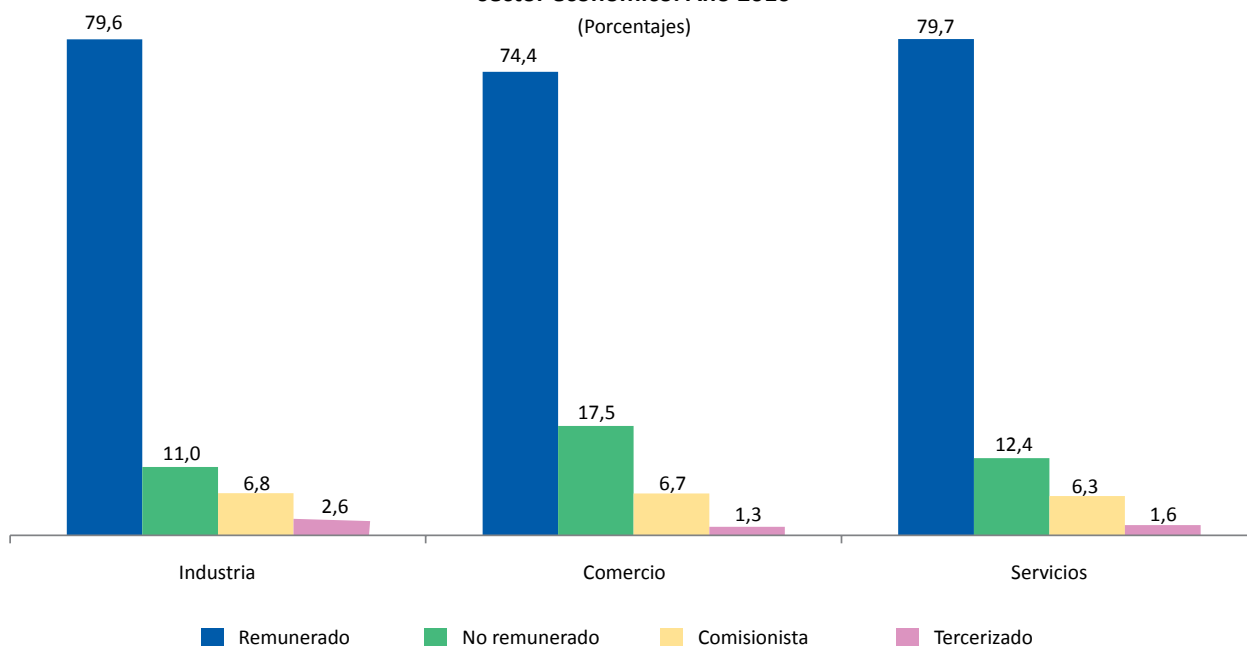
En los tres sectores económicos se dispone con mayor porcentaje de mano de obra remunerada, se destacan a la industria y servicios con más del 79% (ver gráfico 5.13), puesto que en general estos sectores requieren de mayores niveles de calificación y dedicación que el comercio, por lo que se requiere retribuir el esfuerzo de los trabajadores, medidos en destreza física o intelectual.

Por otro lado, el sector comercio emplea el mayor porcentaje de personas no remuneradas (17,5%) equivalente a 34.219 personas, cuyo número representa el 44,6% del total de personas no remuneradas (76.779)¹⁴. Esto caracteriza a aquellos comercios que se apoyan generalmente en el trabajo de los familiares de forma no remunerada, a tiempo parcial o completo, que se pueden ocupar en cualquier momento o bien forman parte del negocio familiar.

Sin embargo, también se ocupan personas no remuneradas en la industria y en el sector servicios, que representan el 11% y 12,4% respectivamente. Esto reflejaría la participación de los propietarios y/o miembros familiares como mano de obra de la unidad económica, además de las personas contratadas para la producción de bienes y/o servicios.

Además, en los sectores industria y comercio, se encuentran las mayores proporciones de personas ocupadas comisionistas con el 6,8% y 6,7%, respectivamente. Atendiendo que es usual este tipo de trabajo en la industria de calzados, confección de prendas de vestir y en el comercio al por menor de prendas de vestir y electrodomésticos, etc.

Gráfico 5.13. Personal ocupado por categoría, de las unidades económicas con personal remunerado, según sector económico. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Las unidades económicas del sector industria tienen mayor participación de personas ocupadas tercerizadas que suma 3.470 personas (2,6%). Comparando esta cifra

con el total de personas ocupadas tercerizadas (9.781 personas), representa el 35,5%.

¹⁴ Ver Anexo. Cuadro 5.A.9, página 280

5.2.2.2. Personal ocupado por sexo y categoría, según sector económico

La industria es el único sector donde el porcentaje de hombres remunerados es mayor al de las mujeres remuneradas, siendo que el 80,1% de los hombres son remunerados, mientras que las mujeres remuneradas representan el 77,8%. En cambio, en el sector comercio, el 76,6% de las mujeres son remuneradas, y el 73,4% de los hombres son remunerados. Así también, en servicios, si bien hay mayor igualdad, el 79,8% de las mujeres son remuneradas, y el 79,6% de los hombres son remunerados.

En cambio, la proporción de mujeres no remuneradas es mayor al de los hombres, en todos los sectores económicos. Es así que, la mayor diferencia se registra en el sector industria, donde el 14,8% de las mujeres

son no remuneradas y el 10% de los hombres son no remunerados. Sin embargo, los mayores porcentajes de no remunerados, tanto de hombres como de mujeres, son frecuentes en el sector comercio, donde el 19,7% de las mujeres son no remuneradas y el 16,5% de los hombres son no remunerados.

Por su parte, el 8,6% de los hombres son comisionistas en el sector comercio y solo el 2,6% de las mujeres pertenecen a esta categoría. De hecho, en este sector se observa la mayor diferencia por sexo. En segundo lugar, se encuentra el sector servicios, donde el 7% de los hombres son comisionistas y el 5,4% de las mujeres son de dicha categoría.

Gráfico 5.14. Personal ocupado por sexo y categoría, de las unidades económicas con personal remunerado, según sectores económicos. Año 2010

(Porcentajes)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Respecto al personal tercerizado y/o comisionista, los resultados son similares a la mayoría de las categorías, donde el porcentaje de tercerizados, es mayor en el caso de los hombres. Esto se observa mejor en el sector

industrial, donde el 2,9% de los hombres son tercerizados y el 1,5% de las mujeres, pertenecen a la mencionada categoría.

5.2.2.3. Categoría de ocupación por estrato de personal ocupado

Existe una relación directa entre la proporción de personas remuneradas y el estrato de personal ocupado, esto porque en las unidades económicas con hasta 10 personas ocupadas el porcentaje de personas remuneradas alcanza solamente el 55,3%, mientras que en el cuarto estrato de 50 y más personas, más del 94% son remuneradas (ver gráfico 5.15).

participación, alcanzando solo a 0,7% en el estrato de 50 a más personas.

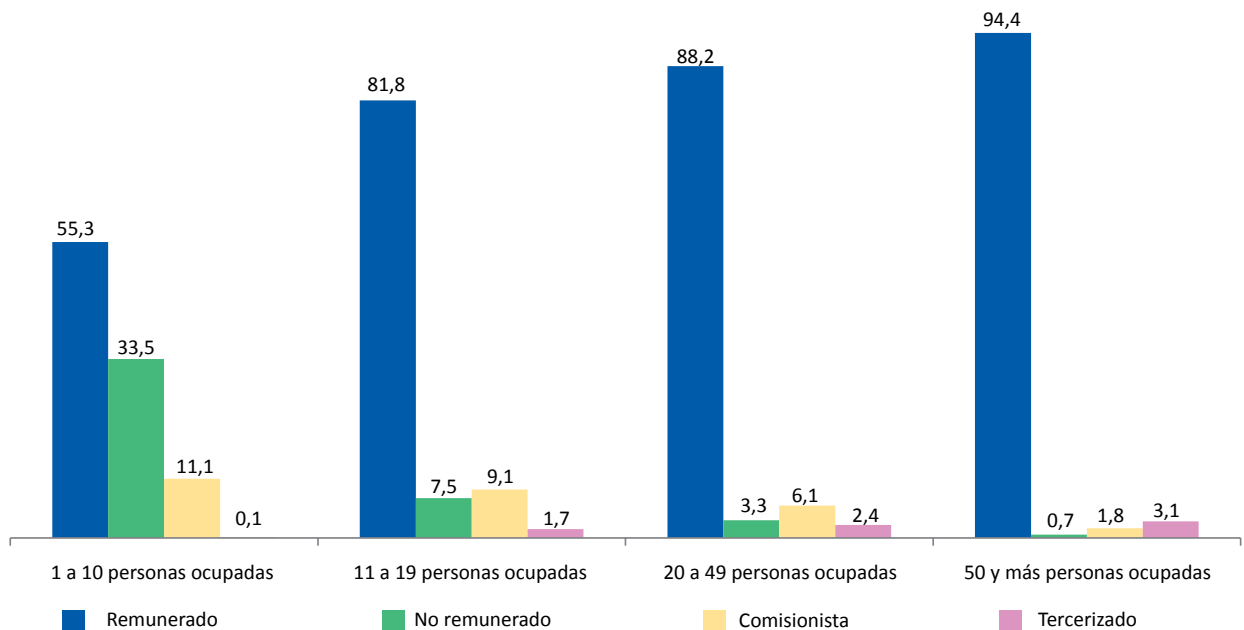
De la misma manera, el número de personas comisionistas se concentran en los primeros estratos, donde representan el 11,1% en aquellos establecimientos entre 1 a 10 personas ocupadas y el 9,1% en el estrato de 11 a 19 personas ocupadas.

En cambio, el porcentaje de personas no remuneradas tiene un comportamiento contrario, concentrándose en el primer estrato (hasta 10 personas ocupadas), con el 33,5%, mientras que a medida que va creciendo el estrato del personal, esta categoría tiene menor

Sin embargo, el porcentaje de personas ocupadas tercerizadas es mayor en los estratos de 20 a 49 personas y 50 a más personas ocupadas, con porcentajes de 2,4% y 3,1% respectivamente.

Gráfico 5.15. Personal ocupado por categoría, de las unidades económicas con personal remunerado, según estrato de personal ocupado. Año 2010

(Porcentajes)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Resumiendo, los establecimientos que se caracterizan por emplear entre 1 a 10 personas ocupadas, si bien tienen alto porcentaje de personas remuneradas, cuentan también con elevada participación de personas no remuneradas, debiéndose principalmente a la existencia de muchas unidades económicas del tipo

familiar o cuentapropista. Mientras que, en las unidades económicas con 50 y más personas ocupadas, por lo menos 94 de cada 100 personas son remuneradas. Además, en este tipo de establecimientos, es más usual el trabajo de personas tercerizadas.

5.2.2.4. Categoría de ocupación por tamaño de las unidades económicas

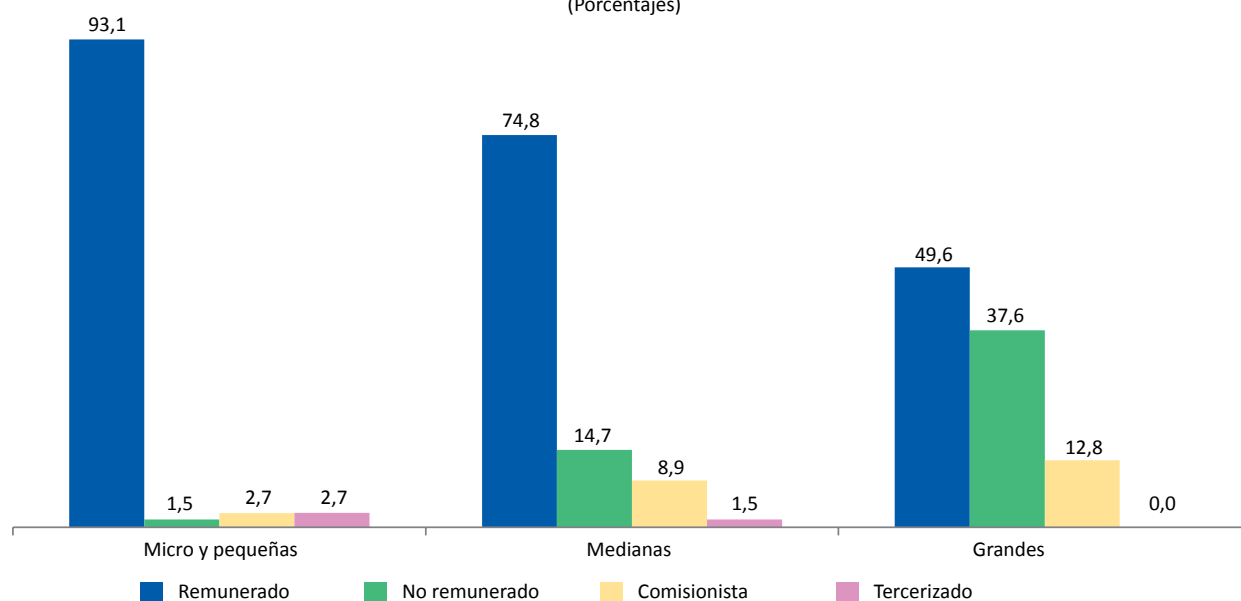
Se observa que se da una relación directa entre el tamaño del establecimiento y la proporción de trabajadores remunerados. En las micro y pequeñas unidades económicas solo el 49,6% son personas remuneradas, mientras que en las grandes, el 93,1% pertenecen a esta categoría (ver gráfico 5.16).

En las micro y pequeñas se concentran las personas no remuneradas, que representan el 37,6%, sin embargo, en las grandes unidades económicas esta categoría representa solo el 1,5%.

En efecto, las unidades económicas grandes concentran a la mayoría de las personas ocupadas remuneradas, debido a que estas requieren de mayor organización, tienen más exigencias para llevar a cabo su actividad por el volumen de sus ingresos, que superan los 2.000 millones de guaraníes anuales, demanda más trabajadores y requieren de más tecnologías. Sin embargo, los micro y pequeños establecimientos, cuyos niveles de ingresos no superan los 300 millones de guaraníes anuales, precisan de menos mano de obra, que generalmente es absorbida por los miembros familiares, incluyendo el propietario del establecimiento.

Gráfico 5.16. Personal ocupado por categoría, de las unidades económicas con personal remunerado, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010

(Porcentajes)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

También se puede observar mayor participación de personal comisionista en las micro y pequeñas unidades (12,8%), que está muy relacionada con las actividades temporales y/o estacionales o remuneración por producción, como las ventas de prendas de vestir, fabricación de calzados, confección de prendas, entre otros.

En cuanto al personal ocupado por sexo, la participación de hombres es mayor en todas las categorías de ocupación y tipo de establecimiento.

Sin embargo, se aprecia mayor diferencia en el personal tercerizado y comisionista, cuyos porcentajes superan el 75%, llegando incluso la participación del personal tercerizado al 91,7% en las grandes unidades económicas. En cambio, la diferencia es menor en las medianas en las categorías de remunerado y no remunerado, donde la participación de hombres es alrededor del 58% y 42% las mujeres.

5.2.3. Personal ocupado por categoría, según departamento

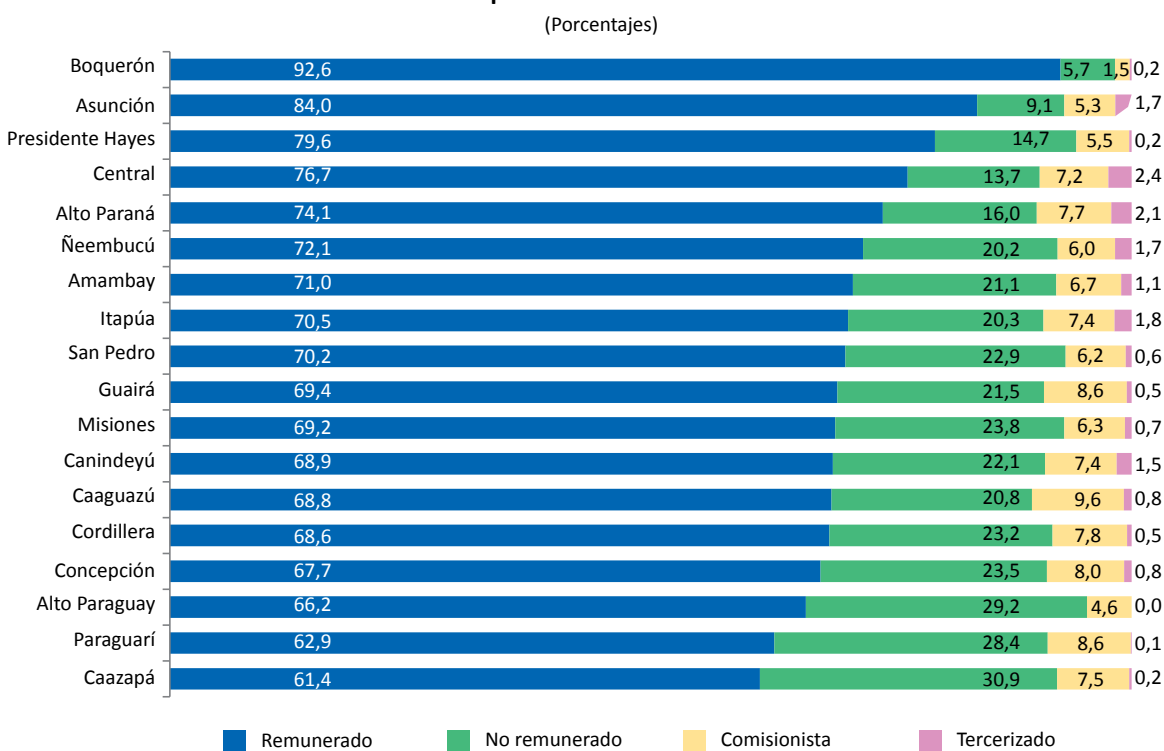
En todos los departamentos del país se registra mayor participación de personas remuneradas, siendo las unidades económicas de Boquerón las que cuentan con el mayor porcentaje (92,6%), mientras que el más bajo es en Caazapá, donde solo 61 de cada 100 personas, son remuneradas (ver gráfico 5.17). En importancia le sigue la ciudad de Asunción donde el porcentaje de personas remuneradas es del 84,0% y Presidente Hayes, con el 79,6%.

Respecto a la participación de personal no remunerado, los más altos porcentajes se presentan en Caazapá,

Alto Paraguay y Paraguairí, con el 30,9%, 28,4% y 29,2% respectivamente.

Por otra parte, los departamentos donde existen altos porcentajes de personas comisionistas son Caaguazú, Guairá, Paraguairí y Concepción, con niveles que oscilan entre el 8% y 9,6%. Algunas actividades características de este tipo de trabajo son la fabricación y venta de muebles de madera, la confección de ropas artesanales, la venta al por menor de productos artesanales, como hamacas y frazadas de poyvi, el comercio al por menor de electrodomésticos, la fabricación y venta de pelotas, etc.

Gráfico 5.17. Personal ocupado por categoría, de las unidades económicas con personal remunerado, según departamento. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

5.2.4. Unidades económicas con personal remunerado por secciones y ramas de actividad principales

Para el siguiente análisis, se toman en cuenta las cinco secciones más importantes en concentración del número de unidades económicas y personal ocupado, y son las siguientes: industrias manufactureras, comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; alojamiento y servicios de

comidas; "otras actividades de servicios"; actividades profesionales, científicas y técnicas. Las mismas representan al 93,2% de las unidades económicas (60.105) y ocupan al 66,8% de las personas (369.807) (ver cuadro 5.16)

5.2.4.1. Unidades económicas y personal ocupado por secciones y ramas de actividad

Entre estas secciones, el comercio al por mayor y al por menor, la reparación de vehículos automotores y motocicletas concentran el mayor número de unidades económicas (29.256) y personas ocupadas (195.153), en la cual se destaca la rama de comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas con 15.891 unidades económicas y 102.026 personas ocupadas. La segunda rama importante es el comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas, con 9.572 establecimientos y 42.688 personas ocupadas.

En cuanto a la participación del personal ocupado por sexo, en el comercio al por menor, existe una mínima diferencia entre hombres y mujeres con el 57,1% y 42,9%, respectivamente. En esta rama hay mayor participación de mujeres en las actividades del comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados, el comercio al por menor de prendas de vestir, el comercio

al por menor de productos farmacéuticos de uso humano, etc.

Sin embargo, las actividades que ocupan a la mayoría de los hombres son: el comercio al por menor de combustible para vehículos automotores en comercios especializados, el comercio al por menor de otros materiales de construcción tales como ladrillos, madera, equipo sanitario, y el comercio al por menor de muebles y accesorios para el hogar, entre otros.

En cambio, en la sección del comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas la participación de los hombres es muy superior al de las mujeres, en más del 90%. De hecho, las actividades propias de los hombres, de esta rama, son el mantenimiento y reparación mecánica de vehículos, talleres de chapería y pintura, comercio al por menor de vehículos, entre otros.

Cuadro 5.6. Principales secciones y ramas de actividad económica de los establecimientos con personal remunerado, según unidades económicas y personal ocupado por sexo. Año 2010

Secciones	Rama de actividad económica	Unidades económicas	Personal ocupado		
			Total	Hombres %	Mujeres %
Total		64.518	553.682	66,1	33,9
Sub total		60.105	369.807	67,0	31,1
Industrias manufactureras	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinarias y equipos	1.728	8.683	95,0	5,0
	Fabricación de muebles	1.656	9.168	89,9	10,1
	Elaboración de productos alimenticios	1.508	28.934	76,1	23,9
	Total	10.361	110.286	78,9	21,1
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	15.891	102.026	57,1	42,9
	Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	9.572	42.688	90,3	9,7
	Total	29.256	195.153	68,6	31,4
Alojamiento y servicios de comidas	Servicios de comidas y bebidas	3.503	17.932	39,3	60,7
	Total	4.153	23.397	40,9	59,1
Otras actividades de servicios	Otras actividades de servicios personales	2.308	8.205	20,4	79,6
	Reparación de equipos informáticos y de comunicación; efectos de uso personal y doméstico	1.367	4.303	87,4	12,6
	Total	13.143	21.995	18,3	67,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	Actividades jurídicas y de contabilidad	1.944	8.723	49,5	50,5
	Total	3.192	18.976	57,3	42,7
Otras secciones y ramas de actividad		13.521	191.074	61,9	38,1

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

La segunda sección más importante es la industria manufacturera con 10.361 unidades económicas que ocupan a 110.286 personas. En la misma se destacan las ramas de actividades de: fabricación de productos elaborados de metal, fabricación de muebles y elaboración de productos alimenticios. Entre estas la más importante es la elaboración de productos alimenticios, puesto que concentra el mayor número de personas ocupadas, que en valores absolutos significa 28.934, de las cuales, el 76,1% son hombres y el 23,9% son mujeres. Si bien, el porcentaje de mujeres es menor al de los hombres, es la rama de actividad con más participación de mujeres en comparación a las otras dos, que en el caso de fabricación de productos elaborados de metal, solo el 5% son mujeres y en la fabricación de muebles, la participación femenina es del 10,1%.

En la elaboración de productos alimenticios, la fuerza laboral femenina se dedica a las actividades de elaboración de galletitas y bizcochos, elaboración de chipas, elaboración de chocolate y de productos confitados, la elaboración de comidas y platos preparados, entre otros.

En la fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinarias y equipos, los hombres, se dedican a la fabricación de productos metálicos para uso estructural como por ejemplo, la fabricación de puertas y ventanas de metal y sus marcos, portales; mamparas metálicas para accesorios de piso; también la fabricación de productos de alambre y otros artículos para la construcción, fabricación de tanques, depósitos, y recipientes de metal, entre otros. Estas actividades tienen la característica de ser trabajos pesados por lo que se requiere de mano de obra masculina.

En la sección de alojamiento y servicios de comida, el 60,7% de las mujeres se dedican al servicio de comidas y bebidas, específicamente en otros servicios de suministro de alimentos para consumo inmediato. Por otra parte la participación de los hombres en esta actividad es del 39,3%, principalmente en actividades vinculadas al servicio de bebidas.

En la sección de actividades profesiones, científicas y técnicas, la rama más importante es actividades jurídicas y de contabilidad, donde la participación de hombres y mujeres son similares con el 49,5% y 50,5%.

5.2.4.2. Unidades económicas y personal ocupado, según principales actividades económicas

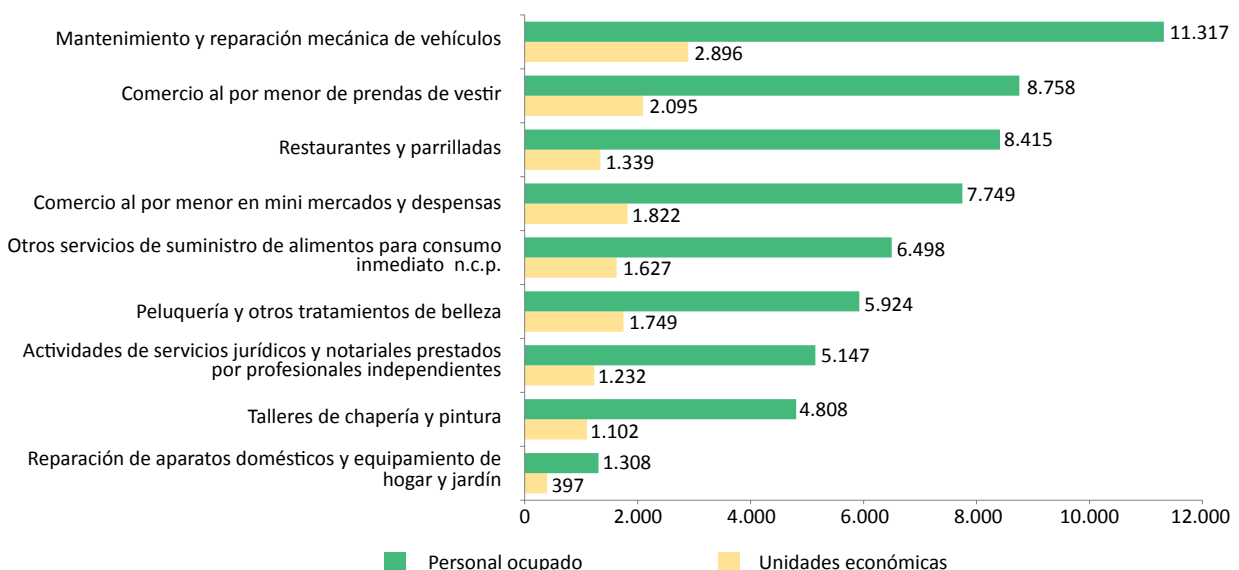
Las unidades económicas con personas remuneradas dedicadas al mantenimiento y reparación mecánica de vehículos demandan la mayor cantidad de personas ocupadas (11.317), representando el 2,0%¹⁶, a su vez, son las que cuentan con mayor número de unidades económicas (2.896) (ver gráfico 5.18).

La actividad de comercio al por menor de prendas de vestir ocupa a aproximadamente 9.000 personas,

empleadas en 2.095 unidades económicas. Seguida de restaurantes y parrilladas, ocupando a 8.815 (1,5%) personas en 1.339 (2,1%) unidades económicas.

El comercio al por menor en mini mercados y despensas es otra de las actividades que tiene mayor concentración de personas ocupadas. Esta actividad se caracteriza por contar con 1.822 (2,8%) unidades económicas, ocupando a 7.749 (1,4%) personas.

Gráfico 5.18. Principales actividades económicas de los establecimientos con personal remunerado, según unidades económicas y personal ocupado. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

¹⁶ Los porcentajes representan sobre el total de unidades económicas y personal ocupado del total de la agrupación de unidades económicas con remuneraciones

5.2.5. Indicadores económicos: remuneración per cápita, valor agregado bruto por persona ocupada.

Las 553.682 personas ocupadas en las unidades económicas con al menos una persona remunerada, reciben una remuneración mensual per cápita de Gs.

2.696.957, y generan un valor agregado bruto de cada persona ocupada de Gs. 9.726.300 mensuales.

5.2.5.1. Por actividad económica

De las ramas secciones de actividad mencionadas en el apartado anterior, se han seleccionado las actividades más importantes en cuanto a personas ocupadas por sexo y valor agregado bruto por persona ocupada, las cuales se describen en el cuadro 5.7.

Las actividades con mayor concentración de personas ocupadas son el comercio al por menor en hipermercados y supermercados y mantenimiento y reparación mecánica de vehículos. En ambas actividades la participación de hombres es mayor, pero el nivel de participación difiere significativamente, siendo que en la primera 51,8% son hombres y en la segunda más del 96%.

En cuanto a la remuneración per cápita no se registran grandes diferencias, siendo que oscilan entre 1,6 y 1,8 millones de guaraníes mensuales. Sin embargo, el producto por unidad económica, que es el valor agregado bruto por persona ocupada, presenta una considerable diferencia, puesto que este indicador en el comercio al por menor de hipermercados y supermercados es un poco menos de 8 millones de guaraníes mensuales, mientras que en el mantenimiento y reparación mecánica de vehículos, no supera los 2 millones de guaraníes mensuales.

Otras actividades que ocupan más porcentajes de hombres son: la fabricación de productos metálicos para uso estructural (95,2%) y reparación de aparatos domésticos y equipamiento de hogar y jardín (94,9%), las cuales tienen una remuneración mensual per cápita de Gs. 1.626.069 y Gs. 1.338.550 respectivamente. Sus niveles de valor agregado bruto mensual por persona oscilan entre 1,5 y 2,6 millones de guaraníes.

En cambio, las actividades económicas que registran mayor participación de mujeres son: peluquería y otros tratamientos de belleza (87,2%), restaurantes y parrilladas (57,9%), actividades de servicios de contabilidad, teneduría de libros, auditorías y asesoría fiscal prestados por profesionales (53,6%), las cuales se caracterizan por una remuneración per cápita más baja que las actividades propias de los hombres, entre 1 y 1,9 millones de guaraníes mensuales, siendo la más baja peluquería y la más alta servicios de contabilidad.

En cuanto al valor agregado bruto por persona ocupada, el valor más bajo se presenta la actividad de peluquería y otros tratamientos de belleza con Gs. 1.080.759, en contraposición a restaurantes y parrilladas, y servicios de contabilidad, cuyo valor agregado bruto por persona ocupada sobrepasa los 3 millones de guaraníes mensuales.

Cuadro 5.7. Personal ocupado por sexo, remuneración mensual per cápita y valor agregado bruto mensual por persona ocupada, de las unidades económicas con personal remunerado, según principales actividades económicas. Año 2010

Principales actividades económicas	Personal ocupado			Remuneración per cápita	Valor agregado bruto por persona ocupada
	Total	Hombres	Mujeres		
		(En %)			(En Gs. mensuales)
Total	553.682	365.940	187.742	2.696.957	9.726.300
Matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne	7.394	73,5	26,5	2.634.817	12.004.901
Elaboración de otros productos de panadería n.c.p.	6.048	71,2	28,8	1.562.620	3.006.230
Fabricación de productos metálicos para uso estructural	6.224	95,2	4,8	1.626.069	2.576.482
Fabricación de muebles de madera	6.571	93,9	6,1	1.644.232	2.339.161
Mantenimiento y reparación mecánica de vehículos	11.317	96,6	3,4	1.661.767	1.926.972
Comercio al por menor en hipermercados y supermercados	15.413	51,8	48,2	1.831.144	7.995.417
Reparación de aparatos domésticos y equipamiento de hogar y jardín	1.308	94,9	5,1	1.338.550	1.576.124
Restaurantes y parrilladas	8.415	42,1	57,9	1.407.903	3.025.700
Peluquería y otros tratamientos de belleza	5.924	12,8	87,2	1.075.851	1.080.759
Actividades de servicios de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal prestados por profesionales.	3.576	46,4	53,6	1.842.668	3.013.365

La actividad de matanza de ganado vacuno tiene el valor agregado bruto por persona ocupada más alto de Gs. 12.004.901, donde la participación de los hombres es mayor (73,5%), con un nivel de remuneración per cápita

menor al promedio de las unidades económicas con personas remuneradas, de Gs. 2.696.957

5.2.5.2. Por sector económico

El número de personas ocupadas en las unidades productivas con al menos una persona remunerada es de 553.682 con un valor agregado bruto por persona ocupada de Gs. 9.726.300. Las 430.799 personas remuneradas reciben en concepto de remuneración promedio de Gs. 2.696.957 mensuales, según los resultados del CEN 2011.

con un valor agregado bruto por persona ocupada de Gs. 6.311.206, es la más baja de los sectores. La remuneración mensual per cápita llega a Gs. 2.482.707.

Comparando con los demás sectores, el sector comercio tiene la más baja remuneración per cápita (Gs. 2.299.919) y su valor agregado bruto por persona ocupada es de Gs. 10.909.366, monto que es superior al promedio general.

El sector servicios que emplea a 226.239 personas,

Cuadro 5.8. Personal ocupado, remuneración mensual per cápita y valor agregado bruto mensual por persona ocupada, de las unidades económicas con personal remunerado, según sector económico. Año 2010

Sector económico	Personal ocupado	Remuneración per cápita	Valor agregado bruto por persona ocupada
		(En Gs. mensuales)	
Total	553.682	2.696.957	9.726.300
Industria	132.290	3.610.768	13.821.457
Comercio	195.153	2.299.919	10.909.366
Servicios	226.239	2.482.707	6.311.206

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

5.2.5.3. Por estrato de personal ocupado

Las unidades económicas que ocupan a 50 y más personas, en conjunto emplean a 217.938 personas, cuyo valor agregado bruto por persona ocupada es de Gs. 16.580.909, con una remuneración mensual per cápita de Gs. 3.703.844.

trabajador, más bajos, Gs. 1.383.902 y Gs. 3.205.469, mensuales respectivamente.

En cambio, las unidades económicas con 1 a 10 personas ocupadas, se caracterizan por contar con la remuneración per cápita y el valor agregado bruto por

En los estratos de 11 a 19 y 20 a 49 personas ocupadas, con 52.909 y 77.207 personas ocupadas respectivamente, no hay diferencias significativas en cuanto al valor agregado bruto por persona ocupada, ya que en ambos estratos es inferior a los 9.000.000 de guaraníes mensuales.

Cuadro 5.9. Personal ocupado, remuneración mensual per cápita y valor agregado bruto mensual por persona ocupada, de las unidades económicas con personal remunerado, según estrato de personal ocupado. Año 2010

Estrato de personal ocupado	Personal ocupado	Remuneración per cápita	Valor agregado bruto por persona ocupada
		(En Gs. mensuales)	
Total	553.682	2.696.957	9.726.300
1 a 10 personas ocupadas	205.628	1.383.902	3.205.469
11 a 19 personas ocupadas	52.909	2.068.691	8.252.418
20 a 49 personas ocupadas	77.207	2.246.476	8.754.456
50 y más personas ocupadas	217.938	3.703.844	16.580.909

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

5.2.5.4. Por tamaño de las unidades económicas

En el cuadro 5.10 se puede observar que las grandes unidades económicas ocupan a 306.789 personas con una remuneración mensual per cápita de Gs. 3.393.203, y valor agregado bruto por persona ocupada de Gs 16.023.978, registrándose como la más elevada.

Por otra parte, en las micro y pequeñas unidades económicas, el valor agregado bruto por persona ocupada es bajo, Gs. 1.286.160, con una remuneración per cápita más baja aún, de Gs. 1.571.916 Este nivel de remuneración está por debajo del salario mínimo legal de 2010, de Gs. 1.458.174.

Cuadro 5.10. Personal ocupado, remuneración mensual per cápita y valor agregado bruto mensual por persona ocupada, de las unidades económicas con personal remunerado, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010

Tamaño de las unidades económicas	Personal ocupado	Remuneración per cápita	Valor agregado bruto por persona ocupada
		(En Gs. mensuales)	
Total	553.682	2.696.957	9.726.300
Grandes	306.789	3.393.203	16.023.978
Medianas	90.397	1.571.916	2.964.897
Micro y pequeñas	156.496	1.116.614	1.286.160

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

5.2.5.5. Por departamento

Al analizar la distribución del personal ocupado por departamento, se indica que la ciudad capital Asunción es la más importante pues emplean a 207.221 personas, cuyo valor agregado bruto por persona ocupada es de Gs. 12.828.416, con una remuneración mensual per cápita de Gs. 3.703.844, seguida por el departamento de Alto Paraná, donde emplean a 74.464 personas, quienes aportan un valor agregado bruto mensual por persona ocupada de Gs. 10.934.271, y con una remuneración mensual per cápita de Gs. 2.214.782.

En cambio, las unidades económicas de Alto Paraguay, se caracterizan por registrar la remuneración per cápita y valor agregado bruto por persona ocupada más bajos, Gs. 906.741 y Gs. 2.560.984, mensuales, respectivamente.

El otro departamento que se caracteriza por contar con baja remuneración per cápita y también bajo valor agregado bruto por persona ocupada es Caazapá, con valores de Gs. 1.251.155 y Gs. 2.603.894, mensuales respectivamente. En este departamento se emplean a 2.057 personas.

Cuadro 5.11. Personal ocupado, remuneración mensual per cápita y valor agregado bruto mensual por persona ocupada, de las unidades económicas con personal remunerado, según departamento. Año 2010

Departamento	Personal ocupado	Remuneración per cápita	Valor agregado bruto por persona ocupada
		(En Gs. mensuales)	
Total	553.682	2.696.957	9.726.300
Asunción	207.221	3.602.844	12.828.416
Concepción	7.437	1.459.610	3.615.769
San Pedro	7.109	1.495.717	3.918.272
Cordillera	7.797	1.473.066	2.835.892
Guairá	7.926	1.812.041	4.192.336
Caaguazú	18.678	1.642.367	6.121.725
Caazapá	2.057	1.251.155	2.603.894
Itapúa	31.644	2.201.451	6.321.403
Misiones	3.887	1.637.531	3.065.422
Paraguarí	4.097	1.600.297	2.670.633
Alto Paraná	74.464	2.214.782	10.934.271
Central	144.215	2.142.916	8.166.651
Ñeembucú	4.713	2.074.768	3.552.927
Amambay	11.834	1.869.228	6.152.702
Canindeyú	8.463	1.807.897	9.443.284
Presidente Hayes	3.642	1.818.864	6.254.672
Boquerón	8.433	3.073.949	10.660.672
Alto Paraguay	65	906.741	2.560.984

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

5.3. Unidades económicas sin personal remunerado

Desde el inicio de este capítulo se ha descrito y analizado a las unidades económicas según el personal ocupado. En la primera sección se ha presentado un panorama general, haciendo un análisis sobre el total del CEN, considerando las tres categorías del personal ocupado: remunerado, no remunerado y tercerizado/comisionista.

En la segunda sección se describieron las características

de las unidades económicas que tienen por lo menos una persona remunerada. Por esto se entiende, aquellas personas que trabajan en la unidad económica, como remunerada y/o tercerizada/comisionista. Importante mencionar que en estas unidades económicas también se han analizado la participación de las personas no remuneradas, ya que se encontraron establecimientos que tienen personas bajo esta categoría de ocupación.

5.3.1. Participación de unidades económicas sin personas remuneradas en el CEN 2011

En esta sección, se describen a las unidades económicas que se caracterizan por no contar con personas remuneradas (ya sea asalariadas o tercerizadas/comisionistas). Es decir, se caracteriza las ocupaciones de

las unidades económicas donde trabajan los propietarios, familiares u otras personas que no están remuneradas, recibiendo solo una compensación por su labor.

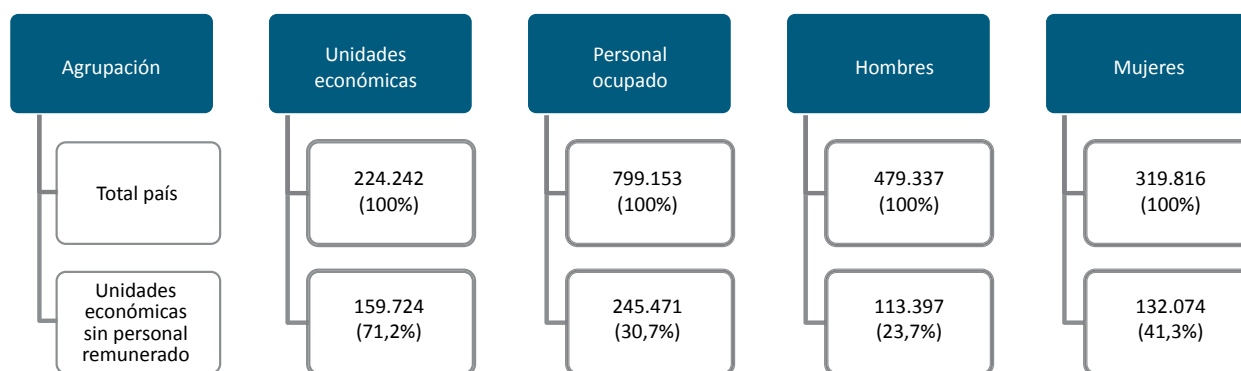
5.3.1.1. Unidades económicas y personal ocupado

Las unidades económicas sin personas remuneradas suman 159.724, representando el 71,2% del total del CEN, ocupando a 245.471 personas, la cual constituye 30,7% del total de ocupación (ver esquema 5.6)

que el promedio de personas por unidades económicas es 2. Comparado con el promedio del total del CEN, que es 4, representa la mitad. Por lo tanto, estas unidades económicas se caracterizan por ser menos intensivas en mano de obra.

Teniendo en cuenta estos resultados, se puede establecer

Esquema 5.6. Importancia de las unidades económicas sin personal remunerado en el CEN. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011.

5.3.1.2. Personal ocupado por sexo

El total de hombres ocupados identificados en el CEN es 479.337, de éstos 113.397 trabajan de forma no remunerada, representando el 23,7% del total. En cambio, del total de mujeres (319.816) captadas en el CEN, 132.074 se ocupan como no remuneradas, constituyendo el 41,3%, lo cual casi dobla al porcentaje de los hombres.

Por otro lado, se sabe por el análisis del apartado 5.1, que el 60% son hombres y el 40% son mujeres. En cambio, en

las unidades económicas sin personas remuneradas la situación se revierte, la mayoría representan las mujeres, con el 53,8%, mientras que los hombres constituyen el 46,2%¹⁷.

Por lo tanto, los resultados demuestran que estas unidades económicas en análisis, se caracterizan por ser más intensivas en fuerza laboral femenina.

¹⁷ Estos datos se pueden ver, relacionando la cantidad de hombres/mujeres, sobre el total de personas ocupadas, es decir: $53,8=113.397/245.471*100$; $46,2=132.074/245.471*100$

5.3.2. Caracterización por sector económico

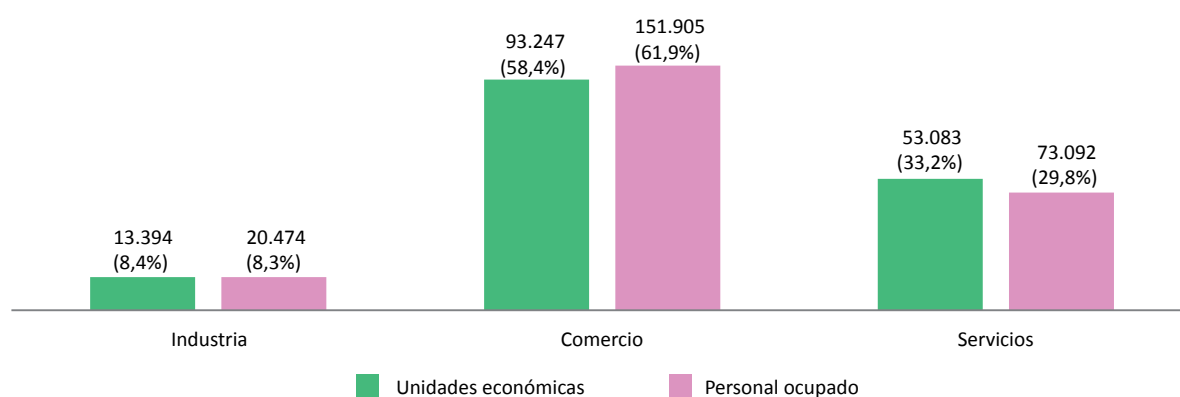
5.3.2.1. Unidades económicas y personal ocupado

En el CEN se han registrado 322.250¹⁸ personas ocupadas no remuneradas, de las cuales, las 245.471 personas ocupadas en las unidades económicas sin remuneraciones, representan el 76,9%. Es decir, entre 7 a 8 personas de las no remuneradas del total, trabajan en establecimientos familiares.

En el gráfico 5.19 se observa la distribución de las unidades económicas y el personal ocupado por sector

económico. La mayor cantidad de unidades económicas y también del personal ocupado son del sector comercial, que representan 58,4% y 61,9% respectivamente. Le siguen los 53.083 (33,2%) establecimientos del sector servicios, que ocupan a 73.092 (29,8%) personas. El menor número de unidades económicas se encuentran en la industria, 13.394 establecimientos que absorben al 8,3% del personal ocupado.

Gráfico 5.19. Unidades económicas y personal ocupado de los establecimientos sin personal remunerado, según sector económico. Año 2010



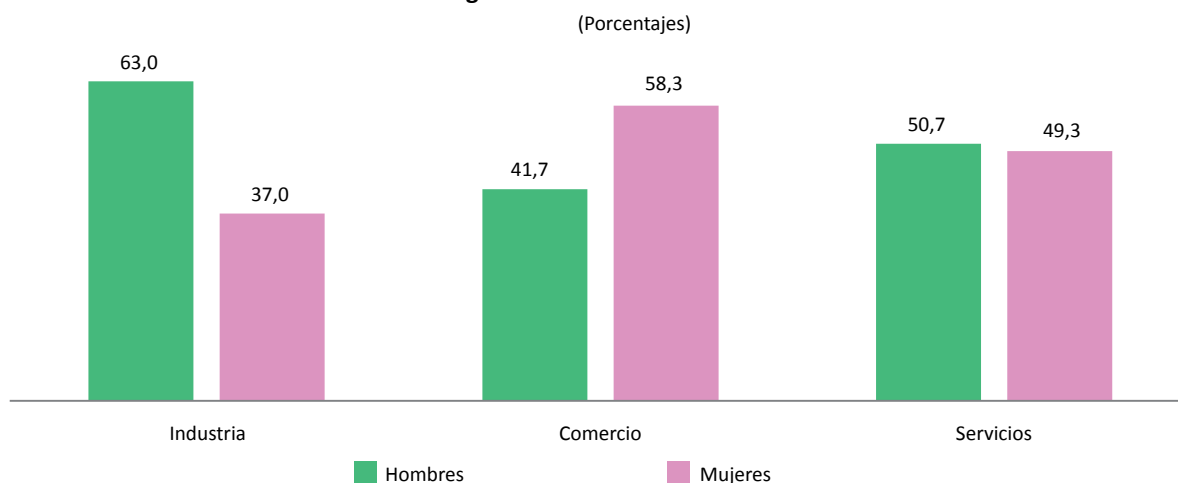
Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011.

5.3.2.2. Personal ocupado por sexo

En el gráfico 5.20 se observa que la mayor diferencia entre la participación de hombres y mujeres se registra en el sector industria, donde el 63,0% son hombres y el 37,0%, mujeres. La misma situación se presenta en el sector servicios, pero con una brecha menor, 50,7% hombres y 49,3% mujeres.

En cambio, en las unidades económicas comerciales, si bien hay diferencia de participación, muestra una relación inversa, es decir, hay más proporción de mujeres (58,3%) que de hombres (41,7%).

Gráfico 5.20. Personal ocupado por sexo de las unidades económicas sin personal remunerado, según sector económico. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011.

¹⁸ Ver Anexo. Cuadro 5.A.2, página 277

5.3.3. Ocupación en las unidades económicas por ramas de actividad económica

5.3.3.1. Unidades económicas y personal ocupado por secciones de ramas de actividad económica

Las principales secciones de actividad que concentran el mayor número de unidades económicas y personal ocupado son cinco: las industrias manufactureras, el comercio al por mayor y al por menor, la reparación de vehículos automotores y motocicletas, el transporte y almacenamiento, el alojamiento y servicios de comidas y otras actividades de servicios. Las mismas representan el 87,7% (140.127) de unidades económicas y emplean el 88,8% (218.008) del personal ocupado.

El comercio al por mayor y al por menor es la sección que agrupa la mayor cantidad de unidades económicas, sumando 93.247, el cual representa el 58,4% del total. A su vez, concentran 151.905 personas ocupadas, que equivale al 61,9% del total. Las ramas de actividad más importantes en esta sección son el comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas, con 81.598 unidades económicas que emplean 133.902 personas, y el comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas, actividad desarrollada en 9.009 establecimientos con 13.249 personas ocupadas.

La sección de alojamiento y servicios de comida es la segunda en importancia. Las unidades económicas que pertenecen a la misma suman 13.143, ocupando a 21.995 personas. En términos porcentuales, estos representan el 8,2% y 9,0% respectivamente. Los servicios de comidas y bebidas es la rama de actividad más importante de esta sección, concentran a 12.662 unidades económicas y ocupan a 21.170 personas. Dichos valores representan más del 96% de los totales de la sección de alojamiento y servicios de comida.

La sección de “otras actividades de servicios” es la tercera en importancia, reuniendo 13.227 unidades económicas, las cuales absorben 15.981 personas. La rama de actividad más importante en esta es “otras actividades de servicios personales”, que concentra el 47,3% (6.251) de las unidades económicas y emplean al 45,7% (7.305) de las personas ocupadas.

La cuarta sección importante es industrias manufactureras, que concentran a 12.282 unidades económicas y ocupan a 19.242 personas. Las ramas de actividad más importantes son la confección de prendas de vestir, que ocupa a 2.424 personas en 3.184 unidades económicas y la fabricación de productos elaborados de metal, con 1.563 establecimientos y 2.222 personas ocupadas. En conjunto representan el 32,5% de los establecimientos y el 28,1% de las personas ocupadas.

En cuanto al personal ocupado desagregado por sexo, en el total de estas cinco secciones se identifica que hay mayor participación de mujeres, representando el 53,8%. Similar situación, pero en mayor porcentaje se presentan en las ramas de confección de prendas de vestir (82,9%), “otras actividades de servicios personales” (80,3%), servicios de comidas y bebidas (72,6%) y el comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas. En cambio, las ramas de actividad con más participación de hombres son: el transporte terrestre (98,4%), la fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinarias y equipos (96,9%) y el comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (93,4%).

Cuadro 5.12. Principales secciones y ramas de actividad económica de los establecimientos sin personal remunerado, según unidades económicas y personal ocupado por sexo. Año 2010

Secciones	Rama de actividad económica	Unidades económicas	Personal ocupado		
			Total	Hombres %	Mujeres %
Total		159.724	245.471	46,2	53,8
Sub total		140.127	218.008	45,1	54,9
Industrias manufactureras	Confección de prendas de vestir	2.424	3.184	17,1	82,9
	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinarias y equipos	1.563	2.222	96,9	3,1
	Total	12.282	19.245	62,1	37,9
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	9.009	13.249	93,4	6,6
	Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	81.598	133.902	36,0	64,0
	Total	93.247	151.905	41,7	58,3
Transporte y almacenamiento	Transporte terrestre	7.773	8.244	98,4	1,6
	Total	8.228	8.882	96,3	3,7
Alojamiento y servicios de comidas	Servicios de comidas y bebidas	12.662	21.170	27,4	72,6
	Total	13.143	21.995	27,7	72,3
Otras actividades de servicios	Otras actividades de servicios personales	6.251	7.305	19,7	80,3
	Total	13.227	15.981	52,2	47,8
Otras secciones y ramas de actividad		19.597	27.463	54,8	45,2

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011.

5.3.3.2. Unidades económicas y personal ocupado por actividad económica

De acuerdo a lo mencionado en el apartado anterior, a continuación se analizan en mayor detalle las ramas de actividad, cuyos resultados se pueden observar en el gráfico 5.21.

Las unidades económicas dedicadas al comercio al por menor en mini mercados y despensas demandan la mayor cantidad de personas ocupadas (71.269), representando 29,0%¹⁹, a su vez, son las que se encuentran en mayor número de establecimientos (41.769). Esto arroja un promedio menor a 2 trabajadores por unidad económica, lo que significa, que en su mayoría son comercios atendidos por una sola persona.

Otra de las actividades importantes, pero en menor proporción que la anterior, es “otros servicios de suministro de alimentos para consumo inmediato”, que ocupan a 13.539 (5,5%) personas en 8.090 (5,1%) unidades económicas.

Las siguientes dos actividades destacadas son, el comercio al por menor, de prendas de vestir y bebidas, cuyas unidades económicas en conjunto suman 10.366,

representando el 3,8% y 2,7% respectivamente. Las mismas emplean 15.936 personas ocupadas. El promedio de trabajadores por unidad económica es de aproximadamente 1,6 personas.

Transporte en taxímetros y remises es la quinta actividad importante en la concentración de personas ocupadas. Esta se caracteriza por contar con 6.296 (3,9%) unidades económicas, ocupando a 6.550 (2,7%) personas. En promedio, por cada unidad económica existe una persona ocupada.

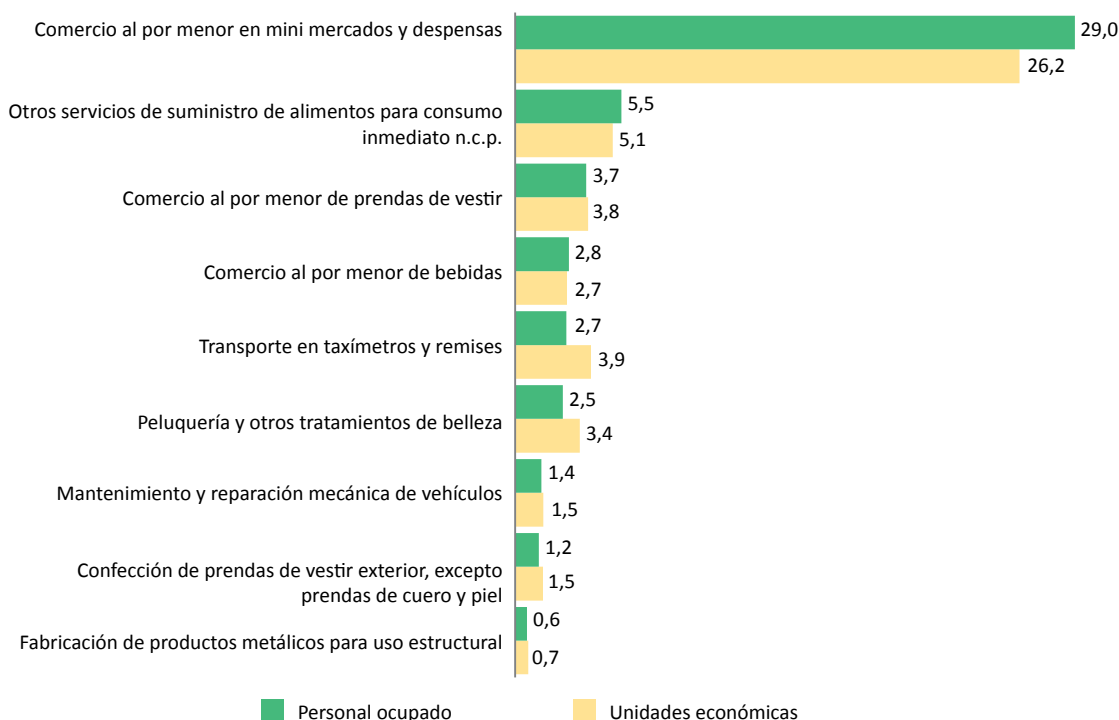
Otra actividad con características similares, en términos porcentuales, al transporte es peluquería y otros tratamientos de belleza, cuyas unidades económicas suman 5.379 (3,4%), ocupando a 6.081 personas (2,5%).

El resto de actividades son de mantenimiento y reparación mecánica de vehículos, confección de prendas de vestir exterior y fabricación de productos metálicos para uso estructural, las cuales suman 5.758 unidades económicas y emplean a 7.905 personas ocupadas.

¹⁹ Los porcentajes representan sobre el total de unidades económicas y personal ocupado del total de la agrupación de unidades económicas sin remuneraciones

Gráfico 5.21. Principales actividades económicas de los establecimientos sin personal remunerado, según unidades económicas y personal ocupado. Año 2010

(Porcentajes)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011.

5.3.3.3. Personal ocupado por sexo

La cantidad de mujeres ocupadas es superior a los hombres en seis de las actividades mencionadas en el gráfico 5.21²⁰. Entre estas se resaltan las de mayor participación femenina, las cuales son: confección de prendas de vestir exterior (83,7%), peluquería y otros tratamientos de belleza (81,4%) y comercio al por menor de prendas de vestir (76,7%).

Es destacable la participación de las mujeres como no remuneradas, puesto que implica generalmente, a aquellas que tienen una doble función, desempeñándose por un lado en su rol hogareño (reproductivo) de atención y cuidado de los miembros de la familia, y por el otro, el rol productivo, que aporta a través de su trabajo en el establecimiento, como fuente principal o complementando el ingreso familiar.

En las únicas tres actividades económicas donde se registran mayor participación de hombres es en el transporte en taxímetros y remises, el mantenimiento y reparación mecánica de vehículos, y la fabricación de productos metálicos para uso estructural. La participación masculina en estas actividades oscila entre 97,6% y 99,2%, que equivale en conjunto a 11.290 personas.

Dichas actividades tienen la característica de requerir de mayor fuerza física, que generalmente es propio de los hombres, así también, implica mayor autonomía para ausentarse del hogar, pudiendo realizar viajes de corta y larga distancia como las relacionadas a transporte en taxímetros y remises.

5.3.3.4. Valor agregado bruto por unidad económica o ingreso del productor o miembros de la familia

En las unidades económicas sin personas remuneradas, la importancia del valor agregado bruto tiene una connotación diferente a las unidades económicas con personas remuneradas. Es decir, el concepto de valor agregado bruto considerado como el valor de producto, del cual se deducen las remuneraciones, el costo del capital, otros costos y el excedente de explotación no es determinado tal cual en las unidades económicas sin personas remuneradas, ya que, dichos costos no son deducidos explícitamente, sino que todo el valor agregado bruto es considerado como ingreso del

productor o miembro familiar así como el capital a reinvertir en la unidad económica.

Además, teniendo en cuenta que el promedio de personas ocupadas de las unidades económicas sin personas remuneradas oscila entre 1 a 2 personas (en muy pocos casos es mayor) se considera en el análisis el valor agregado bruto por unidad económica, estableciendo como el ingreso del productor o de los miembros familiares que trabajan en el establecimiento.

²⁰ En este sub apartado contrastar cantidades de personas ocupadas, desagregados por sexo en el cuadro 5.A.10, del anexo, página 281. Los porcentajes representan la relación de los números absolutos en porcentajes.

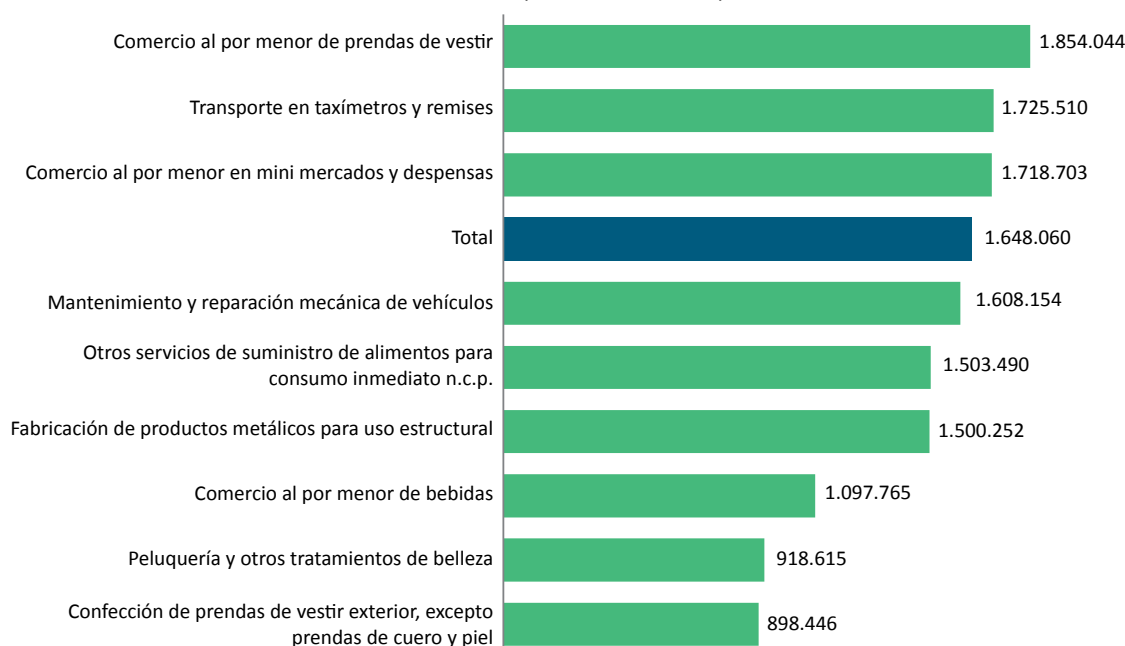
Esto quiere decir, que el valor agregado bruto por unidad económica es equivalente a la remuneración que recibe el propietario o la/s persona/s no remuneradas que se está/n ocupando en el establecimiento, donde ya está incluido su retribución laboral como compensación, el pago al capital de producción y la ganancia que pudiera percibir por la explotación.

Por lo tanto, es importante tener en cuenta, que al referirse al valor agregado bruto en las unidades económicas sin personas remuneradas, ya se está considerando un

ingreso como remuneración por su trabajo. Es por ello que, para simplificar el análisis, al valor agregado bruto por establecimiento en este apartado, se denominará también como ingreso promedio, establecido en forma mensual.

En el gráfico 5.22 se puede observar el valor agregado bruto mensual por unidad económica en las principales actividades económicas, donde el promedio mensual es de Gs. 1.648.060.

Gráfico 5.22. Valor agregado bruto mensual por unidad económica de los establecimientos sin personal remunerado, según principales actividades económicas. Año 2010
(En Gs. mensuales)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011.

Se observa que las actividades con mayor valor agregado bruto por unidad económica son el comercio al por menor de prendas de vestir, el transporte en taxímetros y remises y el comercio al por menor en mini mercados y despensas, cuyos montos superan al promedio total, oscilando entre Gs. 1.718.703 y Gs. 1.854.044. Entre estas, las del comercio tienen mayor participación femenina, lo que es destacable, puesto que en otros términos significa que, el aporte de las mujeres en dichas actividades el ingreso familiar es superior al salario mínimo legal (Gs. 1.458.174).

Otras actividades con el ingreso promedio mayor al salario mínimo legal, pero menor al promedio total son,

el mantenimiento y reparación mecánica de vehículos (Gs. 1.608.154), "otros servicios de suministro de alimentos para consumo inmediato" (Gs. 1.503.490) y la fabricación de productos metálicos (Gs. 1.500.252).

Las actividades con menor valor agregado bruto mensual por establecimiento son la peluquería y otros tratamientos de belleza y la confección de prendas de vestir exterior, con montos de Gs. 918.615 y Gs. 898.446, respectivamente, y que son inferiores tanto al promedio del salario mínimo legal, como al promedio total.

5.3.4. Personal ocupado por tamaño de las unidades económicas

5.3.4.1. Unidades económicas y personal ocupado

En el gráfico 5.23 se pueden observar las características de las unidades económicas sin remuneraciones de acuerdo al tamaño de las unidades económicas o establecimiento.

Las unidades económicas sin remuneraciones se caracterizan principalmente por ser micro y pequeñas, puesto que del total de 159.724 establecimientos suman 157.250, que representa el 98,5%. Las mismas ocupan a 238.211 personas, que equivalen al 97,0% del total, con un promedio de personas ocupadas por unidad económica de 1,5.

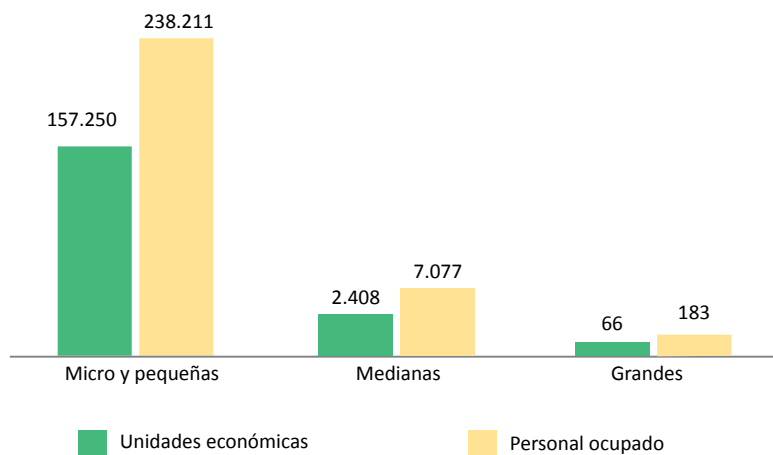
En menor medida se encuentran las medianas unidades económicas, las cuales reúnen 2.408 establecimientos, ocupando a 7.077 personas. El promedio de personas

ocupadas por unidad económica es de aproximadamente 3 personas.

Interesante indicar que también hay unidades económicas grandes que suman 66 establecimientos ocupando a 183 personas. Estas cuentan con un promedio de 2,7 personas por unidad económica.

Finalmente, es importante resaltar también que las unidades económicas que son medianas y grandes, si bien no son importantes en cantidad de personas ocupadas, se las ha clasificado de tal manera por el volumen de ingresos de las mismas, que superan los 300 millones de guaraníes anuales para las medianas y los 2.000 millones para las grandes.

Gráfico 5.23. Unidades económicas y personal ocupado de los establecimientos sin personal remunerado, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011.

5.3.4.2. Personal ocupado por sexo

La distribución de personal ocupado por sexo según el tamaño del establecimiento presenta variaciones. Es así que, en las micro y pequeñas unidades económicas la participación de las mujeres supera el 54%, que en número equivale a 128.771 personas, frente a los 109.440 hombres.

Esto reafirma que en los establecimientos pequeños están empleadas las mujeres, principalmente en aquellas relacionadas al comercio en mini mercados y despensas,

a la confección de prendas de vestir, peluquería y tratamientos de belleza, etc.

En cambio, en las medianas y grandes, la participación de hombres es mayor al de las mujeres, aumentando la diferencia en las últimas, donde el 62,3% son hombres frente al 37,3% de mujeres.

5.3.5. Personal ocupado por estrato de personal ocupado

5.3.5.1. Unidades económicas y personal ocupado

En el gráfico 5.24 se puede observar la distribución de las unidades económicas y personal ocupado por estrato de personal. La mayor cantidad de las variables se ubican en el primer estrato. Esto quiere decir que, 159.643 unidades económicas, concentrando a 243.951 personas se encuentran en el estrato de 1 a 10 personas, con un promedio de 1,5 personas por unidad económica.

Este estrato tiene relación con las micro y pequeñas unidades económicas, desde el punto de vista del número de personas ocupadas. Sin embargo, las cantidades absolutas no son iguales con el gráfico anterior 5.23, puesto que la clasificación por tipo de establecimiento tiene en cuenta también el volumen del ingreso, por lo que, un establecimiento puede tener entre 1 a 10 personas ocupadas, pero si el nivel del ingreso es superior a los 300 millones de guaraníes anuales, ya se lo puede clasificar como una unidad económica mediana o grande.

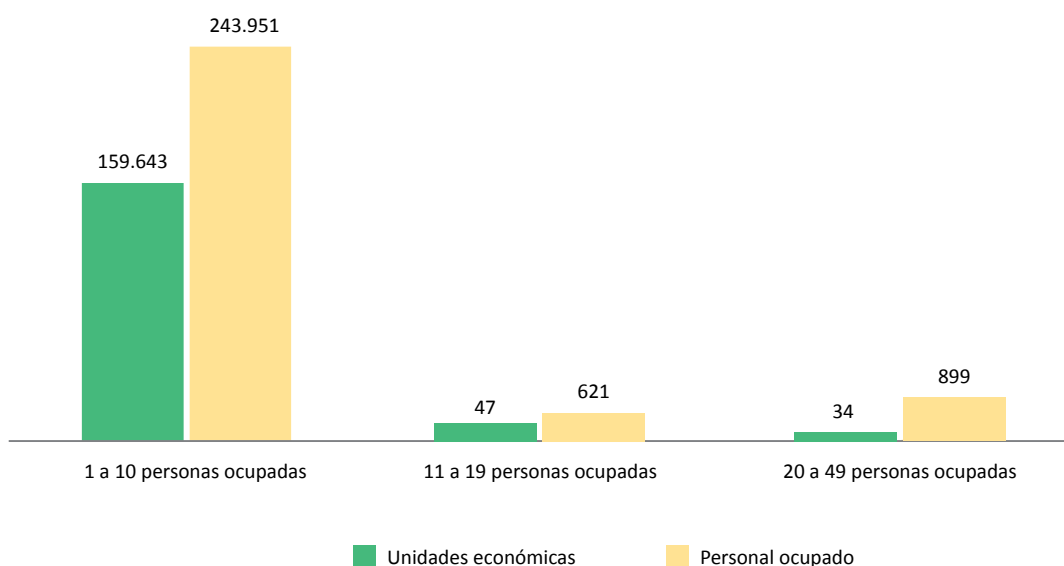
De la misma manera, 47 unidades económicas operan con 621 trabajadores, las cuales se ubican en el estrato 2, teniendo entre 11 a 19 personas ocupadas, dando un promedio de 13 personas por unidad económica. Mientras que, 34 establecimientos ocupando a 899 personas, pertenecen al estrato de 20 a 49 personas ocupadas, resultando en un promedio de 26 personas por establecimiento.

Estos dos últimos estratos se pueden relacionar con las unidades económicas de tamaño medianas unidades económicas desde el punto de vista del personal ocupado. Sin embargo, el número de establecimientos y personas ocupadas no son iguales a lo visto en el gráfico 5.23, ya que, en este apartado no se tienen en cuenta los ingresos, que dependiendo del nivel de los mismos, puede ubicar a las unidades económicas en cualquiera de los tipos.

De hecho, en el gráfico que se está analizando, no aparece el estrato de 50 a más personas, lo que denota, que desde el punto de vista del número de personas, no existen grandes establecimientos, sin embargo, en el gráfico anterior, se muestra que hay establecimientos clasificadas como grandes, por su alto nivel de ingresos anuales.

He aquí el motivo por el cual en el análisis por tamaño de las unidades económicas realizado en el apartado anterior, el promedio de personas ocupadas era muy bajo, debido a que las unidades económicas sin remuneraciones, en su mayoría, no son intensivas en mano de obra, pero existen casos, en que generan gran movimiento económico, con ingresos anuales que superan los 300 millones de guaraníes.

Gráfico 5.24. Unidades económicas y personal ocupado de los establecimientos sin personal remunerado, según estrato de personal ocupado. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011.

5.3.5.2. Personal ocupado por sexo

La participación de hombres y mujeres en los diferentes estratos varía dependiendo del tamaño de los mismos. En el estrato de 1 a 10 personas la participación de las mujeres es superior a los hombres, siendo 53,9% frente al 46,1%. Esto relaciona los resultados con las micro y pequeñas unidades económicas, puesto que son ocupadas preferentemente por las mujeres.

En el estrato de 11 a 19 personas, la diferencia es mayor y a la inversa, donde la participación de los hombres es 66,0%. Así también, en el estrato de 20 a 49 personas, la participación de los hombres es superior, siendo 54,9% frente al 45,1% de las mujeres.

5.3.6. Ocupación en las unidades económicas por departamento

5.3.6.1. Unidades económicas y personal ocupado

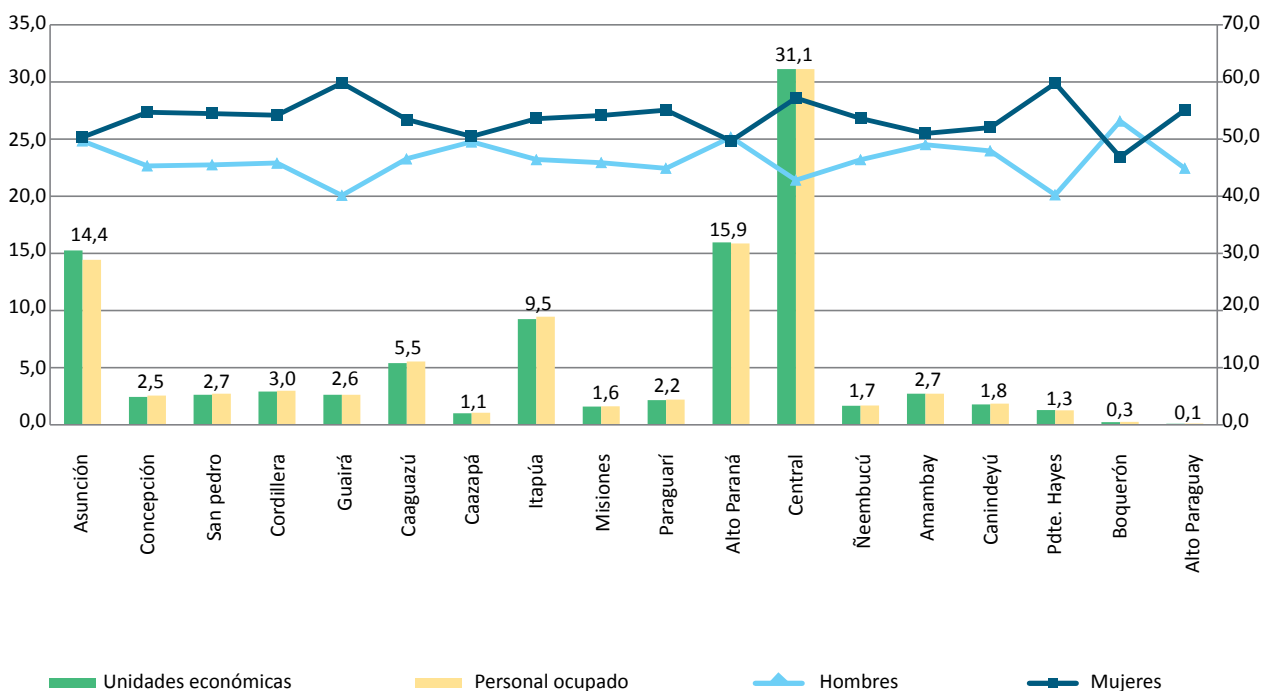
Las unidades económicas sin personas remuneradas se concentran principalmente en tres áreas geográficas, con una participación superior al 14% en establecimientos y personal ocupado (ver gráfico 5.25).

En un segundo grupo de importancia se pueden mencionar a Itapúa y Caaguazú, en cuyos lugares se concentran el 9,3% (14.779) y el 5,4% (8.597) de unidades económicas, absorbiendo el 9,5% (23.236) y el 5,5% (15.559) del personal ocupado, respectivamente.

En primer lugar se encuentra Central, sumando 49.733 (31,1%) establecimientos²¹, ocupando a 76.420 (31,1%) personas. El segundo departamento es Alto Paraná, con 25.482 (16,0%) unidades económicas y 38.976 (15,9%) personas ocupadas. La ciudad de Asunción ocupa el tercer lugar, reuniendo a 24.367 (15,3%) establecimientos, ocupando a 35.405 (14,4%) personas.

En cambio, Boquerón y Alto Paraguay tienen el menor número de unidades económicas (354 y 138 respectivamente) y también de personas ocupadas (634 y 265 respectivamente).

Gráfico 5.25. Unidades económicas y personal ocupado por sexo de los establecimientos sin personal remunerado, según departamento. Año 2010
(Porcentajes)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011.

²¹ Contrastar valores absolutos en Anexos. Cuadro 5.A.11, página 281.

5.3.6.2. Personal ocupado por sexo

En el gráfico 5.25 se observa también la participación de hombres y mujeres por departamento. En doce departamentos se constatan las mayores brechas entre hombres y mujeres. Las más altas participaciones de mujeres, se registran en Guairá y Presidente Hayes con el 59,8% cada uno, y en Central con el 57,2%. Los lugares

donde la diferencia es mínima, pero con superioridad femenina son Asunción, Caazapá, Amambay y Canindeyú. Mientras que, los dos únicos departamentos con mayor participación de hombres son Boquerón (53,2%) y Alto Paraná (50,3%).

5.3.6.3. Principales actividades económicas

En el cuadro 5.13 se presenta la distribución de las actividades económicas, en términos de porcentajes, en los principales departamentos, seleccionados según su participación en unidades económicas y personal ocupado.

Más del 70% de las unidades económicas y personas ocupadas de las principales actividades económicas se concentran en la ciudad capital, Asunción y cuatro departamentos, Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná y Central. Desde otra perspectiva, el 30% se distribuyen en trece departamentos.

En primera instancia se puede indicar que las actividades se concentran en mayor medida en Central, tanto en unidades económicas como en personal ocupado, siendo que la participación de las mismas es entre el 30% y el 41%. Los valores más altos de participación se dan en el comercio al por menor de bebidas, "otros servicios de suministro de alimentos para consumo".

El segundo lugar de concentración de las principales actividades es Alto Paraná, especialmente de las unidades

económicas dedicadas al transporte, taxímetros y remises y al comercio al por menor en prendas de vestir, con niveles de participación que oscilan entre el 20% y el 33%. Las participaciones de las demás actividades son entre el 12% y el 16%. Sin embargo, el comercio al por menor en mini mercados y despensas registra 7,2% y 7,4%, respectivamente en unidades económicas y personal ocupado.

Asunción, es el tercer lugar en importancia en la concentración de las unidades y personas ocupadas de las actividades económicas principales. Para algunas actividades es el segundo más importante, como ser confección de prendas de vestir exterior, "otros servicios de suministro de alimentos para consumo inmediato" y peluquería y otros tratamientos de belleza. Los niveles de participación oscilan entre el 11% y el 17%. Por último, se encuentran Itapúa y Caaguazú, cuyas participaciones, en unidades económicas y personal ocupado, oscilan entre el 5% y el 13% para el primero, y el 3% y el 6% para el segundo.

Cuadro 5.13. Unidades económicas y personal ocupado de los establecimientos sin personal remunerado, por principales departamentos, según actividades económicas. Año 2010

Principales actividades económicas	Asunción		Caaguazú		Itapúa		Alto Paraná		Central		Resto de departamentos	
	Unidades económicas	Personal ocupado	Unidades económicas	Personal ocupado	Unidades económicas	Personal ocupado	Unidades económicas	Personal ocupado	Unidades económicas	Personal ocupado	Unidades económicas	Personal ocupado
(En %)												
Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel	14,6	14,7	5,7	5,4	8,4	8,0	12,6	12,4	37,0	38,9	21,7	20,6
Fabricación de productos metálicos para uso estructural	11,9	13,4	5,0	5,4	7,6	7,6	15,4	15,1	37,8	36,2	22,3	22,3
Mantenimiento y reparación mecánica de vehículos	14,4	14,7	3,9	4,1	10,4	9,9	14,9	16,2	34,3	33,5	22,0	21,6
Comercio al por menor en mini mercados y despensas	7,2	7,4	5,8	5,8	12,5	12,2	15,0	15,4	35,2	34,8	24,2	24,5
Comercio al por menor de bebidas	13,6	14,2	4,3	4,6	6,6	6,2	15,5	15,7	40,2	39,0	19,8	20,4
Comercio al por menor de prendas de vestir	14,2	13,7	5,2	5,3	12,0	12,1	20,7	20,9	16,9	16,1	31,1	31,8
Transporte en taxímetros y remises	16,0	17,1	4,3	4,3	3,5	3,5	32,8	32,9	30,6	29,8	12,7	12,5
Otros servicios de suministro de alimentos para consumo inmediato n.c.p.	16,6	16,0	6,0	6,0	5,1	5,2	12,3	12,7	38,1	37,5	21,9	22,6
Peluquería y otros tratamientos de belleza	14,6	15,2	5,7	5,6	8,5	8,7	14,1	14,3	37,1	36,5	19,9	19,7

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011.

5.3.6.4. Valor agregado bruto por unidad económica o ingreso del productor o miembros de la familia

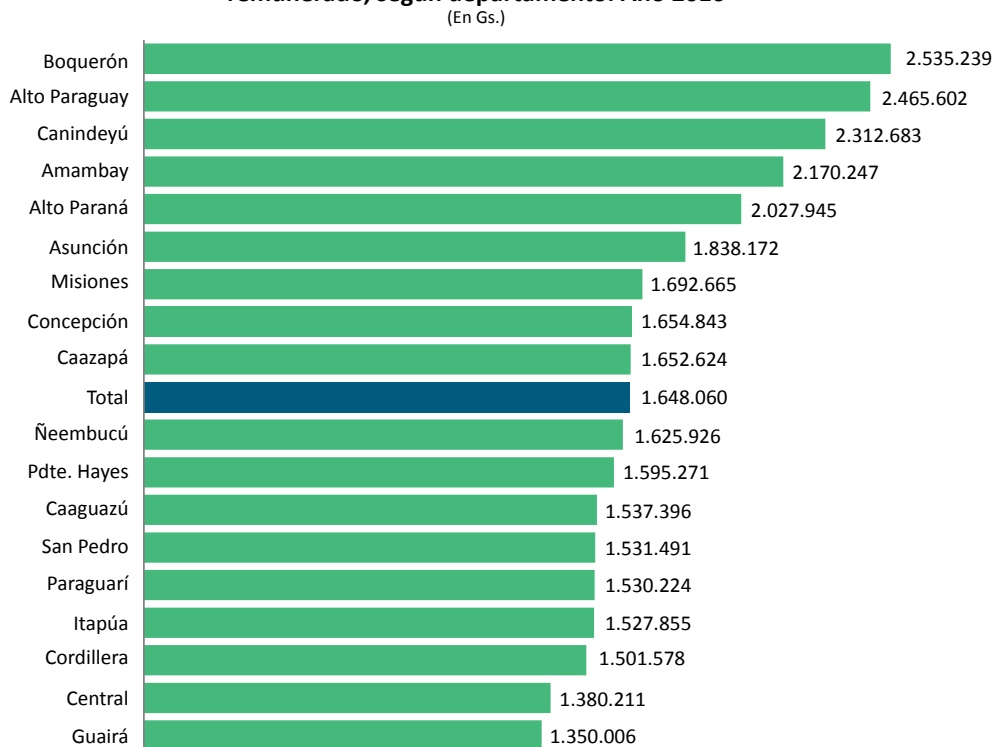
Los departamentos con más alto valor agregado bruto mensual por unidad económica, superior al promedio total, son ocho más Asunción. Entre ellos se destacan Boquerón, Alto Paraguay, Canindeyú, Amambay y Alto Paraná, cuyos niveles que oscilan entre Gs. 2.027.945 y Gs. 2.535.239.

Cabe destacar que el promedio de personas ocupadas por departamento es de 1,5 a 1,9, siendo del promedio total de 1,5 por establecimiento. Por ende, el valor agregado bruto por establecimiento equivale al ingreso del establecimiento como del trabajador, ya sea propietario o miembro familiar.

En Boquerón las unidades económicas se concentran

más en las actividades de comercio de mini mercados y despensas y comercio en mantenimiento y reparación mecánica de vehículos, cuyo valor agregado bruto por unidad económica se encuentra en 2,1 millones de guaraníes, mientras que las que generan mayor valor agregado bruto por establecimiento, son entre otras, las dedicadas a las actividades de alquiler y arrendamiento de maquinaria agropecuaria sin operario y el comercio al por menor de calzado, con valores que cercanos a los 12,1 millones de guaraníes mensuales. Se destaca que en Boquerón existen grandes establecimientos cooperativos, los cuales trabajan en actividades agropecuarias demandando frecuentemente de maquinarias pesadas de trabajo.

Gráfico 5.26. Valor agregado bruto mensual por unidad económica de los establecimientos sin personal remunerado, según departamento. Año 2010



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011.

En el departamento Alto Paraguay, en cambio, los más importantes son el comercio al por menor de mini mercados y despensas y “otros servicios de suministro de alimentos”. Así mismo en Canindeyú son relevantes los comercios al por menor de mini mercados y despensas, pero también el comercio de prendas de vestir y los transportes de taxímetros y remises.

Por otro lado, en los departamentos donde se registran los valores más bajos en valor agregado bruto por establecimiento se destacan, en Guairá, las actividades del comercio al por menor de combustibles para vehículos automotores y el comercio al por menor de otros materiales de construcción, tales como ladrillos, madera y equipo sanitario, y en Central, el comercio al por mayor de textiles, prendas de vestir, calzados, la

instalación de máquinas y equipos y el comercio al por mayor de comestibles, excepto carnes.

Cabe señalar que las actividades en los departamentos mencionados, no necesariamente demandan más personas ocupadas ni mayor número de establecimientos, sin embargo, son importantes en la generación de valor agregado bruto por unidad económica.

Finalmente, en el cuadro 5.14 se puede observar el valor agregado bruto por unidad económica de las principales actividades económicas presentadas en el cuadro anterior, las cuales están distribuidas según los departamentos más importantes en las que se encuentran asentadas.

El valor agregado bruto por unidad económica o el ingreso del productor o la familia de la confección de prendas de vestir exterior es de Gs. 898.446, mensual. Presenta su nivel más alto en las unidades económicas ubicadas en Asunción (Gs. 1.251.933), y el más bajo es dado en Caaguazú (Gs. 602.136).

La fabricación de productos metálicos para uso estructural, por su parte, tiene un ingreso promedio mensual por establecimiento de Gs. 1.500.250, registrándose el mayor nivel en Alto Paraná (Gs. 2.242.101).

De la misma manera, la actividad de mantenimiento y reparación mecánica de vehículos registra un alto valor agregado bruto por establecimiento en Caaguazú, con Gs. 1.608.154, mensual.

El comercio al por menor en mini mercados y despensas presenta el más alto promedio en valor agregado bruto por unidad en Asunción, con un monto superior a 2,1 millones de guaraníes mensuales.

Cuadro 5.14. Valor agregado bruto mensual por persona ocupada de las unidades económicas sin personal remunerado, por principales departamentos, según actividades económicas. Año 2010

Principales actividades económicas	Valor agregado bruto mensual por persona ocupada					
	Total	Asunción	Caaguazú	Itapúa	Alto Paraná	Central
	(En Gs.)					
Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel	898.446	1.251.933	602.136	887.565	1.037.983	874.004
Fabricación de productos metálicos para uso estructural	1.500.252	1.457.942	1.523.912	1.407.345	2.422.101	1.330.842
Mantenimiento y reparación mecánica de vehículos	1.608.154	1.597.923	1.772.164	1.606.808	1.755.472	1.504.926
Comercio al por menor en mini mercados y despensas	1.718.703	2.167.189	1.398.363	1.425.858	1.961.041	1.641.019
Comercio al por menor de bebidas	1.097.765	1.152.653	1.475.471	885.392	1.376.597	822.783
Comercio al por menor de prendas de vestir	1.854.044	1.919.638	1.185.918	1.628.835	2.431.480	1.410.545
Transporte en taxímetros y remises	1.725.510	2.367.002	813.662	1.259.621	1.920.078	1.496.238
Otros servicios de suministro de alimentos para consumo inmediato n.c.p.	1.503.490	1.564.715	1.166.107	1.557.044	1.958.849	1.310.788
Peluquería y otros tratamientos de belleza	918.615	1.138.836	800.981	874.122	1.031.491	767.279

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011.

El comercio al por menor de bebidas presenta el valor agregado bruto por unidad económica más alto en Caaguazú y el más bajo en Central, cuyo monto es menor al salario mínimo legal.

El comercio al por menor de prendas de vestir tiene el valor agregado bruto por unidad económica más alto en Alto Paraná, superior a los 2,4 millones de guaraníes mensuales. Este dato está muy relacionado con la dinámica comercial fronteriza de la ciudad, con Brasil.

La actividad de transporte en taxímetros y remises

presenta el valor agregado bruto por establecimiento más alto, en las unidades económicas ubicadas en Asunción. Este hecho sería consecuente del alto flujo de personas no residentes en la capital del país, que demanda gran cantidad de transportes privados para desplazarse.

En Alto Paraná también, se registran los más altos valores de la actividad de “otros servicios de suministro de alimentos para consumo inmediato” y en cuanto a la peluquería y otros tratamientos de belleza, en Asunción.

5.3.7. Comparación de ingresos por trabajador en las unidades económicas con personas remuneradas y sin personas remuneradas

5.3.7.1. Comparativo de ingresos por trabajador de las principales actividades económicas de unidades económicas sin personas remuneradas

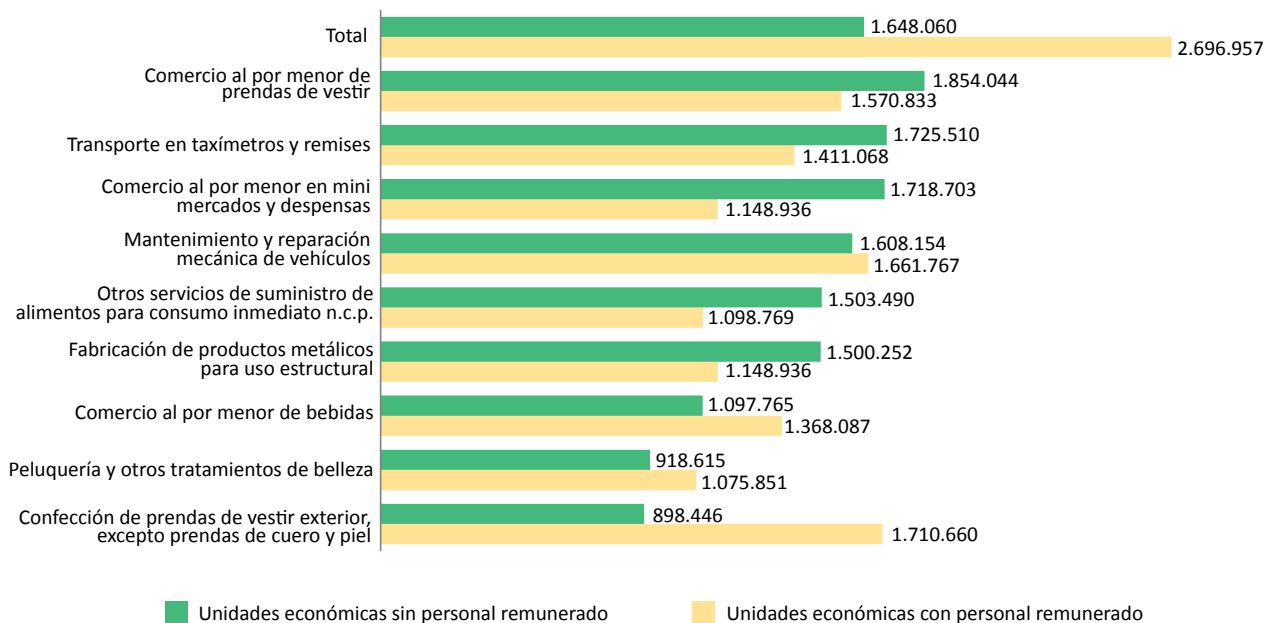
En el gráfico 5.27 se puede observar un comparativo del equivalente a los ingresos por trabajador de acuerdo a las agrupaciones, por un lado, la remuneración mensual per cápita de las unidades económicas con personas remuneradas y por otro lado, el valor agregado bruto por unidad económica sin personas remuneradas.

Antes de iniciar el análisis, cabe señalar que al valor agregado bruto mensual por unidad económica de los establecimientos sin personas remuneradas, se

denominará ingreso por trabajador o ingreso familiar o ingreso de las unidades económicas.

Se puede indicar que existen diferencias empezando por los totales, donde el promedio de remuneración per cápita de las unidades económicas con personas remuneradas excede en más de 1 millón de guaraníes al promedio de ingreso de las unidades económicas sin personas remuneradas.

Gráfico 5.27. Comparativo de remuneración mensual per cápita e ingreso familiar mensual, según principales actividades económicas de las unidades económicas sin personal remunerado. Año 2010
(En Gs.)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011.

Observando por actividad económica, la mayor diferencia se presenta en la actividad de confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel, donde la remuneración per cápita de una persona que trabaja en las unidades económicas con personas remuneradas dobla al ingreso que recibe el productor o la familia por la misma actividad en el mismo periodo de tiempo.

Otras actividades donde la remuneración per cápita de las unidades económicas con personas remuneradas es superior son, el comercio al por menor de bebidas, peluquería y otros tratamientos de belleza y el mantenimiento y reparación mecánica de vehículos. No obstante, las sumas no presentan grandes diferencias.

En cambio, las actividades donde el ingreso familiar de un establecimiento sin personas remuneradas es mayor a las que tienen personas remuneradas son: el comercio al por menor de prendas de vestir, el transporte en taxímetros y remises, el comercio al por menor en mini mercados y despensas, “otros servicios de suministro de alimentos para consumo inmediato” y la fabricación de productos metálicos para uso estructural.

5.3.7.2. Comparativo de ingresos por trabajador de principales actividades económicas de unidades económicas con personas remuneradas

En este apartado, se analizan los ingresos promedios por trabajador (remuneración per cápita versus valor agregado promedio por establecimiento) según las principales actividades económicas de las unidades económicas con personas remuneradas.

En el gráfico 5.28 se puede observar la comparación de la remuneración per cápita de las unidades económicas con remunerados y el valor agregado bruto por unidad económica en establecimientos sin personas remuneradas.

Gráfico 5.28. Comparativo de remuneración mensual per cápita e ingreso familiar mensual, según principales actividades económicas de las unidades económicas con personal remunerado. Año 2010

(En Gs.)



Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011.

Entre las diez actividades se identifican a cinco en las que la remuneración per cápita es mayor en las unidades económicas con remunerados que en las unidades económicas sin remunerados y en los cinco restantes la situación es inversa, con la salvedad que las brechas son más pronunciadas en estas últimas.

Al respecto, el comercio al por menor en hipermercados y supermercados denota que el ingreso promedio de un productor por la explotación de su establecimiento es más de 3,6 millones de guaraníes mensuales, mientras que de un trabajador dependiente es de alrededor de 1,8 millones de guaraníes. La diferencia es prácticamente el doble. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en el primer caso es parte de ingreso familiar y otra de la empresa.

Así también, se observa grandes diferencias en la elaboración de productos de panadería, donde el valor agregado bruto mensual por unidad económica, en establecimientos sin remunerados es de Gs. 2.458.436, mientras que en las remuneradas, Gs.1.562.620.

De la misma forma se ven en la actividad de matanza de ganado vacuno y procesamiento de su carne, actividades de servicios de contabilidad y afines, y restaurantes y parrillas que las unidades económicas sin personas remuneradas tienen mayor ingreso.

Anexos

Cuadro 5.A.1. Unidades económicas y personal ocupado, según sector económico. Año 2010

Sector económico	Unidades económicas	%	Personal ocupado	Personal ocupado por unidad económica
Total	224.242	100,0	799.153	3,6
Industria	24.704	11,0	152.764	6,2
Comercio	122.503	54,6	347.058	2,8
Servicios	77.035	34,4	299.331	3,9

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Cuadro 5.A.2. Unidades económicas y personal ocupado por categoría, según sector económico. Año 2010

Sector económico	Unidades económicas	%	Personal ocupado							
			Total	%	Remunerado	%	No remunerado	%	Tercerizado/comisionista	%
Total	224.242	100,0	799.153	100,0	430.799	100,0	322.250	100,0	46.104	100,0
Industria	24.704	11,0	152.764	19,1	105.350	24,5	34.972	10,9	12.442	27,0
Comercio	122.503	54,6	347.058	43,4	145.210	33,7	186.124	57,8	15.724	34,1
Servicios	77.035	34,4	299.331	37,5	180.239	41,8	101.154	31,4	17.938	38,9

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Cuadro 5.A.3. Personal ocupado por sexo y categoría, según sector económico. Año 2010

Sector económico	Personal ocupado											
	Total	Total		Remunerado			No remunerado			Tercerizado/comisionista		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	799.153	60,0	40,0	53,9	65,8	34,2	40,3	49,8	50,2	5,8	76,4	23,6
Industria	152.764	77,9	22,1	69,0	80,7	19,3	22,9	67,2	32,8	8,1	84,4	15,6
Comercio	347.058	56,8	43,2	41,8	67,7	32,3	53,6	46,0	54,0	4,5	85,6	14,4
Servicios	299.331	54,5	45,5	60,2	55,6	44,4	33,8	51,0	49,0	6,0	62,8	37,2

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Cuadro 5.A.4. Unidades económicas y personal ocupado por sexo y categoría, según principales secciones de los sectores económicos. Año 2010

Sector económico	Sección de actividad	Unidades económicas	%	Personal ocupado											
				Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	Remunerado	%	No remunerado	%	Tercerizado/comisionista	%
CEN	Total	224.242	100,0	799.153	100,0	479.337	60,0	319.816	40,0	430.799	53,9	322.250	40,3	46.104	5,8
Industria	Explotación de minas y canteras y Construcción	2.054	0,9	15.200	1,9	13.854	91,1	1.346	8,9	11.063	72,8	2.316	15,2	1.821	12,0
	Industrias manufactureras	22.643	10,1	129.531	16,2	98.913	76,4	30.618	23,6	86.379	66,7	32.650	25,2	10.502	8,1
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado*	7	0,0	8.033	1,0	6.245	77,7	1.788	22,3	7.908	98,4	6	0,1	119	1,5
Comercio	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	122.503	54,6	347.058	43,4	197.242	56,8	149.816	43,2	145.210	41,8	186.124	53,6	15.724	4,5
	Suministro de agua, alcantarillado gestión de desechos y actividades de saneamiento	591	0,3	4.017	0,5	3.270	81,4	747	18,6	2.754	68,6	963	24,0	300	7,5
Servicios	Transporte y almacenamiento	10.820	4,8	36.165	4,5	31.529	87,2	4.636	12,8	21.134	58,4	11.304	31,3	3.727	10,3
	Actividades financieras y de seguros	1.853	0,8	25.332	3,2	15.773	62,3	9.559	37,7	23.770	93,8	1.194	4,7	368	1,5
	Alojamiento y Servicios de comida	17.296	7,7	45.392	5,7	15.662	34,5	29.730	65,5	16.080	35,4	28.490	62,8	822	1,8
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	7.592	3,4	24.874	3,1	14.718	59,2	10.156	40,8	13.595	54,7	9.880	39,7	1.399	5,6
	Enseñanza	3.558	1,6	48.246	6,0	17.068	35,4	31.178	64,6	42.889	88,9	4.017	8,3	1.340	2,8
	Resto servicios	35.325	15,8	115.305	14,4	65.063	56,4	50.242	43,6	60.017	52,1	45.306	39,3	9.982	8,7

*Incluyen las binacionales Itaipú y Yacyreta.

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Cuadro 5.A.5. Personal ocupado por sexo y categoría, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010

Tamaño de las unidades económicas	Personal ocupado											
	Total			Remunerado			No Remunerado			Tercerizado/Comisionista		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	(En %)											
Total	799.153	60,0	40,0	53,9	65,8	34,2	40,3	49,8	50,2	5,8	76,4	23,6
Micro y pequeñas	394.707	53,1	46,9	19,7	62,3	37,7	75,3	49,1	50,9	5,1	76,8	23,2
Medianas	97.474	59,4	40,6	69,4	57,9	42,1	20,9	56,9	43,1	9,7	75,3	24,7
Grandes	306.972	69,0	31,0	93	68,6	31,4	1,6	67,3	32,7	5,4	76,6	23,4

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Cuadro 5.A.6. Personal ocupado por sexo y categoría de ocupación, según departamento. Año 2010

Departamento	Personal ocupado					
	Total	Hombres	Mujeres	Remunerado	No remunerado	Tercerizado/comisionista
	(En %)					
Total	799.153	60,0	40,0	53,9	40,3	5,8
Asunción	242.626	60,8	39,2	71,7	22,3	6,0
Concepción	13.682	55,4	44,6	36,8	58,4	4,8
San Pedro	13.801	56,4	43,6	36,2	60,3	3,5
Cordillera	15.095	57,9	42,1	35,4	60,3	4,2
Guairá	14.335	54,4	45,6	38,4	56,6	5,0
Caaguazú	32.237	60,2	39,8	39,9	54,1	6,0
Caazapá	4.636	56,0	44,0	27,2	69,3	3,4
Itapúa	54.880	59,0	41,0	40,7	54,1	5,3
Misiones	7.832	51,6	48,4	34,3	62,2	3,5
Paraguarí	9.477	53,7	46,3	27,2	69,1	3,8
Alto Paraná	113.440	60,3	39,7	48,7	44,9	6,5
Central	220.635	60,7	39,3	50,1	43,6	6,2
Ñeembucú	8.815	58,2	41,8	38,5	57,4	4,1
Amambay	18.502	59,8	40,2	45,4	49,6	5,0
Canindeyú	13.000	59,8	40,2	44,9	49,3	5,8
Pdte. Hayes	6.763	56,4	43,6	42,9	54,1	3,1
Boquerón	9.067	70,0	30,0	86,1	12,3	1,6
Alto Paraguay	330	48,5	51,5	13,0	86,1	0,9

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Cuadro 5.A.7. Personal ocupado por sexo y categoría, según departamento. Año 2010

Departamento	Personal ocupado								
	Remunerado			No remunerado			Tercerizado/comisionista		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	(En %)			(En %)			(En %)		
Total	430.799	65,8	34,2	322.250	49,8	50,2	46.104	76,4	23,6
Asunción	173.983	62,4	37,6	54.160	52,5	47,5	14.483	71,4	28,6
Concepción	5.033	61,4	38,6	7.995	49,2	50,8	654	86,2	13,8
San Pedro	4.994	66,8	33,2	8.320	48,8	51,3	487	80,9	19,1
Cordillera	5.348	69,9	30,1	9.106	49,1	50,9	641	82,2	17,8
Guairá	5.503	68,0	32,0	8.110	44,5	55,5	722	63,3	36,7
Caaguazú	12.851	69,0	31,0	17.450	50,8	49,2	1.936	86,7	13,3
Caazapá	1.262	63,6	36,4	3.215	51,4	48,6	159	90,6	9,4
Itapúa	22.319	68,1	31,9	29.664	50,0	50,0	2.897	81,1	18,9
Misiones	2.690	56,1	43,9	4.870	48,1	51,9	272	69,9	30,1
Paraguarí	2.576	67,9	32,1	6.544	46,8	53,2	357	78,2	21,8
Alto Paraná	55.208	64,8	35,2	50.906	53,2	46,8	7.326	75,6	24,4
Central	110.642	70,4	29,6	96.227	47,0	53,0	13.766	78,0	22,0
Ñeembucú	3.397	70,0	30,0	5.056	49,2	50,8	362	71,5	28,5
Amambay	8.407	64,2	35,8	9.169	53,3	46,7	926	84,7	15,3
Canindeyú	5.834	64,6	35,4	6.406	51,9	48,1	760	88,4	11,6
Pdte. Hayes	2.898	72,6	27,4	3.656	41,9	58,1	209	84,7	15,3
Boquerón	7.811	70,8	29,2	1.112	61,3	38,7	144	91,0	9,0
Alto Paraguay	43	60,5	39,5	284	46,1	53,9	3	100,0	0,0

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Cuadro 5.A.8. Unidades económicas y personal ocupado de los establecimientos con personal remunerado, según sector económico. Año 2010

Sector económico	Unidades económicas	%	Personal ocupado	Personal ocupado por unidad económica
Total	64.518	100,0	553.682	8,6
Industria	11.310	17,5	132.290	11,7
Comercio	29.256	45,3	195.153	6,7
Servicios	23.952	37,1	226.239	9,4

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Cuadro 5.A.9. Unidades económicas y personal ocupado por categoría de los establecimientos con personal remunerado, según sector económico. Año 2010

Sector económico	Unidades económicas	%	Personal ocupado									
			Total	%	Remunerado	%	No remunerado	%	Comisionista	%	Tercerizado	%
Total	64.518	100,0	553.682	100,0	430.799	100,0	76.779	100,0	36.323	100,0	9.781	100,0
Industria	11.310	17,5	132.290	23,9	105.350	24,5	14.498	18,9	8.972	24,7	3.470	35,5
Comercio	29.256	45,3	195.153	35,2	145.210	33,7	34.219	44,6	13.102	36,1	2.622	26,8
Servicios	23.952	37,1	226.239	40,9	180.239	41,8	28.062	36,5	14.249	39,2	3.689	37,7

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Cuadro 5.A.10. Unidades económicas, personal ocupado por sexo y valor agregado bruto, según principales actividades económicas de los establecimientos sin personal remunerado. Año 2010

Principales actividades económicas	Unidades económicas	Personal ocupado			Valor agregado bruto (En Gs.)
		Total	Hombres	Mujeres	
Total	159.724	245.471	113.397	132.074	3.158.816.262.665
Sub total	94.431	147.150	53.618	93.532	1.875.978.582.774
14101 Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel	2.322	3.014	492	2.522	25.034.288.072
45201 Mantenimiento y reparación mecánica de vehículos	2.335	3.378	3.316	62	45.060.482.279
47112 Comercio al por menor en mini mercados y despensas	41.769	71.269	22.936	48.333	861.461.844.807
47190 Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados	2.585	3.948	1.005	2.943	35.953.973.263
47211 Comercio al por menor de frutas y verduras	2.435	3.676	1.215	2.461	70.040.271.210
47212 Comercio al por menor de carnes y pescados	1.800	3.126	1.586	1.540	67.740.388.182
47220 Comercio al por menor de bebidas	4.300	6.875	2.495	4.380	56.644.666.247
47610 Comercio al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería	1.920	3.003	1.041	1.962	26.336.267.271
47711 Comercio al por menor de prendas de vestir	6.066	9.061	2.109	6.952	134.959.550.680
49221 Transporte en taxímetros y remises	6.296	6.550	6.497	53	130.365.755.124
56103 Heladerías que no elaboran el producto	1.772	2.831	814	2.017	9.834.384.334
56109 Otros servicios de suministro de alimentos para consumo inmediato n.c.p.	8.090	13.539	3.867	9.672	145.958.832.905
69101 Actividades de servicios jurídicos y notariales prestados por profesionales independientes	2.043	2.610	1.881	729	61.393.120.115
86200 Actividades de médicos y odontólogos	2.202	2.514	894	1.620	49.754.412.555
96020 Peluquería y otros tratamientos de belleza	5.379	6.081	1.132	4.949	59.294.780.692
47521 Comercio al por menor de artículos de ferretería	1.530	2.786	1.691	1.095	58.862.521.486
56101 Restaurantes y parrilladas	1.587	2.889	647	2.242	37.283.043.552
Resto de actividades	65.293	98.321	59.779	38.542	1.282.837.679.891

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

Cuadro 5.A.11. Unidades económicas y personal ocupado por sexo de los establecimientos sin personal remunerado, según departamento. Año 2010

Departamento	Unidades económicas	Personal ocupado		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	159.724	245.471	113.397	132.074
Asunción	24.367	35.405	17.590	17.815
Concepción	3.888	6.245	2.830	3.415
San Pedro	4.179	6.692	3.046	3.646
Cordillera	4.636	7.298	3.344	3.954
Guairá	4.183	6.409	2.574	3.835
Caaguazú	8.597	13.559	6.315	7.244
Caazapá	1.598	2.579	1.277	1.302
Itapúa	14.779	23.236	10.786	12.450
Misiones	2.524	3.945	1.810	2.135
Paraguarí	3.429	5.380	2.416	2.964
Alto Paraná	25.482	38.976	19.621	19.355
Central	49.733	76.420	32.728	43.692
Ñeembucú	2.640	4.102	1.903	2.199
Amambay	4.327	6.668	3.269	3.399
Canindeyú	2.838	4.537	2.176	2.361
Pdte. Hayes	2.032	3.121	1.256	1.865
Boquerón	354	634	337	297
Alto Paraguay	138	265	119	146

: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011



Glosario



- **UNIDADES ECONÓMICAS**

Son las unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, instaladas de manera permanente en una sola ubicación geográfica y que combinan acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria y controladora, para realizar actividades de producción de bienes, maquila, obras de construcción, extracción de minerales, compra-venta de mercaderías o prestación de servicios, sean con algún fin mercantil o no.

Dentro del concepto de unidad económica existen diferentes tipos de unidades de observación, las cuales se caracterizan por la actividad que desarrollan; para objeto de este Censo se han clasificado en: establecimiento, empresa, entidad binacional y establecimiento auxiliar.

- **UNIDADES ECONÓMICAS FINANCIERAS**

Son aquellas dedicadas a la prestación de servicios financieros y de seguros, tales como: captación de ahorro, otorgamiento de préstamos y créditos, financiamiento de activos fijos o capital de trabajo, intermediación financiera en la compra-venta de valores y divisas, administración y custodia de recursos monetarios y de valores, otorgamiento de seguros, etc.

- **UNIDADES ECONÓMICAS NO FINANCIERAS**

Son aquellas dedicadas a actividades distintas de la prestación de servicios financieros y de seguros.

- **ESTABLECIMIENTO**

Es toda empresa o parte de una empresa, situada en un lugar geográficamente delimitado (taller, fábrica, etc.), en el que se realizan actividades económicas a las que dedican su trabajo una o varias personas por cuenta de una misma empresa.

- **EMPRESA**

Es toda unidad jurídica que constituye una unidad organizativa de producción de bienes y servicios, y que disfruta de una cierta autonomía de decisión, principalmente a la hora de emplear los recursos corrientes de que dispone. La empresa puede ejercer una o más actividades en uno o varios lugares.

- **MATRIZ**

Es un establecimiento que controla a uno o más establecimientos con los que comparte la razón social.

- **SUCURSAL**

Es un establecimiento que puede realizar funciones de producción de bienes, compra-venta de mercaderías y prestación de servicios, dependiente del establecimiento principal (matriz) para el control contable, administrativo y legal.

- **PLANTA INDUSTRIAL**

Es un establecimiento en el cual se realizan transformaciones totales o parciales de materias primas.

- **ENTIDAD BINACIONAL**

Concepto aplicado a las entidades binacionales de generación de energía eléctrica debido a las características propias de las mismas. Esta unidad de observación considera a todos los establecimientos, ubicaciones físicas e infraestructura, que se encuentran localizados en todo el país, bajo el control de las entidades.

- **ESTABLECIMIENTO AUXILIAR**

Es una unidad económica que facilita la realización de la actividad principal; no se llevan a cabo actividades de fabricación, comercio ni servicios. Ejemplos: depósitos, oficina administrativa de la planta industrial, talleres de las unidades de transporte, estacionamientos que se encuentren de forma externa al establecimiento, etc.

- **ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Es cualquier proceso mediante el cual se obtiene productos, bienes y servicios que satisfacen las necesidades materiales y sociales. Permite la generación de riqueza mediante la extracción, transformación y distribución de los recursos naturales o bien de algún servicio.

- **DIRECTORIO GENERAL DE EMPRESAS**

Se trata de un registro organizado de información con datos de identificación, ubicación geográfica y clasificación por tamaño y actividad económica de las empresas, obtenido a partir del Precenso Económico y de la actualización de datos de las empresas registradas. Este directorio cuenta con información a nivel de establecimientos.

- **CIU**

La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIU) de las Naciones Unidas, es la clasificación internacional de referencia de las actividades económicas productivas. Su principal finalidad es facilitar un conjunto de categorías de actividad que pueda utilizarse para la elaboración de estadísticas por actividades.

- **CNAEP**

Es la Clasificación Nacional de Actividades Económicas del Paraguay (CNAEP); la cual fue elaborada con la CIU Rev.4. Su principal característica es que considera aquellas producciones de bienes y servicios que caracterizan a la actividad productiva de nuestro país y que le dan singularidad e importancia en la generación del Producto Interno Bruto (PIB).

- **PERSONAS OCUPADAS**

Es el conjunto de personas fijas y eventuales que trabajó durante 2010 para la unidad económica,

ejerciendo una labor remunerada o no para la empresa. Comprende al personal contratado directamente por la razón social (gerentes, personal permanente y eventual, comisionistas) como así también al personal proporcionado por otra razón social (tercerizados). Incluye el personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; o a tiempo parcial (si trabajó como mínimo una tercera parte de la jornada laboral); trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal.

Excluye pensionados y jubilados; así como el personal de otra empresa contratada para proporcionar un servicio, como: limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.

- **PERSONAS REMUNERADAS**

Conjunto de personas que trabajaron o realizaron tareas para la unidad económica, a cambio de un determinado sueldo o salario, en efectivo o en especie. Incluye a las personas que realizaron funciones directamente relacionadas a las actividades productivas (obreros, jefes de taller, aprendices, etc.), como aquellas otras cuyas tareas no estuvieron ligadas directamente al proceso productivo (propietarios o directores con sueldos, gerentes, técnicos, personal de oficina y administrativo).

- **PERSONAS NO REMUNERADAS**

Conjunto de personas que trabajaron para la unidad económica, cumpliendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral, sin recibir un sueldo fijo y regular, sino sólo una compensación. Ejemplos: propietarios, familiares que participaron en las actividades productivas sin sueldo fijo, trabajadores becarios de programas de empleo, entre otros. Excluye a quienes prestaron servicios profesionales y técnicos y cobraron honorarios por esto y al personal suministrado por otra razón social.

- **COMISIONISTAS Y PERSONAL TERCERIZADO**

Los comisionistas son el conjunto de personas que durante el 2010, realizaron actividades en la unidad económica por cuenta propia y que cobraron exclusivamente comisiones, excluye a los abogados, médicos, contadores y otros servicios profesionales; y el personal tercerizado son las personas que realizaron actividades en la unidad económica y recibieron pagos por otra empresa o razón social que las contrató, excluye al personal de otra empresa contratada para proporcionar un servicio, como: limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.

- **REMUNERACIONES**

Son todos los pagos y aportaciones en dinero y en especie durante el 2010 – antes de cualquier deducción – para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, realizados en forma de sueldos y salarios, aguinaldos, aportes patronales, horas extras, etc. Incluye el aporte patronal a IPS, los pagos realizados al personal con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal. Excluye las indemnizaciones, los

pagos por personal no dependiente de la razón social o las aportaciones al personal no remunerado, así como los pagos de comisiones que no complementan un sueldo base.

- **INGRESOS POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS**

Es el monto de ingresos que obtuvo la unidad económica durante 2010, por todas aquellas actividades de producción de bienes y servicios. Incluye el valor de los bienes y servicios transferidos a otras unidades económicas de la misma empresa, valorados a precio de venta. Excluye los ingresos financieros, subsidios, donaciones y venta de activos fijos.

Valoración: Se realizó a precio de facturación, menos todas las concesiones otorgadas a los clientes, tales como: descuentos, bonificaciones y devoluciones; así como los fletes, seguros y almacenamiento de los productos suministrados cuando se cobran de manera independiente. No incluye ningún tipo de impuesto.

- **GASTOS POR COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS**

Es el monto de gastos de todos los bienes y servicios comprados por la unidad económica para la realización de sus operaciones durante 2010. Incluye: el valor de los bienes y servicios que recibió en transferencia de otras unidades económicas de la empresa, valoradas a precio de compra, para su consumo o transformación en sus actividades de producción de bienes y servicios. Excluye: los gastos fiscales, financieros, donaciones y compras de activos fijos.

Valoración: Se realizó a costo de adquisición, considerando todos los gastos relacionados con estos bienes, como fletes, seguros y los impuestos, deduciendo los descuentos, rebajas y concesiones recibidas. No incluye ningún tipo de impuesto.

- **VALOR AGREGADO BRUTO (VAB):** de un establecimiento, de una empresa, de una industria o de un sector se mide por el monto en el que el valor de los productos producidos por el establecimiento, la empresa, la industria o el sector excede el valor de los insumos intermedios consumidos.

- **CONSUMO INTERMEDIO:** consiste en los bienes y servicios utilizados en el proceso de producción que se consumen dentro del período contable.